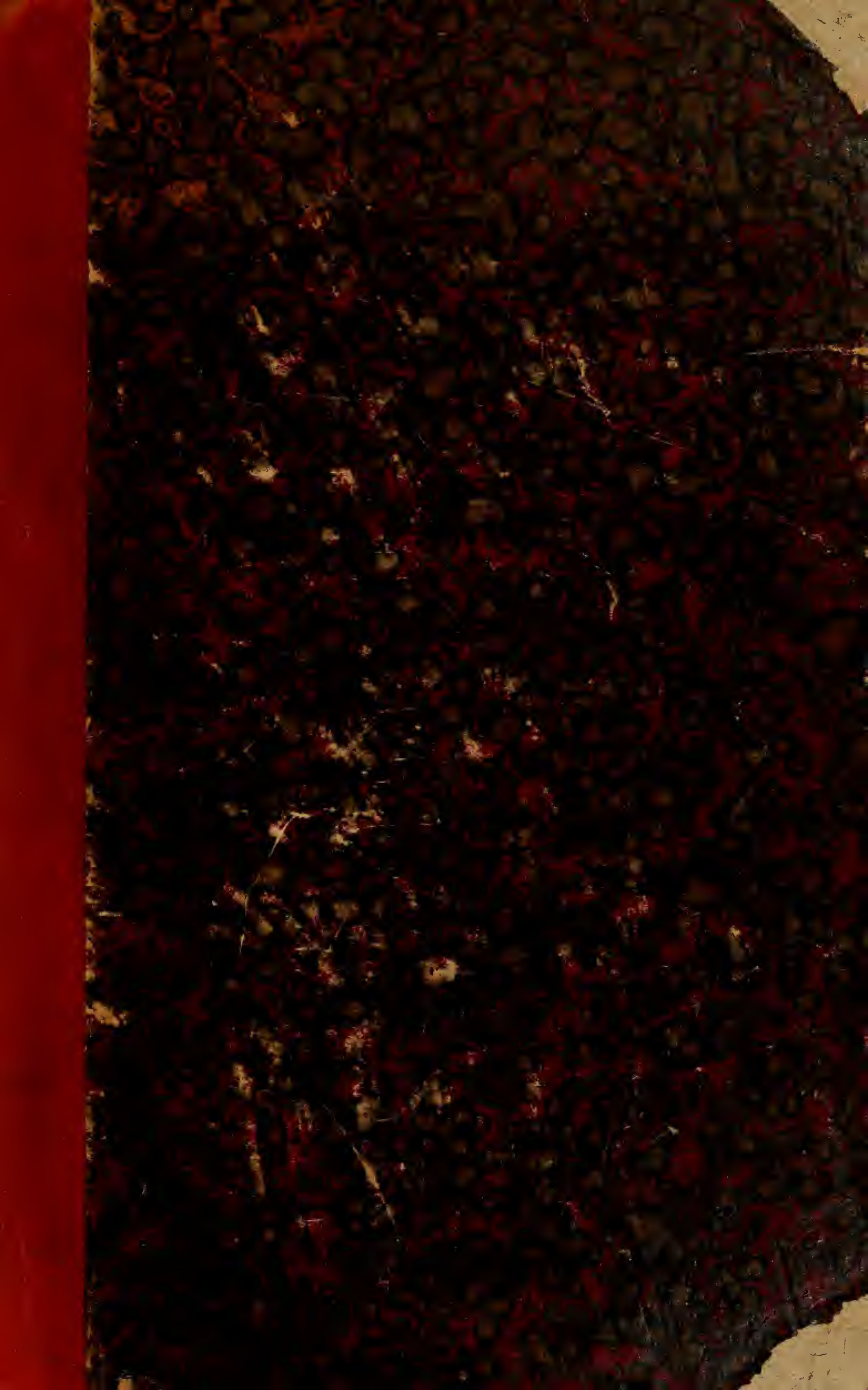


APUNTES HISTÓRICOS

DE LA

HEROICA CIUDAD

DE

VERA-CRUZ.

APUNTES HISTORICOS

DE LA

HERÓICA CIUDAD

DE

VERA-CRUZ,

PRECEDIDOS

DE UNA NOTICIA DE LOS DESCUBRIMIENTOS HECHOS EN LAS ISLAS Y EN EL CONTINENTE AMERICANO, Y DE LAS PROVIDENCIAS DICTADAS POR LOS REYES DE ESPAÑA PARA EL GOBIERNO DE SUS NUEVAS POSESIONES, DESDE EL PRIMER VIAGE DE DON CRISTOBAL COLON, HASTA QUE SE EMPRENDIÓ LA CONQUISTA DE MEXICO.

POR

Miguel M. Lerdo de Tejada.



MEXICO.

IMPRENTA DE IGNACIO CUMPLIDO,
Calle de los Rebeldes número 2.

1850.



PRÓLOGO.

EL presente ensayo debe su orígen al natural deseo que todos tenemos de conocer algunos pormenores acerca de la fundacion é historia del pueblo en que vimos la luz primera. Obedeciendo yo en este punto á aquella ley comun, me dediqué hace algun tiempo á indagar los principales acontecimientos que han tenido lugar en la ciudad en que nací, y la diversidad de noticias que sucesivamente fuí adquiriendo para satisfacer una curiosidad, que en su principio no tenia mas que un objeto puramente privado, me sugirió al cabo la idea de que una obra en que se encontrasen todos esos datos reunidos, no podria ménos de prestar bastante interes á todo veracruzano.

Si me he equivocado ó no en este juicio, es cuestion que deberá decidir la buena ó mala acogida que esta pequeña obra reciba en mi ciudad natal, á la que particularmente la dirijo. Anímame, sin embargo, la lisongera esperanza de que esa acogida no será del todo desfavorable, no ya tanto por el escaso mérito que intrínsecamente pueda tener mi trabajo, cuanto por la materia que en él se versa.

Cierto es que la historia de una ciudad, ceñida á referir únicamente los acontecimientos que han pasado dentro de sus muros, no puede inspirar el mismo interes que las que abrazan los hechos de muchos pueblos reunidos, por la sencilla razon de que en estas los hombres y las cosas se presentan en una escala infinitamente mas estensa; pero en cambio, es igualmente cierto que aquella, aunque ménos útil para el estudio de las grandes vicisitudes del género humano, habla de un modo mas directo, mas perceptible y elocuente al corazon de los hijos del pueblo á que se dedica. ¿Quién es, en efecto, el hombre que no se siente mas ó ménos conmovido al escuchar aun las mas pueriles relaciones de algun hecho ocurrido en el pueblo en que nació? ¿Quién es el que no desea conocer aun los mas pequeños pormenores relativos á los sitios en que pasó los primeros años de su vida, á esos sitios que por la misma razon han dejado en su mente huellas profundas que la mano sola de la muerte es capaz de borrar? ¿Quién es, en fin, el que no siente esa atraccion tan misteriosa y potente, como para el iman la del polo, que nos impele en todo tiempo hácia la tierra natal?

Ningunos mejor que los hijos de Vera-Cruz pueden comprender la verdad de esos sentimientos, porque los desgraciados sucesos de que mas de una vez ha sido teatro aquella ciudad, obligando á muchos de ellos á abandonarla, acaso para siempre, y á otros á ausentarse de ella por mas ó ménos tiempo en épocas diversas, han colocado á todos en el caso de sentir y apreciar el lenguage tierno y dulcemente melancólico con que hablan al alma los recuerdos del lugar en que uno nació y en donde reposan las cenizas de sus antepasados.

Confiado, pues, en estos sentimientos, he creido, repito, que la lectura de esta pequeña obra será grata á los veracruzanos. Ella no aspira mas que al modesto título de una compilacion, pero

una compilacion concienzuda y esacta de la historia de la primera ciudad fundada por el conquistador en el vasto imperio de los Moteuczomas.

Aunque por lo dicho pudiera entenderse que esta obra interesará únicamente á los hijos de Vera-Cruz, me atrevo á creer que ella no carecerá de interes para todo lector mexicano. La importancia de Vera-Cruz en la época vireinal; el haber sido durante esa misma época la única puerta abierta para la comunicacion entre la Europa y la antigua colonia de Nueva-España, y la influencia que han ejercido en los destinos de la República muchos de los acontecimientos políticos ocurridos en aquella ciudad, despues de efectuada nuestra emancipacion de la Metrópoli, deben ser otros tantos garantes de que la verán con algun aprecio cuantos desean estar impuestos de la marcha que en lo general ha seguido su pais.

Advertiré únicamente que mi principal objeto al escribirla, no es tan solo el de entretener la imaginacion de los veracruzanos con recuerdos históricos que les proporcionen un estéril pasatiempo, sino el de presentar á su memoria lo que ha sido y es desde su orígen la ciudad en que nacieron, con la esperanza de que comparando épocas, y ecsaminando las diversas causas que la han conducido á su actual decadencia, dirijan todos sus esfuerzos á mejorar su situacion y á colocarla en el rango que por sus antecedentes y por los elementos con que cuenta respecto de las demas poblaciones colocadas sobre las costas de la República, debe indudablemente ocupar. Si es cierto que la única utilidad positiva que á los hombres como á los pueblos es dado obtener dcl estudio de lo pasado, es el conocimiento de las verdaderas causas que le han procurado sus presentes infortunios, á fin de evitar que las mismas causas produzcan iguales efectos en el porvenir, yo no dudo que el ecsámen de las alternativas que ha sufrido Ve-

ra–Cruz, infundirá en todos sus hijos ciertas verdades que no están ocultas para la parte ilustrada de sus habitantes, y que hoy solo desconocen ya los que no quieren ver la realidad de las cosas, á saber: que la causa del estado desgraciado en que se halla aquel pueblo, lo mismo que toda la República mexicana, no es otra que la influencia que ejercen todavía entre nosotros los intereses mezquinos de unos cuantos que se oponen al desarrollo de los grandes elementos de riqueza que encierra nuestro privilegiado suelo, y que sobre todo, un puerto como Vera–Cruz, cuyo gérmen de vida consiste únicamente en la rápidez y multiplicacion del movimiento mercantil, no puede esperar su bienestar y engrandecimiento, sino de la mas amplia libertad comercial.

Miguel M. Lerdo de Tejada.

México, 1850.

DISTRIBUCION DE LA OBRA.

Esta obra va dividida en nueve capítulos del modo siguiente

El I contiene una reseña històrica de los descubrimientos hechos en América, y de las providencias dictadas por el gobierno español para la administracion de sus posesiones en ella, desde el primer viage de D. Cristóbal Colon, hasta que se emprendió la conquista de México por D. Fernando Cortés.

El II comprende una noticia de la situacion geogràfica de la ciudad de Vera-Cruz, de los diversos cambios que tuvo de sitio hasta establecerse donde hoy se halla, con una descripcion de sus fondeaderos y algunas observaciones generales sobre el aspecto fisico de la costa en que està situada.

El III trata de la fortaleza de San Juan de Ulúa, de la fecha en que comenzó su construccion, y de las mejoras que ha recibido en varias épocas, concluyendo con una descripcion del estado en que se halla actualmente.

El IV, V, VI y VII contienen la relacion histórica de los sucesos mas notables que han tenido lugar en Vera-Cruz, desde su fundacion hasta el dia, dividida de este modo:

—El IV desde el desembarco de D. Fernando Cortés, hasta la llegada del primer virey, en 1535.

—El V desde 1536 hasta 1807.

—El VI desde 1808 hasta el dia en que fué desocupada la ciudad por las tropas españolas.

—El VII desde esta última fecha hasta hoy.

El VIII contiene una descripcion de la ciudad, tal como ecsiste en el dia, con algunas noticias de las épocas en que fueron construidos sus principales edificios públicos, y un cuadro estadístico de su poblacion, riqueza, &c.

El IX presenta un noticia general del comercio de importacion y esportacion hecho por el puerto de Vera-Cruz, desde la conquista hasta hoy, acompañado de algunos datos interesantes, así de la época vireinal, como de la posterior á la independencia.

Acompañan á esta obra diez litografias, colocadas en el órden siguiente.



En el capítulo I el retrato de D. Cristóbal Colon, descubridor de América.

En el II una carta de los fondeaderos de Vera-Cruz, isla de Sacrificios, isla Verde y Anton-Lizardo.

—Un plano del terreno de la costa en que está situada la ciudad de Vera-Cruz y otras poblaciones á ella inmediatas.

En el III un plano esplicado de la fortaleza de San Juan de Ulùa, tal como ecsiste hoy.

—Un plano iluminado de las banderas ó señales que usa actualmente el castillo para anunciar á la ciudad la procedencia y demas circunstancias de los buques que se presentan á la vista, con un diseño de la misma fortaleza, tal como se vé desde el muelle de Vera-Cruz.

En el IV el retrato de Don Fernando Cortés, conquistador de México y fundador de la ciudad de Vera-Cruz.

En el VII un plano con la vista del castillo y la ciudad durante el ataque de las fuerzas norte-americanas en 1847.

En el VIII un plano del interior de la ciudad y de la parte de extramuros.

—Una vista del palacio y la plaza de armas.

—Un plano de la nueva plaza del mercado.





CAPITULO I.

Descubrimientos hechos en América, y providencias dictadas por el gobierno español para la administracion y fomento de sus posesiones en ella, desde el primer viage de Don Cristóbal Colon hasta el dia en que se emprendió la conquista de México por Don Fernando Cortés.

1492.—1519.

No habiéndose dado principio á la conquista del territorio que ocupaba el imperio mexicano, ni fundádose por consiguiente la ciudad de Vera-Cruz, sino cerca de veintisiete años despues del descubrimiento del *Nuevo-Mundo*, he creido conveniente presentar en el primer capítulo de esta obra, una relacion de los puntos de la América que fueron descubiertos antes de aquel suceso, y de los primeros pasos dados por los reyes de España para la administracion de sus nuevas posesiones, persuadido de que tales noticias servirán sin duda para la mejor inteligencia de los hechos que tuvieron lugar en Vera-Cruz durante los primeros años que siguieron á la conquista, desde que tomaron posesion los españoles del sitio en que se fundó la ciudad.

Creo tanto mas indispensables estas noticias, cuanto que no siendo la conquista de México sino una continuacion de las empresas fomentadas, aunque de un modo indirecto, por el gobierno español, para apoderarse del rico continente descubierto por Colon, ellas servirán para comprender y apreciar debidamente algunos de los sucesos ocurridos en Vera-Cruz desde el desembarco de D. Fernando Cortés y la fundacion de la misma ciudad, dando así á conocer préviamente los antecedentes que prepararon aquel grande acontecimiento.

Por otra parte, no debiendo considerarse el contenido de este capítulo, sino como una introduccion á la obra que hoy presento al público, él servirá tambien para dar á aquellos que no la tengan, una idea esacta, aunque muy en compendio, de las circunstancias que revelaron al antiguo mundo la ecsistencia y la importancia de esta parte del globo que ahora habitamos, cuyo descubrimiento ha ejercido y ejercerá todavía una tan poderosa influencia en los destinos de la especie humana.

Cristóbal Colon, natural de Génova, uno de los navegantes mas prácticos é instruidos de su época, fué el primero que concibió la posibilidad de pasar á las costas orientales del Asia, atravesando el Océano de Occidente, por un camino mas recto y seguro qne el del continente oriental. Afirmáronlo mas en esta idea, las poéticas relaciones de Mandeville y de los Polos, así como la correspondencia que siguió con el ilustrado florentino Toscanelli, quien le proporcionó un mapa formado por él, en el cual colocaba la costa oriental del Asia al lado opuesto de la costa occidental de Europa, y por último, los informes que un piloto, aribado á Tenerife, le dió de haber visto hácia el Oeste, á una gran distancia á donde lo habian llevado los vientos generales, algunos palos flotantes en el mar y otros indicios seguros de hallarse tierra por aquel rumbo.

Apoderada una vez su mente de esta idea, formó desde luego el proyecto de realizarla, sin ser bastante á detenerlo lo largo y peligroso del viaje que era preciso hacer; mas como para ello eran indispensables recursos no pequeños, tenia forzosamente que soli-

citar el apoyo de alguno de los poderosos monarcas de Europa, que, convenciéndose de la importancia de la empresa, aprontase todos los ausilios que su ejecucion demandaba. Con este intento, presentó sucesivamente su plan al gobierno de Portugal y al de Génova, su patria; pero habiendo sido desechadas sus propuestas, determinó dirigirse á los reyes de España, confiando en la fama que éstos tenian entonces de ser favorecedores del saber y las empresas.

Pasó, pues, á España el año 1484; mas, tanto por la circunstancia de estar en aquellos dias muy ocupados los reyes Católicos en la guerra contra los moros, como por el conducto de que se valió para presentar sus proposiciones, que fué D. Fernando Talavera, prior del Prado y confesor de la reina, el hombre menos á propósito para favorecer sus planes, no consiguió su objeto, limitándose por entonces los Católicos reyes Fernando é Isabel, á hacer pasar sus propuestas á un consejo elegido por el mismo Talavera, compuesto en su mayoría de eclesiásticos, que eran los que se reputaban por los hombres mas sábios en aquella época. No debe, pues, parecer estraño, que una junta formada de tal manera, opusiese mil obstáculos inventados por la incredulidad para la realizacion de un pensamiento cuya importancia no podia comprender, y que despues de dejar pasar mas de cinco años sin tomar resolucion alguna, declarase al fin que el proyecto era *quimérico, impracticable, y apoyado en fundamentos muy débiles, para que el gobierno le pudiese prestar su apoyo.* No faltaron, sin embargo, en aquella junta algunos individuos que, no conformes con el parecer de la mayoría, y teniendo por otra parte grande influjo en el ánimo de los reyes, asegurasen á Colon á nombre de éstos, que mas adelante seria indudablemente favorecida su empresa por el gobierno, y aun le aconsejaran que continuase permaneciendo en la corte, en espera de la oportunidad de conseguirlo; pero Colon, creyendo no ver en estas promesas mas que un deseo de suavizar la negativa, resolvió alejarse de España y buscar en otra parte la proteccion que necesitaba.

En vista de este triste resultado que tuvieron sus primeras so-

licitaciones cerca de los Reyes Católicos, parece que Colon presentó sucesivamente su proyecto á los duques de Medinacidonia y Medinaceli; pero aunque estos nobles, particularmente el último, lo acogieron con bondad y proteccion, y eran por otra parte hombres que ya otras veces habian acometido con sus propios bienes algunas empresas marítimas, no se creyeron bastante poderosos para hacer frente á una que se consideraba demasiado colosal, aun para los grandes recursos de la corona. Disgustado Colon al ver el mal écsito que hasta entonces habian tenido todas sus pretensiones, determinó ir á presentarlas al rey de Francia, de quien habia recibido una carta muy satisfactoria mientras se hallaba en Andalucía. Antes habia enviado á su hermano Bartolomé á Inglaterra, con el objeto de que propusiese su proyecto al rey Enrique VII, pero no habia recibido contestacion alguna. ¡Así pasó aquel hombre ilustre algunos años de su ya avanzada edad, brindando á todos los grandes y poderosos señores de su época, con el descubrimiento de un *nuevo mundo*, y recibiendo en cambio, disgustos y desprecios, originados por las preocupaciones y la ignorancia, que no permitian comprender lo seguro y grandioso de su empresa!

Estaba, sin embargo, reservado á la España el disfrutar de la gloria y los provechos de los afanes de aquel inteligente y atrevido navegante, pues habiendo querido éste visitar, antes de alejarse de la Península, á su amigo Fray Juan Perez, guardian del convento de la Rabida, que habia sido anteriormente confesor de la reina, y gozaba por tal motivo de su aprecio y estimacion, logró aquel religioso inclinarlo á que difiriese su intento, mientras él daba algunos pasos, á fin de persuadir á los reyes á que acogiesen su proyecto. Púsose con este objeto en camino para la corte, que se hallaba entonces en Santa-Fé, y su elocuencia, apoyada por el influjo de otras personas de representacion, interesadas en favor de Colon, alcanzó de los monarcas que accediesen á tratar de nuevo con éste, á quien se le invitó á presentarse, enviándole desde luego una cantidad de dinero para su equipo y demas gastos del viage hasta aquel punto. En el mo-

mento que recibió Colon tan agradable noticia, se puso en marcha sin pérdida de tiempo, y llegó al Real en los dias en que pudo presenciar la rendicion de Granada, circunstancia que favoreció mucho la admision de su proyecto, porque llenos los ánimos de entusiasmo por el glorioso término que habia tenido la dilatada guerra contra los moros, se encontraban todos muy bien dispuestos para abrazar nuevas empresas que abriesen ancho campo al espíritu guerrero que reinaba por aquel tiempo en el pueblo español.

Al presentar de nuevo Colon su proyecto á los reyes, manifestó las razones en que se fundaba para no creer dudoso el resultado, escitando la codicia de sus oyentes con la descripcion de las riquezas de los reinos de Mango y Cathay, adonde esperaba llegar por el Océano de Occidente, y estendiéndose particularmente sobre las ventajas que resultarian para la verdadera religion con que se estableciese el imperio de la Cruz entre los pueblos gentiles, cuya idea era sin duda la mas á propósito para interesar á la reina Isabel, "en cuyo corazon se hallaban profundamente arraigados los principios religiosos, y que en todas sus empresas se dejó llevar menos por los impulsos vulgares de la ambicion y la avaricia, que por razones que tuvieran alguna conecsion, aunque remota, con los intereses de la fé (1)."

No obstante estas buenas disposiciones que ecsistian ya en favor de Colon, rompiéronse bruscamente sus negociaciones con los reyes Católicos, y aun se alejó de nuevo de la corte, por no haber querido ceder nada de los títulos y privilegios que pedia para sí y sus herederos, reducidos á la autoridad de almirante y virey de todas las tierras que descubriese, y al goce de la décima parte de las riquezas que de ellas se sacaran, cuyas pretensiones se consideraron inadmisibles, particularmente por el rey, que siempre habia visto con frialdad y desconfianza el proyecto de Colon, y que encontró un apoyo de sus ideas en las representaciones de Talavera, acabado de nombrar arzobispo de Granada, el cual dijo

(1) Prescott, historia del reinado de los reyes Católicos, parte I cap. XVI.

"que tales ecsigencias presentaban un alto grado de orgullo, y era indecoroso para SS. AA. otorgarlas á un mísero aventurero estraño." Mas no permitieron los amigos de Colon que tales desavenencias destruyesen para siempre la realizacion de su empresa bajo los auspicios de España, especialmente Luis de Santangel, receptor entonces de las rentas eclesiásticas de Aragon, quien interesó de tal manera el ánimo de Isabel en favor de aquel, haciéndole ver que si el gobierno español no aprovechaba la oportunidad que se le presentaba, no dejaria otro de acogerla, que aquella noble reina, desechando las sugestiones de tímidos é ignorantes consejeros, y haciéndose en esto superior á todos los monarcas de su época, "tomaré," dijo, "esta empresa á cargo de mi corona de Castilla, y empeñaré mis joyas para ocurrir á los gastos, si no hay fondos bastantes en el tesoro." (1)

Este dicho de la reina Isabel, es probablemente el orígen de que varios escritores hayan asegurado que la primera espedicion de Colon al *Nuevo-Mundo*, fué costeada con el producto de sus joyas; pero segun lo que afirma el Sr. Prescott, de cuya verdad no debe dudarse por la multitud de datos oficiales que para escribir su obra ha tenido á la vista, no llegó á ser necesario aquel sacrificio, porque el recaudador Santangel adelantó las sumas que se necesitaban de las rentas de Aragon que estaban depositadas en su poder (2).

Como quiera que esto sucediese, el resultado fué, que una vez adoptada por la reina aquella resolucion, se envió un mensagero en busca de Colon, á quien alcanzó á pocas leguas distante de Granada; y habiendo éste regresado inmediatamente á Santa Fé, concluyó por fin un convenio con los reyes Católicos el 17 de Abril de 1492, por el cual, ademas de concedérsele el título de almirante, virey y gobernador general de todas las islas y tierra firme que descubriese en el Océano occidental, con la facultad de proponer en terna á la corona los individuos que habian de go-

(1) Prescott, Historia del reinado de los Reyes Católicos. Parte I, cap. XVI.

(2) Ortiz, en su Historia de España, asegura que Santangel prestó diez y siete mil florines para esta espedicion, tomando en prenda las joyas de la reina.



CRISTOBAL COLON,

descubridor de América.

bernar cada uno de estos territorios, y la de ejercer esclusivamente la jurisdiccion sobre todos los negocios comerciales en toda la estension de su almirantazgo, se le concedió igualmente el décimo de todos los productos y provechos que se sacaran de sus descubrimientos, y un octavo siempre que él contribuyese con una octava parte en los gastos. Esta autoridad y privilegios fueron vinculados por cédula posterior, en él y sus herederos, agregándose el de usar el título de *Don*, que en aquella época no habia degenerado aún en palabra de pura cortesía (1).

(1) No dudando que agradará á algunos de los lectores de esta obra el ver una copia esacta, así del convenio ajustado con Colon el 17 de Abril de 1492, como del título que en consecuencia le espidieron los reyes Católicos el 30 del mismo mes, por presentar ambos documentos las bases sobre las cuales se dió el primer paso hácia el descubrimiento del Nuevo-Mundo, los pongo á continuacion, tomados de la *Coleccion de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*, publicada por D. Martin Fernandez de Navarrete.

«CAPITULACIONES ENTRE LOS SEÑORES REYES CATÓLICOS Y CRISTÓBAL COLON.—*(Testimonio auténtico ecsistente en el archivo del Escmo. Sr. Duque de Veraguas. Registrado en el sello de cortes de Simancas).*

«Las cosas suplicadas é que Vuestras Altezas dan y otorgan á D. Cristobal Colon, en alguna satisfacion de lo que ha de descubrir en las mares Oceanas, y del viaje que agora, con el ayuda de Dios, ha de hacer por ellas en servicio de Vuestras Altezas, son las que siguen:

«Primeramente: que Vuestras Altezas, como señores que son de las dichas mares Oceanas, fagan desde agora al dicho Cristobal Colon su Almirante en todas aquellas islas é tierras-firmes, que por su mano ó industria se descobrieren ó ganaren en las dichas mares Oceanas para durante su vida y despues dél muerto á sus herederos é sucesores de uno en otro perpetuamente, con todas aquellas preeminencias é prerogativas pertenecientes al tal oficio, é segund que D. Alonso Henriquez vuestro Almirante mayor de Castilla é los otros predecesores en el dicho oficio lo tenian en sus distritos.

«*Place á sus Altezas.*—Juan de Coloma.

«Otro sí: que Vuestras Altezas facen al dicho Cristobal Colon su visorey y gobernador general en todas las dichas islas y tierras-firmes, que como dicho es él descubriere ó ganare en las dichas mares; é que para el regimiento de cada una y cualquier dellas faga él eleccion de tres personas para cada oficio: é que vuestras Altezas tomen y escojan uno, el que mas fuere su servicio, é asi seran mejor regidas las tierras que nuestro Señor le dejara fallar é ganar á servicio de vuestras Altezas.

«*Place á sus Altezas.*—Juan de Coloma.

«Item: que todas é cualesquier mercadurias, si quier sean perlas, piedras preciosas, oro, plata, especieria, é otras cualesquier cosas é mercaderías de cualquier especie, nombre é manera que sean, que se compraren, trocaren, fallaren, ganaren é hobieren dentro de los limites del dicho almirantazgo, que dende agora vuestras Altezas facen merced al dicho D. Cristobal, y quieren que haya y lleve para si la decena parte de todo ello, quitadas las costas todas que se ficieren en ello. Por manera, que de lo que quedare limpio é libre, haya é tome la decena parte para si mismo, é faga della á su voluntad, quedando las otras nueve partes para vuestras Altezas.

«*Place á sus Altezas.*—Juan de Coloma.

Hecho este convenio, se procedió desde luego con la mayor actividad, á preparar todo lo necesario para la espedicion, disponiéndose que ésta saliera del puerto de Palos en Andalucía, el cual habia sido condenado anteriormente á mantener dos carabelas para el servicio público por el término de un año. Estas dos carabelas, llamadas una *La Pinta* y otra *La Niña*, y un buque algo mayor llamado *La Santa-Maria*, que proporcionó el mismo Colon, ayudado por su amigo el guardian de la Rabida, y por una familia de distinguidos navegantes de aquel puerto, de

---

"Otro si: que si á causa de las mercadurias que él traerá de las dichas islas y tierras, que así como dicho es, se ganaren é descubrieren, ó de las que en trueque de aquellas se tomarán acá de otros mercaderes, naciere pleito alguno en el lugar donde el dicho comercio é trato se terná y fará: que si por la preeminencia de su oficio de Almirante le pertenecerá cognoscer de tal pleito? plega á vuestras Altezas que él ó su Teniente, y no otro Juez, cognozca del tal pleito, é así lo provean dende agora.

"*Place á sus Altezas, si pertenece al dicho oficio de Almirante, segun que lo tenia el dicho Almirante D. Alonso Henriquez, y los otros sus antecesores en sus distritos, y siendo justo.*— Juan de Coloma.

"Item: que en todos los navios que se armaren para el dicho trato é negociacion, cada y cuando é cuantas veces se armaren, que pueda el dicho D. Cristobal Colon, si quisiere, contribuir é pagar la ochena parte de todo lo que se gastare en el armazon; é que tambien haya é lleve del provecho la ochena parte de lo que resultare de la tal armada.

"*Place á sus Altezas.*—Juan de Coloma.

"Son otorgados é despachados con las respuestas de vuestras Altezas en fin de cada capitulo en la villa de Santa Fé de la Vega de Granada, á diez y siete de Abril del año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil é cuatrocientos é noventa y dos años.—YO EL REY.—YO LA REINA.—Por mandado del Rey é de la Reina.—*Juan de Coloma.*—Registrada.—*Calcena.*"

"TÍTULO ESPEDIDO POR LOS REYES CATÓLICOS Á CRISTÓBAL COLON, DE ALMIRANTE, VISOREY Y GOBERNADOR DE LAS ISLAS Y TIERRA-FIRME QUE DESCUBRIERE.—*(Original en el Archivo del Duque de Veraguas y en los registros del de Indias en Sevilla, y de los de Corte en Simancas).*

"D. Fernando é Doña Isabel, por la gracia de Dios, Rey é Reina de Castilla, de Leon, de Aragon, de Cecilia, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorcas, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, é de las islas Canarias; Conde é Condesa de Barcelona; é Señores de Vizcaya é de Molina; Duques de Atenas é de Neopatria; Condes de Ruysellon é de Cerdania; Marqueses de Oristan é de Gociano: Por cuanto vos Cristobal Colon vades por nuestro mandado á descobrir é ganar con ciertas fustas nuestras, é con nuestras gentes ciertas Islas, é Tierra-firme en el mar Océana, é se espera, que con la ayuda de Dios, se descobriran é ganaran algunas de las dichas islas é Tierra-firme, en la dicha mar Océana, por vuestra mano é industria; é asi es cosa justa é razonable que pues os poneis al dicho peligro por nuestro servicio, seades dello remunerado; é queriendoos honrar é facer merced por lo susodicho, es nuestra merced y voluntad, que vos el di-

apellido Pinzon, compusieron la flota del almirante. La tripulacion, incluso el inspector general de la armada, su alguacil mayor y un escribano real que se le señaló, fué de 120 hombres, y puede muy bien calcularse el temor con que generalmente era visto aquel viage, cuando ademas de otras órdenes despóticas y arbitrarias que se dieron para el alistamiento de la escuadra, fué necesario que una real cédula concediese seguro por cualquiera crímenes que hubiesen cometido, hasta dos meses despues de su regreso, á los que marchasen en la espedicion. Allanados al fin

---

cho Cristobal Colon, despues que hayades descubierto é ganado las dichas Islas, é Tierra-firme en la dicha mar Océana, ó cualesquier dellas, que seades nuestro Almirante de las dichas Islas, é tierra firme que asi descubriéredes é ganáredes; é seades nuestro Almirante, é Visorey é Gobernador en ellas, é vos podades dende en adelante llamar é intitular D. Cristobal Colon, é asi vuestros hijos é sucesores en el dicho oficio é cargo, se puedan intitular é llamar Don, é Almirante é Visorey, é Gobernador dellas; é para que podades usar é ejercer el dicho oficio de Almirantazgo, con el dicho oficio de Visorey, é Gobernador de las dichas Islas, é Tierra-firme, que asi descubriéredes é ganáredes por vos é por vuestros Lugarestenientes, é oir é librar todos los pleitos, é causas civiles é criminales tocantes al dicho oficio de Almirantazgo, é Visorey, é Gobernador, segun fallárades por derecho, é segun lo acostumbran usar y ejercer los Almirantes en nuestros Reinos; é podades punir é castigar los delincuentes; é usedes de los dichos oficios de Almirantazgo, é Visorey, é Gobernador, vos é los dichos vuestros Lugartenientes, en todo lo á los dichos oficios, é cada uno dellos anejo é concerniente; é que hayades é llevedes los derechos, é salarios á los dichos oficios, é á cada uno dellos anejos é pertenecientes, segun é como los llevan é acostumbran llevar el nuestro Almirante mayor en el Almirantazgo de los nuestros Reinos de Castilla, é los Visoreyes é Gobernadores de los dichos nuestros Reinos. É por esta nuestra carta ó por su treslado, signado de Escribano público, mandamos al Principe D. Juan, nuestro muy caro é muy amado Hijo, é á los Infantes, Duques, Prelados, Marqueses, Condes, Maestres de las Ordenes, Priores, Comendadores, é á los del nuestro Consejo, é Oidores de la nuestra Audiencia, Alcaldes é otras Justicias cualesquier de la nuestra casa, é Corte, é Chancilleria, é á los Subcomendadores, Alcaides de los Castillos, é Casas fuertes, é llanas, é á todos los Consejos, Asistentes, Corregidores, Alcaldes, Alguaciles, Merinos, Veinticuatros, Caballeros, Jurados, Escuderos, Oficiales é Homes-Buenos de todas las Ciudades, é Villas, é Lugares de los nuestros Reinos é Señorios, é de los que vos conquistáredes é ganáredes; é á los Capitanes, Maestres, Contramaestres, Oficiales, Marineros, é gentes de la mar, nuestros súbditos é naturales, que agora son ó seran de aqui adelante, é á cada uno, é á cualquier dellos: que seyendo por vos descubiertas é ganadas las dichas Islas, é Tierra-firme en la dicha mar Océana, é fecho por vos, ó por quien vuestro poder hobiere el juramento é solemnidad que en tal caso se requiere, vos hayan é tengan, dende en adelante para en toda vuestra vida, é despues de vos á vuestro hijo é subcesor, é de subcesor en subcesor para siempre jamas, por nuestro Almirante de la dicha mar Océana, é por Visorey é Gobernador en las dichas islas é Tierra-firme, que vos el dicho D. Cristobal Colon descubriéredes é ganáredes, é usen con vos, é con los dichos vuestros Lugartenientes que en los dichos oficios de Almirantazgo, é Visorey, é Gobernador pusiéredes, en todo lo á ellos concerniente, é vos recudan é fagan recudir con la quitacion, é derechos, é otras cosas á los dichos oficios

todos los inconvenientes, se hizo á la vela la pequeña escuadra del puerto de Palos el dia 3 de Agosto de 1492, mandando Cristóbal Colon el bajel principal, y dos hermanos de la referida familia Pinzon las dos carabelas.

De esta manera emprendió Cristóbal Colon su primer viage en busca de descubrimientos, á los cincuenta y siete años de edad, y es ciertamente un hecho digno de admiracion el estraordinario arrojo con que aquel atrevido anciano se lanzó en medio de mares completamente desconocidos, sobre unas débiles naves, librando su vida y todo el écsito de su arriesgada espedicion á su sola inteligencia. Debe creerse, sin embargo, que Colon despues de haber luchado mas de diez y ocho años con la ignorancia de los hombres, se consideró muy dichoso al alejarse de la tierra; y que su alma heróica debió gozar muy gratas sensaciones de felicidad al verse libre de tantos tropiezos como habia tenido que vencer, pues ya una vez colocado en el mar, y con todos los re-

---

anejas é pertenecientes; é vos guarden é fagan guardar todas las honras, gracias, é mercedes, é libertades, preeminencias, prerogativas, esenciones, inmunidades, é todas las otras cosas, é cada una dellas, que por razon de los dichos oficios de Almirante, é Visorey, é Gobernador debedes haber é gozar, é vos deben ser guardadas: todo bien é cumplidamente en guisa que vos non mengüe ende cosa alguna; é que en ello ni en parte dello, embargo ni contrario alguno vos non pongan, ni consientan poner. Ca Nos por esta nuestra carta desde ahora para entonces vos facemos merced de los dichos oficios de Almirantazgo, é Visorey, é Gobernador, por juro de heredad para siempre jamas, é vos damos la posesion, é casi posesion dellos, é de cada uno dellos, é poder é autoridad para los usar é ejercer é llevar los derechos é salarios á ellos é cada uno dellos anejos y pertenecientes, segun é como dicho es: sobre lo cual todo que dicho es, si necesario vos fuere, é se lo vos pidiéredes, mandamos á nuestro Chanciller é Notarios, é á los otros oficiales que estan á la tabla de los nuestros sellos, que vos den é libren, é pasen, é sellen nuestra Carta de Previllejo rodado, la mas fuerte, é firme, é bastante que les pidiéredes é hobieredes menester. É los unos ni los otros non fagades ni fagan ende al por alguna manera, so pena de la nuestra merced, é de diez mil maravedis para la nuestra Cámara á cada uno que lo contrario ficiere; é demas mandamos al home que les esta nuestra carta mostrare, que los emplace que parezcan ante Nos en la nuestra Corte, do quier que Nos seamos, del dia que los emplazare á quince dias primeros siguientes, so la dicha pena, so la cual mandamos á cualquier Escribano público, que para esto fuere llamado, que dé ende al que se la mostrare testimonio, signado con su signo, porque Nos sepamos como se cumple nuestro mandado. Dada en la nuestra Ciudad de Granada á treinta dias del mes de Abril, año del Nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil é cuatrocientos é noventa é dos años.—YO EL REY.—YO LA REINA.—Yo *Juan de Coloma*, secretario del Rey é de la Reina nuestros señores la fice escribir por su mandado.—Acordada en forma.—*Rodericus*, Doctor.—Registrada.—*Sebastian de Olano.*—*Francisco de Madrid*, Chanciller."

cursos que él habia juzgado necesarios, se veia por fin dueño absoluto de llevar á cabo su anhelada empresa.

Al tercer dia de su salida del puerto de Palos, habiéndose roto y desencajado el timon de la carabela "Pinta," dispuso Colon arribar á las islas Canarias, con el objeto de recomponer este buque averiado ó procurarse otro para continuar su viage, y el 9 del mismo mes de Agosto ancló en la isla Gomera, donde permaneció veintiocho dias, así para la reparacion de la mencionada carabela, como para proveerse de leña, agua y provisiones, hasta que por último el dia 6 de Septiembre se dió á la vela, abandonando aquellas islas vecinas del antiguo mundo, para entregarse en brazos de la Providencia sobre unos mares hasta entonces no surcados por bajel alguno. Es sin duda mas fácil de comprender que de describir el desaliento que debió apoderarse de la tripulacion de aquella pequeña escuadra al perder de vista la tierra. "Parecia, dice Mr. Washington Irving en su historia de la vida y hechos de Cristóbal Colon, que literalmente se despedian del mundo. Detras dejaban cuanto es caro al pecho humano: patria, familia, amigos, la vida misma; delante todo era caos, peligros y misterio. En la turbacion de aquel momento terrible, desesperaban muchos de volver jamas á sus hogares. Los mas valientes derramaban lágrimas y rompian en lamentos y sollozos. El almirante se esforzó en mitigar su angustia por todos los medios, y en inspirarles sus propias gloriosas anticipaciones. Les describia la magnificencia de los paises á donde los llevaba, las islas del mar indio, cargadas de oro y piedras preciosas; la region de Mangui y Cathay con sus ciudades de sin par opulencia y esplendor. Les prometia tierras y riquezas, y cuanto puede despertar la codicia, ó inflamar la imaginacion; ni eran estos ofrecimientos engañosos en el dictámen de Colon, que creia firmemente verlos realizados todos."

Siendo ageno del objeto de esta obra el referir uno por uno los sucesos de este viage, ni los esfuerzos que durante él tuvo que hacer Colon para desvanecer los temores que á medida que se alejaba del antiguo continente europeo manifestaba aquella tri-

pulacion, compuesta casi toda de personas ignorantes y obligadas á aquel servicio por la fuerza, bastará decir que haciendo uso unas veces de la persuasion y otras de la autoridad de que habia sido investido por sus soberanos, logró calmar las frecuentes murmuraciones y aun los conatos de formal rebelion que una parte de su gente alimentaba contra él, la cual llegó hasta el estremo de proyectar arrojarlo al mar para poder así regresar á su pais, y por último, que á las dos de la madrugada del viérnes 12 de Octubre, el grito de "¡tierra! ¡tierra!" acompañado de un cañonazo á bordo de la carabela Pinta, que por ser la mas velera marchaba siempre delante, anunció á la pequeña flota el término de sus padecimientos, haciendo desaparecer de los espíritus pusilánimes las dudas y la desconfianza de que estaban poseidos. Un marinero de la Pinta, llamado Juan Rodriguez Bermejo fué el primero que hizo tal descubrimiento, aunque no por esto se le concedió la pension anual de treinta escudos ó 10,000 maravedises, equivalentes á 117 pesos de nuestra moneda, que los reyes Católicos habian ofrecido al que descubriese primero la tierra, pues este prémio fué concedido al almirante, por haber visto éste á las diez de aquella misma noche una luz que se supuso ser la señal de tierra.

Cerciorado Colon y sus compañeros de la verdad del hecho, mantuvieron los tres bajeles á la capa delante de la tierra que tenian á la vista hasta que los rayos del sol estendieron su luz el citado dia 12 de Octubre, dia memorable en los fastos de América, en el cual Colon, acompañado de los dos hermanos Pinzones, y de otros individuos de su tripulacion, bajó á tierra en una pequeña embarcacion armada, y en su presencia y en la de Rodrigo de Escobar, escribano de la escuadra, tomó posesion de ella á nombre de los reyes Católicos, con todas las formalidades acostumbradas en aquellos tiempos, (1) tremolando el estandarte real y

(1) "En las tablas cronológicas del padre Claudio Clemente, dice el Sr. Irving en su obra citada, hay una oracion que se asegura haber sido hecha por Colon entonces, y que por órden de los reyes la usaron despues Balboa, Cortés y Pizarro en sus descubrimientos. *Domine Deus æterne et Omnipotens, sacro tuo verbo cœlum, et terram, et mare creasti; benedicatur et glorificetur nomen tuum, laudetur tua majestas, quæ dignata est per humilem servum tuum, ut ejus Sacrum nomen agnoscatur et prædicetur in hac altera mundi parte.* Tab. Cron. de los descub. decad. I. Valencia, 1689."

las dos banderas de las carabelas, cuyas insignias eran una cruz verde con una F y una I, iniciales de los nombres de los monarcas de Castilla, con una corona sobre cada una de ellas.

Aquel momento solemne, en el cual Colon veia al fin realizados los ensueños que por tantos años habian lisongeado su ardiente imaginacion, debió recompensarle con usura de todas las fatigas y padecimientos que para lograrlo habia tenido que sufrir. Estaba ya por fin revelado el misterio que hasta entonces habia cubierto al Oceano, y tal revelacion era debida únicamente á su saber, á su valor y perseverancia. Su teoría, objeto mucho tiempo de la burla de los pretendidos sábios, estaba ya comprobada con un hecho incontestable, hecho que aseguró á su nombre una gloria tan eterna como el *nuevo mundo* que descubrió. Tan brillante resultado, efectuó desde luego un cambio notable en la posicion del almirante respecto de la gente que traia á sus órdenes. Ya no era á sus ojos Colon el mismo á quien poco ha miraban como á un visionario que los conducia á una muerte segura: la tierra que pisaban, engalanada con los ricos y variados frutos de una naturaleza vírgen, haciéndoles ver la realidad de sus predicciones, los obligaba á considerarlo como un hombre superior, apresurándose todos á tributarle los mas rendidos homenages de respeto y admiracion.

Aquella tierra en que Colon puso por la primera vez los piés en el *Nuevo-Mundo* era una de las islas Lucayas ó Bahamas, llamada por los naturales *Guanahani*, á la que el almirante dió el nombre de *San Salvador*. Hánse suscitado últimamente algunas dudas acerca de cual de las diversas islas que forman aquel grupo es la que fué primeramente visitada por Colon, con motivo de haber dicho el Sr. Fernandez de Navarrete que debe ser la que está situada mas al norte de las Turcas, llamada la *Gran Turca*, á los 21° 30″ de latitud norte, pero en una de las ilustraciones que acompaña el Sr. Irving en el apéndice de su obra, sobre el rumbo que siguió Colon en su primer viage, asegura, con razones bastante satisfactorias, ser la que hoy se conoce con el mismo nombre de *San Salvador*, y con el de la isla del Gato (*Cat-Island*), á los 24° 30″ de latitud norte.

Colon, siguiendo en esto el ejemplo de lo que hacian los portugueses con los negros en la costa de Africa, distribuyó entre los naturales que se le presentaron, algunos gorros de colores, cuentas de vidrio, cascabeles y otras bagatelas de esta especie, con el objeto de atraerse su amistad y obtener de ellos informes esactos acerca de la riqueza del pais en que se encontraba. Creyendo equivocadamente hallarse en la costa oriental del Asia, y que debia estar cerca de la opulenta isla de Cipango, tan magníficamente descrita por Marco Polo, deseaba saber con certeza el rumbo que convenia seguir para llegar á ella. Confirmólo en este error el ver que entre los adornos que llevaban los indios, usaban unos tejuelos de oro pendientes de las narices; y habiéndoles preguntado dónde se procuraban aquel metal, le contestaron por señas, indicándole el rumbo del Sur. Con tales informes, despues de haber observado los costas de la isla y el carácter de sus habitantes, tomó siete de éstos consigo para que le sirvieran de guias é intérpretes, y el 16 del mismo Octubre pasó á una de las islas inmediatas, que parecia ser la mas grande y rica de ellas, de la cual tomó posesion con la misma solemnidad que se habia ejecutado en *San Salvador*, dándole el nombre de *Santa María de la Concepcion*. Convencido luego de que esta isla era tan pobre é insignificante como la de San Salvador, se dirigió á otra que se hallaba algunas leguas distante al Occidente, á la que llamó *Fernandina*, en honor del rey de Aragon, y que hoy es conocida con el nombre de Exuma. Al reconocer esta nueva isla, creyó notar en sus habitantes alguna mas inteligencia que en los de las anteriores, pero que en lo general eran igualmente pobres. Es digno de notarse que en las sencillas habitaciones de aquellos indios fué donde por primera vez vieron los españoles esos lechos formados de redes de algodon colgados por ambos estremos, á los que ellos llamaban *hamacas*, nombre que conservan hasta hoy.

El 19 del mismo mes, se desprendió Colon de la *Fernandina*, y tomando el rumbo del S. E. en busca de una isla llamada *Saometo*, donde, segun las señas que le daban los indios de San Salvador, debia encontrar ricas minas de oro, y un gran rey po-

seedor de inmensos tesoros, llegó á la isla conocida hoy con el nombre Isla Larga y Ecsumeta, á la cual llamó Colon *Isabela*, en honor de su soberana. La esperanza de encontrar las riquezas anunciadas, así como la hermosura de la vegetacion en esta isla, la mas bella de cuantas habia visto hasta entonces, detuvieron allí á Colon por algunos dias, hasta que por fin el 24 levó de nuevo anclas con direccion hácia el Sur, y despues de tres dias de navegacion atravesando el canal de Bahama, durante los cuales tocó á un grupo de siete ú ocho isletas llamadas hoy las Múcaras, y á las que él llamó *islas de arena*, llegó el dia 28 á la vista de la Isla de Cuba, de la cual tomó posesion como de las anteriores, poniéndole el nombre de *Juana*, en honor del príncipe D. Juan.

Al contemplar Colon esta grande isla, la mayor de las Antillas, y de la cual dice él mismo con entusiasmo, *que es la mas hermosa que los ojos hayan visto*, no dudaba encontrarse ya en la famosa Cipango, y tendiendo de nuevo sus velas, recorrió la costa hácia el Occidente, con la esperanza de hallar la magnífica ciudad de su rey. La grande estension de la Isla de Cuba por una parte, y por otra las noticias equívocas que por señas le comunicaban los indios, hicieron incurrir á Colon en el error de que aquella no era una isla, sino tierra firme, que se estendia dilatadamente hácia el Norte, y que el rey que gobernaba en aquellas inmediaciones, estaba en guerra con el gran Khan, error que conservó hasta su muerte, y que lo indujo á creer que se hallaba á los bordes del Cathay, y como á unas cien leguas distante de la capital donde aquel tenia su residencia. Poseido de esta ilusion, dispuso Colon que dos españoles, uno de ellos de orígen judío, que sabia el hebreo, el caldeo y aun el árabe, acompañados de un indio de Guanahani, y otro natural de Cuba, fuesen tierra adentro en busca del rey, y le hiciesen presente como Colon traia para él cartas y obsequios de los soberanos de Castilla, con encargo de entregárselas personalmente. Estos embajadores llevaban ademas las instrucciones del almirante para observar detenidamente el pais, así como las riquezas que contenia. Internáronse en efecto para cumplir su mision, y el 6 de Noviembre regresaron,

sin haber visto al rey ni menos las grandes riquezas que se prometian, pues despues de caminar doce leguas, todo lo que encontraron fué una poblacion con cosa de mil habitantes, tan pobres y desnudos como los demas que antes habian visto, los cuales no entendian por supuesto el hebreo, caldeo, ni el árabe, y segun las conversaciones que tuvieron con ellos por medio de los dos naturales que los acompañaban, se convencieron de que eran falsas las noticias de las grandes riquezas que suponia Colon ecsistiesen en aquellos paises. Por lo demas, el único descubrimiento importante que hicieron aquellos embajadores en su correría, fué el del uso que hacian los naturales de la hoja del tabaco, formando de ella un canuto que fumaban encendido por uno de sus estremos (1). Por grande que fuese la admiracion de los españoles al ver por primera vez el estraño empleo que hacian los indios de Cuba de aquella planta aromática, es seguro que no pudieron prever ni remotamente que tal costumbre se estenderia mas tarde por el mundo entero, hasta el grado de formar para los gobiernos, como forma hoy, una de sus principales rentas, á la vez que uno de los placeres ó distracciones del hombre en su actual estado de civilizacion.

Los informes dados por aquellos enviados, destruyeron las ilusiones que alegraban constantemente la poética imaginacion de Colon. Sin embargo, como durante la ausencia de sus emisarios habia entendido por las señas que le daban algunos indios, que hácia el Oriente ecsistia un sitio donde se recogia mucho oro por la noche á la luz de las antorchas, continuaba en su engaño, caminando de una en otra quimera. Al hablar los indígenas de es-

---

(1) "Hallaron, dice el obispo Casas en su historia general de las Indias, estos dos cristianos por el camino, mucha gente que atravesaban á sus pueblos, mugeres y hombres: siempre los hombres con un tizon en las manos y ciertas yerbas para tomar sus zahumerios, que son unas yerbas secas, metidas en una hoja seca tambien, á manera de mosquete, hecho de papel de los que hacen los muchachos en la Pascua del Espíritu Santo; y encendido por una parte de él, por la otra lo chupan ó sorben ó reciben con el resuello para adentro aquel humo, con el cual se adormecen las carnes y cuasi emborracha, y así dizque no sienten el cansancio. Estos mosquetes, ó como los llamaremos, llaman ellos *tabacos*. Españoles cognosci yo en esta isla Española que los acostumbran á tomar, que siendo reprendidos por ello diciendoles que aquello era vicio, respondian que no era en su mano dejarlos de tomar. No sé qué sabor ó provecho hallaban en ellos."

ta rica region, pronunciaban las palabras Babeque y Bohio, que Colon supuso fueran los nombres propios de aquellos paises que le indicaban; y como todo su objeto por entonces era descubrir alguna parte opulenta y civilizada del Oriente, de donde pudiera sacar ricos frutos, y establecer amistosas relaciones con su soberano, para regresar luego á España con muestras inequívocas de la importancia de su espedicion, se resolvió á ir en busca de la nueva tierra que se le anunciaba. Con tal intento, regresó hácia el rumbo del Es-su-este, siguiendo la direccion de la costa por dos ó tres dias, hasta llegar á un gran cabo que él llamó de Cuba, desde donde se dirigió al Oriente en busca de Babeque; mas muy pronto los vientos lo obligaron á arribar á la costa de aquella isla. En esta arribada ancló Colon en un puerto bastante profundo y seguro, al que dió el nombre de *Puerto del Príncipe*, fijando una cruz en una colina, como señal de haber tomado posesion de aquel punto. Pasó allí algunos dias esplorando un archipiélago de pequeñas islas cercanas, conocido desde entonces con el nombre de *El Jardin del Rey*, y por último el dia 19 de noviembre se hizo de nuevo á la vela; pero los vientos contrarios lo forzaron segunda vez á recalar á Cuba. Habiéndose adelantado mucho la carabela "Pinta" hácia al oriente, Colon le hizo algunas señales, así durante el dia como en la noche, para que se le reuniese, pero en vano, pues en la mañana siguiente habia desaparecido completamente de vista, lo cual causó gran disgusto al almirante, por tener éste ya algunos motivos para creer que aquella separacion de Pinzon, que la mandaba, envolviese miras siniestras en su contra, ya porque quisiese acometer alguna empresa sin su conocimiento, ó ya porque tuviese la intencion de regresar antes que él á España, para quitarle la gloria y los beneficios de sus descubrimientos. Parece, en efecto, que Pinzon, dando crédito á los informes lisongeros de un indio que llevaba á bordo de la carabela, y que le ofrecia guiarlo á un punto en que habia grandes riquezas, olvidó sus deberes para con el almirante, alucinándose con la esperanza de ser él quien descubriese primero la region dorada y se enriqueciese con sus primicias.

Aunque fuertemente indignado Colon por aquella desercion, que á la vez que dejaba entre su escasa gente un pernicioso ejemplo de desobediencia, disminuia tan considerablemente sus cortos elementos, continuó esplorando la isla de Cuba, y el 5 de diciembre llegó al término oriental de la isla, que suponia ser los lindes del Asia, ó de la India, como él la llamaba siempre, cuyo error es el orígen de haberse dado el nombre de Indias á este nuevo hemisferio, y el de Indios á sus habitantes.

Navegando aquel mismo dia mas allá del estremo oriental de la referida isla, divisó Colon hácia el S. E. tierra lejana, que á medida que se aprocsimaba parecia ser una isla de grande estension; y como tan luego como la vieron los indios que él llevaba á bordo, esclamaron: ¡Bohio! no dudó que habia al fin encontrado lo que buscaba. Era esta la isla de *Hayti*, á la que se dió el nombre de la *Española*, así por la semejanza que habia entre su variada y rica vegetacion y la de la Andalucía, como por la identidad de algunos peces que allí cogieron con los de la costa de España. El dia 6 en la tarde entró Colon en un puerto situado á su estremidad occidental, al que dió el nombre que aún conserva de *San Nicolás*, de donde salió el dia siguiente, siguiendo la costa hácia el norte, y se detuvo en otro puerto en la desembocadura de un rio, al que llamó de la *Concepcion*, y á cuya entrada erigió Colon el dia 12 del mismo mes con solemnidad una cruz en señal de haber tomado posesion de la isla. El 14 visitó otra pequeña isla que estaba frente al puerto, á la que dió el nombre de las *Tortugas*. Despues de permanecer mas de un mes en la costa de Hayti con el objeto de averiguar la poblacion y riqueza de la isla, para lo cual procuró de varios modos ganar la amistad de sus habitantes, cambiándoles las baratijas de Europa por oro, el dia 24 de Diciembre se dió Colon á la vela hácia el puerto de la Concepcion, con la intencion de pasar á otro puerto cerca de la residencia del cacique Guacanagari, de quien habia recibido una invitacion para que fuese á visitarlo; pero en la misma noche, mientras Colon estaba entregado al sueño, fué su embarcacion arrastrada por la fuerza de las corrientes sobre un banco,

y aunque hizo grandes esfuerzos para salvarla, no le fué posible, y tuvo que abandonarla, pasándose con su tripulacion á bordo de la carabela "Niña." Afortunadamente la residencia de aquel cacique no distaba mas de legua y media del lugar del naufragio, por lo que dispuso Colon mantenerse allí á la capa mientras iban á comunicarle de su parte la desgracia que le habia sobrevenido. Inmediatamente que llegó la noticia al gefe indio, envió éste todos los socorros que eran necesarios, y con ellos pudo hacerse bajar ya á tierra cuanto se hallaba en el buque perdido. Las buenas relaciones que con este motivo entabló Colon con Guacanagari, favorecieron mucho sus miras en cuanto á conocer los elementos de aquella isla, y sobre todo su riqueza, pues al ver los naturales la amistad con que honraba su gefe á los españoles, acudian de todas partes á cambiar algunas piezas de oro por las bujerías que éstos les daban, y aun el mismo cacique notando el grande aprecio que hacia el almirante de aquel metal, le hizo varios obsequios de algun valor.

Satisfecho por entonces Colon con las riquezas que pudo recoger en esta isla, la mas rica de cuantas habia visitado, y conociendo que despues de la desercion de la "Pinta" y el naufragio de su bagel, no le era posible continuar sus descubrimientos, formó la resolucion de dar la vuelta á España con el objeto de informar á sus soberanos del resultado de su espedicion, y solicitar de ellos nuevos recursos para continuar su vasta empresa; mas para dejar asegurada la posesion de la *Española*, juzgó conveniente el que se quedase en ella una parte de su gente, á la cual no le fué muy dificil convencer, así porque habia muchos que temian los peligros y trabajos que les aguardaban en su regreso á Europa, como porque ya habia tomado gusto por la vida holgazana que disfrutaba entre los indios, en la que ademas de los goces materiales, tenia el de alcanzar sin trabajo el oro, que era todo el objeto de su ambicion. Con este fin, dispuso Colon, que con los despojos de su bagel perdido, se construyese una fortaleza con algunos cañones, otras armas de fuego, y todo lo necesario, para que los que permaneciesen allí estuviesen al abrigo de cualquier ataque por

parte de los indios. Púsose desde luego manos á la obra, y se trabajó en ella con tal actividad, ayudados de los mismos indios, que en pocos dias estuvo concluido el pequeño fuerte, el cual recibió el nombre de la *Navidad*, en recuerdo del dia en que naufragó Colon en aquella costa. Para el mando de la fortaleza nombró á Diego de Arana, quien en caso de muerte, debia ser sucedido por Pedro Gutierrez, y éste á su vez por Rodrigo de Escobedo. El número de españoles, que ademas de los gefes citados debian quedarse en la isla, fué de 39, entre los cuales habia un físico, un carpintero náutico, un calafate, un tonelero, un sastre y un armero.

Una vez arreglado todo cuanto se consideró necesario para la seguridad de aquella guarnicion, y despues de haberla recomendado Colon muy particularmente al cacique Guacanagari para que no fuese molestada por sus súbditos durante su ausencia, no quiso perder ya mas tiempo en aquel lugar, y el dia 4 de Enero de 1493, se dió por fin á la vela de la *Navidad*, despidiéndose por última vez de aquellos que habian sido hasta allí fieles compañeros de sus peligros y de su gloria, y á quienes estaba ya resuelto por la Providencia que no debia volver á ver jamas. Dirigióse Colon hácia la Costa oriental de la isla, con la esperanza de encontrar la carabela "Pinta," la cual, segun algunos informes que habia recibido, estaba por aquel rumbo, y en efecto, el dia 6 se reunió á dicho buque que se hallaba en aquella costa hacia tres semanas, porque Martin Pinzon que la mandaba, se dedicó á rescatar por su cuenta gran cantidad de oro que le llevaban los naturales en cambio de los objetos que él tenia en su buque. Aunque Colon estaba muy justamente indignado contra Pinzon por este proceder en que habia faltado á sus deberes para con él, procuró no dar á conocer su sentimiento, y se limitó á obligarlo á que devolviese á sus hogares cuatro indios y dos indias jóvenes que habia tomado por la fuerza con el objeto de venderlas en España.

Reunido ya Colon con la "Pinta," hubiera deseado continuar sus esploraciones en las costas de la *Española*, así con la mira de reunir mayor cantidad de oro, como con la de conocer mas

esactamente aquel pais, pero no teniendo ya confianza en la lealtad de los Pinzones, desistió de su intento, reservando para su vuelta la prosecucion de los descubrimientos. Sin embargo, siguió por algunos dias costeando la isla, tocando en varios puntos, y en uno de ellos tuvieron los españoles con los indios una contienda, de la que resultaron heridos dos de los últimos, siendo esta la primera sangre derramada por los europeos en el Nuevo-Mundo. Por fin, el dia 16 de Enero levó Colon sus anclas de la isla *Española*, y despues de variar de rumbo por algunos dias con el objeto de ver si descubria en su tránsito alguna otra isla, tomó definitamente el de España.

Durante los primeros veintiocho dias de navegacion, disfrutó aquella pequeña flota de un tiempo bastante bonancible, sin sufrir otras demoras que las que ocasionaba la "Pinta," por tener inutilizado su palo trinquete; pero el 12 de Febrero sobrevino una fuerte tempestad que, prolongándose por algunos dias, puso en dispersion á la carabela "Pinta," de la que no volvió á tener noticia Colon hasta despues de su llegada á España, y por último, despues de luchar el almirante con la furia de los elementos por espacio de seis dias, logró echar el ancla en la tarde del 17 frente á la isla de Santa María, que es una de las Azores. Siendo esta una posesion de Portugal, el gobernador de ella trató de apoderarse de Colon, y aun arrestó parte de su gente que bajó á tierra, diciendo tener para ello órdenes de su soberano; pero Colon supo con cautela evitar este golpe que se le preparaba, y despues de haberse detenido allí solo ocho dias, el 24 de Febrero se dió de nuevo á la vela con direccion á España. Tres dias tuvo en su viage el mismo viento favorable con que se desprendió de las Azores; mas luego cambió el tiempo, y despues de sufrir una recia tormenta en que perdió hasta las velas de su frágil nave, se encontró el dia 4 de Marzo enfrente de la roca de Cintra, á la entrada del Tajo. Esto lo obligó á pasar á hacer una visita al rey de Portugal que se hallaba entonces en Valparaiso, nueve leguas distante de Lisboa, y despues de detenerse nueve dias en aquel reino, donde recibió muestras inequívocas de aprecio y admiracion

por el feliz écsito de su atrevida empresa, levó sus anclas el dia 13, y el 15 hizo su entrada en el puerto de Palos, á los siete meses y doce dias de su salida de aquel mismo punto. Por una rara coincidencia, en la tarde del mismo dia entró tambien en el puerto la carabela "Pinta," mandada por Martin Alonso Pinzon, que desde la fuerte tormenta que sufrieron cerca de las Azores, se habia separado del buque del Almirante.

Tal fué el término del primer viage de Colon, que dió por resultado el descubrimiento del Nuevo-Mundo.

Fácil es sin duda comprender las gratas emociones de placer y de alegría que sentirian en aquel dia los habitantes de la pequeña poblacion de Palos, interesados todos mas ó menos en el écsito de la espedicion, por tener en ella muchos parientes y amigos, al ver de nuevo anclados en el puerto aquellos mismos bajeles que por mucho tiempo creyeron perdidos. Colon fué recibido en medio de las vivas aclamaciones del pueblo que se apresuraba entusiasmado á manifestarle de un modo inequívoco su admiracion, presentando el júbilo que se veia pintado en todos los semblantes á su recibimiento un fuerte contraste con la tristeza y desaliento que se notaba en ellos cuando emprendió su viage.

No deteniéndose Colon en Palos sino muy pocos dias, se trasladó luego á Sevilla, con el objeto de esperar allí la contestacion de sus soberanos á las comunicaciones que les habia dirigido, así como el permiso de pasar á presentárseles en persona, el cual no tardó mucho tiempo en llegarle, y al momento se puso en camino para la corte que se hallaba entonces en Barcelona. Para dar una idea esacta del aprecio y entusiasmo con que fué recibido Colon, así en la misma Corte como en todos los pueblos que tuvo que transitar para llegar á ella, quiero copiar aquí testualmente lo que dice su mismo historiador el Sr. Washington Irving, á quien ya he citado antes.

"Habia resonado, dice, por toda la nacion la fama de sus des-
" cubrimientos, y como pasaba su camino por algunas de las mas
" bellas y pobladas provincias de España, parecia su viage el de
" un soberano. Por donde quiera que iba, llenaban los habitan-

" tes de los paises circunvecinos los campos y los pueblos. En
" las ciudades grandes, las calles, ventanas y balcones, estaban
" cubiertos de espectadores que herian los aires con sus aclama-
" ciones. Impedian de continuo su progreso las multitudes que
" le rodeaban, deseosas de verle á él y á los indios cuya aparien-
" cia escitaba tanta admiracion como si fuesen naturales de otro
" planeta. No podia satisfacer la viva curiosidad que por todas
" partes lo asediaba con innumerables preguntas; el rumor popu-
" lar habia, como suele, ecsagerado la verdad, llenando el recien
" hallado mundo de toda especie de maravillas.

" A mediados de abril llegó Colon á Barcelona, donde se ha-
" bian hecho todos los preparativos oportunos para recibirle con
" solemne pompa y magnificencia. La hermosura y serenidad
" del tiempo en aquella apacible estacion y favorecido clima, con-
" tribuyeron á dar esplendor á esta memorable ceremonia. Al
" acercarse á la muralla salieron á recibirle y felicitarle muchos
" jóvenes nobles de la corte, y caballeros principales, seguidos de
" un vasto concurso de gentes del pueblo. Su entrada en aque-
" lla ilustre ciudad se ha comparado á los triunfos de los conquis-
" tadores romanos. Primero venian los indios, pintados segun
" su modo salvage, y decorados con sus adornos de oro. Des-
" pues venian varias especies de loros vivos, y otras aves y ani-
" males desconocidos, y plantas raras que se suponian de precio-
" sas cualidades; habiéndose cuidado de hacer tambien ostentoso
" alarde de diademas indias, brazaletes y otros adornos de oro,
" que diesen una idea de la opulencia de las recien descubiertas
" regiones. El último seguia Colon á caballo, rodeado de una
" brillante comitiva de nobleza española. Las calles estaban ca-
" si impasables de gente; las ventanas y balcones coronados de
" damas, y hasta los tejados llenos de espectadores. Parecia que
" no se saciaba la vista pública de contemplar aquellos trofeos de
" un mundo desconocido, ni al hombre estraordinario que lo ha-
" bia descubierto. Resplandecia cierta sublimidad en aquel suceso
" que prestaba sentimientos solemnes al gozo público. Se mira-
" ba como una vasta y señalada dispensacion de la Providencia,

" para premio de la piedad de los monarcas; y el aspecto venera-
" ble y magestuoso del descubridor, tan diferente de aquella ju-
" venil bizarría que se espera en los que acaban audaces empre-
" sas, armonizaba con la dignidad y grandeza de tan alta hazaña.

" Para recibirlo con la debida ostentacion, habian mandado los
" soberanos colocar en público su trono, bajo un rico dosel de bro-
" cado de oro en un espléndido salon. Allí esperaron el rey y
" la reina su llegada, vestidos de gala, con el príncipe D. Juan
" junto á ellos, y á los lados los dignatarios de la corte y la mas
" distinguida nobleza de Castilla, Valencia, Cataluña y Aragon,
" todos impacientes de ver al hombre que habia conferido á Es-
" paña beneficio tan grande. Al fin llegó Colon rodeado de un
" brillante cortejo de caballeros, entre quienes, dice Las-Casas,
" se distinguia por su personal elevado y magestuoso, que con su
" semblante, venerable por la blancura de sus cabellos, le daban
" el aspecto augusto de un senador de Roma: una modesta son-
" risa iluminó sus facciones, mostrando así qne disfrutaba de
" la gloria y suntuosidad en que venia, y nada en efecto pu-
" do mover mas profundamente su ánimo inflamado de noble
" y alta ambicion, y cierto de haberlos del todo merecido, que
" aquellos testimonios de la gratitud y admiracion de una monar-
" quía entera, ó mas bien de todo un mundo. Al acercarse Co-
" lon, se levantaron los soberanos, como recibiendo á uno de los
" mas distinguidos personages de su reino. Doblando él la ro-
" dilla, les pidió las manos para besárselas; pero dudaron sus
" magestades si le permitirian celebrar aquel acto de vasallage.
" Levantándolo con la mayor benignidad, le mandaron que se
" sentase en su presencia; honor raramente concedido en aquella
" orgullosa corte.

" En cumplimiento inmediato de la súplica de sus magestades,
" dió Colon una descripcion de los sucesos mas interesantes de
" su viage y de las islas que habia descubierto. Manifestó las
" muestras que traia de desconocidas aves y animales; de plantas
" raras, de virtud medicinal y aromática; de oro nativo, en pol-
" vo, en mineral y labrado en aquellos bárbaros ornamentos; y

" al fin presentó los naturales de aquel pais, objeto de intenso é " inagotable interes; que por nada tiene tanta curiosidad el hombre, como por las variedades de su propia especie. Dijo que " no eran todos estos mas que nuncios de mayores descubrimien- " tos que le quedaban que hacer; los cuales añadirian dominios de " incalculable opulencia á los de sus magestades, y á la verdade- " ra fé naciones enteras de prosélitos.

" Escucharon los soberanos las palabras de Colon con emocion " profunda. Cuando acabó, se postraron por tierra, y levantan- " do al cielo las cruzadas manos, los ojos bañados en lágrimas de " gratitud y gozo, ofrecieron á Dios la efusion de sus gracias y " alabanzas por tan grande providencia: todos los presentes si- " guieron su ejemplo, y un profundo y solemne entusiasmo pene- " tró aquella espléndida asamblea, impidiendo las aclamaciones " comunes del triunfo. Entonó en esto el coro de la real capilla " el *Te-Deum Laudamus*, que con el melodioso acompañamien- " to de la música, se levantó en ricas ondulaciones de armonía " sagrada, llevando al cielo la viva emocion y pensamientos de " los circunstantes: *así*, dice el venerable Las-Casas, *parecia que* " *en aquella hora comunicaban todos con celestiales delicias.* " Tal fué el solemne y piadoso modo con que la brillante corte " española celebró aquel sublime acaecimiento; ofreciendo tribu- " tos de melodía y alabanza, y dando gloria á Dios por el descu- " brimiento de otro mundo."

Despues de todas aquellas grandes ceremonias, que debian llenar el corazon del almirante de un noble orgullo y la mas pura satisfaccion, recibió éste de los reyes Católicos durante su residencia en la corte, todos los honores y distinciones que podia dispensar la benevolencia real. Cuando se presentaba en público el rey D. Fernando, lo llevaba á su lado, y todos los demas cortesanos, imitando la conducta de su soberano, le daban frecuentes banquetes, en los cuales era tratado con la etiqueta y consideraciones debidas á los nobles de primera clase. Se le concedió que pudiese poner las armas reales en cuartel con las suyas, y que agregase á estas un grupo de islas de oro en medio de ondas de co-

lor azul marino, á las cuales se añadieron despues cinco anclas con el célebre mote bien conocido:

A CASTILLA Y A LEON
NUEVO MUNDO DIÓ COLON, (1)

el cual se esculpió mas tarde en el sepulcro que le hizo levantar el mismo rey Don Fernando. Ademas, recibió poco despues de su vuelta un donativo de 1.000 doblas de oro del tesoro real, y el premio de 10.000 maravedises anuales, que, como queda dicho antes, fué ofrecido al primero que descubriese tierra.

Pero si bien todos estos premios y honores lisongeaban su amor propio, lo que mas halagaba el alma elevada de Colon, era sin duda el ver los preparativos que hacia la corte para la prosecucion de sus descubrimientos, y las disposiciones que á la vez tomaba para establecer la administracion de los paises por él descubiertos.

Con el objeto de atender á este último punto, sin duda el mas importante, se estableció un consejo para la direccion de los negocios de las Indias, compuesto de un director y dos empleados subalternos, obteniendo el primero de estos cargos D. Juan Rodriguez de Fonseca, arcediano entonces de Sevilla, y que mas tarde fué sucesivamente obispo de Badajoz, de Palencia y de Burgos, llegando por último á ocupar la alta dignidad de Patriarca de las Indias. Era este un hombre que, á la actividad y á la ambicion, reunia suficiente astucia y capacidad para el manejo de los negocios, cualidades que le hicieron conservar el gobierno de Indias durante todo aquel reinado y aun algun tiempo despues. Creóse en Sevilla una lonja, bajo cuya dependencia se estableció una aduana en Cádiz para el despacho de todo lo concerniente al tráfico con los paises nuevamente descubiertos. Esta fué la base ó fundamento de la gran casa de contratacion de Sevilla, que por las estensas facultades que le concedieron las ordenanzas de 1503 y 1510, llegó á ser luego de tanta importancia.

Las providencias que se adoptaron respecto del comercio en los

(1) Prescott, historia de los reyes Católicos, parte I cap. XVIII.

nuevos paises, se resienten naturalmente de esa política mezquina que dominaba en aquella época en que eran desconocidos los verdaderos principios de la ciencia económica, y que sostenida aún con mayor severidad por los reinados posteriores de la Península, es en mucha parte, si no en el todo, la causa del atraso y decadencia en que se encuentran hasta hoy en España y sus antiguas colonias la agricultura y las artes, respecto de otras naciones que tuvieron la suerte de no oponer los mismos obstáculos al libre desarrollo de esos grandes elementos de la prosperidad de los pueblos. El trato con los paises nuevamente descubiertos fué permitido esclusivamente á los súbditos españoles, y aun esto con las mas rigurosas limitaciones. Se prohibió bajo las penas mas severas á toda clase de personas el pasar á las Indias, y aun el hacer con ellas algun género de comercio, sin prévia licencia de las autoridades constituidas para el efecto, siendo absolutamente imposible eludir esta medida, porque ademas de que en la aduana de Cádiz se tomaba noticia minuciosa, así de los buques, como de sus tripulaciones y los cargamentos que conducian, con espresion de las personas á quienes todo ello pertenecia, habia luego que sufrir otro registro igual en la aduana que con este objeto se mandó establecer en la isla Española. Hé aquí el orígen del odioso sistema fiscal que, estendiéndose mas tarde á todos los puntos conquistados de la América española, causó tantos males al comercio durante el régimen colonial, y aun continúa haciendo sentir hasta nuestros dias sus perniciosos efectos.

En cuanto á los medios para proveer al alivio y comodidad de los que marchaban á poblar las nuevas colonias, así como para promover la futura prosperidad de éstas, fué mas franca y acertada la política de la corte de España. En primer lugar, dispuso que se enviaran con abundancia granos, plantas y semillas de muchos productos vegetales que se consideraron á propósito para el clima de las Indias, así como algunas cabezas de ganado mayor y menor que era absolutamente desconocido en ellas. Por otra parte, se declararon libres de derechos todos los efectos necesarios para proveer á la armada; se mandó que los dueños de

buques en los puertos de la Andalucía, los tuvieran prontos para ir á la espedicion, y aun se dieron órdenes muy rigorosas para obligar á este servicio, en caso necesario, á oficiales y marineros. Dispúsose tambien que fuesen en la espedicion artesanos de todas clases, provistos de los instrumentos de sus diversas artes, y un gran número de mineros para decubrir los tesoros subterráneos en los nuevos paises; y por último, para evitar cualquiera disgusto entre los que marchaban á poblar, se mandó que fuesen pagados siempre con toda puntualidad, segun sus respectivos asientos, y se enviaron abundantes provisiones para que no les faltasen los alimentos necesarios. Para cubrir los grandes gastos que esto demandaba, tuvo el gobierno necesidad de ocurrir, no solo á sus recursos ordinarios, sino que contrató un préstamo, y echó mano por último de los bienes confiscados á los judíos.

Atendidas de esa manera las necesidades temporales de los habitantes de las nuevas regiones, no olvidaron los reyes de España los intereses espirituales de sus nuevos súbditos. Todos los indios que llevó Colon á Barcelona fueron bautizados, siendo el rey D. Fernando y su hijo el príncipe D. Juan padrinos de dos de ellos, á quienes pusieron sus mismos nombres. Uno de aquellos indios quedó agregado á la servidumbre del príncipe, y los demas fueron enviados á Sevilla para que recibiesen allí la instruccion religiosa y volviesen despues á su pais natal, como misioneros, á propagar la fé católica entre sus hermanos. Destináronse tambien para este servicio doce eclesiásticos, entre los cuales se contaba Fray Fernando Boil, religioso benedictino, que gozaba la reputacion de ser hombre de talento y virtuoso. Diéronse al almirante las órdenes mas espresas para que no omitiera medio alguno á fin de que los gentiles se instruyesen en la fé, diciéndole que este era el objeto primordial de la espedicion; y por último, se le previno particularmente que se abstuviese de todo medio violento, y que por el contrario procurase que "traten muy bien y amorosamente á los dichos indios, sin que les fagan enojo alguno."

Con estas y otras instrucciones necesarias, así para el gobierno

de los paises ya descubiertos, como para la continuacion de los mismos descubrimientos, se despidió Colon de la corte, y á fines de mayo salió de Barcelona con el objeto de activar el apresto de todo lo conducente para su segundo viage. Antes de ausentarse, le fueron ratificados por los reyes, la autoridad y los títulos concedidos anteriormente, autorizándolo ademas para proveer todos los cargos públicos en las colonias, sin necesidad de obtener el prévio consentimiento del gobierno, y para espedir órdenes y títulos, sellados con el sello real, y firmados por él ó por la persona que al efecto delegase. Esta ámplia jurisdiccion dada por los reyes á Colon sobre los nuevos paises prueba bastante la ilimitada confianza que su mérito y servicios le habian hecho adquirir.

Mientras se hacian los preparativos necesarios para esta segunda espedicion, los reyes D. Fernando y Doña Isabel, siguiendo la creencia vulgar en aquella época, de que el Papa, como Vicario de Jesucristo, tenia esclusivamente la facultad de disponer de todos los paises habitados por infieles, y de cederlos en favor de los príncipes cristianos, acudieron á la corte de Roma para que les confirmase la posesion de los descubrimientos ya hechos y los que mas adelante hiciesen, dándoles una amplitud de derechos igual á la que habia concedido anteriormente á los reyes de Portugal sobre los paises que estos habian descubierto. Alejandro VI, que ocupaba entonces la silla pontificia, accedió con placer á aquella solicitud, así porque nada le costaba otorgar lo que se le pedia, como porque vió en esta peticion de los reyes de España el reconocimiento formal de un derecho que ya entonces comenzaba á caducar en la opinion del género humano. Por consiguiente, espidió con fecha 3 de Mayo de 1493 una bula, en la cual manifestaba que teniendo en consideracion los eminentes servicios prestados por los reyes Católicos á la causa de la Iglesia, especialmente al destruir el imperio mahometano en España, y deseando darles aun mas ancho campo para la continuacion de sus piadosos trabajos, los confirmaba, "por su pura liberalidad, de su ciencia cierta, y por la plenitud de la potestad apostólica," en la posesion de todas las tierras ya descubiertas y que mas adelante

descubriesen en el océano occidental, con derechos tan ámplios como los que se habia concedido anteriormente á los monarcas portugueses. Como una aclaracion de esta bula, y para evitar cualquiera disputa que pudiese originarse entre el Portugal y la España, espidió otra el sumo Pontífice al dia siguiente, en la cual determinaba con mas precision los límites de la concesion hecha á los españoles, adjudicándoles todas las tierras que pudieran descubrir al occidente y al mediodia de una línea imaginaria, tirada de polo á polo, á distancia de cien leguas al oeste de las islas Azores y del Cabo Verde. Es de presumirse que á su santidad no le ocurrió entonces que siguiendo los españoles el camino de occidente, llegarian con el tiempo á los límites orientales de los paises concedidos á los portugueses, y presta suficiente motivo para creerlo así el contenido de la tercera bula que publicó el 25 de septiembre del mismo año, en la cual concedió á los reyes Católicos plena autoridad sobre todos los paises descubiertos por ellos, ya fuese en el oriente ó dentro de los límites de la India, sin que obstasen cualesquiera concesiones hechas antes en contrario.

Tales disposiciones de la corte de Roma dieron á los reyes de España un derecho incuestionable en aquella época sobre los paises descubiertos y que descubriese en lo sucesivo; pero la corte de Lisboa, que desde que supo por el mismo Colon el feliz écsito de su empresa, veia con secreta envidia los crecientes adelantos marítimos de la nacion vecina, procuró impedir con cualquier pretesto el que continuase ésta en sus descubrimientos, ó que cuando menos, entrase ella á la parte en los beneficios que de aquellos resultasen. Con este motivo, se suscitaron entre ambos gobiernos algunas contestaciones, por medio de embajadores enviados al efecto por una y otra parte; mas no conduciendo á mi intento el hacer aquí una relacion de las diversas razones que se hicieron valer por parte del Portugal para poner en cuestion los derechos que tenian los reyes de España para continuar sus descubrimientos, omitiré referir los pormenores de aquellas contestaciones, y me limitaré á decir que ellas concluyeron por fin con el convenio que los comisarios de los dos monarcas celebraron en Tordecillas

el 7 de junio de 1494, en virtud del cual se aseguraba á los españoles el derecho esclusivo de navegacion y descubrimientos en el océano occidental, y que solo á instancias de los portugueses, que se quejaban de que la línea señalada por el Papa reducia á límites muy estrechos sus empresas, consintieron aquellos en que en lugar de tirarse la línea á cien leguas al occidente de las islas de Cabo Verde, fuese á trescientas y setenta, debiendo pertenecer á la España todos los descubrimientos hechos y que se hiciesen del otro lado de ella. Se convino ademas en que cada una de las naciones contratantes enviaria una ó dos carabelas á la Gran Canaria, desde donde se dirigirian unidas hácia el occidente hasta la espresada distancia, llevando á su bordo hombres científicos para determinar esactamente su longitud, y que en el caso que se encontrasen algunas tierras bajo el meridiano, se marcaria en ellas la direccion de la línea, colocando señales á proporcionadas distancias. Esta espedicion unida no tuvo efecto jamas, pero las ventajas que sacaron los portugueses del cambio de la línea de particion fueron muy importantes, pues en esto fundaron mas tarde sus pretensiones al grande imperio del Brasil, que hasta hoy poseen. Por lo demas, ejecutado poco despues el paso del cabo de Buena-Esperanza, navegaron por él los portugueses en direccion opuesta á los españoles, mientras que éstos, dirigidos por Magallanes, atravesaron en 1521 el estrecho á que dió su nombre, y no trascurrieron muchos años sin que las dos naciones rivales, dando la vuelta al globo, aunque por diversos caminos, viniesen á encontrarse cara á cara en la parte opuesta, caso no previsto sin duda por los que formaron el referido tratado de Tordecillas.

En tanto que se cambiaban aquellas primeras contestaciones entre la corte de Portugal y la de España, se apresuró esta última á alistar todo cuanto era necesario para la nueva espedicion de Colon sin pérdida de tiempo, temerosa tal vez de que si se demoraba, pudiese presentar mas adelante la primera algunos obstáculos para entorpecer su marcha. Facilitóse tanto mas al gobierno español el logro de su objeto, cuanto que muy lejos de te-

ner que vencer las dificultades que se le presentaron para el primer viage del almirante, ahora todo se allanaba, particularmente respecto de la gente que debia acompañarlo, pues en vez de tener que obligar á nadie, su único embarazo consistia en elegir entre los innumerables pretendientes que se le presentaban para embarcarse con Colon. Las relaciones ecsageradas de los que regresaron del primer viage, por una parte, y por otra la vista de los ricos productos llevados por el almirante, habian inflamado los deseos de una multitud de individuos que, ya por satisfacer su codicia, ó ya por ir en busca de aventuras estrañas, querian desde luego marchar al *Nuevo-Mundo*. Por este motivo, aunque se habia fijado en mil el número de los que debian acompañar á Colon en este segundo viage, subió á mil y quinientos, por acceder á la importunidad de los pretendientes, entre los que se contaban algunas personas de calidad, hidalgos y empleados de la real casa (1). Concluidos, pues, todos los preparativos necesarios para la espedicion, se dió Colon de nuevo á la vela del puerto de Cádiz el dia 25 de septiembre de 1493, con tres carracas de á cien toneladas y catorce carabelas, que era todo lo que componia su escuadra, la cual, como se vé, era infinitamente mayor que la primera con que salió de Palos.

Despues de tocar en la Gran Canaria, arribó Colon á la isla Gomera, donde se detuvo tres dias con el objeto de proveer sus bageles de leña y agua suficientes para todo el tiempo que podian emplear en el viage. Proveyóse tambien de algunas terneras, cabras y ganado lanar, para naturalizarlo en la isla *Española*, así como de ocho cerdos, algunas gallinas y otras aves domésticas, que procrearon despues con abundancia en las recien halladas regiones, y que lo mismo que las semillas de naranjas, bergamotas, limones y melones, fueron un obsequio que el antiguo mundo hizo al nuevo. Por fin, el dia 7 de octubre levó sus anclas de la Gomera, siguiendo el rumbo del S. O., con el objeto de

(1) En este segundo viage de Colon pasó á América D. Francisco de las Casas, padre de Fr. Bartolomé, que adquirió despues tanta celebridad por el calor con que tomó la defensa de los indios.

dirigirse mas al sur que en su primer viage, esperando encontrar las islas caribes, de las cuales le habian hecho los indios maravillosas descripciones; y despues de un viage de veintiocho dias sin contratiempo alguno, al amanecer del dia 3 de noviembre se encontró frente á una de las islas que forman el hermoso archipiélago de las Antillas, á la cual dió Colon el nombre de *Domínica*, por haber sido domingo el dia en que la descubrió. No encontrando en ella un anclage seguro para sus buques, pasó Colon á otra de las islas que tenia á la vista, á la cual llamó *Marigalante*, que era el nombre de su bagel, y bajó á tierra, donde tremoló el estandarte real, tomando posesion de aquella isla y las inmediatas en nombre de sus soberanos. Como no se hallaron en ellas vestigios ningunos de gente, creyó Colon que estaba completamente desierta, y se dirigió á otra de mayor estension, conocida por los naturales con el nombre de *Turuqueira*, y que el almirante llamó *Guadalupe* por haber prometido á los religiosos de Nuestra Señora de Guadalupe en Estremadura, que daria el nombre de su advocacion á alguna de las tierras que descubriese.

El dia 4 de noviembre desembarcó Colon en esta isla; y habiendo pasado á visitar un caserío inmediato á la playa, no encontró en él mas que algunos muchachos abandonados por sus padres, pues todos los habitantes habian huido al ver que se acercaban aquellos hombres tan desconocidos para ellos. Esta circunstancia le permitió reconocer detenidamente sus habitaciones, en las cuales, entre otros objetos que llamaron su atencion, como arcos y flechas con puntas de hueso, vió algunos cráneos colgados dentro de las chozas y que seguramente les servian de vasos ú otros utensilios domésticos, lo que le hizo creer que se hallaba en el pais de los Cannibales ó Caribes, guerreros errantes que por su carácter feroz y sanguinario, eran el terror de aquellos mares. Muy pronto lo confirmaron en esta idea las relaciones de algunas mugeres que se le presentaron pidiéndole amparo contra aquellos salvages que las tenian cautivas, y por las cuales supo Colon que los habitantes de esta isla, aliados con los de otras inmediatas, hacian frecuentes irrupciones á las demas islas y aun á la tierra fir-

me, donde saqueaban todas las poblaciones que encontraban, tomando como esclavas á las mugeres jóvenes y hermosas, así como á los jóvenes, á quienes mantenian por algun tiempo para engordarlos y comérselos despues. La ferocidad de estos habitantes de las pequeñas Antillas dió su nombre al mar que es todavía hoy conocido por el "mar de los Caribes ó de las Antillas."

Por lo demas, el aspecto de la isla de Guadalupe no podia ser mas hermoso. Abundaba en ella el algodon y multitud de frutos, muchos de los cuales eran enteramente desconocidos para los europeos. En esta isla fué donde por primera vez encontraron los españoles la deliciosa piña de América, cuya fragancia y delicado gusto les causó tanto placer y admiracion. En ella encontraron tambien algunos gansos domésticos como los de Europa, y multitud de papagayos adornados con su brillante plumage verde, azul, blanco y escarlata.

Sin embargo, disgustado Colon y sus compañeros de aquella isla por el horror que les causaba la barbarie de sus habitantes, determinaron abandonarla, y dirigirse hácia el rumbo de la *Española*, á donde deseaban llegar cuanto antes para tener el gusto de ver á los que se habian quedado en ella en el viage anterior. Pero tuvo necesidad de detenerse, porque Diego Márquez, capitan de una de las carabelas, acompañado de ocho hombres de su tripulacion, se habia internado sin su licencia hacia ya dos dias, y no se habia vuelto á saber de él ni de ninguno de sus compañeros, hasta que por fin se presentaron en la playa despues de haber andado estraviados durante seis dias entre los bosques, espuestos á cada momento á ser presa de los salvages. No obstante todos los trabajos y aflicciones que habian sufrido en su imprudente correría, y á pesar del gusto que tuvo Colon al volver á verlos, cuando ya los creia perdidos, mandó que el capitan fuese arrestado y se disminuyese la racion á los marineros, juzgando conveniente castigar así aquella falta de subordinacion, y el dia 10 de noviembre se dió á la vela de la *Guadalupe*, tomando rumbo hácia el N. O. en cuya direccion debia encontrar la *Española*, tanto por lo que le indicaban sus propios cálculos, como por los informes de los indios.

Las mugeres que Colon habia tomado en la *Guadalupe* le aseguraban la ecsistencia de otras islas hácia el sur, y que por el mismo rumbo se estendia tambien el continente; mas su deseo de llegar pronto al fuerte de la *Navidad* que habia dejado en la *Española*, le hizo renunciar por entonces á aquellos nuevos descubrimientos, dejándolos para mas adelante. Siguió, pues, reconociendo el archipiélago de las pequeñas Antillas hácia el N. O.; y dando nombre á cada una de las islas que vistaba, en el órden que se le presentaban, llamó á una *Monserrate*, á otra *Santa María la Redonda*, á otra *Santa María la Antigua*, y á otra *San Martin.* Dejó de visitar Colon otras varias islas al N. O. y S. E., y estando el tiempo algo tempestuoso, ancló el 14 de noviembre en una, conocida por los indios con el nombre de *Ayay*, á la que él llamó *Santa Cruz.* Era esta isla habitada tambien por Caribes, y no tardaron mucho tiempo los españoles en tener una prueba de su ferocidad, pues habiendo mandado Colon que bajase á tierra un bote con veinticinco hombres para procurarse agua, y obtener si era posible algunas noticias sobre el rumbo que llevaban, se encontraron cerca de la costa una canoa con dos mugeres y algunos indios armados de flechas, con los cuales tuvieron un combate bastante sangriento, del que resultaron algunos heridos de ambas partes, quedando varios de los indios prisioneros en poder de los españoles, quienes los trasladaron á bordo de sus buques, y mas tarde los condujeron á España, como una muestra de las horribles tríbus de los Cannibales.

Continuando Colon su viage hácia la *Española*, encontró un grupo de islas de diversas apariencias, pero tan cerca unas de otras, que no creyó prudente entrar en ellas con sus buques, y dispuso que pasara á reconocerlas una carabela pequeña, la cual volvió con la noticia de que al parecer eran mas de cincuenta, y que todas ellas estaban desiertas. A la mayor de estas islas puso Colon por nombre *Santa Ursula*, y á todas las otras *las once mil vírgenes.*

Es digno de notarse el empeño que manifestó siempre el almirante en poner nombres de Santos á todos los puntos que des-

cubria; y aunque esto hace sin duda mucho honor á su devocion, es seguro que si todos los demas que despues de él hicieron descubrimientos en el Nuevo-Mundo hubieran seguido su mismo sistema de bautizar los paises que encontraban, un diccionario geográfico de la América seria hoy una cópia esacta del martirologio romano.

Dejando para mas tarde el reconocimiento de aquellas pequeñas islas, continuó navegando á su rumbo, y se encontró con otra mayor, llamada por los naturales *Boriquen*, y á la cual Colon, siguiendo su indicado sistema, puso por nombre *San Juan Bautista*, nombre que no ha conservado, pues hoy es conocida con el de *Puerto-Rico.* Visitada frecuentemente esta isla por los caribes, veíanse sus habitantes á cada momento espuestos á sus bárbaros ataques, y la necesidad de defenderse de ellos los hacia estar muy diestros en el uso de la clava y las flechas, para no ser víctimas tranquilas de sus atrocidades. De ella eran naturales casi todos los cautivos y cautivas que se habian refugiado en los buques del almirante durante su permanencia en la *Guadalupe.* Detúvose Colon dos dias reconociendo la costa de esta isla, y luego siguió su viage hasta el dia 22 de noviembre, en cuyo dia llegó á la estremidad oriental de la *Española* (Haity). Luego que se cercioró de que aquella era en efecto la isla que buscaba, siguió costeándola en solicitud del fuerte que en ella habia dejado establecido, y por fin, al anochecer del dia 27 se encontró frente al puerto de la *Navidad;* mas por grande que fuese su impaciencia de volver á ver á los compañeros que habian quedado allí, demoró hasta el dia siguiente su entrada en él, y se mantuvo á una legua escasa de distancia, temeroso de tropezar en las rocas que lo rodeaban, en medio de la oscuridad. Sin embargo, deseando salir de la inquietud que se habia apoderado de su ánimo al haber visto en las playas vecinas algunos cuerpos muertos, y al no divisar siquiera una luz en el puerto donde dejó situada la fortaleza, dispuso que se disparasen dos cañonazos, no dudando de que le serian inmediatamente contestados por la parte de tierra, si aquella ecsistia todavía. Empero estas señales, lejos de

hacer desaparecer las dudas de Colon y sus compañeros, contribuyeron á aumentarlas, ó mas bien, á convencerlos de que todos cuantos allí habian quedado, habian desaparecido completamente, pues no se notaba en la playa el menor ruido, ni la mas leve señal de que ecsistiese en ella algun sér viviente. Fácil es concebir la consternacion que esperimentaron todos los recien llegados al convencerse de semejante desgracia, particularmente Cristóbal Colon, á quien, ademas del natural sentimiento que le causaba la pérdida de sus infortunados compañeros, le ocurrian mil siniestras dudas acerca de la buena fé de los indios y sobre todo, de su cacique, quien tan formalmente le habia ofrecido atenderlos durante su ausencia. Ansiaba, pues, porque comenzase la luz del dia, para aclarar la verdad, cuando á cosa de la media noche se le presentó una canoa con algunos indios, entre los cuales se encontraba un primo de Guacanagari, en cuyo nombre le entregó dos máscaras adornadas de oro, que le enviaba como regalo. Trató desde luego Colon de averiguar por ellos el paradero de los españoles que habian quedado en la isla; y aunque no habia nadie á bordo de las naves que entendiese su idioma, por las señas que dieron, se comprendió que muchos de ellos habian muerto de varias enfermedades, otros en una contienda que habian tenido entre ellos mismos, otros se habian internado en la isla donde cada uno habia tomado para sí muchas mugeres, y que por último, los pocos que quedaron en el fuerte fueron sorprendidos y muertos por Caonabo, el fiero cacique de las auríferas montañas de Cibao en la misma isla, quien ademas habia atacado á Guacanagari, incendiado su ciudad y dejádolo herido en una choza de las cercanías, motivo por el cual no venia en persona á saludar al almirante.

Al dia siguiente bajó á tierra Colon con algunos de los suyos para reconocer por sí mismo el lugar de la catástrofe, y en efecto no encontró allí mas que las tristes pruebas de lo que los mismos indios le habian referido. En el sitio donde estuvo colocada la fortaleza, no habia ya mas que ruinas incendiadas, cajones deshechos, algunos restos de provisiones regados por el suelo, y

varios vestidos hechos pedazos, indicando todo la destruccion y el saqueo de que aquella habia sido víctima. Como una de las instrucciones que Colon habia dejado á los que quedaron en el fuerte fué la de que enterrasen el oro que recogieran, ó que en el caso de que hubiese un peligro violento, lo echasen en el pozo construido en el mismo fuerte, mandó ahora que se hicieran algunas escavaciones, pero en vez de hallar el oro que se buscaba, solo encontraron once cadáveres que, por los restos de sus trages, no pudieron dudar que eran los de sus desgraciados compañeros. Apesar de todo lo que veia, desconfiando todavía Colon de la buena fé de Guacanagari, se adelantó á reconocer la poblacion en que éste residia, y no encontró en ella mas que ruinas y escombros, lo cual no le permitió ya en efecto dudar de que habia sido envuelto en el mismo desastre que concluyó con la guarnicion española. Despues, poniéndose de nuevo Colon en amistosas relaciones con los naturales de la isla, supo por ellos todos los pormenores del trágico fin que aquella tuvo.

Creyendo que merecen particular mencion entre los hechos que voy narrando las causas que provocaron la destruccion del primer establecimiento europeo en América, copiaré aquí á la letra lo que sobre él refiere el Sr. Irving, con lo cual se tendrá una idea esacta de todo lo ocurrido en aquel acontecimiento.

« Es digna de noticia, dice, esta primera huella de la civiliza- « cion en el *Nuevo-Mundo*. Los que habia dejado Colon en la « isla, dice Oviedo, esceptuando el comandante D. Diego de Ara- « na, y otros dos ó tres, eran poco capaces de seguir los precep- « tos de tan prudente varon, ni de desempeñar los críticos debe- « res que se les habian impuesto. Se componia la pluralidad de « ellos de gente soez, ó de marineros que no podian conducirse « en tierra con sobriedad y moderacion. Apenas perdieron de « vista la vela del almirante, se les desvanecieron del ánimo to- « das sus órdenes y consejos. Aunque no eran mas que un pu- « ñado de hombres, rodeados de tríbus salvages, y sin otro ampa- « ro que su propia prudencia y la bondad de los naturales, em- « pezaron á cometer desde luego los mas feroces y crueles abu-

« sos. Los incitaban á perpetrarlos su avaricia y grosera sen-« sualidad. Queria cada cual de por sí un cofre de oro, y no se « contentaban con el buen écsito logrado entre las mugéres in-« dias, á pesar de haberles dado Guacanagari á cada hombre dos « ó tres esposas por lo menos. Se apoderaban por ilícitos medios « de los ornamentos y propiedad de los indios, y les seducian sus « mugeres é hijas. Ocurrian entre ellos mismos incesantes y fie-« ras querellas sobre los malganados despojos, ó los favores de « las beldades indias; y veian con asombro los sencillos isleños « aquellos hombres á quienes habian adorado como venidos de los « cielos, abandonados á las pasiones menos espirituales de la tier-« ra, y acometiéndose los unos á los otros con ferocidad mas que « brutal.

« Pero ni estas disensiones hubieran sido peligrosas conservan-« do el grande precepto de Colon, de no separarse de la fortale-« za, ni relajar la vigilancia militar, precauciones que pronto ol-« vidaron. En vano interpuso su autoridad D. Diego de Ara-« na; en vano se presentaban cuantos motivos podian ligar á los « hombres en un pais estrangero. Acabaron la subordinacion, « la unanimidad y el órden. Muchos abandonaron el fuerte y « vivian descuidadamente y al acaso por las cercanías; cada uno « ecsistia solo para sí, ó se asociaba, cuando mas, con alguna pe-« queña partida de confederados, para injuriar y despojar á los « otros. Así empezaron las facciones, hasta que se levantó la ambi-« cion para completar la ruina de aquel mímico imperio. Las dos « personas que habia dejado Colon como lugartenientes ó sucesores « en el mando en caso necesario, Pedro Gutierrez y Rodrigo de « Escobedo, se aprovecharon de estos desórdenes, aspirando á « participar de la autoridad, y aun á ejercer la supremacía. « Acaecieron violentas contiendas, en que fué muerto un español « llamado Jácome. No habiendo logrado su objeto, se marcha-« ron del fuerte Escobedo y Gutierrez con nueve de sus parti-« darios y muchas mugeres; y todavía resueltos á mandar, vol-« vieron sus pensamientos á distantes empresas. Habiendo oi-« do maravillosas descripciones de las minas de Cibao, y de las

« doradas arenas de sus montañas y rios, salieron para aquel dis-
« trito, confiados en atesorar en él inmensas riquezas. Así se des-
« entendieron de otra importante órden de Colon, prohibiéndoles
« salir de los amistosos territorios de Guacanagari. La region
« á que fueron estaba en lo interior de la isla, en la provincia de
« Maguana, regida por el famoso Caonabo, llamado el *Señor de*
« *la Dorada Casa.* Este nombrado caudillo era caribe de naci-
« miento, y poseia la fiereza y el génio emprendedor de su na-
« cion. Habia venido á la isla como un aventurero, y adquirido
« por su valor y capacidad tanto ascendiente entre aquellas gen-
« tes sencillas y pacíficas, que llegó á ser uno de sus principales
« caciques. Se celebraban por toda la isla sus hazañas marcia-
« les, y le tenian los habitantes universal y pavoroso respeto por
« su orígen caribe.

« Caonabo habia por mucho tiempo mantenido grande impor-
« tancia en la isla como héroe de aquel mundo salvage, cuando
« los bageles europeosa parecieron inesperadamente en las costas.
« Las asombrosas pinturas de su poder y proezas, llegaron has-
« ta las montañas de Caonabo, que no carecia de razon para per-
« cibir que habia de declinar su consecuencia ante tan formida-
« bles invasores. La partida de Colon le hizo esperar que solo
« fuese su intrusion pasagera; y las discordias y escesos de los
« que quedaron, movieron al par de su odio su confianza. Ape-
« nas llegaron á sus dominios Gutierrez y Escobedo con sus
« gentes, creyó seguro el triunfo que deseaba de los aborre-
« cidos estrangeros. Se apoderó de los fugitivos, y les dió ins-
« tantánea muerte. Juntó luego en secreto sus súbditos, y
« concertando planes con el cacique Mayreni, cuyos territo-
« rios lindaban al occidente con los de Guacanagari, determi-
« nó dar un repentino asalto á la fortaleza. Salió de sus mon-
« tañas, atravesó silenciosamente vastísimas florestas, y lle-
« gó con su ejército cerca del pueblo sin haber sido descubierto.
« Confiados en la suave y pacífica condicion de los indios, habian
« los españoles olvidado las precauciones militares, y vivian en la
« mas descuidada seguridad. Solo quedaban diez hombres en el

« fuerte con Arana, y éstos parece que no tenian guardia alguna. Los otros estaban alojados por las cercanías. En el silencio de la noche, cuando todo estaba envuelto en tenebroso y profundo descanso, se lanzaron Caonabo y sus guerreros con espantosos alaridos sobre la fortaleza, se apoderaron de ella antes que los españoles tuviesen lugar de tomar las armas, y rodearon é incendiaron las casas en que los otros blancos dormian. Quedaron los europeos completamente sorprendidos. « Ocho huyeron al mar delante de los salvages, y se ahogaron en « ella; los demas fueron despedazados. Guacanagari y sus súbditos pelearon lealmente en defensa de sus huéspedes; pero no « siendo de carácter marcial, quedaron con facilidad derrotados; « Guacanagari fué herido en la accion por la mano de Caonabo, « y su villa reducida á cenizas.

« Tal es la historia del primer establecimiento europeo en el « Nuevo-Mundo. Presenta en diminutiva escala un epítome de « los groseros vicios que degradan la civilizacion, y de los grandes errores políticos que subvierten á veces los mas potentes « imperios. Las leyes y el órden, relajados por la licenciosa corrupcion; sacrificado el bien público á los intereses y pasiones « particulares; agitada la comunidad por disensiones facciosas, « hasta que barrenaron y destruyeron el todo dos demagogos ambiciosos, por gobernar un pequeño fuerte en el desierto, y obtener el mando supremo de treinta y ocho hombres."

En vista de la destruccion de la fortaleza y de las casas establecidas en la *Navidad*, se hacia necesario construir otras para habitaciones de toda la gente que venia en la espedicion; mas ya á consecuencia de las desgracias que tanto por mar como por tierra habian sufrido en aquel punto, como por ser el terreno bajo y pantanoso, y no encontrarse en él piedra para la construccion, dispuso Colon que fuesen unas carabelas siguiendo la costa inmediata en busca de un puerto mas sano y seguro, y no habiéndolo encontrado, se dió á la vela con toda la flota el 7 de diciembre, para reconocer por sí mismo la costa, y ancló en un puerto que, tanto por la hermosura de la vegetacion que engalanaba la tier-

ra, como por los informes que le dieron los naturales de no estar lejos de las montañas de donde se sacaba el oro, le pareció el mas á propósito para establecer la poblacion. Procedióse desde luego al desembarco de la gente, á construir las habitaciones necesarias, trazándose las calles y plazas en un órden regular, y muy pronto quedó así fundada la primera ciudad cristiana en el *Nuevo-Mundo*, á la cual puso Colon el nombre de *Isabela*, en honor de su real patrona. Mas tarde, fué abandonada esta ciudad por lo mal sano de su clima, y se fundó otra, que se llamó *Santo Domingo*, que por ser durante mucho tiempo la única poblacion de la isla, dió á toda ella su nombre.

Una vez descargados los buques, determinó que con escepcion de cinco de ellos que debian quedarse para el servicio de la colonia, regresasen los demas á España, y el dia 2 de febrero de 1494 levaron en efecto anclas del puerto de la *Isabela*, al mando de Antonio Torres. Grandes eran sin duda los deseos de Colon de enviar á sus soberanos con aquella flota una cantidad considerable de oro, para darles una nueva prueba de las riquezas que encerraba el *Nuevo-Mundo* por él descubierto, mas no le fué posible, porque aunque con este objeto hizo antes que se internasen por diversos rumbos en la isla Gorvalan y Alonso de Ojeda, para esplorar el pais y recoger la mayor suma que pudiesen del precioso metal, no consiguieron éstos en su correría sino cantidades insignificantes. Envió, sin embargo, éstas como muestras del oro que se encontraba en las montañas y rios de Cibao, y algunas plantas curiosas ó de valor, procurando disimular la cortedad de aquella remesa con una carta dirigida á los reyes, en la cual les hacia poéticas descripciones de la feracidad de la *Española*, así como de las grandes riquezas de todo género que en ella se debian encontrar, y les ofrecia mandarles pronto abundantes sumas de oro y otros objetos preciosos, disculpándose de no hacerlo desde luego por no haber tenido tiempo, ocupada como estaba toda la gente en la construccion de la ciudad. Encargábales á la vez que le mandasen algunas provisiones, medicinas y ropas, y tambien varios caballos, los cuales le eran muy necesarios,

tanto para el trabajo de las obras públicas, como para el servicio militar por el espanto con que los indios veian estos animales. Por último, encargaba tambien que le enviasen un número regular de operarios diestros para las escavaciones de las minas y para la fundicion y purificacion de los metales.

Despues de la partida de aquellos buques, determinó el almirante hacer en persona una incursion á las montañas de Cibao; pero mientras se ocupaba de todos los preparativos necesarios para efectuarla, tuvo noticia de que se tramaba una conjuracion por algunos descontentos, unidos con Bernal Diaz de Pisa, contador de la espedicion, quienes habian resuelto apoderarse de los cinco buques que quedaban en el puerto, y marcharse con ellos á España, donde se proponian acusarlo de haber ecsagerado las riquezas de los paises descubiertos, los cuales, en su concepto, no merecian poblarse, supuesto que no se encontraba allí el oro con la facilidad y prontitud que ellos se habian prometido. Luego que supo Colon la ecsistencia de tal maquinacion, procuró impedirla, haciendo que todas las armas y municiones de los cinco bageles se reuniesen en uno de ellos, cuyo mando dió á personas de su entera confianza, y luego hizo arrestar á los cabecillas, castigándolos segun el grado de su culpabilidad, aunque no con el rigor que merecia su delito. Esta fué la primera vez que Colon hizo uso de la autoridad de que se hallaba investido, y tambien el orígen de la animadversion que mas adelante le manifestaron continuamente los colonos.

Sofocada así aquella conjuracion, dejó encargado del mando de la *Isabela* á su hermano Diego, y el dia 12 de marzo emprendió su marcha al interior de la isla, á la cabeza de cuatrocientos hombres bien armados, y seguido de algunos indios de las inmediaciones que le servian de guias. Deseando Colon dar un espectáculo imponente á los habitantes del interior de la isla, hizo que sus tropas fuesen adornadas del mejor modo posible, llevando á su frente algunos tambores y clarines, cuyos bélicos sonidos hirieron por primera vez los espesos é incultos bosques del Nuevo-Mundo. De este modo se adelantó Colon hasta las pedregosas

montañas de Cibao, habiendo atravesado en su tránsito diversas poblaciones de indios, los cuales le dieron repetidas pruebas de su carácter pacífico y hospitalario. Luego que llegaron los españoles á aquel punto, se les presentaron los naturales que ya habian recibido antes la visita de Ojeda, trayéndoles comestibles y varios pedazos de oro; y tanto por esto, como por haberse encontrado en las arenas de los arroyos que bajaban de las montañas algunas partículas del mismo metal, no pudieron dudar de la riqueza que ellas encerraban. Por consiguiente, no pensó ya Colon en penetrar mas adelante, sino que determinó establecer un fuerte en las cercanías con un presidio suficiente, tanto para atender al laborío de las minas, como para seguir esplorando el resto del pais, y en efecto lo fundó en la falda de una montaña, dándole el nombre de *Santo Tomas.* Mientras se ocupaba en la construccion de la nueva fortaleza, dispuso Colon que marchase con algunas fuerzas á recorrer las inmediaciones Juan de Lujan, quien regresó á los pocos dias dando las mas halagüeñas noticias de los paises que habia recorrido, así por su admirable fertilidad, como por las riquezas minerales que en ellos se encontraban. Concluido el fuerte, lo dejó Colon al mando de Pedro Margarite, y regresó á la *Isabela,* á donde llegó el dia 29 de marzo, muy satisfecho del resultado de su correría.

Poco despues de su regreso al puerto, tuvo algunos disgustos, por la necesidad en que se encontró de tomar providencias severas, que, aunque justas, aumentaron mucho el descontento con que ya era visto por una no pequeña parte de los colonos. El ardiente clima de las Antillas comenzaba á ejercer su funesta influencia sobre los recien llegados europeos, y muy pronto se desarrollaron entre ellos algunas enfermedades, que á la vez que separaban gran número de brazos de los trabajos indispensables de la colonia, causaban aun en los que se conservaban sanos grande desaliento. A las enfermedades regionales, se agregaron las que ellos mismos se procuraban por su licencioso comercio con las indias. Por consiguiente, todos los trabajos públicos estaban cada dia mas desatendidos por falta de brazos, particularmente

el cultivo de la tierra, que era sin duda lo mas urgente para que no llegasen á faltar los alimentos necesarios para la vida. En vista de esto, y de que comenzaban á escasearse las provisiones traidas de España, algunas de las cuales estaban ya dañadas, dispuso Colon acortar la racion á todos sin escepcion de personas ni rangos, ordenando á la vez que todos tambien contribuyesen al trabajo comun. Como tales medidas se consideraron demasiado crueles y degradantes por los hidalgos y los jóvenes de ilustre sangre que se hallaban en la *Isabela*, y se rehusasen por lo mismo á someterse á ellas, Colon, no queriendo permitir que su autoridad quedase burlada, los compelió por la fuerza á obedecer. Estos procedimientos le atrajeron el odio de muchas familias distinguidas de España, amigas ó parientes de los agraviados, quienes, para vengarse, no perdonaron medio de perjudicarlo en lo sucesivo.

Entretanto, aunque deseaba Colon continuar sus descubrimientos, deteníalo el temor de los desórdenes que podrian ocurrir en la colonia si él se ausentaba. Sin embargo, no conformándose con permanecer por mas tiempo estacionado en la *Española*, determinó darse de nuevo al mar, tomando antes las precauciones que juzgó convenientes para evitar los trastornos que eran de temerse. En primer lugar, dispuso que unos cuatrocientos hombres armados marchasen á recorrer toda la isla, tanto para impedir las consecuencias de que estuviesen ociosos en la *Isabela*, como para que se acostumbrasen al clima de la isla y á los alimentos de los naturales. Encargó del mando de esta fuerza á Pedro Margarite, comandante del fuerte de *Santo Tomas*, en cuyo punto le sucedió Alonso de Ojeda. Ademas, dejó al frente del gobierno de la colonia, durante su ausencia, á su hermano Diego, como presidente de una junta, de la que eran vocales el padre Boil, Pedro Fernandez Coronel, Alonso Sanchez Carbajal y Juan de Lujan.

Arregladas las cosas de esta manera, dispuso dejar en el puerto los dos buques mayores, y con las tres carabelas pequeñas se dió á la vela el dia 24 de abril, tomando el rumbo de occidente,

por el cual tuvo pronto á la vista el estremo oriental de la Isla de Cuba, al que puso en su primer viage el nombre de *Alfa* y *Omega*, y que es hoy conocido con el de *Cabo de Maisi.* Recorrió por algunos dias la costa al sur de esta isla, siguiendo hácia el occidente; y como por los informes que tomó de sus habitantes supo que habia al sur otra grande isla donde se encontraba mucho oro, abandonó el dia 3 de mayo las costas de Cuba, navegando al rumbo indicado, y á los tres dias arribó á Jamaica, anclando en un puerto colocado casi en el medio de la isla, al que dió el nombre de *Santa Gloria*, y es hoy conocido con el de *Bahia de Santa Ana.* Luego continuó costeando occidentalmente la isla, en busca de un puerto seguro para poder carenar su buque, que hacia bastante agua; y habiendo encontrado uno á propósito, entró en él. Los habitantes de Jamaica participaban algo del espíritu bélico de los caribes, y tan luego como vieron acercarse los españoles á la playa trataron de impedir su desembarco, llenando el aire con sus alaridos de guerra y arrojándoles lanzas, en vista de lo cual, dispuso Colon que bajasen á tierra dos botes llenos de gente bien armada que los hicieran retirarse de allí, lo que fué ejecutado inmediatamente, hiriendo á algunos de los indios, y soltando luego tras ellos un perro que los persiguió con sanguinaria furia. Esta fué la primera vez que se hizo uso de estos animales contra los infelices indios, dejando sin embargo un ejemplo que ha sido imitado hasta en nuestros dias con estraordinaria crueldad en muchos puntos de América para esterminar la raza de los primitivos habitantes del *Nuevo-Mundo.*

Despues de aquel combate, en el que Colon quiso dar á los naturales de la isla una muestra de su poder, entró en relaciones amistosas con ellos; y como supo que no habia en ella ningunas riquezas minerales, tan luego como concluyó la reparacion de su buque, se dió á la vela con direccion á Cuba, para continuar el reconocimiento de sus costas hasta averiguar si era isla ó tierra firme. Pronto llegó otra vez á la costa de Cuba, y el 18 de mayo al grande promontorio que llamó Colon *Cabo de la Cruz*, con cuyo nombre es todavía hoy conocido. Deseando aclarar sus

dudas acerca de si aquella tierra era una isla ó parte de un continente, interrogó á los naturales, quienes le contestaron que era de tal estension, que no conocian á nadie que hasta entonces hubiera visto su fin. Con tales informes, y halagada siempre su ecsaltada imaginacion con la idea de hallarse en la parte oriental del Asia, determinó Colon seguir navegando hácia el occidente sin perder de vista la tierra, no dudando que pronto llegaria á los dominios del gran Khan. Continuó, pues, su reconocimiento de las costas hasta llegar á la bahía llamada por unos *Filipina*, y por otros de *Cortés*, en la cual, la circunstancia de estar sus buques algo lastimados, por la dura navegacion que habian hecho, así como la de haberse ya disminuido mucho los víveres, y sobre todo, el desaliento que se notaba ya en las tripulaciones para seguir mas adelante, lo obligaron á retroceder de su camino, y el dia 13 de Junio viró al S. E., llegando poco despues á una grande isla llamada por él la *Isla Evangelista*, y conocida hoy por la de *Pinos*, célebre por la escelente caoba que produce. Siguió luego navegando por entre los cayos y bancos que se encuentran entre *Pinos* y *Cuba*, y el 7 de julio ancló en la embocadura de un rio sobre la costa de esta última isla, donde los naturales lo proveyeron de pan de casave y otros comestibles. Permaneció algunos dias en este punto, y el 16 del mismo mes levó anclas con la intencion de dirigirse á la *Española*; mas siéndole contrarios los vientos, se dirigió á *Jamaica*, donde se detuvo cerca de un mes, reconociendo la costa sur de esta isla, y tratando con los naturales de ella, hasta el 19 de agosto en que partió para la *Española*, cuyas costas avistó el dia siguiente. Esta parte que divisó de la isla era la prolongada lengüeta que de ella se estiende al occidente, de modo que tuvo aún que sufrir los trabajos y padecimientos consiguientes á tan largo viage antes de arribar al puerto de la *Isabela*, donde por fin echó sus anclas el dia 4 de septiembre, á los cuatro meses de su salida. En esta travesía tocó el almirante en la isla de *Mona*, situada entre la *Española* y *Puerto-Rico*.

A su llegada á la *Isabela*, tuvo Colon el gusto de encontrar en

ella á su hermano Bartolomé, llegado recientemente de España, y á quien estimaba demasiado por haber sido el compañero de su juventud y el depositario de todas sus confianzas. Ademas, consideró como un favor señalado de la Providencia la aparicion de aquel hermano, porque él le serviria sin duda de grande ausilio para el dificil gobierno de la colonia. Esta habia sido durante su ausencia teatro de las mas violentas discordias, por no haberse observado ninguna de las reglas que á su salida dejó establecidas para la conservacion del órden y la tranquilidad pública. Pedro Margarite, en vez de seguir las prudentes instrucciones que le dió el almirante para recorrer toda la isla con los cuatrocientos hombres que puso á sus órdenes, y procurar atraerse la amistad de sus habitantes, se estableció en las villas mas populosas de los indios, situadas en las fértiles llanuras de la Vega, donde él y sus soldados se entregaron á todos los escesos del libertinage que son consiguientes á la ociosidad y al olvido completo de sus deberes. Aunque luego que llegaron á noticia de Diego Colon y su consejo de gobierno aquellos desórdenes, escribieron á Margarite reprendiéndole por su comportamiento, y haciéndole ver las funestas consecuencias que podian acarrear los ultrages que tanto él como su tropa inferian á los naturales, lejos de conseguir con esto el que variase de conducta, se limitó aquel á contestar con altanero desdén que despreciaba su autoridad y que se consideraba independiente de ella.

Para declararse en esta pugna abierta con el gobierno, contaba Margarite con el apoyo de todos los nobles á quienes el almirante habia ofendido antes igualándolos con los plebeyos para que tuviesen la misma parte que éstos, así en los trabajos como en la racion de alimentos, y con el del padre Boil, quien por algunos altercados que habia tenido con Colon por los mismos motivos, se habia hecho su enemigo. De este modo se constituyó Margarite el gefe de un partido de oposicion, compuesto de una ridícula aristocracia que se creia ultrajada con someterse á las disposiciones de Colon y sus hermanos, á quienes en su nécio orgullo no consideraban mas que como á unos aventureros estraños. Por

último, no conformándose con los males que la anarquía introducida por ellos habia causado en la colonia, y deseando desconceptuar al almirante en el ánimo de sus soberanos, determinaron pasar á España, donde harian creer que el estado desastroso en que se hallaba la *Española*, era debido únicamente á la tiranía que en ella ejercia Colon y sus adictos. Con este intento, Margarite y el padre Boil, acompañados de todos aquellos que no querian permanecer en la isla, se apoderaron de los buques en que habia venido Bartolomé Colon, y con ellos se marcharon para España apresuradamente, dando así un ejemplo vergonzoso de desercion los dos hombres que ocupaban en la colonia los primeros puestos en el órden eclesiástico y militar.

El primer resultado de la criminal fuga de Margarite fué, que su pequeño ejército, viéndose ya sin gefe, se desbandara á su antojo por el interior del pais, cometiendo en él todo género de violencias, y provocando con esto el odio de los naturales hácia los estrangeros. Por otra parte, observando los caciques indios la desunion que reinaba entre los europeos, concibieron proyectos y aun formaron alianzas entre algunos de ellos, para hostilizarlos y lanzarlos, si era posible, de la isla. Dió principio á las hostilidades Caonabo, el cacique caribe de las montañas de Cibao, acometiendo con una fuerza numerosa el fuerte de *Santo Tomas*, donde se encontraba Alonso de Ojeda con solo cincuenta hombres, debiéndose únicamente á su inteligencia y estraordinario valor el que no se representase con él y su corta guarnicion la misma sangrienta tragedia que concluyó antes con el fuerte de la *Navidad*. No habiendo logrado allí su intento, púsose de acuerdo Canoabo con los demas caciques de la isla para dar un ataque á la *Isabela*; y aunque esto no se habia llevado todavía á efecto, debido en parte á no haber querido Guacanagari prestar su cooperacion, se observaban en ellos disposiciones hostiles, y aun preparativos para llevar mas adelante su plan á cabo.

A este cuadro nada lisonjero de la situacion de la *Española* durante la ausencia del Almirante, parece inútil agregar que ocupados los ánimos en la anarquía y desórdenes consiguientes, po-

co ó nada se dedicaron al fomento de la agricultura ni á ninguna otra industria útil para la prosperidad y bienestar futuros de la colonia. Tal era, sin embargo, el triste estado de ésta al regreso de Colon, y es digno de notarse que él era debido á la arrogancia de un gefe militar y de algunos nobles de sangre que se consideraban ofendidos cuando se les obligaba á obedecer las disposiciones generales fundadas en la justicia, y á un mal clérigo que, olvidándose de su mision sobre la tierra, y dejándose llevar de un nécio orgullo, se creyó humillado si se sometia á los trabajos y privaciones que la sociedad tiene el derecho de ecsigir de todos y cada uno de los individuos que la componen, siempre que se trata de los intereses comunes. Y digo que es digno de notarse este hecho, porque él fué el primer escándalo que dieron en aquella naciente poblacion del *Nuevo-Mundo* estas clases privilegiadas, cuyas ambiciosas pretensiones han costado tanta sangre á la humanidad y hán de costar todavía, antes de dejar el campo libre á la justicia y á la civilizacion.

"Este triste resultado," dice el Sr. Prescott, hablando del desórden en que se encontraba la colonia, "era debido en gran ma-" nera al mal proceder de los mismos españoles. La mayor par-" te eran aventureros que solo se habian embarcado con la espe-" ranza de allegar en poco tiempo grandes riquezas en aquellas " Indias llenas de oro: no tenian subordinacion, ni constancia, ni " habilidad, ni ninguna de las cualidades regulares que son nece-" sarias para el buen écsito de semejante empresa. Apenas se " hacian á la vela de las costas de España, parecia que se consi-" deraban libres de toda ley y de todo freno: miraban con envi-" dia y desconfianza al almirante como estrangero; y los nobles " y los hidalgos, de que habia sobrado número en la espedicion, " le despreciaban como á un hombre elevado de la nada, á quien " era deshonroso obedecer. Desde el primer momento de su des-" embarque en la *Española*, se entregaban á la mas desenfrena-" da licencia con los inofensivos naturales, que en la sencilléz de " su corazon habian recibido á los blancos como á enviados del " cielo. Pero sus ultrages no tardaron en provocar una resisten-

" cia general que produjo tal guerra de esterminio, que antes de " los cuatro años de la llegada de los españoles á la isla, habian " sido sacrificados una tercera parte de sus pobladores, que as- " cendian probablemente á muchos cientos de miles. Tales fue- " ron los tristes auspicios con que se inauguró la comunicacion " entre el civilizado blanco y los sencillos naturales del mundo " occidental."

En vista de la confusion que reinaba en toda la colonia á su llegada, se dedicó Colon á restablecer el órden entre su gente, y renovar con prontas y eficaces medidas la perdida amistad de los indios hácia los europeos. Para lo primero, le favoreció mucho la llegada en aquellos dias de Antonio Torres que vino de España con cuatro carabelas, cargadas de provisiones, cosa que causó general alegría, por la escaséz que habia ya de comestibles de Europa. Traia ademas algunos mecánicos, molineros, pescadores, hortelanos y labradores, y, por último, una carta de los reyes Católicos para Colon, en la que se manifestaban muy satisfechos de su conducta, y otra dirigida á los habitantes de la colonia, previniéndoles que obedeciesen en todo al almirante como obedecerian á sus mismos soberanos, bajo la pena de sufrir su reprobacion y una multa de diez mil maravedises que se ecsigiria á todo el que no cumpliese sus órdenes. Estas cartas llegaron muy oportunamente para afirmar el poder vacilante de Colon, dando á su autoridad el prestigio que era necesario en aquellas difíciles circunstancias. En cuanto á lo segundo, adoptó éste el sistema de alternar el vigor con la prudencia y la astucia, á fin de no ecsasperar los odios de los naturales para con los españoles; y aunque no pudo evitar el que se derramase alguna sangre en los diversos encuentros que hubo entre sus fuerzas y las de aquellos, logró al fin reducirlos á un estado pacífico. Contribuyó mucho á este buen écsito el haberse apoderado astutamente Alonso de Ojeda del temible cacique Caonabo, el cual fué conducido á la *Isabela*, y mas tarde á España, á donde no llegó por haber muerto durante la navegacion. Puesto así término por entonces á la lucha entre los indios y europeos, mandó que ademas del fuerte

de *Santo Tomas*, se estableciesen otros en diversos puntos de la isla, con el objeto de mantener á aquellos tranquilos.

Asegurada ya de esta manera la paz en la colonia, se ocupó Colon de preparar el regreso á España de Antonio Torres, con sus cuatro carabelas, porque no dudando que Margarite, el padre Boil y los demas que marcharon con ellos á la península, habrian dado á sus soberanos informes sumamente desfavorables contra él, deseaba desvanecer cuanto antes fuese posible el mal efecto que sus calunmias pudieran causar. Bien conocia él que el mejor medio para destruir toda mala impresion, era enviar grandes cantidades de oro; mas no pudiendo hacer esto, se limitó á despachar á Torres con informes esactos de todo lo que habia ocurrido en la *Española*, remitiendo á la vez el poco oro que pudo recoger, y quinientos indios para que se vendieran en Sevilla como esclavos, y sirviese su importe para ayudar á los gastos del real tesoro.

Despues de la partida de Torres, deseando siempre Colon reunir la mayor cantidad posible de oro, tanto para indemnizar á sus soberanos de los gastos hechos, como para acallar las voces de sus enemigos, impuso un fuerte tributo sobre todas las tríbus de indios que le estaban sujetas, particularmente sobre las que habitaban en las regiones mineras, donde todo individuo mayor de catorce años debia pagar la medida de un cascabel flamenco lleno de polvos de oro. Al entregar cada indio su respectiva cuota, se le habia de dar por via de recibo una medalla que debia traer continuamente colgada al cuello, y el que se encontrase sin ella sufriria prision y castigo. Esta dura contribucion, aunque reducida despues á la mitad, causó un disgusto profundo entre los naturales; pero al fin tuvieron éstos que resignarse á ella, quedando de este modo establecido el yugo en la isla. Llegó á tal grado el disgusto de los indios por el trabajo que les costaba el recoger el oro que se les ecsigia por los españoles, que resolvieron ábandonar el cultivo de los campos y aun destruir las siembras comenzadas, sujetándose ellos mismos á alimentarse con algunas raices en el centro de los bosques donde se retiraron, con el ob-

jeto de ver si el hambre obligaba á los estrangeros á ausentarse de su isla; pero léjos de producir esta determinacion los efectos que esperaban, el resultado fué que muchos de ellos perecieron á consecuencia de las privaciones que se impusieron, y que los demas se vieron mas tarde obligados por la fuerza á trabajar la tierra y sacar de ella todos los frutos necesarios para el mantenimiento de sus mismos dominadores.

Mientras que Colon se ocupaba en dictar estas y otras medidas que juzgaba conducentes, tanto para la buena administracion de la isla, como para sacar de ella las riquezas posibles y enviarlas á sus soberanos, procurando de este modo remediar los males causados durante su ausencia por Pedro Margarite y sus sediciosos compañeros, éstos no perdonaban en España medio de acriminarlo ante los reyes Católicos, atribuyéndole todo género de defectos y de vicios, para hacerle perder la ilimitada confianza que en él habian depositado. Por lo pronto no hicieron grande efecto estas acusaciones en el ánimo de los monarcas, y mucho menos en el de la reina Doña Isabel, quien profesaba un afecto particular á Colon, por los grandes servicios que en su concepto habia prestado á la corona; mas fueron tantas y tan repetidas las quejas, y de tal gravedad los cargos que se les dirigian contra el almirante por sus contrarios, que al fin no pudieron escusarse de tomar alguna medida, y adoptaron la de enviar una persona de confianza, para que averiguase detenidamente el estado de la colonia, y se informase de si eran ó no esactos aquellos cargos que se hacian á Colon. Fué elegido para esta comision Juan Aguado, el mismo que habia acompañado al almirante en su segundo viage, y que al regresar á España con la flota habia sido recomendado por él á sus soberanos, circunstancia que decidió á éstos á nombrarlo, no creyendo que con tal antecedente pudiese ser hostil á aquel. Ademas de este paso, que por suave que quisiera hacerse aparecer, era un fuerte golpe para la autoridad de Colon, se dictó por los reyes otra providencia con fecha 10 de abril de 1495, por la cual se permitia á los súbditos españoles, bajo ciertas condiciones, no ya solo ir á establecerse en la *Espa-*

ñola, sino emprender nuevos descubrimientos por el mismo rumbo, lo cual probaba cuando menos que la corte de España no queria confiar únicamente en él para la prosecucion de aquellos. Verdad es que esta providencia se tomó cuando se temia que Colon hubiese perecido en su último viage á las costas de *Cuba y Jamaica;* pero luego se supo que no habia sido así, y no por esto fué derogada sino en parte.

Precisamente en aquellos dias llegaron á España las cuatro carabelas al mando de Antonio Torres de su regreso de la colonia. Hallábase á bordo de una de ellas Diego Colon, hermano del almirante, quien llevaba la noticia de haber vuelto éste felizmente á la *Española,* despues de baber descubierto la isla de *Jamaica,* y haber recorrido una gran parte de la costa de *Cuba* que, como se ha visto antes, creyó ser un estremo del continente asiático. Estas buenas nuevas, acompañadas de algun oro, aunque en pequeña cantidad, y de varios animales y curiosidades vegetales que en los mismos buques enviaba Colon, desconcertaron mucho los planes de sus enemigos. Sin embargo, siempre se llevó adelante la providencia de que marchase Aguado á efectuar su comision, y á fin de agosto se dió éste á la vela con cuatro carabelas, en las cuales, ademas de una cantidad abundante de provisiones, envió el gobierno español á la colonia un hábil metalúrgico con todos los útiles necesarios para la esplotacion de las minas, y algunos eclesiásticos para reemplazar al padre Boil y á varios de sus compañeros que deseaban volverse á España. En esta flota regresó á la *Española* Diego Colon, con instrucciones y una carta de los reyes para su hermano, previniendo á éste que para evitar que se alterase la tranquilidad pública en la *Isabela,* se repartieran cada quince dias los víveres correspondientes á cada uno de los individuos que la habitaban, y que se limitara el número que de éstos debia quedar permanentemente en la colonia á solo quinientos.

Como hemos visto ya en otro lugar, Colon remitió con Torres á España en aquel viage cosa de quinientos indios para que se vendieran como esclavos por cuenta del tesoro, y en efecto se es-

pidió una real cédula para que fuesen vendidos en Andalucía del mismo modo que se hacia ya por aquel tiempo con los negros que se tomaban en la costa de Africa; mas la reina Isabel, que siempre vió con tierna compasion á los infelices indios, hizo que se suspendiera la venta hasta consultar con una junta de teólogos si ésta seria ó no lícita; y aunque fueron diversas las opiniones de aquellos sobre el asunto, dejándose ella guiar por el dictámen de su cristiana conciencia, mandó que fuesen devueltos á su pais nativo.

A fines de octubre llegó Aguado á la *Isabela*, y en el desempeño de su comision se dió al momento á conocer por uno de esos hombres de ruines ideas, que, envalentonados con un poder pasagero, olvidan las consideraciones y respetos que deben á los demas, y se afanan en ostentar una autoridad de que à cada paso se muestran indignos. A su llegada á la *Isabela*, hallábase ausente el almirante, recorriendo el interior de la isla, y tenia el mando de la colonia su hermano Bartolomé, á quien, en uso de las facultades que le habian concedido sus soberanos, le habia dado el título que luego fué confirmado por aquellos, de Adelantado, y de Gobernador. En vista de esto, comenzó Aguado á entrometerse desde luego en todos los negocios de la isla, habiendo hecho antes publicar al ruido de tambores y trompetas el título con que era enviado por sus soberanos. Desentendiéndose de la autoridad que ejercia en la *Isabela* Bartolomé Colon, tomó una intervencion directa en todos los asuntos públicos, ecsigió cuentas á los empleados y aun mandó arrestar á varias personas. No contento todavía con tan irregular proceder, ya mas que suficiente para lastimar en lo mas vivo el amor propio del almirante, criticaba en público todas las medidas que éste habia dictado, y acogia favorablemente todas las acusaciones que contra él le dirigia la multitud de descontentos, convirtiéndose de este modo en un verdadero protector de todos sus enemigos, á quienes ofrecia pronta reparacion de las injurias de que se quejaban.

Tan luego como recibió D. Cristóbal Colon la noticia de la llegada de Aguado á la colonia, y de la conducta que observaba en

ella, se puso en marcha para la *Isabela*, con el objeto de tener con él algunas esplicaciones; mas considerando despues que era inútil y aun peligroso para la tranquilidad pública el entrar en altercados con un hombre cuyo comportamiento lo hacia tan despreciable, le manifestó al presentársele la completa deferencia con que estaba dispuesto á respetar en él las órdenes que traia de sus soberanos, y se dispuso á pasar á España lo mas breve que le fuera posible, creyendo que ya era tiempo de ir él en persona á vindicarse en la corte de todas las calumnias que se habian hecho valer contra su reputacion para arrebatarle la confianza de los reyes.

Entretanto, Aguado, considerando que con todas las innumerables quejas, reales ó imaginarias, que habia recogido contra el almirante y sus hermanos, estaba ya concluido el objeto de su mision, se preparaba tambien para regresar á España; pero una de esas furiosas tormentas que de vez en cuando se levantan entre los trópicos, y que echó á pique y estrelló contra la playa todos los buques que estaban en el puerto, con escepcion de la carabela „Niña," lo obligó á detenerse hasta que pudo concluirse una carabela que Colon mandó construir con los despojos de los buques perdidos. Este contratiempo fué bastante favorable á éste, por haberse descubierto en aquellos dias unas minas de oro cerca de la desembocadura del rio Ozema, á cuyo sitio, por ser mas sano que el de la *Isabela*, dispuso Colon que se trasladara la colonia, fundándose en consecuencia la ciudad de *Santo Domingo*, que, como hemos visto antes, fué el orígen de este nombre, con que es todavía hoy conocida la isla de *Haiti* ó la *Española*.

Luego que estuvo acabada la nueva carabela, y reparada la „Niña" de lo que habia sufrido en la última tempestad, dispuso Colon su viage á España, dejando el gobierno de la colonia á su hermano Bartolomé, quien, en caso de muerte, deberia ser sucedido por su otro hermano Diego, y el 10 de marzo se dieron á la vela los dos pequeños bageles, yendo en uno de ellos Aguado, y en el otro el almirante. Las frecuentes calmas y vientos contrarios con que tuvo que luchar durante un mes, lo obligaron á

principios de abril á tocar en las islas *Marigalante* y *Guadalupe*, y por fin, despues de una larga y penosa navegacion, anclaron en el puerto de Cádiz el dia 11 de Junio de 1496. A su llegada, tuvo Colon el gusto de ver en el mismo puerto, listas para partir, tres carabelas que el gobierno enviaba con provisiones para la colonia, á cargo de Pedro Alonso Niño, quien se dió en efecto al mar el 17 de aquel mes.

A poco tiempo de su arribo á Cádiz, recibió una carta de sus soberanos, en la cual le daban la bien venida en términos muy espresivos, y lo invitaban á que pasara á la corte, á donde se dirigió sin demora, logrando con solo su presencia destruir todas las acusaciones de sus enemigos. Aunque Colon llevó consigo esta vez, como la anterior, algun oro y varias muestras de los ricos productos del nuevo hemisferio, no causaron ya éstos el mismo efecto, porque habia desaparecido la encantadora ilusion de la novedad, y ésta habia sido sustituida en la opinion pública por una incredulidad tan grande acerca de las prometidas riquezas de los paises nuevamente descubiertos, como lo habia sido la confianza que se concibió á la vuelta del primer viage. Las ecsageradas relaciones de los enemigos del almirante, que á la vez que trataban de apocar la hermosura y riquezas del *Nuevo-Mundo*, pintaban con los mas negros colores las enfermedades y trabajos que en él se sufrian, habian destruido completamente las risueñas esperanzas que antes se habian hecho nacer. Solo la reina Isabel, penetrada cada vez mas profundamente del mérito de Colon, y de la importancia de continuar los descubrimientos á que habia dado principio este hombre ilustre, se mantenia firme en su resolucion de favorecerlo, y accedió desde luego al deseo que éste le manifestó de emprender un tercer viage; pero las tristes circunstancias en que desgraciadamente se encontraba el tesoro de España en aquellos momentos, por las fuertes atenciones que pesaban sobre él, hacian inevitable alguna demora, mientras se reunian los recursos necesarios para ello. Por una parte los gastos de la colonia, que hasta entonces habian sido mucho mayores que los productos sacados de ella; por otra las guerras de Italia, y

por último, la ostentosa magnificencia con que á la sazon se estaban celebrando las bodas de la princesa Juana con Felipe, archiduque de Austria, y del príncipe Juan con Margarita, hermana de aquel, de cuya alianza resultó luego el inmenso imperio de Cárlos V, nieto y sucesor de los reyes Católicos, tenian de tal manera agotado el tesoro español, que la reina Isabel, para pagar los costos de dos carabelas con víveres, que por consejo del mismo almirante despachó en aquellos dias para la colonia, tuvo que echar mano del dinero que estaba destinado para los gastos del casamiento de su hija Isabel con el rey de Portugal. Ademas de estos inconvenientes que se oponian á la pronta realizacion del tercer viage de Colon, habia tambien que luchar con la enemiga declarada de D. Juan de Fonseca, director de los negocios de Indias, quien, con motivo de un disgusto que habia tenido con el almirante, antes de que éste emprendiese su segundo viage, no perdia ocasion de mortificarlo y de embarazarle sus planes, abusando de los medios que para esto le daba el cargo que ejercia.

Por otra parte, el desconcepto en que por los motivos ya espuestos, habian caido los viages de Colon, hacia casi imposible el encontrar personas que voluntariamente quisieran acompañarlo. Para vencer esta dificultad, fué preciso ocurrir al ruinoso medio de tomar delincuentes, conmutándoles sus condenas en cierto número de años de residencia en las Indias; medio sin duda el mas á propósito para hacer la desgracia de las nacientes colonias, porque trayendo consigo aquellos hombres perdidos, todos los gérmenes de la corrupcion é inmoralidad que desde tiempos remotos infestaban la sociedad en el viejo mundo, no podian menos de dár sus detestables frutos en el nuevo, y aún el mismo almirante, que fué quien indicó tan funesta medida, no tardó en esperimentar sus tristes consecuencias.

Obligado Colon por todas estas dificultades á permanecer en España mas tiempo del que deseaba, lo único que templaba su disgusto é impaciencia al verse paralizado de aquella manera, eran las señaladas pruebas de afecto que le daban los monarcas, y particularmente la reina Doña Isabel, pues D. Fernando co-

menzaba ya á verlo con alguna frialdad. En efecto, ademas de confirmársele de nuevo todas las prerogativas y dignidades que se le habian concedido anteriormente, se le ofreció una heredad en la *Española* de 50 leguas de longitud y 25 de latitud, con el título de Duque ó Marqués, lo cual rehusó aceptar, temiendo que esto escitase aun mas la envidia que ya le tenian los colonos, y por último, para satisfacer sus deseos de perpetrar en su familia la memoria de sus ilustres hechos, se le concedió el derecho de establecer un mayorazgo con todos sus títulos de nobleza, siendo lo mas lisongero para su alma elevada, el ver que al hacérsele tan distinguidas concesiones, se decia en ellas que eran para honrarlo por « sus muchos, buenos, leales é grandes é continuos servicios."

A estas medidas para satisfaccion particular del almirante, se añadieron otras para promover los adelantos de la colonia. Concediósele permiso para llevar á ella hasta trescientas treinta personas, pagadas por el real tesoro, las cuales debian formarse en este órden: » cuarenta escuderos, cien peones de guerra é de trabajo, treinta marineros, treinta grumetes, veinte lavadores de oro, cincuenta labradores, diez hortelanos, veinte oficiales de todos oficios, y treinta mugeres." (1) Este número se aumentó luego á quinientos, con la condicion de que el esceso se pagaria con los productos de la colonia. Se le autorizó ademas para que concediese tierras en ella á los que quisieran cultivar viñas, caña dulce, y huertas con frutales, con la condicion de que habian de permanecer en la isla cuatro años despues de hecha la concesion.

No obstante todas estas medidas, que prueban la buena disposicion de la reina para apoyar los deseos de Colon, tuvo éste que sufrir aún largas dilaciones, hasta que por último, vencidas todas las dificultades, se dió de nuevo á la vela del puerto de San Lúcas de Barrameda, con seis carabelas, el dia 30 de mayo de 1498. Tomando un rumbo mas hácia el sur que en sus viages anteriores, tocó en las islas del Puerto Santo y Madeira, y el 19

---

(1) Fernandez Navarrete, Viages y descubrimientos de los españoles, tomo 2.°, pág. 181.

de junio arribó á la Gomera, donde llegó muy á tiempo para salvar un buque español que con su tripulacion habia sido apresado por un corsario francés. El 21 dejó á la Gomera, y despachando tres de las carabelas con la órden de que navegasen directamente hácia la *Española,* siguió con las tres restantes el rumbo que se habia propuesto, y despues de una penosa navegacion, llegó el 31 de julio á una isla situada á los 11° de latitud norte, á la cual llamó *La Trinidad,* con cuyo nombre se conserva hasta hoy. Al dia siguiente, 1.° de Agosto, continuó recorriendo la costa al sur de la isla con direccion al occidente, y el 2 ancló delante de un promontorio situado en la tierra firme, cerca de la entrada al golfo de Paria, lo cual le proporcionó la gloria de ser él el primero que puso el pié en el vasto continente americano, como lo habia sido en descubrir el camino que á él conducia.

Colon, sin embargo, no conoció entonces que aquellas playas que tenia á la vista eran de la tierra firme, sino que creyó fuese esta una de tantas islas; y no considerando seguras sus naves en el punto en que estaban ancladas, por la rapidéz con que pasan las corrientes en el estrecho formado al oriente por las costas de Paria y la *Trinidad,* al cual puso el almirante el nombre de *Boca de la Sierpe,* se determinó á atravesarlo. Navegando hácia el norte, se encontró con otro estrecho mas peligroso que el que acababa de pasar, y es el que se forma por los dos elevados promontorios que se encuentran uno frente al otro, el primero en la isla de la *Trinidad,* y el segundo en el cabo de Paria que se dilata del continente, cerrando la parte del norte del golfo, cuyo cabo creyó Colon que era una isla, á la que dió el nombre de *Isla de Gracia.* A este último estrecho le llamó *Boca del Dragon.*

No queriendo esponerse á los peligros que habia en su paso, siguió costeando la supuesta *Isla de Gracia,* con el objeto de llegar á su fin y dirigirse luego al norte para ir á la *Española.* Despues de navegar muchas leguas por la costa, ancló el dia 6 en la desembocadura de un rio, donde, aunque con alguna dificultad, logró entrar en amistosas relaciones con los naturales. Colon notó desde luego en éstos alguna superioridad, tanto física

como intelectual respecto de los demas indios que hasta entonces habia visto en el *Nuevo-Mundo;* pero lo que mas llamó su atencion fué ver que llevaban algunos de ellos como adorno unas sartas de perlas. Esto despertó naturalmente su codicia y la de sus compañeros, quienes se apresuraron á tomárselas á los indios, dándoles en cambio cascabeles y otros juguetes de metal, y luego que reunieron una cantidad suficiente para enviarla á los reyes de España, pensó el almirante en continuar su viage.

Aunque conservaba todavía la idea de que aquella tierra era una isla, no quiso seguir el reconocimiento con su buque, que por ser el mayor, no era el mas apropósito para ello, y despachó con este objeto una carabela pequeña, la cual volvió al dia siguiente con la noticia de que hácia la parte occidental habia una abertura de dos leguas, que conducia á un golfo interior circular, rodeado de cuatro aberturas que parecian pequeños golfos ó mas bien bocas de rios, por ser aguas dulces las que de ellas entraban al mar. A este golfo interior llamó Colon *Golfo de las Perlas,* por la idea equivocada que tuvo de que abundaban éstas en sus aguas.

En vista de las noticias que le comunicaron los que envió en la carabela, tenia grandes deseos de continuar esplorando aquellos paises; pero el mal estado de su salud, por los fuertes ataques de la gota que habia sufrido durante este viage, y la enfermedad que habia comenzado á padecer en los ojos, así como el estar ya casi agotadas las provisiones que traia á bordo, lo obligaron á desistir por el momento de aquella empresa, y el 13 de agosto se dirigió á la *Boca del Dragon,* la cual logró atravesar al dia siguiente. Fuera ya de este peligroso paso, vió al N. E. dos islas, á las que llamó la *Asuncion* y la *Concepcion,* y que sin duda son las que hoy se conocen con los nombres de *Tabago* y la *Granada.* Siguiendo luego navegando al occidente por la parte esterior de la costa de Paria, descubrió el 15 las islas *Margarita* y *Cubagua;* recogió en esta última algunas perlas, y se dirigió luego á la *Española,* no siéndole ya posible continuar en el reconocimiento de aquellas costas, por haberse agravado su enfermedad

en los ojos hasta el estremo de que no podia ya por sí mismo hacer las observaciones, y tenia que sujetarse á las de los pilotos y marineros. El 19 de agosto tocó en la isla *Española*, cincuenta leguas al occidente de la desembocadura del rio Ozema, y á la mañana siguiente ancló en la isla *Beata*, veinte leguas mas hácia aquel punto. Envió un bote á tierra en busca de unos mensageros indios, y con ellos mandó una carta á su hermano el Adelantado, participándole su llegada. Detúvose allí unos dias, y dándose de nuevo á la vela, ancló en la boca del Ozema el 30 del mismo mes.

A su llegada á aquel puerto, donde se proponia descansar de los padecimientos que habia sufrido en su último viage, tuvo el disgusto de saber que los negocios de la colonia se encontraban en un estado espantoso. Desde su salida para España en marzo de 1496, su hermano Bartolomé, que, como se ha visto, quedó encargado del gobierno de la isla, se habia ocupado primeramente en la construccion del fuerte en el rio Ozema, y luego en estender el cobro del tributo á todos los caciques indios, ya en oro, ó ya en algodon y comestibles, procurando obtener el pago de aquella contribucion por medios suaves para que no se alterase la armonía que era conveniente conservar entre ellos y los europeos. Esto último lo habia logrado fácilmente en cuanto á los naturales, quienes se prestaron gustosos á darle cuanto deseaba, viendo que eran tratados por él con dulzura y humanidad; pero no le fué posible conseguir con la misma facilidad de todos los colonos españoles el que contribuyesen por su parte á la conservacion de un estado de paz que á ellos mas que á ningun otro convenia.

Como hemos visto antes, muchos de los colonos tenian grande repugnancia á obedecer al almirante, considerándolo siempre como un estrangero, y que se sujetaban á ello únicamente por el favor con que lo distinguian sus soberanos, y porque en fin, habia sido el descubridor de aquellos paises; mas no concurriendo las mismas circunstancias en sus hermanos Bartolomé y Diego, veian á estos como á unos intrusos aventureros, que sin mas títulos que los

méritos de aquel, se complacian en oprimir á los españoles. Aumentándose este disgusto entre la multitud á medida que pasaban dias sin recibirse nuevas provisiones de España, y que las enfermedades y escaseces hacian mas desesperada su ecsistencia, se iba formando contra el Adelantado un espíritu tal de sedicion, que no necesitaba mas que de un hombre atrevido que lo dirigiese para estallar. No tardó en aprovecharse de estas disposiciones un tal Francisco Roldan, alcalde mayor de la colonia, quien, no dudando por otra parte que con los informes que habia llevado Aguado á la corte, era segura la caida del almirante de la gracia de los reyes, juzgó tal vez oportuno el momento para apoderarse del mando absoluto de la isla y sacar así un buen partido de la desgracia de aquel. Con este intento, valiéndose del pretesto de que se echase al agua una carabela que se habia sacado á tierra de órden de Diego Colon, promovió un motin en la *Isabela;* mas no logrando con esto su objeto de hacerse del gobierno, se marchó luego en union de todos los conjurados, con direccion á los fuertes situados en diversos puntos de la isla, cuyas guarniciones no dudaba se le unirian en su totalidad. Engañado en sus esperanzas, por haberse negado á favorecer sus sediciosas miras los gefes y soldados que guarnecian las principales fortalezas, llevó su perversidad hasta procurarse la alianza de los indios contra sus mismos compatriotas, incitándolos á que no pagasen el tributo, y ofreciéndoles que él los libertaria de éste y los otros vejámenes que les hacian sufrir el almirante y sus hermanos.

Luego que supo el Adelantado estos infames manejos de Roldan, y que se proponia éste atacar el fuerte de la *Concepcion,* marchó con algunas fuerzas en ausilio de su corta guarnicion. Deseando evitar aquella escandalosa lucha armada entre los mismos colonos, tuvo una entrevista con Roldan, con el objeto de hacerlo volver al órden, pero en vano, pues de ninguna manera quiso éste prestarse á obedecerlo. Por el contrario, aprovechándose de la ausencia del Adelantado de la *Isabela,* se dirigió con los suyos á aquel punto, donde, al grito de ¡viva el rey! forzó

las puertas de los almacenes reales, tomando de ellos las armas, municiones y vestidos que necesitaba para su gente, con la cual pasó luego al cercado donde se criaban las vacas y otros animales de Europa, de los que tomó tambien el número que juzgó necesario, regresando despues á las cercanías del fuerte de la *Concepcion*, con el proyecto de atacarlo, ó apoderarse si era posible de la persona del Adelantado. La situacion de éste se hacia cada dia mas dificil y comprometida, cuando recibió la agradable noticia de haber llegado al nuevo puerto de *Santo Domingo* las dos carabelas que salieron de España cuando el almirante estaba todavía allí, en las cuales venian víveres de varias clases, municiones y algun refuerzo de tropas.

Luego que recibió tales nuevas, se puso Bartolomé Colon en marcha para *Santo Domingo*, y aunque Roldan lo fué siguiendo de cerca, no pudo estorbarle que llegase á aquel puerto. Ademas de las provisiones y gente venida en las carabelas, recibió Bartolomé la confirmacion real del título de Adelantado que le habia dado su hermano, la cual mandó publicar inmediatamente en la colonia para hacer cesar las dudas que los rebeldes hacian circular acerca de la legitimidad de su autoridad. Bien hubiera podido éste, con los refuerzos recibidos, atacar á Roldan y reducirlo al órden por la fuerza; mas conociendo las funestas consecuencias que necesariamente traeria el ensangrentar la discordia entre los mismos pobladores de la naciente colonia, á la vista de los naturales, quiso tentar nuevos medios de conciliacion, y envió á aquel gefe de los rebeldes proposiciones de paz, comisionando para esto á Pedro Hernandez Coronel, el cual acababa de llegar en las carabelas venidas de España, nombrado por los reyes alguacil mayor de la isla. Este acto de lenidad fué de todo punto inútil, pues Roldan se negó abiertamente á someterse á la obediencia del Adelantado, y, resuelto á continuar en la perversa senda que habia emprendido, se dirigió con su gente hácia el interior de la isla.

Como era de esperarse, no tardaron mucho en hacerse sentir los efectos consiguientes á aquella division entre los colonos. No

limitándose los caciques seducidos por Roldan á rehusar el pago del tributo, y alentados por las ofertas que éste les hizo de proteger su desobediencia á las órdenes del Adelantado, se propusieron hostilizar á las tropas de éste y aun dieron un ataque, aunque sin fruto, al fuerte de la *Concepcion*. Este paso atrevido, obligó á Bartolomé Colon á adoptar un sistema de terror, creyendo necesario hacer algunos escarmientos para cortar en su principio una clase de guerra que podia ser tan funesta para los naturales como para los europeos. Con este intento, se dirigió con fuerzas suficientes al interior de las provincias insurrectas, donde tuvo varios encuentros con los indios, en los que perecieron muchos de éstos, hizo prisioneros algunos caciques, y quedaron reducidas á cenizas diversas de sus poblaciones.

Tal es en resúmen la historia de los tristes acontecimientos que tuvieron lugar en la *Española* durante la ausencia del almirante, y en vista de ellos es fácil comprender cuál seria el estado de miseria y abatimiento en que á su llegada se encontraba la naciente sociedad de la colonia. En efecto, entregados los colonos á una lucha de mezquinas pasiones, poco ó nada se habian dedicado á promover los elementos necesarios para el futuro bienestar y prosperidad material de la isla. El cultivo de la tierra habia sido completamente abandonado, no ya solo por los españoles, sino tambien por los indios, que temerosos de las violencias á que se veian espuestos, se habian alejado de los sitios en que aquellos habitaban. La esplotacion de las minas se hallaba en igual abandono, y por último, aun las rentas procedentes del tributo impuesto á los naturales, habian desaparecido casi enteramente, porque á consecuencia de haber inducido Roldan á varios de los caciques á que no pagasen aquella contribucion al Adelantado, se habia visto éste en la necesidad de no ecsigirla á los demas que aun se mantenian en buena amistad con él, para no dar motivo á que se fomentara la rebelion.

Desde el momento de su llegada, se dedicó Colon á restablecer el órden, procurando conciliar los ánimos indispuestos y hacerlos entrar en el sendero de la justicia; pero en vano, pues el

mayor obstáculo que se oponia á sus buenos deseos, era la misma gente que últimamente habia traido de España, gente acostumbrada ya á una vida vagamunda y criminal, libertada del patíbulo en su patria, y que como era de esperarse, sirvió únicamente para aumentar el número de los sediciosos en la colonia. Para evitar que continuase por mas tiempo aquel estado de perpétua insurreccion, que acabaria sin duda por destruir completamente la nueva colonia, y con ella hasta la esperanza de continuar por entonces los importantes descubrimientos que se proponia hacer todavía, entró el almirante en negociaciones con los rebeldes, empleando alternativamente con ellos la persuasion y las amenazas, y al fin logró pacificarlos, aunque en apariencia, haciendo que algunos regresaran á España, y halagando á otros por medio de concesiones que menoscabaron mucho su autoridad. Una de estas concesiones fué la de darles en propiedad grandes terrenos, con la facultad de emplear para su cultivo un número determinado de naturales. Tal fué el orígen de los *repartimientos*, cuyo sistema, haciéndose estensivo mas tarde á todos los puntos de la América conquistados por los españoles, estableció en ella un verdadero feudalismo, bajo el cual se cometieron con los indios abusos y crueldades, cuya relacion hace hoy estremecer á la humanidad.

Mas de un año necesitó Colon para restablecer de este modo la tranquilidad en la *Española;* pero esta tranquilidad no podia ser duradera, ecsistiendo, como ecsistian, los mismos elementos que antes la habian alterado. Así es, que no pasó mucho tiempo sin que se repitiesen nuevas escenas de discordia entre los mismos colonos, hasta el estremo de verse obligado el almirante á hacer algunos castigos ejemplares con los principales promovedores de tales escándalos. Para llevar á efecto las concesiones ó repartimientos de tierras hechos á los rebeldes, se vió en la necesidad de obligar á los caciques de las inmediaciones á que dieran el número de hombres necesario para el cultivo de los terrenos cedidos; y respecto de los que no estuvieron sujetos á este género de servidumbre, estableció de nuevo el tributo que con motivo de la sedicion de Roldan habia dejado de cobrárseles.

Mientras se ocupaba así Colon en asegurar la paz en la *Española*, para poder continuar sus descubrimientos, sus enemigos no perdian ocasion de perjudicarlo en el ánimo de los reyes Católicos, y le preparaban un golpe terrible que debia llenar de pesares y tristeza el resto de sus dias. Con los mismos buques en que iban á España las noticias de los desórdenes de la colonia, y las comunicaciones de Colon en que proponia los medios que en su concepto debian adoptarse para sofocarlos, iban tambien innumerables quejas contra éste. Todos aquellos colonos españoles que, ya por su pretendida nobleza ó por otros motivos, no podian ni querian someterse á ser gobernados por el almirante, á quien consideraban siempre como un aventurero estraño, escribian respecto de él y sus hermanos en los términos mas injuriosos, acusándolos de ser los opresores, no solo de los indios, sino tambien de los españoles, y de que se ocupaban únicamente en su provecho particular con perjuicio de los intereses de sus soberanos y del público en general. A estas quejas, que llegaban á oidos de los reyes por conducto de algunos parientes ó amigos de los descontentos, cuyas miras apoyaban como era natural, se agregaba el clamoreo de los mismos espedicionarios que Colon habia hecho salir últimamente de la *Española* por su criminal conducta, los cuales, cuando los monarcas se presentaban en público los rodeaban reclamándoles en alta voz los bienes que decian haberles defraudado el almirante.

Por otra parte, como por el reciente descubrimiento de la perla en la costa de Paria, y el de algunas minas mas abundantes en metales preciosos en la *Española*, era ya el vireinato del *Nuevo-Mundo* un objeto que despertaba la ambicion y codicia de algunos grandes señores de la corte, éstos apoyaban las calumnias que se hacian valer contra Colon, no dudando que perderia así el buen concepto que de él tenian formado los reyes. Con este intento procuraron artificiosamente infundir en el ánimo de éstos algunas graves sospechas acerca de su integridad, mostrando varias cartas recibidas de la colonia, en las cuales se le acusaba no solo de defraudar las rentas de la corona en la isla, sino de que tenia ade-

mas el proyecto de formar para sí en ella un gobierno independiente de España.

Tan infames manejos, aunque no lograron destruir la grande confianza que la reina Isabel tenia en la lealtad de Colon, consiguieron sí hacerla concebir algunas dudas acerca de su capacidad para el gobierno de la colonia, creyendo que ya fuese por los celos y envidia que escitaba su cualidad de estrangero, ó por algunos defectos propios de su carácter, era un obstáculo que se oponia á la paz y buen órden de la colonia. A estas dudas que habian por fin penetrado en su ánimo, vino á agregarse el profundo disgusto que le causó el saber que algunos de los rebeldes llegados últimamente á España, llevaban como esclavos varios indios que se les habian dado por órden de Colon. Aunque éste, al proceder así, habia sido impulsado por las circunstancias, y seguia en ello las ideas de los hombres mas ilustrados de aquella época, que creian que todos los pueblos gentiles y salvages, por solo serlo, estaban despojados de todos los derechos civiles y espirituales; que sus almas se hallaban condenadas á eterna perdicion, y que sus cuerpos pertenecian en propiedad á cualquiera nacion cristiana que ocupase su territorio; la reina Isabel, que ademas de tener pensamientos mas liberales en esta materia, habia manifestado siempre particular afecto hácia los naturales de los paises descubiertos, no pudo ver sin indignacion el horrible tráfico de que éstos eran víctimas, y mandó publicar en las provincias meridionales de España una órden para que todos los que poseyesen algunos indios cautivos cedidos por el almirante, los hicieran volver inmediatamente al pais de su nacimiento, disponiendo á la vez que los pocos que aun conservaba la corona fuesen restituidos á su libertad de la misma manera.

Observando los enemigos de Colon aquel disgusto de la reina Isabel, no dejaron de aprovecharse de esta oportunidad que les presentaban sus piadosos sentimientos, para perjudicar á aquel, haciéndolo aparecer como un criminal que se burlaba de las órdenes de su soberana, y es de creerse que este fué el principal motivo que la decidió, aunque despues de una larga y visible re-

pugnancia, á prestar su consentimiento para que se enviara un comisionado con el poder necesario para ecsaminar y arreglar los negocios de la colonia. Fué elegido para tan delicada comision D. Francisco de Bobadilla, un pobre caballero de la Orden de Calatrava, á quien, para el buen desempeño de su encargo, se le concedió autoridad suficiente, tanto en lo civil como en lo criminal, para procesar y sentenciar á los que aparecieran culpables de los desórdenes ocurridos en la colonia, y para disponer de los cargos públicos, con la facultad de poder mandar á España siempre que lo creyere conveniente á la tranquilidad de la isla, á cualquiera persona, sin escepcion de rango, para que se presentase ante los reyes. Ademas, para que tuviese á su disposicion los medios de hacer respetar su autoridad, le dieron los monarcas una órden para todos los empleados del gobierno de la *Española*, en la cual se les prevenia que le entregaran las fortalezas, naves, almacenes públicos y todo cuanto perteneciera al mismo gobierno en la isla.

Aunque las órdenes para esta comision de Bobadilla se firmaron el 21 de marzo y 21 de mayo de 1499, se difirió su cumplimiento hasta el mes de julio de 1500, tal vez con la esperanza de que llegaran entretanto de la *Española* algunas noticias favorables acerca del estado de la colonia, que hicieran innecesaria una medida tan ofensiva como perjudicial para el almirante; mas no habiendo sucedido así, á principios del citado mes de julio partió de España aquel enviado para *Santo Domingo*. Era D. Francisco de Bobadilla uno de esos hombres de alma pequeña y arrogante que son los menos apropósito para desempeñar con acierto y delicadeza una comision que demandaba gran calma y prudencia, porque enorgullecidos con su autoridad, mas bien que reos á quienes deben juzgar imparcialmente, buscan víctimas á quienes se complacen en hacer sentir su poder. Por consiguiente, no es estraño que prevenido desde luego contra el almirante, por los muchos enemigos que éste tenia en España, y confiando por otra parte en que el mejor modo de atraerse el aprecio de todos los descontentos de la isla seria el hacer con él un atentado escanda-

loso, viniese ya dispuesto á atropellarlo, y á convertirse así en un ciego instrumento de los mas despreciables y vergonzosos resentimientos.

El dia 22 de agosto llegó Bobadilla al puerto de *Santo Domingo* en la *Española*, en el cual tenia á la sazon el mando Diego Colon, por hallarse ausentes de la poblacion sus hermanos el Almirante y el Adelantado. Comenzó por hacer publicar con ostentosa solemnidad los títulos con que venia autorizado para intervenir en el gobierno de la isla, y despues de tomar todos los informes que juzgó necesarios para conocer el estado de los negocios públicos, se declaró desde luego en favor de los enemigos del almirante y sus hermanos, poniendo en libertad á los que se hallaban presos por motivos de rebelion, y dictando algunas providencias contrarias á las que aquel tenia prevenidas respecto de la administracion de la colonia. Apoderóse ademas de la casa de Colon y de todo cuanto en ella tenia; y habiéndolo luego mandado llamar al punto de la isla en que se hallaba, lo redujo á prision, lo mismo que á sus hermanos, sin ninguna forma de proceso, atándoles los piés con cadenas.

La ninguna resistencia que opuso Colon á este bárbaro é inesperado tratamiento, y la grandeza de alma que manifestó en medio de tamaña desgracia, hubieran bastado sin duda para conmover el corazon de cualquier hombre dotado de nobles sentimientos, pero Bobadilla no era así por cierto, y sin guardarle ninguno de aquellos miramientos á que sus distinguidos servicios lo hacian acreedor, lo envió á España aherrojado cual un bandido, encargando que se tuviera con él la mayor vigilancia durante el viage. Para justificar su atroz procedimiento, mandó Bobadilla con el mismo buque en que iba el almirante una fuerte acusacion contra éste, en la cual reunió los testimonios de todas las infames calumnias inventadas por sus enemigos.

De esta manera salió Colon de la *Española* á principios del mes de Octubre de 1500, llegando á Cádiz el 23 de Noviembre; y ciertamente que al presentarse allí cargado de grillos, cualquiera lo habria podido tomar mas bien por un facineroso acusa-

do de los mas horribles crímenes que por el hombre ilustre que acababa de obsequiar á toda aquella parte del globo entonces conocida, con el descubrimiento de un *Nuevo-Mundo* (1).

Al referir este hecho de la vida del célebre navegante, preciso es decir en honor de los generosos sentimientos del pueblo español, que al ver llegar encadenado á aquel ilustre anciano, del mismo mundo que habia descubierto, manifestó la mas profunda indignacion contra los que de un modo tan vil y cobarde se propusieron manchar una reputacion ya imperecedera, y que aun aquellos mismos que antes deseaban la caida del almirante, se sintieron avergonzados á la vista de un ultrage que, mas que á la víctima, ofendia á sus miserables verdugos. Esta indignacion fué mucho mayor en la reina Isabel; y aun el rey D. Fernando, que ya antes habia favorecido en algo las miras de los enemigos de Colon, se dejó por entonces llevar del sentimiento general, no ocultándosele tal vez que debia apresurarse á reparar en lo posible aquella injusticia cometida en su nombre, si no queria dejar sobre su reputacion una mancha de la mas negra ingratitud. Por consiguiente, tan luego como llegó á sus oidos la noticia del arribo de Colon, con las relaciones del disgusto con que tanto en Cádiz como en Sevilla habia sido vista su prision, le escribieron los reyes en los términos mas bondadosos, manifestándole su sentimiento por el indigno trato que se le habia hecho sufrir, y encargándole que pasase á Granada, donde se hallaba entonces la corte, con cuyo objeto le enviaron mil ducados para sus gastos, y un lucido cortejo para que lo acompañase en el viage.

Reanimado Colon con estas nuevas muestras de aprecio que le dirigian sus soberanos, se puso inmediatamente en camino para Granada, adonde llegó el dia 17 de diciembre. Admitido luego á la presencia de los reyes Católicos, recibió de éstos las seguridades del vivo dolor que les causaban sus infortunios, y muy particularmente de parte de Doña Isabel, quien no pudo contener

(1) Cuenta Fernando Colon, hijo del Almirante, que su padre hizo colgar aquellos grillos en un cuarto de su casa, para perpétua memoria de la ingratitud que tanto le hizo padecer, y que antes de su muerte dispuso que fueran sepultados con él.

las lágrimas á la vista del hombre cuyos grandes servicios habian tenido tan indigna recompensa, al parecer bajo su misma autoridad. Ademas, para tranquilizar su ánimo abatido y calmar en lo posible su justo sentimiento por las ofensas recibidas, le prometieron que se le haria imparcial justicia respecto de sus enemigos, y que seria restablecido en sus bienes y empleos. Esta última parte de aquella oferta no tuvo efecto, porque creyendo los monarcas conveniente diferir la reposicion del almirante en el gobierno de la colonia, hasta que cesasen completamente los disturbios que habia en ella, no llegó á verificarse jamas.

Entretanto, ya para reprimir de una vez los desórdenes que continuaban en la *Española*, aun despues de la llegada de Bobadilla, y ya porque estendiéndose cada dia mas por aquel tiempo los descubrimientos en esta nueva parte del mundo, se hiciera necesario tener en dicha isla un gobierno que atendiese á asegurar la posesion de los mismos paises descubiertos, dispusieron los reyes Católicos enviar á ella una persona de notoria aptitud, y revestida de toda la autoridad suficiente para conseguirlo. Fué elegido para esta comision D. Nicolás de Ovando, comendador de Lares, de la órden militar de Alcántara, hombre de acreditada prudencia y sagacidad, de maneras templadas, y cuya posicion en la corte era bastante distinguida, supuesto que fué uno de los diez jóvenes escogidos para educarse en palacio en union del príncipe de Asturias. Ordenóse para su viage una flota de treinta velas, con dos mil y quinientos hombres, entre los cuales se alistaron muchos individuos pertenecientes á las principales familias del reino. Dispúsose igualmente que condujese esta espedicion con abundancia todos aquellos artículos que se creyeron necesarios para el mantenimiento y prosperidad de la isla, y se hicieron todos los aprestos con un lujo y magnificencia tales, que jamas se habian visto en ninguna de las escuadras hasta entonces destinadas á los mares de Occidente. En la misma flota se embarcaron doce frailes franciscanos, que fueron los primeros de la órden que pasaron al *Nuevo-Mundo* para ayudar á la propagacion de la fé entre los indios. Embarcáronse igualmente en ella

un médico, un boticario, un cirujano y algunos artistas, contándose por último entre éstos nuevos pobladores, veinte y tres familias, con el objeto de que sirvieran de base para las nuevas ciudades que debian formarse.

Entre las diversas instrucciones que dieron los reyes Católicos al nuevo gobernador antes de su partida, fué una de ellas, la de que enviase á España á Bobadilla para formarle causa, pues durante el mando de éste en la colonia, se habian multiplicado considerablemente los abusos, sobre todo con los naturales, los cuales perecian á consecuencia del duro trabajo á que estaban sujetos por el nuevo é inhumano arreglo que hizo para el servicio de los *repartimientos* y para la colectacion de la mayor suma posible de oro. Con el objeto de evitar que continuasen estas crueldades, declaró la reina Isabel libres á los indios, mandando terminantemente á las autoridades de la *Española*, que los tratasen como á buenos y leales vasallos de la corona.

Como Bobadilla habia dado permiso á todos los colonos para acopiar oro, pagando solo la undécima parte al gobierno, se previno á Ovando que derogase esta disposicion, y ecsigiese la tercera de las cantidades que ya tuvieran reunidas y la mitad de las que recogieran de allí en adelante. Diósele tambien el encargo de averiguar el importe total de las pérdidas sufridas por Colon y sus hermanos, con el objeto de indemnizarlos y asegurarles para lo sucesivo el pleno y libre goce de lo que legítimamente les pertenecia. Con estas y otras varias instrucciones para la mejor administracion de los paises descubiertos, el 13 de febrero de 1502 se dió á la vela del puerto de San Lúcas con su brillante escuadra. Pocos dias despues de su salida, sobrevino una fuerte tempestad que puso en dispersion la flota, y aun se creyó que toda ella habia perecido, por haberse visto en la playa muchos de los efectos embarcados en ella; pero no sucedió así, pues con escepcion de una de las naves que se sumergió en el mar con ciento veinte pasageros, las demas llegaron sin otra novedad á la *Española* el dia 15 de abril inmediato.

En seguida se procedió á hacer los preparativos necesarios pa-

ra el cuarto viage que solicitó emprender Colon, con el objeto principalmente de descubrir un paso hácia el grande océano de las Indias Orientales, suponiendo que debia éste hallarse hácia el golfo de Darien, y es por cierto muy digno de notarse el contraste que presentaron estos preparativos con los que pocos dias antes se hicieron para la escuadra de Ovando, pues mientras que esta última se compuso de treinta naves provistas de todo lo necesario con la mayor abundancia, para la del almirante se destinaron únicamente cuatro carabelas, de las cuales la mayor no pasaba de setenta toneladas. No se ocultó á Colon esta prueba inequívoca de que habia perdido ya mucho de su anterior prestigio, y disgustado por aquellas muestras de menosprecio, llegó á pensar en renunciar en favor de su hermano Bartolomé la empresa de hacer nuevos descubrimientos; mas por una parte su inclinacion á servir á los reyes de España, y por otra la última afectuosa carta que de ellos recibió, en la que le aseguraban su firme resolucion de cumplir inviolablemente las promesas que antes le habian hecho, y perpetuar en su familia por juro de heredad todos sus empleos y honores, lo determinaron á arrostrar las fatigas y peligros de un nuevo viage, partiendo del puerto de Cádiz el 9 de marzo de 1502. En esta espedicion acompañaron al almirante su hermano Bartolomé y su hijo Fernando.

Gran dicha hubiera sido para Colon el no lanzarse á este último viage, pues no le aguardaban en él mas que infortunios y crueles desengaños que habian de amargar y abreviar los cortos dias que le quedaban de vida. Una de las instrucciones que recibió de sus soberanos al emprenderlo, fué la de no tocar en la *Española,* sino á su regreso á Europa, despues de los descubrimientos que se proponia hacer; pero el mal estado de uno de sus buques y los seguros indicios de una prócsima tormenta, lo obligaron á faltar á aquella prevencion, arribando al puerto de *Santo Domingo* el dia 29 de junio. Inmediatamente mandó á tierra á uno de los capitanes de sus carabelas para manifestar á Ovando el motivo de su recalada y pedirle permiso para permanecer allí el tiempo necesario para cambiar su bagel averiado ó

comprar otro, cuyo permiso le fué negado por el nuevo gobernador; y aunque insistió en su súplica, haciendo ver los peligros que correrian sus naves si dejaban el abrigo del puerto con los anuncios que se observaban de una fuerte tempestad, esta segunda solicitud no fué mejor acogida que la primera, y tuvo así Colon el dolor de verse rechazado de un puerto que él mismo habia descubierto. En obsequio de la verdad, y para esplicar satisfactoriamente este proceder tan injusto como inhumano, debe decirse que el gobernador Ovando se vió en la necesidad de obrar así, tanto por las instrucciones que tenia de sus soberanos, como por el deber en que estaba de impedir un trastorno, pues ecsistiendo todavía muy vivos los antiguos odios que abrigaban muchos de los colonos contra el almirante y su hermano Bartolomé, que venia en su compañía, era muy de temerse que su permanencia en el puerto alterase de nuevo la tranquilidad pública, cuando ésta comenzaba apenas á cimentarse con las disposiciones que habia adoptado desde que se encargó del gobierno de la isla.

No faltan, sin embargo, algunos escritores que atribuyen aquella conducta con Colon á motivos menos nobles; mas sea de esto lo que fuere, es sí un hecho averiguado que el almirante correspondió á tal comportamiento con un rasgo que hace tanto honor á los grandes conocimientos que tenia en su profesion, como á la nobleza de su alma. A la sazon que se presentó aquel en el puerto de *Santo Domingo*, estaba allí lista ya para regresar á España la flota que condujo á Ovando, en la cual eran enviados á la península Bobadilla y otros de sus principales enemigos; y deseando impedir que tanto estos individuos como los grandes tesoros que debian conducir los mismos buques, fuesen víctimas de la tempestad que amenazaba, hizo Colon que dijeran á Ovando que seria prudente detener la salida de la escuadra por algunos dias, mientras pasaba aquel peligro. Esta generosa advertencia, no fué apreciada debidamente; y dejándose llevar los marinos que mandaban los buques de un orgullo nécio que los hacia considerarse superiores en inteligencia al almirante, dispusieron salir sin mas demora. Un resultado muy funesto vino á comprobar la

verdad y esactitud de la prediccion de aquel. Dos dias despues de darse al mar la flota, estalló un huracan con tal furia, que de los diez y ocho bageles que la formaban, solo cuatro se salvaron, pereciendo todos los restantes, en los cuales, se encontraba Bobadilla y los demas enemigos de Colon. Con estos buques se sepultaron en las aguas doscientos mil *castellanos* de oro, cuya mitad pertenecia al gobierno. En aquella tempestad, no parece sino que la mano justiciera de la Providencia quiso dar un testimonio solemne en favor del almirante, pues ademas de la horrible muerte que casi á su presencia hizo sufrir á sus principales enemigos, hubo la circunstancia de que el único buque de aquella flota que llegó salvo á España, fué el que conducia una cantidad de oro perteneciente á Colon, y por último, éste se salvó con su escuadrilla de aquel desastre general, habiendo tenido la prudencia de colocarse oportunamente en un punto abrigado de la costa en la misma isla.

Tan luego como calmó el tiempo, se desprendió Colon de la *Española*, con direccion á la tierra firme; mas habiéndolo empujado los vientos y las corrientes hácia el sur de Cuba, tocó en el grupo de isletas que antes habia ya visitado y dado el nombre de *Jardines*. Continuando luego su viage, llegó el 30 de junio á la isla *Guanaga*, situada algunas leguas al oriente del golfo de Honduras, cuya costa siguió recorriendo hácia el sur y sufriendo fuertes tormentas, hasta que por último el 14 de septiembre llegó á un cabo en el que tuvo ya unos vientos mas favorables. Doblando este cabo, á que dió el nombre de *Gracias á Dios*, continuó por la que se llama hoy costa de los Mosquitos, y el 16 del mismo mes ancló en la desembocadura de un rio, al cual, por haber perecido allí uno de sus botes con todos los que en él iban, le llamó el almirante *rio del Desastre*. El 25 de septiembre ancló frente á una isla inmediata al continente llamada por los naturales *Quiribiri*, á la que él dió el nombre de la *Huerta*, y despues de permanecer allí algunos dias, se dió á la vela el 5 de octubre, siguiendo el rumbo de la que hoy se llama Costa Rica, á consecuencia del oro y plata que posteriormente se encontró en sus

montañas. Habiendo bajado luego con los botes á tierra, y puéstose en buenas relaciones con los habitantes, observaron los españoles por primera vez en la costa del continente muestras de oro puro, pues muchos de los naturales llevaban atadas al cuello grandes láminas de este precioso metal. Apresuráronse desde luego los recien llegados á cambiarles aquellas láminas por las bugerías que traian de Europa con este objeto, y aunque al principio se resistian los indios á cedérselas, no solo consintieron despues en tales cambios, sino que notando el grande aprecio con que miraban los españoles el oro, les indicaron que á dos dias de camino de allí, lo encontrarian con abundancia.

En vista de la facilidad de adquirir este metal, que parecia abundar tanto en aquel sitio, deseaban de buena gana las tripulaciones de los buques permanecer allí mas tiempo, pero el almirante no accedió á ello, y luego que reunió una cantidad suficiente para que pudiese servirle como una muestra de la riqueza de las nuevas regiones por él descubiertas, determinó continuar en busca del imaginario estrecho que se proponia encontrar para pasar á las islas de las Especies. Con este intento, se dió á la vela el 17 de octubre, siguiendo costeando aquella rica parte del continente, llamada despues *Veragua*, por ser éste, segun dijeron los indios, el nombre de una de las poblaciones que allí habia entonces. Detúvose en varios puntos de la costa, aumentando las adquisiciones de oro por medio de los cambios que se hacian con los naturales, y el 2 de noviembre ancló con su pequeña flota en un puerto bastante cómodo y seguro, al que llamó *Puerto-Bello*, con cuyo nombre se conserva hasta el dia. Al hacer esta travesía por aquella costa, vieron los españoles por primera vez en el Nuevo-Mundo algunas muestras de sólida arquitectura, y aun una gran masa de estuco, de la que conservó un fragmento el almirante.

El 9 del mismo noviembre levó de nuevo sus anclas de *Puerto-Bello*, doblando el cabo llamado despues *Nombre de Dios*, con el objeto de continuar su viage; pero por una parte los vientos contrarios que sufria casi constantemente, y por otra el mal esta-

do en que se encontraban sus bageles, lo obligaron á tocar primero en un puerto que llamó de *Bastimentos*, por las milpas y hortalizas que halló en sus inmediaciones, y luego en otro mas pequeño, al que dió el nombre de *Retrete*. Permaneció en este último punto algunos dias, y aunque despues quiso Colon seguir adelante hasta lograr el objeto principal de su viage, que era encontrar un paso para el océano de las Indias, los fuertes vientos contrarios que reinaban en aquella region, la constante oposicion de las corrientes, el mal estado de los buques, y por último, el descontento que notaba en todos sus compañeros de viage, lo obligaron á desistir por entonces de su intento y á retroceder hácia la costa de Veragua, para donde se dió á la vela el dia 5 de diciembre.

Aquí puede decirse que concluyeron los grandes descubrimientos del almirante; y es muy digno de notarse el hecho de haber éste desistido de su proyecto de encontrar un paso para el mar de las Indias, frente al estrecho istmo que divide la Américrica del norte de la del sur, y que por su corta anchura parece ser el lugar destinado por la naturaleza para establecer en él la comunicacion inter-oceánica. ¡Cuān léjos estuvo sin duda de su mente el pensamiento de que aquella tierra que tenia á la vista, y que le impedia llegar al mar que buscaba, era una faja de solo 19 leguas de ancho! ¡Si le hubiera sido dado penetrar aquel misterio, habria obtenido para sí el justo renombre que once años despues adquirió Nuñez de Balboa por haber sido el primero que desde una de las elevadas montañas de Darien descubrió el Oceano Pacífico! Es tambien muy probable que si Colon hubiera atravesado entonces aquel istmo, su espíritu emprendedor y atrevido lo hubiera llevado ā las costas de la India oriental, y que á la gloria ya alcanzada de ser el descubridor del *Nuevo-Mundo*, hubiera añadido la de ser el primero que diese la vuelta al globo, gloria que diez y siete años mas tarde alcanzó el célebre navegante Fernando Magallanes, portugues al servicio de España, atravesando el estrecho á que dió su nombre, y que por haber perecido en Zebu, una de las islas Filipinas, dejó á su segundo, Sebastian

del Cano, quien, en premio de haber concluido tan peligroso como importante viage, obtuvo la gracia de colocar en su escudo de armas, una esfera con esta gloriosa inscripcion latina: "PRIMUS CIRCUNDEDISTI ME" (1).

Pocos dias despues de haber salido de *Puerto-Bello*, se vió obligado á volver á él por frecuentes tempestades; mas luego que cesaron éstas, emprendió de nuevo el viage con su flota, y despues de sufrir por muchos dias él y su tripulacion, no solo la furia de los elementos, sino escasez de víveres, por tener ya casi agotados los que sacaron de España, llegó el 6 de enero de 1503 á la desembocadura de un rio inmediato al de Veragua, al que llamó de *Beleta*. Habiendo hecho que su hermano Bartolomé con una parte de su gente entrase á esplorar el interior del pais, y encontrando que era bastante rico, determinó formar un establecimiento en aquel sitio, dejándolo á cargo de su referido hermano, mientras él regresaba á España en busca de la gente y recursos necesarios para fundar allí una nueva colonia.

Procedióse en efecto á la formacion de las habitaciones para los que debian quedarse en ella, y muy pronto estuvo concluida esta parte material del proyecto; pero estaba resuelto sin duda por la Providencia que el almirante no viese logrado uno solo de sus planes en este su último viage, pues habiendo manifestado desde luego los indios ideas hostiles contra los europeos, se suscitaron varias contiendas sangrientas en las que perecieron bastantes de los españoles, hasta que por último tuvieron éstos que abandonar aquella costa, dejando una carabela perdida en el rio, y á fines de abril se separó de allí con direccion á la *Española*, donde pensaba proveerse de lo necesario para su viage á la Península. Para evitar el influjo de las corrientes, siguió la costa hasta *Puerto-Bello*, donde dejó otra de las carabelas por hallarse ya inservible, y con las dos restantes llegó hasta el *Nombre de Dios*, desde cuyo punto se dirigió el 1.° de mayo hácia la *Española*.

(1) Cosmos Sketch of Physical description of the Universe, by A. von Humboldt vol II pág. 270.

Este viage fué uno de los mas penosos para el almirante y sus compañeros, pues siendo sus naves juguete de violentas tempestades, amenazaban hundirse á cada momento, hasta que por fin, despues de sufrir todo género de padecimientos por cerca de dos meses, llegó el 24 de junio á un puerto de *Jamaica*, conocido hoy con el nombre de *La Caleta de D. Cristóbal* (Don Christopher's Cove), al cual llamó Colon *Santa Gloria*. Estando sus dos carabelas en un estado tan deplorable, que podian irse á pique en el mismo puerto, por la mucha agua que entraba en ellas, tuvo que hacerlas encallar en la playa, quedando así inutilizadas ya para el servicio.

Abandonado de esta manera en aquella isla, sin ningunos recursos para continuar su viage, la única esperanza de salvacion que tanto Colon como sus compañeros podian alimentar, era la de ser socorridos por el gobierno de *Santo Domingo*, mas para ello era indispensable hacerle saber á éste la situacion desgraciada en que se hallaban, lo cual era hasta cierto punto imposible, por la falta de un buque en que fuesen algunos á darle la noticia. Sin embargo, como la situacion no podia ser mas afligida, ni mas urgente la necesidad de salir de ella, tomaron algunas canoas de los naturales, en las que se lanzaron al mar dos marineros de los mas atrevidos para informar á Ovando en la *Española* de lo acaecido, y solicitar de él los ausilios necesarios para el salvamento de los náufragos.

Despues de una bien peligrosa navegacion, llegaron por fin aquellos intrépidos marineros á *Santo Domingo;* mas como trascurrieron despues algunos meses sin recibir los que aguardaron en *Jamaica* los ausilios que esperaban, la situacion de los náufragos llegó allí á la desesperacion. Algunos de ellos, cansados ya de aguardar en vano, se internaron en la isla, y sea porque emplearon algunas violencias con los naturales, ó porque no remuneraban á estos los servicios que les hacian, el resultado fué que los indios comenzaron por no llevar provisiones al lugar en que residia Colon con los que le fueron fieles, y que aunque éste procuró reconciliarlos con los españoles, no pudo evitar algunas

desgracias que ocurrieron con motivo de aquellas desavenencias.

Al fin, despues de pasar mas de un año en tan horrible situacion, merced á la mala voluntad de Ovando para no mandarle oportunos ausilios, llegaron á *Jamaica* dos pequeños buques, debidos á los esfuerzos de los mismos marineros que habian pasado antes á *Santo Domingo*, y en ellos se trasladaron á este último punto Colon y sus compañeros de infortunio. Permaneció allí el almirante pocos dias, y tan luego como logró hacerse de un buque en que poder regresar á España, dió su último adios á aquellas regiones por él descubiertas, y el dia 7 de noviembre de 1504 echó sus anclas en el pequeño puerto de San Lúcar, distante doce leguas de Sevilla.

Habiendo sido éste el último viage de Cristóbal Colon al *Nuevo-Mundo*, bien podia aquí dejar ya de hablar de él, para continuar la relacion de los demas descubrimientos hechos en el continente americano hasta los dias en que se intentó la conquista de México, que es el principal objeto de este capítulo; mas como la historia de esta rica parte del globo en aquella época, y la del hombre ilustre á quien se debió su importante descubrimiento, están de tal modo enlazadas, que no puede hablarse de la una sin seguir involuntariamente la del otro, no creo deber omitir una ligera noticia de los postreros pasos de la vida de este último, en el corto tiempo que sobrevivió á su vuelta de América.

Al retirarse Colon del teatro de sus descubrimientos para no volver á él jamas, llevaba por objeto disfrutar el reposo que su quebrantada salud y su abatido espíritu demandaban imperiosamente, esperando verse restablecido por la reina Isabel en el goce de las rentas y dignidades que le correspondian conforme á sus pactos con la corona; pero aquel hombre tan eminente como desgraciado, parece que estaba condenado á padecer en los últimos años de su ecsistencia el disgusto de ver contrariados todos sus mas justos deseos, y á su arribo á España supo que la reina se encontraba gravemente enferma, cuya triste nueva fué seguida pocos dias despues por la de su muerte.

Fué éste un golpe terrible para Colon, puesto que con el fa-

llecimiento de Doña Isabel, que era su verdadera y única protectora, poco ó nada podia esperar del rey Fernando, quien no tuvo nunca gran confianza en sus proyectos, creyendo ver siempre en ellos algo de quimérico y visionario. Apesar de este convencimiento que tenia Colon acerca de las ideas de su soberano, y no permitiéndole la aguda enfermedad de la gota que padecia el pasar desde luego á Segovia, donde se hallaba entonces la corte, se apresuró á hacer presente á aquel su triste situacion, por medio de su hijo D. Diego que estaba empleado en la real casa, manifestándole sus anteriores servicios, las condiciones de la primera capitulacion que celebró con él, las infracciones que se habian cometido de casi todos sus artículos, y la urgente necesidad de recursos en que se encontraba; mas sea porque el rey Fernando estaba entónces demasiado ocupado en sus propios negocios, para poder dedicar su atencion á los del almirante, ó porque despues de la muerte de su esposa viese ya á éste con menos estimacion, el resultado fué que no atendió como era debido sus representaciones.

En vista de este desprecio con que eran acogidas sus justas reclamaciones, determinó Colon pasar personalmente á la corte, y habiendo obtenido una dispensa de la pragmática que prohibia en aquel tiempo en España el uso de mulas, emprendió su marcha, haciendo cortas jornadas. Recibiólo el rey con muestras esteriores de consideracion y aprecio, asegurándole «que estimaba en todo lo que valian sus importantes servicios, y que lejos de limitar su recompensa á los términos precisos de la capitulacion, era su ánimo concederle mas ámplios honores en Castilla.”

No obstante estos lisongeros ofrecimientos, parece que el rey no abrigó jamas la intencion de cumplirlos, y aun tuvo algun tiempo despues la poca delicadeza de proponer al almirante que renunciase sus derechos en cambio de otros estados y dignidades en España. La razon principal que esplica esta inconsecuente conducta de Fernando con Colon, en cuanto á volverle el mando de la colonia es, que el gobierno de Ovando, si no era el mejor para los indios, por la dura opresion con que permitia que fuesen

tratados, era no solamente agradable para los colonos españoles, sino tambien para la corte, supuesto que obligando á los naturales á trabajar continuamente, podia remitir al tesoro real cantidades de oro mucho mayores que las que enviaba su mas benigno antecesor. Por otra parte, como los rendimientos de los nuevos paises descubiertos por Colon iban aumentándose considerablemente, sentia D. Fernando gran repugnancia en conceder á aquel todo lo pactado, pareciéndole que era una compensacion demasiado grande y desproporcionada para los servicios de un súbdito. Ademas, parece que el rey llevó su ingratitud con Colon hasta el estremo de no darle ningunos recursos pecuniarios en aquella época, pues segun lo asegura el mismo almirante en una carta á su hijo D. Diego, estaba tan lejos de percibir la parte que le correspondia de las sumas que enviaba Ovando, que se vió en el caso de pedir dinero prestado y contraer grandes deudas para cubrir sus gastos indispensables.

Apesar de todo esto, Colon continuó residiendo en la corte, acompañándola en su traslacion á Valladolid, donde gozaba de la consideracion pública que era debida al alto nombre que habia adquirido por sus estraordinarias hazañas, no obstante que el rey lo mirase como á un acreedor importuno, cuyos derechos eran demasiado justos para ser negados, y demasiado grandes para ser satisfechos.

Por aquel tiempo llegaron á España los príncipes D. Felipe y Doña Juana, herederos de la corona de Castilla por muerte de Doña Isabel, y les dirigió Colon una carta por conducto de su hermano Bartolomé, manifestándoles su sentimiento de no poder pasar personalmente á presentarles sus respetos y ofrecerles sus servicios. Esta carta fué recibida con aprecio por sus jóvenes soberanos, á quienes no tuvo ya el gusto de ver, pues abatido cada dia mas su espíritu por lo mal que habian sido premiados sus servicios, y agobiado su fisico por los grandes padecimientos y continuos trabajos que habia sufrido, espiró al fin en Valladolid el dia 20 de mayo de 1506, despues de haber otorgado la víspera un codicilo, en el que confirmaba las disposiciones testamenta-

rias que habia hecho anteriormente para la vinculacion de sus Estados y dignidades, manifestando en aquel último acto de su vida la misma solicitud que siempre habia tenido de perpetuar en su familia un nombre ilustre.

Su cadáver fué depositado por entonces en el convento de San Francisco de la misma ciudad en que falleció, pero seis años despues se trasladó de allí al monasterio de la Cartuja de las Cuevas en Sevilla, donde el rey Fernando mandó levantar mas tarde un magnífico mausoleo con la memorable inscripcion que, como queda dicho en otro lugar, se le permitió usar en el escudo de sus armas. En el año 1536 fueron trasladados sus restos á la isla de *Santo Domingo*, teatro de sus descubrimientos, y cuando esta isla fué cedida á la Francia en 1795, se llevaron á la de Cuba, en donde descansan hasta hoy. A la izquierda del altar mayor de la Catedral de la Habana, se encuentra un nicho cubierto con una lápida de modesta apariencia, en la cual se vé esculpida la imágen del Almirante. Dentro de aquel nicho hay una pequeña urna de plomo dorado que encierra sus cenizas, y en la parte mas baja de la misma lápida se leen en letras doradas estos malos versos:

¡Oh restos é imágen del grande Colon!
Mil siglos durad guardados en la urna,
Y en la remembranza de nuestra nacion (1).

Tal fué el término del hombre estraordinario, cuyo vasto génio, unido á una constancia sin igual para vencer los mayores obstáculos, legó al mundo el descubrimiento mas importante que han visto los siglos. Sus grandes servicios hechos á la humanidad, y la mezquindad con que fueron premiados, presentan en la historia un ejemplo demasiado triste. Respecto de la ingratitud con que fué tratado Colon por el rey D. Fernando, es tanto lo que se ha escrito, ya para afear la conducta del monarca español, como para justificarla, que parece inútil decir algo sobre este punto, mucho mas cuando los hechos hablan mas alto que todo lo que pue-

(1) Isla de Cuba pintoresca en 1841, pág. 20.

den decir las palabras. Colon, en cambio de sus buenos servicios y de sus grandes padecimientos, no recogió mas que ingratitudes é injusticias, y en esto recibió ciertamente el premio que, con muy contadas escepciones, ha sido siempre acordado á los hombres mas eminentes de todas las edades del mundo. Véase la historia de todos los que han prestado mayores servicios á la humanidad, y se encontrará la esactitud de este triste aserto. Pocos, muy pocos, son los hombres que han sido justamente apreciados por sus contemporáneos, y no parece sino que está en la índole miserable del género humano el que todos aquellos hombres que por su talento superior y por la elevacion de sus ideas, logran alcanzar una gloria que no es dado á los demas conquistar, sean generalmente odiados y perseguidos por los mismos á quienes benefician, como para vengarse de una superioridad que ofende y escita la envidia de cuantos no la poseen.

Esta ha sido la suerte de los hombres mas grandes del mundo, y Colon dejaria de serlo si no lo hubiese sufrido. Todo lo que puede esperar el hombre que por sus distinguidos hechos se sobrepone á sus semejantes, es que la posteridad, libre ya de la envidia y de las mezquinas pasiones de sus contemporáneos, le haga imparcial injusticia, y esto lo consiguió Colon. «Cuando leemos, dice su historiador el Sr. Irving, la traslacion de las cenizas del héroe desde el puerto de Santo Domingo, despues de un intervalo de casi trescientos años, como sagradas reliquias nacionales, con pompa y alto ceremonial religioso, militar y civil, y los hombres mas ilustres y distinguidos esforzándose en reverenciarlas, no podemos menos de reflecsionar, que desde aquel mismo puerto salió cargado de ignominiosas cadenas, mancillado aparentemente en su fama como en su fortuna, y seguido de los gritos y escarnios de la plebe. Tales honores no importan ciertamente á los muertos, ni pueden recompensar al corazon, ya vuelto polvo y cenizas, todas las injurias y males que ha sufrido; pero hablan con elocuente y consolador acento á los hombres ilustres que aun están perseguidos y calumniados, animándolos á arrostrar con valor las presentes injurias, con la prueba de que

el verdadero mérito sobrevive á la calumnia y recibe el glorioso premio en la admiracion de las edades futuras."

Para concluir con todo cuanto tiene relacion con la vida del grande almirante, resta solo agregar qne á su muerte dejó dos hijos, D. Fernando y D. Diego, los cuales fueron por algunos años pages de la reina. El primero de ellos, que era ilegítimo, heredó en parte el génio de su padre, y fué ademas hombre de conocimientos literarios nada vulgares, habiéndose proporcionado en los diversos viages que hizo una biblioteca de veinte mil volúmenes, que era sin duda la mas rica que poseyera un particular en Europa en aquella época. Entre otros escritos que publicó, ha dejado una historia bastante curiosa de la vida de su padre. El segundo, á quien D. Cristóbal dejó por heredero de sus títulos y dignidades, habiendo reclamado en vano por mas de dos años el que se le diera posesion de éstas por la corona, comenzó en 1508 un pleito para que se le hiciera justicia, y el haberse enlazado por este tiempo con la sobrina del duque de Alva, cuya familia era una de las mas antiguas de la altiva nobleza castellana, le facilitó los medios de conseguirlo, debiendo así al favor lo que no pudo alcanzar por la sola justicia y los grandes méritos de su padre. Mas tarde, se opuso Cárlos V á la sucesion de las dignidades y rentas de D. Diego en su hijo, por lo que éste, no queriendo emprender un pleito con la corona, que seria interminable y de dudosos resultados, se avino á permutar sus grandes derechos por otras dignidades y rentas que se le señalaron en España. Los títulos de duque de Veraguas y marqués de Jamaica, procedentes de los lugares visitados por el almirante, distinguen hasta hoy á su familia, cuyo principal timbre, superior á cuanto pueden conceder los monarcas de la tierra, como dice muy bien el Sr. Prescott, es el de ser descendiente de Cristóbal Colon.

Vistos ya todos los descubrimientos hechos por éste en sus cuatro viages al *Nuevo-Mundo*, pasaremos á observar los progresos que en aquellos se hicieron por otros navegantes, tanto durante la vida del primer descubridor, como despues de su muerte. Aca-

so me he estendido mas de lo que convenia á mi propósito, al hablar de los viages de Colon, pero son tan interesantes en mi concepto algunos pormenores de los primeros pasos dados por los europeos en esta grande y rica porcion del globo, que, aun á riesgo de hacer este capítulo mas estenso de lo que al comenzarlo me habia propuesto, no he querido omitir circunstancia alguna de aquellas que pueden contribuir á dar una idea esacta de ellos. No seguiré, sin embargo, el mismo método respecto de los demas navegantes que, adoptando el derrotero ya marcado por Colon, dieron á conocer la importancia de su descubrimiento, pues basta para mi objeto decir cuáles fueron los puntos que éstos recorrieron, para que se tenga una noticia de la parte de la América que era únicamente conocida en el momento que comenzó la conquista de México.

Aunque los reyes Católicos, como hemos visto ya en otro lugar, dieron en 1495 una licencia general para todos los que quisieran emprender viages de descubrimientos al *Nuevo-Mundo*, bajo ciertas condiciones, no se hizo uso alguno de tal permiso hasta el año 1499, esto es, cuando por las bellas descripciones que mandó Colon á España de la costa de *Paria* que acababa de descubrir, se despertó allí la codicia de muchos especuladores. Como una de las condiciones con que se permitió hacer estos viages, era la de que todos los gastos que ellos ocasionaran habian de ser de cuenta de los empresarios, y éstos debian ademas ceder á la corona una parte de los beneficios que obtuvieran, el gobierno español logró de esta manera estender su dominacion en América, no solo sin hacer desembolsos, sino percibiendo desde luego una no pequeña parte de los productos que de ella se sacaban.

El primer viage que se emprendió en virtud de aquel permiso fué el de Alonso de Ojeda, quien, ausiliado por otros especuladores, armó cuatro carabelas en Sevilla, con las cuales se dió á la vela en mayo de 1499. Entre las personas que acompañaron á Ojeda en esta espedicion, se encontraba el comerciante Florentino Américo Vespucci, que, por uno de esos raros caprichos de la

fortuna, dió mas tarde su nombre á toda esta parte del mundo, adquiriendo así una celebridad que en justicia correspondia únicamente á su primer descubridor. Guiado Ojeda por unas cópias de las costas hechas últimamente por Colon, llegó al continente del sur y visitó sus costas desde unas doscientas leguas al oriente del Orinoco hasta el golfo de *Paria*. Continuando luego su viage hácia el occidente, tocó en la isla *Margarita* y la costa inmediata de tierra-firme, y descubrió el golfo de Venezuela. De allí pasó á las islas Caribes ó pequeñas Antillas; y encontrándose ya escaso de provisiones, se dirigió á la *Española*, desde donde regresó á España, despues de haber hecho uno de los viages mas dilatados que se habian verificado hasta entonces en las costas del *Nuevo-Mundo*.

A Ojeda siguió poco despues Pedro Alonso Niño, el cual, con una carabela de cincuenta toneladas se dió á la vela de la barra de Saltes, y llegó á la costa al sur de *Paria*, atravesando el golfo de este nombre, y navegando unas ciento treinta leguas sobre aquella costa. Desembarcó en algunos puntos de ella, con el objeto de cambiar las bugerías que traia de Europa por oro y perlas, y habiendo logrado hacer estos cambios con grandes ventajas, regresó á España con su débil nave, presentando á los empresarios uno de los mas brillantes resultados obtenidos hasta entonces en los viages hechos al continente de Colon.

En seguida, Vicente Yañez Pinzon, uno de los que acompañaron al almirante en su primer viage, salió del puerto de Palos en diciembre de 1499 con cuatro carabelas, y pasando por las islas Canarias, siguiendo el rumbo al S. O., llegó el 26 de enero de 1500 á un gran promontorio, al que llamó *Cabo de Santa María de la Consolacion*, y es hoy conocido con el nombre de *San Agustin*, en el Brasil. Tomó posesion de aquel territorio en nombre de los reyes Católicos; y siguiendo luego costeando hácia el occidente, descubrió el gran rio *Marañon* ó las *Amazonas*, atravesó el golfo de *Paria*, entró en el mar de los caribes, y atravesó luego el golfo de México hasta encontrarse en las Bahamas, donde perdió dos de sus carabelas cerca de la isla *Jume-*

to. En septiembre del mismo año volvió al puerto de su partida, habiendo tenido la gloria de ser el primer europeo que pasara la línea equinoccial en el océano de occidente, y la de haber descubierto la parte del continente americano que ocupa hoy el grande imperio del Brasil. En premio de este servicio, se le concedió autoridad para colonizar y gobernar las tierras que habia descubierto, esto es, todo el territorio comprendido desde la desembocadura del rio *Marañon* hasta el cabo de *San Agustin.*

Poco despues de la espedicion de Pinzon, emprendió otra Diego Lope en el mismo puerto de Palos, y navegando hácia igual rumbo que aquel, dobló el cabo de *San Agustin* y se cercioró de que la costa ulterior seguia al S. O. Desembarcó en ella y tomó posesion en nombre de sus soberanos, grabando los marineros los sellos en un árbol cuyas dimensiones se dice que eran tan enormes, que diez y siete hombres formados en rueda no podian abrazar su tronco.

En octubre de 1500 salió de Sevilla otra espedicion de dos bageles, al mando de Rodrigo Bastidas. Esta pequeña flota recorrió la costa de tierra-firme, pasando el cabo de la *Vela,* límite occidental de los descubrimientos hechos hasta entonces en el continente, y siguió hasta el puerto llamado despues el *Retiro,* donde se fundó posteriormente el del *Nombre de Dios.* Destruidas casi totalmente sus carabelas en aquellos mares, se dirigió con gran peligro de perecer en la travesía, á la *Española;* y habiéndose perdido aquellas al llegar á la costa de esta isla, caminó por tierra con su tripulacion á la ciudad de *Santo Domingo,* donde fué aprisionado por Bobadilla, con pretesto de haber hecho comercio de oro sin su permiso con los indios de *Jaragua.*

Mientras que la nacion española estendia así sus conocimientos sobre el continente recien descubierto, otras naciones no menos emprendedoras en aquella época, se lanzaban tambien á hacer largos viages con el fin de aumentar sus dominios. El principal objeto de todos los viages que se hacian entonces, era descubrir un paso á las Indias orientales, cuyas grandes riquezas despertaban cada dia mas la codicia de todo género de especula-

dores y aun la de los principales gobiernos de Europa. A este deseo general se debió no solamente el descubrimiento de esta parte del mundo que hoy habitamos, sino otros de bastante importancia. En 1497, Vasco de Gama, natural de Portugal, doblando el cabo de *Buena Esperanza*, descubierto nueve años antes por su compatriota Bartolomé Diaz, abrió un sendero seguro para el comercio marítimo de la Europa con la India. Poco despues del regreso de Gama de este viage, salió de Lisboa otra flota de diez y seis buques al mando de Pedro Alvarez del Cabral, quien, habiéndose inclinado demasiado hácia el rumbo de occidente, descubrió la misma costa visitada poco antes por Lope y Pinzon, y tomó posesion de ella en nombre del rey de Portugal Don Enrique. Inmediatamente despachó un buque con esta noticia á Lisboa, cuyo gobierno se apoderó sin dificultad de esta parte del nuevo continente, donde se conserva hasta hoy el imperio del Brasil, por hallarse al oriente de la línea establecida en el convenio celebrado en Tordecillas por los comisionados de los monarcas de España y Portugal, despues del primer viage de Colon.

En el mismo año 1497, Sebastian Caboto, hijo de un comerciante veneciano residente en Bristol, navegando al servicio de Enrique VII de Inglaterra, tocó en la parte al norte del continente americano, y por las escasas relaciones que se han conservado de este viage, se sabe que recorrió la costa del Labrador hasta el quincuagésimo grado de latitud norte, y que siguiendo luego la misma costa hácia el sud-oeste, llegó á las Floridas, desde donde volvió á Inglaterra por no tener suficientes provisiones para continuar su viage. Esta costa del Labrador fué recorrida cuatro años despues, y descubierto el rio de San Lorenzo, por el portugués Cortezar, que salió con un solo bagel de Lisboa en busca de descubrimientos.

En 1503, Américo Vespucci, al servicio entonces del rey de Portugal, hizo su segundo viage en una de las seis carabelas que el gobierno de aquella nacion mandó á las órdenes de Gonzalo Coehlo. Navegando esta flota al sud-oeste, llegó á encontrarse

tres grados al sur de la línea equinoccial, donde descubrió una pequeña isla desierta. En ella sufrió una fuerte tormenta que hizo desaparecer cuatro de los bageles, inclusa la capitana, y con los dos restantes se dirigió Vespucci al Brasil. Recorriendo aquella costa, descubrió la famosa bahía de *Todos los Santos*, donde permaneció dos meses, y en seguida continuó navegando unas doscientas sesenta leguas mas hácia el sur. Detúvose en este punto unos cinco meses, con el objeto de edificar una fortaleza y reunir una gran cantidad del palo de tinte que dió su nombre á esa parte de nuestro continente. Una vez logrados ambos objetos, dejó en el fuerte una guarnicion de veinticuatro hombres, y con el resto regresó á Lisboa.

El haberse publicado impresa en 1507 la relacion de este viage de Américo Vespucci, y el de haber sido éste empleado despues por el gobierno de España para preparar cartas, ecsaminar los pilotos, intervenir en el armamento de las espediciones y demarcar la ruta que debian seguir los buques que venian al *Nuevo-Mundo*, es sin duda alguna el orígen de que toda esta parte del globo tomase el nombre de aquel afortunado navegante.

No creyendo necesario enumerar todos los viages que siguieron á los ya mencionados, particularmente por parte de los españoles, cuyo número fué aumentándose progresivamente á medida que iba tomando mayor interés el tráfico con el nuevo continente, me limitaré á presentar los descubrimientos que algunos de ellos agregaron á los ya hechos, hasta el año 1518, en que debe concluir esta relacion.

En 1508, el navegante francés Tomas Auber, arrojado por las tempestades, arribó á la costa del Canadá, é hizo en ella algunos reconocimientos. En 1511, el español Ponce de Leon, navegando con una pequeña flota, descubrió la Florida, á la que dió este nombre por la hermosura y fertilidad de su vegetacion durante la primavera en que la visitó, y dos años despues, esto es, el 26 de septiembre de 1513, su compatriota Vasco Nuñez de Balboa, atravesando el istmo del Darien, descubrió desde una de sus montañas el mar pacífico, del cual tomó posesion con las fórmulas de

estilo, en nombre de sus soberanos, «jurando defenderlo contra todo cristiano ó infiel que se atreviese á contradecirlo.” Por último, en 1516, el español Diaz de Solis, recorriendo la costa de la parte septentrional de nuestro continente, descubrió la gran bahía donde se halla hoy situada la ciudad de Rio Janeiro, capital del imperio del Brasil, y, siguiendo su reconocimiento mas hácia el S. O., descubrió tambien el grande y hermoso Rio de la Plata.

Si á todos los descubrimientos ya referidos, agregamos otros de menor importancia respecto de algunas de las islas Antillas que fueron igualmente descubiertas entonces, resulta, que en la época de que vamos hablando, esto es, á los veintiseis años despues del primer descubrimiento del *Nuevo-Mundo*, eran ya conocidas no solamente casi todas las islas del grande archipiélago que en forma de semicírculo se estiende desde la entrada al golfo de México y el estremo oriental de la Florida, hasta la isla de la Trinidad, frente á la costa del territorio donde se halla hoy la república de Venezuela, sino tambien muchos puntos de la costa del gran continente desde el Labrador hasta el Rio de la Plata. Estos conocimientos, eran sin embargo, tan imperfectos todavía, que puede asegurarse que en aquella época era aún desconocida la grande importancia de los vastos paises recien descubiertos, particularmente respecto de los que se encuentran en las márgenes del seno mexicano, cuyas costas no habian sido visitadas hasta entonces por ninguno de los navegantes.

Respecto de la administracion ó gobierno de los mismos paises, hemos visto ya que la primera colonia que se estableció en la isla de *Santo Domingo*, fué, digámoslo así, el centro de donde partieron algunas espediciones para la conquista y colonizacion de otros diversos puntos del *Nuevo-Mundo*, y hemos visto tambien que el gobierno de ella estuvo sucesivamente en manos de su descubridor el almirante D. Cristóbal Colon, de su hermano D. Bartolomé, de Bobadilla, de Ovando, y por último, de D. Diego, el hijo primogénito del almirante.

El gobierno de este último se señaló por haberse establecido

con un brillo y esplendor que no habia manifestado otro alguno de sus antecesores. La sobrina del duque de Alva, esposa de D. Diego, á quien se daba el título de vireina, se presentó en la nueva colonia con todo el lustre que correspondia á su alta clase, acompañada de una numerosa comitiva de damas y caballeros de distincion, con el objeto de establecer en el punto de su nueva residencia un mal remedo de la arrogante y orgullosa corte que dejaba al otro lado del océano. De esta manera fué trasplantados del antiguo continente europeo á una isla semi-salvage del *Nuevo-Mundo* ese aparato de grandeza y vanidad cortesanas, que, formando el patrimonio de un determinado número de personas ó familias que viven entregadas á la holganza y los placeres, sin otra ocupacion que la de gobernar á sus semejantes, no puede sostenerse sino á espensas de la libertad y bienestar de los infelices pueblos que tienen la desgracia de alimentarlo en su seno como un elemento de órden y conservacion en su modo de sér político.

Habiéndose enlazado muy pronto las damas solteras que condujo á su lado la vireina con los mas ricos colonos de la isla, contribuyeron bastante á suavizar las rudas y violentas pasiones que reinaban entre algunos de ellos, haciéndose sentir desde luego en aquella naciente sociedad el saludable influjo que la naturaleza ha dado al bello secso para mejorar los modales y aun las costumbres del fuerte.

D. Diego Colon no fué mas feliz que su padre para sofocar del todo las facciones en que estaba dividida la colonia, y atraerse la obediencia y buena voluntad de sus habitantes. Muchos de éstos, capitaneados por un tal Miguel de Pasamonte, tesorero del rey en la isla, se declararon desde luego enemigos de su gobierno; y no contentos con contrariar sus disposiciones, dirigieron á la corte de España diversas acusaciones contra él, haciéndolo aparecer como un hombre que no obraba lealmente en favor de los intereses de la corona de Castilla, y que alimentaba proyectos de hacerse soberano de la isla. Estas quejas, apoyadas por el obispo Fonseca, director de los negocios de Indias, el cual conserva-

ba hácia el hijo del almirante el ódio que á aquel habia profesado, produjo, aunque solo en parte, el efecto que deseaban los descontentos, con tanta mas facilidad, cuanto que entraba en las miras del frio y astuto rey de España D. Fernando V el acortar las facultades y prerogativas de mando que los sucesores del almirante tenian derecho á reclamar sobre los paises por él descubiertos. Con este intento, estableció el año 1510 en la colonia de *Santo Domingo* un tribunal soberano, con el nombre de Real Audiencia, ante el cual podia apelarse de todas las sentencias dadas por el virey ó gobernador, é investido de las facultades necesarias para resolver aun en aquellos negocios que hasta entonces habian estado reservados esclusivamente á la corona. Mas adelante, despues de la muerte de D. Fernando, el cardenal Cisneros, regente de España durante la menoridad del emperador Cárlos V, para cortar de raiz los motivos de queja que ecsistian en las colonias por los abusos que en ellas se cometian, particularmente contra los naturales, dispuso dar intervencion en el gobierno de los nuevos establecimientos á tres monges gerónimos, escogidos entre doce priores que al efecto presentaron el general y el capítulo privado de la órden. No obstante estas disposiciones, que tendian á menoscabar la autoridad del sucesor del almirante, conservó éste el mando en la isla de *Santo Domingo* hasta la época de que vamos hablando, pues aunque en el año 1515 pasó á España con el objeto de vindicarse de las acusaciones de sus enemigos, dejó encargados del gobierno durante su ausencia á su esposa y á su tio D. Bartolomé, y despues regresó á tomar de nuevo posesion de él á fines del año 1520.

En la época de su gobierno en la *Española*, procedió D. Diego á la conquista y colonizacion de las islas de *Cuba*, *Puerto-Rico* y *Jamaica*, en las cuales estableció autoridades que por algunos años se conservaron dependientes de la que residia en aquella isla, aunque su nombramiento debia ser aprobado por la corte de España. Ademas de estos nuevos establecimientos, formáronse otros por órden del rey en las costas del *Darien*, cuyo istmo se dividió en dos provincias separadas por una

línea imaginaria que corria por el golfo de Uraba. El gobierno de la provincia oriental, que se llamó *Nueva Andalucía*, fué confiado á Alonso de Ojeda, y el de la occidental, que comprendia la costa de *Veragua*, á la que se dió el nombre de *Castilla del Oro*, á un caballero llamado Diego de Nicuesa. En 1514 fué enviado de España para encargarse del gobierno de esta última provincia D. Pedro Arias de Avila, llamado vulgarmente D. Pedrarias, el cual logró unir á su nombre una funesta celebridad por haber dado en matrimonio una de sus hijas al descubridor del mar Pacífico, Vasco Nuñez de Balboa, y hécholo degollar poco tiempo despues sobre el teatro de sus glorias, esto es, á la vista del mismo océano que habia descubierto. Con este D. Pedrarias, vino por primera vez al *Nuevo-Mundo* Bernal Diaz del Castillo, personage tan conocido en los anales americanos, por haber acompañado mas tarde á D. Fernando Cortés en la conquista de México y dejádonos una historia, si no la mas hermosa, sí la mas verídica y la mas curiosa de aquel estraordinario suceso.

En cuanto á la administracion interior de las nuevas colonias, fácil es esplicarla en pocas palabras. Siendo por entonces el principal objeto tanto del gobierno español como de los particulares que pasaban al *Nuevo-Mundo*, el sacar las mayores riquezas posibles de los paises descubiertos, todas las providencias tendian naturalmente al logro de sus deseos. En vista de estas miras ambiciosas por parte de los nuevos pobladores europeos, fácil es tambien comprender que la suerte de los indios, obligados por la fuerza á un trabajo duro y continuo á que no estaban acostumbrados, era cada dia mas horrible y desesperada. No obstante las repetidas órdenes que durante su vida y aun á la hora de su muerte habia dado la humana reina Doña Isabel la Católica, para el buen tratamiento de los naturales, á quienes llamaba "sus nuevos vasallos," éstos fueron siempre víctimas de la brutal codicia de sus bárbaros opresores. Por una parte los fuertes tributos que se les ecsigian, y por otra el sistema de los *repartimientos* que redujo á casi todos ellos á la mas dura é insoportable esclavitud,

fueron diezmando de tal modo á los infelices indios, que al cabo de algunos años quedó completamente esterminada en diversos puntos la raza originaria.

Estas atroces crueldades cometidas por los europeos con los pacíficos é inofensivos naturales del *Nuevo-Mundo*, hicieron al fin que algunos hombres filantrópicos, horrorizados á la vista de tantos crímenes elevaran su enérgica voz en favor de la humanidad, haciendo ver al gobierno español las crueldades que se cometian en sus nuevas posesiones, é implorando de él las providencias necesarias para poner un término á tan inhumano sistema. Entre los que tomaron á su cargo la defensa de tan santa causa, se contaban algunos buenos eclesiásticos, distinguiéndose sobre todos ellos el religioso domínico Fr. Bartolomé de las Casas, despues obispo de Chiapas, quien por el infatigable celo y actividad que desplegó en favor de los naturales, ha merecido con justicia el grato renombre de "Padre de los indios."

Las diversas representaciones hechas á la corte por aquellos cristianos varones, sin lograr que se cortasen de raiz las desgracias que ellos deploraban, sirvieron únicamente para fomentar otro abuso no menos bárbaro y cruel. Hablo de la introduccion de esclavos negros de Africa para dedicarlos al trabajo de la labranza y de las minas en las nuevas posesiones de América.

Algunos escritores, resentidos contra Casas por haber revelado éste públicamente las crueldades que cometieron los primeros europeos con los habitantes del *Nuevo-Mundo*, han querido presentarlo como autor de aquel mal, haciéndolo aparecer inconsecuente con los mismos principios de humanidad que sostenia. Verdad es que cuando Casas pasó á España en 1517, no pudiendo obtener del emperador Cárlos V las disposiciones que pretendia para salvar á la raza indígena de la total destruccion que la amenazaba si continuaba entregada al duro trabajo á que se le obligaba por la fuerza, se conformó con el permiso que aquel dió entonces para introducir cuatro mil negros de Africa en las nuevas posesiones de América; mas no es cierto que él fuese el autor de semejante tráfico, como no lo es tampoco que el gobierno

español fuese guiado por un sentimiento de humanidad al mandar negros á sus colonias, porque es bien sabido que aquel permiso, lo mismo que otros posteriores, sirvió para enriquecer á los favoritos del emperador, que monopolizaron en su provecho privado tan infame comercio, y es igualmente sabido que el motivo de que se echara mano de los negros para las colonias, fué el haber demostrado la esperiencia que el trabajo de uno de éstos equivalia al de cuatro indios.

Ademas, la introduccion de negros africanos como esclavos, tanto en las costas de España, como en las nuevas posesiones adquiridas por esta nacion en América, ecsistia ya antes de que Casas hiciese sus instancias en favor de los indios. En el año 1501, es decir, un año antes de que Casas visitase por primera vez la isla *Española* ó *Santo Domingo*, se espidió una real órden permitiendo importar esclavos negros en esta colonia, aunque con la condicion de que habian de ser nacidos entre cristianos; y segun una carta del gobernador Ovando, escrita en 1503, aparece que habia ya entonces muchos en ella, puesto que pedia al gobierno de España que no permitiese traer mas. En 1506 se prohibió la introducion de esclavos negros de Levante educados entre moros, previniéndose que no se llevasen á la colonia sino los de Sevilla, por estar ya suficientemente instruidos en la fé cristiana para ayudar á la conversion de los indios. En 1510, persuadido el rey Don Fernando de la debilidad física de estos, dispuso que se enviasen de Sevilla cincuenta africanos para el trabajo de las minas, y en los tres años siguientes dió diversas órdenes para que llevasen directamente de la costa de Guinea gran número de éstos á la *Española*. En 1516 dió Cárlos V licencia á algunos flamencos para introducir negros esclavos en las colonias; y por último, en 1517 dió el mismo emperador el permiso para importar los cuatro mil de que Casas tuvo conocimiento. Se vé, pues, claramente la injusticia con que ha querido atribuírsele á este hombre ilustre la invencion de aquel infame y repugnante tráfico en las nuevas posesiones de América, y es muy digna de notarse por otra parte, la coincidencia de que habiendo sido la colonia de

Santo Domingo la primera parte de América donde se introdujeron los esclavos africanos, haya sido tambien esta isla el teatro en que aquella raza ejerció tres siglos despues una venganza sangrienta con sus opresores.

El estado de la agricultura en general de las colonias, limitada á producir lo necesario para el alimento de sus habitantes, era poco considerable, y puede decirse que este ramo de la riqueza pública se encontraba en su infancia. Sin embargo, en los últimos años de la época que abraza esta relacion, habia ya tomado grande incremento el plantío de la caña dulce, particularmente en la *Española*, donde se producia ya con tanta abundancia, que llegó á decirse proverbialmente en España, que los magníficos palacios erigidos por Cárlos V en Madrid y en Toledo, se habian labrado con el azúcar de aquella isla (1).

Respecto del comercio entre la metrópoli y sus nuevas colonias, dispuso el gobierno español que éste debia hacerse precisamente por el puerto de Cádiz, donde, como hemos visto ya en otro lugar, se estableció al efecto una aduana, dependiente de la gran casa de contratacion de Sevilla. Este privilegio que disfrutó aquel puerto desde entonces hasta pocos años antes de terminar la dominacion española en sus grandes posesiones de América, hizo de Cádiz la primera ciudad mercantil de la Península.

Dada ya una idea general de los descubrimientos hechos progresivamente, así en las islas como en el continente de esta parte del globo, conocida por mucho tiempo con el misterioso nombre de *El Nuevo-Mundo*, y de los pasos dados en ella por los primeros europeos que la visitaron hasta el año 1518, resta que hablar en particular de la isla de *Cuba*, por ser este el punto de donde partieron las diversas espediciones que dieron por resultado el descubrimiento y conquista del grande imperio de Moteuczoma.

En otra parte hemos visto ya que tanto D. Cristóbal Colon como los que lo acompañaron en el último reconocimiento que hizo en las costas de aquella isla, la mayor de las Antillas, juzga-

---

(1) Washington Irving, Vida y Viages de Cristóbal Colon, tomo IV pág. 124.

ron ser parte de un gran continente. Semejante error continuó hasta el año 1508, en que Nicolás Ovando, gobernador de *Santo Domingo*, recibió una real órden para proseguir el comenzado reconocimiento; y habiendo encargado de esta comision á Sebastian Ocampo, regresó éste despues de haberla bajado toda, con la noticia de ser una hermosa isla digna de poblarse por su feracidad y buenos puertos, recomendando entre estos el de la *Habana* al que llamó *Carenas*, por haber efectuado en él la de las naves que condujo. No obstante las bellas descripciones de Ocampo, quedó todavía por mucho tiempo abandonado el proyecto de ocupar esta isla, hasta el año 1511, en que Diego Colon, gobernador entonces de *Santo Domingo*, envió con este objeto á la cabeza de trescientos hombres, ã Diego Velazquez, persona de toda su confianza, por haber acompañado á su padre en su segundo viage. La resistencia que opusieron sus habitantes, hizo que la isla no fuese reconocida y conquistada en toda su estension hasta el año 1515, en cuya época se procedió ya á poblarla, fundándose desde luego la villa de *Baracoa* ó la *Asuncion*, que fué la capital de la isla, hasta 1522 en que se trasladó á *Santiago de Cuba.* Sucesivamente fueron estableciéndose despues las villas de la *Trinidad*, *Santiago de Cuba*, *Habana* y otras.

En 1517, algunos españoles, en número de ciento diez, que se encontraban en dicha isla sin *repartimientos* ni otro recurso para hacer fortuna, solicitaron de su gobernador Diego Velazquez permiso para emprender una espedicion en busca de descubrimientos, y habiéndolo obtenido, se dieron á la vela del puerto de *Ajaruco* (hoy Habana) en tres bageles, á las órdenes de Francisco Hernandez de Córdova, á quien nombraron su capitan. El mando de las naves fué confiado á los pilotos Anton de Alaminos, Camacho de Triana y Juan Alvarez. Despues de veintiun dias de navegacion, llegó esta flotilla al estremo al norte de la península de *Yucatan*, al cual, por haber oido los españoles á los indios con repeticion la palabra *escotoch*, llamaron *Cabo Catoche*, nombre que conserva hasta hoy. Habiendo desembarcado al dia siguiente en aquella costa, y pasado á visitar, por invitacion de

los indios que se les presentaron en la playa, una gran poblacion que se distinguia desde el mar, tuvieron los españoles un ligero encuentro con algunos indios que los atacaron armados de flechas y hondas, resultando heridos varios de los primeros, por cuyo motivo, luego que recogieron algunos objetos de oro y unos ídolos que hallaron en los adoratorios que aquellos tenian en la poblacion, dispusieron embarcarse de nuevo y continuar el reconocimiento de la costa hácia el occidente. Siguiendo este rumbo, tocaron á los quince dias en un punto de ella, cerca del cual habia un pueblo bastante grande y con buenas casas, llamado por los naturales *Campeche*, nombre que se conserva igualmente hasta ahora.

Detuviéronse allí pocos dias, y siguiendo la costa, anclaron cerca de un pueblo, que, segun Bernal Diaz del Castillo, era conocido por los indios con el nombre de *Potonchan* ó *Champoton*, al que los españoles llamaron *Bahía de mala pelea*, porque habiendo desembarcado en ella, fueron acometidos con tal furia por los indios, que tuvieron que abandonarla precipitadamente, perdiendo en la refriega cerca de la mitad de su fuerza y una de sus naves que entregaron á las llamas, regresando con la fuerza y buques restantes á la isla de *Cuba*, donde murió pocos dias despues el capitan Hernandez de Córdova, á consecuencia de las heridas que recibió en aquella contienda.

No obstante estos contratiempos sufridos por aquella espedicion, á la que se debió el descubrimiento de una parte de la costa de Yucatan (1), las brillantes descripciones que todos los que regresaron hacian de la hermosura y fertilidad del pais, de la mayor cultura que se notaba en sus habitantes, y las muestras de oro que condujeron, escitaron la codicia del gobernador Diego Velazquez, animándolo á dirigir otra nueva espedicion hácia el mismo rumbo con fuerzas superiores. En efecto, el siguiente

(1) Este nombre, segun Bernal Diaz del Castillo, fué compuesto de las palabras *Yuca* y *Tale*, que en el idioma de los indios significa "tierra de la yuca," aunque segun M. Waldeck es formada de la palabra india *Ouyouckatan* que significa "oid lo que dicen."

año 1518, dispuso que cuatro bageles, al mando de los mismos pilotos que vinieron con Hernandez de Córdova, condujesen doscientos cuarenta hombres hácia la costa de Yucatan á las órdenes de Juan de Grijalva, á quien nombró gefe de la espedicion, por ser su pariente y persona de toda su confianza. Acompañaron á éste en aquel viage, Pedro de Alvarado, Francisco de Montejo, Alonso de Avila, Bernal Diaz del Castillo, y otros de los soldados que despues figuraron tanto en la conquista de México.

En abril de 1518 salió esta escuadrilla de Cuba, y habiendo tomado un rumbo demasiado inclinado hácia el sur, tocó el 2 de mayo en la isla de *Cozumel* que se halla frente á la costa oriental de Yucatan, y á la que los españoles llamaron *Santa Cruz*, en conmemoracion de la festividad del dia en que la descubrieron. Una vez reconocida toda la isla, y persuadidos de su ninguna importancia, determinaron Grijalva y sus compañeros dirigirse á la costa al norte de la península, siguiendo el derrotero que antes habia llevado Hernandez de Córdova, y pocos dias despues anclaron en la bahía de *Champoton*, donde tuvieron nuevamente algunas contiendas con los indios. En seguida, continuando su viage sobre la costa, llegaron á la entrada de una gran laguna, á la que llamaron *Boca de Términos*, cuyo último nombre conserva hasta hoy, y mas adelante tocaron en la desembocadura del rio de Tabasco, que por haber sido descubierto por Grijalva, tomó su nombre. Internándose con dos de los bageles en este rio, entraron los españoles en pláticas amistosas con sus habitantes, por medio de dos indios que habia llevado á *Cuba* Hernandez de Córdova, obteniendo de aquellos algunos obsequios, entre los que figuraban diversas piezas de oro de poco valor. Observando Grijalva la frondosidad del pais que iba recorriendo, y el mayor grado de civilizacion que se notaba entre sus habitantes respecto de los de los demas puntos de América visitados hasta entonces, dió á aquella parte de nuestro territorio el nombre de *Nueva-España*, que mas tarde se hizo estensivo á toda la vasta comprension del vireinato de México.

Prosiguiendo Grijalva el reconocimiento de la costa, tocó en la desembocadura del rio Huatzacoalco, y mas adelante vieron los españoles por primera vez el gran pico nevado de Orizava y la sierra de San Martin, á la que dieron este nombre por ser el apellido del soldado que primero la descubrió. En seguida, tocaron en el rio *Papaloapan*, al cual, por haber entrado en él Pedro de Alvarado con su buque, le pusieron su nombre que conserva hasta hoy, y mas adelante encontraron otro rio que llamaron de *Banderas*, porque vieron en él muchos indios que les hacian señas para que bajasen á tierra, con unas mantas blancas puestas en las puntas de unas lanzas en forma de banderas.

Habiendo desembarcado en aquel punto y entrado en relaciones con los naturales, consiguieron de éstos, en cambio de algunas cuentas de vidrio y otras baratijas europeas, diversas piezas de oro que, segun Bernal Diaz del Castillo, valdrian sobre catorce mil pesos. En vista de estas muestras de riqueza, tomó Grijalva posesion de aquella tierra con las fórmulas que eran entonces de estilo, á nombre del monarca español, continuando en seguida el reconocimiento de la costa hácia el norte. Antes de separarse del rio de *Banderas*, tomó consigo uno de los naturales de aquella comarca, con el objeto de instruirle algo en el idioma castellano, para que le sirviese de intérprete con los otros pueblos de indios que mas adelante tuviese que visitar.

Despues de permanecer seis dias en aquel punto, diéronse de nuevo á la vela los españoles, siguiendo siempre su rumbo propuesto, y no tardaron en descubrir dos de los islotes que se encuentran cerca de la playa llamada por los naturales *Chalchiucuecan*, donde ecsiste hoy la ciudad de Vera-Cruz. A uno de estos islotes, por la blancura de sus arenas, dieron el nombre de *isla Blanca*, y al otro por ser un lugar destinado por los indios para los bárbaros sacrificios humanos que hacian á sus ídolos, el de *isla de Sacrificios*, nombre que conserva hasta el dia. Deseosos los españoles de reconocer aquellos sitios, desembarcaron en la playa que está frente á esta última isla; mas viendo Grijalva mas adelante una isleta, que, por su mayor procsimidad á la tierra,

creyó que le proporcionaria un fondeadero mas seguro para sus naves, dispuso pasar á ella. Sobre esta isleta es donde ecsiste hoy la fortaleza de San Juan de Ulúa, nombre que dió á aquel punto Juan de Grijalva, por haberlo descubierto el dia de San Juan, y por las palabras *Colúa* ó *Ulúa* que los indios que encontró allí le decian en contestacion á algunas preguntas que les dirigió por medio del que habia tomado en el rio de *Banderas*, para averiguar la causa por qué sacrificaban á sus semejantes.

Como el único objeto de esta espedicion era reconocer la estension é importancia de aquellos paises cuyo descubrimiento habia comenzado Hernandez de Córdova, y obtener desde luego la mayor suma posible de oro, dando á los naturales en cambio de este metal diversas baratijas que al efecto traian en ella, dedicáronse allí los españoles á este género de tráfico con los indios que se les presentaron. Pronto consiguieron de éstos una cantidad que, aunque no muy importante en sí misma, agregada á la que ya habian adquirido en el rio de Banderas, daba á conocer bien claramente que no era muy escaso entre ellos el codiciado metal. Parece que esta consideracion, hizo nacer en el ánimo de Grijalva la idea de fundar una poblacion en aquel punto; pero por una parte el no tener instrucciones para ello de Diego Velazquez, y por otra el corto número de hombres con que contaba, le hicieron abandonar tal proyecto. En consecuencia, pocos dias despues de su llegada á San Juan de Ulúa, dispuso que Pedro de Alvarado volviese con uno de los bageles á la isla de Cuba, para imponer á Velazquez de todo lo que habia descubierto hasta entonces, llevándole á la vez el oro rescatado, mientras que él continuaba el reconocimiento de la costa, navegando siempre hácia el norte.

En efecto, luego que partió Pedro de Alvarado, se dió á la vela Grijalva con los tres buques restantes, llegando hasta la desembocadura del Pánuco, donde tuvo una contienda con algunos indios que se presentaron en varias canoas á atacarlo. Desde aquel punto, Grijalva, de acuerdo con el piloto Anton de Alaminos, y en atencion á que uno de los buques hacia mucha agua y comenzaban á escasear las provisiones, determinó no pasar ade-

lante sino regresar á la isla de Cuba. Siguiendo para esto el mismo derrotero que habia traido sobre la costa, tocó en el rio *Tonalá*, inmediato al de *Huatzacoalco*, donde se detuvo pocos dias rescatando algunos metales de los indios que se le presentaron, y en seguida se dirigió al puerto de su partida. Entre tanto, la carta que Grijalva dirigió con Pedro de Alvarado á Diego Velazquez, con la noticia de todo lo que habia descubierto en aquella espedicion, dió ya á conocer á éste, la grande importancia de estos paises. Despues del primer reconocimiento hecho por Hernandez de Córdova en una parte de la costa de Yucatan, pudo muy bien creer todavía que aquella no fuese mas que una isla tal vez insignificante; pero la relacion que ahora le hacia Grijalva de los diversos puntos que habia visitado, siguiendo siempre á la vista de unas playas no interrumpidas, no le dejaron ya la menor duda de ser esta una parte del gran continente, de cuyas riquezas no le permitia tampoco dudar la cantidad de oro que aquel habia logrado adquirir de sus habitantes en tan corto tiempo.

Con tal convencimiento, formó desde luego el gobernador de la isla de Cuba el proyecto de enviar una nueva espedicion mucho mas considerable que la anterior, á las órdenes de un gefe de su confianza y con todos los recursos necesarios, para establecer amistosas relaciones con los indios, y sacar de ellos todas las grandes ventajas que debia prometerse, visto el buen écsito que aquella habia alcanzado. Sin embargo, como no tardó en circular la noticia de los nuevos descubrimientos y de las riquezas que en ellos se encontraban, con las ecsageradas relaciones de los que acompañaron en su viage á Grijalva, juzgó conveniente Diego Velazquez obtener de sus soberanos las seguridades necesarias para disfrutar tranquilamente los provechos de una empresa principiada bajo su direccion, antes que se anticipase alguno á solicitar de la corte permisos que perjudicasen sus derechos. Con este intento envió á Juan Salcedo á la isla *Española* para que alcanzase de los monges gerónimos la licencia necesaria para llevar adelante sus proyectos, y ademas envió á España á su capellan Benito Martin con el objeto de que recabase de la corte los

títulos suficientes para continuar la comenzada empresa, celebrando en su nombre los convenios que fuesen necesarios para asegurar los intereses de la corona en los paises nuevamente descubiertos. ¡Muy léjos debió estar entonces de la mente de Velazquez el triste pensamiento de que á pesar de todas aquellas precauciones, habian de ser burladas mas adelante todas sus esperanzas por el mismo gefe de la espedicion que preparaba, quien á su vez habia de recibir de su soberano los mas crueles desengaños en premio de sus importantes servicios!

Por lo demas, siendo la peticion de Diego Velazquez tan conforme con los deseos de la corte, no tardó su enviado en obtener de ella lo que solicitaba. Reducida entonces la política del gobierno español, respecto del *Nuevo-Mundo*, á estimular la codicia de los que se lanzaban *á su propia costa* en la peligrosa senda de los descubrimientos, no vacilaba en otorgarles las mas amplias y generosas concesiones, aunque reservándose el derecho de faltar despues á todo lo pactado y aprovecharse de sus trabajos. Así es que, sin gran dificultad alcanzó Benito Martin para Velazquez todo cuanto éste solicitaba, recabando una real cédula firmada en Barcelona el dia 13 de noviembre de 1518, por la cual, ademas de permitírsele que emprendiera descubrimientos de cualquiera isla ó tierra firme, con tal que éstas no se encontrasen dentro de la línea convenida con el rey de Portugal, se le facultaba para proceder á la conquista de tales tierras, aunque sujetándose para esto último á las instrucciones que su soberano le comunicase para el buen tratamiento, pacificacion y conversion de los indios. Diósele tambien por la misma cédula el nombramiento de *Adelantado* durante su vida, de todas las tierras que habia descubierto y que en lo sucesivo descubriese; título que correspondia entonces á los gobernadores de las provincias fronterizas de la Península, aunque segun el virtuoso Fr. Bartolomé de las Casas, podian llamarse propiamente *Adelantados* en las Indias, porque se *adelantaban* á hacer grandes perjuicios á sus pacíficos habitantes. Cediósele ademas para sí y para un heredero la quinta parte de los provechos que tocasen á la corona de las

tierras que descubriese, agregándose á esta concesion la de ser esceptuados del pago de derechos todos los efectos que introdujera en las mismas tierras, y la propiedad sobre la escobilla de todo el oro que en ellas se fundiese. Por último, en aquel documento se obligaba el rey á proveer de médicos, boticarios y medicinas á los paises que en virtud de este permiso fuesen descubiertos, y á solicitar del Sumo Pontífice la absolucion de culpa y pena para todos los que perecieran en la empresa.

Mientras que el agente de Diego Velazquez conseguia en la corte tales privilegios, ocupábase éste en los aprestos necesarios para llevar al cabo sin demora la espedicion que habia proyectado. Una de las dificultades que desde luego tuvo que resolver, fué la eleccion del gefe á quien debia confiar el mando de aquella; eleccion en que vaciló por algun tiempo Velazquez, y con sobrada razon, porque de ella dependia el buen ó mal écsito de todos sus planes. Algunos de los que acompañaron á Grijalva en el viage anterior, y que se disponian á venir en el que nuevamente se aprestaba, deseaban volver á las órdenes de aquel gefe; mas no estando Velazquez de acuerdo en esto, fué preciso fijar la vista en otro que le inspirase confianza y que reuniese ademas todos los requisitos indispensables para el buen desempeño de la autoridad que debia depositar en sus manos. Con este objeto, fueron propuestos al gobernador de Cuba un tal Vasco Porcallo, pariente inmediato del conde de Feria, y otros tres individuos, parientes del mismo Velazquez; mas no decidiéndose éste por ninguno de ellos, su eleccion se fijó al fin en D. Fernando Cortés, un hidalgo natural de Medellin en Estremadura, que habia acompañado á Velazquez cuando éste pasó por primera vez á la isla de Cuba en 1511, y que á la sazon tenian una *encomienda* en dicha isla, donde se hallaba establecido. Influyeron en esta eleccion Andrés de Duero, secretario de Velazquez, y Amador de Lares, contador del rey en la isla, quienes, segun Bernal Diaz del Castillo, convinieron secretamente con Cortés en obtener su nombramiento, bajo la condicion de que dividiria con ellos por terceras partes las utilidades que lograse para sí en la espedicion.

Sea de esto lo que fuere, el hecho es que D. Fernando Cortés, una vez nombrado gefe de la armada que se preparaba, contribuyó eficazmente con sus propios recursos y los de sus amigos para reunir el armamento y demas útiles que faltaban para ponerla en estado de darse á la vela, y no menos con sus relaciones para el alistamiento de la gente que debia marchar en ella. Con este último objeto, fijó su bandera en Santiago de Cuba, convocando por pregones á todos los que quisieran acompañarlo en su espedicion, y ofreciéndoles en nombre del rey una parte del oro, plata ó joyas que se rescatasen en los nuevos paises, así como *encomiendas* y *repartimientos* de indios en los lugares que consiguiera pacificar, por cuyo medio no tardó en reunir cosa de trescientos hombres dispuestos á seguirlo en su empresa.

En tanto que Cortés procuraba de esta manera alistar todo lo necesario para acelerar la marcha de la escuadra, y estando ya estendidas con anterioridad las instrucciones que quiso darle Diego Velazquez, esplicándole los objetos á que debia limitarse su espedicion, algunos de los parientes de éste, bien sea movidos por el disgusto que les causaba el no haber sido electos para el mando de aquella, ó bien porque llegasen á entender que su preferido rival alimentaba miras siniestras contra su pariente, no perdonaron medio para infundir á éste sospechas acerca de la lealtad de Cortés, hasta el estremo de pagar á algunas personas para que le dijesen en público palabras capaces de destruir la grande confianza que en aquel habia depositado.

Aunque esto parecia algo dificil de lograrse, apoyado como lo estaba Cortés por el secretario del mismo Velazquez, consiguieron al fin sus enemigos hacer vacilar el ánimo del gobernador hasta inclinarlo á destituir á aquel del mando de la armada, cosa que sin duda hubiera tenido efecto, si Cortés, advertido oportunamente por Duero de lo que pasaba, y convencido por otra parte de la importancia de tomar en aquellos momentos una pronta y atrevida resolucion, sin detenerse en contestaciones que no harian mas que comprometerlo, no hubiese dispuesto que en la misma noche (18 de noviembre de 1518) se embarcase toda su

gente á bordo de los diez bageles que estaban listos en el puerto, para darse á la vela al amanecer del dia siguiente con direccion al de la Trinidad, como lo verificó, sin despedirse de Diego Velazquez, sino cuando ya no fué posible á éste impedir su partida.

Este modo violento con que Cortés se separó de Velazquez, ha dado motivo á muchos escritores para asegurar que alimentaba aquel desde entonces el proyecto de sustraerse de la autoridad de éste, sublevándose con la fuerza que puso á sus órdenes; y aunque la conducta observada posteriormente por Cortés presta bastante fundamento á aquella suposicion, puede tambien creerse que sin ser este primer acto de desobediencia el resultado de un plan de antemano premeditado, fuese sí el orígen de los que en el mismo sentido tuvo que cometer en seguida, porque es bien sabido que el que incurre en una falta, se vé luego impulsado á cometer otras muchas. Es de creerse tambien, por otra parte, que D. Fernando Cortés, con todo el valor y la capacidad que dió á conocer despues en los hechos que han ilustrado para siempre su nombre, debió ver desde luego en la armada que se le habia confiado un medio seguro para formarse un brillante porvenir, y no es nada estraño, por consiguiente, que cuando supo que se trataba de arrebatarle de las manos aquel elemento que servia ya de fundamento á sus ensueños de fortuna y de gloria, se resolviese á atropellar todo género de consideraciones antes de abandonar una oportunidad que tal vez no volveria á presentársele jamas.

Como el objeto de Cortés al tocar en el puerto de la Trinidad, era recoger varias provisiones y parte de la gente que debia reunírsele en aquel punto, tuvo necesidad de demorarse allí algunos dias, durante los cuales llegaron dos enviados del gobernador Diego Velazquez, con órdenes á la autoridad de la misma villa para detener la armada, arrestando á Cortés y enviándolo preso á Santiago de Cuba; mas, sea porque aquella autoridad no tuviese fuerzas bastantes para cumplir tales órdenes, ó por otro motivo, lo cierto es que éstas no fueron ejecutadas, y que Cortés permaneció en aquel puerto todo el tiempo necesario para su objeto, habiendo logrado aumentar allí su escuadra con un buque que

compró, y en seguida se dirigió á la Habana, cuyo puerto se hallaba entonces en la costa al sur de la isla de Cuba, inmediato á la de Pinos. A este puerto llegaron tambien órdenes de Diego Velazquez para detener á Cortés y su armada; pero el resultado de ellas no fué aquí mas feliz que en la Trinidad, quedando igualmente desobedecidas. Permaneció Cortés algun tiempo en este puerto para reunir alguna mas gente y provisiones bastantes para el viage; y tan luego como consiguió su objeto, determinó su partida, dándose por fin á la vela el dia 10 de febrero de 1519, con toda su escuadra, compuesta de once buques, siguiendo el mismo rumbo que antes habia tomado Grijalva.

Visto ya el modo con que fué dispuesta aquella armada, destinada á ejecutar la conquista romancesca de la Nueva-España, y las circunstancias ocurridas respecto de ella hasta el momento de su salida de la isla de Cuba, debo dar fin á este capítulo, dejando para otro lugar la esplicacion de los elementos de guerra de que se componia, segun la revista que de ella pasó Cortés en la isla de Cozumel, así como la de su arribo á las playas veracruzanas.





CAPITULO II.

Situacion geográfica de la actual ciudad de Vera-Cruz.—Diversos lugares en que estuvo ésta colocada, desde su primera fundacion, hasta que se estableció donde se halla hoy.—Orígen de su nombre.—Algunas noticias de la Antigua Vera-Cruz.—Descripcion del puerto de Vera-Cruz y de los fondeaderos de Anton-Lizardo, la isla Verde y la de Sacrificios.—Inconvenientes que presenta el puerto para el comercio.—Observaciones acerca de las tempestades que frecuentemente se sienten en la costa de Vera-Cruz, y sobre el escaso fondo de agua que se encuentra en ella.—Movimiento de la marea y de las corrientes.—Observaciones sobre el orígen de la enfermedad conocida con el nombre de vómito.—Temperatura de Vera-Cruz.—Distancia á que se halla esta ciudad de la capital de la República.

INTERRUMPIENDO momentáneamente el órden cronológico que debe observarse en toda narracion histórica, por convenir así al plan que me propongo seguir en estos apuntes, dejaré para mas adelante el referir los hechos que tuvieron lugar en las playas de Vera-Cruz desde el desembarco de D. Fernando Cortés, y que son la continuacion de los que quedan ya apuntados en el capítulo anterior, con el objeto de dar en este y el siguiente algunas noticias

acerca de la fundacion de la ciudad y de la fortaleza de San Juan de Ulúa, así como de las circunstancias de la costa en que aquella está situada y de sus fondeaderos inmediatos, á fin de que el lector pueda tener así anticipadamente una idea de estos sitios antes de imponerse de los acontecimientos ocurridos en ellos.

La ciudad de Vera-Cruz, capital hoy del Estado del mismo nombre, está situada á los 19° 11' 53" de latitud septentrional, y á los 2° 59' 45" de longitud del meridiano de México, sobre la playa conocida por los antiguos mexicanos con el nombre de *Chalchiuhcuecan.*

Algunos llamaban á esta ciudad de Vera-Cruz la *nueva*, para distinguirla de la *antigua*, situada cerca de la desembocadura del rio de este nombre, distante unas cinco leguas al N. O. de la actual, y á la que algunos historiadores miraban como la primera fundacion de Cortés, hasta que otros mejor informados, y particularmente Clavijero, probaron lo contrario.

Segun el mismo abate Clavijero, han ecsistido tres ciudades con el nombre de Vera-Cruz; pero realmente puede decirse que han sido cuatro, en el órden que paso á referir.

La primera fué fundada en el sitio en que hoy se halla, que es el mismo en que desembarcó D. Fernando Cortés el viérnes santo 22 de Abril de 1519, donde se ocupó inmediatamente en formar varias chozas para el alojamiento de sus tropas, ayudado de los indios que de diversos puntos inmediatos á la costa acudieron á cambiar con los recien llegados oro y comestibles por cuentas de vidrio y otras bugerías de Europa. Aunque en este sitio no hubo entonces verdaderamente mas que un campamento militar, fué sin embargo el primero á que Cortés dió el nombre de *Villa Rica de la Vera-Cruz*, con el objeto, como se verá mas adelante, de formar en ella un ayuntamiento para que lo nombrara capitan de la milicia del vecindario, pues aunque éste se componia únicamente de los soldados de su mismo ejército, bastaba en aquellos tiempos para darle la autoridad que le era necesaria para llevar adelante la empresa de la conquista de México, supuesto que habia perdido los títulos de mando que antes tenia, por ha-

ber revocado Diego Velazquez, gobernador de Cuba, su nombramiento.

Diósele aquel nombre á la nueva ciudad, por haber desembarcado el viérnes santo y por los tesoros que allí recogieron los españoles. En ella fué donde recibió Cortés á los primeros embajadores de Moteuczoma, emperador de México, así como á los del cacique de Zempoala, y en ella fué tambien donde Cortés, "no menos para empezar bajo buenos auspicios su empresa, que para dar á aquellos idólatras alguna idea de nuestra religion, hizo que se celebrase en presencia de *Teuhtile* y *Cuitlalpitoc*, gobernadores de aquella costa, el santo sacrificio de la misa, la cual se cantó con la mayor solemnidad posible el domingo de Pascua, y esta fué la primera misa que se celebró en los dominios mexicanos (1)."

Poco tiempo despues de su desembarco, marchó Cortés con sus tropas á Zempoala, capital de los Totonacos, llevando por objeto en este viage, "no solo ponerse en comunicacion con el cacique, cuya invitacion habia recibido, sino *trasladar* la nueva villa á un punto de la costa adonde habia abordado Franciscode Montejo en el reconocimiento que le habia mandado practicar para encontrar mejor fondeadero, y donde esperaba hallar mejor temperamento y mas seguro ancorage para las naves, que en Vera-Cruz (2)."

En aquel lugar, que era una llanura al pié del monte *Quiahuitztla*, media legua distante del puerto del mismo nombre, al cual los españoles le dieron el de *Bernal*, y á 12 millas al N. de Zempoala, se estableció la segunda ciudad con el nombre de *Villa Rica de la Vera-Cruz*, en cuya fundacion "trabajaron todos los españoles á porfia, siguiendo el ejemplo de Cortés, que fué el primero en ponerse á cavar los cimientos, sacar tierra y conducir piedra, haciendo lo mismo los capitanes, con lo cual se hacia para los soldados mas ligero un trabajo en que llevaban una parte igual los gefes. Los indios tambien ayudaban con eficacia, con lo que en poco tiempo quedó formada la iglesia, la plaza, varios

(1) Clavijero, Historia antigua de México, tomo II, páginas 11 y 12.

(2) Alamán, Disertaciones históricas de la república mexicana, tomo I, páginas 64 y 68.

edficios, fortificaciones y todo lo que era menester para parecer Villa, como dice Bernal Diaz del Castillo (1)."

Esta segunda ciudad fué de muy corta duracion, pues en el año 1523 ó 1524 se fundó por órden de Cortés y con el objeto de que estuviese la poblacion mas inmediata al islote de S. Juan de Ulúa, la *antigua Vera-Cruz*, tercera de este último nombre, sobre la ribera izquierda del rio conocido por el de la *Antigua*, á una legua escasa de su desembocadura.

Por último, aquella tercera ciudad fué á su vez abandonada á fines del siglo XVI, así por los estragos que hacia en ella la *fiebre amarilla*, como por los obstáculos que presentaba para el desembarque de las mercancías; y en el año 1599 fundó el conde de Monterey, noveno virey de México, cumpliendo con la órden dada por Felipe II poco antes de su muerte, la *nueva Vera-Cruz*, que se conserva hasta hoy con este último nombre, la cual está situada en el lugar donde se hizo la primera fundacion, y que, como hemos visto antes, es el mismo en que verificó su desembarco D. Fernando Cortés.

Esta ciudad no tuvo los privilegios de tal hasta el año 1615, bajo el reinado de Felipe III, quien le concedió ademas los honores militares de capitanía general de provincia.

Sin embargo de esos frecuentes cambios de sitio que tuvo la ciudad de Vera-Cruz durante los primeros ochenta años que siguieron á la conquista, hasta que se estableció definitivamente donde hoy se halla, siempre fué este último lugar, conocido entonces con el nombre de las *Ventas de Buitron*, concurrido por las embarcaciones que venian de España y de las islas Antillas, por la circunstancia de su inmediacion al fondeadero de San Juan de Ulúa, y aun habia allí los edificios necesarios para depositar las mercancías que algunas veces se desembarcaban en él. Encuéntrase una prueba de esto en lo que nos refiere el Padre Alegre (2) en su *Historia de la Compañía de Jesus en la Nueva-Espa-*

---

(1) Alamán, Disertaciones históricas de la república mexicana, tomo I, página 71.

(2) Jesuita veracruzano, distinguido por sus talentos y erudicion.

ña. «El año de 1572 de que vamos hablando, dice, no tenia aún forma de ciudad la *nueva Vera-Cruz.* Solamente habia algunas bodegas y almacenes en la playa para la guarda de algunos efectos que no podian tan prontamente trasportarse á la Vera-Cruz vieja, y un hospital que poco antes habia hecho edificar D. Martin Enriquez," cuarto virey de México.

Respecto de la vieja ó antigua Vera-Cruz, el mismo Padre Alegre, en su obra citada, hace de ella una ligera descripcion en estos términos: « La ciudad de Vera-Cruz no estaba antigua-« mente donde hoy está. Su situacion era cinco leguas mas ar-« riba hácia el norte, á la ribera de un rio caudaloso, que á poco « menos de una legua desagua en el mar. Por este rio se con-« ducian las mercaderías de Europa á la antigua Vera-Cruz, en « barcas chatas proporcionadas á la poca profundidad del agua. « Su barra varía incesantemente de fondo. El mar, escitado de « los nortes, mas furiosos en esta costa que en alguna otra del « mundo, suele casi cegarla con la mucha arena que mete en la « resaca, hasta que estando mas sereno, la misma fuerza de la « corriente se abre camino y vuelve á arrojarle al mar. Sus « aguas son muy cristalinas y puras. Abundan varios géneros « de peces: de los mas apreciables es el bobo, de que en lo mas « crudo del invierno se pesca un número increible. Es tambien « abundantísima la de pámpanos á principios de la primavera. « El temperamento del pais es estremamente cálido y húmedo. « Los frios y calenturas son la enfermedad regional. Los mos-« quitos de varias especies y otros insectos perniciosos, causan á « los estrangeros una suma inquietud."

Antes de esto, refiriendo el mismo historiador el lisonjero recibimiento que tuvieron en la antigua Vera-Cruz los primeros jesuitas que vinieron á la Nueva-España, y el empeño que tomó el ayuntamiento de la misma ciudad para que se estableciesen en ella algunos religiosos de la Compañía, hace de su vecindario la siguiente descripcion, que copiaré aquí para que se tenga una ligera idea de cuál era el estado de aquella poblacion á los cincuenta años de su fundacion.

« El comercio de Europa, que era todo el sér de la pequeña « ciudad, aunque la enriquecia muchísimo, le traia en lo moral « muy fatales consecuencias. Los soldados y la gente de mar, dos « géneros de gentes que hacian como una pública profesion del « libertinage, y los mercaderes y ministros reales, eran todo el « vecindario distinguido. Los tratos injustos y usurarios, las es- « torsiones, el juego, la embriaguéz, los homicidios, la blasfemia, « dominaban cuasi impunemente como en su region, y eran una « continua materia de sobresalto y de dolor para los cuerdos y « los piadosos. Se carecia cuasi enteramente de pasto espiritual, « no bastando el cura para todo: ninguna de las familias religio- « sas tenia casa aún en la ciudad, ni era muy fácil acomodarse á « un temperamento de los mas inclementes de la América."

Esta descripcion, aunque hecha por un sacerdote demasiado celoso acaso de la moral cristiana, y algo interesado tal vez en ecsagerar los vicios que ecsistian en los vecinos de la antigua Vera-Cruz para enaltecer en seguida los beneficios que hizo en ella el establecimiento de la Compañía religiosa á que perteneció, es de creerse que no carece de esactitud, pues no es nada violento suponer que en general los individuos reunidos allí en aquella época no pertenecian á la sociedad mas selecta, y que por consiguiente debian ser desconocidas entre ellos la moralidad y la decencia que únicamente pueden adquirirse por medio de una buena educion.

La nueva Vera-Cruz, considerada como puerto, no ofrece mucha seguridad ni comodidad para el comercio, y solo debe el nombre de tal al islote de San Juan de Ulúa que con la ciudad y el bajo de la Labandera, forman el fondeadero. Por la carta que acompaña esta obra, y que es tomada de la que mandó formar el año 1838 el vice-almirante Baudin, gefe de la escuadra francesa en las aguas de Vera-Cruz, puede tenerse una idea esacta del puerto. Se entra á él por dos canales, uno al N. y otro al E.; pero el primero es el mas generalmente practicado, por ser menos peligroso. En la bahía, al pié del castillo de San Juan de Ulúa, hay de seis á siete brazas de fondo; mas en los dos canales

que le sirven de entrada apenas hay de cuatro á cinco, sobre cuatrocientas varas de ancho.

Las islas Verde y de Sacrificios, distantes unas cinco ó seis millas al S. E. de la ciudad, sirven de fondeadero á los buques de guerra que no tienen permiso de anclar en la bahía de Ulúa, y á los mercantes cuando se les obliga á hacer cuarentena. El fondeadero de Sacrificios, cerca de la parte de tierra que forma la punta de Mocambo, es una rada que está al abrigo de los vientos del norte por la misma isla y por el arrecife de Pájaros, y de los del sur por la punta de Mocambo. En tiempos regulares, y aun medianamente borrascosos, puede esta pequeña ensenada servir de abrigo á ciento cuarenta ó ciento cincuenta buques, desde goletas hasta navíos de línea, pues tiene un fondo de seis á diez brazas de agua.

Entre el arrecife de Pájaros y la isla de Sacrificios, hay tambien un pequeño fondeadero al abrigo de los vientos del norte para un corto número de buques. Pero hallándose tanto este ancladero como el anterior de que he hablado, descubiertos por el N. O., cuando se desatan estos vientos, que soplan con estraordinaria fuerza en aquella costa, no hay en ellos seguridad alguna, y sucede á veces que los buques que se encuentran anclados allí, son arrojados por la fuerza de las tormentas y llevados en horas á la sonda de Campeche, con gran peligro de naufragar en la Anegada de Afuera.

El mejor puerto sin duda, ó mas bien dicho, el único que merece tal nombre en toda la costa de la república sobre el golfo de México, es el de Anton-Lizardo, distante unas quince ó diez y seis millas S. E. de Vera-Cruz. Es una rada inmensa, cubierta al E. por el arrecife del Rizo, al N. por el arrecife é isla del Medio y por el grande arrecife de Chopas, y al N. O. y O por el arrecife é isla Blanquilla y la misma punta de Anton-Lizardo. Su fondo es de nueve á trece brazas en el centro del ancladero, así como en las cuatro amplias entradas que conducen á él. Este fondeadero ha servido de abrigo durante la estacion de los nortes á algunas escuadras en diversas épocas, siendo una de ellas

la francesa que pasó allí el invierno de 1838 á 39, y últimamente una parte de la de los Estados-Unidos en 1847.

En comprobacion de la descripcion que acabo de hacer de Anton-Lizardo, copiaré aquí testualmente lo que acerca de este fondeadero dice la Direccion de Hidrografia de Madrid en su obra titulada: *Derrotero de las islas Antillas, de las costas de tierra firme y de las del seno mexicano.*

« El fondeadero de Anton-Lizardo, que dista como diez millas « de Vera-Cruz, está formado por varios bajos y arrecifes, que de- « jan entre sí canales limpios y fáciles de tomar, especialmente « cuando por ser el viento fresco, revienta en ellos la mar: estos « bajos, aunque no dan abrigo del viento, sí resguardan de la mar « en términos que con los nortes mas duros se está muy seguro « sobre las anclas. El fondeadero es espacioso y capaz de toda « clase de buques, por lo que por estar á sotavento de Vera-Cruz « con nortes, y por no poderse tomar con dichos vientos este puer- « to, es de la mayor importancia su conocimiento; el cual lo de- « bemos al capitan de fragata D. Francisco Murias, que lo reco- « noció, levantó su plano en 1818, y se ha publicado en la Di- « reccion de Hidrografia con el número 45 *de la Costa-firme del* « *seno mexicano*, y cuya inspeccion basta para conocer su bon- « dad y escelencia. Para tomar este fondeadero, copiamos aquí « lo que dice Murias. " " Para dirigirse á este fondeadero, aun- « que tiene por escelencia cuatro entradas de bastante fondo, de- « ben preferirse las dos que forman los bajos con la costa; por « manera que siendo la del O. la mejor, el que quiera dirigirse « por este canal, ha de promediarlo con la costa é isla Blanqui- « lla, en cuyo caso gobernará al E. corregido, que lo ha de con- « tinuar hasta estar algo internado; que enmendará para el N. á « fin de fondear en el parage que le convenga." "El mejor fon- « deadero es al N. O. y O. N. O. de la punta de Anton-Lizardo « (encima de la que hay unas casas) por once brazas arena par- « da y arena conchuela."

No es fácil decir con certeza cuál fuese la razon que tuvieron los fundadores de Vera-Cruz para no preferir aquel punto de la

costa al que ocupa actualmente la ciudad; pero sí es de creerse, y aun algunos escritores lo aseguran, que el motivo que los determinó á establecer el puerto donde hoy se halla, fué el de poder construir cerca de la playa una fortaleza como la de San Juan de Ulúa, en la cual llevaron sin duda el doble objeto de que obrando ésta en combinacion con la ciudad los pondria al abrigo de los ataques de la piratería, que eran algo frecuentes en aquellos tiempos, y en el caso de alguna sublevacion interior de los naturales en el pais, pudiera servirles como un punto seguro de retirada, desde el cual podrian hostilizar á la misma plaza de Vera-Cruz, como sucedió al fin en 1822 cuando esta ciudad cayó en poder de las tropas independientes, y los españoles se vieron reducidos á la mencionada fortaleza.

No hay, en efecto, otra razon en que pudiera apoyarse la preferencia dada para el establecimiento al lugar en que hoy se halla, pues como ya he observado antes, no presenta éste mucha seguridad ni comodidad para los buques que llegan á él. En el fondeadero al pié del castillo de San Juan de Ulúa, descubierto como lo está por el N. y el N. O., pierden á veces los buques sus anclas; y ni aun las mas fuertes amarras á los bastiones de la fortaleza son bastantes para salvarlas, cuando el mar embravecido por los vientos, los bate en aquel punto. Son no pocos los buques que han naufragado allí en diversas épocas á consecuencia de las fuertes tempestades, contándose entre otros el navío español de línea *El Castilla*, el cual, estando amarrado al bastion de la fortaleza con nueve cables, se rompieron las gruesas argollas y fué á estrellarse á la punta de *Los Hornos*, al N. O. de la punta de *Mocambo*. Posteriormente han sufrido igual desgracia algunos buques mercantes cuyo número seria tan largo como inútil referir; y solo citaré aquí, por ser un caso muy reciente, la pérdida del bergantin-goleta americano *Titi*, la de la hermosa barca francesa *Jenny* y la del pailebot nacional *Anita*, que en un mismo dia, el 23 de marzo del presente año, fueron víctimas de una de aquellas fuertes tormentas. El primero de estos buques, volviendo de arribada á la bahía de Ulúa, se estrelló en los arrecifes que cir-

cundan la fortaleza por la parte del N. al pié del faro, y los dos últimos, estando anclados en la misma bahía, les faltaron sus anclas y fueron á perderse cerca de la punta de *Los Hornos*.

Con el objeto de poner este fondeadero á cubierto de los estragos que ocasionan aquellas fuertes tempestades, disminuyendo el impetuoso embate de las olas que vienen á estrellarse sobre las embarcaciones ancladas en aquel punto, los Sres. D. Ciriaco Cevallos, Comandante del apostadero de Vera-Cruz, y D. Bernardo de Horta capitan del mismo puerto, formaron por los años 1805 á 1808 el gran proyecto de cegar el canal del norte, echando á pique en él algunos barcos viejos cargados de piedra y argamasa, que sirviesen de dique para contener las grandes olas que entran por aquel rumbo en la fuerza de las tormentas; y como por este medio esperaban formar allí una bahía bastante espaciosa y segura, se proponian ademas construir sobre el bajo de la Caleta, que sirve de abrigo á las lanchas y botes de los pescadores, otro muelle mas prolongado que el que entonces ecsistia, y que prestase mayor comodidad para la carga y descarga de las mercancías.

Sin entrar ahora á investigar los inconvenientes con que en la práctica pudiera haber tropezado aquel proyecto, ni cuál fuese su mayor ó menor solidéz en el caso de que se hubiese realizado, debo limitarme aquí á decir que ni este ni otro proyecto alguno ha sido jamas llevado á cabo, y que por consiguiente el puerto de Vera-Cruz se encuentra hoy en esta parte en el mismo estado en que se encontraba cuando por la primera vez fué visitado por Juan de Grijalva en 1518, sin deber al arte los buques que lo frecuentan la mas leve mejora para su seguridad. ¡Estraño abandono, por cierto, respecto de un puerto que ha sido el vehículo por donde ha pasado á la Europa la mayor parte de todo el oro y la plata que hoy circula en el mundo!

Afortunadamente, aquellas desgracias no son muy repetidas, pues solo tienen lugar cuando las tormentas llegan á ser estraordinariamente fuertes por el ímpetu furioso de los vientos. Durante seis meses del año, es decir, de octubre á marzo, esos vien-

tos del N. y N. O. son frecuentes en Vera-Cruz, así como en todo el golfo de México, y tan tenaces, que duran á veces hasta diez ó doce dias consecutivos con bastante violencia, aunque su mayor fuerza no pasa ordinariamente de las primeras veinticuatro ó cuarenta y ocho horas. En los meses de octubre á enero son frecuentemente acompañados aquellos vientos con alguna lluvia; pero de este último mes en adelante, son secos. El resto del año, tanto en las costas de Vera-Cruz como en todo el seno mexicano, el mar es muy tranquilo y no presenta el menor peligro á los navegantes.

Hablando el sábio Baron de Humboldt de esas violentas tempestades que soplan en la costa de Vera-Cruz durante la estacion de los nortes, hace de ellas la siguiente descripcion: « Los nortes, que son vientos del N. O., soplan en el golfo de México « desde el equinoccio de otoño hasta el de la primavera. Estos « vientos son ordinariamente flojos en los meses de septiembre y « octubre; su mayor fuerza es en el mes de marzo, y algunas veces duran hasta abril. Los navegantes que frecuentan por algun tiempo el puerto de Vera-Cruz, conocen los síntomas que « anuncian la tempestad, al modo poco mas ó menos que un médico conoce los de una enfermedad aguda. Segun las curiosas « observaciones de M. Orta, la señal mas cierta de la tempestad « es un gran movimiento en el barómetro, una repentina interrupcion en el curso regular de las variaciones horarias de este « instrumento. A esto acompañan los fenómenos siguientes: Al « principio sopla un pequeño terral del O. N. O.; á este vientecillo se sigue una brisa que se inclina al N. E., y despues al S., « reinando entretanto un calor sofocante; el agua disuelta en el « aire, se precipita sobre las paredes de ladrillo, sobre el empedrado y sobre los balaustres de hierro ó de madera. La cima « del pico de Orizava, la del Cofre de Perote y la montaña de la « Villa-Rica, principalmente la sierra de San Martin, que se extiende desde Tuxtla hasta Goatzacoalco, aparece sin nubes, al « mismo tiempo que su pié se oculta entre un velo de vapores « medio trasparentes. Estas cordilleras se ofrecen á la vista co-

« mo delineadas sobre un hermoso fondo azulado. En tal estado « de la atmósfera, comienza la tempestad, la cual suele á veces « ser tan impetuosa, que desde el primer cuarto de hora seria muy « espuesto estarse en el muelle en el puerto de Vera-Cruz. La « comunicacion entre la ciudad y el castillo de San Juan de Ulúa « queda desde este punto interrumpida. Las bocanadas del vien- « to del norte duran comunmente tres ó cuatro dias, y á veces « diez ó doce. Si el norte se pone á la brisa por el sur, la brisa « es poco constante, y entonces es probable que la tempestad « vuelve á comenzar; si el norte toma la vuelta del Este por el « Nord-este, entonces la brisa ó el buen tiempo es duradero. En « el invierno se puede contar con la continuacion de la brisa tres « ó cuatro dias seguidos, intervalo suficiente para que un navío « que sale de Vera-Cruz pueda ganar la alta mar y libertarse de « los bajos vecinos de la costa. Tambien algunas veces en los « meses de mayo, junio, julio y agosto, se hacen sentir en el gol- « fo de México ventarrones muy fuertes á que se da el nombre « de *nortes de hueso colorado;* pero por fortuna no son muy co- « munes. Por otra parte, no coinciden las épocas en que reina « en Vera-Cruz el vómito prieto y las tempestades del norte, y « así, tanto el europeo que llega á México, como el mexicano que « se ve precisado por sus negocios á embarcarse ó á bajar desde « Nueva-España hácia las costas, tienen que escoger entre el pe- « ligro de la navegacion y el de una enfermedad mortal.”

A la anterior esplicacion hecha por el Baron de Humboldt, creo conveniente agregar aquí las observaciones que sobre la misma materia se encuentran en la obra que antes he citado de la Direccion de Hidrografía de Madrid, pues aunque en ellas hay algunas repeticiones de lo que ya hemos visto en aquella, dan sin duda una idea mas esacta de los vientos que reinan en la costa de Vera-Cruz, y que realmente dividen allí el año, por decirlo así, en dos estaciones muy marcadas, cuales son, la de nortes y la de brisas.

“ En la costa de Vera-Cruz, dice, y hasta Tampico reina la « brisa del E. S. E. y E. en abril, mayo, junio y julio, y de no-

« che se llama el viento al terral del S. al S. O.; pero si el terral « es del N. O. con llovizna, el viento será al dia siguiente del N., « N. N. E. ó N. E., particularmente en agosto y septiembre, á « cuyos vientos llaman de cabeza ó vendavales: éstos no tienen « fuerza ni levantan mar, y así con ellos se puede tomar el fon- « deadero como con la brisa, pero impiden la salida, y para ve- « rificarla es preciso aprovechar los terrales. Los vientos que aca- « bamos de nombrar, y que se denominan á la cabeza, solo se es- « tienden veinte ó treinta leguas de la costa, á cuya distancia ya « se encuentran los E. y E. S. E. Desde mediados de septiem- « bre hasta marzo es menester mucho cuidado al recalar á Vera- « Cruz, pues los nortes son muy duros. La estrechéz de este puer- « to, y lo obstruida que está de bajos su entrada, ademas del po- « quísimo ó ningun abrigo que ofrece de los nortes, hace muy « arriesgada la recalada á él sobre uno de ellos, por ser imposi- « ble tomar el fondeadero; por tanto, y para que no carezcan los « navegantes de cuantos conocimientos hay en la materia, se es- « tracta á continuacion la descripcion de vientos que ha hecho el « capitan de navío, que lo fué del referido puerto, D. Bernardo « de Orta. Dice así:"

"Aunque en el seno mexicano, por hallarse situado entre tró- « picos, no se puede decir que reina mas viento que el general de « esta region, no obstante, la continuacion con que desde sep- « tiembre hasta marzo se interrumpe esta ley general por los « vientos del N., hace que se mire como dividido el año en dos « estaciones, húmeda y seca, ó de brisas y de nortes. La prime- « ra, en que las brisas no se interrumpen, es desde el equinoccio « de marzo hasta el de septiembre; y la segunda, y en que ven- « tean los nortes, es desde septiembre hasta marzo: para mayor « claridad, se hablará separadamente de cada una de ellas.

"ESTACION DE NORTES Ó SECA.

"En el mes de septiembre es por lo regular cuando se sienten « los primeros nortes; y tanto en este mes como en el siguien- « te de octubre no soplan con mucha fuerza. Suele tambien su-

" ceder que no soplen, pero en tal caso se interrumpe la brisa con " aguaceros y turbonadas. En noviembre ya se entablan los nor- " tes, que soplan con gran fuerza y continuacion, y siguen de es- " te modo en diciembre, enero y febrero: en estos meses, luego " que entran, van tomando cuerpo, y al cabo de cuatro ó mas " horas adquieren toda su fuerza, con la cual continúan por es- " pacio de cuarenta y ocho, y despues siguen soplando por algu- " nos dias, pero en términos que son manejables. En estos me- " ses los nortes son oscuros y noroestean, y se repiten con tal fre- " cuencia, que en lo ordinario median de uno á otro cuatro ó seis " dias. En marzo y abril no son tan fuertes y duraderos; son " mas claros, pero en cambio, en las primeras venticuatro horas " soplan con mas fuerza que en los meses anteriores, y noroes- " tean menos. Desde noviembre en adelante, que se entablan los " nortes, como hemos dicho, reina en el intermedio de ellos un " tiempo hermoso, en que sopla con gran regularidad la brisa de " dia, y el terral de noche."

" Hay varias señales para conocer con alguna anticipacion la " entrada del norte, tales son el viento al sur entablado, la hu- " medad de las paredes y pisos de las calles y casas, el verse cla- " ro el pico de Orizava y serranía de Perote y Villa Rica, el es- " tarlo la de San Martin con sus faldas fajadas de un celage blan- " co; el mayor calor y el mayor relente y la niebla cerrada, ó " suelta baja despèdida del sur con velocidad; pero la mejor pre- " diccion la da el barómetro. Este instrumento en el tiempo de " nortes en Vera-Cruz, no señala mas diferencia entre sus estre- " mos de subida y bajada que la de 0,8 décimos, es decir, que " no se eleva arriba de las 30 p.s 6, ni baja de las 29,8: su esta- " do medio es 30,1. Los nortes lós predice con descenso, pero " no soplan hasta que comienza á subir, lo que siempre se verifi- " ca pocos momentos antes de entrar el norte: en tal estado, fu- " silazos en el orizonte, especialmente del N. O. al N. E., arden- " tía en el mar, y telarañas en las járcias si es de dia, bastan pa- " ra no confiarse en el tiempo, porque el norte es infalible.

" Este tiempo abonanza generalmente á la caida del sol; esto

« es, no tiene la misma fuerza que tuvo desde las nueve de la ma-
« ñana hasta las tres de la tarde, menos en el caso de empezar á
« soplar por la tarde ó al anochecer, pues entonces sigue toman-
« do su incremento sin guardar esta regla. Tambien sucede que
« despues de anochecido, y aun de media noche en adelante, rin-
« da al terral ó cuarto cuadrante; en cuyo caso, si al amane-
« cer pasa al tercero, ya no continuará el norte, pues sin duda á
« la hora regular soplará la brisa; pero si así no sucede, á la sa-
« lida del sol ó despues, y al repuntar la marea, volverá á soplar
« el norte con la misma fuerza que el dia anterior, y entonces se
« les llama *nortes de marea.*

« Tambien concluyen los nortes tomando la vuelta del primer
« cuadrante, que es la mas segura; pues si por la tarde llega al
« N. E., aunque el dia siguiente amanezca cubierto el cielo, como
« por la noche haya estado el terral en el tercer cuadrante, hay
« seguridad de brisa por la tarde, y de que el tiempo se manten-
« ga bueno cuatro ó seis dias, que es lo mas que dura en la esta-
« cion de nortes; pero si del N. E. retrocede al N. N. E. ó N.,
« aun no está el tiempo seguro.

« No faltan tambien ejemplares de que en mayo, junio, julio y
« agosto, se hayan esperimentado nortes de los mas fuertes, á
« que se llaman de *hueso colorado,* así como *chocolateros* á los
« mas manejables; pero esto no es comun.

« ESTACION DE BRISAS Ó HÚMEDAS.

« Esta se verifica desde marzo ó septiembre: las brisas de fin
« de marzo y todo abril, que, como hemos dicho, son de tanto en
« tanto interrumpidas por los nortes, son del E. S. E. frescacho-
« nas, claras unas veces, y oscuras otras, picando á veces del S.
« E., y velando toda la noche sin dar lugar al terral, que en lo
« general hay siempre de noche, menos cuando el viento es del
« N., y el terral es mas fresco cuando han empezado las aguas.

« Desde que el sol se halla en el zenit de Vera-Cruz, hasta que
« vuelve á él; esto es, desde el 16 de mayo hasta el 27 de julio,
« las brisas son calmosas, con mucha cerrazon y pequeñas tur-

« bonadas, y aun despues de pasada esta época suelen fijarse los « vientos bonancibles del N. O. al N. E.

« Desde el 27 de julio hasta mediados de octubre que se enta- « blan los nortes, son mas fuertes las turbonadas, con abundan- « tes lluvias, truenos y relámpagos, y las que traen el viento mas « duro son las del E., aunque tambien son las de menos dura- « cion.

« En la estacion de brisas, la total variacion del barómetro es « de 0,4 décimos; su mayor ascenso es de 30 p.s, 35, y su mayor « descenso á 29 p.s, 96. El termómetro en junio llega á 87° y « no baja de 83°½: en diciembre llega á 80½, y no baja de 66½; « esto se entiende al abrigo de la intemperie, y puesto en una sa- « la del castillo la mas fresca y ventilada.

« En los meses de agosto y septiembre es raro el año que no « se esperimentan huracanes en las Floridas y otras partes de las « Antillas; pero á Vera-Cruz y demas puntos de la costa hasta « Campeche nunca llegan, y á lo mas suele sentirse la mar sorda « del que ha habido en mayor latitud. Los huracanes entran « por el primer cuadrante; y aunque no siempre es una misma la « vuelta que dan, la mas comun es por el segundo cuadrante. A « falta de barómetro, puede servir de anuncio el soplar la brisa « del primer cuadrante cerrada y con llovizna."

Ademas de las frecuentes tempestades que, como hemos visto, hacen algo temible para los navegantes el puerto de Vera-cruz durante una gran parte del año, tiene para el comercio marítimo otro grande inconveniente formado por la naturaleza. Este es el de que ningun buque, ni aun de los mas pequeños, puede atracar al muelle, como sucede en la Habana, Acapulco y otros muchos buenos puertos del mundo, donde las embarcaciones, luego que llegan á ellos, tienen la ventaja de poder descargar ó cargar inmediatamente sus mercancías, y emprender de nuevo su viage sin pérdida de tiempo.

En Vera-Cruz, anclados los buques á poco mas de una milla de la playa, que es la distancia que hay desde la bahía de Ulúa hasta la ciudad, tienen que hacer su carga y descarga por

medio de lanchas, lo cual es bastante lento y costoso, así por el gasto no pequeño de las mismas lanchas, como por las demoras que necesariamente ocasiona semejante sistema. En la estacion de los nortes, sobre todo, esas demoras causan á veces incalculables perjuicios á los dueños de buques y al comercio en general, porque como las lanchas no pueden barquear allí sin gran peligro mientras soplan aquellos vientos con mediana fuerza, y se suspenden entretanto con este motivo todas las operaciones de carga y descarga, sucede frecuentemente en esa estacion del año que algunos buques permanecen detenidos hasta dos y tres meses.

Esta falta de fondo suficiente de agua que ecsiste en las costas de Vera-Cruz, cuyo defecto es comun á toda la costa oriental de la república, ha sido esplicada por el Baron de Humboldt, en estos términos: «Si volvemos la vista, dice, hácia las costas « orientales de la Nueva-España, no vemos en ellas las mismas « ventajas que en las occidentales. Dejamos observado que no « hay en ellas un puerto verderamente tal, porque el de Vera-« Cruz, por donde se hace anualmente un comercio de cincuenta « á sesenta millones de duros, no ès sino un mal fondeadero en-« tre los bajos de la Caleta, los de la Gallega y de la Lavandera. « Fácil es comprender la causa fisica de esta circunstancia. La « costa de México, en lo largo del golfo de este nombre, puede « considerarse como un malecon, contra el cual los vientos alisios « ó generales y el perpétuo movimiento de las aguas de E. á O. « arrojan las arenas que el océano agitado tiene en suspenso. « Esta corriente de rotacion, sigue lo largo de la América meri-« dional desde Cumana al Darien, sube hácia el Cabo Catoche, y « despues de haber dado giros por mucho tiempo en el golfo de « México, sale por el canal de la Florida y se dirige hácia el « banco de Terra-Nova. Las arenas amontonadas por aquellos « giros ó revueltas de las aguas desde la península de Yucatan « hasta las bocas del rio del Norte y del Mississipí, estrechan in-« sensiblemente la capacidad del golfo mexicano. Varios hechos « geológicos prueban el aumento del continente, pues por todas « partes se ve retirarse el océano. Cerca de Soto la Marina, al E.

« de la pequeña ciudad de Nuevo-Santander, el Sr. Ferrer encon-
« tró á diez leguas tierra adentro las arenas movedizas llenas de
« conchas de mar. La misma observacion hice yo en los contor-
« nos de la antigua y la nueva Vera-Cruz. Los rios que bajan
« de la Sierra-Madre para caer en el mar de las Antillas, contri-
« buyen no poco á aumentar el escaso fondo del agua. Merece
« observarse que las costas orientales de la antigua España y de
« la Nueva ofrecen unos mismos inconvenientes á los navegantes.
« Las últimas, desde los 18° y 29° de latitud, están guarnecidas
« de barras; los navíos que calan mas de 32 decímetros (10 piés)
« de agua, no pueden pasar por ellos sin peligro de barar. Pe-
« ro en cambio, estos embarazos tan contrarios al comercio, faci-
« litarian la defensa del pais contra los proyectos ambiciosos de
« un conquistador europeo."

El movimiento del flujo y reflujo del mar sobre la costa de Vera-Cruz, se efectúa una sola vez cada veinticuatro horas, no escediendo ordinariamente la diferencia de la marea de uno á uno y medio piés, aunque en los solsticios y equinoccios pasa de dos y medio á tres. Este movimiento no tiene siempre lugar á las mismas horas, pues mientras que en el estío se verifica el reflujo de las tres á las siete de la tarde y el flujo entre las siete y las nueve de la mañana, en el invierno se efectúa el primero en la mañana y el segundo en la tarde. Los dos instantes del mínimun y del mácsimun de la marea, tienen lugar en las cuadraturas cerca del medio dia y de la media noche.

En cuanto al curso ordinario de las corrientes en las aguas de Vera-Cruz, está sujeto á las variaciones de los vientos reinantes en las diversas estaciones del año. Segun las observaciones hechas por los marinos de la escuadra francesa en 1838 y 1839, durante el invierno y generalmente con los vientos del N. O. al N. N. E., caminan aquellas al S. S. E., al S. E., y algunas veces al E. S. E., siendo la mayor velocidad de cerca de dos millas por hora. En el estío y casi siempre que los vientos son de la parte del E., se dirigen al O. N. O. ó al N. O.; su mayor velocidad entonces no pasa de una milla por hora.

Dada ya una idea de los diversos obstáculos que como puerto presenta Vera-Cruz para el comercio marítimo, resta que hacer mencion de otro inconveniente no menos grave y funesto, y que es peculiar de su clima. Este consiste en la enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de *vómito prieto,* enfermedad que ha sepultado bajo las arenosas playas de aquella ciudad á multitud de hombres así estrangeros como mexicanos, nacidos en climas frios ó templados, á quienes una imperiosa necesidad ó el deseo de hacer fortuna condujeron allí, y que es sin duda alguna la causa de que Vera-Cruz, á pesar del monopolio comercial que disfrutó por espacio de trescientos años, no llegase á ser, si no ya la mayor, una de las mas populosas ciudades de la antigua colonia de Nueva-España.

Si hubiésemos de dar crédito á lo que nos dice el Padre Alegre en su obra citada, esta cruel enfermedad fué introducida por primera vez en Vera-Cruz en el año 1699 con un buque inglés que llegó á aquel puerto cargado de esclavos negros; pero este dicho carece de todo fundamento. En primer lugar, averiguado como lo está hoy ya, que este mal no es contagioso, esto es, que no puede ser trasportado de un punto á otro por las personas atacadas, es claro que no pudo ser introducido allí del mismo modo que lo son las epidemias que tienen aquel carácter; pero aun suponiendo que esto pudiera ser así, es igualmente claro que la enfermedad, como tal epidemia, se hubiera limitado á hacer mas ó menos estragos en una época determinada, mas de ningun modo hubiera quedado establecida permanentemente, tal como ecsiste en Vera-Cruz, repitiéndose todos los años con mayor ó menor fuerza; sino que habria al fin desaparecido completamente, como sucede con todas aquellas enfermedades que proceden de causas accidentales, y que son las únicas á que con toda propiedad puede darse el nombre de epidemias.

Ha sido por consiguiente un grande error creer que el vómito fuese comunicado allí de fuera; y aunque las infinitas observaciones hechas en diversas épocas por facultativos inteligentes sobre la naturaleza y orígen de esta enfermedad, no dejan ya lugar á

las dudas que algunos pudieron tener sobre este punto, no creo por demas citar aquí el parecer que en un informe dado al consulado de Vera-Cruz el mes de junio de 1803, emitió el hábil profesor de medicina español D. Florencio Perez de Comoto, cuya opinion debe estimarse de bastante peso, por ser el resultado de las observaciones que su larga residencia en aquel puerto le permitió hacer. « Vera-Cruz, decia, no ha recibido el gérmen de es-
« ta cruel enfermedad de Siam, del Africa, de las islas Antillas,
« de Cartagena de Indias, ni de los Estados-Unidos: este gér-
« men se ha engendrado en su mismo territorio, allí está de con-
« tinuo, pero no se desarrolla sino por la influencia de ciertas cir-
« cunstancias climáticas."

No es menos inesacto el dicho del Padre Alegre en cuanto á la época en que fija la primera aparicion de esta plaga allí, pues ademas de que no hay dato alguno en que pueda apoyarse tal noticia, lo que ha demostrado la esperiencia, tanto en la misma ciudad de Vera-Cruz, como en otros muchos puntos de la costa oriental de la república, da suficiente motivo para creer que esta enfermedad se manifestó en aquel lugar tan luego como se reunió en él un número bastante crecido de estrangeros de otros climas diferentes para que pudieran desarrollarse los gérmenes que la producen.

Puede muy bien presentarse como una prueba en favor de esta opinion el hecho de que Cortés, al trasladar la Villa-Rica del sitio en que hizo su primer desembarco, llevaba ya por objeto hallar otro que tuviese mejor temperamento para sus tropas, así como que entre las razones que mas tarde se tuvieron presentes para abandonar la antigua Vera-Cruz, y establecer la ciudad donde hoy se halla, fué una de ellas el *huir de los estragos que hacia en aquel punto la fiebre amarilla;* porque aunque este hecho no preste por sí solo bastante fundamento para asegurar que ya desde entonces se manifestase entre los recien llegados españoles el vómito con la misma fuerza con que se ha hecho sentir posteriormente, cosa que no pudo suceder hasta que la concurrencia de ellos fué siendo allí mas frecuente y numerosa, es sí un dato su-

ficiente para creer que no tardaron mucho los primeros europeos que pisaron las playas veracruzanas en comenzar á sentir la funesta influencia de su clima.

No es hoy ya necesario, por otra parte, recurrir á aquella prueba, cuando la esperiencia ha presentado por desgracia multitud de ejemplos para desvanecer toda duda sobre esta materia. En Vera-Cruz se ha observado constantemente que en aquellos años en que es poco considerable la concurrencia de forasteros nativos de climas frios ó templados, apenas se presenta uno que otro caso del vómito, é igual observacion se ha hecho tambien en la Nueva-Orleans, Tampico, Alvarado, Goatzacoalco, Tabasco y la costa de Yucatan, en cuyos puntos lo mismo que en las Antillas, era absolutamente desconocido este mal mientras no fueron concurridos por estrangeros. Es, por consiguiente, un hecho del que no debe dudarse, que la fecha de la primera aparicion del vómito en las playas de Vera-Cruz ha de haber sido necesariamente la misma en que la reunion allí de forasteros de otros climas fué bastante á desarrollar los gérmenes de este mal, del mismo modo que no puede ponerse en duda que él desapareceria del todo luego que cesaran de concurrir á aquel punto los individuos á quienes únicamente ataca. Bien comprobado como lo está hoy ya, que el vómito en Vera-Cruz no es ni ha sido jamas una epidemia, sino una enfermedad endémica, propia de su clima, está fuera de duda que ecsistiendo allí permanentemente las causas que lo producen, es tan imposible fijar la fecha de su primera aparicion, como lo seria asegurar la de su desaparicion mientras no desaparecieran aquellas mismas causas.

Por lo demas, no siendo mi ánimo presentar en este capítulo una disertacion científica de aquella enfermedad, sino indicar únicamente su ecsistencia, considerándola como uno de los mayores obstáculos que en el órden físico opone el puerto de Vera-Cruz para aumentar el tráfico mercantil con muchos pueblos del globo, y dar á conocer las causas á que se atribuye, me limitaré á copiar aquí literalmente las observaciones que acerca de esto hizo el Baron de Humboldt cuando visitó aquella ciudad á prin-

cipios del año 1804, así porque en ellas se encuentra sustancialmente un resúmen de las opiniones que antes y despues de la misma época han formado los diversos facultativos que se han dedicado á ecsaminar con detencion las causas de este mal, como porque á la vez dan una idea del aspecto de la misma costa.

Despues de estenderse aquel ilustrado viagero en algunas consideraciones generales sobre la naturaleza del vómito, los diversos puntos de América en que era ya entonces conocido y los grandes perjuicios que este cruel azote ocasionaba al comercio de la Nueva-España con su metrópoli, señala las causas locales que en su concepto influyen inmediatamente para su desarrollo en Vera-Cruz, del modo siguiente:

« La posicion de Vera-Cruz, dice, tiene mas analogía con las « de Panamá y Cartagena de Indias, que las de Portobelo y « Omoa (1). Los bosques que cubren la falda oriental de la cor- « dillera, apenas llegan hasta la hacienda del Encero: allí co- « mienza un bosque menos espeso de mimosa cornígera, de varro- « nia y capparis breynia, el cual va desapareciendo poco á poco, « á cinco ó seis leguas á la costa del mar. Las inmediaciones « de Vera-Cruz son de una aridéz horrorosa: si se llega por el « camino de Jalapa, cerca de la *Antigua*, se encuentran algunos « cocos que adornan los jardines de aquel pueblo, y son los últi- « mos árboles grandes que se descubren en el desierto. El es- « cesivo calor que reina en Vera-Cruz, se aumenta en gran ma- « nera con los méganos, especie de cerros de arena que se for- « man por los impetuosos vientos del Norte y rodean la ciudad « por el lado del S. y del S. O. Estos méganos, que son de for- « ma cónica, y suelen tener hasta quince metros de altura, calen- « tándose fuertemente durante el dia en proporcion de su masa, « conservan de noche la misma temperatura. Así sucede que se

(1) Estos párrafos, lo mismo que los que ya antes he copiado del Baron A. de Humboldt, son tomados de su interesante obra titulada: *Ensayo político de la Nueva-España;* obra que tendré que citar todavía mas de una vez en el curso de estos apuntes, porque la multitud de noticias y observaciones que se encuentran reunidas en ella respecto de esta antigua colonia española, la constituyen en un libro precioso é indispensable para todo aquel que quiere escribir algo acerca de esta rica porcion de la América Septentrional.

« va acumulando progresivamente el calor, y si en el mes de ju-
« lio se mete el termómetro centígrado en la arena, sube hasta
« 48° ó 50°, al paso que el mismo instrumento al aire libre y á la
« sombra, se mantiene á 30°. Los méganos pueden considerar-
« se como otros tantos focos que calientan el ambiente, no solo
« por los rayos del calórico que despiden de todos lados, sino
« tambien porque su agrupamiento ó reunion, impiden la libre
« circulacion del aire. La misma causa que los forma los des-
« truye fácilmente, y todos los años cambian de posicion, como
« se observa principalmente en la parte del desierto llamada *Mé-*
« *ganos de Catalina, Méganos del Coyle, y Ventorrillos.*

« Pero por desgracia para los habitantes de Vera-Cruz que no
« están acostumbrados al clima, los llanos arenosos que rodean la
« ciudad, lejos de ser enteramente áridos, están interrumpidos por
« terrenos pantanosos en donde se reunen las aguas de lluvia que
« filtran por los méganos. Los Sres. Comoto, Jimenez, Mociño y
« otros médicos instruidos que han ecsaminado antes que yo las
« causas de la insalubridad de Vera-Cruz, consideran aquellos de-
« pósitos de aguas detenidas y fangosas, como otros tantos focos
« de infeccion. Solo citaré aquí los charcos llamados *Ciénega*
« *boticaria* detras de los almacenes de la pólvora, la *Laguna de*
« *la Hormiga, el Espartal, la Ciénega de Arjona* y el cenegal
« de *la Tembladera,* sito en el camino del *Reventon* y los *Calle-*
« *jones de Aguas-Largas.* Al pié de los méganos no se encuen-
« tran mas que pequeños arbustos de croton y desmanthus, la
« euphorbia tithymaloïdes, la capraria biflora, jatropha con hojas
« de algodonal, y algunas ipomeas, cuyo tallo y flores apenas sa-
« len de la arena seca que las cubre: pero en los parages en don-
« de la arena está bañada por el agua de los pantanos que rebo-
« sa en la estacion de las lluvias, la vegetacion es mas vigorosa;
« y así el rhizophora mangle, el cocoloba, los pothos, arun y
« otras plantas, que se dan bien en terrenos húmedos y cargados
« de partes salinas, forman algunas espesuras ó florestas de trecho
« en trecho. Estos sitios bajos y pantanosos son tanto mas ter-
« ribles cuanto que no están continuamente cubiertos de agua.

« La capa que se forma con las hojas muertas, mezcladas con « frutas, raices, larvas de insectos acuátiles y otros despojos de « materias animales, entra en fermentacion al paso que se va fer- « mentando con los rayos ardientes del sol. En otro lugar ma- « nifestaré los esperimentos que hice mientras estuve en Cuma- « ná, acerca de la accion que las raices del mengle ejercen en el « ambiente, mientras permanecen espuestas á la luz un poco hu- « medecidas; cuyos esperimentos aclararán algun tanto el fenó- « meno notable y observado ya de antiguo en ambas Indias, á « saber: que de todos los parages en donde vegetan con fuerza el « manzanillo y el mangle, los mas malsanos son los en que las « raices de estos árboles no están constantemente cubiertas de « agua. En general la putrefaccion de las materias vegetales, « es tanto mas sensible bajo los trópicos, cuanto que el número « de las plantas astringentes es allí muy considerable, y que estas « plantas contienen en su corteza y raices mucha materia animal, « combinada con el *curtiente*, esto es, la sustancia que sirve para « los curtidos.

« Si en el terreno que circuye Vera-Cruz ecsisten causas in- « contestables de la insalubridad del aire, no se puede negar que « tambien se hallan otras en el centro de la misma ciudad. La « poblacion de Vera-Cruz es demasiado crecida en proporcion de « la pequeña estension de terreno que ocupa la ciudad: diez y « seis mil habitantes están encerrados en un espacio de 500.000 « metros cuadrados, pues el casco de Vera-Cruz forma un semi- « círculo, cuyo radio no llega á 600 metros: como la mayor par- « te de las casas no tienen mas que un piso alto, resulta que en- « tre la gente comun vive crecido número de personas en una « misma habitacion. Las calles son anchas, derechas, y las mas « largas con direccion de N. O. á S. E., las mas cortas ó tras- « versales van del S. al N. E.; pero como la ciudad está circuida « de una muralla alta, la circulacion del aire es casi nula. Las bri- « sas, que en verano soplan débilmente del S. E. y del E. S. E., « no se sienten sino en las azoteas de las casas, y los habitantes, « que en invierno no pueden muchas veces por la fuerza del viento

« del norte atravesar las calles, respiran en el verano un aire es-
« tancado y abrasador (1).

«Los estrangeros que van á Vera-Cruz han ecsagerado mucho « el poco aseo de sus habitantes. De algun tiempo á esta parte « la policía ha tomado medidas para mantener la salubridad del « aire, y Vera-Cruz está ya mas limpio que muchas ciudades de « la Europa austral; pero concurriendo á ella millares de estran- « geros no acostumbrados á su clima, estando colocada bajo un « cielo abrasador, y rodeada de balsas ó pantanos, cuyas emana- « ciones infestan el aire que la rodea, no conseguirá ver dismi- « nuir las consecuencias funestas de las epidemias hasta que la « policía haya continuado desplegando su actividad por una lar- « ga série de años."

«En las costas de México se observa una íntima corresponden- « cia entre el curso de las enfermedades y las variaciones de la « temperatura de la atmósfera. En Vera-Cruz no se conocen « mas que dos estaciones, la de *los nortes* desde el equinoccio de « otoño hasta el de primavera, y la de *las brisas* ó vientos S. E., « que soplan con bastante regularidad desde marzo hasta septiem- « bre. El mes de enero es el mas frio del año, porque es el mas « distante de las dos épocas en que el sol pasa por el zenit de « Vera-Cruz (2). Generalmente el vómito no empieza á hacer « sus estragos en esta ciudad hasta que la temperatura media de « los meses llega á los 24° del termómetro centígrado. En di- « ciembre, enero y febrero el calor baja de este límite, y por eso « raras veces deja de desaparecer enteramente la fiebre amarilla « en esta estacion, en la cual muchas veces hace un frio bastante « vivo. Los calores fuertes empiezan en marzo, y con ellos la « plaga de la epidemia. Aunque mayo es mas caliente que sep-

---

(1) Aunque es innegable que las murallas son un obstáculo para la circulacion del aire libre en el interior de Vera-Cruz, y perjudican por esta razon á su salubridad, puede asegurarse que poco ó nada influyen en el desarrollo del vómito, si se atiende á que esta enfermedad ecsistia ya antes de que aquellas fuesen construidas, y á que ella ataca, no solo fuera de las mismas murallas en la parte de tierra, sino á bordo de los buques anclados en la bahía de Ulúa y los fondeaderos inmediatos, donde ciertamente no puede ser mas libre la ventilacion.

(2) El 16 de mayo y el 27 de julio.

« tiembre y octubre, con todo, en estos dos últimos meses hace el
« vómito mas estragos, pues en todas las epidemias se necesita
« algun tiempo para que el gérmen se desarrolle con todo su vi-
« gor; y las lluvias, que duran desde junio hasta septiembre, in-
« fluyen indudablemente en la produccion de los miasmas que se
« forman en los alrededores de Vera-Cruz."

«La entrada y salida de la estacion de las lluvias son las épo-
« cas que mas amedrentan bajo los trópicos, porque la grande
« humedad detiene casi tanto como la gran sequía los progresos
« de la putrefaccion de las sustancias végetales y animales que
« están amontonadas en los parages cenagosos. En Vera-Cruz
« llueve anualmente mas de 1.870 milímetros de agua: solo en el
« mes de julio del año de 1803, un esacto observador, el señor
« Constanzó, coronel de ingenieros, ha recogido mas de 380 mi-
« límetros, que es solo un tercio menos de la que se recoge en
« Lóndres en todo un año. En la evaporacion de las aguas de
« lluvia es donde es menester buscar la causa por qué el calórico
« no está mas acumulado en el aire en la época del segundo pa-
« so del sol por el zenit de Vera-Cruz, que en la del primero.
« Los europeos que temen perecer en la epidemia del vómito, con-
« sideran como felicísimos los años en que el viento del norte so-
« pla con fuerza hasta marzo, y empieza luego á hacerse sentir
« desde septiembre."

En seguida de estas observaciones, y con el objeto de comprobar lo que antes ha dicho, esto es, que la enfermedad del vómito no se hace sentir en Vera-Cruz sino en aquellos meses en que el calor de la temperatura media se eleva á mas de los 24° del termómetro centígrado, agrega el mismo autor un estado de los enfermos de vómito que en todo el año 1803 entraron en el hospital de San Sebastian de aquella ciudad, y los que de ellos perecieron. Segun dicho estado, la suma de los primeros subió á cuatrocientos quince, y la de los segundos á solo sesenta y nueve, de los cuales sucumbieron cincuenta y nueve en los siete meses corridos de abril á octubre, mientras que en los cinco meses restantes de noviembre á marzo no murieron mas que diez, siendo

muy de notarse que en el mes de diciembre no pereció ninguno, y que en el de enero hubo solamente un caso de muerte. El resultado que presenta este estado puede considerarse como una regla fija del curso invariable que sigue anualmente esta enfermedad en Vera-Cruz, porque es tomado de un año, durante el cual, la concurrencia de forasteros fué allí bastante uniforme.

Ha habido, sin embargo, algunas épocas en que el vómito se ha desarrollado en Vera-Cruz con mayor fuerza que en otras, como sucedió á fines del siglo pasado y principios del presente, en cuyo tiempo sus estragos fueron tales, que dieron motivo á que se elevaran al gobierno de México varias Memorias en las que se discutia sériamente la cuestion de si seria ó no conveniente destruir del todo aquella ciudad y obligar á sus habitantes á establecerse en Jalapa ó algun otro punto de la tierra templada, para evitar así á los forasteros, mexicanos y europeos, la necesidad de permanecer para las diversas operaciones del comercio algunos dias en un lugar que se consideraba como el foco principal de aquella plaga. Afortunadamente, aunque parece que hubo un informe del asesor del virey apoyando aquella opinion, esta medida, tan injusta como impracticable, por la resistencia que debian oponerle los grandes intereses que atacaba, quedó en proyecto.

Poco tiempo despues de consumada la independencia de México, la primera legislatura del Estado de Vera-Cruz, con el objeto de atender al remedio radical de aquella enfermedad, estimulando á todos los profesores de medicina, nacionales y estrangeros, con una no pequeña recompensa, decretó con fecha 17 de junio de 1825 un premio de *cien mil pesos* al individuo que descubriera un antídoto eficaz para curarla; pero hasta el dia desgraciadamente nadie se ha presentado á reclamar tal premio con justo título (1).

---

(1) El decreto á que me refiero, y que hasta hoy se halla vigente, dice así:

Artículo 1.° El individuo que descubra un específico, ya sea curativo, ya preservativo, de la fiebre conocida con el nombre de vómito prieto, obtendrá un premio de *cien mil pesos*.

Art. 2.° Su adjudicacion se hará tan luego como el gobierno se cerciore por la práctica de repetidas esperiencias, de la notoria virtud del específico.

Art. 3.° Si las arcas del Estado no tuvieren de pronto la referida cantidad, se tomará al

Ya que he tenido que hacer mencion del vómito en este lugar, no quiero concluir sin agregar, que aunque por desgracia han sido inútiles hasta ahora los esfuerzos hechos para encontrar un antídoto seguro contra esta cruel enfermedad, ella no es hoy ya tan temible como lo era en tiempos anteriores. La esperiencia y una continua observacion han hecho tales adelantos en cuanto al modo de curarla, que puede asegurarse que de todas las personas que se atienden en el momento de sentirse atacadas de ella, muy pocas son ya las que sucumben. Por esto es que la mayor parte de las víctimas de esta plaga que hay que lamentar todavía anualmente en Vera-Cruz, pertenecen en lo general á las clases de arriería y marinería, así como á la de presidarios y tropas que van del interior de la república á aquel puerto, y que por abandono ó por falta de recursos no se ponen en cura con la debida oportunidad.

Aunque por todo lo espuesto se vé claramente que Vera-Cruz es un lugar muy poco favorecido por la naturaleza, él es sin embargo preferible bajo todos aspectos á los demas puertos de la República en el seno mexicano. Considerándolo únicamente como puerto, y comparándolo con los otros que están habilitados para el comercio esterior, es evidente que sus fondeaderos prestan mayor seguridad que todos ellos para los buques, y mayor comodidad tambien para el embarque y desembarque de las mercancías: en cuanto á su clima, si se esceptúa la enfermedad del vómito, que, como ya hemos visto, no es un defecto especial únicamente de aquel lugar, Vera-Cruz es sin duda uno de los puntos mas sanos de toda la costa. Si á estas ventajas naturales agregamos la de ser esta ciudad la mas antigua de cuantas ecsisten sobre las costas mexicanas; la de que tiene mayor número de edificios capaces y cómodos, no solo para habitaciones, sino para

crédito del mismo Estado, prévia autorizacion del congreso, que designará ó creará los fondos de amortizacion del préstamo.

Art. 4.° Este decreto se hará circular por todos los Estados de la República y naciones estrangeras.

Art. 5.° En caso de disputa sobre propiedad de invencion, porque dos ó mas se reputen inventores, se decidirá por las leyes comunes de propiedad.

contener en ellos grandes depósitos de mercancías; y por último, la de que á su mayor aprocsimacion de la ciudad de México, reune la de tener para su tránsito hasta ella los mejores caminos que ecsisten en la República, se verá que hay mas de una razon para que el puerto de Vera-Cruz sea preferido á los otros.

Por otra parte, el haber sido la ciudad de Vera-Cruz la primera fundacion de Cortés en el suelo mexicano, y el haber sido ella tambien el conducto por donde pasaron á la Europa todos los tesoros metálicos que se estrageron de la Nueva-España durante la dominacion española en estos paises, hacen que su nombre sea conocido en el orbe entero, y que apesar de las diversas causas que, como podrá verse en el curso de esta obra, se han combinado de cuarenta años á esta parte para perjudicarla cada dia mas y mas, ocupa todavía aquella ciudad, aun en medio de su actual decadencia, el primer lugar entre todos los demas puertos de la República habilitados para el comercio estrangero.

La temperatura de Vera-Cruz, segun los cálculos del Baron de Humboldt, de cuya esactitud no puede dudarse, por haber sido formados en vista de mas de veintiunmil observaciones hechas allí por el capitan del puerto D. Bernardo de Orta, en los catorce años anteriores al de 1804, es como sigue: durante el dia, por lo comun, en la estacion mas caliente 27° á 30°; por la noche 25°,7—28°; en la estacion fria por el dia 19° á 24°, y por la noche 18°—22°. El calor mayor de todo el año 36°, el menor 16°. La temperatura media del mes de diciembre se diferencia de la del mes de agosto en 5°,6 (1).

---

(1) Todas estas indicaciones de temperatura están hechas en grados del termómetro centígrado.

Aunque parezca tal vez ageno del objeto de esta obra, quiero dar aquí, para la mejor inteligencia de aquellos lectores que ignoren el modo de reducir unos á otros los grados de los tres termómetros conocidos, que son, el de *Farenheit*, el de *Réaumur* y el *centígrado*, la siguiente esplicacion que puede servirles para hacer con facilidad y esactitud estos cálculos.

El 0° del termómetro de *Réaumur* y el del *centígrado*, es igual al 32° de *Farenheit*.—Cada grado sobre el 32° de este último, equivale á cuatro novenos de uno de *Réaumur*, y á cinco novenos de uno del *centígrado*.—Por consiguiente, si se trata de reducir los grados de *Réaumur* á los de *Farenheit*, deben multiplicarse los primeros por 9, partirse por 4, y agregar luego 32°—Para reducir los del *centígrado* á los de *Farenheit*, se multiplicarán aquellos por

Con el objeto de no omitir en este capítulo nada de cuanto sea necesario para dar una idea esacta de la situacion de la ciudad de Vera-Cruz, agregaré que ella dista únicamente de la capital de la República 74 leguas de á 5.000 varas, tomando una línea recta sobre la proyeccion esférica, sin calcular los accidentes del terreno, aunque por las dos carreteras que conducen á aquella, la distancia es mucho mayor. Segun la coleccion de itinerarios publicada en 1844 por la seccion de geografia y estadística de la plana mayor del ejército, aparece que así por el camino que pasa por Jalapa y Perote, como por el que atraviesa por Orizava y Córdova, hay 93 leguas. La escala que va á continuacion, manifiesta los nombres y distancias relativas de los puntos intermedios de ambas carreteras, desde Vera-Cruz hasta la referida capital.

Ademas, el adjunto plano, que comprende una faja de cerca de seis leguas de ancho y de siete á lo largo de la costa de Vera-Cruz, servirá para conocer la parte del terreno en que está colocada la ciudad, y la situacion respectiva de algunas de las poblaciones inmediatas á ella. Este plano es tomado del que presentó la comision de acreedores á los peages del camino de Perote á Vera-Cruz en la esposicion que el año anterior dirigió á la cámara de diputados, el cual fué levantado por el general de ingenieros D. Miguel Blanco, cuya conocida inteligencia para esta clase de trabajos, es una garantía de su esactitud.

Por último, aunque segun la division que he adoptado para la formacion de estos apuntes, dejo para el capítulo VIII la des-

---

9, se partirán por 5, y se agregarán 32° al fin, como para los de *Réaumur*.—Cuando se quieran reducir los grados de *Farenheit* á grados de *Réaumur* ó del *centígrado*, se comenzará por deducir 32° de los primeros, y el resto, multiplicado por 4 y dividido por 9, dará los grados de *Réaumur;* y multiplicado por 5 y dividido por 9, dará los del *centígrado*.—Para reducir los grados de *Réaumur* á los del *centígrado*, siendo cada uno de estos últimos igual á cuatro quintos de uno de los primeros, deberán multiplicarse aquellos por 5 y partirse por 4.—Cuando se quiera hacer la operacion contraria, multiplicando los grados del *centígrado* por 4 y partiéndolos por 5, se obtendrán por resultado los grados de *Réaumur*.

Tomando, pues, para presentar un ejemplo de estas operaciones los 36° del *centígrado* que indican el calor mayor de todo el año en Vera-Cruz, se verá que:

36° del *centígrado*, equivalen á 28 cuatro quintos grados de *Réaumur*, ó á 96 cuatro quintos grados de *Farenheit*.

cripcion de la ciudad, indicaré aquí únicamente para la mejor inteligencia de algunos de los hechos que tendré que referir antes de llegar á aquel, que ella está cercada de una muralla protegida por nueve baluartes, de los cuales siete miran á la parte de tierra, y dos, que son los mayores, á la del mar. Como veremos mas adelante, esta ligera fortificacion no es muy antigua, pues por muchos años no hubo allí mas que una estacada, y ya tendremos lugar de observar que esta débil defensa militar, que ha dado á Vera-Cruz el *renombre* de *plaza fuerte*, lejos de servir para proteger los intereses bien entendidos de sus habitantes, ha sido mas de una vez el orígen de algunas de las grandes calamidades que ellos han sufrido.

Dada ya aquí una idea general de la fundacion de Vera-Cruz, de su situacion geográfica, de su clima, y de las circunstancias de los principales fondeaderos á ella inmediatos, debo pasar á hablar en el siguiente de la fortaleza de San Juan de Ulúa, inseparable vecina y compañera de sus infortunios, y á veces su mas encarnizada enemiga.



Carta

DE LOS FONDEADEROS DE VERA-CRUZ,

ISLA-VERDE, SACRIFICIOS Y ANTON-LISARDO,

Reducida

[illegible] Contra Almirante

Mr. C. Baudin,

Comandante de las fuerzas navales de Francia en el Golfo de Mejico en Abril y Mayo de

1839

Punta Gorda

Vergara

Arrecife de la Gallega

Castillo de S. Juan de Ulua

VERA-CRUZ

Anegada de Adentro

Isla y Arrecife de la Blanquilla

Arrecife de la Isla Verde

Arrecife de Pajaros

Arrecife e Isla de Sacrificios

Decl.on 8° 33' N E

Punta de Mocambo

Arrecife

Medellin

Anegada de Afuera

I. Santiaguillo

I. Topetillo

Arrecife de Enmedio

Arrecife e Isla del Medio

Arrecife de Polo

Arrecife de Chopas

Arrecife e Isla Blanquilla

Arrecife de Rizo

Arrecife de Cabeza

Anton Lizardo

Punta del Collado

Latitud Septentrional

Longitud Occidental del Meridiano de Paris

ADVERTENCIA

Para entrar un buque en el puerto de Vera-Cruz por el canal del Norte deberá seguir la alineacion del campanario de *S. Francisco* y de la torre cuadrada de la iglesia parroquial de la ciudad hasta descubrir unos tras otros los bastiones de los baluartes *S. Pedro* y *S. Crispin* del castillo de S. Juan de Ulua; en seguida dirijirá la proa hácia la punta de *los Hornos* y se aproximará poco á poco á la cortina de la parte al Sur de la fortaleza, que es el lugar en que anclan los buques ordinariamente.

Si se quiere entrar al mismo puerto por el canal del Este, se seguirá primeramente la alineacion del campanario de la *Merced* y del baluarte de *Santiago*, y una vez que se encuentre sobre la linea de los dos bastiones ya citados, se dirijirá la proa del buque hácia el baluarte de la *Concepcion* para dirijirse despues hácia la cortina al sur de la fortaleza, desde el momento que se descubra el centro de ella.



Alineacion del campanario de de S. Francisco y de la torre cuadrado de la iglesia parroquial.



Alineacion del campanario de la Merced y del baluarte de Santiago.

ESCALA

DE

DISTANCIAS DE VERA-CRUZ Á MÉXICO,

POR LOS CAMINOS PRACTICADOS ACTUALMENTE.

ITINERARIO DE VERA-CRUZ A MEXICO, POR ORIZAVA.

Vera-Cruz.																							
6	La Pulga.																						
9	3	Paso de la Soledad.																					
14	8	5	El Temascal.																				
16	10	7	2	El Camaron.																			
18½	12½	9½	4½	2½	Paso Ancho.																		
20	14	11	6	4	1½	Paso del Macho.																	
21½	15½	12½	7½	5½	3	1½	Chiquihuite.																
25	19	16	11	9	6½	5	3½	El Potrero.															
27½	21½	18½	13½	11½	9	7½	6	2½	Córdoba.														
31½	25½	22½	17½	15½	13	11½	10	6½	4	Orizava.													
37½	31½	28½	23½	21½	19	17½	16	12½	10	6	Aculcingo.												
40½	34½	31½	26½	24½	22	20½	19	15½	13	9	3	Puente Colorado.											
43	37	34	29	27	24½	23	21½	18	15½	11½	5½	2½	Cañada de Istapa.										
47	41	38	33	31	28½	27	25½	22	19½	15½	9½	6½	4	San Agustin del Palmar.									
51	45	42	37	35	32½	31	29½	26	23½	19½	13½	10½	8	4	Guaquichula.								
54	48	45	40	38	35½	34	32½	29	26½	22½	16½	13½	11	7	3	Acacingo.							
57½	51½	48½	43½	41½	39	37½	36	32½	30	26	20	17	14½	10½	6½	3½	San Bartolo.						
61	55	52	47	45	42½	41	39½	36	33½	29½	23½	20½	18	14	10	7	3½	Amozoc.					
65	59	56	51	49	46½	45	43½	40	37½	33½	27½	24½	22	18	14	11	7½	4	Puebla.				
72	66	63	58	56	53½	52	50½	47	44½	40½	34½	31½	29	25	21	18	14½	11	7	San Martin.			
79	73	70	65	63	60½	59	57½	54	51½	47½	41½	38½	36	32	28	25	21½	18	14	7	Rio Frio.		
86	80	77	72	70	67½	66	64½	61	58½	54½	48½	45½	43	39	35	32	28½	25	21	14	7	Ayotla.	
93	87	84	79	77	74½	73	71½	68	65½	61½	55½	52½	50	46	42	39	35½	32	28	21	14	7	México.

ITINERARIO DE VERA-CRUZ A MEXICO, POR JALAPA.

Vera-Cruz.																				
1	Vergara.																			
3	2	Santa Fé.																		
5	4	2	Manantial.																	
10	9	7	5	Puente Nacional.																
15	14	12	10	5	Plan del Rio.															
18	17	15	13	8	3	Corral Falso.														
19	18	16	14	9	4	1	Encero.													
22	21	19	17	12	7	4	3	Jalapa.												
29	28	26	24	19	14	11	10	7	Las Vigas.											
34	33	31	29	24	19	16	15	12	5	Perote.										
41	40	38	36	31	26	23	22	19	12	7	Tepeyahualco.									
48	47	45	43	38	33	30	29	26	19	14	7	Ojo de Agua.								
51	50	48	46	41	36	33	32	29	22	17	10	3	Nopaluca.							
57	56	54	52	47	42	39	38	35	28	23	16	9	6	Acajete.						
61	60	58	56	51	46	43	42	39	32	27	20	13	10	4	Amozoc.					
65	64	62	60	55	50	47	46	43	36	31	24	17	14	8	4	Puebla.				
72	71	69	67	62	57	54	53	50	43	38	31	24	21	15	11	7	San Martin.			
79	78	76	74	69	64	61	60	57	50	45	38	31	28	22	18	14	7	Rio Frio.		
86	85	83	81	76	71	68	67	64	57	52	45	38	35	29	25	21	14	7	Ayotla.	
93	92	90	88	83	78	75	74	71	64	59	52	45	42	36	32	28	21	14	7	México.



Ademas del camino carretero que, segun el anterior itinerario, va desde Vera-Cruz hasta el Puente Nacional, hay otro que se estiende por la playa hasta el pueblo de la *Antigua,* atraviesa en seguida el bosque llamado de Juanicoluco y sale á un punto conocido con el nombre de *Puente del Lagarto,* inmediato al Puente Nacional. Este camino era últimamente frecuentado solo por los correos estraordinarios.

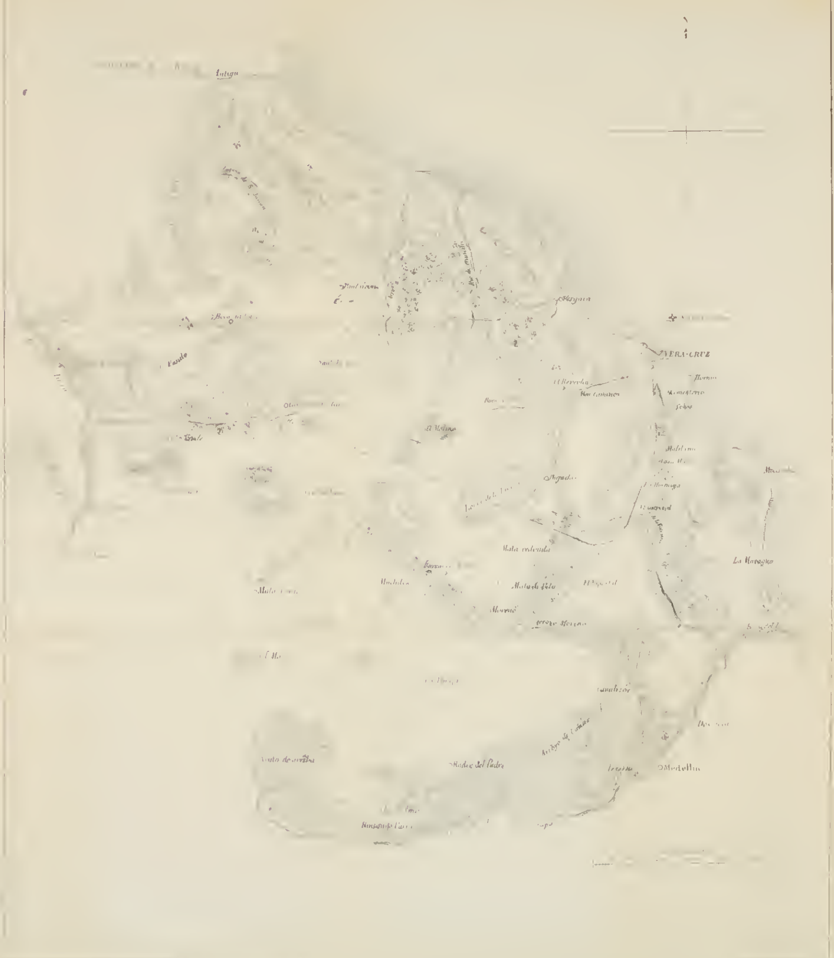
Hay tambien otro camino, practicado casi únicamente por la arriería, que se toma en la hacienda llamada de *Vireyes,* cuatro leguas adelante de Tepeyahualco, y atraviesa por Piedras Negras y los Llanos de Apan hasta México. Este camino es bastante amplio y cómodo para carruages.

Plano

DE UNA PARTE DE LA COSTA

en que se halla situada la ciudad de

VERA-CRUZ





CAPITULO III.

Orígen del nombre de la fortaleza de San Juan de Ulúa.—Descripcion del islote en que está colocada.—Distancia á que se halla de la ciudad de Vera-Cruz.—Noticia de la época en que se dió principio á su construccion y de la en que se acabó.—Costo que tuvo la obra.—Mejoras que se han hecho en ella desde que fué entregada por las tropas españolas al gobierno mexicano.—Descripcion de la misma fortaleza en el estado en que hoy se encuentra.—Piezas de artillería que hoy tiene.—Número de hombres que puede contener cómodamente.—Capacidad de sus aljives.—Descripcion del faro y del caballero alto, y su elevacion respectiva sobre el nivel del mar.—Reflecsiones generales acerca de su estado de ruina actual y de los costos que ocasionaria su reparacion.

COMO hemos visto ya en el capítulo primero de esta obra, el islote sobre el cual se halla situado el castillo de San Juan de Ulúa, fué visitado por primera vez por Juan de Grijalva en 1518, cerca de un año antes del desembarco de D. Fernando Cortes en las playas de Vera-Cruz, y hemos visto tambien que la circunstancia de haber llegado allí aquel navegante en el mes de junio, por los dias de la festividad de San Juan, y la de haber oido pronunciar á los indios las palabras *colúa* ó *ulúa* con que contestaban á las preguntas que les hizo acerca de los sacrificios humanos de que halló algunos vestigios en el mismo lugar, son el orígen del nombre que dicha fortaleza conserva hasta el dia.

Aquel islote es una parte del bajo llamado *la Gallega*, que, como se vé en la carta que acompaña al capítulo anterior, se estiende en forma de una bolsa hácia al norte del punto en que está colocada la fortaleza. Este bajo, lo mismo que los demas arrecifes inmediatos, está formado de una especie de madrépora, conocida vulgarmente en Vera-Cruz con el nombre de *piedra múcara*, la cual se ha empleado y se emplea para la construccion de todos los edificios de la ciudad y del castillo, por no encontrarse en las inmediaciones de la costa otra clase de piedra propia para el mismo objeto.

Respecto de la situacion geográfica de San Juan de Ulúa, habiendo dado ya en el capítulo anterior una noticia de la de la ciudad, á la cual se halla tan prócsima, parece inútil marcar aquí la de la mencionada fortaleza, bastando para conocerla el indicar que la distancia que hay desde el muelle de Vera-Cruz hasta la cortina de aquella que mira á la parte de tierra, es de 34" 8 décimos hácia el N. E., cuya distancia, reducida á nuestra medida comun, es de 1280 varas mexicanas.

En cuanto á la época en que se dió principio á la construccion de aquel fuerte, aunque son demasiado vagas las noticias que sobre ello ecsisten, parece indudable que no se puso mano á la obra sino por los años 1582 y siguientes, y que hasta entonces estuvo enteramente abandonado el islote, sirviendo solo como un punto de seguridad y descanso para las tripulaciones de las naves que venian á anclar en el puerto, y para algunos mercaderes que permanecian allí mientras trasladaban sus mercancías á la *antigua Vera-Cruz.*

Como una confirmacion de este aserto, citaré al Padre Alegre en su Historia de la Compañía de Jesus en Nueva-España, y al Padre Provincial de la misma Compañía D. Andres de Rivas en una obra manuscrita que he tenido á la vista, los cuales aseguran que algunos individuos de la congregacion alcanzaron el año 1579 del virey D. Martin Enriquez de Almanza el permiso para que se estableciese en aquel punto un hospital y una capilla, con el objeto de atender á las personas que frecuen-

temente caian enfermas allí, y que carecian de los indispensables socorros temporales y espirituales. Ademas, los mismos historiadores refieren el hecho del pirata Juan Jawen, quien se apoderó de aquel lugar el 14 de septiembre de 1568, por no haber en él fuerzas con que resistirle, y que solo pudo desalojarlo de allí el virey Enriquez, que llegó al dia siguiente con trece navios.

Se vé, pues, claramente que hasta la mencionada época no habia hechos todavía ningunos trabajos para la fortificacion de aquel punto, y que por consiguiente no pudieron estos principiar sino algunos años despues.

En las diversas indagaciones que he hecho para averiguar con toda certeza la fecha en que empezó á construirse aquella fortaleza, aunque he hallado algunas noticias que la fijan en el año 1582, no he visto documento alguno en que se refieran al menos las órdenes que se dieron para su construccion, ó algunas de esas otras particularidades que en tales noticias son indispensables para que merezcan entero crédito. Es, sin embargo, muy probable que la fecha indicada sea cierta, si se atiende á que Tomas Gage, en la curiosa obra que nos ha dejado de sus *Viages á la Nueva-España en* 1625, al hacer la relacion de su arribo á Vera-Cruz en septiembre del mismo año, habla ya del fuerte ó ciudadela que tenian los españoles en San Juan de Ulúa, así como de la reducida guarnicion que en ella habia.

Suponiendo, pues, esactas dichas noticias acerca de la época en que comenzó á edificarse la referida fortaleza, debemos creer que no se trabajaba en la obra con mucha actividad, supuesto que cien años mas tarde, esto es, en 1683, cuando el célebre pirata conocido vulgarmente con el nombre de *Lorencillo*, saqueó la ciudad de Vera-Cruz, ningunos ausilios prestó á ésta el castillo, pues la única mencion que se hace de él en las diversas relaciones que nos han quedado de aquel funesto acontecimiento, es la de que su castellano ó gobernador comunicó al de la ciudad, la víspera del dia del asalto, que los buques que se presentaban á la vista le eran sospechosos, sin que aparezca que

durante el horrible conflicto en que por algunos dias permanecieron sus habitantes á la merced de aquellos famosos foragidos, les proporcionase socorro alguno.

No obstante esto, es evidente que en aquella fecha se hallaba ya algo adelantada la obra del cuerpo principal de la fortaleza, y de esto tenemos la mejor prueba en algunas lápidas que se conservan en ella hasta el dia, y en las cuales se leen las siguientes inscripciones.

Dos hay en la pared del baluarte de San Pedro que mira al de Guadalupe, bajo la tronera del rincon y adornadas con sus marcos formados de mezcla, que dicen así:

"*Reynando en las Españas Felipe IV, y Gobernando en esta*
" *Nueva–España el Escmo. Sr. Marques de Cerralvo, y siendo*
" *castellano de esta Fortaleza el sargento mayor Gallardo, y su-*
" *perintendente de la Fábrica de esta cortina el castellano D.*
" *Alonso de Guzman, se acabó á fin de Mayo de* 1633 *años.*"

"*Reynando en las Españas Cárlos III, siendo virey el Escmo.*
" *Sr. Marques de Cubillas, castellano el Brigadier D. Francis-*
" *co Crespo Ortiz, el Ingeniero en Gefe D. Agustin Lopez Cáma-*
" *ra–Alta, Teniente Coronel, se comenzó esta obra el* 25 *de Mayo*
" *de* 1762, *y se acabó en* 25 *de Enero de* 1763."

La que ecsiste en el baluarte de la Soledad, embutida en un merlon de la cortina que mira al de San Miguel, dice así:

"*Gobernando en esta Nueva–España el Escmo. Sr. Duque de*
" *Alburquerque, como Gobernador y Capitan General, por su ór-*
" *den y mandado se hizo este Baluarte nombrado Nuestra Señora*
" *de la Soledad. Esta cortina y otra batería, donde están pues-*
" *tos los morteros de las bombas; este algibe y las demas obras es-*
" *teriores de esta Fábrica, se acabó este año de* 1707."

En la pared del caballero alto que mira hácia la ciudad de Vera–Cruz, hay otra lápida cuadrada, con estas palabras:

"Reynando en la Monarquía de España y de las Indias el Rey " D. Felipe V. N. S., y siendo su Virey, Gobernador y Capitan " General de esta Nueva–España el Escmo. Sr. Duque de Al- " burquerque, señor de la Orden del Toison de Oro, se acabó es- " ta obra del Caballero Alto en el año de 1710 *siendo castellano " de esta Fortaleza el Sr. Coronel D. José Ramirez Arellano."*

Por último, en el baluarte de Santa Catarina se vé grabada en la pared, sobre una puerta, esta fecha: " 1779 " y en el de Nuestra Señora del Pilar esta otra: " 1778. "

Estas inscripciones, que pueden muy bien considerarse como las páginas de un libro abierto á la vista de cuantas personas visitan el castillo de San Juan de Ulúa, revelan de un modo incontestable la historia de su fundacion y el órden en que paulatinamente fué acabando de hacerse la obra, resultando de estas y otras noticias, que ella no estuvo completamente concluida hasta fines del siglo prócsimo pasado, habiéndose empleado por consiguiente en su construccion, por la lentitud con que se verificó, algo mas de dos siglos.

Algunas de las obras interiores y esteriores de la fortaleza, tales como el palacio que sirve de habitacion para su comandante y la batería baja de San Miguel, fueron hechas en los últimos años del siglo anterior bajo la direccion del brigadier de ingenieros D. Miguel del Corral, teniente–rey y gobernador de la plaza de Vera–Cruz.

En la misma época, y por disposicion del tribunal del consulado, que se estableció allí el año 1796, fué colocado el faro que hasta el dia está sirviendo en la fortaleza; obra no solamente útil sino indispensable en un puerto tan peligroso como lo es el de Vera–Cruz, y que ha evitado sin duda gran número de desgracias.

Acerca de la suma total que la construccion de este castillo debió costar al gobierno español, aunque no escisten noticias ciertas para fijarla con toda esactitud, el Baron de Humboldt y otros escritores que debemos suponer bien informados, asegu-

ran que ascendió á mas de cuarenta millones de pesos, cantidad que no parecerá ecsagerada, si se atiende á la solidez de la obra, al elevado precio que tienen los materiales y el trabajo en aquel lugar, y sobre todo, al largo tiempo que se empleó en hacerla.

Toda ella, con escepcion del palacio del gobernador y algunas pequeñas obras que no constituyen una parte esencial de la fortaleza, está construida en forma de bóveda bastante espesa para resistir los golpes de las bombas, y aun la clase de piedra que se ha empleado en su construccion, que es la múcara que se saca de los arrecifes, hace que el fuego de la artillería no cause grandes estragos.

En una obra que se publicó en Francia por órden de aquel gobierno en 1839 con la relacion de la espedicion que dicha nacion envió á México el año anterior, se dice que la parte de San Juan de Ulúa que mira á Vera-Cruz fué construida, segun una leyenda, con piedras traidas al efecto de España, y que se obligaba por el gobierno de la Península á todos los buques que venian de allí, á traer una cantidad de ellas; pero aunque he procurado averiguur el fundamento de tal noticia, no he hallado dato alguno que la confirme.

Despues de consumada la independencia de México de su antigua metrópoli, pocas ban sido las obras materiales que se han hecho en aquella fortaleza. Entregada por las tropas españolas al gobierno de la nueva República el 23 de noviembre de 1825, despues de un bombardeo con la ciudad de Vera-Cruz, sostenido por mas de dos años con una constancia que hará siempre honor á la fidelidad de las tropas que la guarnecian, se encontraba naturalmente en un estado bastante ruinoso, y era por lo tanto necesario invertir grandes sumas para su completa reparacion. Procedióse, sin embargo, á componer únicamente la parte que era indispensable para ponerla en un aparente estado de defensa, dejando á la mano del tiempo el que continuase en todo lo demas la ya comenzada obra de destruccion.

En 1838, cuando se temia que aquel punto fuese atacado por

las fuerzas navales de Francia, como sucedió, se hicieron algunas reparaciones igualmente aparentes, lo cual contribuyó en mucha parte á que su guarnicion se viese obligada á entregarla al enemigo casi sin defenderla, y luego hubo tambien que hacer algunos reparos cuando fué devuelta á la República, hasta que por último, en 1843, deseando el gobierno de aquella época poner en un buen estado de defensa la fortaleza, se procedió ya con mas solidez á su mejora, construyendo la batería baja sobre el glacis hácia el mar, fuera del camino cubierto, arreglando segun el sistema moderno, las baterías del cuerpo principal que miran hácia el mismo rumbo, y finalmente, haciendo venir de Inglaterra todas las piezas nuevas que eran necesarias para cubrir sus baterías.

Tales son las reparaciones que se han hecho en dicha fortaleza de veinticinco años á esta parte, y á ellas se debe el que se encuentre todavía hoy en un regular estado.

Dada ya una idea de la fundacion y mejoras que posteriormente ha tenido la fortaleza, pasaremos ahora á describir el aspecto general de aquel edificio.

Como se vé en el diseño que acompaña este capítulo, el plan del cuerpo principal del castillo de San Juan de Ulúa, consiste en un paralelógramo algo irregular, con un pequeño baluarte en cada uno de sus cuatro ángulos. Sobre el baluarte de San Pedro, al estremo S. O., se eleva una alta torre formada de piedra y ladrillo, en la que está colocado el faro que sirve de guia á los navegantes que llegan al puerto durante la noche, y sobre el de San Crispin, al estremo S. E., se halla el caballero alto, que es una atalaya donde reside constantemente un vigía en observacion de los buques que se presentan á la vista.

Ademas de las cuatro cortinas que cierran el cuadrilátero, coronadas de merlones para el uso de la artillería, y cuyos fuegos concurren con los de los baluartes para la defensa de aquel punto, ecsiste detras de la cortina que mira á la ciudad de Vera-Cruz otra segunda batería ó retrincheramiento llamado San Fernando, el cual fué seguramente construido con el objeto de

hacer uso de él en el caso de que fuera inutilizada la primera por los fuegos de la plaza.

Fuera del cuerpo principal de la fortaleza, y separadas por un ancho foso, con sus correspondientes puentes para la comunicacion, se encuentran las obras esteriores de fortificacion, que consisten en dos baterìas al nivel del mar, que son las de Guadalupe y San Miguel, con el objeto de doblar los fuegos al N. O. y al S. E. sobre los dos canales que sirven de entrada al puerto; en una media luna con su reducto y dos retrincheramientos en las plazas de armas; y por último, en la batería construida recientemente al nivel del mar, sobre el glacis, al N. E.

Tal es la sencilla descripcion de esa fortaleza que fué por algunos considerada, antes de los grandes progresos hechos en el arte de la guerra, como un punto militar inespugnable, y á la que pocos años ha, para enaltecer un hecho de armas destituido de mérito y de gloria, porque no la hay nunca en vencer lo que matemáticamente no puede oponer gran resistencia, se pretendió engalanar con el renombre de el San Juan de Acre de América.

Segun la Memoria que el señor ministro de la guerra presentó á las cámaras en enero del presente año, el número de piezas de artillería que hay en ella actualmente, asciende á ciento treinta y dos, de los calibres siguientes:

10 cañones........	de á 84
10................	de á 68
16................	de á 42
49................	de á 24
36................	de á 22
6................	de á 16
5 morteros........	de á 13
132 piezas.	

La entrada principal á la fortaleza, por la cual se hace el tráfico diariamente con la ciudad de Vera-Cruz, es hácia el costado del baluarte de San Pedro, donde se halla el faro, por el canal

que forman la cortina y baluarte de Santiago y la batería baja de Guadalupe, el cual comunica con el foso que separa las obras esteriores de fortificacion del cuerpo principal. Allí comienza un andero ó calzada saliente por el costado de los muros de este, que es la berma llamada vulgarmente la Zapata, y que lo circunda por toda la parte que mira al foso, en el cual hay seis puentes, cinco levadizos que comunican con las baterías de San Miguel y Guadalupe, así como con las plazas de armas del Pilar y Santa Catarina, y uno de mampostería, que comunica el cuerpo principal con la media luna.

Desde el principio de aquella berma, cerca del baluarte de San Pedro, que es el lugar que sirve de muelle á la fortaleza, por hacerse allí el desembarque, se sigue doblando por el baluarte de Santiago hasta el centro de la cortina frente á la media luna, que es donde está la única puerta de entrada á la plaza del cuerpo principal.

En un plano de esta fortaleza que tengo á la vista, formado el año 1741, se vé que la puerta que le servia de entrada principal en aquella época, estaba cerca del baluarte de San Pedro, en la cortina que mira al canal que comunica con el foso, pero esa puerta fué cerrada poco tiempo despues y colocada donde hoy se halla, tanto con el objeto de evitar el enfilamiento de los fuegos, como por estar allí libre de los golpes del mar y en mejor sitio para comunicarse con las obras esteriores de fortificacion.

Por la mencionada puerta, donde reside la guardia principal del fuerte, se entra á una plaza de figura cuadrilonga, en cuyos costados se hallan el palacio del gobernador, los pabellones que sirven de habitaciones para la oficialidad, que se componen de dos piezas altas y dos bajas, las galeras destinadas para los reos sentenciados á sufrir su condena en aquel punto, los cuarteles para la tropa, algunos almacenes, y por último una capilla que se encuentra al frente de la entrada principal, con la correspondiente habitacion para el sacerdote que presta el servicio eclesiástico.

Inmediatas à esta capilla, hay unas piezas que eran destinadas en otro tiempo para una tienda que habia en la fortaleza, donde se vendian los alimentos y demas efectos necesarios para el consumo de sus habitantes, llamada la *Bayuca*, y cuyas utilidades líquidas se repartian entre el gobernador, el teniente-rey y el sargento mayor de la plaza, hasta que para cortar aquel monopolio, tan perjudicial para la guarnicion del castillo, como indecoroso para los gefes que con él especulaban, vino una real órden firmada en el palacio del Buen-Retiro el 3 de Julio de 1749, disponiendo que no continuase por mas tiempo tal privilegio en favor de los citados gefes, y previniendo que se permitiera libremente la entrada allí á cuantos quisieran llevar víveres y otros efectos para su venta.

En el ángulo que forma la plaza, hácia el baluarte de San Pedro, hay una escalera bastante amplia para subir á las baterías altas, debajo de la cual se halla la habitacion destinada para la mayoría de plaza y otras piezas que comunican con unos calabozos, conocidos vulgarmente con el nombre de *Tinajas*, así por su estrechez como por la grande humedad que hay en ellos. Estas horribles prisiones, que muy bien pueden considerarse como unos verdaderos sepulcros, dispuestos para enterrar á los hombres vivos con el objeto de que sufrieran allí una lenta y penosa muerte, estaban únicamente destinadas para los mas famosos criminales, aunque tambien lo estuvieron durante la época de la guerra de insurreccion, como veremos en otro lugar, á castigar algunos mexicanos distinguidos por su adhesion á la causa de la independencia de su patria.

En el callejon que se halla detras del palacio del gobernador, y que separa este edificio de las habitaciones y almacenes que estaban antes destinados para el servicio de la marina, para la proveduría y para la sala de armas, hay una rampa ó escala-plana que desciende del baluarte de San Crispin, para subir y bajar por ella la artillería de las baterías.

En el callejon que separa la segunda batería ó retrincheramiento, detras de la cortina que mira á la ciudad de Vera-Cruz,

entre los baluartes de San Pedro y San Crispin, y que es conocido con el nombre de Callejon de las Balas, hay algunas habitaciones destinadas para las familias de los individuos de la guarnicion, unas piezas con fraguas para herrería, y otras con hornos para panadería.

Respecto de la capacidad de los cuarteles y demas piezas útiles para el alojamiento de la tropa y oficialidad en esta fortaleza, sin dar aquí una noticia pormenor de la amplitud de cada una de ellas, bastará decir que pueden encerrarse allí cómodamente hasta dos mil y quinientos hombres, que es la fuerza de todas armas que se considera necesaria para guarnecer perfectamente aquel punto.

Encuéntranse en él, para que nunca pueda carecer de agua potable su guarnicion, siete algives, cuya capacidad reducida á pies cúbicos, es la siguiente:

	Pies cúbicos de agua.
Uno que está bajo el baluarte de San Crispin.	24.948
Idem en el mismo baluarte.	17.884
Idem bajo la sala de armas.	19.000
Idem bajo la cortina que mira á Vera-Cruz. .	6.000
Idem bajo el baluarte de la Soledad.	16.685
Idem bajo el mismo baluarte.	4.500
Idem bajo la media luna..	4.752
Total.	93.769

Sobre el estremo del ángulo que forma el baluarte de San Pedro se eleva una torre sólidamente construida, en cuya cima se halla situado el faro de la fortaleza. Este pequeño fanal giratorio, construido en Londres conforme al plan del célebre astrónomo Mendoza de los Rios, se compone de varias lámparas con corriente de aire y reverberos, fijadas sobre las caras de una pirámide triangular, cubierto todo de cristales, y movido

por medio de una máquina de relox, de manera que da una luz intermitente por el mismo movimiento de la máquina, que la hace desaparecer momentáneamente cada vez que presenta hácia la entrada del puerto una de las tres caras que al intento no se ilumina.

Al rededor del faro hay un balcon con su barandal de fierro, con el objeto de que puedan desde allí limpiar sus cristales. En el interior de la torre hay varios cuartos pequeños, destinados á guardar el aceite y demas útiles del faro, y á la habitacion de los encargados de cuidarlo.

La altura de la parte superior de la linterna sobre el nivel medio de las aguas del mar, es de 27 métros. Su luz, cuando está bien iluminada, es tan fuerte, que con una atmósfera diáfana puede distinguirse á siete ú ocho leguas de distancia.

Para mayor esplicacion del mecanismo de este faro, agregaré la circular que con fecha 28 de enero de 1827, pasó el ministro de hacienda á los ministros de las potencias estrangeras residentes en la República, y que á la letra dice así:

" No ha descansado el Supremo Gobierno hasta haber arma-
" do en virtud de sus disposiciones el faro giratorio del puerto
" de Vera-Cruz; y deseando recordar á los navegantes el meca-
" nismo de este fanal, obstruido desde que el resto del ejército
" español se replegó al fuerte de Ulúa, para que no estravien sus
" enfilaciones ó recaladas cuando tengan que servirse de esta luz,
" me manda decir á V. S. por si tiene á bien circularlo al comer-
" cio de la nacion que representa, que el movimiento del árbol
" central de esta máquina, emplea tres minutos en dar una
" vuelta entera, que durante esta órbita debe descubrir á llena
" luz el navegante tres veces toda la iluminacion de siete rever-
" veros que contiene cada uno de los tres planos que componen
" un prísma triangular equilátero al momento de presentarse
" de frente; y el intervalo de una completa luz á la sucesiva, es
" de un minuto.

" La torracha en que está colocado, se eleva trece varas so-

" bre el ángulo del norte de la cortina principal del castillo de
" San Juan de Ulúa.

" Por observaciones muy esactas se sabe que la luz del fanal " espresado pasa los límites de los bajos mas salientes, y es vis- " ta antes de llegar al mas distante de ellos, desde la elevacion " que pueden permitir los buques de menos porte; y por conse- " cuencia de todo, ninguno que venga en busca del puerto, y que " por error corra de noche el paralelo de los bajos mas salien- " tes, puede perderse sobre ellos, si tiene la vigilancia debida " para observar y atender á la luz de la linterna, aun estando " hasta ciertos límites cubiertos por el horizonte los cuerpos lu- " minosos. La luz de esta literna puede verse desde una gole- " ta, salvada la anegada de afuera; es decir, cinco leguas distan- " te de San Juan de Ulúa: desde la encapillada de Juanete de " un navio de guerra, debe verse á mas de ocho y tres cuartos de " leguas de distancia; de una fragata de guerra, à ocho leguas, " y de una de comercio, à la de siete.

" Sobre el faro hay una veleta para indicar el viento que rige."

Segun el Baron de Humboldt, el costo total que tuvo este faro y la torre en que está colocado, ascendió á mas de cien mil pesos.

Sobre el baluarte de San Crispin, se encuentra el caballero alto, que se compone de dos piezas, una sobre otra, las cuales están destinadas para almacenes de pólvora, y sobre ellas hay una barraca de madera que sirve de mirador para el vigía que se ocupa en observar continuamente el horizónte y anunciar los buques que aparecen en él.

La altura de esta última pieza en que reside el vigía, es de 90 pies sobre el nivel del mar.

Al estremo izquierdo del caballero alto, frente á la ciudad de Vera-Cruz, hay una asta-bandera donde se enarbola el pabellon nacional; al otro estremo, y frente tambien á la misma plaza, hay otra asta-bandera mas pequeña, atravesada por una verga en forma de cruz, en la que se izan las banderas que sirven para anunciar los buques que se presentan á la vista.

Con el objeto de dar en la presente obra una noticia esacta del mecanismo de aquel telégrafo, ademas de la litografía que acompaña este capítulo con la vista del castillo, tomada desde el muelle de Vera-Cruz, y las diez banderas que sirven para todas sus combinaciones, he agregado al fin de él una esplicacion que demuestra el modo sencillo con que la fortaleza anuncia sin demora á la ciudad, no solamente el número, la nacionalidad y demas circunstancias particulares de los buques que se presentan á la vista, sino tambien la clase de cargamentos que conducen y aun las casas á que vienen consignados.

En la parte esterior del muro de los baluartes de San Pedro y San Crispin, así como en el de la cortina que se halla entre ellos, frente á la ciudad, que es el lugar donde ordinariamente anclan los buques que llegan á este puerto, hay unas gruesas argollas de bronce, con el objeto de que estos se amarren á ellas para su mayor seguridad, sobre todo en la estacion de nortes en que suelen faltarles las anclas por el ímpetu estraordinario de los vientos.

Finalmente, para no omitir nada de cuanto puede conducir á dar una idea completa de aquel punto, resta solo por decir que aunque todo el bajo de la Gallega en que se halla construida la fortaleza, está continuamente cubierto por las aguas de la mar, se estiende hácia al N. E. una lengüeta descubierta del arrecife llamada la *Puntilla*, y que en este lugar está establecido el campo-santo, donde son sepultados los individuos que mueren en ella.

Ademas, aunque todas las noticias que anteceden son sin duda suficientes para dar á conocer con alguna esactitud lo que es el castillo de San Juan de Ulúa, ya que he dedicado esclusivamente este capítulo á su descripcion, no quiero concluirlo sin agregar algo acerca del estado de ruina en que se encuentra hoy una gran parte de la obra material, y de los grandes gastos que ecsigiria su reparacion.

Aislado como lo está aquel fuerte en medio de las aguas del mar, y sufriendo continuamente en la parte baja de sus muros

y de sus obras de fortificacion los embates de las olas agitadas, particularmente durante la estacion de los nortes, es evidente que para conservarlo siempre en buen estado, se hacia indispensable el ejecutar periódicamente algunas recomposiciones, porque de lo contrario el mismo movimiento de las aguas habia de ir socavândolo por sus cimientos. Esto es precisamente lo que ha sucedido, y el abandono con que se ha visto aquella ruina progresiva, ha hecho que, aumentándose cada año siempre mas y mas, haya llegado á un grado que no sea ya posible su completa reparacion, porque lo enorme de la suma que esta ecsige, y la escasez de recursos en que ordinariamente se halla el tesoro de la República, no dejan esperar que su gobierno piense jamas, ó al menos por muchos años, en hacer tal desembolso para un objeto que por otra parte no considera útil ni conveniente.

En comprobacion de esta verdad, quiero copiar aquí testualmente lo que asienta el señor ministro de la guerra en la Memoria que presentó à las cámaras el mes de enero del año prócsimo pasado, al hablar de dicha fortaleza, para que se vea que lejos de haber probabilidades de que se intente su reparacion, la hay mas bien de que mas tarde se proceda á su desarme y abandono.

“ El castillo de San Juan de Ulúa, dice, se halla en un es-
“ tado ruinoso á tal grado, que ni con un millon de pesos se po-
“ drá reparar. Los cañones que hoy tiene están destruidos la
“ mayor parte de sus montajes, y su reposicion es costosísima.

“ Para cubrir convenientemente esta fortaleza, se necesitan
“ dos mil hombres, que costarán mas de cuatrocientos mil pe-
“ sos anuales. Este inmenso caudal, si se invirtiera, seria úni-
“ camente para conservar un lujo vano, pues que no teniendo
“ esperanza la república de ser potencia marítima, caeria siem-
“ pre San Juan de Ulúa en manos de cualquiera otra que lo
“ fuera, siempre que nos hiciera la guerra.

“ Sábios generales españoles opinaron por el desarme de San
“ Juan de Ulúa, y hoy mas que nunca hay motivo para creer

" que no defiende á la nacion y mucho menos á Vera-Cruz. Los " franceses, y despues los americanos, nos hicieron patente esta " verdad: los primeros se hicieron fácilmente del castillo, y los " segundos tomaron á Vera-Cruz sin que aquel se los impi- " diera

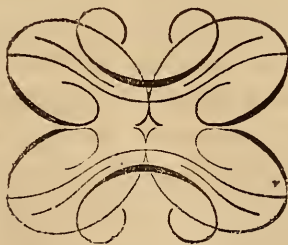
" Y pues que la esperiencia nos ofrece todos los datos para " decidir esta cuestion, se presentará al congreso la correspon- " diente iniciativa para que resuelva si se destruye esa fortale- " za que no nos protege, y que para ponerla en estado regular " ecsigiría el gasto de un millon y medio de pesos, y el de cua- " trocientos mil anuales para sostener su guarnicion."

Aunque en general se halla todo aquel edificio en un estado de completo deterioro, los puntos en que este es mas notable son, el baluarte de San Pedro, la cortina que une á éste con el de San Crispin, frente á Vera-Cruz, la contra guardia de la batería de Guadalupe y el flanco de la de San Miguel, los cuales están ya bastante socavados y en parte desplomados. Algunos de los algives están del todo inservibles, porque filtrando en ellos las aguas del mar, por medio de aquellas escavaciones, se hallan inutilizados completamente.

De las habitaciones, almacenes y demas piezas interiores, hay muchas de ellas que tienen sus pisos y aun sus techos enteramente arruinados, en cuyo caso se halla tambien la capilla, que por muchos años ha permanecido cerrada, sin hacerse de ella uso alguno. Ultimamente he visto en varios periódicos de Vera-Cruz, que se piensa ahora en reparar está capilla, y en verdad que no deja de tener algo de epigramático tal pensamiento en estos momentos, pues cuando ha demostrado ya una triste esperiencia que la guarnicion de aquella fortaleza, ya sea en el evento de ser atacada por fuerzas navales, ó en el de que los enemigos se apoderen de la ciudad y la dejen aislada en el mar, no puede hacer otra cosa que rendirse, despues de una defensa mas ó menos heróica, parece que se ha creido justo el que sus defensores tengan en ella al menos un lugar preparado espresamente para dirigir sus ardientes plegarias al Supremo Creador

de la naturaleza, y endulzar así con los gratos consuelos que presta nuestra sagrada religion los infortunios que en tales casos les aguardan.

Aquí debo ya dar fin á este capítulo. Con todas las noticias que se encuentran en él y en los dos anteriores, tanto acerca de los principales hechos ocurridos en el Nuevo–Mundo, desde su descubrimiento hasta que se dió á la vela de la isla de Cuba la espedicion destinada á hacer la conquista de esta parte de él, á las órdenes de D. Fernando Cortes, como de las circunstancias particulares de la costa en que se halla Vera–Cruz y de las del castillo de San Juan de Ulúa, está ya bien preparada la atencion del lector para entrar en la relacion de los acontecimientos que han tenido lugar en los mismos sitios, desde el desembarco de aquel caudillo hasta nuestros dias, la cual será el objeto de los cuatro capítulos siguientes.



ESPLICACION

De las banderas que se enarbolan en el Caballero Alto de la fortaleza de San Juan de Ulúa, para indicar las circunstancias particulares de los buques que se presentan á la vista.

Mirando de la plaza de Vera-Cruz el telégrafo de Ulúa, el penol del Sur, es decir, el que queda á la derecha del espectador, representa la unidad; la punta del palo ó tope, la decena; y el penol del Norte ó el que queda á mano izquierda, la centena.

La numeracion de las banderas cuadradas es desde el número 1 hasta el 0, cuatro gallardetes, uno azul que significa Norte, el blanco que marca Sur, el rojo enemigo, y el de tres colores solo se usará para distinguir ó señalar los buques que sean de guerra, evitando con el espresado gallardete, el uso de varias banderas, y minorar la confusion que resulta empleando muchas para una sola señal; la colocacion del de tres colores es al tope ó punta del palo, por ejemplo, si se señala un bergantin, y se pone el referido gallardete al tope, se comprenderá fácilmente que el buque señalado es de guerra; y aunque la señal que se haga sea de dos ó tres banderas, siempre se quedará el gallardete en el tope. Los buques de vapor se señalarán del modo siguiente: uno de los dos gallardetes blanco ó azul, segun el rumbo por donde recale, arriba del cero y al tope; mas si este fuere de guerra, se cambiarán los gallardetes, poniendo el de tres colores al tope y el blanco ó azul en su verdadero lugar que es la cruz del palo. Cuando se vea alguna bandera de número debajo de los gallardetes azul ó blanco, es solamente para significar algun número que pase de uno; por ejemplo, se presentan dos bergantines por el Norte, se pone la bandera número 6 en el penol del Sur, que indica bergantin, y la bandera que equivale al número 2 debajo del gallardete azul á la cruz del palo, se comprenderá sin necesidad de cuaderno, que son dos bergantines por el Norte; lo mismo se observará siempre que se tenga que fijar número, teniendo presente que la bandera de número que se ponga, solo habla con el gallardete que queda arriba, y no con el que queda debajo; porque puede haber dos por el Norte y uno por el Sur, y en este caso, queda el número 2 en medio de los dos gallardetes.

Desde que aparece una embarcacion hasta que entra en el puerto, ó fondea en alguna parte de la costa, ó islas, se hacen las siguientes señales: 1.ª, vela á la vista, su clase de aparejo, si es de

guerra ó mercante, su nacion, y si la seña de los consignatarios es conocida, se pondrá el número que tenga el nombre de dichos señores, su procedencia y los dias de navegacion que precisamente se señalarán despues de la procedencia, y antes de hacer la señal del cargamento del modo que sigue: la bandera número 1 en el penol del Sur, ó á la derecha del que mira en la plaza, vale por uno, se comprenderá que indica un dia de navegacion: el número 1 al tope y el 2 en el penol del Sur, vale por doce dias; el número 2 al tope y el 1 en el penol del Sur, vale por veinte y un dias. En la anterior combinacion telegráfica que habia, desde el número 268 se decia 31 á 35, de 36 á 40 y así para adelante hasta ciento y mas dias, no pudiéndose poner el número fijo de dias que traia cada buque, lo que se puede hacer con esta combinacion; con otra ventaja mas, que teniendo el espectador de memoria el número de cada bandera, fácilmente y sin ver el plan conocerá el número de dias por las banderas que se enarbolen en el telégrafo, con la diferencia de un dia mas ó menos cuando traigan 11, 22, 33 ó 44 dias de navegacion, por no ser posible poner este número.

OBSERVACIONES SOBRE LOS BUQUES QUE SE PRESENTAN A LA VISTA.

El 0 y 1 de los gallardetes al tope, es vapor á la vista.

0 Buque á la vista.
1 Balandra ó buque de palo.
2 Mistico.
3 Pailebot.
4 Goleta.
5 Bergantin-Goleta.
6 Bergantin ó Polacra.
7 Barca ó bergantin de palo macho.
8 Corbeta ó fragata.
9 Navio.
10 Escuadra de cinco à diez velas.
12 Idem de diez á quince id.
13 Idem de quince á veinte id.
14 Idem de veinte á treinta id.
15 Ha desaparecido de la vista uno de los buques señalados.
16 Han desaparecido dos de los buques señalados ó que estaban á la vista.
17 Han desaparecido tres de los buques señalados ó que estaban á la vista.
18 Han desaparecido cuatro.
19 Han desaparecido cinco.
20 Han desaparecido seis.
21 Un buque á la vista que hace por el puerto.
23 Dos buques que hacen por el puerto.
24 Tres idem.
25 Cuatro idem.
26 Cinco idem.
27 Seis idem.
28 Siete idem.
29 Ocho idem.
30 Nueve ó mas buques que hacen por el puerto.
31 Uno de los buques que están á la vista no hace por el puerto.
32 Dos que no hacen por el puerto.
34 Tres que no hacen por el puerto.
35 Cuatro que no hacen por el puerto.
36 Cinco idem.
37 Seis idem.
38 Siete idem
89 Ocho idem.

40 Nueve ó mas buques que no hacen por el puerto.
45 De los buques que están á la vista hay uno de guerra.
46 Hay dos idem.
47 Hay tres idem.
48 Hay cuatro idem.
49 Hay cinco idem.
50 De los buques que están á la vista uno es mercante.
51 Dos son mercantes.
52 Tres son mercantes.
53 Cuatro son mercantes.
54 Cinco son mercantes.
56 El buque ó los buques de quien se ha hablado, hacen para Sacrificios.
57 Hace ó hacen para Anton-Lizardo.
58 Hacen por la ensenada de la Antigua.
60
61 Un buque se hace de la vuelta de afuera.
62 Dos buques se hacen de la vuelta de afuera.
63 Tres idem.
64 Cuatro idem.
65 Cinco idem ó mas se hacen de la vuelta de afuera.
67
68 Uno ó mas buques están en riesgo por la costa ó por los arrecifes.
69 Pide ausilio.
70 Un buque pide práctico.
71 Dos buques piden práctico.
72 Tres buques piden práctico.
73 Cuatro buques piden práctico.
74 Hay un buque muy aterrado, (por el rumbo que marque el gallardete.)
75 Un buque varado (por el rumbo que marque el gallardete.)
76 Un buque desarbolado.
78 Un buque tiene averías.
79 Un buque incendiado.
80
81 Uno de los buques señalados ha salido de este puerto.
82 Dos han salido de este puerto.
83 Tres han salido de este puerto.
84 Cuatro ó mas han salido de este puerto.
85 Uno de los buques que están á la vista es trasporte.
86 Dos son trasportes.
87 Tres son trasportes.
89
91 Ha fondeado un buque (por el rumbo que marque el gallardete.)
92 Han fondeado dos.
93 Han fondeado tres.
94 Han fondeado cuatro.
95 Han fondeado los buques que estaban á la vela.
96
97
98 Uno ó algunos de los buques que están á la vista, no enarbolan pabellon.
102 Hace á moverse un buque.
103 Hacen á moverse dos buques.
104 Hacen á moverse tres buques.
105 Hacen á moverse cuatro buques.
106 Hacen á moverse cinco ó mas buques.
107 Un buque está á la vela.
108 Dos idem.
109 Tres idem.
120 Cuatro idem.
123 Cinco ó mas buques están á la vela.
124 El buque de quien se habla, parece ser lo que se señala.

125 Los buques de quien se habla parecen ser lo que se señala.
126 El movimiento del buque ó de los buques es sospechoso.
127 Al buque que venia al puerto le dan caza los (vista al telégrafo.)
128 A los buques que venian al puerto le dan caza los (vista al teleg.)
129 Los buques que venian al puerto fueron abordados por los (vista al telégrafo.)
130 Son llevados á Isla-Verde ó Sacrificios.
132 Los apresados vienen al puerto.
134 Los regresan hácia afuera.
135 Los buques maniobran con sus embarcaciones menores.
136 Hay un buque remolcado por vapor.
137 Dos ó mas remolcados por vapores.
138 Una ó mas embarcaciones menores se aprocsiman al puerto.
139 Trae ó traen bandera de parlamento.
140 Regresa el bote ó botes de parlamento.
142
143
145
146
147
148
149
150
152
153 Se vé una escuadra ó convoy.
154 El convoy ó escuadra hace por el puerto.
156 El idem hace para Isla-Verde ó Sacrificios.
157 El idem hace para Anton-Lizardo.
158 El idem se dirige al Norte ó al Sur, segun indique el gallardete.
159 El idem parece neutral.
160 El idem es neutral.
162 El idem parece enemigo.
163 El convoy ó escuadra es enemigo.
164 Entre los buques de la escuadra, hay buques de guerra nacionales.
165 Entre la escuadra hay buques mercantes nacionales.
167 Entre el convoy ó escuadra hay buques de varias naciones.
168 El convoy ó escuadra maniobra en bloqueo.
169 El idem se separa en divisiones.
170 El idem ha fondeado, menos un buque que se mantiene á la vela.
172 Todos, menos dos.
173 Menos tres.
174 Menos cuatro.
175 Menos cinco.
176 Del convoy ó escuadra solo un buque ha fondeado.
178 Dos han fondeado.
179 Tres han fondeado.
180 Cuatro.
182 Cinco.
183 Parte del convoy ó la escuadra se ha perdido de vista.
184 Todo el convoy ó escuadra se ha perdido de vista.
185
186
187
189
190 Anulacion.
192
193
194

NACIONES A QUE PERTENECEN LOS BUQUES QUE SE PRESENTAN A LA VISTA.

195 Nacional.
196 Argentina.
197 Austriaca.
198 Americana.
201 Brasileña.
203 Bremesa.
204 Belga.
205 Colombiana.
206 Chilena.
207 Dinamarquesa.
208 Española.
209 Francesa.
210 Hamburguesa.
213 Holandesa.
214 Inglesa.
215 Napolitana.
216 Prusiana.
217 Portuguesa.
218 Peruana.
219 Romana.
230 Rusa.
231 Sueca.
234 Sarda.
235 Toscana.

PROCEDENCIAS DE LOS BUQUES QUE ENTRAN AL PUERTO.

240 Alicante.
241 Antuerpia.
243 Amsterdan.
245 Altona.
246 Alvarado.
247 Burdeos.
248 Brémen.
249 Barcelona.
250 Boston.
251 Burmudas.
253 Baltimore.
254 Buenos-Aires.
256 Bahía.
257 Bilbao.
258 Brest.
259 Bristol.
260 Belfax.
261 Bayona.
263 Bruselas.
264 Batavia.
265 Bacalar.
267 Cartagena de Indias.
268 Cartagena de Levante.
269 Coruña.
270 Campeche.
271 Caracas.
273 Cayo-Hueso.
274 Champoton.
275 Cork.
276 Cádiz.
278 Charleston.
279 Calcuta.
280 Canton.
281 Cuba.
283 Dublin.
284 Dinamarca.
285 Dantzic.
286 Ferrol.
287 Filadelfia.
289 Falmouth.
290 Gibraltar.
291 Génova.
293 Gerona.
294 Glasgow.
295 Guayaquil.
296 Havre de Gracia.
297 Hamburgo.
298 Amberes.
301 Habana.
302 Hannover.

304 Halifax.
305 Honduras.
306 Goatzacoalcos.
307 Jamaica.
308 Lóndres.
309 Liverpool.
310 Lisboa.
312 Lubek.
314 Guayra.
315 Lima.
316 Laguna de Términos.
317 Marsella.
318 Málaga.
319 Mallorca.
320 Mahon.
321 Malta.
324 Madera.
325 Matanzas.
326 Montevideo.
327 Martinica.
328 Mobila.
329 Maracaybo.
340 Matamoros.
341 Nueva-York.
342 Nueva-Orleans.
345 Nantes.
346 Nápoles.
347 Noxfolk.
348 Ostende.
349 Oporto.
350 Puerto-Cabello.
351 Puerto-Bello.
352 Puerto-Rico.
354 Puerto-Príncipe (Haití.)
356 Palizada.
357 Panzacola.
358 Portland.
359 Pernambuco.
360 Plymouth.
361 Quebec.
362 Roterdam.
364 Rostock.
365 Riga.
367 Rio Janeiro.
368 San Petersburgo.
369 San Tomas.
370 Santo Domingo.
371 Santander.
372 Setubal.
374 Sisal.
375 Sydney.
376 Savannah.
378 Stockolmo.
379 Soto la Marina.
380 Tabasco.
381 Tecoluta.
382 Tuxpam.
384 Tampico.
385 Tejas.
386 Trinidad.
387 Tolon.
389 Tarragona.
390 Terranova.
391 Valencia.
392 Vigo.
394 Valparaiso.
395 Walicc.
396
397
398
401 Viene de arribada salido de este puerto.
402 Viene de arribada, debiendo ir á otro puerto.
403 No ha respondido.
405 No se ha comprendido.
406
407
408
409

DIAS DE NAVEGACION DE LOS BUQUES.

Despues de arriadas las banderas que señalaron la procedencia, se señalarán los dias de navegacion con el número puramente que tiene cada bandera, y en sus respectivas colocaciones de unidad, decena y centena, segun los dias que deban ponerse; por ejemplo, la bandera número 1, claro está que es un dia de navegacion.

BANDERAS.

Núm 1 y 2 Doce dias de navegacion.
„ 2 y 1 Veinte y un dias.
„ 3 y 0 Treinta dias.
„ 4 y 5 Cuarenta y cinco dias.
„ 6 y 8 Sesenta y ocho dias.
„ 1 2 3 Ciento veinte y tres dias.

NOTICIA DE LA CLASE, PASAGEROS, CARGAMENTO Y AVERIAS.

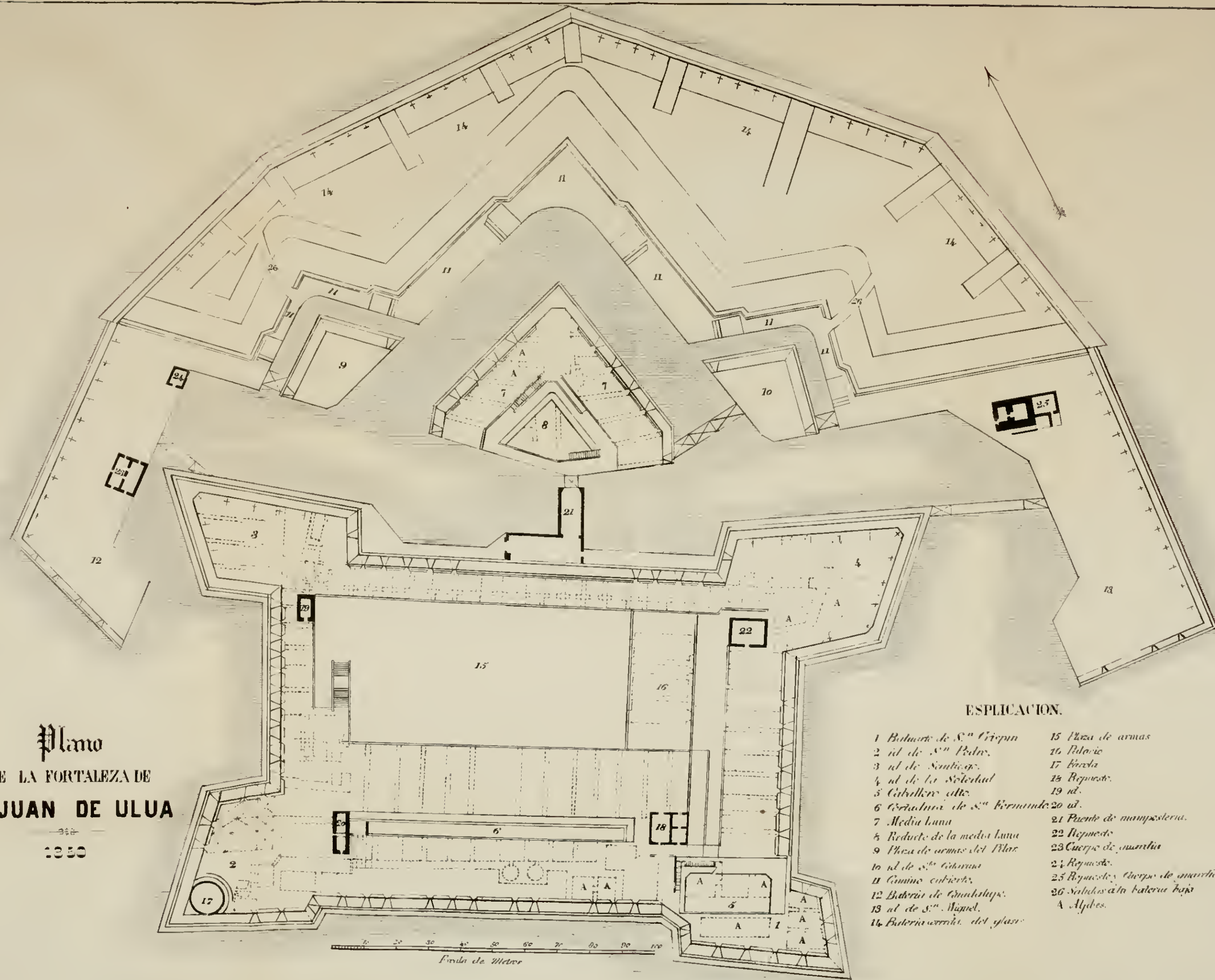
410 Trae pasageros.
412 De categoría.
413 Trae noticias interesantes.
415 Trae mercancías.
416 Trae abarrotes.
417 Trae abarrotes y mercancías.
418 Viene en lastre.
419 Trae frutos del pais.
420 Tiene avería de consideracion en el cargamento.
421 Avería en el buque.
423 Le faltan amarras.
425 Le faltan víveres.
426 No tiene agua.
427 Pide ausilio.
428 Viene haciendo agua.
429 Se está yendo á pique.
430 Viene apestado.
431
432
435
436
437
438
439

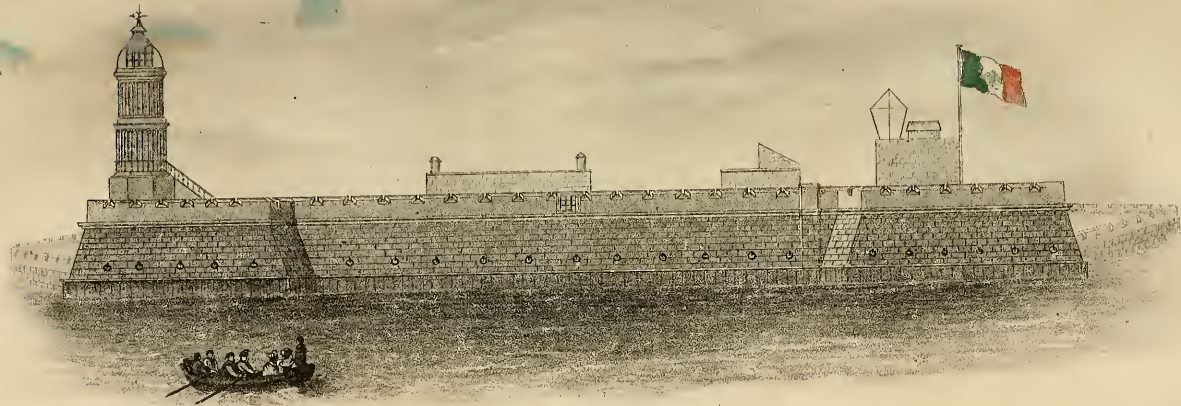
CONSIGNACIONES.

450 Al capitan ú órden.
451 A D. Ramon de Muñoz y Muñoz.
452 A D. Andrés Anglada.
453 A los Sres. Adoue Hermanos.
456 A los Sres. Aldelfeld Wesch y C.ª
457 A los Sres. Bastian Büsing y C.ª
458 Cónsul español.
459 Cónsul frances.
460 Cónsul ingles.
461 Cónsul americano.
462 Cónsul holandes.
463 Cónsul de los Paises-Bajos.
465 A los Sres. Campbell Jones y C.ª
467 A D. Calisto Larrousse.
468 A D. Dionisio J. de Velasco.
469 A los Sres. Dakinh Mc Lean y C.ª
470 A D. Domingo Peyrano.
471 A D. Francisco Diaz Velarde.
472 A D. Francisco de P. Portilla.
473 A D. Fernando Lübbren.
475 A los Sres. C. Gustavo Fischer y Comp.
476 A los Sres. Francisco Schneider y Comp.
478 A los Sres. Guillermo de Drusina y Comp.
479 A los Sres. Galice Hermanos.
480 A los Sres. D'Oleire y Hoppenstedt.
481 A los Sres. Luis S. Hargous y C.ª

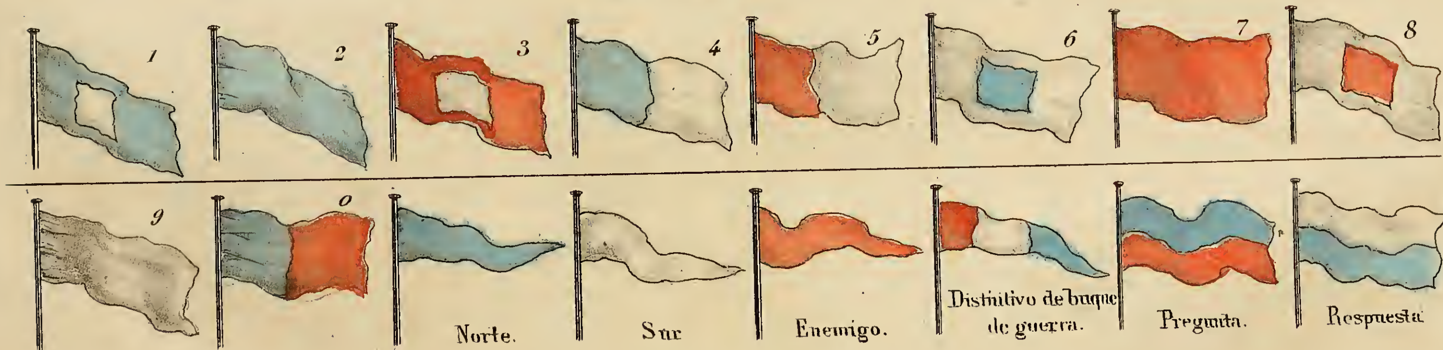
482 A D. Joaquin de Muñoz y Muñoz.
483 A D. José María Pasquel.
485 A D. Juan Crespo de la Serna.
486 A D. Juan Bautista Sisos.
487 A los Sres. Juan Manuel de Sevilla y Comp.
489 A D. José Riba.
490 A D. José Gomez y Gomez.
491 A D. José Beltran de Salazar.
492 A D. Juan Garruste.
493 A D. Juan Martinez Zorrilla.
595 A los Sres. Klaucke y Comp.
496 A D. Longino Benito Muriel.
497 A D. Luis Diaz Quijano.
498 A D. Manuel de Viya y Cosío.
501 A los Sres. Meyer Hube y Comp.
502
503 A los Sres. Mc. Calmont Geaves y Comp.
504 A los Sres. Manning Mackintosh.
506 A D. Manuel Perez del Molino.
507 A D. Manuel Torre.
508 A D. Pedro Berges de Zúñiga.
509 A D. Pedro del Paso y Troncoso.
510 A D. Pedro Palhouzié.
512 A D. Ramon Grinda.
513 A los Sres. Richard y Louis.
514 A los Sres. Stürken Pollitz y C.ª
516 A los Sres. Saulnier y Carrau.
517 A los Sres. T. Bahre Uhthoff y Comp.
518 A los Sres. Bates Jamison y C.ª
519 A los Sres. Victor Perret y C.ª
520 A D. Isidoro Ochoa.




Plano
DE LA FORTALEZA DE
S. JUAN DE ULUA
ESPLICACION.
1 Baluarte de S.n Crispin
2 id de S.n Pedro.
3 id de Santiago.
4 id de la Soledad
5 Caballero alto.
6 Cortadura de S.n Fernando.
7 Media luna
8 Reducto de la media luna
9 Plaza de armas del Pilar.
10 id de S.ta Catarina
11 Camino cubierto.
12 Bateria de Guadalupe.
13 id de S.n Miguel.
14 Bateria corrida del glasis
15 Plaza de armas
16 Polvorin
17 Farola
18 Repuesto.
19 id.
20 id.
21 Puente de mamposteria.
22 Repuesto
23 Cuerpo de guardia
24 Repuesto.
25 Repuesto y Cuerpo de guardia.
26 Salidas á la bateria baja
A Algibes.



VISTA DE S. JUAN DE ULUA,
tomada desde el Muelle de Vera-Cruz.



BANDERAS PARA SEÑALES



CAPITULO III.



Origen del nombre de la fortaleza de San Juan de Ulúa.—Descripcion del islote en que está colocada.—Distancia á que se halla de la ciudad de Vera-Cruz.—Noticia de la época en que se dió principio á su construccion y de la en que se acabó.—Costo que tuvo la obra.—Mejoras que se han hecho en ella desde que fué entregada por las tropas españolas al gobierno mexicano.—Descripcion de la misma fortaleza en el estado en que hoy se encuentra.—Piezas de artillería que hoy tiene.—Número de hombres que puede contener cómodamente.—Capacidad de sus aljives.—Descripcion del faro y del caballero alto, y su elevacion respectiva sobre el nivel del mar.—Reflecsiones generales acerca de su estado de ruina actual y de los costos que ocasionaria su reparacion.



COMO hemos visto ya en el capítulo primero de esta obra, el islote sobre el cual se halla situado el castillo de San Juan de Ulúa, fué visitado por primera vez por Juan de Grijalva en 1518, cerca de un año antes del desembarco de D. Fernando Cortes en las playas de Vera-Cruz, y hemos visto tambien que la circunstancia de haber llegado allí aquel navegante en el mes de junio, por los dias de la festividad de San Juan, y la de haber oido pronunciar á los indios las palabras *colúa* ó *ulúa* con que contestaban á las preguntas que les hizo acerca de los sacrificios humanos de que halló algunos vestigios en el mismo lugar, son el orígen del nombre que dicha fortaleza conserva hasta el dia.

Aquel islote es una parte del bajo llamado *la Gallega*, que, como se vé en la carta que acompaña al capítulo anterior, se estiende en forma de una bolsa hácia al norte del punto en que está colocada la fortaleza. Este bajo, lo mismo que los demas arrecifes inmediatos, está formado de una especie de madrépora, conocida vulgarmente en Vera-Cruz con el nombre de *piedra múcara*, la cual se ha empleado y se emplea para la construccion de todos los edificios de la ciudad y del castillo, por no encontrarse en las inmediaciones de la costa otra clase de piedra propia para el mismo objeto.

Respecto de la situacion geográfica de San Juan de Ulúa, habiendo dado ya en el capítulo anterior una noticia de la de la ciudad, á la cual se halla tan prócsima, parece inútil marcar aquí la de la mencionada fortaleza, bastando para conocerla el indicar que la distancia que hay desde el muelle de Vera-Cruz hasta la cortina de aquella que mira á la parte de tierra, es de 34" 8 décimos hácia el N. E., cuya distancia, reducida á nuestra medida comun, es de 1280 varas mexicanas.

En cuanto á la época en que se dió principio á la construccion de aquel fuerte, aunque son demasiado vagas las noticias que sobre ello ecsisten, parece indudable que no se puso mano á la obra sino por los años 1582 y siguientes, y que hasta entonces estuvo enteramente abandonado el islote, sirviendo solo como un punto de seguridad y descanso para las tripulaciones de las naves que venian á anclar en el puerto, y para algunos mercaderes que permanecian allí mientras trasladaban sus mercancías á la *antigua Vera-Cruz*.

Como una confirmacion de este aserto, citaré al Padre Alegre en su Historia de la Compañía de Jesus en Nueva-España, y al Padre Provincial de la misma Compañía D. Andres de Rivas en una obra manuscrita que he tenido á la vista, los cuales aseguran que algunos individuos de la congregacion alcanzaron el año 1579 del virey D. Martin Enriquez de Almanza el permiso para que se estableciese en aquel punto un hospital y una capilla, con el objeto de atender á las personas que frecuen-

temente caian enfermas allí, y que carecian de los indispensables socorros temporales y espirituales. Ademas, los mismos historiadores refieren el hecho del pirata Juan Jawen, quien se apoderó de aquel lugar el 14 de septiembre de 1568, por no haber en él fuerzas con que resistirle, y que solo pudo desalojarlo de allí el virey Enriquez, que llegó al dia siguiente con trece navios.

Se vé, pues, claramente que hasta la mencionada época no habia hechos todavía ningunos trabajos para la fortificacion de aquel punto, y que por consiguiente no pudieron estos principiar sino algunos años despues.

En las diversas indagaciones que he hecho para averiguar con toda certeza la fecha en que empezó á construirse aquella fortaleza, aunque he hallado algunas noticias que la fijan en el año 1582, no he visto documento alguno en que se refieran al menos las órdenes que se dieron para su construccion, ó algunas de esas otras particularidades que en tales noticias son indispensables para que merezcan entero crédito. Es, sin embargo, muy probable que la fecha indicada sea cierta, si se atiende á que Tomas Gage, en la curiosa obra que nos ha dejado de sus *Viages á la Nueva-España en* 1625, al hacer la relacion de su arribo á Vera-Cruz en septiembre del mismo año, habla ya del fuerte ó ciudadela que tenian los españoles en San Juan de Ulúa, así como de la reducida guarnicion que en ella habia.

Suponiendo, pues, esactas dichas noticias acerca de la época en que comenzó á edificarse la referida fortaleza, debemos creer que no se trabajaba en la obra con mucha actividad, supuesto que cien años mas tarde, esto es, en 1683, cuando el célebre pirata conocido vulgarmente con el nombre de *Lorencillo*, saqueó la ciudad de Vera-Cruz, ningunos ausilios prestó á ésta el castillo, pues la única mencion que se hace de él en las diversas relaciones que nos han quedado de aquel funesto acontecimiento, es la de que su castellano ó gobernador comunicó al de la ciudad, la víspera del dia del asalto, que los buques que se presentaban á la vista le eran sospechosos, sin que aparezca que

durante el horrible conflicto en que por algunos dias permanecieron sus habitantes á la merced de aquellos famosos foragidos, les proporcionase socorro alguno.

No obstante esto, es evidente que en aquella fecha se hallaba ya algo adelantada la obra del cuerpo principal de la fortaleza, y de esto tenemos la mejor prueba en algunas lápidas que se conservan en ella hasta el dia, y en las cuales se leen las siguientes inscripciones.

Dos hay en la pared del baluarte de San Pedro que mira al de Guadalupe, bajo la tronera del rincon y adornadas con sus marcos formados de mezcla, que dicen así:

"*Reynando en las Españas Felipe IV, y Gobernando en esta*
" *Nueva-España el Escmo. Sr. Marques de Cerralvo, y siendo*
" *castellano de esta Fortaleza el sargento mayor Gallardo, y su-*
" *perintendente de la Fábrica de esta cortina el castellano D.*
" *Alonso de Guzman, se acabó á fin de Mayo de* 1633 *años.*"

"*Reynando en las Españas Cárlos III, siendo virey el Escmo.*
" *Sr. Marques de Cubillas, castellano el Brigadier D. Francis-*
" *co Crespo Ortiz, el Ingeniero en Gefe D. Agustin Lopez Cáma-*
" *ra-Alta, Teniente Coronel, se comenzó esta obra el* 25 *de Mayo*
" *de* 1762, *y se acabó en* 25 *de Enero de* 1763."

La que ecsiste en el baluarte de la Soledad, embutida en un merlon de la cortina que mira al de San Miguel, dice así:

"*Gobernando en esta Nueva-España el Escmo. Sr. Duque de*
" *Alburquerque, como Gobernador y Capitan General, por su ór-*
" *den y mandado se hizo este Baluarte nombrado Nuestra Señora*
" *de la Soledad. Esta cortina y otra batería, donde están pues-*
" *tos los morteros de las bombas; este algibe y las demas obras es-*
" *teriores de esta Fábrica, se acabó este año de* 1707."

En la pared del caballero alto que mira hácia la ciudad de Vera-Cruz, hay otra lápida cuadrada, con estas palabras:

"Reynando en la Monarquía de España y de las Indias el Rey " D. Felipe V. N. S., y siendo su Virey, Gobernador y Capitan " General de esta Nueva-España el Escmo. Sr. Duque de Al- " burquerque, señor de la Orden del Toison de Oro, se acabó es- " ta obra del Caballero Alto en el año de 1710 *siendo castellano " de esta Fortaleza el Sr. Coronel D. José Ramirez Arellano."*

Por último, en el baluarte de Santa Catarina se vé grabada en la pared, sobre una puerta, esta fecha: " 1779 " y en el de Nuestra Señora del Pilar esta otra: " 1778. "

Estas inscripciones, que pueden muy bien considerarse como las páginas de un libro abierto á la vista de cuantas personas visitan el castillo de San Juan de Ulúa, revelan de un modo incontestable la historia de su fundacion y el órden en que paulatinamente fué acabando de hacerse la obra, resultando de estas y otras noticias, que ella no estuvo completamente concluida hasta fines del siglo prócsimo pasado, habiéndose empleado por consiguiente en su construccion, por la lentitud con que se verificó, algo mas de dos siglos.

Algunas de las obras interiores y esteriores de la fortaleza, tales como el palacio que sirve de habitacion para su comandante y la batería baja de San Miguel, fueron hechas en los últimos años del siglo anterior bajo la direccion del brigadier de ingenieros D. Miguel del Corral, teniente-rey y gobernador de la plaza de Vera-Cruz.

En la misma época, y por disposicion del tribunal del consulado, que se estableció allí el año 1796, fué colocado el faro que hasta el dia está sirviendo en la fortaleza; obra no solamente útil sino indispensable en un puerto tan peligroso como lo es el de Vera-Cruz, y que ha evitado sin duda gran número de desgracias.

Acerca de la suma total que la construccion de este castillo debió costar al gobierno español, aunque no escisten noticias ciertas para fijarla con toda esactitud, el Baron de Humboldt y otros escritores que debemos suponer bien informados, asegu-

ran que ascendió á mas de cuarenta millones de pesos, cantidad que no parecerá ecsagerada, si se atiende á la solidez de la obra, al elevado precio que tienen los materiales y el trabajo en aquel lugar, y sobre todo, al largo tiempo que se empleó en hacerla.

Toda ella, con escepcion del palacio del gobernador y algunas pequeñas obras que no constituyen una parte esencial de la fortaleza, está construida en forma de bóveda bastante espesa para resistir los golpes de las bombas, y aun la clase de piedra que se ha empleado en su construccion, que es la múcara que se saca de los arrecifes, hace que el fuego de la artillería no cause grandes estragos.

En una obra que se publicó en Francia por órden de aquel gobierno en 1839 con la relacion de la espedicion que dicha nacion envió á México el año anterior, se dice que la parte de San Juan de Ulúa que mira á Vera-Cruz fué construida, segun una leyenda, con piedras traidas al efecto de España, y que se obligaba por el gobierno de la Península á todos los buques que venian de allí, á traer una cantidad de ellas; pero aunque he procurado averiguur el fundamento de tal noticia, no he hallado dato alguno que la confirme.

Despues de consumada la independencia de México de su antigua metrópoli, pocas ban sido las obras materiales que se han hecho en aquella fortaleza. Entregada por las tropas españolas al gobierno de la nueva República el 23 de noviembre de 1825, despues de un bombardeo con la ciudad de Vera-Cruz, sostenido por mas de dos años con una constancia que hará siempre honor á la fidelidad de las tropas que la guarnecian, se encontraba naturalmente en un estado bastante ruinoso, y era por lo tanto necesario invertir grandes sumas para su completa reparacion. Procedióse, sin embargo, á componer únicamente la parte que era indispensable para ponerla en un aparente estado de defensa, dejando á la mano del tiempo el que continuase en todo lo demas la ya comenzada obra de destruccion.

En 1838, cuando se temia que aquel punto fuese atacado por

las fuerzas navales de Francia, como sucedió, se hicieron algunas reparaciones igualmente aparentes, lo cual contribuyó en mucha parte á que su guarnicion se viese obligada á entregarla al enemigo casi sin defenderla, y luego hubo tambien que hacer algunos reparos cuando fué devuelta á la República, hasta que por último, en 1843, deseando el gobierno de aquella época poner en un buen estado de defensa la fortaleza, se procedió ya con mas solidez á su mejora, construyendo la batería baja sobre el glacis hácia el mar, fuera del camino cubierto, arreglando segun el sistema moderno, las baterías del cuerpo principal que miran hácia el mismo rumbo, y finalmente, haciendo venir de Inglaterra todas las piezas nuevas que eran necesarias para cubrir sus baterías.

Tales son las reparaciones que se han hecho en dicha fortaleza de veinticinco años á esta parte, y á ellas se debe el que se encuentre todavía hoy en un regular estado.

Dada ya una idea de la fundacion y mejoras que posteriormente ha tenido la fortaleza, pasaremos ahora á describir el aspecto general de aquel edificio.

Como se vé en el diseño que acompaña este capítulo, el plan del cuerpo principal del castillo de San Juan de Ulúa, consiste en un paralelógramo algo irregular, con un pequeño baluarte en cada uno de sus cuatro ángulos. Sobre el baluarte de San Pedro, al estremo S. O., se eleva una alta torre formada de piedra y ladrillo, en la que está colocado el faro que sirve de guia á los navegantes que llegan al puerto durante la noche, y sobre el de San Crispin, al estremo S. E., se halla el caballero alto, que es una atalaya donde reside constantemente un vigía en observacion de los buques que se presentan á la vista.

Ademas de las cuatro cortinas que cierran el cuadrilátero, coronadas de merlones para el uso de la artillería, y cuyos fuegos concurren con los de los baluartes para la defensa de aquel punto, ecsiste detras de la cortina que mira á la ciudad de Vera-Cruz otra segunda batería ó retrincheramiento llamado San Fernando, el cual fué seguramente construido con el objeto de

hacer uso de él en el caso de que fuera inutilizada la primera por los fuegos de la plaza.

Fuera del cuerpo principal de la fortaleza, y separadas por un ancho foso, con sus correspondientes puentes para la comunicacion, se encuentran las obras esteriores de fortificacion, que consisten en dos baterìas al nivel del mar, que son las de Guadalupe y San Miguel, con el objeto de doblar los fuegos al N. O. y al S. E. sobre los dos canales que sirven de entrada al puerto; en una media luna con su reducto y dos retrincheramientos en las plazas de armas; y por último, en la batería construida recientemente al nivel del mar, sobre el glacis, al N. E.

Tal es la sencilla descripcion de esa fortaleza que fué por algunos considerada, antes de los grandes progresos hechos en el arte de la guerra, como un punto militar inespugnable, y á la que pocos años ha, para enaltecer un hecho de armas destituido de mérito y de gloria, porque no la hay nunca en vencer lo que matemáticamente no puede oponer gran resistencia, se pretendió engalanar con el renombre de el San Juan de Acre de América.

Segun la Memoria que el señor ministro de la guerra presentó á las cámaras en enero del presente año, el número de piezas de artillería que hay en ella actualmente, asciende á ciento treinta y dos, de los calibres siguientes:

10 cañones	de á 84
10	de á 68
16	de á 42
49	de á 24
36	de á 22
6	de á 16
5 morteros	de á 13
132 piezas.	

La entrada principal á la fortaleza, por la cual se hace el tráfico diariamente con la ciudad de Vera-Cruz, es hácia el costado del baluarte de San Pedro, donde se halla el faro, por el canal

que forman la cortina y baluarte de Santiago y la batería baja de Guadalupe, el cual comunica con el foso que separa las obras esteriores de fortificacion del cuerpo principal. Allí comienza un andero ó calzada saliente por el costado de los muros de este, que es la berma llamada vulgarmente la Zapata, y que lo circunda por toda la parte que mira al foso, en el cual hay seis puentes, cinco levadizos que comunican con las baterías de San Miguel y Guadalupe, así como con las plazas de armas del Pilar y Santa Catarina, y uno de mampostería, que comunica el cuerpo principal con la media luna.

Desde el principio de aquella berma, cerca del baluarte de San Pedro, que es el lugar que sirve de muelle á la fortaleza, por hacerse allí el desembarque, se sigue doblando por el baluarte de Santiago hasta el centro de la cortina frente á la media luna, que es donde está la única puerta de entrada á la plaza del cuerpo principal.

En un plano de esta fortaleza que tengo á la vista, formado el año 1741, se vé que la puerta que le servia de entrada principal en aquella época, estaba cerca del baluarte de San Pedro, en la cortina que mira al canal que comunica con el foso, pero esa puerta fué cerrada poco tiempo despues y colocada donde hoy se halla, tanto con el objeto de evitar el enfilamiento de los fuegos, como por estar allí libre de los golpes del mar y en mejor sitio para comunicarse con las obras esteriores de fortificacion.

Por la mencionada puerta, donde reside la guardia principal del fuerte, se entra á una plaza de figura cuadrilonga, en cuyos costados se hallan el palacio del gobernador, los pabellones que sirven de habitaciones para la oficialidad, que se componen de dos piezas altas y dos bajas, las galeras destinadas para los reos sentenciados á sufrir su condena en aquel punto, los cuarteles para la tropa, algunos almacenes, y por último una capilla que se encuentra al frente de la entrada principal, con la correspondiente habitacion para el sacerdote que presta el servicio eclesiástico.

Inmediatas à esta capilla, hay unas piezas que eran destinadas en otro tiempo para una tienda que habia en la fortaleza, donde se vendian los alimentos y demas efectos necesarios para el consumo de sus habitantes, llamada la *Bayuca*, y cuyas utilidades líquidas se repartian entre el gobernador, el teniente-rey y el sargento mayor de la plaza, hasta que para cortar aquel monopolio, tan perjudicial para la guarnicion del castillo, como indecoroso para los gefes que con él especulaban, vino una real órden firmada en el palacio del Buen-Retiro el 3 de Julio de 1749, disponiendo que no continuase por mas tiempo tal privilegio en favor de los citados gefes, y previniendo que se permitiera libremente la entrada allí á cuantos quisieran llevar víveres y otros efectos para su venta.

En el ángulo que forma la plaza, hácia el baluarte de San Pedro, hay una escalera bastante amplia para subir á las baterías altas, debajo de la cual se halla la habitacion destinada para la mayoría de plaza y otras piezas que comunican con unos calabozos, conocidos vulgarmente con el nombre de *Tinajas*, así por su estrechez como por la grande humedad que hay en ellos. Estas horribles prisiones, que muy bien pueden considerarse como unos verdaderos sepulcros, dispuestos para enterrar á los hombres vivos con el objeto de que sufrieran allí una lenta y penosa muerte, estaban únicamente destinadas para los mas famosos criminales, aunque tambien lo estuvieron durante la época de la guerra de insurreccion, como veremos en otro lugar, á castigar algunos mexicanos distinguidos por su adhesion á la causa de la independencia de su patria.

En el callejon que se halla detras del palacio del gobernador, y que separa este edificio de las habitaciones y almacenes que estaban antes destinados para el servicio de la marina, para la proveduría y para la sala de armas, hay una rampa ó escala-plana que desciende del baluarte de San Crispin, para subir y bajar por ella la artillería de las baterías.

En el callejon que separa la segunda batería ó retrincheramiento, detras de la cortina que mira á la ciudad de Vera-Cruz,

entre los baluartes de San Pedro y San Crispin, y que es conocido con el nombre de Callejon de las Balas, hay algunas habitaciones destinadas para las familias de los individuos de la guarnicion, unas piezas con fraguas para herrería, y otras con hornos para panadería.

Respecto de la capacidad de los cuarteles y demas piezas útiles para el alojamiento de la tropa y oficialidad en esta fortaleza, sin dar aquí una noticia pormenor de la amplitud de cada una de ellas, bastará decir que pueden encerrarse allí cómodamente hasta dos mil y quinientos hombres, que es la fuerza de todas armas que se considera necesaria para guarnecer perfectamente aquel punto.

Encuéntranse en él, para que nunca pueda carecer de agua potable su guarnicion, siete algives, cuya capacidad reducida á pies cúbicos, es la siguiente:

	Pies cúbicos de agua.
Uno que está bajo el baluarte de San Crispin.	24.948
Idem en el mismo baluarte.	17.884
Idem bajo la sala de armas.	19.000
Idem bajo la cortina que mira á Vera-Cruz. .	6.000
Idem bajo el baluarte de la Soledad.	16.685
Idem bajo el mismo baluarte.	4.500
Idem bajo la media luna..	4.752
Total.	93.769

Sobre el estremo del ángulo que forma el baluarte de San Pedro se eleva una torre sólidamente construida, en cuya cima se halla situado el faro de la fortaleza. Este pequeño fanal giratorio, construido en Londres conforme al plan del célebre astrónomo Mendoza de los Rios, se compone de varias lámparas con corriente de aire y reverberos, fijadas sobre las caras de una pirámide triangular, cubierto todo de cristales, y movido

por medio de una máquina de relox, de manera que da una luz intermitente por el mismo movimiento de la máquina, que la hace desaparecer momentáneamente cada vez que presenta hácia la entrada del puerto una de las tres caras que al intento no se ilumina.

Al rededor del faro hay un balcon con su barandal de fierro, con el objeto de que puedan desde allí limpiar sus cristales. En el interior de la torre hay varios cuartos pequeños, destinados á guardar el aceite y demas útiles del faro, y á la habitacion de los encargados de cuidarlo.

La altura de la parte superior de la linterna sobre el nivel medio de las aguas del mar, es de 27 métros. Su luz, cuando está bien iluminada, es tan fuerte, que con una atmósfera diáfana puede distinguirse á siete ú ocho leguas de distancia.

Para mayor esplicacion del mecanismo de este faro, agregaré la circular que con fecha 28 de enero de 1827, pasó el ministro de hacienda á los ministros de las potencias estrangeras residentes en la República, y que á la letra dice así:

" No ha descansado el Supremo Gobierno hasta haber arma-
" do en virtud de sus disposiciones el faro giratorio del puerto
" de Vera-Cruz; y deseando recordar á los navegantes el meca-
" nismo de este fanal, obstruido desde que el resto del ejército
" español se replegó al fuerte de Ulúa, para que no estravien sus
" enfilaciones ó recaladas cuando tengan que servirse de esta luz,
" me manda decir á V. S. por si tiene á bien circularlo al comer-
" cio de la nacion que representa, que el movimiento del árbol
" central de esta máquina, emplea tres minutos en dar una
" vuelta entera, que durante esta órbita debe descubrir á llena
" luz el navegante tres veces toda la iluminacion de siete rever-
" veros que contiene cada uno de los tres planos que componen
" un prísma triangular equilátero al momento de presentarse
" de frente; y el intervalo de una completa luz á la sucesiva, es
" de un minuto.

" La torracha en que está colocado, se eleva trece varas so-

" bre el ángulo del norte de la cortina principal del castillo de
" San Juan de Ulúa.

" Por observaciones muy esactas se sabe que la luz del fanal " espresado pasa los límites de los bajos mas salientes, y es vis- " ta antes de llegar al mas distante de ellos, desde la elevacion " que pueden permitir los buques de menos porte; y por conse- " cuencia de todo, ninguno que venga en busca del puerto, y que " por error corra de noche el paralelo de los bajos mas salien- " tes, puede perderse sobre ellos, si tiene la vigilancia debida " para observar y atender á la luz de la linterna, aun estando " hasta ciertos límites cubiertos por el horizonte los cuerpos lu- " minosos. La luz de esta literna puede verse desde una gole- " ta, salvada la anegada de afuera; es decir, cinco leguas distan- " te de San Juan de Ulúa: desde la encapillada de Juanete de " un navio de guerra, debe verse á mas de ocho y tres cuartos de " leguas de distancia; de una fragata de guerra, à ocho leguas, " y de una de comercio, à la de siete.

" Sobre el faro hay una veleta para indicar el viento que rige."

Segun el Baron de Humboldt, el costo total que tuvo este faro y la torre en que está colocado, ascendió á mas de cien mil pesos.

Sobre el baluarte de San Crispin, se encuentra el caballero alto, que se compone de dos piezas, una sobre otra, las cuales están destinadas para almacenes de pólvora, y sobre ellas hay una barraca de madera que sirve de mirador para el vigía que se ocupa en observar continuamente el horizonte y anunciar los buques que aparecen en él.

La altura de esta última pieza en que reside el vigía, es de 90 pies sobre el nivel del mar.

Al estremo izquierdo del caballero alto, frente á la ciudad de Vera-Cruz, hay una asta-bandera donde se enarbola el pabellon nacional; al otro estremo, y frente tambien á la misma plaza, hay otra asta-bandera mas pequeña, atravesada por una verga en forma de cruz, en la que se izan las banderas que sirven para anunciar los buques que se presentan á la vista.

Con el objeto de dar en la presente obra una noticia esacta del mecanismo de aquel telégrafo, ademas de la litografía que acompaña este capítulo con la vista del castillo, tomada desde el muelle de Vera-Cruz, y las diez banderas que sirven para todas sus combinaciones, he agregado al fin de él una esplicacion que demuestra el modo sencillo con que la fortaleza anuncia sin demora á la ciudad, no solamente el número, la nacionalidad y demas circunstancias particulares de los buques que se presentan á la vista, sino tambien la clase de cargamentos que conducen y aun las casas á que vienen consignados.

En la parte esterior del muro de los baluartes de San Pedro y San Crispin, así como en el de la cortina que se halla entre ellos, frente á la ciudad, que es el lugar donde ordinariamente anclan los buques que llegan á este puerto, hay unas gruesas argollas de bronce, con el objeto de que estos se amarren á ellas para su mayor seguridad, sobre todo en la estacion de nortes en que suelen faltarles las anclas por el ímpetu estraordinario de los vientos.

Finalmente, para no omitir nada de cuanto puede conducir á dar una idea completa de aquel punto, resta solo por decir que aunque todo el bajo de la Gallega en que se halla construida la fortaleza, está continuamente cubierto por las aguas de la mar, se estiende hácia al N. E. una lengüeta descubierta del arrecife llamada la *Puntilla*, y que en este lugar está establecido el campo-santo, donde son sepultados los individuos que mueren en ella.

Ademas, aunque todas las noticias que anteceden son sin duda suficientes para dar á conocer con alguna esactitud lo que es el castillo de San Juan de Ulúa, ya que he dedicado esclusivamente este capítulo á su descripcion, no quiero concluirlo sin agregar algo acerca del estado de ruina en que se encuentra hoy una gran parte de la obra material, y de los grandes gastos que ecsigiria su reparacion.

Aislado como lo está aquel fuerte en medio de las aguas del mar, y sufriendo continuamente en la parte baja de sus muros

y de sus obras de fortificacion los embates de las olas agitadas, particularmente durante la estacion de los nortes, es evidente que para conservarlo siempre en buen estado, se hacia indispensable el ejecutar periódicamente algunas recomposiciones, porque de lo contrario el mismo movimiento de las aguas habia de ir socavândolo por sus cimientos. Esto es precisamente lo que ha sucedido, y el abandono con que se ha visto aquella ruina progresiva, ha hecho que, aumentándose cada año siempre mas y mas, haya llegado á un grado que no sea ya posible su completa reparacion, porque lo enorme de la suma que esta ecsige, y la escasez de recursos en que ordinariamente se halla el tesoro de la República, no dejan esperar que su gobierno piense jamas, ó al menos por muchos años, en hacer tal desembolso para un objeto que por otra parte no considera útil ni conveniente.

En comprobacion de esta verdad, quiero copiar aquí testualmente lo que asienta el señor ministro de la guerra en la Memoria que presentó à las cámaras el mes de enero del año prócsimo pasado, al hablar de dicha fortaleza, para que se vea que lejos de haber probabilidades de que se intente su reparacion, la hay mas bien de que mas tarde se proceda á su desarme y abandono.

" El castillo de San Juan de Ulúa, dice, se halla en un es-
" tado ruinoso á tal grado, que ni con un millon de pesos se po-
" drá reparar. Los cañones que hoy tiene están destruidos la
" mayor parte de sus montajes, y su reposicion es costosísima.

" Para cubrir convenientemente esta fortaleza, se necesitan
" dos mil hombres, que costarán mas de cuatrocientos mil pe-
" sos anuales. Este inmenso caudal, si se invirtiera, seria úni-
" camente para conservar un lujo vano, pues que no teniendo
" esperanza la república de ser potencia marítima, caeria siem-
" pre San Juan de Ulúa en manos de cualquiera otra que lo
" fuera, siempre que nos hiciera la guerra.

" Sábios generales españoles opinaron por el desarme de San
" Juan de Ulúa, y hoy mas que nunca hay motivo para creer

" que no defiende á la nacion y mucho menos á Vera-Cruz. Los " franceses, y despues los americanos, nos hicieron patente esta " verdad: los primeros se hicieron fácilmente del castillo, y los " segundos tomaron á Vera-Cruz sin que aquel se los impi- " diera

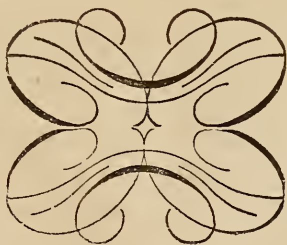
" Y pues que la esperiencia nos ofrece todos los datos para " decidir esta cuestion, se presentará al congreso la correspon- " diente iniciativa para que resuelva si se destruye esa fortale- " za que no nos protege, y que para ponerla en estado regular " ecsigiría el gasto de un millon y medio de pesos, y el de cua- " trocientos mil anuales para sostener su guarnicion."

Aunque en general se halla todo aquel edificio en un estado de completo deterioro, los puntos en que este es mas notable son, el baluarte de San Pedro, la cortina que une á éste con el de San Crispin, frente á Vera-Cruz, la contra guardia de la batería de Guadalupe y el flanco de la de San Miguel, los cuales están ya bastante socavados y en parte desplomados. Algunos de los algives están del todo inservibles, porque filtrando en ellos las aguas del mar, por medio de aquellas escavaciones, se hallan inutilizados completamente.

De las habitaciones, almacenes y demas piezas interiores, hay muchas de ellas que tienen sus pisos y aun sus techos enteramente arruinados, en cuyo caso se halla tambien la capilla, que por muchos años ha permanecido cerrada, sin hacerse de ella uso alguno. Ultimamente he visto en varios periódicos de Vera-Cruz, que se piensa ahora en reparar esta capilla, y en verdad que no deja de tener algo de epigramático tal pensamiento en estos momentos, pues cuando ha demostrado ya una triste esperiencia que la guarnicion de aquella fortaleza, ya sea en el evento de ser atacada por fuerzas navales, ó en el de que los enemigos se apoderen de la ciudad y la dejen aislada en el mar, no puede hacer otra cosa que rendirse, despues de una defensa mas ó menos heróica, parece que se ha creido justo el que sus defensores tengan en ella al menos un lugar preparado espresamente para dirigir sus ardientes plegarias al Supremo Creador

de la naturaleza, y endulzar así con los gratos consuelos que presta nuestra sagrada religion los infortunios que en tales casos les aguardan.

Aquí debo ya dar fin á este capítulo. Con todas las noticias que se encuentran en él y en los dos anteriores, tanto acerca de los principales hechos ocurridos en el Nuevo–Mundo, desde su descubrimiento hasta que se dió á la vela de la isla de Cuba la espedicion destinada á hacer la conquista de esta parte de él, á las órdenes de D. Fernando Cortes, como de las circunstancias particulares de la costa en que se halla Vera–Cruz y de las del castillo de San Juan de Ulúa, está ya bien preparada la atencion del lector para entrar en la relacion de los acontecimientos que han tenido lugar en los mismos sitios, desde el desembarco de aquel caudillo hasta nuestros dias, la cual será el objeto de los cuatro capítulos siguientes.



ESPLICACION

De las banderas que se enarbolan en el Caballero Alto de la fortaleza de San Juan de Ulúa, para indicar las circunstancias particulares de los buques que se presentan á la vista.



Mirando de la plaza de Vera-Cruz el telégrafo de Ulúa, el penol del Sur, es decir, el que queda á la derecha del espectador, representa la unidad; la punta del palo ó tope, la decena; y el penol del Norte ó el que queda á mano izquierda, la centena.

La numeracion de las banderas cuadradas es desde el número 1 hasta el 0, cuatro gallardetes, uno azul que significa Norte, el blanco que marca Sur, el rojo enemigo, y el de tres colores solo se usará para distinguir ó señalar los buques que sean de guerra, evitando con el espresado gallardete, el uso de varias banderas, y minorar la confusion que resulta empleando muchas para una sola señal; la colocacion del de tres colores es al tope ó punta del palo, por ejemplo, si se señala un bergantin, y se pone el referido gallardete al tope, se comprenderá fácilmente que el buque señalado es de guerra; y aunque la señal que se haga sea de dos ó tres banderas, siempre se quedará el gallardete en el tope. Los buques de vapor se señalarán del modo siguiente: uno de los dos gallardetes blanco ó azul, segun el rumbo por donde recale, arriba del cero y al tope; mas si este fuere de guerra, se cambiarán los gallardetes, poniendo el de tres colores al tope y el blanco ó azul en su verdadero lugar que es la cruz del palo. Cuando se vea alguna bandera de número debajo de los gallardetes azul ó blanco, es solamente para significar algun número que pase de uno; por ejemplo, se presentan dos bergantines por el Norte, se pone la bandera número 6 en el penol del Sur, que indica bergantin, y la bandera que equivale al número 2 debajo del gallardete azul á la cruz del palo, se comprenderá sin necesidad de cuaderno, que son dos bergantines por el Norte; lo mismo se observará siempre que se tenga que fijar número, teniendo presente que la bandera de número que se ponga, solo habla con el gallardete que queda arriba, y no con el que queda debajo; porque puede haber dos por el Norte y uno por el Sur, y en este caso, queda el número 2 en medio de los dos gallardetes.

Desde que aparece una embarcacion hasta que entra en el puerto, ó fondea en alguna parte de la costa, ó islas, se hacen las siguientes señales: 1.ª, vela á la vista, su clase de aparejo, si es de

guerra ó mercante, su nacion, y si la seña de los consignatarios es conocida, se pondrá el número que tenga el nombre de dichos señores, su procedencia y los dias de navegacion que precisamente se señalarán despues de la procedencia, y antes de hacer la señal del cargamento del modo que sigue: la bandera número 1 en el penol del Sur, ó á la derecha del que mira en la plaza, vale por uno, se comprenderá que indica un dia de navegacion: el número 1 al tope y el 2 en el penol del Sur, vale por doce dias; el número 2 al tope y el 1 en el penol del Sur, vale por veinte y un dias. En la anterior combinacion telegráfica que habia, desde el número 268 se decia 31 á 35, de 36 á 40 y así para adelante hasta ciento y mas dias, no pudiéndose poner el número fijo de dias que traia cada buque, lo que se puede hacer con esta combinacion; con otra ventaja mas, que teniendo el espectador de memoria el número de cada bandera, fácilmente y sin ver el plan conocerá el número de dias por las banderas que se enarbolen en el telégrafo, con la diferencia de un dia mas ó menos cuando traigan 11, 22, 33 ó 44 dias de navegacion, por no ser posible poner este número.

OBSERVACIONES SOBRE LOS BUQUES QUE SE PRESENTAN A LA VISTA.

El 0 y 1 de los gallardetes al tope, es vapor á la vista.

0 Buque á la vista.
1 Balandra ó buque de palo.
2 Mistico.
3 Pailebot.
4 Goleta.
5 Bergantin-Goleta.
6 Bergantin ó Polacra.
7 Barca ó bergantin de palo macho.
8 Corbeta ó fragata.
9 Navio.
10 Escuadra de cinco à diez velas.
12 Idem de diez á quince id.
13 Idem de quince á veinte id.
14 Idem de veinte á treinta id.
15 Ha desaparecido de la vista uno de los buques señalados.
16 Han desaparecido dos de los buques señalados ó que estaban á la vista.
17 Han desaparecido tres de los buques señalados ó que estaban á la vista.
18 Han desaparecido cuatro.
19 Han desaparecido cinco.
20 Han desaparecido seis.
21 Un buque á la vista que hace por el puerto.
23 Dos buques que hacen por el puerto.
24 Tres idem.
25 Cuatro idem.
26 Cinco idem.
27 Seis idem.
28 Siete idem.
29 Ocho idem.
30 Nueve ó mas buques que hacen por el puerto.
31 Uno de los buques que están á la vista no hace por el puerto.
32 Dos que no hacen por el puerto.
34 Tres que no hacen por el puerto.
35 Cuatro que no hacen por el puerto.
36 Cinco idem.
37 Seis idem.
38 Siete idem
39 Ocho idem.

40 Nueve ó mas buques que no hacen por el puerto.
45 De los buques que están á la vista hay uno de guerra.
46 Hay dos idem.
47 Hay tres idem.
48 Hay cuatro idem.
49 Hay cinco idem.
50 De los buques que están á la vista uno es mercante.
51 Dos son mercantes.
52 Tres son mercantes.
53 Cuatro son mercantes.
54 Cinco son mercantes.
56 El buque ó los buques de quien se ha hablado, hacen para Sacrificios.
57 Hace ó hacen para Anton-Lizardo.
58 Hacen por la ensenada de la Antigua.
60
61 Un buque se hace de la vuelta de afuera.
62 Dos buques se hacen de la vuelta de afuera.
63 Tres idem.
64 Cuatro idem.
65 Cinco idem ó mas se hacen de la vuelta de afuera.
67
68 Uno ó mas buques están en riesgo por la costa ó por los arrecifes.
69 Pide ausilio.
70 Un buque pide práctico.
71 Dos buques piden práctico.
72 Tres buques piden práctico.
73 Cuatro buques piden práctico.
74 Hay un buque muy aterrado, (por el rumbo que marque el gallardete.)
75 Un buque varado (por el rumbo que marque el gallardete.)
76 Un buque desarbolado.
78 Un buque tiene averías.
79 Un buque incendiado.
80
81 Uno de los buques señalados ha salido de este puerto.
82 Dos han salido de este puerto.
83 Tres han salido de este puerto.
84 Cuatro ó mas han salido de este puerto.
85 Uno de los buques que están á la vista es trasporte.
86 Dos son trasportes.
87 Tres son trasportes.
89
91 Ha fondeado un buque (por el rumbo que marque el gallardete.)
92 Han fondeado dos.
93 Han fondeado tres.
94 Han fondeado cuatro.
95 Han fondeado los buques que estaban á la vela.
96
97
98 Uno ó algunos de los buques que están á la vista, no enarbolan pabellon.
102 Hace á moverse un buque.
103 Hacen á moverse dos buques.
104 Hacen á moverse tres buques.
105 Hacen á moverse cuatro buques.
106 Hacen á moverse cinco ó mas buques.
107 Un buque está á la vela.
108 Dos idem.
109 Tres idem.
120 Cuatro idem.
123 Cinco ó mas buques están á la vela.
124 El buque de quien se habla, parece ser lo que se señala.

125 Los buques de quien se habla parecen ser lo que se señala.
126 El movimiento del buque ó de los buques es sospechoso.
127 Al buque que venia al puerto le dan caza los (vista al telégrafo.)
128 A los buques que venian al puerto le dan caza los (vista al telég.)
129 Los buques que venian al puerto fueron abordados por los (vista al telégrafo.)
130 Son llevados á Isla-Verde ó Sacrificios.
132 Los apresados vienen al puerto.
134 Los regresan hácia afuera.
135 Los buques maniobran con sus embarcaciones menores.
136 Hay un buque remolcado por vapor.
137 Dos ó mas remolcados por vapores.
138 Una ó mas embarcaciones menores se aprocsiman al puerto.
139 Trae ó traen bandera de parlamento.
140 Regresa el bote ó botes de parlamento.
142
143
145
146
147
148
149
150
152
153 Se vé una escuadra ó convoy.
154 El convoy ó escuadra hace por el puerto.
156 El idem hace para Isla-Verde ó Sacrificios.
157 El idem hace para Anton-Lizardo.
158 El idem se dirige al Norte ó al Sur, segun indique el gallardete.
159 El idem parece neutral.
160 El idem es neutral.
162 El idem parece enemigo.
163 El convoy ó escuadra es enemigo.
164 Entre los buques de la escuadra, hay buques de guerra nacionales.
165 Entre la escuadra hay buques mercantes nacionales.
167 Entre el convoy ó escuadra hay buques de varias naciones.
168 El convoy ó escuadra maniobra en bloqueo.
169 El idem se separa en divisiones.
170 El idem ha fondeado, menos un buque que se mantiene á la vela.
172 Todos, menos dos.
173 Menos tres.
174 Menos cuatro.
175 Menos cinco.
176 Del convoy ó escuadra solo un buque ha fondeado.
178 Dos han fondeado.
179 Tres han fondeado.
180 Cuatro.
182 Cinco.
183 Parte del convoy ó la escuadra se ha perdido de vista.
184 Todo el convoy ó escuadra se ha perdido de vista.
185
186
187
189
190 Anulacion.
192
193
194

NACIONES A QUE PERTENECEN LOS BUQUES QUE SE PRESENTAN A LA VISTA.

195 Nacional.
196 Argentina.
197 Austriaca.
198 Americana.
201 Brasileña.
203 Bremesa.
204 Belga.
205 Colombiana.
206 Chilena.
207 Dinamarquesa.
208 Española.
209 Francesa.
210 Hamburguesa.
213 Holandesa.
214 Inglesa.
215 Napolitana.
216 Prusiana.
217 Portuguesa.
218 Peruana.
219 Romana.
230 Rusa.
231 Sueca.
234 Sarda.
235 Toscana.

PROCEDENCIAS DE LOS BUQUES QUE ENTRAN AL PUERTO.

240 Alicante.
241 Antuerpia.
243 Amsterdan.
245 Altona.
246 Alvarado.
247 Burdeos.
248 Brémen.
249 Barcelona.
250 Boston.
251 Burmudas.
253 Baltimore.
254 Buenos-Aires.
256 Bahía.
257 Bilbao.
258 Brest.
259 Bristol.
260 Belfax.
261 Bayona.
263 Bruselas.
264 Batavia.
265 Bacalar.
267 Cartagena de Indias.
268 Cartagena de Levante.
269 Coruña.
270 Campeche.
271 Caracas.
273 Cayo-Hueso.
274 Champoton.
275 Cork.
276 Cádiz.
278 Charleston.
279 Calcuta.
280 Canton.
281 Cuba.
283 Dublin.
284 Dinamarca.
285 Dantzic.
286 Ferrol.
287 Filadelfia.
289 Falmouth.
290 Gibraltar.
291 Génova.
293 Gerona.
294 Glasgow.
295 Guayaquil.
296 Havre de Gracia.
297 Hamburgo.
298 Amberes.
301 Habana.
302 Hannover.

304 Halifax.
305 Honduras.
306 Goatzacoalcos.
307 Jamaica.
308 Lóndres.
309 Liverpool.
310 Lisboa.
312 Lubek.
314 Guayra.
315 Lima.
316 Laguna de Términos.
317 Marsella.
318 Málaga.
319 Mallorca.
320 Mahon.
321 Malta.
324 Madera.
325 Matanzas.
326 Montevideo.
327 Martinica.
328 Mobila.
329 Maracaybo.
340 Matamoros.
341 Nueva-York.
342 Nueva-Orleans.
345 Nantes.
346 Nápoles.
347 Noxfolk.
348 Ostende.
349 Oporto.
350 Puerto-Cabello.
351 Puerto-Bello.
352 Puerto-Rico.
354 Puerto-Príncipe (Haití.)
356 Palizada.
357 Panzacola.
358 Portland.
359 Pernambuco.
360 Plymouth.
361 Quebec.
362 Roterdam.
364 Rostock.
365 Riga.
367 Rio Janeiro.
368 San Petersburgo.
369 San Tomas.
370 Santo Domingo.
371 Santander.
372 Setubal.
374 Sisal.
375 Sydney.
376 Savannah.
378 Stockolmo.
379 Soto la Marina.
380 Tabasco.
381 Tecoluta.
382 Tuxpam.
384 Tampico.
385 Tejas.
386 Trinidad.
387 Tolon.
389 Tarragona.
390 Terranova.
391 Valencia.
392 Vigo.
394 Valparaiso.
395 Walicc.
396
397
398
401 Viene de arribada salido de este puerto.
402 Viene de arribada, debiendo ir á otro puerto.
403 No ha respondido.
405 No se ha comprendido.
406
407
408
409

DIAS DE NAVEGACION DE LOS BUQUES.

Despues de arriadas las banderas que señalaron la procedencia, se señalarán los dias de navegacion con el número puramente que tiene cada bandera, y en sus respectivas colocaciones de unidad, decena y centena, segun los dias que deban ponerse; por ejemplo, la bandera número 1, claro está que es un dia de navegacion.

BANDERAS.

Núm 1 y 2 Doce dias de navegacion.
„ 2 y 1 Veinte y un dias.
„ 3 y 0 Treinta dias.
„ 4 y 5 Cuarenta y cinco dias.
„ 6 y 8 Sesenta y ocho dias.
„ 1 2 3 Ciento veinte y tres dias.

NOTICIA DE LA CLASE, PASAGEROS, CARGAMENTO Y AVERIAS.

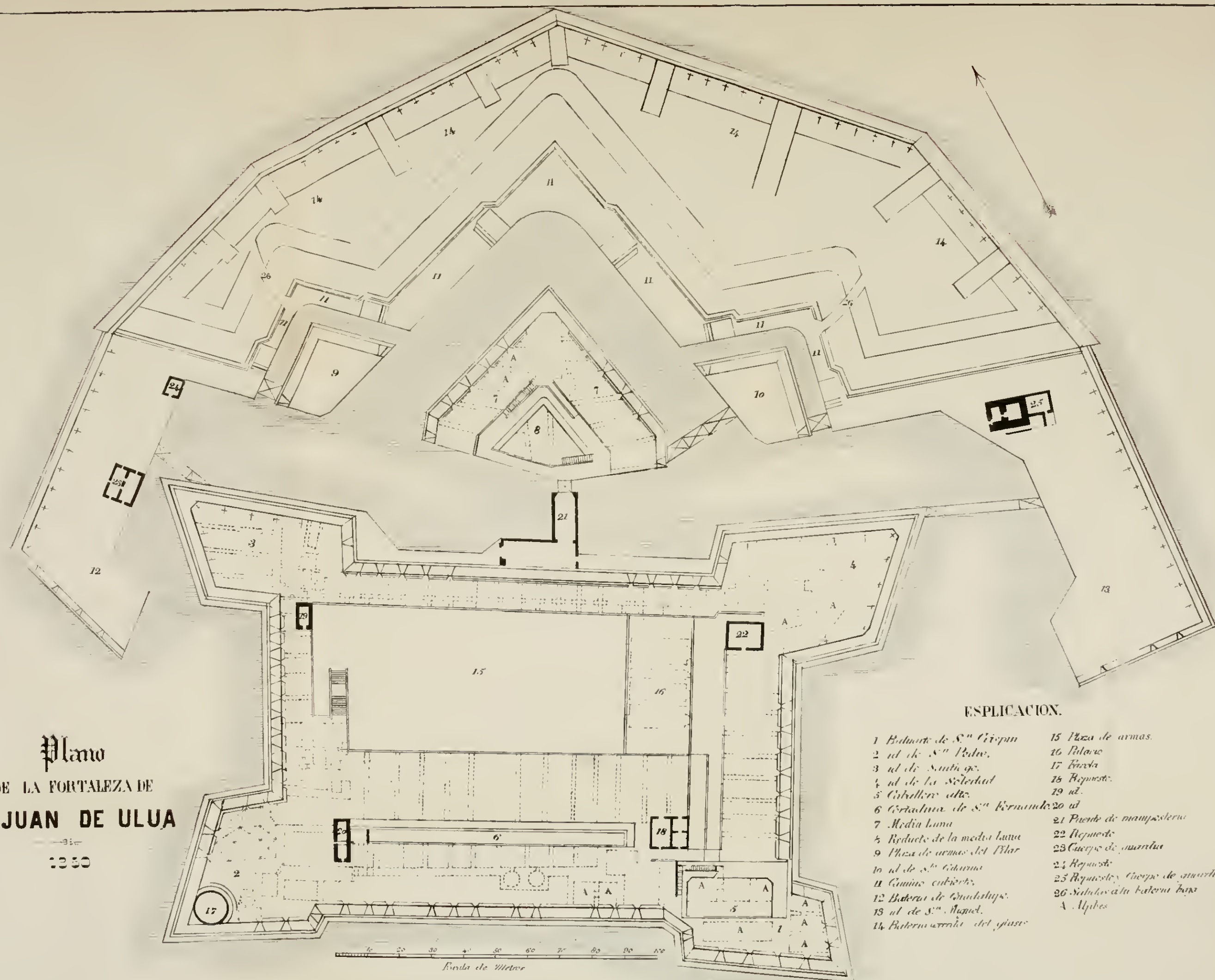
410 Trae pasageros.
412 De categoría.
413 Trae noticias interesantes.
415 Trae mercancías.
416 Trae abarrotes.
417 Trae abarrotes y mercancías.
418 Viene en lastre.
419 Trae frutos del pais.
420 Tiene avería de consideracion en el cargamento.
421 Avería en el buque.
423 Le faltan amarras.
425 Le faltan víveres.
426 No tiene agua.
427 Pide ausilio.
428 Viene haciendo agua.
429 Se está yendo á pique.
430 Viene apestado.
431
432
435
436
437
438
439

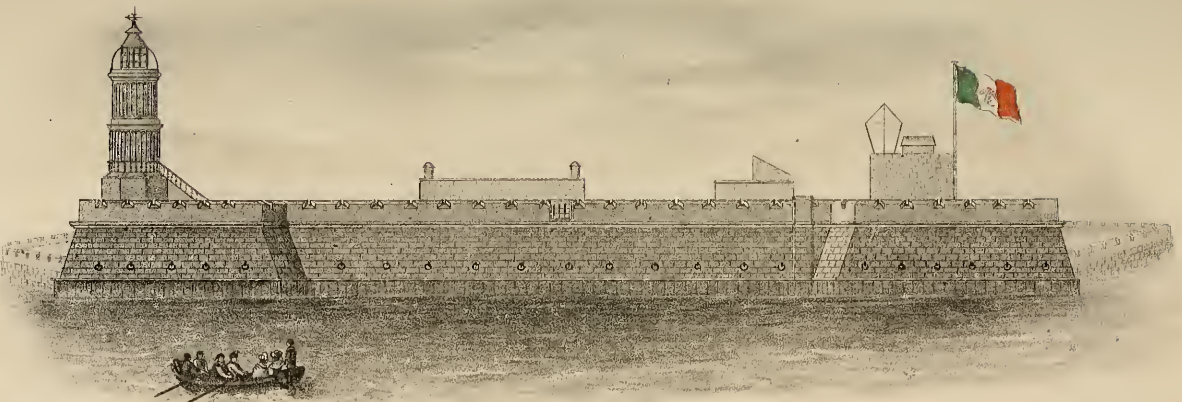
CONSIGNACIONES.

450 Al capitan ú órden.
451 A D. Ramon de Muñoz y Muñoz.
452 A D. Andrés Anglada.
453 A los Sres. Adoue Hermanos.
456 A los Sres. Aldelfeld Wesch y C.ª
457 A los Sres. Bastian Büsing y C.ª
458 Cónsul español.
459 Cónsul frances.
460 Cónsul ingles.
461 Cónsul americano.
462 Cónsul holandes.
463 Cónsul de los Paises-Bajos.
465 A los Sres. Campbell Jones y C.ª
467 A D. Calisto Larrousse.
468 A D. Dionisio J. de Velasco.
469 A los Sres. Dakinh Mc Lean y C.ª
470 A D. Domingo Peyrano.
471 A D. Francisco Diaz Velarde.
472 A D. Francisco de P. Portilla.
473 A D. Fernando Lübbren.
475 A los Sres. C. Gustavo Fischer y Comp.
476 A los Sres. Francisco Schneider y Comp.
478 A los Sres. Guillermo de Drusina y Comp.
479 A los Sres. Galice Hermanos.
480 A los Sres. D'Oleire y Hoppenstedt.
481 A los Sres. Luis S. Hargous y C

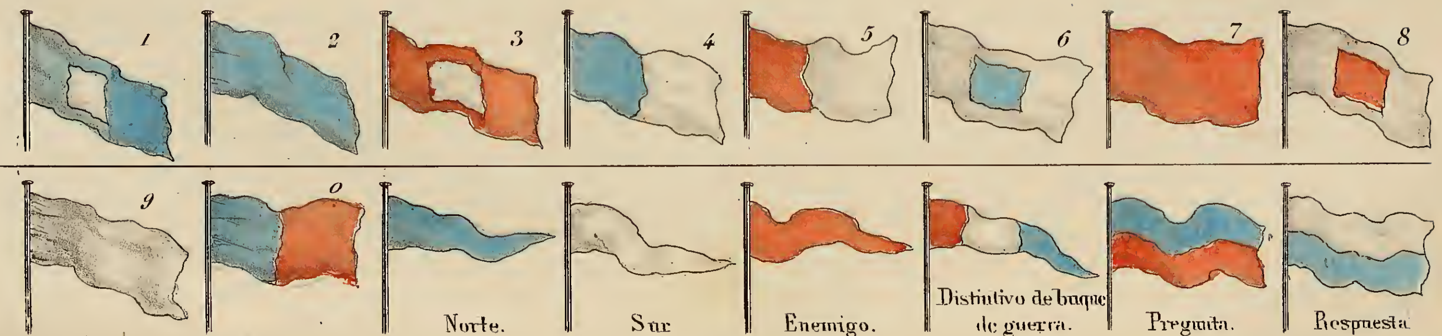
482 A D. Joaquin de Muñoz y Muñoz.
483 A D. José María Pasquel.
485 A D. Juan Crespo de la Serna.
486 A D. Juan Bautista Sisos.
487 A los Sres. Juan Manuel de Sevilla y Comp.
489 A D. José Riba.
490 A D. José Gomez y Gomez.
491 A D. José Beltran de Salazar.
492 A D. Juan Garruste.
493 A D. Juan Martinez Zorrilla.
595 A los Sres. Klaucke y Comp.
496 A D. Longino Benito Muriel.
497 A D. Luis Diaz Quijano.
498 A D. Manuel de Viya y Cosío.
501 A los Sres. Meyer Hube y Comp.
502
503 A los Sres. Mc. Calmont Geaves y Comp.
504 A los Sres. Manning Mackintosh.
506 A D. Manuel Perez del Molino.
507 A D. Manuel Torre.
508 A D. Pedro Berges de Zúñiga.
509 A D. Pedro del Paso y Troncoso.
510 A D. Pedro Palhouzié.
512 A D. Ramon Grinda.
513 A los Sres. Richard y Louis.
514 A los Sres. Stürken Pollitz y C.ª
516 A los Sres. Saulnier y Carrau.
517 A los Sres. T. Bahre Uhthoff y Comp.
518 A los Sres. Bates Jamison y C.ª
519 A los Sres. Victor Perret y C.ª
520 A D. Isidoro Ochoa.




Plano
DE LA FORTALEZA DE
S. JUAN DE ULUA
1860
ESPLICACION.
1 Baluarte de S.n Crispin
2 id. de S.n Pedro.
3 id. de Santiago.
4 id. de la Soledad
5 Caballero alto.
6 Cortadura de S.n Fernando
7 Media luna
8 Reducto de la media luna
9 Plaza de armas del Pilar
10 id. de
11 Camino cubierto.
12 Bateria de Guadalupe.
13 id. de S.n Miguel.
14
15 Plaza de armas.
16 Palacio
17
18 Repuesto.
19 id.
20 id
21 Puente de mamposteria
22 Repuesto
23 Cuerpo de guardia
24 Repuesto
25 Repuesto y Cuerpo de guardia.
26 Salida a la bateria baja
A. Aljibes
10 20 30 40 50 60 70 80 90 100
Escala de Metros



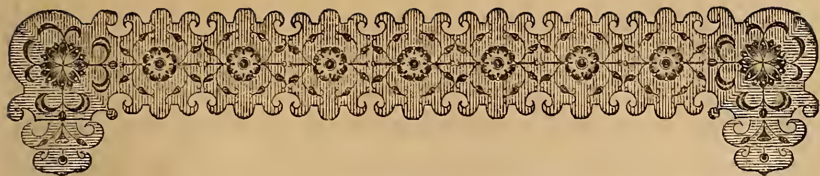
VISTA DE S. JUAN DE ULUA,
tomada desde el Muelle de Vera-Cruz.



BANDERAS PARA SEÑALES



Conquistador de México,
y fundador de la ciudad de Vera-Cruz.



CAPITULO IV.

Arribo de D. Fernando Cortés con su escuadra al islote de San Juan de Ulúa.—Su desembarco en la playa de Chalchiuhcuecan. — Primera fundacion de la Villa Rica de la Vera-Cruz.—Eleccion de su primer ayuntamiento, y otros sucesos notables ocurridos en aquellos sitios desde el desembarco del conquistador hasta la llegada del primer virey de la Nueva-España.

1519.—1535.

COMIENZAN los anales de Vera-Cruz con el acontecimiento mas notable de cuantos se encuentran registrados en las páginas de la historia del Nuevo-Mundo. El nombre que hasta el dia conserva esta ciudad y su fundacion, forman el prólogo ó la introduccion de un episodio tan interesante, cual lo es la conquista de México; de este episodio que, tanto por las estraordinarias proezas que se atribuyen á los diversos personages que en él figuran, como por la prontitud y facilidad con que llevaron éstos á cabo su intento, parece, mas que una historia, un cuento fabuloso de los tiempos de la mitología; y á la verdad que si fuese permitido á un pueblo el envanecerse con los gloriosos tí-

tulos adquiridos por las personas á quienes debe su ecsistencia, Vera-Cruz podria muy bien lisongearse con orgullo de haberla recibido de un hombre estraordinario, del personage mas elevado entre los primeros europeos que trabajaron en las conquistas y civilizacion del continente americano, de D. Fernando Cortés.

El haber sido esta ciudad, improvisada por él, el punto donde hizo su desembarco en union de sus valientes compañeros de armas, al pisar el territorio del grande imperio mexicano, y donde meditó y dió los primeros pasos para llevar á cabo la obra atrevida de convertir en una colonia de España esta parte que en aquella época era sin duda la mas poblada, rica y poderosa del vasto continente descubierto por Colon, hacen que su nombre, eternamente unido al de aquel hombre famoso, á quien la historia tiene colocado entre los grandes capitanes de su siglo, participe en alguna manera de su celebridad.

La multitud de obras que, traducidas en diversos idiomas, han circulado por todos los pueblos civilizados de la tierra, refiriendo las estraordinarias hazañas que un puñado de españoles acometió en la conquista de México, hacen que no haya una sola persona medianamente instruida en la historia de América, que ignore los principales pasos dados por su caudillo para la consecucion de aquella empresa, entre los cuales figura necesariamente el nombre de Vera-Cruz como el de la primera ciudad fundada por éste en el suelo cuya adquisicion para la corona de Castilla debia ilustrar para siempre su memoria.

El presente capítulo, habiendo de limitarse únicamente à la narracion de los hechos ocurridos en las playas de Vera-Cruz, durante aquel estraordinario acontecimiento, dará á conocer las diversas escenas de que estos sitios fueron teatro en el gran drama de la conquista del antiguo imperio de Moteuczoma, en ese drama verdaderamente digno de estudio para todos los pueblos, porque en él se encuentra el ejemplo de una nacion compuesta de algunos millones de habitantes, dejándose subyugar por un corto número de soldados que, aunque dirigidos por una inteligen-

cia no comun, y sostenidos por su propio valor y sufrimiento, debieron principalmente su espléndido triunfo á la ignorancia y embrutecimiento en que aquella se hallaba sumergida.

Hemos visto ya en la conclusion del primer capítulo de esta obra, el modo con que se desprendió de la isla de Cuba la pequeña escuadra mandada formar por su gobernador Diego Velazquez á las órdenes de D. Fernando Cortés, y ahora diré aquí brevemente cual fué el curso que siguió en su travesía, á fin de que se tenga una noticia de los puntos en que tocó y de los sucesos ocurridos en ella antes de su arribo á la bahía de San Juan de Ulúa.

Dirigida aquella escuadra por Anton de Alaminos y los demas pilotos que acompañaron á Juan de Grijalva en el viage que nueve meses antes habia hecho éste hasta la desembocadura del Pánuco, y siguiendo su mismo derrotero, tocó primeramente en la isla de Cozumel, donde Cortés, con el objeto de pasar una revista á sus fuerzas de mar y tierra, y con el de establecer el mejor órden posible para la continuacion de su marcha, se detuvo algunos dias, durante los cuales tuvo la fortuna de rescatar del poder de los indios al diácono español Gerónimo de Aguilar, quien por haber permanecido entre ellos ocho años, á consecuencia de haber naufragado en aquella costa viniendo del Darien á la isla de Santo Domingo, conocia ya bastante bien su lengua, y pudo por esto servir de intérprete entre sus compatriotas y aquellos indígenas.

Desde la isla de Cozumel se dirigió Cortés con su escuadra hácia la costa al norte de la Península de Yucatan, continuando por ella hasta la desembocadura del rio de Tabasco ó de Grijalva, adonde llegó el 12 de marzo; y habiéndose internado en éste con una parte de su gente, colocada en los buques mas pequeños y algunos botes, tuvo varios encuentros con los naturales, hasta que por último, el dia 25 de marzo empeñó con ellos un combate formal, en el que se asegura que perecieron mas de ochocientos indios, y que dió por resultado el que estos, desengañados por tan repetidos descalabros, de su impotencia para

luchar con los españoles, hiciesen las paces con ellos, y les presentasen algunos obsequios, entre los que figuraban veinte mugeres, que se repartieron entre los capitanes, siendo una de ellas la célebre Doña Marina, de la cual tuvo mas tarde Cortés un hijo, y que tan importantes servicios prestó á los españoles en la conquista de México.

De esta manera permaneció detenida aquella espedicion mas de un mes en el rio de Tabasco, ocupándose Cortés, luego que consiguió la pacificacion de todos los habitantes de aquellas comarcas, en someter á sus caciques á la obediencia del gobierno de España, y en persuadirlos á que adoptasen la religion cristiana, cuyo punto, si no era siempre el principal objeto, era sí el pretesto con que los conquistadores de aquellos tiempos justificaban todos sus procedimientos contra los pueblos gentiles.

Hecho esto, se puso de nuevo en marcha Cortés el lúnes santo 18 de abril, siguiendo la costa hácia el norte, y á los tres dias de navegacion, esto es, el juéves santo, 21 de dicho mes, llegó al fondeadero de San Juan de Ulúa con toda su escuadra, la cual, como queda ya dicho en el capítulo primero de estos apuntes, se componia de once buques de diversos portes.

Veamos ahora cuàles eran todos los elementos de que se formaba aquella armada.

Comenzando por la capacidad de los buques que la componian, no obstante que Bernal Diaz del Castillo les da el nombre de *navios*, era demasiado reducida, pues el mayor de ellos, que era el que montaba Cortés, no tenia mas que cien toneladas, y aunque entre los restantes habia otros tres de setenta á ochenta, los demas eran tan pequeños que no tenian cubierta. Sobre uno de estos buques, que era la Capitana, donde venia el mismo Cortés, ondeaba el pabellon que este enarboló desde la isla de Cuba, en el que se veia una cruz roja sobre un campo blanco y azul, con esta inscripcion: *Amigos, sigamos la Cruz, y si tuviésemos fé, en esta señal venceremos.*

El número de personas que venia en ellos ascendia á mas de ochocientas, de este modo: quinientos ocho soldados, ciento nue-

ve marineros, y sobre doscientos indios é indias de la isla de Cuba y de Tabasco, que venian tambien en la espedicion para hacer los ranchos de la tropa y para todos los demas servicios necesarios á la misma.

Ademas, como elementos de guerra, y por cierto que de los mas eficaces, por el terror que inspiraban à los indios, deben mencionarse once caballos y cinco yeguas que igualmente venian en la espedicion, y que fueron los primeros animales de esta especie que pisaron el suelo mexicano.

Para el servicio eclesiástico de la armada, venia como capellan de ella un religioso de la órden de la Merced, llamado Fr. Bartolomé de Olmedo, y otro clérigo particular, llamado Juan Diaz.

Por último, traia aquella espedicion los bastimentos necesarios para su gente, aunque para corto tiempo, y sobre todo venia provista de algunos productos ligeros de la industria europea, particularmente de objetos de quincallería, que eran los mas à propósito para obtener de los indios en cambio el oro, à cuyo género de comercio se daba entonces el nombre de *rescates*.

Tales eran en conjunto todos los elementos de poder y de fuerza de esta armada que debia nada menos que fundar una colonia sobre los escombros de un grande imperio destruido por sus manos; y en verdad que por muy ridículos que nos parezcan hoy aquellos elementos, que en nuestros dias bastarian apenas para ejecutar una empresa de pescadores, fácil es comprender el asombro que su vista causaria en los sencillos habitantes de las antiguas playas de *Chalchiuhcuecan*, para quienes la presencia de tantos buques reunidos, de tantos hombres de otra raza superior à la suya, de los caballos y de todo el bélico aparato que los acompañaba, era un espectáculo completamente nuevo y desconocido.

Pocos momentos despues de haber anclado los bajeles junto al islote de San Juan de Ulúa, se dirigieron de la costa hàcia ellos dos canoas con algunos indios enviados por el gobernador de aquella comarca, para que, con el pretesto de ofrecer à

los recien llegados estrangeros los ausilios que necesitaran para la continuacion de su viage, averiguasen, si era posible, el verdadero objeto que los traia à aquel punto. Admitidos inmediatamente à bordo de la Capitana de la escuadrilla, y presentados à Cortés, espusieron à éste con modales atentos el motivo de su embajada, para lo cual fué necesaria la intervencion de la india Doña Marina y del diàcono español Aguilar, pues no conociendo éste mas que la lengua maya de Yucatan y no la mexicana, tenia que recibir de Doña Marina, que sabia las dos, la esplicacion de lo que decian los mexicanos en su idioma, y traducirlo luego al español, empleàndose así en esta y las demas conferencias de Cortés con los mexicanos, hasta que Doña Marina aprendió el castellano, tres idiomas y dos intérpretes.

Cortés acogió bondadosamente la visita de aquellos indios, y recordando lo mucho que á estos habian agradado las bujerías que les habia traido Grijalva el año anterior, despues de manifestarles que el único objeto que lo conducia á sus costas era el de comerciar con ellos y tratar con su rey acerca de algunos asuntos de la mayor importancia, los obsequió con varias frioleras que juzgó de su gusto, y para complacerlos mas les hizo probar algunos tragos de vino de España, con lo cual se retiraron bastante satisfechos del buen trato que habian recibido.

Al dia siguiente, viérnes santo, procedió Cortés al desembarco de sus tropas, así como de los caballos y la artillería, haciendo construir desde luego en la misma playa en que está hoy situada la ciudad de Vera-Cruz, algunas grandes cabañas con troncos y ramas de árboles, donde pudiese abrigarse él y toda su gente, en cuyo trabajo, léjos de ser molestados los españoles por los indios, fueron ayudados por gran número de ellos que se presentaron en el campamento al otro dia en nombre de su gobernador, y armados de los instrumentos necesarios, para adobar las chozas y colocar sobre ellas unas mantas grandes, á fin de resguardarlas del escesivo calor del sol. Aquellos mismos indios presentaron á Cortés algunas gallinas, pan de maiz, frutas y di-

versas joyas de oro, anunciándole á la vez que al dia siguiente pasaria á visitarlo el gobernador, quien le traeria otros obsequios.

En efecto, el domingo de páscua se presentaron en el campamento dos gobernadores de la costa, llamados Teuhtile y Cuitlalpitoc, con un gran séquito de criados; y despues de cambiar Cortés con ellos algunas espresiones de respeto y urbanidad, y manifestarles por medio de los intérpretes cuanto celebraba su visita, los abrazó y les suplicó lo esperasen unos instantes para poder hablar con ellos mas despacio. En esta demora tuvo por objeto Cortés dar á aquellos idólatras antes de entrar en otras plàticas, una idea de la religion cristiana, haciendo cantar à su presencia una misa solemne en el altar preparado allí al intento, cuya misa, como queda ya dicho en el capítulo segundo de esta obra, fué la primera que se celebró en los dominios mexicanos.

Una vez terminada aquella ceremonia, invitó Cortés à los gobernadores à que comiesen con él y sus capitanes, procurando de esta manera ganar su amistad y obtener todas las esplicaciones que deseaba sobre la poblacion y riqueza del pais en que se hallaba. Con este fin, les manifestó durante la comida, como él y los suyos eran súbditos de Don Cárlos de Austria, el mayor monarca de Oriente, cuya bondad, grandeza y poder trató de hacerles entender con magníficas palabras, y que habiendo tenido noticia de la ecsistencia de aquellas ricas tierras y del gran señor que las gobernaba, los enviaba en su nombre á contratar con sus vasallos, y á comunicarle algunas cosas de suma importancia, para lo cual deseaba saber el lugar donde podria verlo. A esta última indicacion de Cortés, contestó Teuhtile manifestándole cuànto le sorprendia el que cuando apenas habia llegado á su pais, pretendiera ya ver á su rey; pero que supuesto que lo deseaba así, se lo haria saber á la mayor brevedad posible, no dudando que consentiria en admitir á su presencia la embajada de tan gran monarca.

En seguida presentaron los mismos gobernadores á Cortés

un *petlacalli* ó caja hecha de cañas, en la cual habia algunas alhajas de oro, y ademas diversas obras curiosas de plumas, diez cargas de trages de algodon y gran cantidad de víveres, á cuyo obsequio correspondió Cortés con otro, compuesto de varios objetos de Europa, que aunque de poco valor, eran muy apreciables para los indios, tanto por serles enteramente desconocidos como por su aparente brillo.

Ademas, entregó Cortés á aquellos gobernadores para que lo presentasen en su nombre al emperador Moteuczoma, un sillon de madera bien labrada y pintada, algunas cuentas de vidrio de las mas preciosas que traia, y una gorra de terciopelo carmesí con una medalla de oro ó dorada, en la cual se veia á San Jorge, montado á caballo y con lanza en mano, matando á un dragon. Respecto de este obsequio, les encargó Cortés dijesen á su señor que le era enviado espresamente por el monarca de España, de quien era embajador.

Despues de hecho esto, y habiendo observado Cortés que Teuhtile llevaba entre los indios que lo acompañaban algunos pintores con el fin de que copiasen todos los objetos de que se componia la armada, para presentar á su rey una imágen esacta de lo mismo que iba á referirle, quiso dar á aquellos pintores un espectáculo capaz de hacer grande impresion en el ánimo de su señor, y para esto dispuso que corriesen en la playa los caballos con sus correspondientes ginetes, haciendo algunas evoluciones militares, y que al mismo tiempo disparasen todas las piezas de artillería, lo cual fué visto con el espanto que es de suponerse, así por los gobernadores como por todos los indios de su comitiva, cuyo número, segun Gomara, no bajaba de cuatro mil.

Entre las armas de los soldados españoles, observó Teuhtile que uno de ellos tenia una celada dorada, muy semejante, segun el mismo decia, á otra que tenia uno de los ídolos de México; y habiendo manifestado gran deseo de tomarla para presentàrsela al emperador Moteuczoma, accedió Cortés á ello, pero con la condicion de que habia de devolvérsela llena de oro en

polvo, bajo el pretesto de ver si el metal de esta clase que se sacaba de las minas de este pais era igual al de su patria. (1)

Luego que concluyeron los pintores de hacer sus dibujos, se despidió amistosamente Teuhtile de Cortés, prometiéndole que dentro de muy pocos dias volveria con la respuesta de su soberano, y se dirigió á *Cuetlachtlan*, que era el lugar de su residencia ordinaria, desde donde, segun Bernal Diaz del Castillo y Torquemada, pasó personalmente á México á dar cuenta con la embajada de Cortés, llevando el regalo de éste y las pinturas, ó bien, como dice Soliz, envió aquellos objetos con el aviso de lo que ocurria en la costa, por medio de las postas que ecsistian siempre dispuestas en los caminos. Mientras que se alejaba Teuhtile para desempeñar aquella comision, permaneció Cuitlalpitoc en unas cabañas poco distantes de las que ocupaban los españoles, para cuidar de que los indios de las inmediaciones proveyesen á Cortés y sus principales capitanes de los alimentos que podian procurarles, que eran pan de maíz, gallinas, pescados y algunas frutas.

Antes de separarse de Cortés los gobernadores, les suplicó diesen órden á los pueblos de las cercanías para que llevaran al campamento oro para cambiarlo por los objetos que traia la espedicion con ese intento, cuya súplica fué obsequiada satisfactoriamente, presentàndose casi todos los dias despues de la marcha de Teuhtile algunos indios con pequeños tejos de oro y otros metales de menos valor.

De esta manera fueron establecidas las primeras relaciones entre Cortés y los súbditos del emperador de México, y ya se vé por todo lo que acabo de referir, que en vez de hallar los españoles la menor resistencia por parte de los habitantes de la costa en que hicieron su desembarco, recibieron de ellos pruebas repetidas de respeto y admiracion.

---

(1) "*Algunos historiadores dicen que Cortés, para ecsigir la celada llena de oro, se valió del pretesto de cierto mal de corazon que padecian él y sus compañeros, y que solo se curaba con aquel precioso metal.*

Clavijero, Historia Antigua de México, tomo II. página 13.

A los siete dias de haberse ausentado Teuhtile, se presentó éste de nuevo en el campamento, acompañado de un embajador de Moteuczoma, á quien Bernal Diaz llama Quintalbor, y cuya semejanza en su cuerpo y facciones con las de Cortés era tal, segun el mismo historiador, que todos los soldados españoles le hablaban despues con el nombre de su capitan (1). Luego que se halló este embajador en presencia de Cortés, siguiendo la costumbre que, segun Clavijero, tenian los mexicanos de manifestar su respeto á sus superiores, tocó con la mano el suelo y la llevó á la boca, incensó á Cortés y los demas capitanes que estaban en su compañía (2), y por último les hizo á todos un saludo lleno de atencion. En seguida, tomando asiento en una silla que le presentó el gefe español, pronunció una arenga, reducida sustancialmente á felicitarlo por su arribo en nombre de su soberano, á manifestarle el placer que éste habia tenido al saber que se encontraban en sus dominios unos hombres tan valerosos, así como al oir las noticias que le traian de su monarca, y finalmente á demostrarle el agradecimiento con que habia sido recibido por el emperador el regalo que le mandó por conducto de Teuhtile, y á suplicarle que se dignara recibir el que ahora le enviaba, como una muestra de su estimacion.

---

(1) El retrato de D. Fernando Cortés que acompaña este capítulo, es copiado del original que ecsiste en el Museo Nacional.

El escudo de armas que se vé sobre su izquierda, le fué concedido por Cárlos V en 1525, y está dividido en cuatro cuarteles, de este modo: en el superior de la derecha está el águila que representa el sacro romano imperio, y en el inferior un leon dorado en campo rojo que representa las victorias que con su valor alcanzó: en el superior de la izquierda hay tres coronas de oro en memoria de los tres emperadores de México, Moteuczoma, Cuitlahuatzin y Quahtemotzin, á quienes venció; y el inferior representa la ciudad de México sobre las aguas, en memoria de haberla conquistado. Tiene por orla el escudo las cabezas de siete señores vencidos por Cortés, y por remate un yelmo con su luna.

El facsímile que se vé al pié del retrato, es copiado de las firmas que ecsisten en el libro de actas del Ayuntamiento de México, correspondiente á los años 1524, 1525 y 1526.

(2) *Este acto de incensar á los españoles, aunque no fuese mas que un obsequio puramente civil, y el nombre de* Teteuctin (Señores) *con que los llamaban, y que es algo semejante al de* teteo (Dios), *les hicieron creer que los mexicanos los creian séres superiores á la humanidad.*

Clavijero, Historia Antigua de México, tomo II, página 14.

Dicho esto, mandó colocar sobre unas esteras de palmas y lienzos de algodon estendidos en el suelo, aquel presente de que era conductor, y que consistia en algunas figuras de oro y de plata representando leones, tigres, monos y otros animales, cuyo mérito estaba mas bien en su trabajo que en el valor intrínseco de los metales; en treinta cargas de varias telas de algodon pintadas de colores y en parte tejidas de hermosas plumas; en algunas obras hechas de plumas con adornos de oro; en la celada llena de oro en polvo, como la habia pedido Cortés al entregarla á Teuhtile, y cuyo polvo, segun Bernal Diaz, valdria unos tres mil pesos; y por último, en dos láminas hechas en forma de ruedas, una de oro y otra de plata, representando la primera el siglo mexicano con la imágen del sol en el centro, y la segunda el año, con la figura de la luna en medio del círculo. Segun Bernal Diaz y Clavijero, la lámina de oro tenia sobre treinta palmos toledanos de circunferencia, y su valor ascendia á unos veinte mil pesos.

Luego que concluyó Quintalbor de mostrar á Cortés todos aquellos presentes, le dirigió por medio de los intérpretes estas palabras: "Este regalo es el que mi soberano envia para vos y para vuestros compañeros, pues para vuestro rey os dirigirá en breve ciertas joyas de inestimable valor. Entretanto, podeis deteneros todo el tiempo que gusteis en estas playas, para reposar de las fatigas de vuestro viage y para proveeros de cuanto necesiteis antes de regresar á vuestra patria. Si alguna otra cosa quereis de esta tierra para vuestro monarca, pronto os será franqueada; pero por lo que respecta á vuestra solicitud de pasar á la corte, estoy encargado de disuadiros de tan dificil y peligroso viage, pues seria necesario caminar por ásperos desiertos y por paises de enemigos" (1).

Cortés admitió con el mayor gusto los obsequios del emperador de México, y aun correspondió á ellos desde luego, dando à Teuhtile y Quintalbor dos camisas, unas piedras azules y algu-

(1) Clavijero, Historia Antigua de México, tomo II, página 15.

nas bagatelas para su propio uso, así como una copa de cristal labrado y dorado, tres camisas de holanda y otros objetos de menos valor, para que los enviasen à su soberano à su nombre. Mas no conformándose con la negativa que el embajador le daba de parte de aquel á la visita que le habia propuesto, mucho mas cuando el valor de los presentes que acababa de mandarle eran la mejor prueba de la riqueza del pais, insistió en su pretension, suplicando á Quintalbor que hiciese ver al emperador el deber en que estaba de acceder à la conferencia que solicitaba en atencion à las grandes penalidades y peligros que habia pasado en su largo viage para venir à verlo, y diciéndole que respecto à los desiertos y asperezas que hubiera que atravesar para conseguirlo, no tuviera cuidado alguno, porque él y los suyos eran hombres que sabian vencer todo género de obstàculos cuando se trataba de cumplir las órdenes de su soberano. El embajador prometió à Cortés que haria presente á sú señor lo que para él le encargaba, y se despidió en union de Teuhtile, quedando siempre Cuitlalpitoc en el caserío inmediato al campo de los españoles.

Despachados de este modo aquellos mensageros, dispuso Cortés que el capitan Francisco Montejo marchase con dos embarcaciones, dirigidas por los pilotos Anton de Alaminos y Juan Alvarez el manquillo, siguiendo el mismo derrotero sobre la costa al norte que habia practicado el año anterior Juan de Grijalva hasta la desembocadura del rio Pánuco, en busca de un puerto cómodo y seguro, pues en el que estaban no les convenia permanecer mucho tiempo, así por el escesivo calor y los moscos que tanto abundaban en aquella playa, como por el poco ó ningun abrigo que allí tenian las naves. Al cabo de doce ó quince dias regresó Montejo de su correría al islote de San Juan de Ulúa, participando à Cortés que à unas doce leguas distante de aquel puerto habia visto una poblacion colocada sobre una eminencia que le daba un aspecto de fortaleza, llamada *Quiahuitztla*, y que á media legua de ella se encontraba un puerto que en su opinion era mejor que el en que estaban an-

clados los buques. Diósele á este nuevo puerto el nombre de *Bernal*, en memoria de otro puerto de España que tenia el mismo nombre.

Mientras esto pasaba, y antes de que volviesen los embajadores de México, comenzaron á notar los españoles que Cuitlalpitoc no era ya tan puntual en hacer que les llevasen las provisiones acostumbradas, llegando por último hasta el estremo de no mandarles ningunas, é igualmente que ya no venian á su campamento tantos indios como al principio à cambiarles oro y gallinas, y que los pocos que lo hacian se manifestaban algo reservados y medrosos. Este cambio de conducta, á la vez que infundió en el ànimo de Cortés y los suyos algunas sospechas acerca de las intenciones que respecto de ellos tuvieran los indios, los puso desde luego en grandes apuros, porque estando ya en muy mal estado el pan de casabe y los demas bastimentos traidos de la isla de Cuba, no les quedaba otro recurso que el de la pesca para tener víveres frescos.

Al fin, despues de algunos dias trascurridos en aquella situacion, se presentaron en el campo Teuhtile y Cuitlalpitoc, acompañados de muchos indios cargados de varios efectos, no yendo con ellos Quintalbor por hallarse enfermo. Despues de las ceremonias acostumbradas, llamó aparte Teuhtile á Cortés con sus intérpretes, y le dijo que su señor Moteuczoma agradecia mucho el último regalo que le habia enviado; que el que aquel soberano remitia ahora era para el gran rey de España, á quien le deseaba toda clase de felicidades; pero que no le enviase ya nuevos mensages ni se tratase mas del viage que pretendia hacer á su corte.

Aquel presente dedicado al rey de España, se componia de diez cargas de telas de plumas bastantes finas, de cuatro *clalchuites*, que eran unas joyas tan estimadas entre los mexicanos, que segun el dicho del mismo Teuhtile, valian mas de cuatro cargas de oro, y en algunas otras piezas de este metal que valdrian sobre tres mil pesos.

Cortés, al darles las gracias por este nuevo obsequio en nom-

bre de su soberano, les hizo grandes ofrecimientos de amistad; y aunque contrariado por la tenacidad con que se oponia Moteuczoma á su visita, supo disimular su disgusto en presencia de aquellos mensageros, y solo anunció su resolucion á los soldados que estaban cerca de él, diciéndoles estas palabras: "verdaderamente debe ser gran señor y rico, y si Dios quiere, algun dia le hemos de ir á ver."

Antes de separarse Teuhtile del campamento, habiendo observado con sorpresa que los españoles, al toque de una campana que tenian para anunciar el Ave-María, se arrodillaban todos ellos delante de una cruz colocada sobre un montecillo de arena, les preguntó cuál era la causa de que adorasen aquel madero, y esto dió ocasion al Padre Olmedo para comenzar su obra de propaganda contra la idolatría, esplicándole por medio de los intérpretes los principales misterios de la fé cristiana, y afeándole el culto abominable que tributaban sus compatriotas á los ídolos, así como los inhumanos sacrificios que á éstos les presentaban.

Esta última vez que estuvo Teuhtile en el campo de los españoles, fueron en su compañía muchos indios con pequeñas cantidades de oro para cambiarles; y aunque no era de mucho valor el que llevaban, se apresuraron los soldados à rescatarlo con el objeto de cambiar despues este metal por pescado à los marineros que salian à cogerlo al mar, lo cual dió motivo para que comenzara à manifestarse el disgusto que ya ecsistia entre los amigos y parciales de Diego Velazquez, gobernador de Cuba, quienes dijeron á Cortés que aquel no lo habia enviado para que permitiese à los soldados el que cogiesen la mayor parte del oro de los indios, añadiendo que para impedir la continuacion de este abuso, seria conveniente que diera una órden en la cual no solo se reservara para sí esclusivamente el rescate del oro y la plata en lo sucesivo, sino que ecsigiera de todos los que hasta entonces habian hecho este comercio, el que diesen una noticia de las cantidades adquiridas en él, para cobrarles el real quinto.

Esta pretension, si bien hubiera podido halagar los intereses personales de Cortés en otras circunstancias, no podia ser mas opuesta á ellos en aquellos momentos, porque teniendo ya en su mente el proyecto de internarse en el pais, y necesitando contar para esto, no solo con la obediencia sino con el afecto de los que debian acompañarlo en todos los trabajos y fatigas consiguientes á tamaña empresa, estaba en el caso de tolerar á sus subordinados todas aquellas faltas que, sin perjudicar esencialmente el écsito de sus grandes miras, les hiciera grata y llevadera una situacion que mas adelante habia de llegar á ser algo desesperada. Así es que, léjos de acceder á los deseos de los peticionarios, se opuso Cortés abiertamente á ellos, manifestándoles que debian considerar los grandes padecimientos que habian pasado y pasaban sus compañeros de espedicion, hasta el estremo de no tener lo necesario para sustentarse, y que por lo mismo era necesario disimularles el que se proporcionaran algunos recursos, con tanta mas razon, cuanto que eran demasiado mezquinos los valores en oro que hasta entonces habian podido rescatar.

Mientras que comenzaba á asomar así entre las tropas de Cortés este espíritu de desunion que tan fatal le hubiera sido, si no hubiese adoptado, como lo hizo luego, las medidas mas severas para impedir oportunamente sus funestas consecuencias, vino un hecho á demostrar á los españoles cuál era su verdadera situacion en el pais que pisaban. El dia siguiente al de la marcha de Teuhtile, se encontraron en un verdadero desierto, pues todos los mexicanos, incluso Cuitlalpitoc, á consecuencia de una órden de Moteuczoma, en la que les prevenia que en el caso de que los estrangeros insistiesen en su temeraria resolucion de internarse hasta su corte, alejasen de su campamento la gente destinada á su servicio y no les diesen provisiones de ninguna clase, se habian retirado de la playa. Esta ocurrencia, que era ya un principio inequívoco de hostilidades, causó no poca alarma entre los españoles, pues por muy grandes que fueran las ventajas que sus armas les daban sobre los indios, te-

mian verse acometidos el momento menos pensado por un número tal de estos, que no pudiesen resistirlo.

En vista de esto, Cortés, así para tranquilizar el ánimo de sus tropas, como para ponerlas à cubierto de cualquier golpe de mano por parte de los naturales, ademas de redoblar la vigilancia en su campamento, haciendo que los soldados se mantuviesen sobre las armas, y colocando algunas centinelas avanzadas, dispuso que fueran trasladados à bordo de los buques los pocos víveres y demas objetos de algun valor que tenia en tierra, á fin de que, en caso de verse obligado à emprender una retirada violenta, no quedasen abandonados en la playa.

Por lo demas, la posicion en que desde este momento se vió colocado Cortés, era de aquellas que ecsigen una pronta y atrevida determinacion. Las hostilidades que, por decirlo así, habian comenzado ya por parte de los naturales hácia los españoles, y la division que entre estos fomentaban algunos amigos de Diego Velazquez, quienes, ya fuese por obedecer fielmente las órdenes de aquel, que no autorizaban á Cortés para dedicarse á poblar los paises que visitara, ó por el temor de permanecer mucho tiempo en una tierra desconocida, deseaban regresar á la isla de Cuba, lo ponian en la necesidad de adoptar un partido sin demora, para evitar los males que por lo comun ocasiona el mayor de los errores que puede cometer un hombre cuando se encuentra en una posicion dificil, que es la vacilacion.

Muy poco debió dudar Don Fernando Cortés acerca del camino que le convenia emprender en las circunstancias en que se hallaba, pues habiendo podido formarse ya en las diversas conferencias que tuvo con los indios, una idea algo esacta de su carácter pacífico y pusilánime, así como de la estension y riqueza del pais, en vista de los valiosos obsequios que el mal aconsejado emperador de México le habia enviado para satisfacer sus deseos y disuadirlo del intento que manifestaba de pasar á verlo, era evidente que su resolucion no podia ser otra que la de internarse con sus tropas hasta la corte de aquel monarca, con tanta mas razon cuanto que por su violenta partida de Cu-

ba en contravencion de las últimas disposiciones de Diego Velazquez, cuya enemistad debia temer, se habia colocado ya él mismo en la forzosa alternativa de perecer ó adquirir con sus hechos una gran fortuna y nombradía.

Pero si bien no era nada dudosa la determinacion que debia tomar en aquellos momentos, las dificultades que desde luego se presentaban para llevarla á cabo eran tan superiores á los elementos de que Cortés podia disponer para vencerlas, que se necesitaba estar dotado de una fuerza de ànimo nada comun para sobreponerse á ellas, y en esto era precisamente donde el futuro conquistador de México debia dar á conocer si poseía ó no las cualidades que la ejecucion de tal empresa demandaba. Una vez adoptada en su mente la resolucion de internarse en el pais, para lo cual se puso de acuerdo con aquellos de sus subordinados que le inspiraban mayor confianza por su amistad y adhesion, el primer inconveniente que se le presentó fué la falta de un título legítimo para hacerse obedecer de todos los individuos que formaban la espedicion, supuesto que Diego Velazquez, no solo habia revocado antes de su salida de Cuba su nombramiento de gefe de la armada, sino que aun habia dado la órden de prenderlo y estorbar así la marcha de aquella. Este inconveniente era tanto mas grave, cuanto que, fundándose en él los amigos de Velazquez, incitaban á sus compañeros á no prestar obediencia á las órdenes de Cortés, y podia por esta razon ser un grande obstàculo para la realizacion de sus ulteriores miras.

Era, pues, indispensable allanar préviamente este primer inconveniente antes de pasar adelante, y allanarlo de una manera que diera por inmediato resultado el investir à Cortés de una autoridad no solo tan amplia como lo requeria la empresa, sino absolutamente independiente del gobernador de Cuba, á fin de que este no pudiese ya estorbar, como lo intentaría sin duda, el buen éscito de aquella. Para alcanzar este resultado con toda la brevedad que era necesaria, y cubrirlo al mismo tiempo con todas las apariencias de legalidad, ocurrió á Cortés el pensamiento de convertir instantáneamente su campamento en una

poblacion con el título de villa, para que, eligiendo sin demora sus vecinos un ayuntamiento, pudiese deponer ante esta autoridad local el nombramiento que habia recibido de Velazquez, y obtener de ella otro nuevo en los términos convenientes.

Para poner desde luego en práctica esta idea, segun lo que nos refiere Bernal Diaz del Castillo, se puso antes Cortés de acuerdo con Alonso Hernandez Puerto-Carrero, Pedro de Alvarado y sus cuatro hermanos, Cristóbal de Olid, Alonso de Avila, Juan de Escalante, Francisco de Lugo, el citado historiador y otros de sus parciales, á fin de que, llegado el caso, lo proclamase el ayuntamiento por capitan general y justicia mayor de la villa; y estando todos ellos conformes en esto, manejaron el asunto de tal manera, que á pesar del disgusto y oposicion de los amigos de Diego Velazquez, consiguieron su objeto, dàndose en consecuencia al lugar que ocupaba el campamento, con general aprobacion de la mayoría de los soldados que lo formaban, el nombre de la *Villa Rica de la Vera-Cruz.*

Concluida esta ceremoniá, se procedió â nombrar el ayuntamiento que debia llevar la representacion de la nueva villa, resultando electos para alcaldes Alonso Hernandez Puerto-Carrero y Francisco de Montejo. En seguida, segun el mismo Bernal Diaz, se mandó colocar una picota en el lugar que servia de plaza, y una horca fuera de la villa, haciéndose al mismo tiempo el nombramiento de otras autoridades subalternas, las cuales fueron provistas en este órden: capitan para las entradas, Pedro de Alvarado; maestre de campo, Cristóbal de Olid; alguacil mayor, Juan de Escalante; tesorero, Gonzalo Mejía; contador, Alonso de Avila; alferez, Hulâno Corral, y alguaciles del campo, Ochoa Vizcaino y Alonso Romero.

Estando reunido el ayuntamiento en el local destinado al efecto, se presentó ante esta corporacion Don Fernando Cortés, y haciéndole las debidas protestas de su respeto y obediencia, puso sobre una mesa el nombramiento de gefe de la armada que habia recibido del gobernador de Cuba, manifestando que todos sus títulos al mando habian cesado desde el momento en que la

nueva villa habia elegido sus propias autoridades, á las cuales correspondia ya esclusivamente el designar la persona que debia sustituirle en su empleo. Luego que hubo dicho esto, se retiró Cortés del local, para que el ayuntamiento resolviera lo que juzgara conveniente; mas como esta resolucion era cosa arreglada ya de antemano, despues de una breve discusion con el objeto de cubrir las apariencias, lo proclamó en nombre del rey de España capitan general y justicia mayor de la villa, concediéndole ademas el quinto del oro que se rescatase, despues de separar la parte que correspondia á la corona, y otorgándole un poder amplísimo para poblar aquellas tierras, cuyo documento fué antorizado por Diego de Ordaz, escribano de la armada.

De esta manera fué improvisada la primera poblacion que llevó el nombre de Villa Rica de la Vera-Cruz, nombre que, como hemos visto ya en el capítulo segundo de esta obra, se le puso por haber desembarcado los españoles en aquel lugar el viérnes de la cruz y por las riquezas que en él recogieron de los indios. Ella fué fundada, como se vé, por un pensamiento que sugirió á Cortés la necesidad de afirmar sobre una base sólida la falsa posicion en que se encontraba respecto de sus tropas, y á la verdad es preciso convenir en que tal pensamiento no pudo ser mas acertado, porque de su realizacion obtuvo inmediatamente dos resultados de la mayor importancia, á saber: complicar á todos sus subordinados en la marcha rebelde que habia emprendido respecto del gobernador de Cuba, supuesto que por este hecho solemne, no solamente aprobaban sus actos anteriores, sino que lo elegian para su gefe en lo sucesivo, y hacerse á la vez de una autoridad superior á la que antes tenia, é independiente ya de la de Diego Velazquez.

Al referir esta escena promovida por Cortés en las playas de Vera-Cruz el año 1519, con el objeto de encubrir un acto de verdadera rebelion y de burlar así con ciertas fórmulas aparentemente legales las órdenes que habia recibido del gefe que le confió el mando de la espedicion, un escritor mexicano no puede dejar de recordar con sentimiento la frecuencia con que tres-

cientos años mas tarde se han repetido en su pais iguales farsas para legalizar iguales ó mayores atentados. ¿Qué otra cosa han sido, en efecto, esas ridículas escenas que mas de una vez nos han presentado en nuestros dias algunos gefes revolucionarios, cuando al frente todavía de sus tropas y en medio del estruendo del triunfo, despues de haber atropellado cuanto hay de mas respetable en un pueblo, han reunido algunos de sus amigos ó parciales con el título de representantes de la nacion, deponiendo ante ellos el poder que colocó en sus manos únicamente la fuerza de las armas y el olvido completo de sus deberes, para alcanzar el mando supremo que codiciaban? Tales escenas no son realmente mas que un remedo de aquel escándalo, y no parece sino que está de alguna manera en el órden natural de las cosas el que ese ejemplo dado por los primeros europeos que pisaron este suelo, debia ser imitado algun dia por sus descendientes.

Algunos historiadores de la conquista de México, entre ellos D. Lucas Alaman, en sus Disertaciones Históricas de la República Mexicana, al mencionar el hecho que acabo de referir, lo califican de un *artificio legal;* pero esta calificacion lo único que prueba es que aquellos escritores, apasionados admiradores de Don Fernando Cortés y deseosos por lo mismo de hacerlo aparecer en sus obras como un hombre sin mancha, como si el tener algunas pudiese menoscabar en algo su alta y bien ganada reputacion, carecian de la cualidad mas indispensable en un historiador, que es la imparcialidad para juzgar los hechos que refiere y para presentarlos con sencillez y verdad, sin preocupar en nada con sus propias opiniones el ánimo de sus lectores. Dígase enhorabuena que Cortés, en la situacion en que se hallaba, no podia obrar de otra manera para la realizacion de sus miras; dígase tambien que él, como todos los que pretenden llevar á cabo estraordinarias empresas, tenia necesidad de adoptar medidas igualmente estraordinarias, atropellando las reglas establecidas para el comun de los hombres, y dígase, por último, que la grandeza de los resultados que obtuvo es bastante para justificar to-

dos los medios de que se valió para alcanzarlos; pero todo esto en nada alterará las circunstancias de un hecho que, por mas que se diga, no fué otra cosa que un abuso de la confianza que en él depositó el gobernador de Cuba, y un atentado contra las leyes del honor y la disciplina militar.

No tardó mucho Cortés en verse obligado á tomar algunas medidas fuertes para hacer respetar de sus subordinados la autoridad que habia conseguido por aquellos medios, prestando así á la historia un nuevo testimonio de que un poder adquirido por la violencia y el engaño, no puede sostenerse sino por el terror. Como hemos visto antes, los parciales de Diego Velazquez estaban ya algo disgustados con Cortés, y este disgusto aumentó en ellos naturalmente cuando vieron que se procedió á establecer la Villa Rica y que aun se hablaba ya de internarse en el pais, lo cual contrariaba enteramente su principal deseo, que era de regresar cuanto antes á la isla de Cuba. Así es que, para estorbar en cuanto estaba á su alcance aquella disposicion, procuraban infundir el descontento y la desconfianza entre la tropa, esparciendo algunos conceptos ofensivos á Cortés; y aunque este logró desde luego tranquilizar á algunos de ellos, manifestándoles repetidas veces que él no queria detener á nadie por la fuerza, y que el que no estuviera conforme con seguir su suerte podia volverse á Cuba, no fué así con Juan Velazquez de Leon, Diego de Ordaz, Escobar, Pedro Escudero y otros amigos y parientes de Diego Velazquez, quienes llegaron al estremo de negarle todo género de obediencia, por lo cual tuvo necesidad de mandarlos arrestados á bordo de las naves, á fin de dar así un ejemplo à todos los otros que abrigaban las mismas ideas.

Ademas, para alejar del campamento por algunos dias á los descontentos que trabajaban en estraviar el espíritu de sumision que reinaba en la mayoría de sus tropas, y aprovechándose de la escasez que estas tenian de víveres frescos, por haberse retirado completamente todos los indios de las inmediaciones, dispuso que Pedro de Alvarado marchase tierra adentro hasta

unos pueblos cercanos con cien hombres, entre los cuales tuvo cuidado de colocar aquellos que eran mas afectos á Diego Velazquez, con el objeto de recoger algunas provisiones. En esta correría llegó Alvarado hasta el pueblo de Cotaxtla, cuyo lugar, lo mismo que todos los demas que visitó en su tránsito, habian sido abandonados por sus habitantes aquel mismo dia, no encontrándose en ellos mas que dos indios que le proporcionaron maíz, gallinas y algunas legumbres, con cuyos bastimentos regresó al campo de Cortés, causando su llegada gran gozo entre la tropa, porque como dice el mismo Bernal Diaz del Castillo, "todos los males y trabajos se pasan con el comer."

Mientras que esto sucedia, un acontecimiento inesperado vino á favorecer en gran manera los planes de Cortés. Dos de los soldados españoles que estaban de guardia avanzada fuera del campamento, vieron dirigirse hàcia ellos por la desierta playa cinco indios, cuyo aspecto era muy diverso de los que hasta entonces habian conocido, pues ademas de no vestir el mismo trage, llevaban pendientes de las orejas y del labio inferior unas ruedas de oro con algunas piedras, y unas hojas delgadas del mismo metal. Al aprocsimarse estos indios á los soldados, con sus rostros alegres y haciendo algunas reverencias ó su usanza, les suplicaron por señas que los llevasen al campamento, en vista de lo cual, uno de aquellos soldados, que era el mismo historiador Bernal Diaz á quien he citado, los condujo inmediatamente ante la presencia de Cortés, á quien, despues de darle las mayores muestras de su sumision y acatamiento, le dijeron en lengua mexicana, por no haber allí quien entendiera su propio dialecto, que eran súbditos de la nacion Totonaca y enviados por su señor residente en Cempoala, ciudad distante ocho leguas de aquel punto, para saludarlo en su nombre y rogarle que pasase á su pueblo en union de sus compañeros, seguro de que serian todos muy bien recibidos, añadiendo que no habian venido antes por temor á los mexicanos que estaban con ellos, pero que se habian apresurado á hacerlo tan luego como llegó á su noticia que aquellos se habian retirado de la costa.

Por las diversas pláticas que tuvo Cortés con aquellos enviados, comprendió desde luego que el señor de Cempoala era uno de los feudatarios de Moteuczoma que, impacientes de su yugo, estaban muy bien dispuestos á aprovechar la primera oportunidad de sacudirlo; y como nada podia él apetecer tanto como una alianza de esta clase, por cuanto que ella aumentaría sus reducidas fuerzas con gentes del propio pais, que le serian bajo muchos aspectos de grande utilidad, despues de haber tomado de aquellos mensajeros informes esactos acerca del estado y condicion de los totonacos, así como de los males que el gobierno de México les hacia sufrir, se despidió de ellos haciéndoles algunas dádivas y halagos, y encargándoles que manifestasen à su señor lo agradecido que le estaba por su cortesía y que muy pronto tendria el gusto de pasar á hacerle una visita.

En efecto, convencido Cortés de que no debia perder un momento en aprovecharse de tan bella ocasion como la que se le venia á las manos para dar un gran paso en su proyectada empresa, luego que regresó Pedro de Alvarado de su espedicion á Cotaxtla, comunicó á sus tropas la órden de estar listas para emprender la marcha á Cempoala, en cuyo viage llevaba el doble objeto de ver todas las ventajas que podia alcanzar de la amistosa invitacion del señor de este pueblo, y de reconocer por sí mismo el puerto que Montejo habia visitado cerca del monte de Quiahuitztla, á fin de que, si lo hallaba conveniente, se trasladase allí sin demora la nueva villa, por ser cada dia esta medida tanto mas urgente cuanto que en los arenales en que aquella estaba antes colocada, habian perecido ya sobre treinta y cinco soldados, muertos unos á consecuencia de las heridas que habian recibido en las acciones de Tabasco, y otros por la malignidad del clima.

Mas antes de emprender este viage, debia Cortés vencer algunas dificultades que la division que desgraciadamente reinaba entre sus mismas tropas le oponia, pues à pesar de los castigos que poco antes habia impuesto á los principales promovedores del descontento, como quiera que tales castigos no habian

sido estensivos á todos ellos, los que quedaron libres continuaban haciendo siempre alguna resistencia à sus determinaciones y oponiéndose sobre todo á la idea de internarse en el pais. Para destruir esta oposicion, tuvo Cortés necesidad de emplear aquella política que mas de una vez puso en práctica con buen écsito en el curso de su peligrosa empresa, y por medio de dádivas y ofrecimientos logró atraer á sus miras la mayor parte de los descontentos, inclusos algunos de los mismos à quienes habia puesto arrestados anteriormente, con escepcion de Diego de Escobar y Juan Velazquez de Leon, que continuaron presos con cadenas á bordo de las naves hasta algunos dias despues en que los puso en libertad, haciendo de ellos en lo sucesivo unos de sus mas fieles y verdaderos amigos.

Una vez arreglado de esta manera todo lo necesario para la marcha, mandó Cortés trasladar una parte de la artillería á bordo de los bajeles, disponiendo que estos navegasen por la costa hasta situarse en el nuevo puerto descubierto por Montejo, mientras que él, con toda su fuerza reunida, marchaba por la playa con direccion á Cempoala.

Conforme á estas disposiciones, emprendió su marcha aquella caravana, viéndose obligados los españoles á atravesar por medio de canoas ó balsas el rio de *La Antigua*, en cuya ribera izquierda estuvo despues colocada la Villa de Vera-Cruz, donde "estaban, dice Bernal Diaz del Castillo, unos pueblos sujetos à otro gran pueblo que se dice Cempoala, de donde eran naturales los cinco indios de los bezotes de oro que he dicho que vinieron por mensageros á Cortés, que les llamamos *Lopelucios* en el Real, y hallamos las casas de ídolos, y sacrificadores, y sangre derramada, y encienzos con que zaumaban, y otras cosas de ídolos, y de piedras con que sacrificaban, y plumas de papagayos, y muchos libros de su papel, cosidos à dobleces, como à manera de paño de Castilla, y no hallamos indios ningunos, porque se habian ya huido, que como no habian visto hombres como nosotros, ni caballos, tuvieron temor."

Aunque no es de ninguna manera mi ànimo presentar en es-

tos apuntes una noticia completa de todos los hechos de la conquista, deberé seguir refiriendo aquí los pasos dados por aquella espedicion en su viage à Cempoala y otros puntos de la costa, así por no dejar trunca la relacion de los sucesos que tuvieron lugar en las playas de Vera-Cruz, como porque debiendo considerarse todavía esta naciente villa en aquellos dias como una poblacion ambulante, formada por el pequeño ejército de Cortés que era su único vecindario, puede muy bien decirse con esactitud que todo lo ocurrido en este hasta el momento en que se dirigió el mismo ejército á México, dejando una guarnicion establecida en la Villa Rica, es realmente el principio de la historia de esta poblacion.

En su trànsito à Cempoala, pernoctaron los españoles en un pueblo inmediato al rio de la Antigua, y al dia siguiente continuaron su viage, sirviéndoles de guias para el camino unos indios que tomaron en el mismo pueblo. Como para llegar à aquella antigua capital de los totonacos, era necesario separarse de la playa hàcia el interior del pais, los españoles pudieron ver y admirar en su correría la hermosura y magnificencia que la naturaleza ostenta en aquellos terrenos, cuya semejanza con los de la España austral les hizo estender à toda esta parte del continente el nombre de *Nueva España* que antes habian dado únicamente à la península de Yucatan.

Una legua antes de llegar à Cempoala, se presentaron à los españoles veinte indios enviados por el señor de aquel lugar, para ofrecerles en su nombre algunas piñas y otras frutas, y para acompañarlos à los alojamientos que les tenia preparados, escusàndose de no ir él en persona à recibirlos fuera de la poblacion por no permitírselo su escesiva obesidad, la cual, si hemos de creer à los mismos historiadores que lo conocieron, era tal en efecto, que no podia moverse sin gran dificultad.

Mientras que seguia la caravana caminando hàcia el pueblo, uno de los soldados que se habia adelantado y podido distinguir à cierta distancia las casas, que por estar recien pintadas de blanco y bruñidas, brillaban à los rayos del sol, volvió muy go-

zoso à decir à sus compañeros que aquellos edificios eran de plata, cuya noticia, si bien provocó la risa de algunos, no dejó de ser creida por otros, hasta que Doña Marina les esplicó la clase de materiales que los indios empleaban para construir y pintar sus habitaciones. Esta hermosa apariencia de los edificios de Cempoala que hizo incurrir en tal error à aquel soldado, es sin embargo una prueba de que, como lo aseguran algunos historiadores, esta poblacion era sin duda en aquella época la mas considerable de cuantas hasta entonces habian visto los europeos en el Nuevo-Mundo, así por el número como por la cultura de sus habitantes. A esta ciudad, por lo hermoso y ameno del sitio en que estaba colocada, dieron algunos españoles el nombre de Sevilla, y otros el de Villa-viciosa.

A medida que se aprocsimaba á ella Cortés con sus tropas, encontraba por el camino multitud de indios que salian á ver por sus propios ojos aquel para ellos tan estraño ejército, hasta que por fin penetró este en las calles de la ciudad, observando las precauciones debidas en pais enemigo, y pasó á ocupar su alojamiento, que era en el interior de un vasto templo, en cuya puerta estaba aguardándolo el voluminoso señor de los totonacos, quien, despues de haber hecho á Cortés los saludos y sahumerios que eran de costumbre entre los indios, se retiró para dejarle tiempo de descansar de las fatigas del viage, prometiendo volver á verlo mas tarde.

En efecto, pocas horas despues se presentó de nuevo aquel cacique en el alojamiento de los españoles, con el objeto de hablar detenidamente con su gefe. En esta conferencia, deseando Cortés inspirar la mayor confianza al señor de Cempoala, á fin de que fuese en sus esplicaciones con él tan franco é ingénuo como lo necesitaba para averiguar la verdadera situacion interior de un pais que debia ser ya necesariamente su tumba ó el cimiento de su gloria, despues de ponderarle el inmenso poder de su soberano el monarca de España, y asegurarle que la única mision que por su real órden traia á estas tierras era la de ausiliar y protejer á los oprimidos contra sus opresores,

concluyó ofreciéndole que desde luego podia contar con él y los suyos para cuanto necesitase, seguro de que lo ayudarian siempre con lealdad y decision. Tan generosas ofertas produjeron naturalmente en el ánimo del cacique el efecto que Cortés esperaba, pues creyendo haber encontrado en éste el apoyo que necesitaba para emanciparse del poder de Moteuczoma, á quien detestaba, no dudó en confiarle que desde un tiempo inmemorial el pueblo de los totonacos habia sido un pueblo libre y gobernado por autoridades de su propia eleccion, hasta que por su desgracia habia sido pocos años antes subyugado por los mexicanos, quienes, no satisfechos con estraerle periódicamente los mas enormes impuestos, tomaban cuando les placía sus hijas para violarlas y sus hijos para sacrificarlos, haciendo así su yugo cada dia mas odioso é insoportable.

Al escuchar del cacique los infortunios que sufria el pueblo totonaco, le reiteró Cortés sus anteriores ofrecimientos, aparentando condolerse sinceramente de su situacion, aunque en su interior no podia menos de celebrar el ver tal desunion entre los súbditos del mismo gobierno á quien tenia que combatir, puesto que ella le proporcionaba el poder contar como aliados á una parte de los que debian ser sus enemigos. ¡Tan cierto es que un pueblo dividido por el descontento y los odios que en toda sociedad engendran los desaciertos y los abusos del poder público, está á la merced del primer atrevido que quiere dominarlo!

No obstante que la acogida que tuvo Cortés en Cempoala no podia ser mas lisongera por parte del cacique, el cual le regaló en esta visita algunos objetos de oro, valiosos en unos mil pesos, no juzgando sin duda conveniente el que permanecieran mucho tiempo sus tropas en medio de aquella poblacion, emprendió al dia siguiente su marcha á Quiahuitztla, con el objeto de ver el puerto ya antes indicado, para lo cual le facilitó el mismo cacique el número de indios de carga necesario para la conduccion de los bagages.

Al llegar Cortés á este pueblo, lo halló casi desierto, porque

una gran parte de sus habitantes, atemorizados por la aprocsimacion de los españoles, se habian ausentado de allí; mas luego que tuvieron noticia de que aquellos venian como amigos sin hacer mal alguno en la poblacion, y que se encontraba entre ellos el señor de Cempoala, que habia venido á ver à Cortés, conducido en hombros de indios, se presentaron á éste, á quien le manifestaron estar dispuestos á hacer con él la misma alianza que los cempoaltecas contra el gobierno de México, del cual estaban igualmente disgustados.

Mientras que estaban en estas pláticas, llegaron à àquel pueblo, seguidos de un gran séquito, cinco ministros recaudadores de Moteuczoma, para recoger los tributos establecidos; y como Cortés observó el pavor que causó á los indios que estaban en su compañía tan inesperada visita, así por las tropelías que ordinariamente cometian en los pueblos aquellos colectores de los impuestos, como por las funestas consecuencias que podian sobrevenirles de haberlos visto estos unidos á los españoles, se propuso inmediatamente sacar un gran partido de aquella circunstancia, haciendo, por medio de un proceder doble, que los indios de Cempoala y Quiahuitztla cometiesen un atentado bastante á provocar la ira del emperador de México, para que así se vieran despues obligados á unirse francamente á él, como su único apoyo, y pudiese él aparecer á los ojos de aquel como el defensor y libertador de sus propios enviados.

Para conseguir este doble objeto, propuso Cortés á los totonacos el que prendiesen en el acto á los recaudadores mexicanos, manifestàndoles que no debian tolerar por mas tiempo las humillaciones y vejámenes que les hacian sufrir, contando como podian contar con su ayuda; y aunque por lo pronto se resistieron éstos á dar un paso tan atrevido con aquellos emisarios á quienes tenian la costumbre de obedecer y respetar, no tardaron en colmar cumplidamente los deseos de aquel, pues no contentos con encerrarlos en unas jaulas bajo la custodia de guardias españolas, y queriendo ademas sacrificarlos luego á su venganza, pudo Cortés aquella misma noche dar libertad á

dos de ellos y hacer lo mismo con los tres restantes algunos dias despues, teniendo por supuesto buen cuidado de hacerles entender que él era quien únicamente los salvaba de la furia del pueblo. Ya verémos mas adelante las ventajas que alcanzó Cortés en el ànimo de Moteuczoma con este astuto proceder.

Por lo pronto, al circular por los pueblos de las comarcas vecinas la noticia de este acontecimiento estraordinario, cuidó Cortés de anunciarles tambien que en lo sucesivo se resistieran todos ellos si querian al pago de los tributos; y como, por mas que se diga, nada agrada tanto á un pueblo como la libertad, sobre todo cuando esta se hace sentir desde luego en aquello que mas de cerca toca al interes y bienestar individual, logró Cortés atraerse por este medio las simpatías de una gran parte de los habitantes de la costa, y muy particularmente la de los caciques de Cempoala y Quiahuitztla, quienes se constituyeron desde entonces en súbditos del monarca español, estendiéndose inmediatamente el documento respectivo, autorizado por el escribano de la armada.

Una vez concluido aquel estraño tratado de una manera tan satisfactoria para Cortés, se dirigió éste hàcia el punto de la playa donde pensaba trasladar la nueva villa, y habiéndole parecido aquel lugar muy preferible al en que estaba antes, se procedió inmediatamente á fundarla en una llanura al pié del monte Quiahuitztla, cuatro leguas distante de Cempoala y una del puerto descubierto por Montejo. En la ejecucion de esta obra, deseando Cortés alejarse cuanto antes de la costa é internarse en el pais, se trabajó sin descanso y con tal actividad, que muy breve estuvieron construidos los edificios de madera necesarios, no ya solo para habitaciones, sino tambien algunos almacenes para depósitos, así como una ligera fortaleza para que la pequeña guarnicion que debia permanecer en este punto pudiese defenderse en el caso de ser atacada por los nanaturales.

Entretanto, habiendo llegado à México los primeros recaudadores á quienes Cortés puso en libertad, é informado à Mo-

teuczoma del buen tratamiento que de este habian recibido, aquel desgraciado monarca, alucinado en parte por el amistoso servicio que á sus comisarios habian prestado aparentemente los españoles, y no dudando ya ser estos los mismos hombres que, segun los anuncios siniestros hechos á sus antepasados, debian venir del Oriente algun dia à ocupar estas tierras, dispuso enviar todavía otros seis embajadores, entre los cuales iban dos sobrinos suyos, acompañados de muchos nobles mexicanos y la gente de su servidumbre, conduciendo, como de costumbre, algunos ricos obsequios. Al presentarse estos nuevos enviados á Cortés en Quiahuitztla, tuvieron el candor de darle las gracias á nombre de su señor por haber puesto en libertad à dos de los recaudadores, quejándose amargamente del atentado que con ellos habia cometido el cacique de Cempoala, á quien tan solo por los repetos que le merecian los estrangeros que se hallaban entre ellos no castigaba con todo el rigor que merecia su crímen, y suplicándole por último no únicamente que diese del mismo modo libertad á los otros tres recaudadores que estaban aùn detenidos, sino tambien que no protegiese de ninguna manera la resistencia que aquellos pueblos habian manifestado al pago de los tributos.

Luego que se impuso Cortés del objeto de esta embajada, la cual no podia ni debia considerar sino como un nuevo testimonio de la debilidad de Moteuczoma, cuyos temores respecto de la invasion de los españoles en su territorio habian aumentado naturalmente cuando llegó á su noticia que una parte de sus súbditos estaban ya unidos à ellos en buena amistad, juzgó conveniente emplear con los enviados del emperador de México un lenguage que, á la vez que le demostrara su irrevocable resolucion de pasar á verlo, le hiciese comprender bien las ventajas que á pesar suyo y no obstante todas sus precauciones iba adquiriendo en su propio pais. Con este intento, despues de manifestar Cortés à aquellos embajadores las justas quejas que tenia de Moteuczoma por la manera estraña con que Cuitlalpitoc y los demas mexicanos lo habian dejado abandonado en la

playa de Chalchiuhcuecan, rehusàndole así todo género de ausilios, les habló con estudiada indiferencia acerca de la prision de los cinco recaudadores, como de un hecho en que no habia tenido otro participio que el de libertarlos del furor del pueblo, que queria sacrificarlos á su venganza, agregando, que respecto de la pretension de que no apoyase la resistencia que el mismo pueblo hacia al pago de los tributos, le era imposible cumplir sus deseos, supuesto que habiendo ya éste jurado obediencia al rey de España, y siendo de su deber el protejerlo como su representante en estos paises, no podia permitir que en lo sucesivo se le ecsigiese impuesto alguno sino por su único soberano, terminando esta conferencia con suplicarles que dijeran en su nombre á su soberano que muy pronto esperaba tener el gusto de pasar á hacerle la visita que le tenia anunciada.

Antes de retirarse estos mensageros, presentaron á Cortés los nuevos obsequios que Moteuczoma les habia entregado, cuyo valor total, segun los historiadores, era de unos dos mil pesos. En cambio de ellos les dió Cortés algunas cuentas de vidrio de colores y otras frioleras de menos valor, haciendo ademas, para amedrentar á aquellos dos parientes de Moteuczoma que formaban parte de la embajada, que presenciasen en una llanura inmediata algunas evoluciones de la caballería y descargas de las armas de fuego.

Esta última embajada del emperador de México favoreció en gran manera los planes de Cortés, afianzándole la amistad y alianza de los pueblos ya sometidos à su poder, pues no pudiendo ocultarse á estos que todas aquellas atenciones que los enviados de su antiguo señor tributaban á los recien llegados estrangeros, despues del atentado cometido con sus recaudadores, no eran mas que una prueba evidente del grande respeto que le inspiraban, no vacilaron ya desde este momento en captarse de todos modos su aprecio y favor.

Ademas, parece que el cacique de Cempoala, envalentonado con la amistad de tan poderosos aliados, quiso hacer uso de ellos para vengar algunos antiguos ultrages que habia recibido

de ciertos pueblos vecinos, con cuyo fin hizo entender à Cortés que en un pueblo poco distante de Cempoala, al que los historiadores contemporáneos dan el nombre de Cingapacinga, se hallaba reunido un ejército considerable de mexicanos amenazando invadir su territorio, y le suplicó encarecidamente que enviase sus tropas para lanzarlos de aquel punto. En vista de este anuncio, y como nada deseaba tanto Cortés como estender el prestigio que iba adquiriendo en los pueblos que iba visitando, á la vez que dar á los que ya eran sus aliados una prueba de su lealtad y buena fé en los ofrecimientos que les habia hecho, se puso en marcha hácia Cingapacinga con cuatrocientos hombres y algunos caballos, acompañado de unos dos mil totonacos; pero habiéndose cerciorado al llegar á aquel punto ser falsas las noticias que le habia comunicado el cacique, supuesto que léjos de notar en los habitantes del referido pueblo el menor espíritu de hostilidad, no recibió de ellos sino pruebas de sumision y respeto, reconvino severamente al señor de Cempoala por aquel engaño, y regresó á este lugar despues de dejar establecidas amistosas relaciones con todos los pueblos que halló â su tránsito.

En esta breve correría, cuenta Bernal Diaz del Castillo, que Cortés, deseando hacer creer á los indios de Cempoala que bastaba uno solo de los españoles para auyentar á todos sus enemigos, dispuso que un vizcaino viejo, tuerto y cojo y de mala catadura, llamado Heredia, fuese acompañando á los caciques hasta la márgen de un rio que debian atravesar en el camino de Cingapacinga, y que llegando allí descargase algunos tiros al aire, á cuya señal se presentaria inmediatamente él con sus tropas, á fin de que vieran los naturales que aunque se encontrase un español solo, tenia siempre en su mano el secreto para hacer que se le reunieran sin demora todos sus compañeros.

En la misma correría parece que Cortés quiso tambien dar á los indios una muestra de la moralidad y buen órden que hacia observar á sus soldados, pues habiendo notado que uno de estos, llamado Hulano de Mora, robó dos gallinas ó guajolotes de la

casa de un pequeño pueblo que se hallaba en el tránsito, lo mandó en el acto colgar de un árbol con una soga atada al cuello, aunque seguramente sin la intencion de que muriese, pues hallàndose allí inmediato Pedro de Alvarado, cortó con su espada la soga y salvó de este modo la vida á aquel soldado, el cual vino à morir algunos años despues en Guatemala.

Luego que regresó Cortés á Cempoala, deseando el cacique de este pueblo anudar mas estrechamente su amistad con los españoles, le presentó para su regalo y el de sus principales capitanes ocho hermosas indias, entre ellas una sobrina suya, pero Cortés rehusó admitirlas, manifestando que no podia hacerlo sin que antes abrazasen la misma religion cristiana que él y todos los suyos profesaban, la cual les prohibia tener comercio con idólatras. Esta ocurrencia dió á Cortés ocasion para ecshortar por medio de sus intérpretes á todos los indios que lo escuchaban, y particularmente á sus caciques, á que abandonasen el culto que tributaban à sus falsos dioses, así como los bàrbaros é inhumanos sacrificios que les rendian, y à que adoptaran la doctrina de Jesucristo, para lo cual procuró esplicarles en los términos que juzgó mas oportunos para su inteligencia los grandes beneficios que de tal cambio les resultarian; mas notando que todas sus ecshortaciones eran inútiles, porque en el pueblo de Cempoala, como sucede en todos los pueblos ignorantes del mundo, el fanatismo y la supersticion estaban de tal manera apoderados de los espíritus que no dejaban penetrar en ellos la luz de la razon y de la verdad, creyó conveniente, dejándose guiar de un verdadero celo por la religion ciristiana y del horror que le causaban los frecuentes sacrificios que hacian los indios á aquellas figuras monstruosas que llamaban sus dioses, ó del deseo de unir á sus miras el establecimiento de la misma religion en estos paises, para atraerse así el favor del cielo, derribar por medio de un golpe de mano atrevido los ídolos que adoraban, y quitarles de esta manera todo pretesto para la continuacion de sus sacrificios.

Al dar Cortés este paso, tan peligroso como lo son siempre

aquellos que atacan las creencias buenas ó malas de un pueblo, mostró toda la energia y resolucion que en tales casos se requieren, pues á pesar de los preparativos hostiles que observó en los indios luego que estos entendieron cual era la intencion de los españoles, sin vacilar por esto un momento hizo que se ejecutaran sus órdenes con tal presteza, que en poco tiempo quedaron completamente destruidos todos los ídolos que habia en el templo, y establecido en su lugar un altar con una imágen de María Santísima y una cruz de madera que al efecto hizo construir. En este altar celebró al dia siguiente una misa el capellan de la armada Fray Bartolomé de Olmedo, procurando presentar este acto á la vista de los indios con toda la solemnidad posible, y en seguida recibieron el bautismo las ocho indias con que el cacique de Cempoala habia obsequiado à Cortes, las cuales se repartieron entre sus capitanes, siendo estos los primeros vínculos de íntima union que se formaron entre la raza de los conquistadores y la de los indígenas que poblaban el antiguo imperio mexicano.

De Cempoala regresó Cortés à la Villa Rica de Vera-Cruz, en cuyo puerto habia arribado durante su ausencia un buque pequeño procedente de Cuba, conduciendo diez soldados, una yegua y un caballo, á las órdenes de Francisco de Saucedo, quien le informó de cómo habia recibido ya de España Diego Velazquez el título de Adelantado de la isla de Cuba y de las demas tierras que descubriese, con la facultad de poblarlas y todas las demas concesiones que ya hemos visto en el primer capítulo de esta obra. Alarmado Cortés con estas noticias, y no dudando que Diego Velazquez, despues de haber alcanzado tales privilegios de la corona de España, no perdonaria medio alguno de perjudicarlo en su comenzada empresa, ya enviando nuevas fuerzas à estos paises para combatirlo, y ya dando á la corte los peores informes acerca de su conducta, á fin de hacerlo aparecer ante su soberano como un hombre digno de los mas severos castigos, juzgó indispensable, para evitar las funestas consecuencias que de tales manejos debian sobrevenirle, enviar

directamente á Càrlos V una estensa comunicacion firmada por las autoridades de la nueva colonia establecida por él, refiriéndole en los términos mas convenientes á sus miras todo lo ocurrido en ella hasta entonces, y acompañar à esta carta los diversos regalos que habia recibido de los indios, como una muestra de la gran riqueza del pais en que se hallaba.

Para la inmediata ejecucion de este pensamiento, era necesario obtener préviamente la aprobacion de todos los capitanes y soldados de la armada acerca del punto mas importante, que era el envio á España de todo el oro y la plata que se habia rescatado hasta entonces, porque teniendo derecho la tropa à los tres quintos de su valor, si ella no renunciaba esta parte, lo único que Cortés podia enviar era el quinto perteneciente á la corona y el otro quinto que á él le habia concedido el ayuntamiento de Vera-Cruz, todo lo cual no ascendia á una gran suma. Esta dificultad quedó muy pronto allanada, pues los amigos de Cortés consiguieron fàcilmente de todos los individuos del ejército la cesion de sus respectivas partes del oro y la plata en favor de su soberano, manifestándoles que el primero en dar este ejemplo de desprendimiento era el mismo Cortés.

Una vez arreglado esto así, se procedió à nombrar dos personas que fuesen encargadas de presentar al rey de España la carta y obsequios que se le enviaban, resultando electos Francisco de Montejo y Alonso Hernandez Porto-Carrero, así por la circunstancia de ser estos los alcaldes de la Villa Rica, que daria mayor crédito à su comision, como porque siendo el último de ellos pariente del conde de Medellin, podria por medio de las buenas relaciones que éste tenia en la corte, alcanzar una resolucion favorable sobre las pretensiones de Cortés. Esta embajada emprendió su viage á España el dia 26 de Julio de 1519, en uno de los mejores bajeles de la escuadra al mando del piloto Anton de Alaminos.

La carta que con ella dirigieron las autoridades de Vera-Cruz á Cârlos V, y que es considerada con razon como la primera de las relaciones que Cortés envió à aquel emperador, dándole no-

ticia de todos los sucesos ocurridos en el descubrimiento y conquista de la Nueva-España, es en mi concepto un documento de tal interes para la historia de aquella ciudad, que me habia propuesto insertarla íntegra en estos apuntes; pero por ser demasiado estensa, he creido conveniente suprimir la parte de la relacion que se refiere al descubrimiento, desde el primer viage de Fernandez de Córdova á la costa de Yucatan hasta la llegada de Cortés à San Juan de Ulùa, de lo cual está ya bien informado el lector por lo que ha leido en el capítulo primero de esta obra, y solo copiaré aquí la parte que trata desde el desembarco de los españoles en las playas de Chalchiuhcuecan, hasta el momento en que enviaron la referida comunicacion, para que se vea el modo con que procuraron presentar á la vista de su soberano lo hecho allí hasta entonces, á fin de obtener su aprobacion, así como las noticias que los mismos le dieron acerca de la configuracion del suelo que habian visitado, de su riqueza natural, y del carácter y costumbres de sus habitantes.

Esta parte de aquella carta, dice así:

"Luego que allí llegamos (á San Juan de Ulúa), los indios naturales de la tierra vinieron à saber qué carabelas eran aquellas que habian venido, y porque el dia que llegamos muy tarde de casi noche, estúvose quedo el capitan en las carabelas, y mandó que nadie saltase á tierra, y otro dia de mañana saltó á tierra el dicho capitan con mucha parte de la gente de su armada, y halló allí dos principales de los indios, á los cuales dió ciertas preseas de vestir de su persona, y les habló con los intérpretes y lenguas que llevábamos, dàndoles á entender como él venia á estas partes por mandado de vuestras Reales Altezas á les hablar y decir lo que habian de hacer que á su servicio convenia, y que para esto les rogaba que luego fuesen à su pueblo, y que llamasen al dicho cacique ó caciques que allí hubiesen para que le viniesen á hablar; y porque viniesen seguros les dió para los caciques dos camisas y dos jubones, uno de raso y otro de terciopelo, y sendas gorras de grana y sendos pa-

res de cascabeles y ansí se fueron con estas joyas á los dichos caciques, y otro dia siguiente poco antes de medio dia vino un cacique con ellos de aquel pueblo, al cual el dicho capitan habló y le hizo entender con los farautes que no venia á les hacer mal ni daño alguno, sino à les hacer saber como habian de ser vasallos de vuestras Magestades, y le habian de servir y dar de lo que en su tierra tuviesen, como todos los que son ansí lo hacen, y respondió que él era muy contento de lo ser y obedecer, y que le placía de la servir y tener por señores á tan altos Príncipes como el capitan les habia hecho entender que eran vuestras Reales Altezas, y luego el capitan le dijo que pues tan buena voluntad mostraban á su Rey y Señor, que él veria las mercedes que vuestras Magestades dende en adelante les harian. Diciéndole esto le hizo vestir una camisa de holanda y un sayon de terciopelo y una cinta de oro con la cual el dicho cacique fué muy contento y alegre, diciendo al capitan que él se queria ir á su tierra y que lo esperásemos allí, y que otro dia volveria y traeria de lo que tuviese porque mas enteramente conociésemos la voluntad que del servicio de vuestras Reales Altezas tienen, y así se despidió y se fué. Y otro dia adelante vino el dicho cacique como habia quedado, y hizo tender una manta blanca delante del capitan, y ofrecióle ciertas preciosas joyas de oro poniéndolas sobre la manta, de las cuales y de otras que despues se tuvieron hacemos particular relacion à vuestras Magestades en un memorial que nuestros procuradores llevan.

"Despues de se haber despedido de nosotros el dicho cacique y vuelto á su casa de mucha conformidad, como en esta armada venimos personas nobles, caballeros hijosdalgo celosos del servicio de nuestro Señor y de vuestras Reales Altezas, y deseosos de ensalzar su corona Real, de acrecentar sus señoríos y de aumentar sus rentas, nos juntamos y platicamos con el dicho capitan Fernando Cortés, diciendo que esta tierra era buena, y que segun la muestra de oro que aquel cacique habia traido, se creia que debia de ser muy rica, y que segun las muestras que el dicho cacique habia dado, era de creer que él y to-

dos sus indios nos tenian muy buena voluntad; por tanto que no convenia al servicio de vuestras Magestades que en tal tierra se hiciese lo que Diego Velazquez habia mandado hacer al dicho capitan Fernando Cortés, que era rescatar todo el oro que pudiese y rescatado volviese con todo ello à la isla Fernandina (Cuba) para gozar solamente de ello el dicho Diego Velazquez y el dicho capitan, y que lo mejor que á todos nos parecia era que en nombre de vuestras Reales Altezas se poblase y fundase allí un pueblo en que hubiese justicia, para que en esta tierra tuviesen señorío como en sus reinos y señoríos lo tienen; porque siendo esta tierra poblada de españoles, de mas de acrecentar los reinos y señoríos de vuestras Magestades y sus rentas, nos podian hacer mercedes á nosotros y à los pobladores que de mas allá viniesen adelante. Y acordado esto nos juntamos todos en concordes de un ánimo y voluntad y hicimos un requerimiento al dicho capitan en el cual dijimos que pues él veia cuanto al servicio de Dios nuestro Señor, y al de vuestras Magestades convenia que esta tierra estuviese poblada, dándole las causas de que arriba á vuestras Altezas se ha hecho relacion, que le requerimos que luego cesase de hacer rescates de la manera que los venia à hacer, porque seria destruir la tierra en mucha manera, y vuestras Magestades serian en ello muy deservidos, y que ansí mismo le pedimos y requerimos que luego nombrase para aquella villa que se habia por nosotros de hacer y fundar, alcaldes y regidores en nombre de vuestras Reales Altezas con ciertas protestaciones en forma que contra él protestamos si ansí no lo hiciese. Y hecho este requerimiento al dicho capitan, dijo que daria su respuesta al dia siguiente: y viendo pues el dicho capitan como convenia al servicio de vuestras Reales Altezas lo que le pediamos, luego otro dia nos respondió diciendo que su voluntad estaba mas inclinada al servicio de vuestras Magestades que à otra cosa alguna, y que no mirando al interes que á él se le siguiera si prosiguiera en el rescate que traia presupuesto de rehacer los grandes gastos que de su hacienda habia hecho en aquella armada, juntamente con

el dicho Velazquez, antes posponiéndolo todo, le placia y era contento de hacer lo que por nosotros le era pedido, pues que tanto convenia al servicio de vuestras Reales Altezas, y luego comenzó con gran diligencia á poblar y fundar una villa á la cual puso por nombre la Rica Villa de la Vera-Cruz, y nombrónos á los que adelante suscribimos por alcaldes y regidores de la dicha villa, y en nombre de vuestras Reales Altezas recibió de nosotros el juramento y solemnidad que en tal caso se acostumbra y suele hacer, despues de lo cual otro dia siguiente entramos en nuestro cabildo y ayuntamiento, y estando así juntos enviamos à llamar al dicho capitan Fernando Cortés y le pedimos en nombre de vuestas Reales Altezas que nos mostrase los poderes é instrucciones que el dicho Diego Velazquez le habia dado para venir á estas partes, el cual envió luego por ellos y nos los mostró, y vistos y leidos por nosotros, bien ecsaminados, segun lo que pudimos mejor entender, hallamos á nuestro parecer que por los dichos poderes é instrucciones no tenia mas poder el dicho capitan Fernando Cortés, y que por haber ya espirado no podia usar de justicia ni de capitan allí adelante. Pareciéndonos, pues, muy Escelentísimos Príncipes, que para la pacificacion y concordia dentre nosotros y para nos gobernar bien, convenia poner una persona para su Real servicio que estuviese en nombre de VV. MM. en la dicha villa y en estas partes por justicia mayor y capitan y cabeza, á quien todos acatàsemos hasta hacer relacion de ello á vuestras Reales Altezas para que en ello proveyesen lo que mas servidos fuesen, y visto que à ninguna persona se podia dar mejor dicho cargo que al dicho Fernando Cortés, porque demas de ser persona tal cual para ello conviene, tiene muy gran celo y deseo del servicio de VV. MM., y ansímismo por la mucha esperiencia que de estas partes y islas tiene, de causa de los cuales ha siempre dado buena cuenta, y por haber gastado todo cuanto tenia por venir como vino con esta armada en servicio de VV. MM., y por haber tenido en poco como hemos hecho relacion todo lo que podia ganar y interese que se le podia seguir si rescatara como

tenia concertado, le proveimos en nombre de vuestras Reales Altezas de Justicia y Alcalde mayor, del cual recibimos el juramento que en tal caso se requiere, y hecho como convenia al Real servicio de V. M. lo recibimos en su Real nombre en nuestro ayuntamiento y cabildo por Justicia mayor y capitan de vuestras Reales armas, y ansí està y estarà hasta tanto que VV. MM. provean lo que mas á su servicio convenga. Hemos querido hacer de todo esto relacion á vuestras Reales Altezas, porque sepan lo que acá se ha hecho, y el estado y manera en que quedamos.

" Despues de hecho lo susodicho, estando todos ajuntados en nuestro cabildo, acordamos de escribir á vuestras Magestades, y les enviar todo el oro y plata y joyas que en esta tierra habemos habido de mas, y allende de la quinta parte que de sus rentas y disposiciones Reales les pertenece y que con todo ello por ser lo primero, sin quedar cosa alguna en nuestro poder, sirviesemos â vuestras Reales Altezas mostrando en esto la mucha voluntad que á su servicio tenemos como hasta aquí lo habemos hecho con nuestras personas y haciendas; y acordado por nosotros esto, elejimos por nuestros procuradores á Alonso Hernandez Porto-Carrero y á Francisco de Montejo, los cuales les enviamos à V. M. con todo ello, y para que de nuestra parte besen sus Reales manos, y en nuestro nombre y de esta villa y consejo suplique á vuestras Reales Altezas nos hagan merced de algunas cosas cumplideras al servicio de Dios y de V. V. M. M., y al bien comun de la villa, segun mas largamente llevan por las instrucciones que les dimos, á los cuales humildemente suplicamos á VV. MM. con todo el acatamiento que debemos, reciban y den sus Reales manos para que de nuestra parte las besen, y todas las mercedes que en nombre de este consejo y nuestro pidieren y suplicaren las concedan, porque demas de hacer V. M. servicio en ello à nuestro Señor, esta villa y consejo recibiremos muy señalada merced, como de cada dia esperamos que vuestras Reales Altezas nos han de hacer.

" En un capítulo de esta carta dijimos de suso que enviamos

á vuestras Reales Altezas relacion para que mejor VV. MM. fuesen informados de las cosas de esta tierra y de la manera y riquezas de ella y de la gente que la posee, y de la ley ó seta, ritos y ceremonias en que viven: y esta tierra, muy Poderosos Señores, donde ahora en nombre de VV. MM. estamos tiene cincuenta leguas de costa de la una parte y de la otra parte de este pueblo: por la costa de la mar es toda llana, de muchos arenales que en algunas partes duran dos leguas y mas. La tierra adentro y fuera de los dichos arenales es tierra muy llana y de muy hermosas vegas y riberas en ellas, tales y tan hermosas que en toda España no pueden ser mejores, ansí de apacibles à la vista como de fructíferas de cosas que en ellas siembran, y muy aparejadas y convenibles, y para andar por ellas y se apacenta toda manera de ganados. Hay en esta tierra todo género de caza y animales y aves conforme á los de nuestra naturaleza, ansí como ciervos, corsos, gamos, lobos, zorros, perdices, palomas, tórtolas de dos y de tres maneras, codornices, liebres, conejos, por manera que en aves y animales no hay diferencia de esta tierra á España, y hay leones y tigres á cinco leguas de la mar, por unas partes y por otras á ménos. A mas và una gran cordillera de sierras muy hermosas, y algunas de ellas son en gran manera muy altas, entre las cuales hay una que escede en mucha altura á todas las otras y de ella se vé y descubre gran parte de la mar y de la tierra, y es tan alta que si el dia no es bien claro no se puede divisar ni ver lo alto de ella, porque de la mitad arriba está toda cubierta de nubes, y algunas veces cuando hace muy claro dia se vé por cima de las dichas nubes lo alto de ella, y está tan blanco que lo juzgamos por nieve; mas porque no lo hemos bien visto, aunque hemos llegado muy cerca, y por ser esta region tan cálida no lo afirmamos ser nieve: trabajaremos de saber y ver aquello y otras cosas de que tenemos noticia para de ellas hacer á vuestras Reales Altezas verdadera relacion de las riquezas de oro y plata y piedras, y juzgamos lo que VV. MM. podian mandar juzgar segun la muestra que de todo ello á vuestras Reales Altezas en-

viamos. A nuestro parecer se debe creer que hay en esta tierra tanto cuanto en aquella de donde se dice haber llevado Salomon el oro para el templo: mas como ha tan poco tiempo que en ella estamos, no hemos podido ver mas de hasta cinco leguas de tierra adentro de la costa del mar, y hasta diez ó doce leguas de tierra por las costas de una y de otra parte que hemos andado desde que saltamos en tierra, aunque desde la mar mucho mas se parece y mucho mas vimos viniendo navegando.

"La gente de esta tierra que habita desde de la isla de Cozumel y punta de Yucatan hasta donde nosotros estamos, es una gente de mediana estatura, de cuerpos y gestos bien proporcionada, excepto que en cada provincia se diferencian ellos mismos los gestos, unos horadàndose las orejas y poniéndose en ellas muy grandes y feas cosas, y otros horadándose las ternillas de las narices hasta la boca, y poniéndose en ellas unas ruedas de piedras muy grandes que parecen espejos, y otros se horadan los besos de la parte de abajo hasta los dientes, y cuelgan de ellos unas grandes ruedas de piedras ó de oro tan pesadas, que les traen los besos caidos y parecen muy diformes, y los vestidos que traen es como de almaizales muy pintados, y los hombres traen tapadas sus vergüenzas y encima del cuerpo unas mantas muy delgadas y pintadas á manera de alquizales moriscos, y las mugeres y la gente comun traen unas mantas muy pintadas desde la cintura hasta los piés y otras que les cubren las tetas, y todo lo demas traen descubierto; y las mugeres principales andan vestidas de unas muy delgadas camisas de algodon muy grandes, labradas y hechas á maneras de roquetes: y los mantenimientos que tienen es maíz y algunos cuyes como los de las otras islas, y potu yuca así como la que comen en la isla de Cuba, y cómenla asada, porque no hacen pan de ella; y tienen sus pesquerias y cazas, crian muchas gallinas como las de Tierra-Firme que son tan grandes como pavos. Hay algunos pueblos grandes y bien concertados: las casas en las partes que alcanzan piedra, son de cal y canto, y los aposentos de ellas pequeños y bajos y muy amoriscados; y en

las partes à donde no alcanza piedra, hácenlas de adoves y encálanlas por encima, y las coberturas de encima son de paja. Hay casas de algunos principales muy frescas y de muchos aposentos, porque nosotros habemos visto mas de cinco patios dentro de unas solas casas, y sus aposentos muy aconcertados, cada principal servicio que ha de ser por sí, y tienen dentro sus pozos y albercas de agua, y aposentos para esclavos y gente de servicio, que tienen mucha; y cada uno de estos principales tiene á la entrada de sus casas fuera de ella un patio muy grande, y algunos dos y tres y cuatro muy altos con sus gradas para subir à ellos, y son muy bien hechos, y con estos tienen sus mezquitas y adoratorios y sus andenes, todo á la redonda muy ancho, y allí tienen sus ídolos que adoran, de ellos de piedra y de ellos de barro, y de ellos de palos, á los cuales honran y sirven en tanta manera y con tantas ceremonias que en mucho papel no se podria hacer de todo ello à vuestras Reales Altezas entera y particular relacion; y estas casas y mezquitas donde los tienen son las mayores y mejores y mas bien obradas que en los pueblos hay, y tiénenlas muy atumadas con plumages y paños muy labrados y con toda manera de gentileza; y todos los dias antes que obra alguna comienzan, queman en las dichas mezquitas encienso, y algunas veces sacrifican sus mismas personas cortándose unos las lenguas y otros las orejas y otros acuchillàndose el cuerpo con unas navajas, y toda la sangre que de ellos corre la ofrecen à aquellos ídolos echándola por todas las partes de aquellas mezquitas, y otras veces echàndola hàcia el cielo, y haciendo otras muchas maneras de ceremonias, por manera que ninguna obra comienzan sin que primero hagan allí sacrificio. Y tienen otra cosa horrible y abominable y digna de ser punida que hasta hoy no se ha visto en ninguna parte, y es que todas las veces que alguna cosa quieren pedir á sus ídolos, para que mas aceptacion tenga su peticion toman muchas niñas y niños y aun hombres y mugeres de mayor edad, y en presencia de aquellos ídolos los abren vivos por los pechos y les sacan el corazon y las entrañas, y queman las dichas entra-

ñas y corazones delante de los ídolos ofreciéndoles en sacrificio aquel humo. Esto habemos visto algunos de nosotros, y los que lo han visto dicen que es la mas terrible y la mas espantosa cosa de ver que jamas han visto. Hacen esto estos indios tan frecuentemente y tan amenudo, que segun somos informados y en parte habemos visto por esperiencia en lo poco que ha que en esta tierra estamos, no hay año en que no maten y sacrifiquen cincuenta ánimas en cada mezquita, y esto se usa y tienen por costumbre desde la isla de Cozumel hasta esta tierra en donde estamos poblados; y tengan VV. MM. por muy cierto que segun la cantidad de la tierra nos parece ser grande y las muchas mezquitas que tienen, no hay año que en lo que hasta ahora hemos descubierto y visto, no maten y sacrifiquen de esta manera tres ó cuatro mil ánimas. Vean vuestras Reales Magestades si deben evitar tan gran mal y daño, y cierto Dios nuestro Señor será servido si por mano de vuestras Reales Altezas estas gentes fuesen instruidas en nuestra muy santa fé católica y comutada la devocion, fé y esperanza que en estos sus ídolos tienen, en la divina potencia de Dios, porque es cierto que si con tanta fé y fervor y diligencia á Dios sirviesen, ellos harian muchos milagros. Es de creer que no sin causa Dios nuestro Señor ha sido servido que se descubriesen estas partes en nombre de vuestras Reales Altezas, para que tan gran fruto y merecimiento de Dios alcanzasen vuestras Magestades mandando informar, y siendo por su mano traidas á la fé estas gentes bárbaras que segun lo que de ellas hemos conocido, cremos que habiendo lenguas y personas que les hiciesen entender la verdad de la fe y el error en que están, muchos de ellos y aun todos se apartarian muy brevemente de aquella errónia que tienen y vendrian al verdadero conocimiento, porque viven mas política y razonablemente que ninguna de las gentes que hasta hoy en estas partes se ha visto. Querer dar á V. M. todas las particularidades de esta tierra y gente de ella podria ser que en algo se errase la relacion, porque muchas de ellas no se han visto mas de por informaciones de los naturales de ella, y por eso no nos entre-

metemos á dar mas de aquello que por muy cierto y verdadero vuestras Reales Altezas podrán mandar tener de ello. Podrán VV. MM. si fueren servidos hacer por cosa verdadera relacion à nuestro muy Santo Padre, para que en la conversion de esta gente se ponga diligencia y buena órden, pues que de ello se espera sacar tan buen fruto y tanto bien, para que su Santidad haiga por bien y permita que los malos y rebeldes siendo primero amonestados, puedan ser punidos y castigados como enemigos de nuestra santa fé católica, y será ocasion de castigo y espanto á los que fueren rebeldes en venir en conocimiento de la verdad, y evitarán tan grandes males y daños como son los que en servicio del demonio hacen; porque aun allende de lo que arriba hemos hecho relacion á VV. MM. de los niños y hombres y mugeres que matan y ofrecen en sus sacrificios, hemos sabido y sido informados de cierto que todos son sodomitas y usan aquel abominable pecado. En todo suplicamos á VV. MM. manden proveer como vieren que mas conviene al servicio de Dios y de vuestras Reales Altezas, y como los que en su servicio aquí estamos, séamos favorecidos y aprovechados.

"Con estos nuestros procuradores que á vuestras Altezas enviamos, entre otras cosas que en nuestras instrucciones llevan es una, que de nuestra parte supliquen á VV. MM. que en ninguna manera den ni hagan merced en estas partes á Diego Velazquez teniente de almirante en la isla Fernandina de adelantamiento ni gobernacion perpetua, ni de otra manera ni de cargos de justicia, y si alguna se tuviere hecha, la manden revocar, porque no conviene al servicio de su corona Real que el dicho Diego Velazquez ni otra persona alguna tenga señorío ni merced otra alguna perpetua, ni de otra manera, salvo por cuanto fuere la voluntad de VV. MM. en esta tierra de vuestras Reales Altezas, por ser como es à lo que ahora alcanzamos y à lo que se espera muy rica; y aun allende de no convenir al servicio de VV. MM. que el dicho Diego Velazquez sea proveido de oficio alguno, esperamos, si lo fuese, que los vasallos de vuestras Reales Altezas que en esta tierra hemos comenza-

do á poblar y vivimos, seriamos muy maltratados por él, porque creemos que lo que ahora se ha hecho en servicio de VV. MM. en les enviar este servicio de oro y plata y joyas que les enviamos, que en esta tierra hemos podido haber, no serà su voluntad que ansi se hiciera, segun ha aparecido claramente por cuatro criados suyos que acà pasaron, los cuales desque vieron la voluntad que teniamos de lo enviar todo como lo enviamos à vuestras Reales Altezas, publicaron y dijeron que era mejor enviarlo à Diego Velazquez y otras cosas que hablaron perturbando que no se llevase à VV. MM.; por lo cual los mandamos prender y quedan presos para se hacer de ellos justicia, y despues de hecha, se harà relacion à VV. MM. de lo que en ello hiciéremos. Y porque lo que hemos visto que el dicho Diego Velazquez ha hecho, y por la esperiencia que de ello tenemos, tenemos temor que si con cargo á esta tierra viniese, nos trataria mal, como lo ha hecho en la isla Fernandina el tiempo que ha tenido cargo de la gobernacion, no haciendo justicia á nadie mas de por su voluntad y contra quien á él se le antojaba por enojo ó pasion, y no por justicia ni razon, y de esta manera ha destruido á muchos buenos, trayéndolos á mucha pobreza, no les queriendo dar indios y tomàndoselos á todos para sí, y tomando todo el oro que han cogido, sin les dar parte de ello, teniendo como tiene compañías desaforadas con todos los mas muy à su propósito; y por el hecho como sea gobernador y repartidor, con pensamiento y miedo que los ha de destruir, no osan hacer mas de lo que él quiere: y de esto no tienen VV. MM. noticia, ni se les ha hecho jamás relacion de ello, porque los procuradores que á su corte han ido de la dicha isla, son hechos por su mano y sus criados y tiénelos bien contentos dándoles indios á su voluntad, y los procuradores que van à él de las villas para negociar lo que toca á las comunidades, cúmpleles hacer lo que él quiere, porque les da indios á su contento, y cuando los tales procuradores vuelven á sus villas y les mandan cuenta de lo que ha hecho, dicen y responden que no envien personas pobres, porque por un cacique que Diego Ve-

lazquez les dá, hacen todo lo que él quiere; y porque los regidores y alcaldes que tienen indios no se los quite el dicho Diego Velazquez, no osan hablar ni reprender á los procuradores que han hecho lo que no debian complaciendo à Diego Velazquez, y para esto y para otras cosas tiene él muy buenas mañas, por donde vuestras Altezas pueden ver que todas las relaciones que la isla Fernandina por Diego Velazquez hizo, y las mercedes que para él piden son por indios que da á los procuradores, y no porque las comunidades son de ello contentas ni tal cosa desean, antes querrian que los tales procuradores fuesen castigados; y siendo á todos los vecinos y moradores de esta villa de la Vera-Cruz notorio lo susodicho, se juntaron con el procurador de este concejo y nos pidieron y requirieron por su requirimiento firmado de sus nombres, que en su nombre de todos suplicásemos à VV. MM. que no proveyesen de los dichos cargos ni de alguno de ellos al dicho Diego Velazquez, antes le mandasen tomar residencia, y le quitasen el cargo que en la isla Fernandina tiene, pues que lo susodicho, tomándole residencia, se sabria que es verdad y muy notorio: por lo cual à V. M. suplicamos manden dar un pesquisidor para que haga la pesquisa de todo esto lo que hemos hecho relacion á vuestras Reales Altezas, ansí para la isla de Cuba como para otras partes, porque le entendemos probar cosas por donde vuestras Magestades vean si es justicia ni conciencia que él tenga cargos Reales en estas partes ni en las otras donde al presente reside.

"Hános ansímismo pedido el procurador y vecinos y moradores de esta villa en el dicho pedimento que en su nombre supliquemos à VV. MM. que provean y manden dar su cédola y provision Real para Fernando Cortés capitan y justicia mayor de vuestras Reales Altezas, para que él nos tenga en justicia y gobernacion hasta tanto que esta tierra esté conquistada y pacífica, y por el tiempo que mas à V. M. le pareciere y fuere servido, por conocer ser tal persona que conviene para ello: el cual pedimiento y requirimiento enviamos con estos nuestros procuradores á V. M., y humildemente suplicamos á vuestras Reales

Altezas que ansí en esto como en todas las otras mercedes que en nombre de este concejo y la villa les fueren suplicadas por parte de los dichos procuradores, nos las hagan y manden conceder, y que nos tengan por sus muy leales vasallos como lo hemos sido y seremos siempre.

" Y el oro y plata y jojas y rodelas y ropa que á vuestras Reales Altezas enviamos con los procuradores, demas del quinto que á V. M. pertenece, de que su capitan Fernando Cortés y este concejo les hacen servicio, va en esta memoria firmada de los dichos procuradores, como por ella vuestras reales Altezas podràn ver. De la Rica Villa de Vera-Cruz à diez de Julio de 1519." (1)

Esta carta fué acompañada de una particular de Cortés para el emperador y de otra firmada por algunos de los principales soldados del ejército.

Antes de partir de Vera-Cruz el bajel que debia conducir aquellos enviados ó procuradores, previno Cortés á Anton de Alaminos que siguiese en su viage el derrotero del canal de Bahama, á fin de no tocar en la costa meridional de Cuba, donde tenia su residencia Velazquez, ni en otro punto alguno de la isla, encareciéndole la necesidad de hacer esto así, para impedir que aquel tuviera la menor noticia acerca de los comisionados que pasaban á la córte, pues si llegaba á saberlo con alguna anticipacion, era indudable que procuraria impedir por todos los medios posibles la consecucion de su objeto. Desgraciadamente, esta órden de Cortés no fué cumplida en todas sus partes, pues aunque Alaminos hizo en efecto su viage por el mismo derrotero que aquel le habia indicado, parece que accediendo á las súplicas de Montejo, quien deseaba ver una posesion que tenia en el Marien, arribó à la costa de Cuba, dando así lugar á que uno de los marineros que llevaba algunas cartas de los descontentos del ejército de Cortés para Diego Ve-

(1) Alaman, Disertaciones Históricas de la República Mexicana, apéndice segundo, pag. 73--90.

lazquez, saltase en tierra y pasase á entregárselas; pero aunque Velazquez, en vista de estas noticias, que eran las primeras que recibia acerca de Cortés desde su violenta partida de Cuba, dispuso que fuesen inmediatamente dos pequeños buques en seguimiento del que conducia á los comisionados para detenerlo, no consiguió su objeto, porque cuando aquellos buques recorrieron el canal, ya el de Alaminos estaba muy distante de allí.

En breves dias llegaron sin otra novedad á España los comisionados; pero estando á la sazon en vísperas de emprender su viage à Flandes el emperador Cárlos V, y quedando entretanto todos los negocios relativos à estos paises bajo la direccion del obispo de Búrgos D. Juan de Fonseca, presidente del consejo de Indias, decidido amigo de Velazquez y contrario por consiguiente á los intereses de Cortés, quedó tambien pendiente la resolucion del negocio hasta su regreso á España.

Aquel viage de Anton de Alaminos por el canal de Bahama, fué el primero que se hizo por este lugar, que despues ha sido y es el paso principal para el comercio de la Europa y una parte de los Estados-Unidos con el golfo de México.

Cuatro dias despues de haber salido de Vera-Cruz los comisionados para la corte, y cuando se ocupaba Cortés en disponer todos los preparativos necesarios para emprender su marcha al interior del pais, un descubrimiento importante vino á demostrarle que aun no habia sido bastante severo en castigar á los descontentos que se encontraban en su mismo ejército, y á ponerlo en la necesidad de hacer con algunos de ellos un cruel escarmiento, si no queria ver espuesto à cada paso el buen écsito de todos sus planes. Los amigos de Diego Velazquez, alentados por las noticias que últimamente habian recibido por Francisco de Saucedo, respecto de los nuevos títulos que habia obtenido de su soberano, y disgustados al ver los aprestos que se hacian en el ejército para internarse, formaron el proyecto de apoderarse de uno de los bageles de la escuadra y dirigirse con él á la isla de Cuba. Para la ejecucion de este plan, parece que procedieron los sublevados con tal reserva, que sin que

nadie lo supiese tenian ya embarcados los víveres y todo lo necesario para el viage; pero desgraciadamente para ellos, en la misma noche en que debian darse á la vela, un tal Bernardo de Coria, que estaba en el secreto, reveló todo cuanto pasaba á Cortés, quien mandó prender inmediatamente à los que aquel le denunció como culpables, disponiendo al mismo tiempo que fuese alguna gente á apoderarse del buque que tenian preparado, y que sin demora se formase una breve averiguacion del hecho.

De esta averiguacion aparecieron como principales autores y promovedores del proyecto de evasion Pedro Escudero, Juan Cermeño, un piloto llamado Gonzalo de Umbria, el clérigo Juan Diaz y unos marineros de apellido Peñates. Ademas de estos, habia, segun sus propias declaraciones, otros muchos complicados en el mismo proyecto, pero Cortés, teniendo presente por una parte el corto número de gente con que contaba para la dilatada campaña que iba á emprender en un pais desconocido, y no deseando por otra hacer mas víctimas que las muy indispensables para presentar á los descontentos un ejemplar escarmiento, se limitó à castigar ùnicamente á aquellos individuos, haciendo ahorcar à los dos primeros, cortar los piés al piloto Gonzalo de Umbria, y dar doscientos azotes à cada uno de los marineros Peñates, quedando solo sin sufrir la pena que merecia el clérigo Juan Diaz, por respeto à su carácter. Al firmar Cortés esta sentencia, cuenta Bernal Diaz que dijo con mucho sentimiento: "¡Oh quién no supiera escribir, para no firmar muertes de hombres!"

Terminada con esta triste escena aquella conjuracion, dispuso Cortés marchar á Cempoala con el resto de su pequeño ejército, habiendo hecho que Pedro de Alvarado fuese antes con doscientos hombres á recojer algunas provisiones de boca en los pueblos de las cercanías, con la órden de pasar luego à reunírsele en aquella poblacion. Para la guarnicion de la nueva villa de Vera-Cruz, dejó Cortés cincuenta hombres á las órdenes de Juan de Escalante, à quien no dudó confiar el mando de este punto tan importante, así por tener repetidas pruebas de

su sincera adhesion, como porque siendo enemigo declarado de Diego Velazquez, estaba seguro de que se opondria firmemente á cualquier ataque que aquel pretendiese dar allí durante su ausencia de la costa.

En este viage á Cempoala, llevaba ya Cortés la resolucion de marchar hácia la capital del imperio de Moteuczoma; pero antes de internarse en un pais completamente desconocido, donde le esperaban fatigas y peligros que no podria superar si no contaba con una decision á toda prueba de parte de sus tropas, determinó dar un paso que, á la vez que impidiera entre los descontentos todo nuevo proyecto de evasion como el que acababa de sofocar, imprimiese en el ànimo de sus soldados la idea de que en la empresa en que se encontraban ya comprometidos no habia otra alternativa que la de vencer ó morir. Este paso era el de destruir las naves en que habian venido de la isla de Cuba, para que desapareciendo estas, desapareciese tambien con ellas toda esperanza entre sus tropas de hacer una retirada. Para la ejecucion de este pensamiento, no queriendo Cortés llevar sobre sí únicamente la responsabilidad de las consecuencias que pudiera ocasionar tal paso, por el gran disgusto que causaria en una parte de su gente, luego que llegó á Cempoala comunicó su plan á los principales capitanes del ejército, los cuales le manifestaron desde luego su aprobacion. Ademas, para presentar à los ojos de los soldados aquel hecho, no como un acto espontáneo de su voluntad, sino como una ecsigencia inevitable, hizo que algunos de los pilotos diesen un informe manifestando que los bageles estaban de tal manera maltratados por los fuertes vientos con que habian tenido que luchar en aquellos mares, y por la bruma que habia carcomido los cascos hasta el estremo de que no solamente estaban inutilizados para navegar, sino que no podrian conservarse flotantes por mucho tiempo.

Asegurado ya de este modo Cortés con la aprobacion de sus principales capitanes y el dictàmen de los pilotos, dió la órden à Juan de Escalante en la Villa Rica, para que con escepcion de una de las naves y las lanchas que servian para la pesca,

echase á pique las restantes, haciendo sacar préviamente de ellas las anclas, velàmen, cordage y todo cuanto pudiese ser útil para otros objetos. Esta órden, ejecutada sin demora, puso à Cortés en gran peligro de ser víctima de su mismo ejército, pues los descontentos y los pusilánimes, atemorizados al verse ya sin retirada en un pais enemigo, difundian el espanto y la consternacion entre sus camaradas, diciendo que su gefe los engañaba y que no queria mas que "entregarlos como ovejas al matadero."

Para acallar estas voces, que aunque impotentes para impedir la ejecucion de un hecho ya consumado, podian tal vez producir una rebelion cuyos resultados serian muy funestos para todos en aquellos momentos, procuró Cortés tranquilizar el ánimo de sus soldados, con cuyo objeto los convocó á una reunion y les demostró con buenas palabras que no debian ver como una desgracia la pérdida de los buques, porque ademas de estar ya completamente inutilizados para la navegacion, para nada los necesitaban en el caso de que un écsito feliz coronase su empresa, y que aun en el evento contrario tampoco les serian útiles, porque internados ya á gran distancia de la costa, era muy probable que pereciesen todos antes de llegar á ella; que por esta razon, léjos de amedrentarse por la falta de medios para verificar una retirada, que seria su ruina, debian poner toda su confianza en su propio valor, sin dudar un momento del triunfo, y por último, que considerasen que en la destruccion de los bageles, él era quien habia hecho el mayor sacrificio, supuesto que una gran parte de ellos era de su propiedad particular, terminando su discurso con decirles que no creia "que ninguno seria tan cobarde y tan pusilánime que quisiera estimar su vida mas que la suya, ni de tan débil corazon que dudase de ir con él á México donde tanto bien le estaba aparejado, y que si acaso se determinaba alguno á hacerlo así, podia irse bendito de Dios á Cuba en el navío que habia dejado, seguro de que àntes de mucho se arrepentiria y pelaria las barbas viendo la buena ventura que esperaba le sucederia."

Con este razonamiento y otros semejantes que emplearon con

los soldados los amigos de Cortés que habian estado de acuerdo con él en dar aquel paso. el mayor entusiasmo sucedió al pavor que poco àntes reinaba, y los gritos repetidos de *¡A México! ¡A México!* llenaron instantàneamente los aires, mezclados con los juramentos de no volver á pensar jamás en abandonar à su gefe.

Este hecho de la destruccion de las naves que acabo de referir, hecho de que apenas se encuentra otro ejemplo igual en la historia, es sin duda alguna el que ha dado mayor celebridad á Don Fernando Cortés en la conquista de México; y en verdad que con sobrada razon, porque si bien es cierto que aquel paso debe considerarse como una consecuencia necesaria de su primera resolucion, supuesto que el que quiere el fin ha de querer forzosamente los medios, no es menos cierto que su ejecucion, à la vez que demuestra un valor y una energía de carácter nada comunes, demuestra tambien la inteligencia con que el futuro conquistador de la Nueva-España supo comprender cuàles eran los únicos medios que debia adoptar para salvarse de la crítica situacion en que se habia colocado. Cortés no podia en efecto esperar el buen écsito de su arrojada empresa sino contando préviamente con que cada uno de sus soldados fuese un héroe, no ya solo en el valor para triunfar en los combates, pues esto no era lo mas dificil, atendidas las inmensas ventajas de los españoles sobre los indios en el arte de la guerra, sino tambien en la constancia y sufrimiento que se necesitaban para sobrellevar todas las fatigas y privaciones que debian sufrir en medio de un pais desconocido, y es claro que esto no era posible alcanzarlo de otra manera que destruyendo en ellos toda esperanza de salvarse por medio de una retirada. Por esta razon, puede muy bien asegurarse que el hecho de destruir las naves, fué un paso el mas decisivo para la gloria de Cortés y para la ruina del imperio de Moteuczoma. Si no lo hubiese dado, es muy probable que Cortés, viendo á cada instante en peligro su empresa, por el espíritu de desercion que reinaba en una parte de sus tropas, se habria visto acaso obligado á abandonarla; pero

una vez dado ya, una vez obtenida la aprobacion general de su ejército, debian desaparecer, como desaparecieron, todas las dudas y temores, fijándose desde aquel momento todas las probabilidades en su favor. "Así fué, dice Mr. Robertson, como por un esfuerzo de magnanimidad, que no tiene ejemplo en la historia, quinientos hombres convinieron voluntariamente en encerrarse en un pais enemigo, lleno de naciones poderosas y desconocidas, cerrados todos los caminos á la fuga, y sin otro recurso que su valor y su perseverancia."

Calmado ya el descontento que produjo en una parte de las tropas la noticia de la pérdida de los bageles, de la manera que acabamos de ver, y cuando hechos ya todos los preparativos necesarios, se disponia Cortés á emprender su marcha hácia el interior del pais, vino todavía un nuevo acontecimiento á demorarla por algunos dias. Este acontecimiento fué el de haberse presentado en la costa de Vera-Cruz cuatro buques, que segun el aviso de Juan de Escalante, debian ser sospechosos, porque á pesar de las señales que se les hicieron cuando se presentaron á la vista para que entrasen al puerto, habian ido á anclar á una gran distancia de él. Luego que recibió Cortés este aviso en Cempoala, se dirigió á la Villa Rica con cuatro soldados de caballería y cincuenta infantes, dejando el mando de su ejército á Pedro de Alvarado y á Gonzalo de Sandoval, pues aunque Escalante le decia que iria él á reconocer aquellos buques, Cortés recordando el antiguo adagio español que dice "*cabra coja no tenga siesta,*" y temeroso de que fuese alguna nueva espedicion enviada por el gobernador de Cuba, quiso ir á hacer por sí mismo el reconocimiento.

Pronto pudo convencerse de que aquella pequeña armada no era lo que él temia, pues caminando en la misma noche por la playa hácia al rumbo del norte en busca de los recien llegados bageles, encontró cuatro españoles que habian desembarcodo de ellos, quienes le informaron ser estos enviados por Francisco de Garay, gobernador entonces de la isla de Jamaica, con el objeto de tomar posesion de aquella parte de la costa, que el gobier-

no español, sin conocimiento de su configuracion ni de su estension, decia que le habia cedido. Estas noticias á la vez que tranquilizaron á Cortés acerca de las sospechas que babia concebido respecto de aquellos buques, le hicieron formar el proyecto de atraerse por medio de un ardid toda la gente que en ellos venia, con cuyo objeto, despues de asegurarse de los cuatro hombres que habia encontrado en la playa, uno de los cuales era el notario de la armada, hizo que diesen sus vestidos á cuatro de los suyos, para que estos llamaran á los que quedaron en las embarcaciones, permaneciendo Cortés entretanto oculto con su gente en un lugar inmediato para sorprenderlos luego que estuviesen en tierra; pero aunque logró por esta estratagema que viniera á la costa un bote con alguna gente, apenas habian desembarcado dos hombres cuando conocieron los demas el engaño y se retiraron á bordo de los buques, los cuales no tardaron en desaparecer de la vista.

Así es que, conformándose Cortés con haber aumentado sus fuerzas con aquellos seis españoles, volvió inmediatamente à reunirse á su ejército en Cempoala, y encontrando allí todo listo ya para su marcha al interior, emprendió por fin esta el dia 16 de agosto de 1519, al frente de cuatrocientos infantes, quince caballos y siete piezas de artillería, acompañados de algunos *tamanes* ó indios de carga para tirar los cañones y conducir los bagages, de algunos centenares de guerreros totonacos, y de cuarenta indios principales de aquellas comarcas, los cuales le fueron de grande utilidad en su marcha, por los conocimientos prácticos que tenian del terreno y de los pueblos por donde debia transitar.

Aquí concluye la narracion de los hechos que tuvieron lugar en las playas de Vera-Cruz antes de procederse ya formalmente por Don Fernando Cortés á la conquista de México. Todos cuantos conocen la historia de este acontecimiento tan importante en los anales americanos, saben muy bien que el conquistador siguió en su marcha el camino que atravesaba la república de Tlaxcala ó *Tlaxcalan* (tierra de los sembrados,) por ha-

berle informado los cempoaltecas que sus habitantes eran enemigos de los mexicanos; que despues de sostener contra ellos algunas sangrientas batallas que dieron por resultado su alianza á los españoles, se dirigió á Cholula y de allí à México; y que aunque hizo su primera entrada pacíficamente en esta capital el dia 8 de noviembre de 1519, se vió luego obligado á abandonarla violentamente en la noche del 30 de Junio del siguiente año, que es conocida en la historia con el nombre de la *noche triste* por las grandes pérdidas que sufrieron los españoles en aquella retirada, no tomando definitivamente posesion de ella hasta el 13 de agosto de 1521; mas siendo ageno de esta obra el describir los pormenores de aquella memorable campaña, debo ya perder de vista à Cortés y su ejército en su marcha al interior del pais, para seguir ocupàndome únicamente de lo que me propuse por objeto en estos apuntes, que es la relacion de los sucesos ocurridos en la ciudad de Vera-Cruz y sus inmediaciones.

Al separarse Cortés de la Villa Rica, dejó encargado muy particularmente á Juan de Escalante que procurase conservar la amistad y alianza de los totonacos, no solamente guardàndoles las consideraciones debidas à un pueblo ya sometido á su poder, sino sosteniéndolos en caso necesario contra cualquier otro pueblo que intentara hostilizarlos. No pasó mucho tiempo sin hacerse efectiva y de una manera bastante sensible por parte de los españoles esta obligacion, pues el señor de la ciudad de Nautla ó *Nauhtlan*, llamado *Quauhpopoca*, obedeciendo las órdenes que habia recibido de Moteuczoma para obligar á los totonacos á pagar los tributos luego que se retirasen de la costa los recien llegados estrangeros, y ausiliado por un ejército de mexicanos, hizo algunas correrías por los pueblos de aquellos, causándoles grandes estragos; y aunque Escalante, á quien los totonacos pidieron ausilio, mandó una embajada à aquel cacique reconviniéndole por sus escesos y amenazàndolo de ir à castigarlo si continuaba en ellos, parece que el gefe indio vió con desprecio sus amenazas, lo cual le obligó

à dirigirse al frente de un numeroso ejército de totonacos con sus cincuenta soldados y dos cañones hácia Nautla, en cuyas cercanías, despues de una reñida batalla con los mexicanos, fueron derrotados los totonacos y los españoles, perdiendo éstos seis ó siete soldados y el mismo Escalante, que murió tres dias despues à consecuencia de las heridas que allí recibió.

Esta victoria costó despues muy cara al señor de Nautla; porque Cortés, luego que entró en México, ecsigió de Moteuczoma que hiciera venir á su presencia á Quauhpopoca y à los principales indios que habian tomado parte en aquella accion, y habiendo accedido à ello el emperador, se presentó á los pocos dias el desgraciado cacique, acompañado de su hijo y de otros quince indios nobles, todos los cuales fueron quemados vivos por órden de Cortés en una hoguera que al efecto se colocó frente al palacio imperial. ¡Matanza horrible que el conquistador quiso ofrecer en holocausto à los manes de sus compañeros de armas, y ejecucion tanto mas injusta cuanto que el úuico crímen de aquellos infelices indios era el de haber triunfado obedeciendo las órdenes de su soberano!

Para el mando de la villa de Vera-Cruz, que quedó vacante por la muerte de Juan de Escalante, nombró Cortés á Alonso de Grado; pero habiendo sabido despues que éste abrigaba algunas miras en favor de Diego Velazquez, fué reemplazado por Gonzalo de Sandoval, á quien dió la órden de remitirle preso á aquel á México, como lo verificó.

Este cuidado que ponia Cortés en que la guarnicion de la Villa Rica estuviese siempre á las órdenes de una persona enteramente adherida à su causa, fundábase principalmente en la conviccion que tenia de que en el caso de que Diego Velazquez determinase enviar algunas fuerzas en su persecucion, habia de dirigirlas necesariamente á aquel punto, y muy pronto vino un hecho à demostrar la esactitud de su prevision. Como hemos visto ya en otro lugar, el gobernador de Cuba tuvo noticia de todo lo hecho por Cortés en estos paises por uno de los marineros que se escapó de la nave que conducia à España á los pro-

curadores de Vera-Cruz cuando arribó à la costa de aquella isla, y que aunque quiso apresar dicha nave, no le fué posible conseguirlo. Fácil es comprender el profundo disgusto que esto causaria en el ánimo del ofendido gobernador. Durante los cinco meses que habian pasado desde que se alejó Cortés de las costas de Cuba, Diego Velazquez, ignorando completamente el paradero de su escuadra, y esperando que de un dia à otro regresaria, si no toda, al menos una parte de ella, se mantuvo en espectativa, sin tomar ninguna otra determinacion; mas tan luego como supo que Cortés, despreciando sus instrucciones, habia establecido una poblacion con su propio ejército y alcanzado de éste un título de autoridad independiente de la suya, y que resuelto ya á internarse en el pais y conquistarlo por su cuenta á nombre de su soberano, enviaba à éste dos embajadores con los tesoros recogidos en el mismo pais, desentendiéndose de él absolutamente, su indignacion llegó al colmo, y no pensó ya desde entonces sino en los medios de vengar un acto de rebelion que, á la vez que ofendia altamente su orgullo, le arrebataba las inmensas riquezas que en su concepto le pertenecian.

Con este fin, se ocupó sin descanso en reunir el mayor número de tropas que le fué posible para enviarlas contra Cortés, procediendo en todo con tal actividad, que en el mes de febrero de 1520 estuvo ya pronta para darse á la vela una flota de diez y nueve bageles de diversos portes, con novecientos hombres de todas armas, gran número de cañones y las municiones y pertrechos necesarios para la guerra, habiendo nombrado para el mando de ella á un hidalgo llamado Pánfilo Narvaez, hombre que por su carácter cruel y por haber sido uno de sus mas fieles compañeros desde la conquista de Cuba, le pareció el mas á propósito para gefe de aquella espedicion.

Mientras que Velazquez hacia todos estos grandes preparativos para castigar ejemplarmente la defeccion de Cortés y recobrar la direccion de la empresa que éste le habia arrebatado, la Real Audiencia que residia en la isla de Santo Domingo, informada ya de todo cuanto pasaba, envió à Cuba á uno de sus

miembros, el Lic. Lúcas Vazquez de Ayllon, con el objeto de impedir la marcha de aquella espedicion que, provocando una guerra imprudente entre los mismos españoles, podria acaso estorbar la conquista de estos paises, cuyas riquezas podian ya muy bien calcularse por los valiosos presentes enviados á España; pero todo fué en vano, pues Diego Velazquez, apoyado en los títulos que últimamente habia recibido de su soberano, y contando siempre con el apoyo del obispo Fonseca, presidente del consejo de Indias, insistió en llevar adelante su resolucion, en vista de lo cual el licenciado Ayllon determinó marchar con la misma espedicion, á fin de evitar con su presencia cualquier escándalo que pudiese perjudicar los intereses de la corona de España.

Aquella escuadra, la mayor de cuantas habian surcado hasta entonces los mares de América, si se esceptúa la que condujo al comendador Ovando à la isla Española en 1502, se desprendió de las costas de Cuba à principios de marzo de 1520 y despues de sufrir una fuerte tormenta en la que pereció uno de los buques menores, ancló con el resto frente á San Juan de Ulúa el 23 de abril siguiente. Al llegar allí, tuvo Narvaez la fortuna de que se le unieran tres soldados del ejército de Cortés, de los que éste habia mandado á reconocer la costa hácia la desembocadura del rio Goatzacoalco, y por ellos supo todos los pormenores que necesitaba acerca del punto en que se hallaba aquel, del descontento que ecsistia siempre en una parte de sus fuerzas, y por último, de la corta guarnicion que à las órdenes de Gonzalo de Sandoval se hallaba en la Villa Rica de Vera-Cruz. Con tales informes, procedió Narvaez á hacer su desembarco en el mismo sitio en que un año antes lo habia hecho Cortés, y no dudando que la débil fuerza que habia en Vera-Cruz cederia á la menor insinuacion de su parte, determinó enviar á Sandoval una embajada compuesta del clérigo Guevara, de un escribano y tres testigos, intimàndole la rendicion de aquel punto; pero antes de esto creyó conveniente deshacerse del Lic. Ayllon, porque insistiendo éste siempre en su pácifico proyecto de im-

pedir todo choque entre sus tropas y las de Cortés, no podia considerarlo sino como un molesto consejero que à cada paso habia de procurar destruir sus planes, por lo cual dispuso que uno de los buques lo condujese inmediatamente á la isla de Cuba.

Hecho esto, pasó el clérigo Guevara con sus cuatro compañeros à notificar á Sandoval en la Villa Rica que se pusiera à las órdenes de Pánfilo Narvaez como teniente de Diego Velazquez; pero habiéndose rehusado aquel á obedecer tal mandamiento, no obstante haberle mostrado el escribano los títulos de Narvaez, parece que el clérigo Guevara se dejó llevar de su ecsaltacion hasta el estremo de decir que Cortés y todos los que le obedecian eran unos traidores rebeldes à su soberano, en vista de lo cual, Gonzalo de Sandoval, que era uno de esos hombres de pocas palabras á quienes no puede insultarse impunemente, los mandó prender en el acto, y atàndolos luego á la espalda de unos indios, los remitió con algunos soldados á México, con la órden de que caminasen dia y noche hasta encontrar á Cortés, à quien envió al mismo tiempo una relacion de todo lo ocurrido desde el arribo de Narvaez hasta entonces.

Para proceder Sandoval con tal firmeza y resolucion, habia tomado préviamente todas las precauciones necesarias para la defensa del punto que le estaba encomendado, haciendo en su ligera fortificacion las mejoras y reparaciones que juzgó convenientes, y restableciendo la mas rigurosa disciplina entre sus soldados, con cuyo objeto mandó colocar una horca en un lugar público, amenazando dar allí la muerte á cualquiera que manifestase el menor temor ó indecision en el caso de un ataque. Estas precauciones fueron sin embargo inútiles, porque Narvaez, en vez de proceder á apoderarse de la Villa Rica, cosa que no le habria sido muy dificil, se dirigió à Cempoala, donde determinó permanecer con todas sus tropas mientras arreglaba el modo de ir en busca de Cortés.

Entretanto, recibió éste en México la noticia del desembarco de aquellas tropas, primero por el mismo emperador Moteuczoma, à quien la comunicaron sin demora los indios que tenia

en la costa, y luego por la carta que le envió de Vera–Cruz Escalante en union del clérigo Guevara y los otros cuatro prisioneros, los cuales le informaron detenidamente acerca de la fuerza que Narvaez traia á sus órdenes, y de las instrucciones que habia recibido de Velazquez. La impresion que con estas noticias debió recibir Cortés, es bien fàcil de adivinar, si se atiende á la crítica situacion que guardaba en aquellos momentos. Reducida ya entonces toda su fuerza á menos de quinientos hombres, de los cuales cincuenta ó sesenta estaban de guarnicion en Vera–Cruz, y ciento cincuenta habian marchado poco antes con Velazquez de Leon à fundar una colonia en la costa de Goatzacoalco, encontràbase Cortés en medio de la populosa ciudad de México con poco mas de doscientos hombres, teniendo que custodiar al monarca indio, à quien conservaba preso, y temiendo à cada paso una sublevacion del pueblo que lo pusiese en gran conflicto. En tales circunstancias, ya bastante dificiles para Cortés, aun sin tener otros enemigos que los indios, preciso es convenir en que la presencia de un ejército de compatriotas con el objeto de hostilizarlo en el mismo pais donde su situacion era todavía tan precaria, complicaba aquella de una manera horrible, supuesto que si abandonaba completamente la capital para ir al encuentro de aquel nuevo ejército, esto equivalia à renunciar à todas las grandes ventajas ya adquiridas con su ocupacion, y que si aguardaba en ella un ataque, se esponia à las funestas consecuencias que indudablemente podria ocasionar una lucha sangrienta entre las tropas españolas en medio de sus comunes enemigos. Por otra parte, el número de las fuerzas enviadas en su contra por Diego Velazquez era tan superior al de las suyas, que aventurar todo el écsito de sus afanes à la suerte de las armas, era lo mismo que resignarse à sufrir una derrota evidente.

Estas graves dificultades, léjos de abatir el ànimo esforzado de Cortés, le comunicaron por el contrario mayor ardimiento y actividad, haciéndole concebir desde luego el proyecto no ya solo de defendèrse de sus enemigos, sino de convertir en un pode-

roso ausiliar de su empresa aquel mismo ejército encargado de destruirla. Para la realizacion de este pensamiento, si bien era indispensable tomar todas las precauciones convenientes para resistir con las armas un ataque en el último evento, debia Cortés procurar préviamente detener à Narvaez en la costa el tiempo necesario para seducir una parte de sus tropas por medio de la persuasion y de la prodigalidad en los obsequios, y este fué precisamente el plan que adoptó.

Comenzando su proyecto de seduccion por el clérigo Guevara y los cuatro prisioneros que le envió de Vera-Cruz Sandoval, despues de ponerlos en completa libertad y manifestarles cuanto desaprobaba la conducta de aquel hàcia ellos, los trató con el mayor aprecio y consideracion, regalándoles algunas piezas de oro, y tan luego como creyó haber asegurado de esta manera su amistad, dispuso que regresaran al campamento de Narvaez, no dudando que con solo referir à sus compañeros el modo con que por él habian sido tratados, serian los mas elocuentes defensores de su causa. Ademas, con el objeto de entretener à Narvaez por algun tiempo en Cempoala, le dirigió con Guevara una carta muy atenta, en la que le suplicaba encarecidamente que no diese à conocer à los indios la menor idea de desunion entre los españoles, porque esto podria ser funesto para todos ellos, poniendo en peligro las grandes ventajas que ya habia alcanzado, y concluia protestàndole que si traia algunas órdenes de su soberano estaba pronto à obedecerlas, pues su fin no era otro que el de servir fielmente à su patria y à su rey.

Pocos dias despues de la partida de aquellos prisioneros, dispuso Cortés enviar al padre Olmedo con nuevas cartas para Narvaez en los mismos términos que la anterior, y ademas le dió otras para que las entregase secretamente à algunas personas principales de su ejército, particularmente para Andres del Duero, el antiguo secretario de Diego Velazquez, que, como hemos visto ya en el primer capítulo de esta obra, le prestó tan buenos servicios en Cuba para que éste le diese el mando de la armada, y que supo por el clérigo Guevara que venia en aque-

lla nueva espedicion. Estas cartas fueron acompañadas de grandes ofertas y de algunos tejos de oro, no dudando Cortés que este precioso metal, unido al caràcter y buen juicio del padre Olmedo, producirian el buen efecto que él deseaba, lo cual se consiguió con tanta mas facilidad cuanto que Narvaez, por sus maneras arrogantes y altaneras, léjos de contar con la estimacion de sus soldados, estaba mal querido de la mayor parte de ellos.

Despues de haber promovido ya por estos manejos la division entre sus mismos enemigos, determinó Cortes marchar à su encuentro con todas las tropas de que podia disponer, para concluir sin mas demora por medio de un golpe decisivo el estado de incertidumbre en que habia venido à colocarlo la presencia de aquel ejército. Con este objeto, dió inmediatamente sus órdenes á Velazquez de Leon para que se le reuniese en su trànsito hàcia Cempoala con los ciento cincuenta hombres que habia llevado para reconocer el rió de Goatzacoalco, y à Gonzalo de Sandoval para que, abandonando la Villa Rica, se dirigiese à su encuentro con toda su guarnicion y algunos desertores que se le habian pasado del ejército de Narvaez, procurando evitar en su marcha el avistarse con las tropas de éste. Ademas, creyendo Cortés que podria tener necesidad de emplear algunos de los indios aliados suyos contra sus compatriotas, mandó construir en la provincia de Chinantla, situada al O. E. de Cholula, tres mil lanzas largas con sus cabos de cobre, para que en caso necesario pudiesen aquellos luchar con menos desventaja contra las armas de los españoles.

Una vez tomadas estas disposiciones, y dejando trascurrir solamente el tiempo muy preciso para que ellas fuesen ejecutadas, emprendió Cortés su marcha hácia Cempoala à mediados de mayo al frente de setenta hombres escogidos, dejando en México ciento cincuenta à las órdenes de Pedro de Alvarado, y pocos dias despues llegó à un punto situado à quince leguas de Cempoala con una fuerza total de doscientos noventa hombres, habiéndosele reunido en el camino Velazquez de Leon con sus

ciento cincuenta soldados y Sandoval con setenta que sacó de Vera-Cruz. En su trànsito, al pasar por Tlaxcala, se habia reunido tambien á Cortés el padre Olmedo que regresaba de la visita que le mandó hacer al campamento de Narvaez; y habiendo sabido por él el descontento y desunion que ya reinaba en el ejército de aquel, se propuso fomentarlo, conservàndose con sus tropas à una prudente distancia, y sin comprometer accion alguna hasta no estar seguro de alcanzar una victoria.

Con este objeto, se mantuvo en el punto indicado, donde recibió luego una embajada compuesta del padre Guevara, de Andres del Duero y otros dos ó tres individuos, quienes conducian una carta de Narvaez parecida à otra que antes le habia enviado con el padre Olmedo, en la cual le ecsigia que reconociese la autoridad que como delegado de Diego Velazquez tenia sobre estos paises, y le ofrecia amistosamente sus navios para que él y todos los que lo seguian se trasladasen con sus riquezas adonde les pareciese, seguros de que no se haria sobre ellos averiguacion alguna, ni se les inferiria la menor molestia. Cortés, sin hacer mucho aprecio de esta carta, procuró por todos los medios que estaban en su mano ganar la amistad de aquellos enviados para que favoreciesen sus planes, y muy particularmente la de Andres del Duero, con quien logró renovar sus antiguas relaciones de interes, haciéndole grandes dàdivas y mayores ofrecimientos. Por Duero supo Cortés muchos pormenores que no habia podido darle el padre Olmedo acerca del descontento y desunion que ecsistia en el ejército de Narvaez, así como de la buena disposicion en que una gran parte de los soldados estaba para no batirse con sus mismos compatriotas, siempre que se les asegurasen de alguna manera las comodidades y riquezas que eran todo el objeto que los traia à estos paises. En vista de esto, dió Cortès al padre Guevara y á Duero las instrucciones convenientes y algunos tejos de oro para que inclinasen à su favor el ànimo de la tropa que estuviese aun indecisa, haciendo que sin demora regresasen al campo de Narvaez, para quien les dió una carta concebida en tèrminos muy arrogan-

tes; y así que juzgó ya seguro el golpe, se dirigió con toda su gente á Cempoala, donde se introdujo la noche del 26 de mayo, y en pocas horas se vió dueño de la persona de Narvaez y de su ejército, despues de una corta resistencia, en la que perecieron diez y seis ó diez y ocho hombres por ambas partes.

De esta manera logró Cortés burlar por segunda vez las esperanzas de Diego Velazquez respecto de las riquezas que se habia propuesto sacar de estos paises, haciendo que el mismo ejército que éste envió para destruir sus planes, se convirtiese en un recurso poderoso, sin el cual, despues de la sublevacion que por entónces provocó en el pueblo de la capital la conducta bárbara é impolítica de Pedro de Alvarado, no le habria sido acaso posible llevar á cabo la conquista de México.

Por medio de un negro enfermo de viruelas que se hallaba en aquella espedicion de Narvaez, se introdujo por primera vez en México esa plaga desoladora, que fué uno de los mas crueles azotes de la humanidad, hasta que el feliz descubrimiento de Jener vino á mitigar sus horribles efectos, y que causó entónces grandes estragos entre los indígenas de este suelo, por serles absolutamente desconocido el modo de curarla.

Para asegurar Cortés todas las ventajas que le daba su triunfo sobre Narvaez, é impedir que alguna parte de las tropas vencidas pudiese regresar á Cuba, mandó inmediatamente á un tal Francisco de Lugo al puerto de San Juan de Ulúa para que se apoderase de todas las naves en que aquel habia venido, estrajese de ellas el velámen y los instrumentos indispensables para navegar, é hiciese que todos los pilotos pasaran á recibir sus órdenes á Cempoala. Pocos dias despues dió la superintendencia de esta armada á un piloto llamado Pedro Caballero, á quien encargó muy particularmente que si se presentaban en el puerto algunos otros buques, como era probable que vinieran de Cuba, los desmantelara y mandara á tierra inmediatamente á sus tripulaciones.

En seguida, aumentadas tan considerablemente las tropas de que podia disponer Cortés, y no creyendo conveniente diri-

girse con todas ellas á México, se proponía enviar doscientos hombres con Diego de Ordaz á fundar una colonia que tenia proyectado establecer en Goatzacoalcos, y un número igual con Juan Velazquez de Leon hácia el Pánuco; pero tales proyectos no pudieron por entónces llevarse á cabo, por haber recibido Cortés en aquellos mismos dias una carta que Pedro de Alvarado le envió de México anunciándole que la poblacion se habia sublevado contra los españoles, de tal manera que él y sus tropas se encontraban cercados en sus cuarteles, habiendo incendiado los indios los bergantines que se habian construido con el objeto de hacer una retirada sin tener que pasar por los puentes de las calzadas, y le suplicaba que si queria salvarlos á ellos y conservar la capital, acudiese sin demora á ausiliarlo con toda su gente.

Luego que recibió Cortés tan funestas nuevas, dispuso que quedasen en Vera-Cruz cien hombres á las órdenes de un tal Rodrigo Rangel, que sucedió á Gonzalo de Sandoval en el mando de aquella villa, y se puso en marcha sin pérdida de momento hácia México con todas sus tropas, dejando allí prisionero á Pánfilo Narvaez y á uno de sus principales capitanes, llamado Salvatierra, los cuales se conservaron arrestados en dicho puerto hasta despues de la toma de México en agosto de 1521.

Dada ya en la parte que hemos visto de este capítulo una ligera reseña de los primeros sucesos que con relacion á la conquista de México ocurrieron en las playas de Vera-Cruz y sus inmediaciones, desde el desembarco de D. Fernando Cortés hasta la victoria que éste alcanzó sobre el ejército de Narvaez, pasaré ahora á referir por su órden los hechos mas notables que tuvieron lugar allí despues de aquellos acontecimientos, y que forman el complemento de la crónica de aquella poblacion durante la época que en él me propuse recorrer.

En el resto del año 1520, se presentaron sucesivamente en Vera-Cruz cinco buques, dos de ellos enviados de Cuba por Diego Velazquez en ausilio de Narvaez, y tres de los que Fran-

cisco de Garay habia mandado á poblar las costas del Pánuco, los cuales fueron desmantelados por Caballero, segun las instrucciones que le dejó Cortés, á quien remitió los ciento setenta ó ciento ochenta hombres que ellas conducian.

Antes de recibir Cortés este inesperado refuerzo, y con el objeto de reponer las grandes pérdidas que habia sufrido su ejército en las sangrientas batallas que sostuvo contra los indios en su retirada de México y en el valle de Otumba, escribió á Rangel á la Villa Rica para que le enviase los soldados y armas que no le fuesen absolutamente necesarios para la defensa de aquel punto, en virtud de cuya órden le mandó algunos soldados y marineros, entre los cuales se encontraba uno de apellido Lencero ó Encero, que mas tarde fué dueño de la venta que hasta hoy se conserva con su mismo nombre en el camino de Vera-Cruz á Jalapa, distante unas tres leguas de esta última ciudad.

Por este tiempo se embarcaron en Vera-Cruz con direccion á Cuba, Andrés del Duero y otros oficiales y soldados del ejército de Narvaez, á quienes Cortés no pudo rehusar el permiso de que regresasen á aquella isla, por habérselos ofrecido anteriormente.

A principios del año 1521, no habiendo todavía recibido Cortés contestacion alguna á las cartas y regalos que envió á S. M. en agosto de 1519 con Montejo y Puerto-Carrero, determinó enviar á España una nueva embajada compuesta de Alonzo de Mendoza y Diego de Ordaz, los cuales se embarcaron en Vera-Cruz en uno de los mejores bajeles de la escuadra de Narvaez. En este viage fué agraciado Ordaz por el emperador Cárlos V con el título de comendador de la órden de Santiago, concediéndole ademas el permiso de colocar en su escudo de armas un volcan, en prémio de haber sido el primero que subió á reconocer el de Popocatepetl.

Por aquellos dias salieron tambien de Vera-Cruz otras dos embajadas de Cortés, una compuesta de Alonzo de Avila y Francisco Alvarez con direccion á la isla de Santo Domingo,

con el objeto de obtener, como en efecto obtuvo, de la audiencia y de los frailes Gerónimos que residian allí, la aprobacion de todo lo que hasta entónces habia hecho en estos paises, así como la facultad de continuar su conquista en nombre de su soberano, pudiendo herrar á los esclavos y repartir las tierras é indios lo mismo que se hacia en las islas Española, Jamáica y Cuba, mientras que aquel no dispusiese lo contrario, y otra con direccion á Jamáica para comprar allí algnos caballos que Cortés juzgó conveniente agregar á los pocos que tenia para la toma de México, por el terror que estos animales causaban á los indios.

Poco despues se presentó en Vera-Cruz el capitan Santa-Cruz Burgales, enviado por Cortés con algunos soldados para conducir el velámen, cordage, clavos y demas útiles que ecsistian de los buques echados á pique, con el objeto de emplearlos en la construccion de los bergantines que mandó hacer para poder proceder al ataque de la ciudad de México sin limitarse únicamente á pasar por las calzadas que dividian los lagos que la circundaban.

Durante los primeros seis ó siete meses del año 1521 llegaron al puerto de Vera-Cruz cuatro buques, conduciendo víveres, armamento y alguna gente que fué de grande ausilio para Cortés en aquellos dias. En el primero de estos buques, procedente de España y las islas Canarias, venian como dueños Juan de Burgos y Francisco Medel con trece hombres, los cuales se unieron inmediatamente á Cortés, por haberles comprado éste los caballos, armas, pólvora y víveres de que se componia su cargamento. En el segundo, que venia directamente de España, y de cuyo cargamento y tripulacion se hizo Cortés del mismo modo que del anterior, se hallaba Julian de Alderete, tesorero nombrado por el rey, y un fraile franciscano llamado Pedro Melgarejo de Urrea, quien en union de un tal Gerónimo Lopez, trajo una cantidad de bulas para venderlas en el ejército, lo cual parece que consiguió en poco tiempo y con grande lucro, pues Bernal Diaz del Castillo asegura "que en pocos

meses el fraile se fué rico y compuesto á Castilla." El tercero, conducia alguna gente de la malograda espedicion que dirigió Ponce de Leon sobre la Florida; y el cuarto era procedente de la isla de Cuba, con un pequeño cargamento que se componia en parte de vino de España y algunos cerdos que sirvieron para el banquete que Cortés dió á sus capitanes y soldados en Cuyoacan en celebridad de la toma de México.

Una vez terminada ésta, y asegurada ya de una manera satisfactoria la posesion de la capital sin temor de nuevas sublevaciones por parte de los naturales, Cortés, no solo con el objeto de estender su dominacion en el pais, sino con el de evitar las desagradables consecuencias que podria ocasionar el descontento que se manifestaba entre sus mismas tropas á consecuencia de no haber quedado satisfechas con la repartición que se hizo de los tesoros ganados en México, si permanecian reunidas y entregadas á la ociosidad, determinó alejar una parte de ellas, mandando á diversos rumbos algunas espediciones, entre las cuales fué una la que confió á Gonzalo de Sandoval con la órden de establecer en Tustepeque la villa de Medellin, una de las cuatro primeras poblaciones fundadas por los españoles en este suelo, y que trasladada mas tarde al lugar que ocupa actualmente á cinco ó seis leguas de Vera-Cruz, en la márgen de uno de los rios que desembocan en el punto conocido hoy con el nombre de *Boca del Rio*, al que los españoles llamaron *Rio de Banderas*, conserva hasta el dia el mismo nombre que le dió el conquistador en memoria del pueblo de su nacimiento.

Mientras que Cortés se ocupaba así en asegurar para la corona de España el dominio y posesion de estos paises que formaron luego la mas grande y rica de sus colonias en el Nuevo-Mundo, Diego Velazquez y sus agentes en la península, que trabajaban sin descanso para arrebatarle la gloria y los provechos de su empresa, consiguieron del obispo Fonseca, presidente del consejo de Indias, que enviase una persona facultada con amplios poderes para encargarse del mando que ejercia Cortés, y enviar preso á éste á España para que respondiese de su con-

ducta. El elegido para esta comision, que lo fué un tal Cristóbal de Tapia, veedor de las fundiciones en la isla de Santo Domingo, llegó con dos buques al puerto de Vera-Cruz en el mes de diciembre de 1521, é inmediatamente presentó sus poderes al lugar-teniente de aquella villa, ecsigiendo que desde luego se le reconociese en el ejercicio de su autoridad; pero Gonzalo de Alvarado, que habia sucedido á Rodrigo Rangel en el mando de aquel punto, se negó á dar cumplimiento á la órden que traia, so pretesto de que para ello era indispensable que se reuniese el ayuntamiento nombrado por su vecindario, limitándose por el momento á dar la noticia de su llegada á Cortès, quien luego que la recibió, mandó al padre Melgarejo de Urrea y algunos de sus capitanes para que tratasen con èl, y en seguida, sabiendo que este era un hombre demasiado accesible al interes, mandó algunos tejos de oro y plata, con lo cual logró fácilmente deshacerse de aquel enemigo, pues Tapia, satisfecho con haber vendido á buenos precios los caballos y los negros que traia, regresó inmediatamente á la isla de Santo Domingo.

Despues de la partida de Tapia, habiendo llegado á noticia de Cortés que éste, durante su residencia en Vera-Cruz, habia tenido varias conferencias con Pánfilo Narvaez, quien continuaba preso allí, dió la órden para que condujesen á éste á Cuyoacan, y quitó el mando de aquel punto á Gonzalo de Alvarado, encargándoselo nuevamente á Rodrigo Rangel, que ya lo habia desempeñado antes.

A principios del año 1522, despachó de Vera-Cruz Rangel un buque cargado de vino, galleta, vituallas y conservas, hácia el Pánuco, á donde habia pasado Cortés al frente de alguuas tropas, con el objeto de pacificar á los habitantes de aquella costa, que por entónces estaban en guerra unos con otros, y apoderarse de ella antes que lo hiciese Francisco de Garay, en virtud del permiso que para ello habia obtenido de su soberano. Este buque naufragó en su travesía, y solo lograron salvarse tres individuos de su tripulacion.

El 20 de diciembre del mismo año, se embarcaron en Vera-Cruz en dos bajeles con direccion á España Alonso de Avila y Antonio de Quiñones, comisionados por Cortés y por el ayuntamiento ya establecido en México para presentar al emperador Cárlos V la relacion de todo lo ocurrido antes y despues del sitio y toma de esta capital, así como algunos regalos de gran valor. Aquellos objetos llegaron sin novedad á la isla Tercera, una de las Azores, donde murió Quiñones á consecuencia de una riña que allí tuvo por una muger; y habiendo continuado el viage solo Alonso de Avila, fué apresado en el mar y conducido á Francia con todos los tesoros que llevaba, por el pirata frances Juan Florin, el cual fué ahorcado algun tiempo despues en Sevilla por órden de Cárlos V.

A principios de 1523 llegó á Vera-Cruz, despues de haber tocado en Goatzacoalcos, un tal Juan Bono, enviado por el obispo presidente del consejo de Indias con algunas cartas en blanco, para que en el caso de que Cortés no hubiese cumplido las órdenes que aquel habia enviado con Cristóbal de Tapia, llenase aquellas con grandes ofertas á sus principales soldados, y procurase conseguir de este modo su objeto; pero habiéndose informado del mal écsito que tuvo la mision de Tapia, y de que no era ya oportuno por consiguiente el emplear aquellos manejos, regresó luego á España. Esta embajada de Bono, despues de un año de haberse retirado Tapia á la isla de Santo Domingo, prueba lo poco frecuentes que eran todavía por aquel tiempo las comunicaciones entre estos paises y la península.

En seguida arribaron á Vera-Cruz, despues de haber naufragado en el bajo de las Vívoras, inmediato al de los Alacranes, el Lic. Alonso Zuazo y un fraile de la órden de la Merced llamado Juan de Varillas, quienes se dirigian de la isla de Cuba hácia al Pánuco con el objeto de unirse á Francisco de Garay, que poco antes vino de Jamáica con una armada á tomar posesion de aquella costa, lo cual no consiguió por haberse pasado todas sus tropas á Cortés, con quien al fin tuvo necesidad de unirse en México, donde luego murió.

Por este tiempo llegaron tambien á Vera-Cruz Francisco de las Casas y Rodrigo de Paz, conduciendo de España los títulos que con fecha 15 de octubre de 1522 espidió el emperador Cárlos V nombrando á D. Fernando Cortés capitan general y gobernador de la Nueva España, despues de haberse ecsaminado las acusaciones que contra él hicieron Pánfilo Narvaez y Cristóbal de Tapia, por una junta que se formó al efecto, compuesta del gran canciller del reino de Nâpoles y de los miembros mas distinguidos del consejo de estado y del de Indias. En aquella espedicion vinieron tambien nombrados por el emperador para cuidar de la recaudacion de la parte de rentas procedentes de las minas que en estos paises pertenecian ya á la corona de España, el contador Rodrigo de Albornoz, el factor Gonzalo de Salazar, el tesorero Alonso de Estrada, el veedor de fundiciones Pedro Almindez Chirino, y el ensayador mayor Francisco de los Cobos.

Entre las diversas disposiciones que dictó entónces el emperador con el objeto de establecer los cimientos de la administracion pública en estos paises, merece mencionarse la que prevenia que por cierto número de años no hubiese en ellos letrados, "porque do quiera que estos estaban, dice Bernal Diaz del Castillo, revolvían pleitos y debates, y zizañas."

Mas adelante, se embarcó en el puerto de Vera-Cruz para España un tal Diego de Ocampo, comisionado por Cortés para presentar á su soberano, ademas del quinto que le correspondia del oro y la plata adquiridos últimamente, algunos regalos de valor, entre los cuales figuraba una culebrina de plata, en cuya fundicion se emplearon noventa y ocho arrobas de este metal, y que llevaba esculpida una ave fénix con estos arrogantes versos:

"Aquesta nació sin par,
"Yo en serviros sin segundo,
"Vos sin igual en el mundo."

En el año 1523, de que voy hablando, fué trasladada la Vi-

lla Rica de Vera-Cruz del punto que ocupaba cerca del monte Quiahuitztla á la ribera izquierda del rio de la Antigua, conforme lo habia dispuesto Cortés desde que estuvo en Cempoala cuando fué al encuentro de Narvaez, no dudando que este sitio, por la inmediacion del rio, seria mas sano y agradable para aquella poblacion, de la cual dice él mismo en su cuarta relacion á Cárlos V, "que tenia por cierto que habia de ser, despues de la ciudad de México, el mejor pueblo de esta Nueva España."

El 11 de enero de 1524 se dió á la vela del puerto de Vera-Cruz una armada compuesta de seis bajeles con trescientos setenta hombres, veintidos caballos y algunas piezas de artillería, á las órdenes de Cristóbal de Olid, con direccion á las Hibueras ú Honduras, adonde dispuso Cortés enviar esta fuerte espedicion, así por haber tenido noticias de ser aquellas tierras bastante ricas en metales, como para que se reconociese si habia por allí comunicacion entre el océano atlántico y el pacífico, pues como él mismo dice en una de sus cartas á Cárlos V, "hay opinion de muchos pilotos, que por aquella bahía sale estrecho á la otra mar, que es la cosa que yo en este mundo mas deseo topar, por el gran servicio que se me representa que de ello vuestra Cesarea Magestad recibiria."

Algunos meses despues llegó á Vera-Cruz, procedente de la isla de Cuba, el factor Gonzalo de Salazar, por quien supo Cortés que Cristóbal de Olid, al tocar en dicha isla, segun las órdenes del mismo Cortés, para recojer el casabe y tasajo que este habia con anticipacion mandado comprar allí para la espedicion de Honduras, se habia puesto de acuerdo con Diego Velazquez, y que, segun lo convenido con este, habia desconocido su autoridad y se proponia conquistar por su cuenta aquellos paises, con cuya noticia, mandó Cortés inmediatamente en su persecucion otros dos buques con ciento cincuenta hombres á las órdenes de Francisco de las Casas, el cual, aunque fué hecho prisionero por Olid en el puerto del Triunfo de la Cruz, á consecuencia de una fuerte tormenta que echó á pique sus dos

bajeles, logró luego apoderarse de su persona en combinacion con una parte de sus tropas, y lo mandó ahorcar en la plaza de Naco. Ya veremos mas adelante regresar á Vera-Cruz á Cortés de la peregrinacion que personalmente hizo á aquel punto, atravesando alguna parte del inmenso territorio que hoy ocupan los Estados de Puebla, Vera-Cruz, Tabasco, Chiapas y Yucatan, antes de saber la muerte de Olid.

En el mismo año 1524, llegaron á Vera-Cruz, procedentes de España, dos frailes franciscanos que Cortés suplicó al emperador le enviase para emplearlos en la conversion de los indios á la fé cristiana.

Por el mes de septiembre de dicho año se dió á la vela de aquel puerto un bajel, en el cual envió Cortés nuevos regalos al emperador y algunas cartas para sus apoderados en la corte, muy particularmente para el Duque de Béjar, que fué uno de sus mas celosos defensores contra las fuertes acusaciones que le hicieron los parciales de Diego Velazquez, y con quien emparentó Cortés á su vuelta á España, enlazándose con una de sus sobrinas.

En el año 1525, separado Cortés de la Nueva España, por haber marchado en octubre del año anterior hácia las costas del golfo de Honduras, y habiendo dejado encargado el gobierno de México á su alcalde mayor el Lic. Alonzo Zuazo en union del tesorero Alonzo de Estrada y el contador Rodrigo de Albornoz, los cuales, de órden del mismo Cortés, fueron poco tiempo despues sustituidos por el factor Gonzalo de Salazar y el veedor de fundiciones Pedro Almindez Chirino, los habitantes de esta naciente colonia tuvieron que presenciar esos escandalosos abusos del poder que ordinariamente son la consecuencia del desacuerdo entre los gobernantes de un pueblo, sobre todo cuando estos no tienen otra mira que la de satisfacer las mas ruines y bastardas pasiones. Salazar y Chirino, no contentos con haber depuesto á Estrada y Albornoz, y no queriendo tampoco conservar á su lado un censor severo que habia de oponerse á sus manejos, hicieron arrestar al Lic. Zua-

zo, y en mayo del mismo año lo despacharon bien custodiado á Vera-Cruz con la órden de que fuese enviado de allí en un buque á la isla de Cuba.

En seguida, así para impedir que alguno diese noticia de sus abusos á la audiencia que residia en la isla de Santo Domingo, como para que nadie viniese á inquietarlos en los goces del mando que disfrutaban, dieron órden á Francisco Bonal, que estaba entónces de alcaide ó lugar-teniente en Vera-Cruz, para que desmantelase los buques que se hallaban en aquel puerto, y para que en el caso de que arribase allí algun enviado de la isla de Santo Domingo ó de España, lo obligase á regresar inmediatamente, sin permitirle desembarcar por ningun pretesto; y por último, aprovechándose de la circunstancia de no haberse recibido en México noticia alguna de Cortés ni de los que lo acompañaban en mas de seis meses despues de su marcha, creyeron ó fingieron creer que habia muerto, y se hicieron reconocer de nuevo por el ayuntamiento y demas autoridades de la capital como tenientes de gobernador y de capitan general de la colonia, mientras el rey no dispusiese otra cosa.

Hecho esto, y no considerándose ya obligados Salazar y Chirino á respetar la memoria de Cortés, dispusieron confiscar todos sus bienes, asi como los de Sandoval y de los demas capitanes que lo acompañaron en su viage á las costas de Honduras; y habiéndose opuesto á ello el alguacil mayor Rodrigo de Paz, aunque luego consintió en que los tomasen y fuesen depositados en manos del tenedor de bienes de difuntos, asegurándosele préviamente por Salazar y Chirino que no se le castigaria por la resistencia que habia hecho á sus órdenes, se le hizo despues sufrir el horrible tormento de quemarle los piés con aceite hirviendo, para que declarase adonde habia dejado Cortés escondidos sus tesoros, de la misma manera que ántes se habia hecho con el desgraciado Cuauhtemotzin, y mas tarde, so pretesto de que fomentaba algunos disturbios, lo mandaron ahorcar.

Ademas, sabedores Salazar y Chirino de que aquellos procedimientos contra Cortés, habian causado un profundo disgusto

entre los capitanes y soldados amigos de éste, que se encontraban en la capital, y conociendo que tal disgusto podria acaso serles muy funesto mas adelante, se propusieron vigilarlos y perseguirlos de todas maneras, así en sus personas como en sus bienes; y aunque algunos de ellos lograron salvarse de aquella persecucion, reuniéndose y manteniéndose encerrados en la casa que ocupaban los frailes franciscanos, con cuyo favor y amistad contaban, no tuvieron todos la misma suerte. Unos fueron presos, otros despojados de sus propiedades, y otros como Francisco de las Casas, Avila y Hurtado de Mendoza, que se habian establecido en Oajaca despues de haber regresado por Guatemala de su espedicion á Honduras, fueron procesados y enviados por Vera-Cruz á España, al cuidado de Antonio de Villaroel y Bernardino de Tapia, comisionados por Salazar y Chirino para conducir á la corte una pequeña suma de oro y plata que pertenecia á la corona, asi como algunas joyas de valór para emplearlas allí en la adquisicion de buenos defensores que sostuviesen su causa.

Aquel estado de cosas se conservó en México hasta que Cortés, por medio de una carta que le dirigió de Cuba el Lic. Zuazo, pudo informarse de los escesos que sus delegados estaban cometiendo durante su ausencia, pues tan luego como recibió tal noticia, envió á un lacayo suyo, llamado Martin Dorantes, con varias cartas dirigidas á sus principales amigos, en las que revocaba los nombramientos de Chirino y Salazar, y prevenia á estos que entregasen el mando á Francisco de las Casas. Dorantes, segun las instrucciones de Cortés, desembarcó en la costa inmediata á la desembocadura del Pánuco, y tomando las precauciones necesarias para no ser conocido en su tránsito, se dirigió á México, adonde se presentó el dia 12 de enero de 1526.

La presencia de este inesperado embajador de Cortés con las cartas que de él conducia, vino á cambiar completamente el aspecto de los negocios públicos en la capital de la colonia. Los amigos de Cortés, alentados por la noticia de que ecsistia aún su gobernador y capitan, y no menos contentos con las órdenes

que éste comunicaba para destituir del mando á los hombres que tanto los habian hecho padecer, se entregaron á los escesos á que por lo comun conduce el sentimiento de la venganza. Proclamaron por las calles en medio de vivas aclamaciones las noticias recibidas de Cortés, y atacando en seguida á mano armada la habitacion de Salazar, lo hicieron prisionero, y con una cadena atada al cuello lo pasearon por las calles, y lo encerraron luego en una jaula de madera construida al efecto, dejándolo allí por muchos dias espuesto á la mofa y al escarnio de sus enemigos. Igual suerte corrió su compañero Chirino, pues aunque en aquellos dias habia marchado éste con algunas tropas hácia Oaxaca, con el objeto de pacificar á los indios que allí se habian sublevado, fué luego conducido á México y encerrado en otra jaula que se mandó colocar junto á la de Salazar.

Destituidos de esta manera Chirino y Salazar, y no siendo posible cumplir las órdenes de Cortés, en cuanto á entregar el mando á Francisco de las Casas, por haber sido éste enviado poco ántes á España por aquellos, el ayuntamiento de la capital, de acuerdo con los principales amigos de Cortés, determinó depositar de nuevo el gobierno de la colonia en el Lic. Alonso de Estrada y Rodrigo de Albornoz, los cuales comisionaron inmediatamente á un fraile franciscano, de apellido Altamirano, para que se embarcase en Vera-Cruz en un buque que prepararon allí al intento, y se dirigiese al puerto de Trujillo, donde se hallaba Cortés, para informar á éste de todo lo ocurrido en virtud de sus últimas órdenes, y suplicarle que sin demora regresase á México, á fin de evitar con su presencia los trastornos que pudieran intentar sus enemigos para rehacerse del mando que habian perdido. Cortés, en vista de estas noticias, se detuvo allí solamente el tiempo necesario para que se le reuniera Gonzalo de Sandoval y otros de sus mejores compañeros que se hallaban á la sazon en el interior del pais; y luego que estos llegaron al puerto citado, se dirigió con ellos hácia las costas de Vera-Cruz, adonde, despues de sufrir algunas tormentas y haberse detenido quince dias en la Habana, arribó por fin, anclando junto á la is-

la de Sacrificios el dia 24 de mayo de 1526, al año y siete meses de su salida de México.

El principal motivo que tuvo Cortés para detenerse en aquel punto distante de Vera-Cruz, fué la desconfianza que alimentaba respecto de Rodrigo de Albornoz, pues no ignorando ya los malos informes que éste habia dado de él á la corte, antes de su separacion de México, temia que abusando ahora del poder que la ausencia de Casas habia puesto nuevamente en sus manos, pretendiese sacrificarlo de alguna manera á su ambicion. Guiado por estos temores, y juzgando que el mejor medio de frustrar cualesquiera órdenes que contra su persona se hubiesen dado al lugar-teniente de Vera-Cruz, era presentarse allí de una manera inesperada, desembarcó en la tarde del dia siguiente sobre la playa inmediata á la isla de Sacrificios, acompañado de veinte de sus mas fieles soldados, con el objeto de dirigirse por tierra hasta la citada villa; y habiendo tenido la suerte de encontrar frente á San Juan de Ulúa algunos caballos pertenecientes á unos pasageros que llegaban aquel mismo dia á embarcarse en este punto, los tomó para seguir su viage durante la noche, y dos horas antes de amanecer llegó á la Villa Rica. No creyendo conveniente pasar desde luego á la habitacion que ocupaba el comandante de aquel punto, se dirigió inmediatamente á la iglesia, que halló abierta, con el objeto de esperar dentro de este asilo sagrado la venida del dia y tomar desde allí todos los informes que necesitaba para su seguridad. Aunque los trabajos y enfermedades que Cortés habia pasado en su larga peregrinacion á Honduras habian desfigurado algo su semblante, pronto fué reconocido por algunas personas que en la misma mañana estuvieron en la iglesia; y circulando luego la noticia por todo el lugar, tuvo el gusto de recibir los mas sinceros testimonios de la adhesion y respeto de los principales vecinos, quienes pasaron inmediatamente á felicitarlo por su llegada, y lo condujeron luego á la mejor casa que habia entónces en aquella poblacion, que era la de un tal Pedro Moreno Medrano.

En vista de estas demostraciones de aprecio que recibió en

Vera-Cruz, determinó Cortés permanecer allí hasta recibir nuevas comunicaciones de México, por las cuales pudiera ver el efecto que su arribo producia en los individuos encargados interinamente del gobierno, y con este objeto envió á uno de sus criados, llamado Martin Arto, con una carta en la que, al noticiarles su llegada á aquel puerto, aprobaba los nombramientos hechos en Estrada y Albornoz por la ausencia de Casas, y les anunciaba que muy pronto tendria la satisfaccion de pasar á verlos; pero habiendo recibido sin gran demora una contestacion muy satisfactoria, despues de solo doce dias de residencia en Vera-Cruz y Medellin, se puso en camino hácia la capital de la colonia, adonde fué recibido con el mayor entusiasmo por todos sus antiguos compañeros y amigos.

Encargado nuevamente Cortés del mando de la colonia, como su gobernador y capitan general, y mientras que se ocupaba en reparar los males causados durante su ausencia por Salazar y Chirino, y en dictar varias medidas para establecer algun órden administrativo en estos paises por él conquistados, y asegurar en lo posible la tranquilidad y bienestar de sus pobladores, el gobierno español, siguiendo la política ruin é inconsecuente que adoptó con el ilustre descubridor del Nuevo Mundo, se disponia ya á tratar del mismo modo al conquistador de la Nueva-España.

Reducida la política de aquel gobierno á dejar obrar al espíritu de descubrimientos y conquistas que por entónces se habia apoderado de los españoles, sin prestarles otro ausilio que el de hacerles ámplias y generosas concesiones, que quedaban por lo comun sin valor alguno tan luego como se reconocia la riqueza é importancia de los paises descubiertos ó conquistados por ellos, era ya llegado el tiempo de que Don Fernando Cortés recibiera el desengaño que al fin habia de dársele en recompensa de sus servicios. Mientras que no estaba concluida la conquista de México, ni eran conocidas todavía sus grandes riquezas, hemos visto ya que el gobierno de la península, desentendiéndose de las justas quejas que Diego Velazquez, Narvaez y Tapia,

presentaron contra Cortés, concedió á éste grandes honores y distinciones para estimularlo á llevar á cabo su empresa; pero una vez terminada esta, y aumentándose cada dia mas la fama de los tesoros que este pais encerraba, aquel gobierno pensó ya sériamente en asegurar sobre él su dominio de una manera independiente del conquistador, aunque sin atacar todavía francamente á éste. Así es que, al mismo tiempo que el emperador acordó á sus agentes en la corte algunas gracias en su favor, tales como el tratamiento de *Don*, el hábito de Santiago y un escudo de armas con los blasones de sus altos hechos, nombró al Lic. Luis Ponce de Leon para que viniese á tomarle residencia y á encargarse del gobierno político de la colonia miéntras durase el juicio, fundando esta providencia, como era de costumbre en tales casos, en la necesidad de ecsaminar los grandes cargos que contra él ecsistian.

A mediados de junio de 1526, llegó á Vera-Cruz con tres buques Luis Ponce de Leon, acompañado de varios empleados y algunos frailes del órden de Santo Domingo, y en seguida se dirigió á México, donde se hizo inmediatamente cargo del gobierno y aun dictó algunas disposiciones para comenzar la visita que traia encomendada; pero habiendo fallecido á los diez y ocho dias de haber tomado posesion de ambos empleos, le succedió en el gobierno, conforme á lo que dejó dispuesto antes de su muerte, el Lic. Márcos de Aguilar, que habia venido con él á entender en las cosas tocantes al Santo Oficio de la Inquisicion. Por la muerte de éste, ocurrida en marzo de 1527, tomó el mando de la colonia Alonso de Estrada, el cual lo conservó hasta noviembre de 1528 en que llegó la primera audiencia, compuesta de un presidente y cuatro oidores, enviada de España para encargarse del gobierno y seguir el juicio de residencia contra Cortés, que por la inesperada muerte de Ponce de Leon habia quedado suspenso.

No obstante el sensible agravio que recibió Cortés de su soberano desde que éste envió aquel primer visitador con el objeto de ecsaminar su conducta y despojarlo desde luego del go-

bierno de estos mismos paises que él habia agregado á la corona, permaneció todavía algun tiempo en ellos, aunque separado ya casi enteramente de los negocios públicos, y ocupándose solo en armar una espedicion de cuatro buques con 250 hombres que hizo salir del puerto de Siguatanejo hácia las islas Molucas, en cumplimiento de las órdenes que habia recibido de su soberano; pero disgustado cada dia mas y mas al ver la poca ó ninguna consideracion que le manifestaban los nuevos encargados del gobierno, particularmente Alonso de Estrada, quien llegó hasta el estremo de desterrarlo de la ciudad de México, por haberse quejado vivamente de la crueldad con que aquel mandó cortar la mano izquierda á uno de los criados de su fiel amigo Sandoval, para castigarlo de un delito leve, pensó ya seriamente en pasar á presentarse al emperador, no dudando que con su presencia en la corte lograria que fuesen debídamente estimados sus grandes servicios.

Confirmáronlo en esta resolucion las cartas que recibió de la península, en las que se le suplicaba que pasara á la corte, en unos términos que dejaban ver muy claramente que si no lo hacía se le obligaría á ello; y desechando las vivas instancias que muchos de sus antiguos camaradas y amigos que residian en México le hicieron para que no saliese de este pais y se alzase con su gobierno, se dirigió á Vera-Cruz en enero ó febrero de 1528, y fletando dos de los mejores buques que á lo sazon se hallaban en aquel puerto, en el mes de mayo del mismo año llegó al pequeño puerto de Palos, desde cuyo punto pasó al convento de la Rabida, donde permaneció algunos dias, y en seguida se puso en camino hácia Toledo, presentando su trànsito hasta aquella corte el aspecto de una marcha triunfal algo semejante al regreso de Colon de su primer viage al Nuevo-Mundo, escitada vivamente la curiosidad pública, no ya solo por los objetos raros que Cortés llevaba de estas regiones y los indios que le acompañaban, entre los cuales figuraba un hijo del desgraciado emperador Moteuczoma, sino mas que todo por el deseo de conocer al hombre estraordinario que en tan

corto tiempo habia sabido conquistar un imperio tan grande y poderoso.

Durante su corta residencia en Vera-Cruz, recibió Cortés la triste nueva de la muerte de su padre Don Martin, cuya pérdida le fué doblemente sensible por los importantes servicios que últimamente le habia prestado este en la corte, defendiéndolo de las acusaciones de sus enemigos, y antes de embarcarse hizo que se celebrasen sus honras funerales con toda la pompa que era posible en aquella corta poblacion (1).

En poco menos de dos años que permaneció Cortés en España, recibió las mayores muestras de estimacion por parte de los grandes señores de la corte y aun del mismo emperador, quien le concedió entonces el título de marques del Valle, con el señorío de veintidos villas y veintitres mil vasallos, y el permiso para fundar un mayorazgo; pero ni la consideracion de los importantes servicios que habia prestado á la corona, ni las buenas relaciones que por su enlace con la sobrina del Duque de Béjar habia adquirido entonces en la corte, fueron bastantes para que Cortés alcanzara de su soberano lo que mas ambicionaba, que era el gobierno político de estos paises. El emperador se limitó á confirmarle por una real cédula firmada el 6 de julio de 1529 el empleo que antes tenia de Capitan general de la Nueva-España, y en noviembre del mismo año, estando ausente de España aquel monarca, le concedió la emperatriz el título de gobernador de las islas y tierras que á su costa descubriese en el mar del sur, con el goce de la décima parte de sus productos. Una vez conseguido esto, y convencido Cortés de que era ya inútil su permanencia por mas tiempo en la corte, determinó trasladarse de nuevo al teatro de sus glorias, para disfrutar de sus provechos, con cuyo objeto se dirigió al pequeño puerto de San Lúcar de Barrameda, de donde pasó á la isla Española ó Santo Domingo, y despues de detenerse en este punto mas de dos meses, llegó á Vera-Cruz el dia 15 de julio

(1) Segun Bernal Diaz del Castillo, parece que esta noticia la recibió Cortés en Tlaxcala; pero Alaman y Prescott dicen que fué en Vera-Cruz.

de 1530, acompañado de su nueva esposa y de una numerosa comitiva, entre la cual figuraban algunas beatas franciscanas, que venian á fundar su convento en la Nueva-España, y once ó doce frailes de la órden de Nuestra Señora de la Merced. Cortés permaneció en Vera-Cruz y sus inmediaciones algunos dias, y en seguida pasó á Tlaxcala, donde se dió á reconocer como Capitan general de la Nueva-España y Adelantado de las costas y mar del Sur, publicando al efecto los títulos espedidos por el soberano.

Con estos religiosos que acompañaban á Cortés á su regreso de la península, hemos visto ya llegar á la Nueva-España tres reuniones de individuos de diversas órdenes, y es de creerse que ademas de estas que se encuentran mencionadas en las crónicas de la época, vinieran otras muchas, á medida que fué estendiéndose la fama de las grandes riquezas que encerraba esta naciente colonia, supuesto que ya en el año 1528 habia establecidos en ella dos obispados, uno en México y otro en Tlaxcala, ocupando la primera silla Fr. Juan de Zumárraga y la segunda Fr. Julian Garcés.

Mientras que Cortés estaba en España, la primera audiencia que vino á encargarse del gobierno de esta colonia en noviembre de 1528, presidida por Nuño de Guzman, habia cometido algunos abusos escandalosos en el ejercicio del poder, tanto sobre la reparticion de los terrenos y los indios, en lo cual procedia con la mayor parcialidad é injusticia, procurando únicamente su provecho y el de sus amigos, como en el juicio de residencia que formó al mismo Cortés, dando oidos á las mas torpes y apasionadas acusaciones de sus enemigos. Informada de todo esto la corte de España por el obispo de México Fr. Juan de Zumárraga, determinó remover de sus empleos á Guzman y sus compañeros, y aun enviar un juez de residencia que viniese á tomarles cuenta de su conducta; pero deseando al mismo tiempo aquella corte establecer el gobierno de esta colonia, cuya importancia era cada dia mas visible, sobre una base mas sólida y eficaz para su dominacion, y no juzgando opor-

tuno que continuase aquel encomendado únicamente á una junta compuesta de cinco individuos, cuyas opiniones no era posible que estuviesen siempre conformes, pensó ya en establecer en este pais la forma de gobierno vireinal, no dudando que reuniéndose en una sola persona el mando político y militar de la colonia, en representacion de su soberano, y teniendo aquella ademas el cargo de presidente de la audiencia, se obtendria en su administracion una marcha regular y uniforme.

Este pensamiento no pudo, sin embargo, llevarse inmediatamente á cabo, porque la persona designada desde entonces para desempeñar aquel empleo, que lo fué el hijo segundo del conde de Tendilla Don Antonio Mendoza, no podia ausentarse de la península con la brevedad que las circunstancias lo ecsigian; y siendo por otra parte lo mas urgente el separar del gobierno de la colonia á la primera audiencia, por los escesos que estaba cometiendo, se nombró para sustituirla una segunda audiencia, presidida por el obispo de Santo Domingo Don Sebastian Ramirez de Fuenleal, á la cual se le dió ademas la facultad de formar un juicio de residencia á los individuos que componian la anterior. Los cuatro oidores de esta segunda audiencia llegaron á Vera-Cruz á principios de 1531, no habiéndoles permitido los vientos contrarios tocar en la isla de Santo Domingo, para unirse allí con el presidente; pero habiendo venido este poco tiempo despues, tomó posesion de su empleo, en el cual se conservó hasta el año 1535 en que llegó Don Antonio de Mendoza, nombrado virey de la Nueva-España, por una cédula firmada por el emperador en Barcelona el 16 de abril del mismo año.

Con la noticia de la llegada del primero de los sesenta y tres vireyes que gobernaron este pais mientras fué una colonia de España, ha dado fin el objeto que me propuse en el presente capítulo, que es la narracion de los hechos ocurridos en Vera-Cruz durante los diez y seis años que siguieron al desembarco de Don Fernando Cortés sobre las playas en que actualmente está colocada aquella ciudad. En esta narracion, si bien he

debido limitarme á referir únicamente los acontecimientos mas notables que tuvieron lugar en aquellos sitios, he procurado á la vez presentarlos enlazados con los principales hechos que forman la historia de la conquista y del establecimiento del gobierno colonial, así para evitar la confusion con que aquellos aparecerian, presentados aisladamente, como para que los lectores de estos apuntes, dedicados muy particularmente al pueblo de Vera-Cruz, puedan ver en ellos una noticia, aunque muy compendiada é incompleta, del orígen de la nacion á que aquel pertenece.

Deseando ahora, antes de concluir este capítulo, dar en él una ligera idea del aspecto que presentaba aquella poblacion al terminar el corto periodo que abraza, muy poco será lo que tendré que decir. Una poblacion tan recientemente establecida, y que aunque bautizada por Cortés á los pocos dias de su desembarco con el nombre de *Villa* para los fines que ya hemos visto, no fué por algunos años mas que un pequeño campamento, es claro que no podia ser todavía de mucha importancia á los diez y seis años de su fundacion. Verdad es que atraidos por las ventajas que siempre ofrece un puerto, por pequeño é insignificante que sea, habia ya entonces establecidos allí algunos españoles, ocupados en el comercio que comenzaba á hacerse con la península y algunas de las islas Antillas; mas como quiera que este comercio, reducido entonces á la esportacion de algunos metales preciosos en pequeñas cantidades, y á la importacion de aquellos productos de la industria de España, necesarios para el consumo de los nuevos colonos, no era todavía de gran consideracion, es de creer que el vecindario de Vera-Cruz no debia de ser en aquella época muy numeroso. Encuéntrase una prueba de esto en la descripcion que hace el padre Alegre de lo que era esta poblacion treinta y siete años despues de la fecha de que voy hablando, y que con este objeto copié literalmente en el capítulo II de esta obra (1).

---

(1) Véase la página 116.

La gran mayoría de los habitantes de la ciudad y sus inmediaciones, se componia entonces de los indios que vivian en aquellas playas desde antes de la invasion de Cortés, los cuales eran entonces bastante numerosos, y de los negros esclavos que á esta como á sus demas colonias traian de Africa los españoles para las labores del campo y en general para todo género de trabajos fuertes.

De la union sucesiva de estas dos razas tuvo su orígen esa poblacion de mestizos, conocidos con el nombre de *jarochos*, que hasta hoy forma una parte de los habitantes de Vera-Cruz y sus cercanías, habiendo ya desaparecido completamente de aquellos sitios la raza pura de sus primitivos moradores.

Parece, sin embargo, que ya por aquel tiempo se habian dedicado con empeño algunos colonos á la labranza de los terrenos inmediatos á esta nueva villa, cultivando en ellos la caña y otros productos propios de su clima, pues Bernal Diaz del Castillo hace mencion de un ingenio de azúcar que, con real permiso, tenia establecido el contador Albornoz junto al pueblo de Cempoala, y el Sr. Alaman, en sus disertaciones históricas que antes he citado, asegura que ya en el año 1523 estaban arrendados los diezmos que se recaudaban en Vera-Cruz y Medellin en la suma de mil pesos por cada una de estas villas, siendo de advertir que este impuesto lo pagaban solo los labradores españoles, por estar esceptuados de él los indios.

Tales son las únicas noticias que he podido adquirir acerca del estado que guardaba aquella poblacion en el año 1535, y aunque ellas no son tan estensas como pudieran desearse para conocerlo esactamente, bastan al menos para juzgar de los cortos progresos que ella habia hecho en los diez y seis años que contaba de ecsistencia. En el siguiente capítulo tendremos lugar de observar el órden con que fué adelantando esta naciente ciudad, hasta alcanzar la prosperidad é importancia que disfrutó á principios del siglo actual.



CAPITULO II.

Situacion geográfica de la actual ciudad de Vera-Cruz.—Diversos lugares en que estuvo ésta colocada, desde su primera fundacion, hasta que se estableció donde se halla hoy.—Orígen de su nombre.—Algunas noticias de la Antigua Vera-Cruz.—Descripcion del puerto de Vera-Cruz y de los fondeaderos de Anton-Lizardo, la isla Verde y la de Sacrificios.—Inconvenientes que presenta el puerto para el comercio.—Observaciones acerca de las tempestades que frecuentemente se sienten en la costa de Vera-Cruz, y sobre el escaso fondo de agua que se encuentra en ella.—Movimiento de la marea y de las corrientes.—Observaciones sobre el orígen de la enfermedad conocida con el nombre de vómito.—Temperatura de Vera-Cruz.—Distancia á que se halla esta ciudad de la capital de la República.

INTERRUMPIENDO momentáneamente el órden cronológico que debe observarse en toda narracion histórica, por convenir así al plan que me propongo seguir en estos apuntes, dejaré para mas adelante el referir los hechos que tuvieron lugar en las playas de Vera-Cruz desde el desembarco de D. Fernando Cortés, y que son la continuacion de los que quedan ya apuntados en el capítulo anterior, con el objeto de dar en este y el siguiente algunas noticias

acerca de la fundacion de la ciudad y de la fortaleza de San Juan de Ulúa, así como de las circunstancias de la costa en que aquella está situada y de sus fondeaderos inmediatos, á fin de que el lector pueda tener así anticipadamente una idea de estos sitios antes de imponerse de los acontecimientos ocurridos en ellos.

La ciudad de Vera-Cruz, capital hoy del Estado del mismo nombre, está situada á los 19° 11' 53" de latitud septentrional, y á los 2° 59' 45" de longitud del meridiano de México, sobre la playa conocida por los antiguos mexicanos con el nombre de *Chalchiuhcuecan.*

Algunos llamaban á esta ciudad de Vera-Cruz la *nueva,* para distinguirla de la *antigua,* situada cerca de la desembocadura del rio de este nombre, distante unas cinco leguas al N. O. de la actual, y á la que algunos historiadores miraban como la primera fundacion de Cortés, hasta que otros mejor informados, y particularmente Clavijero, probaron lo contrario.

Segun el mismo abate Clavijero, han ecsistido tres ciudades con el nombre de Vera-Cruz; pero realmente puede decirse que han sido cuatro, en el órden que paso á referir.

La primera fué fundada en el sitio en que hoy se halla, que es el mismo en que desembarcó D. Fernando Cortés el viérnes santo 22 de Abril de 1519, donde se ocupó inmediatamente en formar varias chozas para el alojamiento de sus tropas, ayudado de los indios que de diversos puntos inmediatos á la costa acudieron á cambiar con los recien llegados oro y comestibles por cuentas de vidrio y otras bugerías de Europa. Aunque en este sitio no hubo entonces verdaderamente mas que un campamento militar, fué sin embargo el primero á que Cortés dió el nombre de *Villa Rica de la Vera-Cruz,* con el objeto, como se verá mas adelante, de formar en ella un ayuntamiento para que lo nombrara capitan de la milicia del vecindario, pues aunque éste se componia únicamente de los soldados de su mismo ejército, bastaba en aquellos tiempos para darle la autoridad que le era necesaria para llevar adelante la empresa de la conquista de México, supuesto que habia perdido los títulos de mando que antes tenia, por ha-

ber revocado Diego Velazquez, gobernador de Cuba, su nombramiento.

Diósele aquel nombre á la nueva ciudad, por haber desembarcado el viérnes santo y por los tesoros que allí recogieron los españoles. En ella fué donde recibió Cortés á los primeros embajadores de Moteuczoma, emperador de México, así como á los del cacique de Zempoala, y en ella fué tambien donde Cortés, "no menos para empezar bajo buenos auspicios su empresa, que para dar á aquellos idólatras alguna idea de nuestra religion, hizo que se celebrase en presencia de *Teuhtile* y *Cuitlalpitoc*, gobernadores de aquella costa, el santo sacrificio de la misa, la cual se cantó con la mayor solemnidad posible el domingo de Pascua, y esta fué la primera misa que se celebró en los dominios mexicanos (1)."

Poco tiempo despues de su desembarco, marchó Cortés con sus tropas á Zempoala, capital de los Totonacos, llevando por objeto en este viage, "no solo ponerse en comunicacion con el cacique, cuya invitacion habia recibido, sino *trasladar* la nueva villa á un punto de la costa adonde habia abordado Franciscode Montejo en el reconocimiento que le habia mandado practicar para encontrar mejor fondeadero, y donde esperaba hallar mejor temperamento y mas seguro ancorage para las naves, que en Vera-Cruz (2)."

En aquel lugar, que era una llanura al pié del monte *Quiahuitztla*, media legua distante del puerto del mismo nombre, al cual los españoles le dieron el de *Bernal*, y á 12 millas al N. de Zempoala, se estableció la segunda ciudad con el nombre de *Villa Rica de la Vera-Cruz*, en cuya fundacion "trabajaron todos los españoles á porfia, siguiendo el ejemplo de Cortés, que fué el primero en ponerse á cavar los cimientos, sacar tierra y conducir piedra, haciendo lo mismo los capitanes, con lo cual se hacia para los soldados mas ligero un trabajo en que llevaban una parte igual los gefes. Los indios tambien ayudaban con eficacia, con lo que en poco tiempo quedó formada la iglesia, la plaza, varios

(1) Clavijero, Historia antigua de México, tomo II, páginas 11 y 12.

(2) Alamán, Disertaciones históricas de la república mexicana, tomo I, páginas 64 y 68.

edficios, fortificaciones y todo lo que era menester para parecer Villa, como dice Bernal Diaz del Castillo (1)."

Esta segunda ciudad fué de muy corta duracion, pues en el año 1523 ó 1524 se fundó por órden de Cortés y con el objeto de que estuviese la poblacion mas inmediata al islote de S. Juan de Ulúa, la *antigua Vera-Cruz*, tercera de este último nombre, sobre la ribera izquierda del rio conocido por el de la *Antigua*, á una legua escasa de su desembocadura.

Por último, aquella tercera ciudad fué á su vez abandonada á fines del siglo XVI, así por los estragos que hacia en ella la *fiebre amarilla*, como por los obstáculos que presentaba para el desembarque de las mercancías; y en el año 1599 fundó el conde de Monterey, noveno virey de México, cumpliendo con la órden dada por Felipe II poco antes de su muerte, la *nueva Vera-Cruz*, que se conserva hasta hoy con este último nombre, la cual está situada en el lugar donde se hizo la primera fundacion, y que, como hemos visto antes, es el mismo en que verificó su desembarco D. Fernando Cortés.

Esta ciudad no tuvo los privilegios de tal hasta el año 1615, bajo el reinado de Felipe III, quien le concedió ademas los honores militares de capitanía general de provincia.

Sin embargo de esos frecuentes cambios de sitio que tuvo la ciudad de Vera-Cruz durante los primeros ochenta años que siguieron á la conquista, hasta que se estableció definitivamente donde hoy se halla, siempre fué este último lugar, conocido entonces con el nombre de las *Ventas de Buitron*, concurrido por las embarcaciones que venian de España y de las islas Antillas, por la circunstancia de su inmediacion al fondeadero de San Juan de Ulúa, y aun habia allí los edificios necesarios para depositar las mercancías que algunas veces se desembarcaban en él. Encuéntrase una prueba de esto en lo que nos refiere el Padre Alegre (2) en su *Historia de la Compañía de Jesus en la Nueva-Espa-*

---

(1) Alamán, Disertaciones históricas de la república mexicana, tomo I, página 71.

(2) Jesuita veracruzano, distinguido por sus talentos y erudicion.

ña. «El año de 1572 de que vamos hablando, dice, no tenia aún forma de ciudad la *nueva Vera-Cruz.* Solamente habia algunas bodegas y almacenes en la playa para la guarda de algunos efectos que no podian tan prontamente trasportarse á la Vera-Cruz vieja, y un hospital que poco antes habia hecho edificar D. Martin Enriquez," cuarto virey de México.

Respecto de la vieja ó antigua Vera-Cruz, el mismo Padre Alegre, en su obra citada, hace de ella una ligera descripcion en estos términos: « La ciudad de Vera-Cruz no estaba antigua-« mente donde hoy está. Su situacion era cinco leguas mas ar-« riba hácia el norte, á la ribera de un rio caudaloso, que á poco « menos de una legua desagua en el mar. Por este rio se con-« ducian las mercaderías de Europa á la antigua Vera-Cruz, en « barcas chatas proporcionadas á la poca profundidad del agua. « Su barra varía incesantemente de fondo. El mar, escitado de « los nortes, mas furiosos en esta costa que en alguna otra del « mundo, suele casi cegarla con la mucha arena que mete en la « resaca, hasta que estando mas sereno, la misma fuerza de la « corriente se abre camino y vuelve á arrojarle al mar. Sus « aguas son muy cristalinas y puras. Abundan varios géneros « de peces: de los mas apreciables es el bobo, de que en lo mas « crudo del invierno se pesca un número increible. Es tambien « abundantísima la de pámpanos á principios de la primavera. « El temperamento del pais es estremamente cálido y húmedo. « Los frios y calenturas son la enfermedad regional. Los mos-« quitos de varias especies y otros insectos perniciosos, causan á « los estrangeros una suma inquietud."

Antes de esto, refiriendo el mismo historiador el lisonjero recibimiento que tuvieron en la antigua Vera-Cruz los primeros jesuitas que vinieron á la Nueva-España, y el empeño que tomó el ayuntamiento de la misma ciudad para que se estableciesen en ella algunos religiosos de la Compañía, hace de su vecindario la siguiente descripcion, que copiaré aquí para que se tenga una ligera idea de cuál era el estado de aquella poblacion á los cincuenta años de su fundacion.

« El comercio de Europa, que era todo el sér de la pequeña « ciudad, aunque la enriquecia muchísimo, le traia en lo moral « muy fatales consecuencias. Los soldados y la gente de mar, dos « géneros de gentes que hacian como una pública profesion del « libertinage, y los mercaderes y ministros reales, eran todo el « vecindario distinguido. Los tratos injustos y usurarios, las es- « torsiones, el juego, la embriaguéz, los homicidios, la blasfemia, « dominaban cuasi impunemente como en su region, y eran una « continua materia de sobresalto y de dolor para los cuerdos y « los piadosos. Se carecia cuasi enteramente de pasto espiritual, « no bastando el cura para todo: ninguna de las familias religio- « sas tenia casa aún en la ciudad, ni era muy fácil acomodarse á « un temperamento de los mas inclementes de la América.”

Esta descripcion, aunque hecha por un sacerdote demasiado celoso acaso de la moral cristiana, y algo interesado tal vez en ecsagerar los vicios que ecsistian en los vecinos de la antigua Vera-Cruz para enaltecer en seguida los beneficios que hizo en ella el establecimiento de la Compañía religiosa á que perteneció, es de creerse que no carece de esactitud, pues no es nada violento suponer que en general los individuos reunidos allí en aquella época no pertenecian á la sociedad mas selecta, y que por consiguiente debian ser desconocidas entre ellos la moralidad y la decencia que únicamente pueden adquirirse por medio de una buena educion.

La nueva Vera-Cruz, considerada como puerto, no ofrece mucha seguridad ni comodidad para el comercio, y solo debe el nombre de tal al islote de San Juan de Ulúa que con la ciudad y el bajo de la Labandera, forman el fondeadero. Por la carta que acompaña esta obra, y que es tomada de la que mandó formar el año 1838 el vice-almirante Baudin, gefe de la escuadra francesa en las aguas de Vera-Cruz, puede tenerse una idea esacta del puerto. Se entra á él por dos canales, uno al N. y otro al E.; pero el primero es el mas generalmente practicado, por ser menos peligroso. En la bahía, al pié del castillo de San Juan de Ulúa, hay de seis á siete brazas de fondo; mas en los dos canales

que le sirven de entrada apenas hay de cuatro á cinco, sobre cuatrocientas varas de ancho.

Las islas Verde y de Sacrificios, distantes unas cinco ó seis millas al S. E. de la ciudad, sirven de fondeadero á los buques de guerra que no tienen permiso de anclar en la bahía de Ulúa, y á los mercantes cuando se les obliga á hacer cuarentena. El fondeadero de Sacrificios, cerca de la parte de tierra que forma la punta de Mocambo, es una rada que está al abrigo de los vientos del norte por la misma isla y por el arrecife de Pájaros, y de los del sur por la punta de Mocambo. En tiempos regulares, y aun medianamente borrascosos, puede esta pequeña ensenada servir de abrigo á ciento cuarenta ó ciento cincuenta buques, desde goletas hasta navíos de línea, pues tiene un fondo de seis á diez brazas de agua.

Entre el arrecife de Pájaros y la isla de Sacrificios, hay tambien un pequeño fondeadero al abrigo de los vientos del norte para un corto número de buques. Pero hallándose tanto este ancladero como el anterior de que he hablado, descubiertos por el N. O., cuando se desatan estos vientos, que soplan con estraordinaria fuerza en aquella costa, no hay en ellos seguridad alguna, y sucede á veces que los buques que se encuentran anclados allí, son arrojados por la fuerza de las tormentas y llevados en horas á la sonda de Campeche, con gran peligro de naufragar en la Anegada de Afuera.

El mejor puerto sin duda, ó mas bien dicho, el único que merece tal nombre en toda la costa de la república sobre el golfo de México, es el de Anton-Lizardo, distante unas quince ó diez y seis millas S. E. de Vera-Cruz. Es una rada inmensa, cubierta al E. por el arrecife del Rizo, al N. por el arrecife é isla del Medio y por el grande arrecife de Chopas, y al N. O. y O por el arrecife é isla Blanquilla y la misma punta de Anton-Lizardo. Su fondo es de nueve á trece brazas en el centro del ancladero, así como en las cuatro amplias entradas que conducen á él. Este fondeadero ha servido de abrigo durante la estacion de los nortes á algunas escuadras en diversas épocas, siendo una de ellas

la francesa que pasó allí el invierno de 1838 á 39, y últimamente una parte de la de los Estados-Unidos en 1847.

En comprobacion de la descripcion que acabo de hacer de Anton-Lizardo, copiaré aquí testualmente lo que acerca de este fondeadero dice la Direccion de Hidrografia de Madrid en su obra titulada: *Derrotero de las islas Antillas, de las costas de tierra firme y de las del seno mexicano.*

« El fondeadero de Anton-Lizardo, que dista como diez millas « de Vera-Cruz, está formado por varios bajos y arrecifes, que de- « jan entre sí canales limpios y fáciles de tomar, especialmente « cuando por ser el viento fresco, revienta en ellos la mar: estos « bajos, aunque no dan abrigo del viento, sí resguardan de la mar « en términos que con los nortes mas duros se está muy seguro « sobre las anclas. El fondeadero es espacioso y capaz de toda « clase de buques, por lo que por estar á sotavento de Vera-Cruz « con nortes, y por no poderse tomar con dichos vientos este puer- « to, es de la mayor importancia su conocimiento; el cual lo de- « bemos al capitan de fragata D. Francisco Murias, que lo reco- « noció, levantó su plano en 1818, y se ha publicado en la Di- « reccion de Hidrografia con el número 45 *de la Costa-firme del* « *seno mexicano*, y cuya inspeccion basta para conocer su bon- « dad y escelencia. Para tomar este fondeadero, copiamos aquí « lo que dice Murias." "Para dirigirse á este fondeadero, aun- « que tiene por escelencia cuatro entradas de bastante fondo, de- « ben preferirse las dos que forman los bajos con la costa; por « manera que siendo la del O. la mejor, el que quiera dirigirse « por este canal, ha de promediarlo con la costa é isla Blanqui- « lla, en cuyo caso gobernará al E. corregido, que lo ha de con- « tinuar hasta estar algo internado; que enmendará para el N. á « fin de fondear en el parage que le convenga." "El mejor fon- « deadero es al N. O. y O. N. O. de la punta de Anton-Lizardo « (encima de la que hay unas casas) por once brazas arena par- « da y arena conchuela."

No es fácil decir con certeza cuál fuese la razon que tuvieron los fundadores de Vera-Cruz para no preferir aquel punto de la

costa al que ocupa actualmente la ciudad; pero sí es de creerse, y aun algunos escritores lo aseguran, que el motivo que los determinó á establecer el puerto donde hoy se halla, fué el de poder construir cerca de la playa una fortaleza como la de San Juan de Ulúa, en la cual llevaron sin duda el doble objeto de que obrando ésta en combinacion con la ciudad los pondria al abrigo de los ataques de la piratería, que eran algo frecuentes en aquellos tiempos, y en el caso de alguna sublevacion interior de los naturales en el pais, pudiera servirles como un punto seguro de retirada, desde el cual podrian hostilizar á la misma plaza de Vera-Cruz, como sucedió al fin en 1822 cuando esta ciudad cayó en poder de las tropas independientes, y los españoles se vieron reducidos á la mencionada fortaleza.

No hay, en efecto, otra razon en que pudiera apoyarse la preferencia dada para el establecimiento al lugar en que hoy se halla, pues como ya he observado antes, no presenta éste mucha seguridad ni comodidad para los buques que llegan á él. En el fondeadero al pié del castillo de San Juan de Ulúa, descubierto como lo está por el N. y el N. O., pierden á veces los buques sus anclas; y ni aun las mas fuertes amarras á los bastiones de la fortaleza son bastantes para salvarlas, cuando el mar embravecido por los vientos, los bate en aquel punto. Son no pocos los buques que han naufragado allí en diversas épocas á consecuencia de las fuertes tempestades, contándose entre otros el navío español de línea *El Castilla*, el cual, estando amarrado al bastion de la fortaleza con nueve cables, se rompieron las gruesas argollas y fué á estrellarse á la punta de *Los Hornos*, al N. O. de la punta de *Mocambo*. Posteriormente han sufrido igual desgracia algunos buques mercantes cuyo número seria tan largo como inútil referir; y solo citaré aquí, por ser un caso muy reciente, la pérdida del bergantin-goleta americano *Titi*, la de la hermosa barca francesa *Jenny* y la del pailebot nacional *Añita*, que en un mismo dia, el 23 de marzo del presente año, fueron víctimas de una de aquellas fuertes tormentas. El primero de estos buques, volviendo de arribada á la bahía de Ulúa, se estrelló en los arrecifes que cir-

17

cundan la fortaleza por la parte del N. al pié del faro, y los dos últimos, estando anclados en la misma bahía, les faltaron sus anclas y fueron á perderse cerca de la punta de *Los Hornos*.

Con el objeto de poner este fondeadero á cubierto de los estragos que ocasionan aquellas fuertes tempestades, disminuyendo el impetuoso embate de las olas que vienen á estrellarse sobre las embarcaciones ancladas en aquel punto, los Sres. D. Ciriaco Cevallos, Comandante del apostadero de Vera-Cruz, y D. Bernardo de Horta capitan del mismo puerto, formaron por los años 1805 á 1808 el gran proyecto de cegar el canal del norte, echando á pique en él algunos barcos viejos cargados de piedra y argamasa, que sirviesen de dique para contener las grandes olas que entran por aquel rumbo en la fuerza de las tormentas; y como por este medio esperaban formar allí una bahía bastante espaciosa y segura, se proponian ademas construir sobre el bajo de la Caleta, que sirve de abrigo á las lanchas y botes de los pescadores, otro muelle mas prolongado que el que entonces ecsistia, y que prestase mayor comodidad para la carga y descarga de las mercancías.

Sin entrar ahora á investigar los inconvenientes con que en la práctica pudiera haber tropezado aquel proyecto, ni cuál fuese su mayor ó menor solidéz en el caso de que se hubiese realizado, debo limitarme aquí á decir que ni este ni otro proyecto alguno ha sido jamas llevado á cabo, y que por consiguiente el puerto de Vera-Cruz se encuentra hoy en esta parte en el mismo estado en que se encontraba cuando por la primera vez fué visitado por Juan de Grijalva en 1518, sin deber al arte los buques que lo frecuentan la mas leve mejora para su seguridad. ¡Estraño abandono, por cierto, respecto de un puerto que ha sido el vehículo por donde ha pasado á la Europa la mayor parte de todo el oro y la plata que hoy circula en el mundo!

Afortunadamente, aquellas desgracias no son muy repetidas, pues solo tienen lugar cuando las tormentas llegan á ser estraordinariamente fuertes por el ímpetu furioso de los vientos. Durante seis meses del año, es decir, de octubre á marzo, esos vien-

tos del N. y N. O. son frecuentes en Vera-Cruz, así como en todo el golfo de México, y tan tenaces, que duran á veces hasta diez ó doce dias consecutivos con bastante violencia, aunque su mayor fuerza no pasa ordinariamente de las primeras veinticuatro ó cuarenta y ocho horas. En los meses de octubre á enero son frecuentemente acompañados aquellos vientos con alguna lluvia; pero de este último mes en adelante, son secos. El resto del año, tanto en las costas de Vera-Cruz como en todo el seno mexicano, el mar es muy tranquilo y no presenta el menor peligro á los navegantes.

Hablando el sábio Baron de Humboldt de esas violentas tempestades que soplan en la costa de Vera-Cruz durante la estacion de los nortes, hace de ellas la siguiente descripcion: « Los nor-
« tes, que son vientos del N. O., soplan en el golfo de México
« desde el equinoccio de otoño hasta el de la primavera. Estos
« vientos son ordinariamente flojos en los meses de septiembre y
« octubre; su mayor fuerza es en el mes de marzo, y algunas ve-
« ces duran hasta abril. Los navegantes que frecuentan por al-
« gun tiempo el puerto de Vera-Cruz, conocen los síntomas que
« anuncian la tempestad, al modo poco mas ó menos que un mé-
« dico conoce los de una enfermedad aguda. Segun las curiosas
« observaciones de M. Orta, la señal mas cierta de la tempestad
« es un gran movimiento en el barómetro, una repentina inter-
« rupcion en el curso regular de las variaciones horarias de este
« instrumento. A esto acompañan los fenómenos siguientes: Al
« principio sopla un pequeño terral del O. N. O.; á este vienteci-
« llo se sigue una brisa que se inclina al N. E., y despues al S.,
« reinando entretanto un calor sofocante; el agua disuelta en el
« aire, se precipita sobre las paredes de ladrillo, sobre el empe-
« drado y sobre los balaustres de hierro ó de madera. La cima
« del pico de Orizava, la del Cofre de Perote y la montaña de la
« Villa-Rica, principalmente la sierra de San Martin, que se es-
« tiende desde Tuxtla hasta Goatzacoalco, aparece sin nubes, al
« mismo tiempo que su pié se oculta entre un velo de vapores
« medio trasparentes. Estas cordilleras se ofrecen á la vista co-

« mo delineadas sobre un hermoso fondo azulado. En tal estado « de la atmósfera, comienza la tempestad, la cual suele á veces « ser tan impetuosa, que desde el primer cuarto de hora seria muy « espuesto estarse en el muelle en el puerto de Vera-Cruz. La « comunicacion entre la ciudad y el castillo de San Juan de Ulúa « queda desde este punto interrumpida. Las bocanadas del vien- « to del norte duran comunmente tres ó cuatro dias, y á veces « diez ó doce. Si el norte se pone á la brisa por el sur, la brisa « es poco constante, y entonces es probable que la tempestad « vuelve á comenzar; si el norte toma la vuelta del Este por el « Nord-este, entonces la brisa ó el buen tiempo es duradero. En « el invierno se puede contar con la continuacion de la brisa tres « ó cuatro dias seguidos, intervalo suficiente para que un navío « que sale de Vera-Cruz pueda ganar la alta mar y libertarse de « los bajos vecinos de la costa. Tambien algunas veces en los « meses de mayo, junio, julio y agosto, se hacen sentir en el gol- « fo de México ventarrones muy fuertes á que se da el nombre « de *nortes de hueso colorado;* pero por fortuna no son muy co- « munes. Por otra parte, no coinciden las épocas en que reina « en Vera-Cruz el vómito prieto y las tempestades del norte, y « así, tanto el europeo que llega á México, como el mexicano que « se ve precisado por sus negocios á embarcarse ó á bajar desde « Nueva-España hácia las costas, tienen que escoger entre el pe- « ligro de la navegacion y el de una enfermedad mortal."

A la anterior esplicacion hecha por el Baron de Humboldt, creo conveniente agregar aquí las observaciones que sobre la misma materia se encuentran en la obra que antes he citado de la Direccion de Hidrografía de Madrid, pues aunque en ellas hay algunas repeticiones de lo que ya hemos visto en aquella, dan sin duda una idea mas esacta de los vientos que reinan en la costa de Vera-Cruz, y que realmente dividen allí el año, por decirlo así, en dos estaciones muy marcadas, cuales son, la de nortes y la de brisas.

" En la costa de Vera-Cruz, dice, y hasta Tampico reina la « brisa del E. S. E. y E. en abril, mayo, junio y julio, y de no-

« che se llama el viento al terral del S. al S. O.; pero si el terral « es del N. O. con llovizna, el viento será al dia siguiente del N., « N. N. E. ó N. E., particularmente en agosto y septiembre, á « cuyos vientos llaman de cabeza ó vendavales: éstos no tienen « fuerza ni levantan mar, y así con ellos se puede tomar el fon- « deadero como con la brisa, pero impiden la salida, y para ve- « rificarla es preciso aprovechar los terrales. Los vientos que aca- « bamos de nombrar, y que se denominan á la cabeza, solo se es- « tienden veinte ó treinta leguas de la costa, á cuya distancia ya « se encuentran los E. y E. S. E. Desde mediados de septiem- « bre hasta marzo es menester mucho cuidado al recalar á Vera- « Cruz, pues los nortes son muy duros. La estrechéz de este puer- « to, y lo obstruida que está de bajos su entrada, ademas del po- « quísimo ó ningun abrigo que ofrece de los nortes, hace muy « arriesgada la recalada á él sobre uno de ellos, por ser imposi- « ble tomar el fondeadero; por tanto, y para que no carezcan los « navegantes de cuantos conocimientos hay en la materia, se es- « tracta á continuacion la descripcion de vientos que ha hecho el « capitan de navío, que lo fué del referido puerto, D. Bernardo « de Orta. Dice así:"

"Aunque en el seno mexicano, por hallarse situado entre tró- « picos, no se puede decir que reina mas viento que el general de « esta region, no obstante, la continuacion con que desde sep- « tiembre hasta marzo se interrumpe esta ley general por los « vientos del N., hace que se mire como dividido el año en dos « estaciones, húmeda y seca, ó de brisas y de nortes. La prime- « ra, en que las brisas no se interrumpen, es desde el equinoccio « de marzo hasta el de septiembre; y la segunda, y en que ven- « tean los nortes, es desde septiembre hasta marzo: para mayor « claridad, se hablará separadamente de cada una de ellas.

"ESTACION DE NORTES Ó SECA.

"En el mes de septiembre es por lo regular cuando se sienten « los primeros nortes; y tanto en este mes como en el siguien- « te de octubre no soplan con mucha fuerza. Suele tambien su-

« ceder que no soplen, pero en tal caso se interrumpe la brisa con « aguaceros y turbonadas. En noviembre ya se entablan los nor- « tes, que soplan con gran fuerza y continuacion, y siguen de es- « te modo en diciembre, enero y febrero: en estos meses, luego « que entran, van tomando cuerpo, y al cabo de cuatro ó mas « horas adquieren toda su fuerza, con la cual continúan por es- « pacio de cuarenta y ocho, y despues siguen soplando por algu- « nos dias, pero en términos que son manejables. En estos me- « ses los nortes son oscuros y noroestean, y se repiten con tal fre- « cuencia, que en lo ordinario median de uno á otro cuatro ó seis « dias. En marzo y abril no son tan fuertes y duraderos; son « mas claros, pero en cambio, en las primeras venticuatro horas « soplan con mas fuerza que en los meses anteriores, y noroes- « tean menos. Desde noviembre en adelante, que se entablan los « nortes, como hemos dicho, reina en el intermedio de ellos un « tiempo hermoso, en que sopla con gran regularidad la brisa de « dia, y el terral de noche."

" Hay varias señales para conocer con alguna anticipacion la « entrada del norte, tales son el viento al sur entablado, la hu- « medad de las paredes y pisos de las calles y casas, el verse cla- « ro el pico de Orizava y serranía de Perote y Villa Rica, el es- « tarlo la de San Martin con sus faldas fajadas de un celage blan- « co; el mayor calor y el mayor relente y la niebla cerrada, ó « suelta baja despedida del sur con velocidad; pero la mejor pre- « diccion la da el barómetro. Este instrumento en el tiempo de « nortes en Vera-Cruz, no señala mas diferencia entre sus estre- « mos de subida y bajada que la de 0,8 décimos, es decir, que « no se eleva arriba de las 30 p.s 6, ni baja de las 29,8: su esta- « do medio es 30,1. Los nortes los predice con descenso, pero « no soplan hasta que comienza á subir, lo que siempre se verifi- « ca pocos momentos antes de entrar el norte: en tal estado, fu- « silazos en el orizonte, especialmente del N. O. al N. E., arden- « tía en el mar, y telarañas en las járcias si es de dia, bastan pa- « ra no confiarse en el tiempo, porque el norte es infalible.

« Este tiempo abonanza generalmente á la caida del sol; esto

« es, no tiene la misma fuerza que tuvo desde las nueve de la ma- « ñana hasta las tres de la tarde, menos en el caso de empezar á « soplar por la tarde ó al anochecer, pues entonces sigue toman- « do su incremento sin guardar esta regla. Tambien sucede que « despues de anochecido, y aun de media noche en adelante, rin- « da al terral ó cuarto cuadrante; en cuyo caso, si al amane- « cer pasa al tercero, ya no continuará el norte, pues sin duda á « la hora regular soplará la brisa; pero si así no sucede, á la sa- « lida del sol ó despues, y al repuntar la marea, volverá á soplar « el norte con la misma fuerza que el dia anterior, y entonces se « les llama *nortes de marea.*

« Tambien concluyen los nortes tomando la vuelta del primer « cuadrante, que es la mas segura; pues si por la tarde llega al « N. E., aunque el dia siguiente amanezca cubierto el cielo, como « por la noche haya estado el terral en el tercer cuadrante, hay « seguridad de brisa por la tarde, y de que el tiempo se manten- « ga bueno cuatro ó seis dias, que es lo mas que dura en la esta- « cion de nortes; pero si del N. E. retrocede al N. N. E. ó N., « aun no está el tiempo seguro.

« No faltan tambien ejemplares de que en mayo, junio, julio y « agosto, se hayan esperimentado nortes de los mas fuertes, á « que se llaman de *hueso colorado*, así como *chocolateros* á los « mas manejables; pero esto no es comun.

« ESTACION DE BRISAS Ó HÚMEDAS.

« Esta se verifica desde marzo ó septiembre: las brisas de fin « de marzo y todo abril, que, como hemos dicho, son de tanto en « tanto interrumpidas por los nortes, son del E. S. E. frescacho- « nas, claras unas veces, y oscuras otras, picando á veces del S. « E., y velando toda la noche sin dar lugar al terral, que en lo « general hay siempre de noche, menos cuando el viento es del « N., y el terral es mas fresco cuando han empezado las aguas.

« Desde que el sol se halla en el zenit de Vera-Cruz, hasta que « vuelve á él; esto es, desde el 16 de mayo hasta el 27 de julio, « las brisas son calmosas, con mucha cerrazon y pequeñas tur-

« bonadas, y aun despues de pasada esta época suelen fijarse los « vientos bonancibles del N. O. al N. E.

« Desde el 27 de julio hasta mediados de octubre que se enta- « blan los nortes, son mas fuertes las turbonadas, con abundan- « tes lluvias, truenos y relámpagos, y las que traen el viento mas « duro son las del E., aunque tambien son las de menos dura- « cion.

« En la estacion de brisas, la total variacion del barómetro es « de 0,4 décimos; su mayor ascenso es de 30 p.s, 35, y su mayor « descenso á 29 p.s, 96. El termómetro en junio llega á 87° y « no baja de 83°½: en diciembre llega á 80½, y no baja de 66½; « esto se entiende al abrigo de la intemperie, y puesto en una sa- « la del castillo la mas fresca y ventilada.

« En los meses de agosto y septiembre es raro el año que no « se esperimentan huracanes en las Floridas y otras partes de las « Antillas; pero á Vera-Cruz y demas puntos de la costa hasta « Campeche nunca llegan, y á lo mas suele sentirse la mar sorda « del que ha habido en mayor latitud. Los huracanes entran « por el primer cuadrante; y aunque no siempre es una misma la « vuelta que dan, la mas comun es por el segundo cuadrante. A « falta de barómetro, puede servir de anuncio el soplar la brisa « del primer cuadrante cerrada y con llovizna."

Ademas de las frecuentes tempestades que, como hemos visto, hacen algo temible para los navegantes el puerto de Vera-cruz durante una gran parte del año, tiene para el comercio marítimo otro grande inconveniente formado por la naturaleza. Este es el de que ningun buque, ni aun de los mas pequeños, puede atracar al muelle, como sucede en la Habana, Acapulco y otros muchos buenos puertos del mundo, donde las embarcaciones, luego que llegan á ellos, tienen la ventaja de poder descargar ó cargar inmediatamente sus mercancías, y emprender de nuevo su viage sin pérdida de tiempo.

En Vera-Cruz, anclados los buques á poco mas de una milla de la playa, que es la distancia que hay desde la bahía de Ulúa hasta la ciudad, tienen que hacer su carga y descarga por

medio de lanchas, lo cual es bastante lento y costoso, así por el gasto no pequeño de las mismas lanchas, como por las demoras que necesariamente ocasiona semejante sistema. En la estacion de los nortes, sobre todo, esas demoras causan á veces incalculables perjuicios á los dueños de buques y al comercio en general, porque como las lanchas no pueden barquear allí sin gran peligro mientras soplan aquellos vientos con mediana fuerza, y se suspenden entretanto con este motivo todas las operaciones de carga y descarga, sucede frecuentemente en esa estacion del año que algunos buques permanecen detenidos hasta dos y tres meses.

Esta falta de fondo suficiente de agua que ecsiste en las costas de Vera-Cruz, cuyo defecto es comun á toda la costa oriental de la república, ha sido esplicada por el Baron de Humboldt, en estos términos: «Si volvemos la vista, dice, hácia las costas « orientales de la Nueva-España, no vemos en ellas las mismas « ventajas que en las occidentales. Dejamos observado que no « hay en ellas un puerto verderamente tal, porque el de Vera- « Cruz, por donde se hace anualmente un comercio de cincuenta « á sesenta millones de duros, no es sino un mal fondeadero en- « tre los bajos de la Caleta, los de la Gallega y de la Lavandera. « Fácil es comprender la causa fisica de esta circunstancia. La « costa de México, en lo largo del golfo de este nombre, puede « considerarse como un malecon, contra el cual los vientos alisios « ó generales y el perpétuo movimiento de las aguas de E. á O. « arrojan las arenas que el océano agitado tiene en suspenso. « Esta corriente de rotacion, sigue lo largo de la América meri- « dional desde Cumana al Darien, sube hácia el Cabo Catoche, y « despues de haber dado giros por mucho tiempo en el golfo de « México, sale por el canal de la Florida y se dirige hácia el « banco de Terra-Nova. Las arenas amontonadas por aquellos « giros ó revueltas de las aguas desde la península de Yucatan « hasta las bocas del rio del Norte y del Mississipí, estrechan in- « sensiblemente la capacidad del golfo mexicano. Varios hechos « geológicos prueban el aumento del continente, pues por todas « partes se ve retirarse el océano. Cerca de Soto la Marina, al E.

« de la pequeña ciudad de Nuevo-Santander, el Sr. Ferrer encon-
« tró á diez leguas tierra adentro las arenas movedizas llenas de
« conchas de mar. La misma observacion hice yo en los contor-
« nos de la antigua y la nueva Vera-Cruz. Los rios que bajan
« de la Sierra-Madre para caer en el mar de las Antillas, contri-
« buyen no poco á aumentar el escaso fondo del agua. Merece
« observarse que las costas orientales de la antigua España y de
« la Nueva ofrecen unos mismos inconvenientes á los navegantes.
« Las últimas, desde los 18° y 29° de latitud, están guarnecidas
« de barras; los navíos que calan mas de 32 decímetros (10 piés)
« de agua, no pueden pasar por ellos sin peligro de barar. Pe-
« ro en cambio, estos embarazos tan contrarios al comercio, faci-
« litarian la defensa del pais contra los proyectos ambiciosos de
« un conquistador europeo."

El movimiento del flujo y reflujo del mar sobre la costa de Vera-Cruz, se efectúa una sola vez cada veinticuatro horas, no escediendo ordinariamente la diferencia de la marea de uno á uno y medio piés, aunque en los solsticios y equinoccios pasa de dos y medio á tres. Este movimiento no tiene siempre lugar á las mismas horas, pues mientras que en el estío se verifica el reflujo de las tres á las siete de la tarde y el flujo entre las siete y las nueve de la mañana, en el invierno se efectúa el primero en la mañana y el segundo en la tarde. Los dos instantes del mínimun y del mâcsimun de la marea, tienen lugar en las cuadraturas cerca del medio dia y de la media noche.

En cuanto al curso ordinario de las corrientes en las aguas de Vera-Cruz, está sujeto á las variaciones de los vientos reinantes en las diversas estaciones del año. Segun las observaciones hechas por los marinos de la escuadra francesa en 1838 y 1839, durante el invierno y generalmente con los vientos del N. O. al N. N. E., caminan aquellas al S. S. E., al S. E., y algunas veces al E. S. E., siendo la mayor velocidad de cerca de dos millas por hora. En el estío y casi siempre que los vientos son de la parte del E., se dirigen al O. N. O. ó al N. O.; su mayor velocidad entonces no pasa de una milla por hora.

Dada ya una idea de los diversos obstáculos que como puerto presenta Vera-Cruz para el comercio marítimo, resta que hacer mencion de otro inconveniente no menos grave y funesto, y que es peculiar de su clima. Este consiste en la enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de *vómito prieto*, enfermedad que ha sepultado bajo las arenosas playas de aquella ciudad á multitud de hombres así estrangeros como mexicanos, nacidos en climas frios ó templados, á quienes una imperiosa necesidad ó el deseo de hacer fortuna condujeron allí, y que es sin duda alguna la causa de que Vera-Cruz, á pesar del monopolio comercial que disfrutó por espacio de trescientos años, no llegase á ser, si no ya la mayor, una de las mas populosas ciudades de la antigua colonia de Nueva-España.

Si hubiésemos de dar crédito á lo que nos dice el Padre Alegre en su obra citada, esta cruel enfermedad fué introducida por primera vez en Vera-Cruz en el año 1699 con un buque inglés que llegó á aquel puerto cargado de esclavos negros; pero este dicho carece de todo fundamento. En primer lugar, averiguado como lo está hoy ya, que este mal no es contagioso, esto es, que no puede ser trasportado de un punto á otro por las personas atacadas, es claro que no pudo ser introducido allí del mismo modo que lo son las epidemias que tienen aquel carácter; pero aun suponiendo que esto pudiera ser así, es igualmente claro que la enfermedad, como tal epidemia, se hubiera limitado á hacer mas ó menos estragos en una época determinada, mas de ningun modo hubiera quedado establecida permanentemente, tal como ecsiste en Vera-Cruz, repitiéndose todos los años con mayor ó menor fuerza; sino que habria al fin desaparecido completamente, como sucede con todas aquellas enfermedades que proceden de causas accidentales, y que son las únicas á que con toda propiedad puede darse el nombre de epidemias.

Ha sido por consiguiente un grande error creer que el vómito fuese comunicado allí de fuera; y aunque las infinitas observaciones hechas en diversas épocas por facultativos inteligentes sobre la naturaleza y orígen de esta enfermedad, no dejan ya lugar á

las dudas que algunos pudieron tener sobre este punto, no creo por demas citar aquí el parecer que en un informe dado al consulado de Vera-Cruz el mes de junio de 1803, emitió el hábil profesor de medicina español D. Florencio Perez de Comoto, cuya opinion debe estimarse de bastante peso, por ser el resultado de las observaciones que su larga residencia en aquel puerto le permitió hacer. « Vera-Cruz, decia, no ha recibido el gérmen de es-« ta cruel enfermedad de Siam, del Africa, de las islas Antillas, « de Cartagena de Indias, ni de los Estados-Unidos: este gér-« men se ha engendrado en su mismo territorio, allí está de con-« tinuo, pero no se desarrolla sino por la influencia de ciertas cir-« cunstancias climáticas."

No es menos inesacto el dicho del Padre Alegre en cuanto á la época en que fija la primera aparicion de esta plaga allí, pues ademas de que no hay dato alguno en que pueda apoyarse tal noticia, lo que ha demostrado la esperiencia, tanto en la misma ciudad de Vera-Cruz, como en otros muchos puntos de la costa oriental de la república, da suficiente motivo para creer que esta enfermedad se manifestó en aquel lugar tan luego como se reunió en él un número bastante crecido de estrangeros de otros climas diferentes para que pudieran desarrollarse los gérmenes que la producen.

Puede muy bien presentarse como una prueba en favor de esta opinion el hecho de que Cortés, al trasladar la Villa-Rica del sitio en que hizo su primer desembarco, llevaba ya por objeto hallar otro que tuviese mejor temperamento para sus tropas, así como que entre las razones que mas tarde se tuvieron presentes para abandonar la antigua Vera-Cruz, y establecer la ciudad donde hoy se halla, fué una de ellas el *huir de los estragos que hacia en aquel punto la fiebre amarilla;* porque aunque este hecho no preste por sí solo bastante fundamento para asegurar que ya desde entonces se manifestase entre los recien llegados españoles el vómito con la misma fuerza con que se ha hecho sentir posteriormente, cosa que no pudo suceder hasta que la concurrencia de ellos fué siendo allí mas frecuente y numerosa, es sí un dato su-

ficiente para creer que no tardaron mucho los primeros europeos que pisaron las playas veracruzanas en comenzar á sentir la funesta influencia de su clima.

No es hoy ya necesario, por otra parte, recurrir á aquella prueba, cuando la esperiencia ha presentado por desgracia multitud de ejemplos para desvanecer toda duda sobre esta materia. En Vera-Cruz se ha observado constantemente que en aquellos años en que es poco considerable la concurrencia de forasteros nativos de climas frios ó templados, apenas se presenta uno que otro caso del vómito, é igual observacion se ha hecho tambien en la Nueva-Orleans, Tampico, Alvarado, Goatzacoalco, Tabasco[1] y la costa de Yucatan, en cuyos puntos lo mismo que en las Antillas, era absolutamente desconocido este mal mientras no fueron concurridos por estrangeros. Es, por consiguiente, un hecho del que no debe dudarse, que la fecha de la primera aparicion del vómito en las playas de Vera-Cruz ha de haber sido necesariamente la misma en que la reunion allí de forasteros de otros climas fué bastante á desarrollar los gérmenes de este mal, del mismo modo que no puede ponerse en duda que él desapareceria del todo luego que cesaran de concurrir á aquel punto los individuos á quienes únicamente ataca. Bien comprobado como lo está hoy ya, que el vómito en Vera-Cruz no es ni ha sido jamas una epidemia, sino una enfermedad endémica, propia de su clima, está fuera de duda que ecsistiendo allí permanentemente las causas que lo producen, es tan imposible fijar la fecha de su primera aparicion, como lo seria asegurar la de su desaparicion mientras no desaparecieran aquellas mismas causas.

Por lo demas, no siendo mi ánimo presentar en este capítulo una disertacion científica de aquella enfermedad, sino indicar únicamente su ecsistencia, considerándola como uno de los mayores obstáculos que en el órden físico opone el puerto de Vera-Cruz para aumentar el tráfico mercantil con muchos pueblos del globo, y dar á conocer las causas á que se atribuye, me limitaré á copiar aquí literalmente las observaciones que acerca de esto hizo el Baron de Humboldt cuando visitó aquella ciudad á prin-

(1) En Tabasco, es decir en Sn Juan Bautista no dá el bomito; esta enfermedad es propia de solo la costa en una muy angosta faja; a los nativos de Sn Juan Bautista les dá el bomito en Campeche, y sé de una familia distinguida de la 1a Cap, q. mandó 4 niños á la 2a ciudad, á todos los cuales les dió el bomito y murieron [illegible] hablará de la costa, y eso es exacto —

cipios del año 1804, así porque en ellas se encuentra sustancialmente un resúmen de las opiniones que antes y despues de la misma época han formado los diversos facultátivos que se han dedicado á ecsaminar con detencion las causas de este mal, como porque á la vez dan una idea del aspecto de la misma costa.

Despues de estenderse aquel ilustrado viagero en algunas consideraciones generales sobre la naturaleza del vómito, los diversos puntos de América en que era ya entonces conocido y los grandes perjuicios que este cruel azote ocasionaba al comercio de la Nueva-España con su metrópoli, señala las causas locales que en su concepto influyen inmediatamente para su desarrollo en Vera-Cruz, del modo siguiente:

« La posicion de Vera-Cruz, dice, tiene mas analogía con las « de Panamá y Cartagena de Indias, que las de Portobelo y « Omoa (1). Los bosques que cubren la falda oriental de la cor- « dillera, apenas llegan hasta la hacienda del Encero: allí co- « mienza un bosque menos espeso de mimosa cornígera, de varro- « nia y capparis breynia, el cual va desapareciendo poco á poco, « á cinco ó seis leguas á la costa del mar. Las inmediaciones « de Vera-Cruz son de una aridéz horrorosa: si se llega por el « camino de Jalapa, cerca de la *Antigua*, se encuentran algunos « cocos que adornan los jardines de aquel pueblo, y son los últi- « mos árboles grandes que se descubren en el desierto. El es- « cesivo calor que reina en Vera-Cruz, se aumenta en gran ma- « nera con los méganos, especie de cerros de arena que se for- « man por los impetuosos vientos del Norte y rodean la ciudad « por el lado del S. y del S. O. Estos méganos, que son de for- « ma cónica, y suelen tener hasta quince metros de altura, calen- « tándose fuertemente durante el dia en proporcion de su masa, « conservan de noche la misma temperatura. Así sucede que se

(1) Estos párrafos, lo mismo que los que ya antes he copiado del Baron A. de Humboldt, son tomados de su interesante obra titulada: *Ensayo político de la Nueva-España;* obra que tendré que citar todavía mas de una vez en el curso de estos apuntes, porque la multitud de noticias y observaciones que se encuentran reunidas en ella respecto de esta antigua colonia española, la constituyen en un libro precioso é indispensable para todo aquel que quiere escribir algo acerca de esta rica porcion de la América Septentrional.

« va acumulando progresivamente el calor, y si en el mes de ju-
« lio se mete el termómetro centígrado en la arena, sube hasta
« 48° ó 50°, al paso que el mismo instrumento al aire libre y á la
« sombra, se mantiene á 30°. Los méganos pueden considerar-
« se como otros tantos focos que calientan el ambiente, no solo
« por los rayos del calórico que despiden de todos lados, sino
« tambien porque su agrupamiento ó reunion, impiden la libre
« circulacion del aire. La misma causa que los forma los des-
« truye fácilmente, y todos los años cambian de posicion, como
« se observa principalmente en la parte del desierto llamada *Mé-
« ganos de Catalina, Méganos del Coyle, y Ventorrillos.*

« Pero por desgracia para los habitantes de Vera-Cruz que no
« están acostumbrados al clima, los llanos arenosos que rodean la
« ciudad, lejos de ser enteramente áridos, están interrumpidos por
« terrenos pantanosos en donde se reunen las aguas de lluvia que
« filtran por los méganos. Los Sres. Comoto, Jimenez, Mociño y
« otros médicos instruidos que han ecsaminado antes que yo las
« causas de la insalubridad de Vera-Cruz, consideran aquellos de-
« pósitos de aguas detenidas y fangosas, como otros tantos focos
« de infeccion. Solo citaré aquí los charcos llamados *Ciénega
« boticaria* detras de los almacenes de la pólvora, la *Laguna de
« la Hormiga, el Espartal, la Ciénega de Arjona* y el cenegal
« de *la Tembladera*, sito en el camino del *Reventon* y los *Calle-
« jones de Aguas-Largas.* Al pié de los méganos no se encuen-
« tran mas que pequeños arbustos de croton y desmanthus, la
« euphorbia tithymaloïdes, la capraria biflora, jatropha con hojas
« de algodonal, y algunas ipomeas, cuyo tallo y flores apenas sa-
« len de la arena seca que las cubre: pero en los parages en don-
« de la arena está bañada por el agua de los pantanos que rebo-
« sa en la estacion de las lluvias, la vegetacion es mas vigorosa;
« y así el rhizophora mangle, el cocoloba, los pothos, arun y
« otras plantas, que se dan bien en terrenos húmedos y cargados
« de partes salinas, forman algunas espesuras ó florestas de trecho
« en trecho. Estos sitios bajos y pantanosos son tanto mas ter-
« ribles cuanto que no están continuamente cubiertos de agua.

« La capa que se forma con las hojas muertas, mezcladas con « frutas, raices, larvas de insectos acuátiles y otros despojos de « materias animales, entra en fermentacion al paso que se va fer« mentando con los rayos ardientes del sol. En otro lugar ma« nifestaré los esperimentos que hice mientras estuve en Cuma« ná, acerca de la accion que las raices del mengle ejercen en el « ambiente, mientras permanecen espuestas á la luz un poco hu« medecidas; cuyos esperimentos aclararán algun tanto el fenó« meno notable y observado ya de antiguo en ambas Indias, á « saber: que de todos los parages en donde vegetan con fuerza el « manzanillo y el mangle, los mas malsanos son los en que las « raices de estos árboles no están constantemente cubiertas de « agua. En general la putrefaccion de las materias vegetales, « es tanto mas sensible bajo los trópicos, cuanto que el número « de las plantas astringentes es allí muy considerable, y que estas « plantas contienen en su corteza y raices mucha materia animal, « combinada con el *curtiente*, esto es, la sustancia que sirve para « los curtidos.

« Si en el terreno que circuye Vera-Cruz ecsisten causas in« contestables de la insalubridad del aire, no se puede negar que « tambien se hallan otras en el centro de la misma ciudad. La « poblacion de Vera-Cruz es demasiado crecida en proporcion de « la pequeña estension de terreno que ocupa la ciudad: diez y « seis mil habitantes están encerrados en un espacio de 500.000 « metros cuadrados, pues el casco de Vera-Cruz forma un semi« círculo, cuyo radio no llega á 600 metros: como la mayor par« te de las casas no tienen mas que un piso alto, resulta que en« tre la gente comun vive crecido número de personas en una « misma habitacion. Las calles son anchas, derechas, y las mas « largas con direccion de N. O. á S. E., las mas cortas ó tras« versales van del S. al N. E.; pero como la ciudad está circuida « de una muralla alta, la circulacion del aire es casi nula. Las bri« sas, que en verano soplan débilmente del S. E. y del E. S. E., « no se sienten sino en las azoteas de las casas, y los habitantes, « que en invierno no pueden muchas veces por la fuerza del viento

“ del norte atravesar las calles, respiran en el verano un aire es-
“ tancado y abrasador (1).

“Los estrangeros que van á Vera-Cruz han ecsagerado mucho
“ el poco aseo de sus habitantes. De algun tiempo á esta parte
“ la policía ha tomado medidas para mantener la salubridad del
“ aire, y Vera-Cruz está ya mas limpio que muchas ciudades de
“ la Europa austral; pero concurriendo á ella millares de estran-
“ geros no acostumbrados á su clima, estando colocada bajo un
“ cielo abrasador, y rodeada de balsas ó pantanos, cuyas emana-
“ ciones infestan el aire que la rodea, no conseguirá ver dismi-
“ nuir las consecuencias funestas de las epidemias hasta que la
“ policía haya continuado desplegando su actividad por una lar-
“ ga série de años.”

“En las costas de México se observa una íntima corresponden-
“ cia entre el curso de las enfermedades y las variaciones de la
“ temperatura de la atmósfera. En Vera-Cruz no se conocen
“ mas que dos estaciones, la de *los nortes* desde el equinoccio de
“ otoño hasta el de primavera, y la de *las brisas* ó vientos S. E.,
“ que soplan con bastante regularidad desde marzo hasta septiem-
“ bre. El mes de enero es el mas frio del año, porque es el mas
“ distante de las dos épocas en que el sol pasa por el zenit de
“ Vera-Cruz (2). Generalmente el vómito no empieza á hacer
“ sus estragos en esta ciudad hasta que la temperatura media de
“ los meses llega á los 24° del termómetro centígrado. En di-
“ ciembre, enero y febrero el calor baja de este límite, y por eso
“ raras veces deja de desaparecer enteramente la fiebre amarilla
“ en esta estacion, en la cual muchas veces hace un frio bastante
“ vivo. Los calores fuertes empiezan en marzo, y con ellos la
“ plaga de la epidemia. Aunque mayo es mas caliente que sep-

(1) Aunque es innegable que las murallas son un obstáculo para la circulacion del aire libre en el interior de Vera-Cruz, y perjudican por esta razon á su salubridad, puede asegurarse que poco ó nada influyen en el desarrollo del vómito, si se atiende á que esta enfermedad ecsistia ya antes de que aquellas fuesen construidas, y á que ella ataca, no solo fuera de las mismas murallas en la parte de tierra, sino á bordo de los buques anclados en la bahía de Ulúa y los fondeaderos inmediatos, donde ciertamente no puede ser mas libre la ventilacion.

(2) El 16 de mayo y el 27 de julio.

19

« tiembre y octubre, con todo, en estos dos últimos meses hace el « vómito mas estragos, pues en todas las epidemias se necesita « algun tiempo para que el gérmen se desarrolle con todo su vi- « gor; y las lluvias, que duran desde junio hasta septiembre, in- « fluyen indudablemente en la produccion de los miasmas que se « forman en los alrededores de Vera-Cruz."

«La entrada y salida de la estacion de las lluvias son las épo- « cas que mas amedrentan bajo los trópicos, porque la grande « humedad detiene casi tanto como la gran sequía los progresos « de la putrefaccion de las sustancias vegetales y animales que « están amontonadas en los parages cenagosos. En Vera-Cruz « llueve anualmente mas de 1.870 milímetros de agua: solo en el « mes de julio del año de 1803, un esacto observador, el señor « Constanzó, coronel de ingenieros, ha recogido mas de 380 mi- « límetros, que es solo un tercio menos de la que se recoge en « Lóndres en todo un año. En la evaporacion de las aguas de « lluvia es donde es menester buscar la causa por qué el calórico « no está mas acumulado en el aire en la época del segundo pa- « so del sol por el zenit de Vera-Cruz, que en la del primero. « Los europeos que temen perecer en la epidemia del vómito, con- « sideran como felicísimos los años en que el viento del norte so- « pla con fuerza hasta marzo, y empieza luego á hacerse sentir « desde septiembre."

En seguida de estas observaciones, y con el objeto de comprobar lo que antes ha dicho, esto es, que la enfermedad del vómito no se hace sentir en Vera-Cruz sino en aquellos meses en que el calor de la temperatura media se eleva á mas de los 24° del termómetro centígrado, agrega el mismo autor un estado de los enfermos de vómito que en todo el año 1803 entraron en el hospital de San Sebastian de aquella ciudad, y los que de ellos perecieron. Segun dicho estado, la suma de los primeros subió á cuatrocientos quince, y la de los segundos á solo sesenta y nueve, de los cuales sucumbieron cincuenta y nueve en los siete meses corridos de abril á octubre, mientras que en los cinco meses restantes de noviembre á marzo no murieron mas que diez, siendo

muy de notarse que en el mes de diciembre no pereció ninguno, y que en el de enero hubo solamente un caso de muerte. El resultado que presenta este estado puede considerarse como una regla fija del curso invariable que sigue anualmente esta enfermedad en Vera-Cruz, porque es tomado de un año, durante el cual, la concurrencia de forasteros fué allí bastante uniforme.

Ha habido, sin embargo, algunas épocas en que el vómito se ha desarrollado en Vera-Cruz con mayor fuerza que en otras, como sucedió á fines del siglo pasado y principios del presente, en cuyo tiempo sus estragos fueron tales, que dieron motivo á que se elevaran al gobierno de México varias Memorias en las que se discutia sériamente la cuestion de si seria ó no conveniente destruir del todo aquella ciudad y obligar á sus habitantes á establecerse en Jalapa ó algun otro punto de la tierra templada, para evitar así á los forasteros, mexicanos y europeos, la necesidad de permanecer para las diversas operaciones del comercio algunos dias en un lugar que se consideraba como el foco principal de aquella plaga. Afortunadamente, aunque parece que hubo un informe del asesor del virey apoyando aquella opinion, esta medida, tan injusta como impracticable, por la resistencia que debian oponerle los grandes intereses que atacaba, quedó en proyecto.

Poco tiempo despues de consumada la independencia de México, la primera legislatura del Estado de Vera-Cruz, con el objeto de atender al remedio radical de aquella enfermedad, estimulando á todos los profesores de medicina, nacionales y estrangeros, con una no pequeña recompensa, decretó con fecha 17 de junio de 1825 un premio de *cien mil pesos* al individuo que descubriera un antídoto eficaz para curarla; pero hasta el dia desgraciadamente nadie se ha presentado á reclamar tal premio con justo título (1).

(1) El decreto á que me refiero, y que hasta hoy se halla vigente, dice así:

Artículo 1.° El individuo que descubra un específico, ya sea curativo, ya preservativo, de la fiebre conocida con el nombre de vómito prieto, obtendrá un premio de *cien mil pesos.*

Art. 2.° Su adjudicacion se hará tan luego como el gobierno se cerciore por la práctica de repetidas esperiencias, de la notoria virtud del específico.

Art. 3.° Si las arcas del Estado no tuvieren de pronto la referida cantidad, se tomará al

Ya que he tenido que hacer mencion del vómito en este lugar, no quiero concluir sin agregar, que aunque por desgracia han sido inútiles hasta ahora los esfuerzos hechos para encontrar un antídoto seguro contra esta cruel enfermedad, ella no es hoy ya tan temible como lo era en tiempos anteriores. La esperiencia y una continua observacion han hecho tales adelantos en cuanto al modo de curarla, que puede asegurarse que de todas las personas que se atienden en el momento de sentirse atacadas de ella, muy pocas son ya las que sucumben. Por esto es que la mayor parte de las víctimas de esta plaga que hay que lamentar todavía anualmente en Vera-Cruz, pertenecen en lo general á las clases de arriería y marinería, así como á la de presidarios y tropas que van del interior de la república á aquel puerto, y que por abandono ó por falta de recursos no se ponen en cura con la debida oportunidad.

Aunque por todo lo espuesto se vé claramente que Vera-Cruz es un lugar muy poco favorecido por la naturaleza, él es sin embargo preferible bajo todos aspectos á los demas puertos de la República en el seno mexicano. Considerándolo únicamente como puerto, y comparándolo con los otros que están habilitados para el comercio esterior, es evidente que sus fondeaderos prestan mayor seguridad que todos ellos para los buques, y mayor comodidad tambien para el embarque y desembarque de las mercancías: en cuanto á su clima, si se esceptúa la enfermedad del vómito, que, como ya hemos visto, no es un defecto especial únicamente de aquel lugar, Vera-Cruz es sin duda uno de los puntos mas sanos de toda la costa. Si á estas ventajas naturales agregamos la de ser esta ciudad la mas antigua de cuantas ecsisten sobre las costas mexicanas; la de que tiene mayor número de edificios capaces y cómodos, no solo para habitaciones, sino para

---

crédito del mismo Estado, prévia autorizacion del congreso, que designará ó creará los fondos de amortizacion del préstamo.

Art. 4. ° Este decreto se hará circular por todos los Estados de la República y naciones estrangeras.

Art. 5. ° En caso de disputa sobre propiedad de invencion, porque dos ó mas se reputen inventores, se decidirá por las leyes comunes de propiedad.

contener en ellos grandes depósitos de mercancías; y por último, la de que á su mayor aprocsimacion de la ciudad de México, reune la de tener para su tránsito hasta ella los mejores caminos que ecsisten en la República, se verá que hay mas de una razon para que el puerto de Vera-Cruz sea preferido á los otros.

Por otra parte, el haber sido la ciudad de Vera-Cruz la primera fundacion de Cortés en el suelo mexicano, y el haber sido ella tambien el conducto por donde pasaron á la Europa todos los tesoros metálicos que se estrageron de la Nueva-España durante la dominacion española en estos paises, hacen que su nombre sea conocido en el orbe entero, y que apesar de las diversas causas que, como podrá verse en el curso de esta obra, se han combinado de cuarenta años á esta parte para perjudicarla cada dia mas y mas, ocupa todavía aquella ciudad, aun en medio de su actual decadencia, el primer lugar entre todos los demas puertos de la República habilitados para el comercio estrangero.

La temperatura de Vera-Cruz, segun los cálculos del Baron de Humboldt, de cuya esactitud no puede dudarse, por haber sido formados en vista de mas de veintiunmil observaciones hechas allí por el capitan del puerto D. Bernardo de Orta, en los catorce años anteriores al de 1804, es como sigue: durante el dia, por lo comun, en la estacion mas caliente 27° á 30°; por la noche 25°,7 —28°; en la estacion fria por el dia 19° á 24°, y por la noche 18° —22°. El calor mayor de todo el año 36°, el menor 16°. La temperatura media del mes de diciembre se diferencia de la del mes de agosto en 5°,6 (1).

---

(1) Todas estas indicaciones de temperatura están hechas en grados del termómetro centígrado.

Aunque parezca tal vez ageno del objeto de esta obra, quiero dar aquí, para la mejor inteligencia de aquellos lectores que ignoren el modo de reducir unos á otros los grados de los tres termómetros conocidos, que son, el de *Farenheit*, el de *Réaumur* y el *centígrado*, la siguiente esplicacion que puede servirles para hacer con facilidad y esactitud estos cálculos.

El 0° del termómetro de *Réaumur* y el del *centígrado*, es igual al 32° de *Farenheit*.—Cada grado sobre el 32° de este último, equivale á cuatro novenos de uno de *Réaumur*, y á cinco novenos de uno del *centígrado*.—Por consiguiente, si se trata de reducir los grados de *Réaumur* á los de *Farenheit*, deben multiplicarse los primeros por 9, partirse por 4, y agregar luego 32°—Para reducir los del *centígrado* á los de *Farenheit*, se multiplicarán aquellos por

Con el objeto de no omitir en este capítulo nada de cuanto sea necesario para dar una idea esacta de la situacion de la ciudad de Vera-Cruz, agregaré que ella dista únicamente de la capital de la República 74 leguas de á 5.000 varas, tomando una línea recta sobre la proyeccion esférica, sin calcular los accidentes del terreno, aunque por las dos carreteras que conducen á aquella, la distancia es mucho mayor. Segun la coleccion de itinerarios publicada en 1844 por la seccion de geografia y estadística de la plana mayor del ejército, aparece que así por el camino que pasa por Jalapa y Perote, como por el que atraviesa por Orizava y Córdova, hay 93 leguas. La escala que va á continuacion, manifiesta los nombres y distancias relativas de los puntos intermedios de ambas carreteras, desde Vera-Cruz hasta la referida capital.

Ademas, el adjunto plano, que comprende una faja de cerca de seis leguas de ancho y de siete á lo largo de la costa de Vera-Cruz, servirá para conocer la parte del terreno en que está colocada la ciudad, y la situacion respectiva de algunas de las poblaciones inmediatas á ella. Este plano es tomado del que presentó la comision de acreedores á los peages del camino de Perote á Vera-Cruz en la esposicion que el año anterior dirigió á la cámara de diputados, el cual fué levantado por el general de ingenieros D. Miguel Blanco, cuya conocida inteligencia para esta clase de trabajos, es una garantía de su esactitud.

Por último, aunque segun la division que he adoptado para la formacion de estos apuntes, dejo para el capítulo VIII la des-

---

9, se partirán por 5, y se agregarán 32° al fin, como para los de *Réaumur*.—Cuando se quieran reducir los grados de *Farenheit* á grados de *Réaumur* ó del *centígrado*, se comenzará por deducir 32° de los primeros, y el resto, multiplicado por 4 y dividido por 9, dará los grados de *Réaumur*; y multiplicado por 5 y dividido por 9, dará los del *centígrado*.—Para reducir los grados de *Réaumur* á los del *centígrado*, siendo cada uno de estos últimos igual á cuatro quintos de uno de los primeros, deberán multiplicarse aquellos por 5 y partirse por 4.—Cuando se quiera hacer la operacion contraria, multiplicando los grados del *centígrado* por 4 y partiéndolos por 5, se obtendrán por resultado los grados de *Réaumur*.

Tomando, pues, para presentar un ejemplo de estas operaciones los 36° del *centígrado* que indican el calor mayor de todo el año en Vera-Cruz, se verá que:

36° del *centígrado*, equivalen á 28 cuatro quintos grados de *Réaumur*, ó á 96 cuatro quintos grados de *Farenheit*.

cripcion de la ciudad, indicaré aquí únicamente para la mejor inteligencia de algunos de los hechos que tendré que referir antes de llegar á aquel, que ella está cercada de una muralla protegida por nueve baluartes, de los cuales siete miran á la parte de tierra, y dos, que son los mayores, á la del mar. Como veremos mas adelante, esta ligera fortificacion no es muy antigua, pues por muchos años no hubo allí mas que una estacada, y ya tendremos lugar de observar que esta débil defensa militar, que ha dado á Vera-Cruz el *renombre* de *plaza fuerte,* lejos de servir para proteger los intereses bien entendidos de sus habitantes, ha sido mas de una vez el orígen de algunas de las grandes calamidades que ellos han sufrido.

Dada ya aquí una idea general de la fundacion de Vera-Cruz, de su situacion geográfica, de su clima, y de las circunstancias de los principales fondeaderos á ella inmediatos, debo pasar á hablar en el siguiente de la fortaleza de San Juan de Ulúa, inseparable vecina y compañera de sus infortunios, y á veces su mas encarnizada enemiga.



Carta

DE LOS FONDEADEROS DE VERA-CRUZ,

Reducida

Mr. E. Baudin,

Comandante de las fuerzas navales de Francia en el Golfo de Mejico en Abril y Mayo de

1839

ADVERTENCIA

Para entrar un buque en el puerto de Vera-Cruz por el canal del N. se deberá seguir la alineacion del campanario de *S. Francisco* y de la torre cuadrada de la iglesia parroquial de la ciudad hasta descubrir unos tras otros los bastiones de los baluartes *S. Pedro* y *S. Crispin* del castillo de S. Juan de Ulua; en seguida dirijirá la proa hácia la punta de *los Hornos* y se aproximará poco á poco á la cortina de la parte al Sur de la fortaleza, que es el lugar en que anclan los buques ordinariamente.

Si se quiere entrar al mismo puerto por el canal del Este, se seguirá primeramente la alineacion del campanario de la *Merced* y del baluarte de *Santiago*, y una vez que se encuentre sobre la linea de los dos bastiones ya citados, se dirijirá la proa del buque hácia el baluarte de la *Concepcion* para dirijirse despues hacia la cortina al sur de la fortaleza, desde el momento que se descubra el centro de ella.



Alineacion del campanario de de S. Francisco y de la torre cuadrada de la iglesia parroquial.



Alineacion del campanario de la Merced y del baluarte de Santiago.

Punta Gorda

Vergara

VERA-CRUZ

Anegada de Adentro

Arrecife de la Isla Verde

Arrecife de Pajaros

Punta de Mocambo

Medellin

Arrecife de Polo

Arrecife de Chopas

Arrecife e Isla del Medio

Arrecife de Rizo

Arrecife de Cabeza

Anton Lizardo

Punta del Coyol

Longitud Occidental del Meridiano de Paris

Latitud Septentrional

ESCALA

DE

DISTANCIAS DE VERA-CRUZ Á MÉXICO,

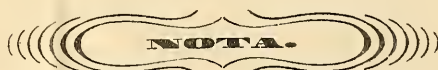
POR LOS CAMINOS PRACTICADOS ACTUALMENTE.

ITINERARIO DE VERA-CRUZ A MEXICO, POR ORIZAVA.

Vera-Cruz.																							
6	La Pulga.																						
9	3	Paso de la Soledad.																					
14	8	5	El Temascal.																				
16	10	7	2	El Camaron.																			
18½	12½	9½	4½	2½	Paso Ancho.																		
20	14	11	6	4	1½	Paso del Macho.																	
21½	15½	12½	7½	5½	3	1½	Chiquihuite.																
25	19	16	11	9	6½	5	3½	El Potrero.															
27½	21½	18½	13½	11½	9	7½	6	2½	Córdobá.														
31½	25½	22½	17½	15½	13	11½	10	6½	4	Orizava.													
37½	31½	28½	23½	21½	19	17½	16	12½	10	6	Aculcingo.												
40½	34½	31½	26½	24½	22	20½	19	15½	13	9	3	Puente Colorado.											
43	37	34	29	27	24½	23	21½	18	15½	11½	5½	2½	Cañada de Istapa.										
47	41	38	33	31	28½	27	25½	22	19½	15½	9½	6½	4	San Agustin del Palmar.									
51	45	42	37	35	32½	31	29½	26	23½	19½	13½	10½	8	4	Guaquichula.								
54	48	45	40	38	35½	34	32½	29	26½	22½	16½	13½	11	7	3	Acacingo.							
57½	51½	48½	43½	41½	39	37½	36	32½	30	26	20	17	14½	10½	6½	3½	San Bartolo.						
61	55	52	47	45	42½	41	39½	36	33½	29½	23½	20½	18	14	10	7	3½	Amozoc.					
65	59	56	51	49	46½	45	43½	40	37½	33½	27½	24½	22	18	14	11	7½	4	Puebla.				
72	66	63	58	56	53½	52	50½	47	44½	40½	34½	31½	29	25	21	18	14½	11	7	San Martin.			
79	73	70	65	63	60½	59	57½	54	51½	47½	41½	38½	36	32	28	25	21½	18	14	7	Rio Frio.		
86	80	77	72	70	67½	66	64½	61	58½	54½	48½	45½	43	39	35	32	28½	25	21	14	7	Ayotla.	
93	87	84	79	77	74½	73	71½	68	65½	61½	55½	52½	50	46	42	39	35½	32	28	21	14	7	México.

ITINERARIO DE VERA-CRUZ A MEXICO, POR JALAPA.

Vera-Cruz.																				
Vergara.	1																			
Santa Fé.	3	2																		
Manantial.	5	4	2																	
Puente Nacional.	10	9	7	5																
Plan del Rio.	15	14	12	10	5															
Corral Falso.	18	17	15	13	8	3														
Encero.	19	18	16	14	9	4	1													
Jalapa.	22	21	19	17	12	7	4	3												
Las Vigas.	29	28	26	24	19	14	11	10	7											
Perote.	34	33	31	29	24	19	16	15	12	5										
Tepeyahualco.	41	40	38	36	31	26	23	22	19	12	7									
Ojo de Agua.	48	47	45	43	38	33	30	29	26	19	14	7								
Nopaluca.	51	50	48	46	41	36	33	32	29	22	17	10	3							
Acajete.	57	56	54	52	47	42	39	38	35	28	23	16	9	6						
Amozoc.	61	60	58	56	51	46	43	42	39	32	27	20	13	10	4					
Puebla.	65	64	62	60	55	50	47	46	43	36	31	24	17	14	8	4				
San Martin.	72	71	69	67	62	57	54	53	50	43	38	31	24	21	15	11	7			
Rio Frio.	79	78	76	74	69	64	61	60	57	50	45	38	31	28	22	18	14	7		
Ayotla.	86	85	83	81	76	71	68	67	64	57	52	45	38	35	29	25	21	14	7	
México.	93	92	90	88	83	78	75	74	71	64	59	52	45	42	36	32	28	21	14	7



Ademas del camino carretero que, segun el anterior itinerario, va desde Vera-Cruz hasta el Puente Nacional, hay otro que se estiende por la playa hasta el pueblo de la *Antigua*, atraviesa en seguida el bosque llamado de Juanicoluco y sale á un punto conocido con el nombre de *Puente del Lagarto*, inmediato al Puente Nacional. Este camino era últimamente frecuentado solo por los correos estraordinarios.

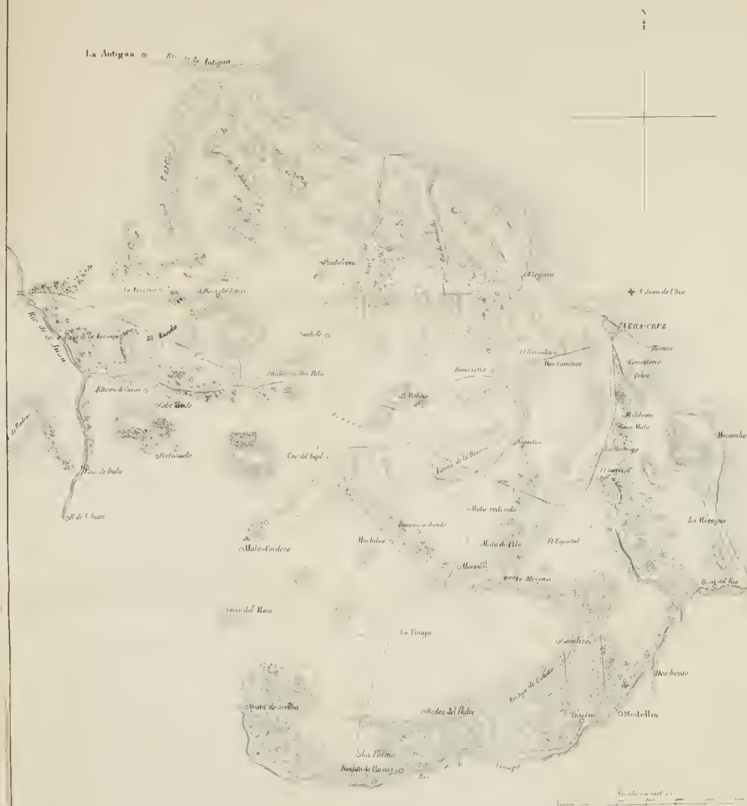
Hay tambien otro camino, practicado casi únicamente por la arriería, que se toma en la hacienda llamada de *Vireyes*, cuatro leguas adelante de Tepeyahualco, y atraviesa por Piedras-Negras y los Llanos de Apan hasta México. Este camino es bastante amplio y cómodo para carruages.

Plano

DE UNA PARTE DE LA COSTA

en que se halla situada la ciudad de

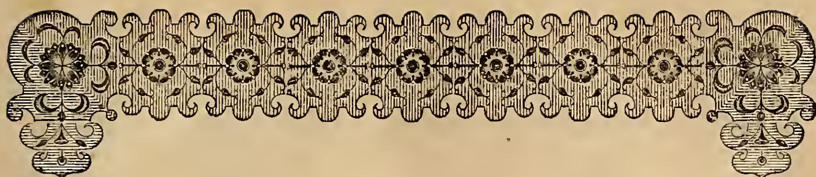
VERA-CRUZ







Conquistador de México,
y fundador de la ciudad de Vera-Cruz.



CAPITULO IV.

Arribo de D. Fernando Cortés con su escuadra al islote de San Juan de Ulúa.—Su desembarco en la playa de Chalchiuhcuecan. — Primera fundacion de la Villa Rica de la Vera-Cruz.—Eleccion de su primer ayuntamiento, y otros sucesos notables ocurridos en aquellos sitios desde el desembarco del conquistador hasta la llegada del primer virey de la Nueva-España.

1519.—1535.

COMIENZAN los anales de Vera-Cruz con el acontecimiento mas notable de cuantos se encuentran registrados en las páginas de la historia del Nuevo-Mundo. El nombre que hasta el dia conserva esta ciudad y su fundacion, forman el prólogo ó la introduccion de un episodio tan interesante, cual lo es la conquista de México; de este episodio que, tanto por las estraordinarias proezas que se atribuyen á los diversos personages que en él figuran, como por la prontitud y facilidad con que llevaron éstos á cabo su intento, parece, mas que una historia, un cuento fabuloso de los tiempos de la mitología; y á la verdad que si fuese permitido á un pueblo el envanecerse con los gloriosos tí-

tulos adquiridos por las personas á quienes debe su ecsistencia, Vera-Cruz podria muy bien lisongearse con orgullo de haberla recibido de un hombre estraordinario, del personage mas elevado entre los primeros europeos que trabajaron en las conquistas y civilizacion del continente americano, de D. Fernando Cortés.

El haber sido esta ciudad, improvisada por él, el punto donde hizo su desembarco en union de sus valientes compañeros de armas, al pisar el territorio del grande imperio mexicano, y donde meditó y dió los primeros pasos para llevar â cabo la obra atrevida de convertir en una colonia de España esta parte que en aquella época era sin duda la mas poblada, rica y poderosa del vasto continente descubierto por Colon, hacen que su nombre, eternamente unido al de aquel hombre famoso, á quien la historia tiene colocado entre los grandes capitanes de su siglo, participe en alguna manera de su celebridad.

La multitud de obras que, traducidas en diversos idiomas, han circulado por todos los pueblos civilizados de la tierra, refiriendo las estraordinarias hazañas que un puñado de españoles acometió en la conquista de México, hacen que no haya una sola persona medianamente instruida en la historia de América, que ignore los principales pasos dados por su caudillo para la consecucion de aquella empresa, entre los cuales figura necesariamente el nombre de Vera-Cruz como el de la primera ciudad fundada por éste en el suelo cuya adquisicion para la corona de Castilla debia ilustrar para siempre su memoria.

El presente capítulo, habiendo de limitarse únicamente à la narracion de los hechos ocurridos en las playas de Vera-Cruz, durante aquel estraordinario acontecimiento, dará á conocer las diversas escenas de que estos sitios fueron teatro en el gran drama de la conquista del antiguo imperio de Moteuczoma, en ese drama verdaderamente digno de estudio para todos los pueblos, porque en él se encuentra el ejemplo de una nacion compuesta de algunos millones de habitantes, dejándose subyugar por un corto número de soldados que, aunque dirigidos por una inteligen-

cia no comun, y sostenidos por su propio valor y sufrimiento, debieron principalmente su espléndido triunfo á la ignorancia y embrutecimiento en que aquella se hallaba sumergida.

Hemos visto ya en la conclusion del primer capítulo de esta obra, el modo con que se desprendió de la isla de Cuba la pequeña escuadra mandada formar por su gobernador Diego Velazquez á las órdenes de D. Fernando Cortés, y ahora diré aquí brevemente cual fué el curso que siguió en su travesía, á fin de que se tenga una noticia de los puntos en que tocó y de los sucesos ocurridos en ella antes de su arribo á la bahía de San Juan de Ulúa.

Dirigida aquella escuadra por Anton de Alaminos y los demas pilotos que acompañaron á Juan de Grijalva en el viage que nueve meses antes habia hecho éste hasta la desembocadura del Pánuco, y siguiendo su mismo derrotero, tocó primeramente en la isla de Cozumel, donde Cortés, con el objeto de pasar una revista á sus fuerzas de mar y tierra, y con el de establecer el mejor órden posible para la continuacion de su marcha, se detuvo algunos dias, durante los cuales tuvo la fortuna de rescatar del poder de los indios al diácono español Gerónimo de Aguilar, quien por haber permanecido entre ellos ocho años, á consecuencia de haber naufragado en aquella costa viniendo del Darien á la isla de Santo Domingo, conocia ya bastante bien su lengua, y pudo por esto servir de intérprete entre sus compatriotas y aquellos indígenas.

Desde la isla de Cozumel se dirigió Cortés con su escuadra hácia la costa al norte de la Península de Yucatan, continuando por ella hasta la desembocadura del rio de Tabasco ó de Grijalva, adonde llegó el 12 de marzo; y habiéndose internado en éste con una parte de su gente, colocada en los buques mas pequeños y algunos botes, tuvo varios encuentros con los naturales, hasta que por último, el dia 25 de marzo empeñó con ellos un combate formal, en el que se asegura que perecieron mas de ochocientos indios, y que dió por resultado el que estos, desengañados por tan repetidos descalabros, de su impotencia para

luchar con los españoles, hiciesen las paces con ellos, y les presentasen algunos obsequios, entre los que figuraban veinte mugeres, que se repartieron entre los capitanes, siendo una de ellas la célebre Doña Marina, de la cual tuvo mas tarde Cortés un hijo, y que tan importantes servicios prestó á los españoles en la conquista de México.

De esta manera permaneció detenida aquella espedicion mas de un mes en el rio de Tabasco, ocupándose Cortés, luego que consiguió la pacificacion de todos los habitantes de aquellas comarcas, en someter á sus caciques á la obediencia del gobierno de España, y en persuadirlos á que adoptasen la religion cristiana, cuyo punto, si no era siempre el principal objeto, era sí el pretesto con que los conquistadores de aquellos tiempos justificaban todos sus procedimientos contra los pueblos gentiles.

Hecho esto, se puso de nuevo en marcha Cortés el lúnes santo 18 de abril, siguiendo la costa hácia el norte, y á los tres dias de navegacion, esto es, el juéves santo, 21 de dicho mes, llegó al fondeadero de San Juan de Ulúa con toda su escuadra, la cual, como queda ya dicho en el capítulo primero de estos apuntes, se componia de once buques de diversos portes.

Veamos ahora cuàles eran todos los elementos de que se formaba aquella armada.

Comenzando por la capacidad de los buques que la componian, no obstante que Bernal Diaz del Castillo les da el nombre de *navios*, era demasiado reducida, pues el mayor de ellos, que era el que montaba Cortés, no tenia mas que cien toneladas, y aunque entre los restantes habia otros tres de setenta á ochenta, los demas eran tan pequeños que no tenian cubierta. Sobre uno de estos buques, que era la Capitana, donde venia el mismo Cortés, ondeaba el pabellon que este enarboló desde la isla de Cuba, en el que se veia una cruz roja sobre un campo blanco y azul, con esta inscripcion: *Amigos, sigamos la Cruz, y si tuviésemos fé, en esta señal venceremos.*

El número de personas que venia en ellos ascendia á mas de ochocientas, de este modo: quinientos ocho soldados, ciento nue-

ve marineros, y sobre doscientos indios é indias de la isla de Cuba y de Tabasco, que venian tambien en la espedicion para hacer los ranchos de la tropa y para todos los demas servicios necesarios á la misma.

Ademas, como elementos de guerra, y por cierto que de los mas eficaces, por el terror que inspiraban à los indios, deben mencionarse once caballos y cinco yeguas que igualmente venian en la espedicion, y que fueron los primeros animales de esta especie que pisaron el suelo mexicano.

Para el servicio eclesiástico de la armada, venia como capellan de ella un religioso de la órden de la Merced, llamado Fr. Bartolomé de Olmedo, y otro clérigo particular, llamado Juan Diaz.

Por último, traia aquella espedicion los bastimentos necesarios para su gente, aunque para corto tiempo, y sobre todo venia provista de algunos productos ligeros de la industria europea, particularmente de objetos de quincallería, que eran los mas à propósito para obtener de los indios en cambio el oro, à cuyo género de comercio se daba entonces el nombre de *rescates.*

Tales eran en conjunto todos los elementos de poder y de fuerza de esta armada que debia nada menos que fundar una colonia sobre los escombros de un grande imperio destruido por sus manos; y en verdad que por muy ridículos que nos parezcan hoy aquellos elementos, que en nuestros dias bastarian apenas para ejecutar una empresa de pescadores, fácil es comprender el asombro que su vista causaria en los sencillos habitantes de las antiguas playas de *Chalchiuhcuecan*, para quienes la presencia de tantos buques reunidos, de tantos hombres de otra raza superior à la suya, de los caballos y de todo el bélico aparato que los acompañaba, era un espectáculo completamente nuevo y desconocido.

Pocos momentos despues de haber anclado los bajeles junto al islote de San Juan de Ulúa, se dirigieron de la costa hàcia ellos dos canoas con algunos indios enviados por el gobernador de aquella comarca, para que, con el pretesto de ofrecer à

los recien llegados estrangeros los ausilios que necesitaran para la continuacion de su viage, averiguasen, si era posible, el verdadero objeto que los traia à aquel punto. Admitidos inmediatamente à bordo de la Capitana de la escuadrilla, y presentados à Cortés, espusieron à éste con modales atentos el motivo de su embajada, para lo cual fué necesaria la intervencion de la india Doña Marina y del diàcono español Aguilar, pues no conociendo éste mas que la lengua maya de Yucatan y no la mexicana, tenia que recibir de Doña Marina, que sabia las dos, la esplicacion de lo que decian los mexicanos en su idioma, y traducirlo luego al español, empleàndose así en esta y las demas conferencias de Cortés con los mexicanos, hasta que Doña Marina aprendió el castellano, tres idiomas y dos intérpretes.

Cortés acogió bondadosamente la visita de aquellos indios, y recordando lo mucho que á estos habian agradado las bujerías que les habia traido Grijalva el año anterior, despues de manifestarles que el único objeto que lo conducia á sus costas era el de comerciar con ellos y tratar con su rey acerca de algunos asuntos de la mayor importancia, los obsequió con varias frioleras que juzgó de su gusto, y para complacerlos mas les hizo probar algunos tragos de vino de España, con lo cual se retiraron bastante satisfechos del buen trato que habian recibido.

Al dia siguiente, viérnes santo, procedió Cortés al desembarco de sus tropas, así como de los caballos y la artillería, haciendo construir desde luego en la misma playa en que está hoy situada la ciudad de Vera-Cruz, algunas grandes cabañas con troncos y ramas de árboles, donde pudiese abrigarse él y toda su gente, en cuyo trabajo, léjos de ser molestados los españoles por los indios, fueron ayudados por gran número de ellos que se presentaron en el campamento al otro dia en nombre de su gobernador, y armados de los instrumentos necesarios, para adobar las chozas y colocar sobre ellas unas mantas grandes, á fin de resguardarlas del escesivo calor del sol. Aquellos mismos indios presentaron á Cortés algunas gallinas, pan de maiz, frutas y di-

versas joyas de oro, anunciándole á la vez que al dia siguiente pasaria á visitarlo el gobernador, quien le traeria otros obsequios.

En efecto, el domingo de páscua se presentaron en el campamento dos gobernadores de la costa, llamados Teuhtile y Cuitlalpitoc, con un gran séquito de criados; y despues de cambiar Cortés con ellos algunas espresiones de respeto y urbanidad, y manifestarles por medio de los intérpretes cuanto celebraba su visita, los abrazó y les suplicó lo esperasen unos instantes para poder hablar con ellos mas despacio. En esta demora tuvo por objeto Cortés dar á aquellos idólatras antes de entrar en otras plàticas, una idea de la religion cristiana, haciendo cantar à su presencia una misa solemne en el altar preparado allí al intento, cuya misa, como queda ya dicho en el capítulo segundo de esta obra, fué la primera que se celebró en los dominios mexicanos.

Una vez terminada aquella ceremonia, invitó Cortés à los gobernadores à que comiesen con él y sus capitanes, procurando de esta manera ganar su amistad y obtener todas las esplicaciones que deseaba sobre la poblacion y riqueza del pais en que se hallaba. Con este fin, les manifestó durante la comida, como él y los suyos eran súbditos de Don Cárlos de Austria, el mayor monarca de Oriente, cuya bondad, grandeza y poder trató de hacerles entender con magníficas palabras, y que habiendo tenido noticia de la ecsistencia de aquellas ricas tierras y del gran señor que las gobernaba, los enviaba en su nombre á contratar con sus vasallos, y á comunicarle algunas cosas de suma importancia, para lo cual deseaba saber el lugar donde podria verlo. A esta última indicacion de Cortés, contestó Teuhtile manifestándole cuànto le sorprendia el que cuando apenas habia llegado á su pais, pretendiera ya ver á su rey; pero que supuesto que lo deseaba así, se lo haria saber á la mayor brevedad posible, no dudando que consentiria en admitir á su presencia la embajada de tan gran monarca.

En seguida presentaron los mismos gobernadores á Cortés

un *petlacalli* ó caja hecha de cañas, en la cual habia algunas alhajas de oro, y ademas diversas obras curiosas de plumas, diez cargas de trages de algodon y gran cantidad de víveres, á cuyo obsequio correspondió Cortés con otro, compuesto de varios objetos de Europa, que aunque de poco valor, eran muy apreciables para los indios, tanto por serles enteramente desconocidos como por su aparente brillo.

Ademas, entregó Cortés á aquellos gobernadores para que lo presentasen en su nombre al emperador Moteuczoma, un sillon de madera bien labrada y pintada, algunas cuentas de vidrio de las mas preciosas que traia, y una gorra de terciopelo carmesí con una medalla de oro ó dorada, en la cual se veia á San Jorge, montado á caballo y con lanza en mano, matando á un dragon. Respecto de este obsequio, les encargó Cortés dijesen á su señor que le era enviado espresamente por el monarca de España, de quien era embajádor.

Despues de hecho esto, y habiendo observado Cortés que Teuhtile llevaba entre los indios que lo acompañaban algunos pintores con el fin de que copiasen todos los objetos de que se componia la armada, para presentar á su rey una imágen esacta de lo mismo que iba á referirle, quiso dar á aquellos pintores un espectáculo capaz de hacer grande impresion en el ánimo de su señor, y para esto dispuso que corriesen en la playa los caballos con sus correspondientes ginetes, haciendo algunas evoluciones militares, y que al mismo tiempo disparasen todas las piezas de artillería, lo cual fué visto con el espanto que es de suponerse, así por los gobernadores como por todos los indios de su comitiva, cuyo número, segun Gomara, no bajaba de cuatro mil.

Entre las armas de los soldados españoles, observó Teuhtile que uno de ellos tenia una celada dorada, muy semejante, segun el mismo decia, á otra que tenia uno de los ídolos de México; y habiendo manifestado gran deseo de tomarla para presentàrsela al emperador Moteuczoma, accedió Cortés á ello, pero con la condicion de que habia de devolvérsela llena de oro en

polvo, bajo el pretesto de ver si el metal de esta clase que se sacaba de las minas de este pais era igual al de su patria. (1)

Luego que concluyeron los pintores de hacer sus dibujos, se despidió amistosamente Teuhtile de Cortés, prometiéndole que dentro de muy pocos dias volveria con la respuesta de su soberano, y se dirigió á *Cuetlachtlan*, que era el lugar de su residencia ordinaria, desde donde, segun Bernal Diaz del Castillo y Torquemada, pasó personalmente á México á dar cuenta con la embajada de Cortés, llevando el regalo de éste y las pinturas, ó bien, como dice Soliz, envió aquellos objetos con el aviso de lo que ocurria en la costa, por medio de las postas que ecsistian siempre dispuestas en los caminos. Mientras que se alejaba Teuhtile para desempeñar aquella comision, permaneció Cuitlalpitoc en unas cabañas poco distantes de las que ocupaban los españoles, para cuidar de que los indios de las inmediaciones proveyesen á Cortés y sus principales capitanes de los alimentos que podian procurarles, que eran pan de maíz, gallinas, pescados y algunas frutas.

Antes de separarse de Cortés los gobernadores, les suplicó diesen órden á los pueblos de las cercanías para que llevaran al campamento oro para cambiarlo por los objetos que traia la espedicion con ese intento, cuya súplica fué obsequiada satisfactoriamente, presentàndose casi todos los dias despues de la marcha de Teuhtile algunos indios con pequeños tejos de oro y otros metales de menos valor.

De esta manera fueron establecidas las primeras relaciones entre Cortés y los súbditos del emperador de México, y ya se vé por todo lo que acabo de referir, que en vez de hallar los españoles la menor resistencia por parte de los habitantes de la costa en que hicieron su desembarco, recibieron de ellos pruebas repetidas de respecto y admiracion.

---

(1) "*Algunos historiadores dicen que Cortés, para ecsigir la celada llena de oro, se valió del pretesto de cierto mal de corazon que padecian él y sus compañeros, y que solo se curaba con aquel precioso metal.*

Clavijero, Historia Antigua de México, tomo II. página 13.

A los siete dias de haberse ausentado Teuhtile, se presentó éste de nuevo en el campamento, acompañado de un embajador de Moteuczoma, á quien Bernal Diaz llama Quintalbor, y cuya semejanza en su cuerpo y facciones con las de Cortés era tal, segun el mismo historiador, que todos los soldados españoles le hablaban despues con el nombre de su capitan (1). Luego que se halló este embajador en presencia de Cortés, siguiendo la costumbre que, segun Clavijero, tenian los mexicanos de manifestar su respeto á sus superiores, tocó con la mano el suelo y la llevó á la boca, incensó á Cortés y los demas capitanes que estaban en su compañía (2), y por último les hizo á todos un saludo lleno de atencion. En seguida, tomando asiento en una silla que le presentó el gefe español, pronunció una arenga, reducida sustancialmente á felicitarlo por su arribo en nombre de su soberano, á manifestarle el placer que éste habia tenido al saber que se encontraban en sus dominios unos hombres tan valerosos, así como al oir las noticias que le traian de su monarca, y finalmente á demostrarle el agradecimiento con que habia sido recibido por el emperador el regalo que le mandó por conducto de Teuhtile, y á suplicarle que se dignara recibir el que ahora le enviaba, como una muestra de su estimacion.

---

(1) El retrato de D. Fernando Cortés que acompaña este capítulo, es copiado del original que ecsiste en el Museo Nacional.

El escudo de armas que se vé sobre su izquierda, le fué concedido por Cárlos V en 1525, y está dividido en cuatro cuarteles, de este modo: en el superior de la derecha está el águila que representa el sacro romano imperio, y en el inferior un leon dorado en campo rojo que representa las victorias que con su valor alcanzó: en el superior de la izquierda hay tres coronas de oro en memoria de los tres emperadores de México, Moteuczoma, Cuitlahuatzin y Quahtemotzin, á quienes venció; y el inferior representa la ciudad de México sobre las aguas, en memoria de haberla conquistado. Tiene por orla el escudo las cabezas de siete señores vencidos por Cortés, y por remate un yelmo con su luna.

El facsímile que se vé al pié del retrato, es copiado de las firmas que ecsisten en el libro de actas del Ayuntamiento de México, correspondiente á los años 1524, 1525 y 1526.

(2) *Este acto de incensar á los españoles, aunque no fuese mas que un obsequio puramente civil, y el nombre de* Teteuctin (Señores) *con que los llamaban, y que es algo semejante al de* teteo (Dios), *les hicieron creer que los mexicanos los creian séres superiores á la humanidad.*

Clavijero, Historia Antigua de México, tomo II, página 14.

Dicho esto, mandó colocar sobre unas esteras de palmas y lienzos de algodon estendidos en el suelo, aquel presente de que era conductor, y que consistia en algunas figuras de oro y de plata representando leones, tigres, monos y otros animales, cuyo mérito estaba mas bien en su trabajo que en el valor intrínseco de los metales; en treinta cargas de varias telas de algodon pintadas de colores y en parte tejidas de hermosas plumas; en algunas obras hechas de plumas con adornos de oro; en la celada llena de oro en polvo, como la habia pedido Cortés al entregarla á Teuhtile, y cuyo polvo, segun Bernal Diaz, valdria unos tres mil pesos; y por último, en dos láminas hechas en forma de ruedas, una de oro y otra de plata, representando la primera el siglo mexicano con la imágen del sol en el centro, y la segunda el año, con la figura de la luna en medio del círculo. Segun Bernal Diaz y Clavijero, la lámina de oro tenia sobre treinta palmos toledanos de circunferencia, y su valor ascendia á unos veinte mil pesos.

Luego que concluyó Quintalbor de mostrar á Cortés todos aquellos presentes, le dirigió por medio de los intérpretes estas palabras: "Este regalo es el que mi soberano envia para vos y para vuestros compañeros, pues para vuestro rey os dirigirá en breve ciertas joyas de inestimable valor. Entretanto, podeis deteneros todo el tiempo que gusteis en estas playas, para reposar de las fatigas de vuestro viage y para proveeros de cuanto necesiteis antes de regresar á vuestra patria. Si alguna otra cosa quereis de esta tierra para vuestro monarca, pronto os será franqueada; pero por lo que respecta á vuestra solicitud de pasar á la corte, estoy encargado de disuadiros de tan dificil y peligroso viage, pues seria necesario caminar por ásperos desiertos y por paises de enemigos" (1).

Cortés admitió con el mayor gusto los obsequios del emperador de México, y aun correspondió á ellos desde luego, dando à Teuhtile y Quintalbor dos camisas, unas piedras azules y algu-

(1) Clavijero, Historia Antigua de México, tomo II, página 15.

nas bagatelas para su propio uso, así como una copa de cristal labrado y dorado, tres camisas de holanda y otros objetos de menos valor, para que los enviasen à su soberano à su nombre. Mas no conformándose con la negativa que el embajador le daba de parte de aquel á la visita que le habia propuesto, mucho mas cuando el valor de los presentes que acababa de mandarle eran la mejor prueba de la riqueza del pais, insistió en su pretension, suplicando á Quintalbor que hiciese ver al emperador el deber en que estaba de acceder à la conferencia que solicitaba en atencion à las grandes penalidades y peligros que habia pasado en su largo viage para venir à verlo, y diciéndole que respecto à los desiertos y asperezas que hubiera que atravesar para conseguirlo, no tuviera cuidado alguno, porque él y los suyos eran hombres que sabian vencer todo género de obstàculos cuando se trataba de cumplir las órdenes de su soberano. El embajador prometió à Cortés que haria presente á su señor lo que para él le encargaba, y se despidió en union de Teuhtile, quedando siempre Cuitlalpitoc en el caserío inmediato al campo de los españoles.

Despachados de este modo aquellos mensageros, dispuso Cortés que el capitan Francisco Montejo marchase con dos embarcaciones, dirigidas por los pilotos Anton de Alaminos y Juan Alvarez el manquillo, siguiendo el mismo derrotero sobre la costa al norte que habia practicado el año anterior Juan de Grijalva hasta la desembocadura del rio Pánuco, en busca de un puerto cómodo y seguro, pues en el que estaban no les convenia permanecer mucho tiempo, así por el escesivo calor y los moscos que tanto abundaban en aquella playa, como por el poco ó ningun abrigo que allí tenian las naves. Al cabo de doce ó quince dias regresó Montejo de su correría al islote de San Juan de Ulúa, participando à Cortés que à unas doce leguas distante de aquel puerto habia visto una poblacion colocada sobre una eminencia que le daba un aspecto de fortaleza, llamada *Quiahuitztla*, y que á media legua de ella se encontraba un puerto que en su opinion era mejor que el en que estaban an-

clados los buques. Diósele á este nuevo puerto el nombre de *Bernal*, en memoria de otro puerto de España que tenia el mismo nombre.

Mientras esto pasaba, y antes de que volviesen los embajadores de México, comenzaron á notar los españoles que Cuitlalpitoc no era ya tan puntual en hacer que les llevasen las provisiones acostumbradas, llegando por último hasta el estremo de no mandarles ningunas, é igualmente que ya no venian á su campamento tantos indios como al principio à cambiarles oro y gallinas, y que los pocos que lo hacian se manifestaban algo reservados y medrosos. Este cambio de conducta, á la vez que infundió en el ànimo de Cortés y los suyos algunas sospechas acerca de las intenciones que respecto de ellos tuvieran los indios, los puso desde luego en grandes apuros, porque estando ya en muy mal estado el pan de casabe y los demas bastimentos traidos de la isla de Cuba, no les quedaba otro recurso que el de la pesca para tener víveres frescos.

Al fin, despues de algunos dias trascurridos en aquella situacion, se presentaron en el campo Teuhtile y Cuitlalpitoc, acompañados de muchos indios cargados de varios efectos, no yendo con ellos Quintalbor por hallarse enfermo. Despues de las ceremonias acostumbradas, llamó aparte Teuhtile á Cortés con sus intérpretes, y le dijo que su señor Moteuczoma agradecia mucho el último regalo que le habia enviado; que el que aquel soberano remitia ahora era para el gran rey de España, á quien le deseaba toda clase de felicidades; pero que no le enviase ya nuevos mensages ni se tratase mas del viage que pretendia hacer á su corte.

Aquel presente dedicado al rey de España, se componia de diez cargas de telas de plumas bastantes finas, de cuatro *clalchuites*, que eran unas joyas tan estimadas entre los mexicanos, que segun el dicho del mismo Teuhtile, valian mas de cuatro cargas de oro, y en algunas otras piezas de este metal que valdrian sobre tres mil pesos.

Cortés, al darles las gracias por este nuevo obsequio en nom-

bre de su soberano, les hizo grandes ofrecimientos de amistad; y aunque contrariado por la tenacidad con que se oponia Moteuczoma á su visita, supo disimular su disgusto en presencia de aquellos mensageros, y solo anunció su resolucion á los soldados que estaban cerca de él, diciéndoles estas palabras: "verdaderamente debe ser gran señor y rico, y si Dios quiere, algun dia le hemos de ir á ver."

Antes de separarse Teuhtile del campamento, habiendo observado con sorpresa que los españoles, al toque de una campana que tenian para anunciar el Ave-María, se arrodillaban todos ellos delante de una cruz colocada sobre un montecillo de arena, les preguntó cuál era la causa de que adorasen aquel madero, y esto dió ocasion al Padre Olmedo para comenzar su obra de propaganda contra la idolatría, esplicándole por medio de los intérpretes los principales misterios de la fé cristiana, y afeándole el culto abominable que tributaban sus compatriotas á los ídolos, así como los inhumanos sacrificios que á éstos les presentaban.

Esta última vez que estuvo Teuhtile en el campo de los españoles, fueron en su compañía muchos indios con pequeñas cantidades de oro para cambiarles; y aunque no era de mucho valor el que llevaban, se apresuraron los soldados à rescatarlo con el objeto de cambiar despues este metal por pescado à los marineros que salian à cogerlo al mar, lo cual dió motivo para que comenzara à manifestarse el disgusto que ya ecsistia entre los amigos y parciales de Diego Velazquez, gobernador de Cuba, quienes dijeron á Cortés que aquel no lo habia enviado para que permitiese à los soldados el que cogiesen la mayor parte del oro de los indios, añadiendo que para impedir la continuacion de este abuso, seria conveniente que diera una órden en la cual no solo se reservara para sí esclusivamente el rescate del oro y la plata en lo sucesivo, sino que ecsigiera de todos los que hasta entonces habian hecho este comercio, el que diesen una noticia de las cantidades adquiridas en él, para cobrarles el real quinto.

Esta pretension, si bien hubiera podido halagar los intereses personales de Cortés en otras circunstancias, no podia ser mas opuesta á ellos en aquellos momentos, porque teniendo ya en su mente el proyecto de internarse en el pais, y necesitando contar para esto, no solo con la obediencia sino con el afecto de los que debian acompañarlo en todos los trabajos y fatigas consiguientes á tamaña empresa, estaba en el caso de tolerar á sus subordinados todas aquellas faltas que, sin perjudicar esencialmente el écsito de sus grandes miras, les hiciera grata y llevadera una situacion que mas adelante habia de llegar á ser algo desesperada. Así es que, léjos de acceder á los deseos de los peticionarios, se opuso Cortés abiertamente á ellos, manifestándoles que debian considerar los grandes padecimientos que habian pasado y pasaban sus compañeros de espedicion, hasta el estremo de no tener lo necesario para sustentarse, y que por lo mismo era necesario disimularles el que se proporcionaran algunos recursos, con tanta mas razon, cuanto que eran demasiado mezquinos los valores en oro que hasta entonces habian podido rescatar.

Mientras que comenzaba á asomar así entre las tropas de Cortés este espíritu de desunion que tan fatal le hubiera sido, si no hubiese adoptado, como lo hizo luego, las medidas mas severas para impedir oportunamente sus funestas consecuencias, vino un hecho á demostrar á los españoles cuál era su verdadera situacion en el pais que pisaban. El dia siguiente al de la marcha de Teuhtile, se encontraron en un verdadero desierto, pues todos los mexicanos, incluso Cuitlalpitoc, á consecuencia de una órden de Moteuczoma, en la que les prevenia que en el caso de que los estrangeros insistiesen en su temeraria resolucion de internarse hasta su corte, alejasen de su campamento la gente destinada á su servicio y no les diesen provisiones de ninguna clase, se habian retirado de la playa. Esta ocurrencia, que era ya un principio inequívoco de hostilidades, causó no poca alarma entre los españoles, pues por muy grandes que fueran las ventajas que sus armas les daban sobre los indios, te-

mian verse acometidos el momento menos pensado por un número tal de estos, que no pudiesen resistirlo.

En vista de esto, Cortés, así para tranquilizar el ánimo de sus tropas, como para ponerlas à cubierto de cualquier golpe de mano por parte de los naturales, ademas de redoblar la vigilancia en su campamento, haciendo que los soldados se mantuviesen sobre las armas, y colocando algunas centinelas avanzadas, dispuso que fueran trasladados à bordo de los buques los pocos víveres y demas objetos de algun valor que tenia en tierra, á fin de que, en caso de verse obligado à emprender una retirada violenta, no quedasen abandonados en la playa.

Por lo demas, la posicion en que desde este momento se vió colocado Cortés, era de aquellas que ecsigen una pronta y atrevida determinacion. Las hostilidades que, por decirlo así, habian comenzado ya por parte de los naturales hácia los españoles, y la division que entre estos fomentaban algunos amigos de Diego Velazquez, quienes, ya fuese por obedecer fielmente las órdenes de aquel, que no autorizaban á Cortés para dedicarse á poblar los paises que visitara, ó por el temor de permanecer mucho tiempo en una tierra desconocida, deseaban regresar á la isla de Cuba, lo ponian en la necesidad de adoptar un partido sin demora, para evitar los males que por lo comun ocasiona el mayor de los errores que puede cometer un hombre cuando se encuentra en una posicion dificil, que es la vacilacion.

Muy poco debió dudar Don Fernando Cortés acerca del camino que le convenia emprender en las circunstancias en que se hallaba, pues habiendo podido formarse ya en las diversas conferencias que tuvo con los indios, una idea algo esacta de su carácter pacífico y pusilánime, así como de la estension y riqueza del pais, en vista de los valiosos obsequios que el mal aconsejado emperador de México le habia enviado para satisfacer sus deseos y disuadirlo del intento que manifestaba de pasar á verlo, era evidente que su resolucion no podia ser otra que la de internarse con sus tropas hasta la corte de aquel monarca, con tanta mas razon cuanto que por su violenta partida de Cu-

ba en contravencion de las últimas disposiciones de Diego Velazquez, cuya enemistad debia temer, se habia colocado ya él mismo en la forzosa alternativa de perecer ó adquirir con sus hechos una gran fortuna y nombradía.

Pero si bien no era nada dudosa la determinacion que debia tomar en aquellos momentos, las dificultades que desde luego se presentaban para llevarla â cabo eran tan superiores á los elementos de que Cortés podia disponer para vencerlas, que se necesitaba estar dotado de una fuerza de ànimo nada comun para sobreponerse á ellas, y en esto era precisamente donde el futuro conquistador de México debia dar á conocer si poseía ó no las cualidades que la ejecucion de tal empresa demandaba. Una vez adoptada en su mente la resolucion de internarse en el pais, para lo cual se puso de acuerdo con aquellos de sus subordinados que le inspiraban mayor confianza por su amistad y adhesion, el primer inconveniente que se le presentó fué la falta de un título legítimo para hacerse obedecer de todos los individuos que formaban la espedicion, supuesto que Diego Velazquez, no solo habia revocado antes de su salida de Cuba su nombramiento de gefe de la armada, sino que aun habia dado la órden de prenderlo y estorbar así la marcha de aquella. Este inconveniente era tanto mas grave, cuanto que, fundándose en él los amigos de Velazquez, incitaban á sus compañeros á no prestar obediencia á las órdenes de Cortés, y podia por esta razon ser un grande obstàculo para la realizacion de sus ulteriores miras.

Era, pues, indispensable allanar préviamente este primer inconveniente antes de pasar adelante, y allanarlo de una manera que diera por inmediato resultado el investir à Cortés de una autoridad no solo tan amplia como lo requeria la empresa, sino absolutamente independiente del gobernador de Cuba, á fin de que este no pudiese ya estorbar, como lo intentaría sin duda, el buen éscito de aquella. Para alcanzar este resultado con toda la brevedad que era necesaria, y cubrirlo al mismo tiempo con todas las apariencias de legalidad, ocurrió á Cortés el pensamiento de convertir instantáneamente su campamento en una

poblacion con el título de villa, para que, eligiendo sin demora sus vecinos un ayuntamiento, pudiese deponer ante esta autoridad local el nombramiento que habia recibido de Velazquez, y obtener de ella otro nuevo en los términos convenientes.

Para poner desde luego en práctica esta idea, segun lo que nos refiere Bernal Diaz del Castillo, se puso antes Cortés de acuerdo con Alonso Hernandez Puerto-Carrero, Pedro de Alvarado y sus cuatro hermanos, Cristóbal de Olid, Alonso de Avila, Juan de Escalante, Francisco de Lugo, el citado historiador y otros de sus parciales, á fin de que, llegado el caso, lo proclamase el ayuntamiento por capitan general y justicia mayor de la villa; y estando todos ellos conformes en esto, manejaron el asunto de tal manera, que á pesar del disgusto y oposicion de los amigos de Diego Velazquez, consiguieron su objeto, dàndose en consecuencia al lugar que ocupaba el campamento, con general aprobacion de la mayoría de los soldados que lo formaban, el nombre de la *Villa Rica de la Vera-Cruz*.

Concluida esta ceremonia, se procedió á nombrar el ayuntamiento que debia llevar la representacion de la nueva villa, resultando electos para alcaldes Alonso Hernandez Puerto-Carrero y Francisco de Montejo. En seguida, segun el mismo Bernal Diaz, se mandó colocar una picota en el lugar que servia de plaza, y una horca fuera de la villa, haciéndose al mismo tiempo el nombramiento de otras autoridades subalternas, las cuales fueron provistas en este órden: capitan para las entradas, Pedro de Alvarado; maestre de campo, Cristóbal de Olid; alguacil mayor, Juan de Escalante; tesorero, Gonzalo Mejía; contador, Alonso de Avila; alferez, Huláno Corral, y alguaciles del campo, Ochoa Vizcaino y Alonso Romero.

Estando reunido el ayuntamiento en el local destinado al efecto, se presentó ante esta corporacion Don Fernando Cortés, y haciéndole las debidas protestas de su respeto y obediencia, puso sobre una mesa el nombramiento de gefe de la armada que habia recibido del gobernador de Cuba, manifestando que todos sus títulos al mando habian cesado desde el momento en que la

nueva villa habia elegido sus propias autoridades, á las cuales correspondia ya esclusivamente el designar la persona que debia sustituirle en su empleo. Luego que hubo dicho esto, se retiró Cortés del local, para que el ayuntamiento resolviera lo que juzgara conveniente; mas como esta resolucion era cosa arreglada ya de antemano, despues de una breve discusion con el objeto de cubrir las apariencias, lo proclamó en nombre del rey de España capitan general y justicia mayor de la villa, concediéndole ademas el quinto del oro que se rescatase, despues de separar la parte que correspondia á la corona, y otorgándole un poder amplísimo para poblar aquellas tierras, cuyo documento fué autorizado por Diego de Ordaz, escribano de la armada.

De esta manera fué improvisada la primera poblacion que llevó el nombre de Villa Rica de la Vera-Cruz, nombre que, como hemos visto ya en el capítulo segundo de esta obra, se le puso por haber desembarcado los españoles en aquel lugar el viérnes de la cruz y por las riquezas que en él recogieron de los indios. Ella fué fundada, como se vé, por un pensamiento que sugirió á Cortés la necesidad de afirmar sobre una base sólida la falsa posicion en que se encontraba respecto de sus tropas, y á la verdad es preciso convenir en que tal pensamiento no pudo ser mas acertado, porque de su realizacion obtuvo inmediatamente dos resultados de la mayor importancia, á saber: complicar á todos sus subordinados en la marcha rebelde que habia emprendido respecto del gobernador de Cuba, supuesto que por este hecho solemne, no solamente aprobaban sus actos anteriores, sino que lo elegian para su gefe en lo sucesivo, y hacerse á la vez de una autoridad superior á la que antes tenia, é independiente ya de la de Diego Velazquez.

Al referir esta escena promovida por Cortés en las playas de Vera-Cruz el año 1519, con el objeto de encubrir un acto de verdadera rebelion y de burlar así con ciertas fórmulas aparentemente legales las órdenes que habia recibido del gefe que le confió el mando de la espedicion, un escritor mexicano no puede dejar de recordar con sentimiento la frecuencia con que tres-

cientos años mas tarde se han repetido en su pais iguales farsas para legalizar iguales ó mayores atentados. ¿Qué otra cosa han sido, en efecto, esas ridículas escenas que mas de una vez nos han presentado en nuestros dias algunos gefes revolucionarios, cuando al frente todavía de sus tropas y en medio del estruendo del triunfo, despues de haber atropellado cuanto hay de mas respetable en un pueblo, han reunido algunos de sus amigos ó parciales con el título de representantes de la nacion, deponiendo ante ellos el poder que colocó en sus manos únicamente la fuerza de las armas y el olvido completo de sus deberes, para alcanzar el mando supremo que codiciaban? Tales escenas no son realmente mas que un remedo de aquel escándalo, y no parece sino que está de alguna manera en el órden natural de las cosas el que ese ejemplo dado por los primeros europeos que pisaron este suelo, debia ser imitado algun dia por sus descendientes.

Algunos historiadores de la conquista de México, entre ellos D. Lucas Alaman, en sus Disertaciones Históricas de la República Mexicana, al mencionar el hecho que acabo de referir, lo califican de un *artificio legal;* pero esta calificacion lo único que prueba es que aquellos escritores, apasionados admiradores de Don Fernando Cortés y deseosos por lo mismo de hacerlo aparecer en sus obras como un hombre sin mancha, como si el tener algunas pudiese menoscabar en algo su alta y bien ganada reputacion, carecian de la cualidad mas indispensable en un historiador, que es la imparcialidad para juzgar los hechos que refiere y para presentarlos con sencillez y verdad, sin preocupar en nada con sus propias opiniones el ánimo de sus lectores. Dígase enhorabuena que Cortés, en la situacion en que se hallaba, no podia obrar de otra manera para la realizacion de sus miras; dígase tambien que él, como todos los que pretenden llevar á cabo estraordinarias empresas, tenia necesidad de adoptar medidas igualmente estraordinarias, atropellando las reglas establecidas para el comun de los hombres, y dígase, por último, que la grandeza de los resultados que obtuvo es bastante para justificar to-

dos los medios de que se valió para alcanzarlos; pero todo esto en nada alterará las circunstancias de un hecho que, por mas que se diga, no fué otra cosa que un abuso de la confianza que en él depositó el gobernador de Cuba, y un atentado contra las leyes del honor y la disciplina militar.

No tardó mucho Cortés en verse obligado á tomar algunas medidas fuertes para hacer respetar de sus subordinados la autoridad que habia conseguido por aquellos medios, prestando así á la historia un nuevo testimonio de que un poder adquirido por la violencia y el engaño, no puede sostenerse sino por el terror. Como hemos visto antes, los parciales de Diego Velazquez estaban ya algo disgustados con Cortés, y este disgusto aumentó en ellos naturalmente cuando vieron que se procedió á establecer la Villa Rica y que aun se hablaba ya de internarse en el pais, lo cual contrariaba enteramente su principal deseo, que era de regresar cuanto antes á la isla de Cuba. Así es que, para estorbar en cuanto estaba á su alcance aquella disposicion, procuraban infundir el descontento y la desconfianza entre la tropa, esparciendo algunos conceptos ofensivos á Cortés; y aunque este logró desde luego tranquilizar á algunos de ellos, manifestándoles repetidas veces que él no queria detener á nadie por la fuerza, y que el que no estuviera conforme con seguir su suerte podia volverse á Cuba, no fué así con Juan Velazquez de Leon, Diego de Ordaz, Escobar, Pedro Escudero y otros amigos y parientes de Diego Velazquez, quienes llegaron al estremo de negarle todo género de obediencia, por lo cual tuvo necesidad de mandarlos arrestados á bordo de las naves, á fin de dar así un ejemplo à todos los otros que abrigaban las mismas ideas.

Ademas, para alejar del campamento por algunos dias á los descontentos que trabajaban en estraviar el espíritu de sumision que reinaba en la mayoría de sus tropas, y aprovechàndose de la escasez que estas tenian de víveres frescos, por haberse retirado completamente todos los indios de las inmediaciones, dispuso que Pedro de Alvarado marchase tierra adentro hasta

unos pueblos cercanos con cien hombres, entre los cuales tuvo cuidado de colocar aquellos que eran mas afectos á Diego Velazquez, con el objeto de recoger algunas provisiones. En esta correría llegó Alvarado hasta el pueblo de Cotaxtla, cuyo lugar, lo mismo que todos los demas que visitó en su tránsito, habian sido abandonados por sus habitantes aquel mismo dia, no encontrándose en ellos mas que dos indios que le proporcionaron maíz, gallinas y algunas legumbres, con cuyos bastimentos regresó al campo de Cortés, causando su llegada gran gozo entre la tropa, porque como dice el mismo Bernal Diaz del Castillo, "todos los males y trabajos se pasan con el comer."

Mientras que esto sucedia, un acontecimiento inesperado vino á favorecer en gran manera los planes de Cortés. Dos de los soldados españoles que estaban de guardia avanzada fuera del campamento, vieron dirigirse hàcia ellos por la desierta playa cinco indios, cuyo aspecto era muy diverso de los que hasta entonces habian conocido, pues ademas de no vestir el mismo trage, llevaban pendientes de las orejas y del labio inferior unas ruedas de oro con algunas piedras, y unas hojas delgadas del mismo metal. Al aprocsimarse estos indios á los soldados, con sus rostros alegres y haciendo algunas reverencias ó su usanza, les suplicaron por señas que los llevasen al campamento, en vista de lo cual, uno de aquellos soldados, que era el mismo historiador Bernal Diaz á quien he citado, los condujo inmediatamente ante la presencia de Cortés, á quien, despues de darle las mayores muestras de su sumision y acatamiento, le dijeron en lengua mexicana, por no haber allí quien entendiera su propio dialecto, que eran súbditos de la nacion Totonaca y enviados por su señor residente en Cempoala, ciudad distante ocho leguas de aquel punto, para saludarlo en su nombre y rogarle que pasase á su pueblo en union de sus compañeros, seguro de que serian todos muy bien recibidos, añadiendo que no habian venido antes por temor á los mexicanos que estaban con ellos, pero que se habian apresurado á hacerlo tan luego como llegó á su noticia que aquellos se habian retirado de la costa.

Por las diversas pláticas que tuvo Cortés con aquellos enviados, comprendió desde luego que el señor de Cempoala era uno de los feudatarios de Moteuczoma que, impacientes de su yugo, estaban muy bien dispuestos á aprovechar la primera oportunidad de sacudirlo; y como nada podia él apetecer tanto como una alianza de esta clase, por cuanto que ella aumentaría sus reducidas fuerzas con gentes del propio pais, que le serian bajo muchos aspectos de grande utilidad, despues de haber tomado de aquellos mensajeros informes esactos acerca del estado y condicion de los totonacos, así como de los males que el gobierno de México les hacia sufrir, se despidió de ellos haciéndoles algunas dádivas y halagos, y encargándoles que manifestasen à su señor lo agradecido que le estaba por su cortesía y que muy pronto tendria el gusto de pasar á hacerle una visita.

En efecto, convencido Cortés de que no debia perder un momento en aprovecharse de tan bella ocasion como la que se le venia á las manos para dar un gran paso en su proyectada empresa, luego que regresó Pedro de Alvarado de su espedicion á Cotaxtla, comunicó á sus tropas la órden de estar listas para emprender la marcha á Cempoala, en cuyo viage llevaba el doble objeto de ver todas las ventajas que podia alcanzar de la amistosa invitacion del señor de este pueblo, y de reconocer por sí mismo el puerto que Montejo habia visitado cerca del monte de Quiahuitztla, á fin de que, si lo hallaba conveniente, se trasladase allí sin demora la nueva villa, por ser cada dia esta medida tanto mas urgente cuanto que en los arenales en que aquella estaba antes colocada, habian perecido ya sobre treinta y cinco soldados, muertos unos á consecuencia de las heridas que habian recibido en las acciones de Tabasco, y otros por la malignidad del clima.

Mas antes de emprender este viage, debia Cortés vencer algunas dificultades que la division que desgraciadamente reinaba entre sus mismas tropas le oponia, pues à pesar de los castigos que poco antes habia impuesto á los principales promovedores del descontento, como quiera que tales castigos no habian

sido estensivos á todos ellos, los que quedaron libres continuaban haciendo siempre alguna resistencia à sus determinaciones y oponiéndose sobre todo á la idea de internarse en el pais. Para destruir esta oposicion, tuvo Cortés necesidad de emplear aquella política que mas de una vez puso en práctica con buen écsito en el curso de su peligrosa empresa, y por medio de dádivas y ofrecimientos logró atraer á sus miras la mayor parte de los descontentos, inclusos algunos de los mismos à quienes habia puesto arrestados anteriormente, con escepcion de Diego de Escobar y Juan Velazquez de Leon, que continuaron presos con cadenas á bordo de las naves hasta algunos dias despues en que los puso en libertad, haciendo de ellos en lo sucesivo unos de sus mas fieles y verdaderos amigos.

Una vez arreglado de esta manera todo lo necesario para la marcha, mandó Cortés trasladar una parte de la artillería á bordo de los bajeles, disponiendo que estos navegasen por la costa hasta situarse en el nuevo puerto descubierto por Montejo, mientras que él, con toda su fuerza reunida, marchaba por la playa con direccion á Cempoala.

Conforme á estas disposiciones, emprendió su marcha aquella caravana, viéndose obligados los españoles á atravesar por medio de canoas ó balsas el rio de *La Antigua*, en cuya ribera izquierda estuvo despues colocada la Villa de Vera-Cruz, donde "estaban, dice Bernal Diaz del Castillo, unos pueblos sujetos à otro gran pueblo que se dice Cempoala, de donde eran naturales los cinco indios de los bezotes de oro que he dicho que vinieron por mensageros á Cortés, que les llamamos *Lopelucios* en el Real, y hallamos las casas de ídolos, y sacrificadores, y sangre derramada, y encienzos con que zaumaban, y otras cosas de ídolos, y de piedras con que sacrificaban, y plumas de papagayos, y muchos libros de su papel, cosidos à dobleces, como à manera de paño de Castilla, y no hallamos indios ningunos, porque se habian ya huido, que como no habian visto hombres como nosotros, ni caballos, tuvieron temor."

Aunque no es de ninguna manera mi ànimo presentar en es-

tos apuntes una noticia completa de todos los hechos de la conquista, deberé seguir refiriendo aquí los pasos dados por aquella espedicion en su viage à Cempoala y otros puntos de la costa, así por no dejar trunca la relacion de los sucesos que tuvieron lugar en las playas de Vera-Cruz, como porque debiendo considerarse todavía esta naciente villa en aquellos dias como una poblacion ambulante, formada por el pequeño ejército de Cortés que era su único vecindario, puede muy bien decirse con esactitud que todo lo ocurrido en este hasta el momento en que se dirigió el mismo ejército á México, dejando una guarnicion establecida en la Villa Rica, es realmente el principio de la historia de esta poblacion.

En su trànsito à Cempoala, pernoctaron los españoles en un pueblo inmediato al rio de la Antigua, y al dia siguiente continuaron su viage, sirviéndoles de guias para el camino unos indios que tomarón en el mismo pueblo. Como para llegar à aquella antigua capital de los totonacos, era necesario separarse de la playa hàcia el interior del pais, los españoles pudieron ver y admirar en su correría la hermosura y magnificencia que la naturaleza ostenta en aquellos terrenos, cuya semejanza con los de la España austral les hizo estender à toda esta parte del continente el nombre de *Nueva España* que antes habian dado únicamente à la península de Yucatan.

Una legua antes de llegar à Cempoala, se presentaron à los españoles veinte indios enviados por el señor de aquel lugar, para ofrecerles en su nombre algunas piñas y otras frutas, y para acompañarlos à los alojamientos que les tenia preparados, escusàndose de no ir él en persona à recibirlos fuera de la poblacion por no permitírselo su escesiva obesidad, la cual, si hemos de creer à los mismos historiadores que lo conocieron, era tal en efecto, que no podia moverse sin gran dificultad.

Mientras que seguia la caravana caminando hàcia el pueblo, uno de los soldados que se habia adelantado y podido distinguir à cierta distancia las casas, que por estar recien pintadas de blanco y bruñidas, brillaban à los rayos del sol, volvió muy go-

zoso à decir à sus compañeros que aquellos edificios eran de plata, cuya noticia, si bien provocó la risa de algunos, no dejó de ser creida por otros, hasta que Doña Marina les esplicó la clase de materiales que los indios empleaban para construir y pintar sus habitaciones. Esta hermosa apariencia de los edificios de Cempoala que hizo incurrir en tal error à aquel soldado, es sin embargo una prueba de que, como lo aseguran algunos historiadores, esta poblacion era sin duda en aquella época la mas considerable de cuantas hasta entonces habian visto los europeos en el Nuevo-Mundo, así por el número como por la cultura de sus habitantes. A esta ciudad, por lo hermoso y ameno del sitio en que estaba colocada, dieron algunos españoles el nombre de Sevilla, y otros el de Villa-viciosa.

A medida que se aprocsimaba á ella Cortés con sus tropas, encontraba por el camino multitud de indios que salian á ver por sus propios ojos aquel para ellos tan estraño ejército, hasta que por fin penetró este en las calles de la ciudad, observando las precauciones debidas en pais enemigo, y pasó á ocupar su alojamiento, que era en el interior de un vasto templo, en cuya puerta estaba aguardándolo el voluminoso señor de los totonacos, quien, despues de haber hecho á Cortés los saludos y sahumerios que eran de costumbre entre los indios, se retiró para dejarle tiempo de descansar de las fatigas del viage, prometiendo volver á verlo mas tarde.

En efecto, pocas horas despues se presentó de nuevo aquel cacique en el alojamiento de los españoles, con el objeto de hablar detenidamente con su gefe. En esta conferencia, deseando Cortés inspirar la mayor confianza al señor de Cempoala, á fin de que fuese en sus esplicaciones con él tan franco é ingénuo como lo necesitaba para averiguar la verdadera situacion interior de un pais que debia ser ya necesariamente su tumba ó el cimiento de su gloria, despues de ponderarle el inmenso poder de su soberano el monarca de España, y asegurarle que la única mision que por su real órden traia á estas tierras era la de ausiliar y protejer á los oprimidos contra sus opresores,

concluyó ofreciéndole que desde luego podia contar con él y los suyos para cuanto necesitase, seguro de que lo ayudarian siempre con lealdad y decision. Tan generosas ofertas produjeron naturalmente en el ánimo del cacique el efecto que Cortés esperaba, pues creyendo haber encontrado en éste el apoyo que necesitaba para emanciparse del poder de Moteuczoma, á quien detestaba, no dudó en confiarle que desde un tiempo inmemorial el pueblo de los totonacos habia sido un pueblo libre y gobernado por autoridades de su propia eleccion, hasta que por su desgracia habia sido pocos años antes subyugado por los mexicanos, quienes, no satisfechos con estraerle periódicamente los mas enormes impuestos, tomaban cuando les placía sus hijas para violarlas y sus hijos para sacrificarlos, haciendo así su yugo cada dia mas odioso é insoportable.

Al escuchar del cacique los infortunios que sufria el pueblo totonaco, le reiteró Cortés sus anteriores ofrecimientos, aparentando condolerse sinceramente de su situacion, aunque en su interior no podia menos de celebrar el ver tal desunion entre los súbditos del mismo gobierno á quien tenia que combatir, puesto que ella le proporcionaba el poder contar como aliados á una parte de los que debian ser sus enemigos. ¡Tan cierto es que un pueblo dividido por el descontento y los odios que en toda sociedad engendran los desaciertos y los abusos del poder público, está á la merced del primer atrevido que quiere dominarlo!

No obstante que la acogida que tuvo Cortés en Cempoala no podia ser mas lisongera por parte del cacique, el cual le regaló en esta visita algunos objetos de oro, valiosos en unos mil pesos, no juzgando sin duda conveniente el que permanecieran mucho tiempo sus tropas en medio de aquella poblacion, emprendió al dia siguiente su marcha á Quiahuitztla, con el objeto de ver el puerto ya antes indicado, para lo cual le facilitó el mismo cacique el número de indios de carga necesario para la conduccion de los bagages.

Al llegar Cortés á este pueblo, lo halló casi desierto, porque

una gran parte de sus habitantes, atemorizados por la aprocsimacion de los españoles, se habian ausentado de allí; mas luego que tuvieron noticia de que aquellos venian como amigos sin hacer mal alguno en la poblacion, y que se encontraba entre ellos el señor de Cempoala, que habia venido á ver à Cortés, conducido en hombros de indios, se presentaron á éste, á quien le manifestaron estar dispuestos á hacer con él la misma alianza que los cempoaltecas contra el gobierno de México, del cual estaban igualmente disgustados.

Mientras que estaban en estas pláticas, llegaron à aquel pueblo, seguidos de un gran séquito, cinco ministros recaudadores de Moteuczoma, para recoger los tributos establecidos; y como Cortés observó el pavor que causó á los indios que estaban en su compañía tan inesperada visita, así por las tropelías que ordinariamente cometian en los pueblos aquellos colectores de los impuestos, como por las funestas consecuencias que podian sobrevenirles de haberlos visto estos unidos á los españoles, se propuso inmediatamente sacar un gran partido de aquella circunstancia, haciendo, por medio de un proceder doble, que los indios de Cempoala y Quiahuitztla cometiesen un atentado bastante á provocar la ira del emperador de México, para que así se vieran despues obligados á unirse francamente á él, como su único apoyo, y pudiese él aparecer á los ojos de aquel como el defensor y libertador de sus propios enviados.

Para conseguir este doble objeto, propuso Cortés á los totonacos el que prendiesen en el acto á los recaudadores mexicanos, manifestàndoles que no debian tolerar por mas tiempo las humillaciones y vejámenes que les hacian sufrir, contando como podian contar con su ayuda; y aunque por lo pronto se resistieron éstos á dar un paso tan atrevido con aquellos emisarios á quienes tenian la costumbre de obedecer y respetar, no tardaron en colmar cumplidamente los deseos de aquel, pues no contentos con encerrarlos en unas jaulas bajo la custodia de guardias españolas, y queriendo ademas sacrificarlos luego á su venganza, pudo Cortés aquella misma noche dar libertad á

dos de ellos y hacer lo mismo con los tres restantes algunos dias despues, teniendo por supuesto buen cuidado de hacerles entender que él era quien únicamente los salvaba de la furia del pueblo. Ya verémos mas adelante las ventajas que alcanzó Cortés en el ànimo de Moteuczoma con este astuto proceder.

Por lo pronto, al circular por los pueblos de las comarcas vecinas la noticia de este acontecimiento estraordinario, cuidó Cortés de anunciarles tambien que en lo sucesivo se resistieran todos ellos si querian al pago de los tributos; y como, por mas que se diga, nada agrada tanto á un pueblo como la libertad, sobre todo cuando esta se hace sentir desde luego en aquello que mas de cerca toca al interes y bienestar individual, logró Cortés atraerse por este medio las simpatías de una gran parte de los habitantes de la costa, y muy particularmente la de los caciques de Cempoala y Quiahuitztla, quienes se constituyeron desde entonces en súbditos del monarca español, estendiéndose inmediatamente el documento respectivo, autorizado por el escribano de la armada.

Una vez concluido aquel estraño tratado de una manera tan satisfactoria para Cortés, se dirigió éste hàcia el punto de la playa donde pensaba trasladar la nueva villa, y habiéndole parecido aquel lugar muy preferible al en que estaba antes, se procedió inmediatamente á fundarla en una llanura al pié del monte Quiahuitztla, cuatro leguas distante de Cempoala y una del puerto descubierto por Montejo. En la ejecucion de esta obra, deseando Cortés alejarse cuanto antes de la costa é internarse en el pais, se trabajó sin descanso y con tal actividad, que muy breve estuvieron construidos los edificios de madera necesarios, no ya solo para habitaciones, sino tambien algunos almacenes para depósitos, así como una ligera fortaleza para que la pequeña guarnicion que debia permanecer en este punto pudiese defenderse en el caso de ser atacada por los nanaturales.

Entretanto, habiendo llegado à México los primeros recaudadores á quienes Cortés puso en libertad, é informado à Mo-

teuczoma del buen tratamiento que de este habian recibido, aquel desgraciado monarca, alucinado en parte por el amistoso servicio que á sus comisarios habian prestado aparentemente los españoles, y no dudando ya ser estos los mismos hombres que, segun los anuncios siniestros hechos á sus antepasados, debian venir del Oriente algun dia à ocupar estas tierras, dispuso enviar todavía otros seis embajadores, entre los cuales iban dos sobrinos suyos, acompañados de muchos nobles mexicanos y la gente de su servidumbre, conduciendo, como de costumbre, algunos ricos obsequios. Al presentarse estos nuevos enviados á Cortés en Quiahuitztla, tuvieron el candor de darle las gracias â nombre de su señor por haber puesto en libertad à dos de los recaudadores, quejándose amargamente del atentado que con ellos habia cometido el cacique de Cempoala, á quien tan solo por los repetos que le merecian los estrangeros que se hallaban entre ellos no castigaba con todo el rigor que merecia su crímen, y suplicándole por último no únicamente que diese del mismo modo libertad â los otros tres recaudadores que estaban aùn detenidos, sino tambien que no protegiese de ninguna manera la resistencia que aquellos pueblos habian manifestado al pago de los tributos.

Luego que se impuso Cortés del objeto de esta embajada, la cual no podia ni debia considerar sino como un nuevo testimonio de la debilidad de Moteuczoma, cuyos temores respecto de la invasion de los españoles en su territorio habian aumentado naturalmente cuando llegó á su noticia que una parte de sus súbditos estaban ya unidos à ellos en buena amistad, juzgó conveniente emplear con los enviados del emperador de México un lenguage que, á la vez que le demostrara su irrevocable resolucion de pasar á verlo, le hiciese comprender bien las ventajas que á pesar suyo y no obstante todas sus precauciones iba adquiriendo en su propio pais. Con este intento, despues de manifestar Cortés à aquellos embajadores las justas quejas que tenia de Moteuczoma por la manera estraña con que Cuitlalpitoc y los demas mexicanos lo habian dejado abandonado en la

playa de Chalchiuhcuecan, rehusàndole así todo género de ausilios, les habló con estudiada indiferencia acerca de la prision de los cinco recaudadores, como de un hecho en que no habia tenido otro participio que el de libertarlos del furor del pueblo, que queria sacrificarlos á su venganza, agregando, que respecto de la pretension de que no apoyase la resistencia que el mismo pueblo hacia al pago de los tributos, le era imposible cumplir sus deseos, supuesto que habiendo ya éste jurado obediencia al rey de España, y siendo de su deber el protejerlo como su representante en estos paises, no podia permitir que en lo sucesivo se le ecsigiese impuesto alguno sino por su único soberano, terminando esta conferencia con suplicarles que dijeran en su nombre á su soberano que muy pronto esperaba tener el gusto de pasar á hacerle la visita que le tenia anunciada.

Antes de retirarse estos mensageros, presentaron á Cortés los nuevos obsequios que Moteuczoma les habia entregado, cuyo valor total, segun los historiadores, era de unos dos mil pesos. En cambio de ellos les dió Cortés algunas cuentas de vidrio de colores y otras frioleras de menos valor, haciendo ademas, para amedrentar á aquellos dos parientes de Moteuczoma que formaban parte de la embajada, que presenciasen en una llanura inmediata algunas evoluciones de la caballería y descargas de las armas de fuego.

Esta última embajada del emperador de México favoreció en gran manera los planes de Cortés, afianzándole la amistad y alianza de los pueblos ya sometidos à su poder, pues no pudiendo ocultarse á estos que todas aquellas atenciones que los enviados de su antiguo señor tributaban á los recien llegados estrangeros, despues del atentado cometido con sus recaudadores, no eran mas que una prueba evidente del grande respeto que le inspiraban, no vacilaron ya desde este momento en captarse de todos modos su aprecio y favor.

Ademas, parece que el cacique de Cempoala, envalentonado con la amistad de tan poderosos aliados, quiso hacer uso de ellos para vengar algunos antiguos ultrages que habia recibido

de ciertos pueblos vecinos, con cuyo fin hizo entender à Cortés que en un pueblo poco distante de Cempoala, al que los historiadores contemporáneos dan el nombre de Cingapacinga, se hallaba reunido un ejército considerable de mexicanos amenazando invadir su territorio, y le suplicó encarecidamente que enviase sus tropas para lanzarlos de aquel punto. En vista de este anuncio, y como nada deseaba tanto Cortés como estender el prestigio que iba adquiriendo en los pueblos que iba visitando, á la vez que dar á los que ya eran sus aliados una prueba de su lealtad y buena fé en los ofrecimientos que les habia hecho, se puso en marcha hácia Cingapacinga con cuatrocientos hombres y algunos caballos, acompañado de unos dos mil totonacos; pero habiéndose cerciorado al llegar á aquel punto ser falsas las noticias que le habia comunicado el cacique, supuesto que léjos de notar en los habitantes del referido pueblo el menor espíritu de hostilidad, no recibió de ellos sino pruebas de sumision y respeto, reconvino severamente al señor de Cempoala por aquel engaño, y regresó á este lugar despues de dejar establecidas amistosas relaciones con todos los pueblos que halló â su tránsito.

En esta breve correría, cuenta Bernal Diaz del Castillo, que Cortés, deseando hacer creer á los indios de Cempoala que bastaba uno solo de los españoles para auyentar á todos sus enemigos, dispuso que un vizcaino viejo, tuerto y cojo y de mala catadura, llamado Heredia, fuese acompañando á los caciques hasta la márgen de un rio que debian atravesar en el camino de Cingapacinga, y que llegando allí descargase algunos tiros al aire, á cuya señal se presentaria inmediatamente él con sus tropas, á fin de que vieran los naturales que aunque se encontrase un español solo, tenia siempre en su mano el secreto para hacer que se le reunieran sin demora todos sus compañeros.

En la misma correría parece que Cortés quiso tambien dar á los indios una muestra de la moralidad y buen órden que hacia observar á sus soldados, pues habiendo notado que uno de estos, llamado Hulano de Mora, robó dos gallinas ó guajolotes de la

casa de un pequeño pueblo que se hallaba en el tránsito, lo mandó en el acto colgar de un árbol con una soga atada al cuello, aunque seguramente sin la intencion de que muriese, pues hallàndose allí inmediato Pedro de Alvarado, cortó con su espada la soga y salvó de este modo la vida á aquel soldado, el cual vino à morir algunos años despues en Guatemala.

Luego que regresó Cortés á Cempoala, deseando el cacique de este pueblo anudar mas estrechamente su amistad con los españoles, le presentó para su regalo y el de sus principales capitanes ocho hermosas indias, entre ellas una sobrina suya, pero Cortés rehusó admitirlas, manifestando que no podia hacerlo sin que antes abrazasen la misma religion cristiana que él y todos los suyos profesaban, la cual les prohibia tener comercio con idólatras. Esta ocurrencia dió á Cortés ocasion para ecshortar por medio de sus intérpretes á todos los indios que lo escuchaban, y particularmente á sus caciques, á que abandonasen el culto que tributaban à sus falsos dioses, así como los bàrbaros é inhumanos sacrificios que les rendian, y à que adoptaran la doctrina de Jesucristo, para lo cual procuró esplicarles en los términos que juzgó mas oportunos para su inteligencia los grandes beneficios que de tal cambio les resultarian; mas notando que todas sus ecshortaciones eran inútiles, porque en el pueblo de Cempoala, como sucede en todos los pueblos ignorantes del mundo, el fanatismo y la supersticion estaban de tal manera apoderados de los espíritus que no dejaban penetrar en ellos la luz de la razon y de la verdad, creyó conveniente, dejándose guiar de un verdadero celo por la religion ciristiana y del horror que le causaban los frecuentes sacrificios que hacian los indios á aquellas figuras monstruosas que llamaban sus dioses, ó del deseo de unir á sus miras el establecimiento de la misma religion en estos paises, para atraerse así el favor del cielo, derribar por medio de un golpe de mano atrevido los ídolos que adoraban, y quitarles de esta manera todo pretesto para la continuacion de sus sacrificios.

Al dar Cortés este paso, tan peligroso como lo son siempre

aquellos que atacan las creencias buenas ó malas de un pueblo, mostró toda la energia y resolucion que en tales casos se requieren, pues á pesar de los preparativos hostiles que observó en los indios luego que estos entendieron cual era la intencion de los españoles, sin vacilar por esto un momento hizo que se ejecutaran sus órdenes con tal presteza, que en poco tiempo quedaron completamente destruidos todos los ídolos que habia en el templo, y establecido en su lugar un altar con una imágen de María Santísima y una cruz de madera que al efecto hizo construir. En este altar celebró al dia siguiente una misa el capellan de la armada Fray Bartolomé de Olmedo, procurando presentar este acto á la vista de los indios con toda la solemnidad posible, y en seguida recibieron el bautismo las ocho indias con que el cacique de Cempoala habia obsequiado à Cortes, las cuales se repartieron entre sus capitanes, siendo estos los primeros vínculos de íntima union que se formaron entre la raza de los conquistadores y la de los indígenas que poblaban el antiguo imperio mexicano.

De Cempoala regresó Cortés à la Villa Rica de Vera-Cruz, en cuyo puerto habia arribado durante su ausencia un buque pequeño procedente de Cuba, conduciendo diez soldados, una yegua y un caballo, á las órdenes de Francisco de Saucedo, quien le informó de cómo habia recibido ya de España Diego Velazquez el título de Adelantado de la isla de Cuba y de las demas tierras que descubriese, con la facultad de poblarlas y todas las demas concesiones que ya hemos visto en el primer capítulo de esta obra. Alarmado Cortés con estas noticias, y no dudando que Diego Velazquez, despues de haber alcanzado tales privilegios de la corona de España, no perdonaria medio alguno de perjudicarlo en su comenzada empresa, ya enviando nuevas fuerzas à estos paises para combatirlo, y ya dando á la corte los peores informes acerca de su conducta, á fin de hacerlo aparecer ante su soberano como un hombre digno de los mas severos castigos, juzgó indispensable, para evitar las funestas consecuencias que de tales manejos debian sobrevenirle, enviar

directamente á Càrlos V una estensa comunicacion firmada por las autoridades de la nueva colonia establecida por él, refiriéndole en los términos mas convenientes á sus miras todo lo ocurrido en ella hasta entonces, y acompañar à esta carta los diversos regalos que habia recibido de los indios, como una muestra de la gran riqueza del pais en que se hallaba.

Para la inmediata ejecucion de este pensamiento, era necesario obtener préviamente la aprobacion de todos los capitanes y soldados de la armada acerca del punto mas importante, que era el envio á España de todo el oro y la plata que se habia rescatado hasta entonces, porque teniendo derecho la tropa à los tres quintos de su valor, si ella no renunciaba esta parte, lo único que Cortés podia enviar era el quinto perteneciente á la corona y el otro quinto que á él le habia concedido el ayuntamiento de Vera-Cruz, todo lo cual no ascendia á una gran suma. Esta dificultad quedó muy pronto allanada, pues los amigos de Cortés consiguieron fàcilmente de todos los individuos del ejército la cesion de sus respectivas partes del oro y la plata en favor de su soberano, manifestándoles que el primero en dar este ejemplo de desprendimiento era el mismo Cortés.

Una vez arreglado esto así, se procedió à nombrar dos personas que fuesen encargadas de presentar al rey de España la carta y obsequios que se le enviaban, resultando electos Francisco de Montejo y Alonso Hernandez Porto-Carrero, así por la circunstancia de ser estos los alcaldes de la Villa Rica, que daria mayor crédito à su comision, como porque siendo el último de ellos pariente del conde de Medellin, podria por medio de las buenas relaciones que éste tenia en la corte, alcanzar una resolucion favorable sobre las pretensiones de Cortés. Esta embajada emprendió su viage á España el dia 26 de Julio de 1519, en uno de los mejores bajeles de la escuadra al mando del piloto Anton de Alàminos.

La carta que con ella dirigieron las autoridades de Vera-Cruz á Càrlos V, y que es considerada con razon como la primera de las relaciones que Cortés envió à aquel emperador, dándole no-

ticia de todos los sucesos ocurridos en el descubrimiento y conquista de la Nueva–España, es en mi concepto un documento de tal interes para la historia de aquella ciudad, que me habia propuesto insertarla íntegra en estos apuntes; pero por ser demasiado estensa, he creido conveniente suprimir la parte de la relacion que se refiere al descubrimiento, desde el primer viage de Fernandez de Córdova á la costa de Yucatan hasta la llegada de Cortés à San Juan de Ulùa, de lo cual está ya bien informado el lector por lo que ha leido en el capítulo primero de esta obra, y solo copiaré aquí la parte que trata desde el desembarco de los españoles en las playas de Chalchiuhcuecan, hasta el momento en que enviaron la referida comunicacion, para que se vea el modo con que procuraron presentar á la vista de su soberano lo hecho allí hasta entonces, á fin de obtener su aprobacion, así como las noticias que los mismos le dieron acerca de la configuracion del suelo que habian visitado, de su riqueza natural, y del carácter y costumbres de sus habitantes.

Esta parte de aquella carta, dice así:

"Luego que allí llegamos (á San Juan de Ulúa), los indios naturales de la tierra vinieron à saber qué carabelas eran aquellas que habian venido, y porque el dia que llegamos muy tarde de casi noche, estúvose quedo el capitan en las carabelas, y mandó que nadie saltase á tierra, y otro dia de mañana saltó á tierra el dicho capitan con mucha parte de la gente de su armada, y halló allí dos principales de los indios, á los cuales dió ciertas preseas de vestir de su persona, y les habló con los intérpretes y lenguas que llevábamos, dàndoles á entender como él venia á estas partes por mandado de vuestras Reales Altezas á les hablar y decir lo que habian de hacer que á su servicio convenia, y que para esto les rogaba que luego fuesen à su pueblo, y que llamasen al dicho cacique ó caciques que allí hubiesen para que le viniesen á hablar; y porque viniesen seguros les dió para los caciques dos camisas y dos jubones, uno de raso y otro de terciopelo, y sendas gorras de grana y sendos pa-

res de cascabeles y ansí se fueron con estas joyas á los dichos caciques, y otro dia siguiente poco antes de medio di a vino un cacique con ellos de aquel pueblo, al cual el dicho capitan habló y le hizo entender con los farautes que no venia á les hacer mal ni daño alguno, sino à les hacer saber como habian de ser vasallos de vuestras Magestades, y le habian de servir y dar de lo que en su tierra tuviesen, como todos los que son ansí lo hacen, y respondió que él era muy contento de lo ser y obedecer, y que le placía de la servir y tener por señores á tan altos Príncipes como el capitan les habia hecho entender que eran vuestras Reales Altezas, y luego el capitan le dijo que pues tan buena voluntad mostraban á su Rey y Señor, que él veria las mercedes que vuestras Magestades dende en adelante les harian. Diciéndole esto le hizo vestir una camisa de holanda y un sayon de terciopelo y una cinta de oro con la cual el dicho cacique fué muy contento y alegre, diciendo al capitan que él se queria ir á su tierra y que lo esperásemos allí, y que otro dia volveria y traeria de lo que tuviese porque mas enteramente conociésemos la voluntad que del servicio de vuestras Reales Altezas tienen, y así se despidió y se fué. Y otro dia adelante vino el dicho cacique como habia quedado, y hizo tender una manta blanca delante del capitan, y ofrecióle ciertas preciosas joyas de oro poniéndolas sobre la manta, de las cuales y de otras que despues se tuvieron hacemos particular relacion à vuestras Magestades en un memorial que nuestros procuradores llevan.

" Despues de se haber despedido de nosotros el dicho cacique y vuelto á su casa de mucha conformidad, como en esta armada venimos personas nobles, caballeros hijosdalgo celosos del servicio de nuestro Señor y de vuestras Reales Altezas, y deseosos de ensalzar su corona Real, de acrecentar sus señoríos y de aumentar sus rentas, nos juntamos y platicamos con el dicho capitan Fernando Cortés, diciendo que esta tierra era buena, y que segun la muestra de oro que aquel cacique habia traido, se creia que debia de ser muy rica, y que segun las muestras que el dicho cacique habia dado, era de creer que él y to-

dos sus indios nos tenian muy buena voluntad; por tanto que no convenia al servicio de vuestras Magestades que en tal tierra se hiciese lo que Diego Velazquez habia mandado hacer al dicho capitan Fernando Cortés, que era rescatar todo el oro que pudiese y rescatado volviese con todo ello à la isla Fernandina (Cuba) para gozar solamente de ello el dicho Diego Velazquez y el dicho capitan, y que lo mejor que á todos nos parecia era que en nombre de vuestras Reales Altezas se poblase y fundase allí un pueblo en que hubiese justicia, para que en esta tierra tuviesen señorío como en sus reinos y señoríos lo tienen; porque siendo esta tierra poblada de españoles, de mas de acrecentar los reinos y señoríos de vuestras Magestades y sus rentas, nos podian hacer mercedes á nosotros y à los pobladores que de mas allá viniesen adelante. Y acordado esto nos juntamos todos en concordes de un ánimo y voluntad y hicimos un requerimiento al dicho capitan en el cual dijimos que pues él veia cuanto al servicio de Dios nuestro Señor, y al de vuestras Magestades convenia que esta tierra estuviese poblada, dándole las causas de que arriba á vuestras Altezas se ha hecho relacion, que le requerimos que luego cesase de hacer rescates de la manera que los venia à hacer, porque seria destruir la tierra en mucha manera, y vuestras Magestades serian en ello muy deservidos, y que ansí mismo le pedimos y requerimos que luego nombrase para aquella villa que se habia por nosotros de hacer y fundar, alcaldes y regidores en nombre de vuestras Reales Altezas con ciertas protestaciones en forma que contra él protestamos si ansí no lo hiciese. Y hecho este requerimiento al dicho capitan, dijo que daria su respuesta al dia siguiente: y viendo pues el dicho capitan como convenia al servicio de vuestras Reales Altezas lo que le pediamos, luego otro dia nos respondió diciendo que su voluntad estaba mas inclinada al servicio de vuestras Magestades que à otra cosa alguna, y que no mirando al interes que á él se le siguiera si prosiguiera en el rescate que traia presupuesto de rehacer los grandes gastos que de su hacienda habia hecho en aquella armada, juntamente con

el dicho Velazquez, antes posponiéndolo todo, le placia y era contento de hacer lo que por nosotros le era pedido, pues que tanto convenia al servicio de vuestras Reales Altezas, y luego comenzó con gran diligencia á poblar y fundar una villa á la cual puso por nombre la Rica Villa de la Vera-Cruz, y nombrónos á los que adelante suscribimos por alcaldes y regidores de la dicha villa, y en nombre de vuestras Reales Altezas recibió de nosotros el juramento y solemnidad que en tal caso se acostumbra y suele hacer, despues de lo cual otro dia siguiente entramos en nuestro cabildo y ayuntamiento, y estando así juntos enviamos à llamar al dicho capitan Fernando Cortés y le pedimos en nombre de vuestas Reales Altezas que nos mostrase los poderes é instrucciones que el dicho Diego Velazquez le habia dado para venir á estas partes, el cual envió luego por ellos y nos los mostró, y vistos y leidos por nosotros, bien ecsaminados, segun lo que pudimos mejor entender, hallamos á nuestro parecer que por los dichos poderes é instrucciones no tenia mas poder el dicho capitan Fernando Cortés, y que por haber ya espirado no podia usar de justicia ni de capitan allí adelante. Pareciéndonos, pues, muy Escelentísimos Príncipes, que para la pacificacion y concordia dentre nosotros y para nos gobernar bien, convenia poner una persona para su Real servicio que estuviese en nombre de VV. MM. en la dicha villa y en estas partes por justicia mayor y capitan y cabeza, á quien todos acatàsemos hasta hacer relacion de ello á vuestras Reales Altezas para que en ello proveyesen lo que mas servidos fuesen, y visto que à ninguna persona se podia dar mejor dicho cargo que al dicho Fernando Cortés, porque demas de ser persona tal cual para ello conviene, tiene muy gran celo y deseo del servicio de VV. MM., y ansímismo por la mucha esperiencia que de estas partes y islas tiene, de causa de los cuales ha siempre dado buena cuenta, y por haber gastado todo cuanto tenia por venir como vino con esta armada en servicio de VV. MM., y por haber tenido en poco como hemos hecho relacion todo lo que podia ganar y interese que se le podia seguir si rescatara como

tenia concertado, le proveimos en nombre de vuestras Reales Altezas de Justicia y Alcalde mayor, del cual recibimos el juramento que en tal caso se requiere, y hecho como convenia al Real servicio de V. M. lo recibimos en su Real nombre en nuestro ayuntamiento y cabildo por Justicia mayor y capitan de vuestras Reales armas, y ansí està y estarà hasta tanto que VV. MM. provean lo que mas á su servicio convenga. Hemos querido hacer de todo esto relacion á vuestras Reales Altezas, porque sepan lo que acá se ha hecho, y el estado y manera en que quedamos.

" Despues de hecho lo susodicho, estando todos ajuntados en nuestro cabildo, acordamos de escribir á vuestras Magestades, y les enviar todo el oro y plata y joyas que en esta tierra habemos habido de mas, y allende de la quinta parte que de sus rentas y disposiciones Reales les pertenece y que con todo ello por ser lo primero, sin quedar cosa alguna en nuestro poder, sirviesemos â vuestras Rcales Altezas mostrando en esto la mucha voluntad que á su servicio tenemos como hasta aquí lo habemos hecho con nuestras personas y haciendas; y acordado por nosotros esto, elejimos por nuestros procuradores á Alonso Hernandez Porto-Carrero y á Francisco de Montejo, los cuales les enviamos à V. M. con todo ello, y para que de nuestra parte besen sus Reales manos, y en nuestro nombre y de esta villa y consejo suplique á vuestras Reales Altezas nos hagan merced de algunas cosas cumplideras al servicio de Dios y de V. V. M. M., y al bien comun de la villa, segun mas largamente llevan por las instrucciones que les dimos, á los cuales humildemente suplicamos á VV. MM. con todo el acatamiento que debemos, reciban y den sus Reales manos para que de nuestra parte las besen, y todas las mercedes que en nombre de este consejo y nuestro pidieren y suplicaren las concedan, porque demas de hacer V. M. servicio en ello à nuestro Señor, esta villa y consejo recibiremos muy señalada merced, como de cada dia esperamos que vuestras Reales Altezas nos han de hacer.

" En un capítulo de esta carta dijimos de suso que enviamos

á vuestras Reales Altezas relacion para que mejor VV. MM. fuesen informados de las cosas de esta tierra y de la manera y riquezas de ella y de la gente que la posee, y de la ley ó seta, ritos y ceremonias en que viven: y esta tierra, muy Poderosos Señores, donde ahora en nombre de VV. MM. estamos tiene cincuenta leguas de costa de la una parte y de la otra parte de este pueblo: por la costa de la mar es toda llana, de muchos arenales que en algunas partes duran dos leguas y mas. La tierra adentro y fuera de los dichos arenales es tierra muy llana y de muy hermosas vegas y riberas en ellas, tales y tan hermosas que en toda España no pueden ser mejores, ansí de apacibles à la vista como de fructíferas de cosas que en ellas siembran, y muy aparejadas y convenibles, y para andar por ellas y se apacenta toda manera de ganados. Hay en esta tierra todo género de caza y animales y aves conforme á los de nuestra naturaleza, ansí como ciervos, corsos, gamos, lobos, zorros, perdices, palomas, tórtolas de dos y de tres maneras, codornices, liebres, conejos, por manera que en aves y animales no hay diferencia de esta tierra á España, y hay leones y tigres á cinco leguas de la mar, por unas partes y por otras á ménos. A mas và una gran cordillera de sierras muy hermosas, y algunas de ellas son en gran manera muy altas, entre las cuales hay una que escede en mucha altura á todas las otras y de ella se vé y descubre gran parte de la mar y de la tierra, y es tan alta que si el dia no es bien claro no se puede divisar ni ver lo alto de ella, porque de la mitad arriba está toda cubierta de nubes, y algunas veces cuando hace muy claro dia se vé por cima de las dichas nubes lo alto de ella, y está tan blanco que lo juzgamos por nieve; mas porque no lo hemos bien visto, aunque hemos llegado muy cerca, y por ser esta region tan cálida no lo afirmamos ser nieve: trabajaremos de saber y ver aquello y otras cosas de que tenemos noticia para de ellas hacer á vuestras Reales Altezas verdadera relacion de las riquezas de oro y plata y piedras, y juzgamos lo que VV. MM. podian mandar juzgar segun la muestra que de todo ello á vuestras Reales Altezas en-

viamos. A nuestro parecer se debe creer que hay en esta tierra tanto cuanto en aquella de donde se dice haber llevado Salomon el oro para el templo: mas como ha tan poco tiempo que en ella estamos, no hemos podido ver mas de hasta cinco leguas de tierra adentro de la costa del mar, y hasta diez ó doce leguas de tierra por las costas de una y de otra parte que hemos andado desde que saltamos en tierra, aunque desde la mar mucho mas se parece y mucho mas vimos viniendo navegando.

“ La gente de esta tierra que habita desde de la isla de Cozumel y punta de Yucatan hasta donde nosotros estamos, es una gente de mediana estatura, de cuerpos y gestos bien proporcionada, excepto que en cada provincia se diferencian ellos mismos los gestos, unos horadàndose las orejas y poniéndose en ellas muy grandes y feas cosas, y otros horadándose las ternillas de las narices hasta la boca, y poniéndose en ellas unas ruedas de piedras muy grandes que parecen espejos, y otros se horadan los besos de la parte de abajo hasta los dientes, y cuelgan de ellos unas grandes ruedas de piedras ó de oro tan pesadas, que les traen los besos caidos y parecen muy diformes, y los vestidos que traen es como de almaizales muy pintados, y los hombres traen tapadas sus vergüenzas y encima del cuerpo unas mantas muy delgadas y pintadas á manera de alquizales moriscos, y las mugeres y la gente comun traen unas mantas muy pintadas desde la cintura hasta los piés y otras que les cubren las tetas, y todo lo demas traen descubierto; y las mugeres principales andan vestidas de unas muy delgadas camisas de algodon muy grandes, labradas y hechas á maneras de roquetes: y los mantenimientos que tienen es maíz y algunos cuyes como los de las otras islas, y potu yuca así como la que comen en la isla de Cuba, y cómenla asada, porque no hacen pan de ella; y tienen sus pesquerias y cazas, crian muchas gallinas como las de Tierra-Firme que son tan grandes como pavos. Hay algunos pueblos grandes y bien concertados: las casas en las partes que alcanzan piedra, son de cal y canto, y los aposentos de ellas pequeños y bajos y muy amoriscados; y en

las partes à donde no alcanza piedra, hácenlas de adoves y encálanlas por encima, y las coberturas de encima son de paja. Hay casas de algunos principales muy frescas y de muchos aposentos, porque nosotros habemos visto mas de cinco patios dentro de unas solas casas, y sus aposentos muy aconcertados, cada principal servicio que ha de ser por sí, y tienen dentro sus pozos y albercas de agua, y aposentos para esclavos y gente de servicio, que tienen mucha; y cada uno de estos principales tiene á la entrada de sus casas fuera de ella un patio muy grande, y algunos dos y tres y cuatro muy altos con sus gradas para subir à ellos, y son muy bien hechos, y con estos tienen sus mezquitas y adoratorios y sus andenes, todo á la redonda muy ancho, y allí tienen sus ídolos que adoran, de ellos de piedra y de ellos de barro, y de ellos de palos, á los cuales honran y sirven en tanta manera y con tantas ceremonias que en mucho papel no se podria hacer de todo ello à vuestras Reales Altezas entera y particular relacion; y estas casas y mezquitas donde los tienen son las mayores y mejores y mas bien obradas que en los pueblos hay, y tiénenlas muy atumadas con plumages y paños muy labrados y con toda manera de gentileza; y todos los dias antes que obra alguna comienzan, queman en las dichas mezquitas encienso, y algunas veces sacrifican sus mismas personas cortándose unos las lenguas y otros las orejas y otros acuchillàndose el cuerpo con unas navajas, y toda la sangre que de ellos corre la ofrecen à aquellos ídolos echándola por todas las partes de aquellas mezquitas, y otras veces echàndola hàcia el cielo, y haciendo otras muchas maneras de ceremonias, por manera que ninguna obra comienzan sin que primero hagan allí sacrificio. Y tienen otra cosa horrible y abominable y digna de ser punida que hasta hoy no se ha visto en ninguna parte, y es que todas las veces que alguna cosa quieren pedir á sus ídolos, para que mas aceptacion tenga su peticion toman muchas niñas y niños y aun hombres y mugeres de mayor edad, y en presencia de aquellos ídolos los abren vivos por los pechos y les sacan el corazon y las entrañas, y queman las dichas entra-

ñas y corazones delante de los ídolos ofreciéndoles en sacrificio aquel humo. Esto habemos visto algunos de nosotros, y los que lo han visto dicen que es la mas terrible y la mas espantosa cosa de ver que jamas han visto. Hacen esto estos indios tan frecuentemente y tan amenudo, que segun somos informados y en parte habemos visto por esperiencia en lo poco que ha que en esta tierra estamos, no hay año en que no maten y sacrifiquen cincuenta ánimas en cada mezquita, y esto se usa y tienen por costumbre desde la isla de Cozumel hasta esta tierra en donde estamos poblados; y tengan VV. MM. por muy cierto que segun la cantidad de la tierra nos parece ser grande y las muchas mezquitas que tienen, no hay año que en lo que hasta ahora hemos descubierto y visto, no maten y sacrifiquen de esta manera tres ó cuatro mil ánimas. Vean vuestras Reales Magestades si deben evitar tan gran mal y daño, y cierto Dios nuestro Señor será servido si por mano de vuestras Reales Altezas estas gentes fuesen instruidas en nuestra muy santa fé católica y comutada la devocion, fé y esperanza que en estos sus ídolos tienen, en la divina potencia de Dios, porque es cierto que si con tanta fé y fervor y diligencia á Dios sirviesen, ellos harian muchos milagros. Es de creer que no sin causa Dios nuestro Señor ha sido servido que se descubriesen estas partes en nombre de vuestras Reales Altezas, para que tan gran fruto y merecimiento de Dios alcanzasen vuestras Magestades mandando informar, y siendo por su mano traidas á la fé estas gentes bárbaras que segun lo que de ellas hemos conocido, cremos que habiendo lenguas y personas que les hiciesen entender la verdad de la fe y el error en que están, muchos de ellos y aun todos se apartarian muy brevemente de aquella errónia que tienen y vendrian al verdadero conocimiento, porque viven mas política y razonablemente que ninguna de las gentes que hasta hoy en estas partes se ha visto. Querer dar á V. M. todas las particularidades de esta tierra y gente de ella podria ser que en algo se errase la relacion, porque muchas de ellas no se han visto mas de por informaciones de los naturales de ella, y por eso no nos entre-

metemos á dar mas de aquello que por muy cierto y verdadero vuestras Reales Altezas podrán mandar tener de ello. Podrán VV. MM. si fueren servidos hacer por cosa verdadera relacion à nuestro muy Santo Padre, para que en la conversion de esta gente se ponga diligencia y buena órden, pues que de ello se espera sacar tan buen fruto y tanto bien, para que su Santidad haiga por bien y permita que los malos y rebeldes siendo primero amonestados, puedan ser punidos y castigados como enemigos de nuestra santa fé católica, y será ocasion de castigo y espanto á los que fueren rebeldes en venir en conocimiento de la verdad, y evitarán tan grandes males y daños como son los que en servicio del demonio hacen; porque aun allende de lo que arriba hemos hecho relacion á VV. MM. de los niños y hombres y mugeres que matan y ofrecen en sus sacrificios, hemos sabido y sido informados de cierto que todos son sodomitas y usan aquel abominable pecado. En todo suplicamos á VV. MM. manden proveer como vieren que mas conviene al servicio de Dios y de vuestras Reales Altezas, y como los que en su servicio aquí estamos, séamos favorecidos y aprovechados.

"Con estos nuestros procuradores que á vuestras Altezas enviamos, entre otras cosas que en nuestras instrucciones llevan es una, que de nuestra parte supliquen á VV. MM. que en ninguna manera den ni hagan merced en estas partes á Diego Velazquez teniente de almirante en la isla Fernandina de adelantamiento ni gobernacion perpetua, ni de otra manera ni de cargos de justicia, y si alguna se tuviere hecha, la manden revocar, porque no conviene al servicio de su corona Real que el dicho Diego Velazquez ni otra persona alguna tenga señorío ni merced otra alguna perpetua, ni de otra manera, salvo por cuanto fuere la voluntad de VV. MM. en esta tierra de vuestras Reales Altezas, por ser como es à lo que ahora alcanzamos y à lo que se espera muy rica; y aun allende de no convenir al servicio de VV. MM. que el dicho Diego Velazquez sea proveido de oficio alguno, esperamos, si lo fuese, que los vasallos de vuestras Reales Altezas que en esta tierra hemos comenza-

do á poblar y vivimos, seriamos muy maltratados por él, porque creemos que lo que ahora se ha hecho en servicio de VV. MM. en les enviar este servicio de oro y plata y joyas que les enviamos, que en esta tierra hemos podido haber, no será su voluntad que ansi se hiciera, segun ha aparecido claramente por cuatro criados suyos que acà pasaron, los cuales desque vieron la voluntad que teniamos de lo enviar todo como lo enviamos à vuestras Reales Altezas, publicaron y dijeron que era mejor enviarlo à Diego Velazquez y otras cosas que hablaron perturbando que no se llevase à VV. MM.; por lo cual los mandamos prender y quedan presos para se hacer de ellos justicia, y despues de hecha, se harà relacion à VV. MM. de lo que en ello hiciéremos. Y porque lo que hemos visto que el dicho Diego Velazquez ha hecho, y por la esperiencia que de ello tenemos, tenemos temor que si con cargo á esta tierra viniese, nos trataria mal, como lo ha hecho en la isla Fernandina el tiempo que ha tenido cargo de la gobernacion, no haciendo justicia á nadie mas de por su voluntad y contra quien á él se le antojaba por enojo ó pasion, y no por justicia ni razon, y de esta manera ha destruido á muchos buenos, trayéndolos á mucha pobreza, no les queriendo dar indios y tomàndoselos á todos para sí, y tomando todo el oro que han cogido, sin les dar parte de ello, teniendo como tiene compañías desaforadas con todos los mas muy à su propósito; y por el hecho como sea gobernador y repartidor, con pensamiento y miedo que los ha de destruir, no osan hacer mas de lo que él quiere: y de esto no tienen VV. MM. noticia, ni se les ha hecho jamás relacion de ello, porque los procuradores que á su corte han ido de la dicha isla, son hechos por su mano y sus criados y tiénelos bien contentos dándoles indios á su voluntad, y los procuradores que van à él de las villas para negociar lo que toca á las comunidades, cúmpleles hacer lo que él quiere, porque les da indios á su contento, y cuando los tales procuradores vuelven á sus villas y les mandan cuenta de lo que ha hecho, dicen y responden que no envien personas pobres, porque por un cacique que Diego Ve-

lazquez les dá, hacen todo lo que él quiere; y porque los regidores y alcaldes que tienen indios no se los quite el dicho Diego Velazquez, no osan hablar ni reprender á los procuradores que han hecho lo que no debian complaciendo à Diego Velazquez, y para esto y para otras cosas tiene él muy buenas mañas, por donde vuestras Altezas pueden ver que todas las relaciones que la isla Fernandina por Diego Velazquez hizo, y las mercedes que para él piden son por indios que da á los procuradores, y no porque las comunidades son de ello contentas ni tal cosa desean, antes querrian que los tales procuradores fuesen castigados; y siendo á todos los vecinos y moradores de esta villa de la Vera-Cruz notorio lo susodicho, se juntaron con el procurador de este concejo y nos pidieron y requirieron por su requirimiento firmado de sus nombres, que en su nombre de todos suplicásemos à VV. MM. que no proveyesen de los dichos cargos ni de alguno de ellos al dicho Diego Velazquez, antes le mandasen tomar residencia, y le quitasen el cargo que en la isla Fernandina tiene, pues que lo susodicho, tomándole residencia, se sabria que es verdad y muy notorio: por lo cual à V. M. suplicamos manden dar un pesquisidor para que haga la pesquisa de todo esto lo que hemos hecho relacion á vuestras Reales Altezas, ansí para la isla de Cuba como para otras partes, porque le entendemos probar cosas por donde vuestras Magestades vean si es justicia ni conciencia que él tenga cargos Reales en estas partes ni en las otras donde al presente reside.

“Hános ansímismo pedido el procurador y vecinos y moradores de esta villa en el dicho pedimento que en su nombre supliquemos à VV. MM. que provean y manden dar su cédola y provision Real para Fernando Cortés capitan y justicia mayor de vuestras Reales Altezas, para que él nos tenga en justicia y gobernacion hasta tanto que esta tierra esté conquistada y pacífica, y por el tiempo que mas à V. M. le pareciere y fuere servido, por conocer ser tal persona que conviene para ello: el cual pedimiento y requirimiento enviamos con estos nuestros procuradores á V. M., y humildemente suplicamos á vuestras Reales

Altezas que ansí en esto como en todas las otras mercedes que en nombre de este concejo y la villa les fueren suplicadas por parte de los dichos procuradores, nos las hagan y manden conceder, y que nos tengan por sus muy leales vasallos como lo hemos sido y seremos siempre.

"Y el oro y plata y jojas y rodelas y ropa que á vuestras Reales Altezas enviamos con los procuradores, demas del quinto que á V. M. pertenece, de que su capitan Fernando Cortés y este concejo les hacen servicio, va en esta memoria firmada de los dichos procuradores, como por ella vuestras reales Altezas podràn ver. De la Rica Villa de Vera-Cruz à diez de Julio de 1519." (1)

Esta carta fué acompañada de una particular de Cortés para el emperador y de otra firmada por algunos de los principales soldados del ejército.

Antes de partir de Vera-Cruz el bajel que debia conducir aquellos enviados ó procuradores, previno Cortés á Anton de Alaminos que siguiese en su viage el derrotero del canal de Bahama, á fin de no tocar en la costa meridional de Cuba, donde tenia su residencia Velazquez, ni en otro punto alguno de la isla, encareciéndole la necesidad de hacer esto así, para impedir que aquel tuviera la menor noticia acerca de los comisionados que pasaban á la córte, pues si llegaba á saberlo con alguna anticipacion, era indudable que procuraria impedir por todos los medios posibles la consecucion de su objeto. Desgraciadamente, esta órden de Cortés no fué cumplida en todas sus partes, pues aunque Alaminos hizo en efecto su viage por el mismo derrotero que aquel le habia indicado, parece que accediendo á las súplicas de Montejo, quien deseaba ver una posesion que tenia en el Marien, arribó à la costa de Cuba, dando así lugar á que uno de los marineros que llevaba algunas cartas de los descontentos del ejército de Cortés para Diego Ve-

(1) Alaman, Disertaciones Históricas de la República Mexicana, apéndice segundo, pag. 73--90.

lazquez, saltase en tierra y pasase á entregárselas; pero aunque Velazquez, en vista de estas noticias, que eran las primeras que recibia acerca de Cortés desde su violenta partida de Cuba, dispuso que fuesen inmediatamente dos pequeños buques en seguimiento del que conducia á los comisionados para detenerlo, no consiguió su objeto, porque cuando aquellos buques recorrieron el canal, ya el de Alaminos estaba muy distante de allí.

En breves dias llegaron sin otra novedad á España los comisionados; pero estando á la sazon en vísperas de emprender su viage à Flandes el emperador Cárlos V, y quedando entretanto todos los negocios relativos à estos paises bajo la direccion del obispo de Búrgos D. Juan de Fonseca, presidente del consejo de Indias, decidido amigo de Velazquez y contrario por consiguiente á los intereses de Cortés, quedó tambien pendiente la resolucion del negocio hasta su regreso á España.

Aquel viage de Anton de Alaminos por el canal de Bahama, fué el primero que se hizo por este lugar, que despues ha sido y es el paso principal para el comercio de la Europa y una parte de los Estados-Unidos con el golfo de México.

Cuatro dias despues de haber salido de Vera-Cruz los comisionados para la corte, y cuando se ocupaba Cortés en disponer todos los preparativos necesarios para emprender su marcha al interior del pais, un descubrimiento importante vino á demostrarle que aun no habia sido bastante severo en castigar á los descontentos que se encontraban en su mismo ejército, y á ponerlo en la necesidad de hacer con algunos de ellos un cruel escarmiento, si no queria ver espuesto à cada paso el buen écsito de todos sus planes. Los amigos de Diego Velazquez, alentados por las noticias que últimamente habian recibido por Francisco de Saucedo, respecto de los nuevos títulos que habia obtenido de su soberano, y disgustados al ver los aprestos que se hacian en el ejército para internarse, formaron el proyecto de apoderarse de uno de los bageles de la escuadra y dirigirse con él á la isla de Cuba. Para la ejecucion de este plan, parece que procedieron los sublevados con tal reserva, que sin que

26

nadie lo supiese tenian ya embarcados los víveres y todo lo necesario para el viage; pero desgraciadamente para ellos, en la misma noche en que debian darse á la vela, un tal Bernardo de Coria, que estaba en el secreto, reveló todo cuanto pasaba á Cortés, quien mandó prender inmediatamente à los que aquel le denunció como culpables, disponiendo al mismo tiempo que fuese alguna gente á apoderarse del buque que tenian preparado, y que sin demora se formase una breve averiguacion del hecho.

De esta averiguacion aparecieron como principales autores y promovedores del proyecto de evasion Pedro Escudero, Juan Cermeño, un piloto llamado Gonzalo de Umbria, el clérigo Juan Diaz y unos marineros de apellido Peñates. Ademas de estos, habia, segun sus propias declaraciones, otros muchos complicados en el mismo proyecto, pero Cortés, teniendo presente por una parte el corto número de gente con que contaba para la dilatada campaña que iba á emprender en un pais desconocido, y no deseando por otra hacer mas víctimas que las muy indispensables para presentar á los descontentos un ejemplar escarmiento, se limitó à castigar ùnicamente á aquellos individuos, haciendo ahorcar à los dos primeros, cortar los piés al piloto Gonzalo de Umbria, y dar doscientos azotes à cada uno de los marineros Peñates, quedando solo sin sufrir la pena que merecia el clérigo Juan Diaz, por respeto à su carácter. Al firmar Cortés esta sentencia, cuenta Bernal Diaz que dijo con mucho sentimiento: "¡Oh quién no supiera escribir, para no firmar muertes de hombres!"

Terminada con esta triste escena aquella conjuracion, dispuso Cortés marchar á Cempoala con el resto de su pequeño ejército, habiendo hecho que Pedro de Alvarado fuese antes con doscientos hombres á recojer algunas provisiones de boca en los pueblos de las cercanías, con la órden de pasar luego à reunírsele en aquella poblacion. Para la guarnicion de la nueva villa de Vera-Cruz, dejó Cortés cincuenta hombres á las órdenes de Juan de Escalante, à quien no dudó confiar el mando de este punto tan importante, así por tener repetidas pruebas de

su sincera adhesion, como porque siendo enemigo declarado de Diego Velazquez, estaba seguro de que se opondria firmemente á cualquier ataque que aquel pretendiese dar allí durante su ausencia de la costa.

En este viage á Cempoala, llevaba ya Cortés la resolucion de marchar hácia la capital del imperio de Moteuczoma; pero antes de internarse en un pais completamente desconocido, donde le esperaban fatigas y peligros que no podria superar si no contaba con una decision á toda prueba de parte de sus tropas, determinó dar un paso que, á la vez que impidiera entre los descontentos todo nuevo proyecto de evasion como el que acababa de sofocar, imprimiese en el ànimo de sus soldados la idea de que en la empresa en que se encontraban ya comprometidos no habia otra alternativa que la de vencer ó morir. Este paso era el de destruir las naves en que habian venido de la isla de Cuba, para que desapareciendo estas, desapareciese tambien con ellas toda esperanza entre sus tropas de hacer una retirada. Para la ejecucion de este pensamiento, no queriendo Cortés llevar sobre sí únicamente la responsabilidad de las consecuencias que pudiera ocasionar tal paso, por el gran disgusto que causaria en una parte de su gente, luego que llegó á Cempoala comunicó su plan á los principales capitanes del ejército, los cuales le manifestaron desde luego su aprobacion. Ademas, para presentar à los ojos de los soldados aquel hecho, no como un acto espontáneo de su voluntad, sino como una ecsigencia inevitable, hizo que algunos de los pilotos diesen un informe manifestando que los bageles estaban de tal manera maltratados por los fuertes vientos con que habian tenido que luchar en aquellos mares, y por la bruma que habia carcomido los cascos hasta el estremo de que no solamente estaban inutilizados para navegar, sino que no podrian conservarse flotantes por mucho tiempo.

Asegurado ya de este modo Cortés con la aprobacion de sus principales capitanes y el dictàmen de los pilotos, dió la órden à Juan de Escalante en la Villa Rica, para que con escepcion de una de las naves y las lanchas que servian para la pesca,

echase á pique las restantes, haciendo sacar préviamente de ellas las anclas, velàmen, cordage y todo cuanto pudiese ser útil para otros objetos. Esta órden, ejecutada sin demora, puso à Cortés en gran peligro de ser víctima de su mismo ejército, pues los descontentos y los pusilánimes, atemorizados al verse ya sin retirada en un pais enemigo, difundian el espanto y la consternacion entre sus camaradas, diciendo que su gefe los engañaba y que no queria mas que "entregarlos como ovejas al matadero."

Para acallar estas voces, que aunque impotentes para impedir la ejecucion de un hecho ya consumado, podian tal vez producir una rebelion cuyos resultados serian muy funestos para todos en aquellos momentos, procuró Cortés tranquilizar el ánimo de sus soldados, con cuyo objeto los convocó á una reunion y les demostró con buenas palabras que no debian ver como una desgracia la pérdida de los buques, porque ademas de estar ya completamente inutilizados para la navegacion, para nada los necesitaban en el caso de que un écsito feliz coronase su empresa, y que aun en el evento contrario tampoco les serian útiles, porque internados ya á gran distancia de la costa, era muy probable que pereciesen todos antes de llegar á ella; que por esta razon, léjos de amedrentarse por la falta de medios para verificar una retirada, que seria su ruina, debian poner toda su confianza en su propio valor, sin dudar un momento del triunfo, y por último, que considerasen que en la destruccion de los bageles, él era quien habia hecho el mayor sacrificio, supuesto que una gran parte de ellos era de su propiedad particular, terminando su discurso con decirles que no creia "que ninguno seria tan cobarde y tan pusilánime que quisiera estimar su vida mas que la suya, ni de tan débil corazon que dudase de ir con él á México donde tanto bien le estaba aparejado, y que si acaso se determinaba alguno á hacerlo así, podia irse bendito de Dios á Cuba en el navío que habia dejado, seguro de que àntes de mucho se arrepentiria y pelaria las barbas viendo la buena ventura que esperaba le sucederia."

Con este razonamiento y otros semejantes que emplearon con

los soldados los amigos de Cortés que habian estado de acuerdo con él en dar aquel paso. el mayor entusiasmo sucedió al pavor que poco àntes reinaba, y los gritos repetidos de *¡A México! ¡A México!* llenaron instantàneamente los aires, mezclados con los juramentos de no volver á pensar jamás en abandonar à su gefe.

Este hecho de la destruccion de las naves que acabo de referir, hecho de que apenas se encuentra otro ejemplo igual en la historia, es sin duda alguna el que ha dado mayor celebridad á Don Fernando Cortés en la conquista de México; y en verdad que con sobrada razon, porque si bien es cierto que aquel paso debe considerarse como una consecuencia necesaria de su primera resolucion, supuesto que el que quiere el fin ha de querer forzosamente los medios, no es menos cierto que su ejecucion, à la vez que demuestra un valor y una energía de carácter nada comunes, demuestra tambien la inteligencia con que el futuro conquistador de la Nueva-España supo comprender cuàles eran los únicos medios que debia adoptar para salvarse de la crítica situacion en que se habia colocado. Cortés no podia en efecto esperar el buen écsito de su àrrojada empresa sino contando préviamente con que cada uno de sus soldados fuese un héroe, no ya solo en el valor para triunfar en los combates, pues esto no era lo mas dificil, atendidas las inmensas ventajas de los españoles sobre los indios en el arte de la guerra, sino tambien en la constancia y sufrimiento que se necesitaban para sobrellevar todas las fatigas y privaciones que debian sufrir en medio de un pais desconocido, y es claro que esto no era posible alcanzarlo de otra manera que destruyendo en ellos toda esperanza de salvarse por medio de una retirada. Por esta razon, puede muy bien asegurarse que el hecho de destruir las naves, fué un paso el mas decisivo para la gloria de Cortés y para la ruina del imperio de Moteuczoma. Si no lo hubiese dado, es muy probable que Cortés, viendo á cada instante en peligro su empresa, por el espíritu de desercion que reinaba en una parte de sus tropas, se habria visto acaso obligado â abandonarla; pero

una vez dado ya, una vez obtenida la aprobacion general de su ejército, debian desaparecer, como desaparecieron, todas las dudas y temores, fijándose desde aquel momento todas las probabilidades en su favor. "Así fué, dice Mr. Robertson, como por un esfuerzo de magnanimidad, que no tiene ejemplo en la historia, quinientos hombres convinieron voluntariamente en encerrarse en un pais enemigo, lleno de naciones poderosas y desconocidas, cerrados todos los caminos á la fuga, y sin otro recurso que su valor y su perseverancia."

Calmado ya el descontento que produjo en una parte de las tropas la noticia de la pérdida de los bageles, de la manera que acabamos de ver, y cuando hechos ya todos los preparativos necesarios, se disponia Cortés á emprender su marcha hácia el interior del pais, vino todavía un nuevo acontecimiento á demorarla por algunos dias. Este acontecimiento fué el de haberse presentado en la costa de Vera-Cruz cuatro buques, que segun el aviso de Juan de Escalante, debian ser sospechosos, porque á pesar de las señales que se les hicieron cuando se presentaron á la vista para que entrasen al puerto, habian ido á anclar á una gran distancia de él. Luego que recibió Cortés este aviso en Cempoala, se dirigió á la Villa Rica con cuatro soldados de caballería y cincuenta infantes, dejando el mando de su ejército á Pedro de Alvarado y á Gonzalo de Sandoval, pues aunque Escalante le decia que iria él á reconocer aquellos buques, Cortés recordando el antiguo adagio español que dice "*cabra coja no tenga siesta,*" y temeroso de que fuese alguna nueva espedicion enviada por el gobernador de Cuba, quiso ir á hacer por sí mismo el reconocimiento.

Pronto pudo convencerse de que aquella pequeña armada no era lo que él temia, pues caminando en la misma noche por la playa hácia al rumbo del norte en busca de los recien llegados bageles, encontró cuatro españoles que habian desembarcodo de ellos, quienes le informaron ser estos enviados por Francisco de Garay, gobernador entonces de la isla de Jamaica, con el objeto de tomar posesion de aquella parte de la costa, que el gobier-

no español, sin conocimiento de su configuracion ni de su estension, decia que le habia cedido. Estas noticias á la vez que tranquilizaron á Cortés acerca de las sospechas que babia concebido respecto de aquellos buques, le hicieron formar el proyecto de atraerse por medio de un ardid toda la gente que en ellos venia, con cuyo objeto, despues de asegurarse de los cuatro hombres que habia encontrado en la playa, uno de los cuales era el notario de la armada, hizo que diesen sus vestidos á cuatro de los suyos, para que estos llamaran á los que quedaron en las embarcaciones, permaneciendo Cortés entretanto oculto con su gente en un lugar inmediato para sorprenderlos luego que estuviesen en tierra; pero aunque logró por esta estratagema que viniera á la costa un bote con alguna gente, apenas habian desembarcado dos hombres cuando conocieron los demas el engaño y se retiraron á bordo de los buques, los cuales no tardaron en desaparecer de la vista.

Así es que, conformándose Cortés con haber aumentado sus fuerzas con aquellos seis españoles, volvió inmediatamente à reunirse á su ejército en Cempoala, y encontrando allí todo listo ya para su marcha al interior, emprendió por fin esta el dia 16 de agosto de 1519, al frente de cuatrocientos infantes, quince caballos y siete piezas de artillería, acompañados de algunos *tamanes* ó indios de carga para tirar los cañones y conducir los bagages, de algunos centenares de guerreros totonacos, y de cuarenta indios principales de aquellas comarcas, los cuales le fueron de grande utilidad en su marcha, por los conocimientos prácticos que tenian del terreno y de los pueblos por donde debia transitar.

Aquí concluye la narracion de los hechos que tuvieron lugar en las playas de Vera-Cruz antes de procederse ya formalmente por Don Fernando Cortés á la conquista de México. Todos cuantos conocen la historia de este acontecimiento tan importante en los anales americanos, saben muy bien que el conquistador siguió en su marcha el camino que atravesaba la república de Tlaxcala ó *Tlaxcalan* (tierra de los sembrados,) por ha-

berle informado los cempoaltecas que sus habitantes eran enemigos de los mexicanos; que despues de sostener contra ellos algunas sangrientas batallas que dieron por resultado su alianza á los españoles, se dirigió á Cholula y de allí à México; y que aunque hizo su primera entrada pacíficamente en esta capital el dia 8 de noviembre de 1519, se vió luego obligado á abandonarla violentamente en la noche del 30 de Junio del siguiente año, que es conocida en la historia con el nombre de la *noche triste* por las grandes pérdidas que sufrieron los españoles en aquella retirada, no tomando definitivamente posesion de ella hasta el 13 de agosto de 1521; mas siendo ageno de esta obra el describir los pormenores de aquella memorable campaña, debo ya perder de vista à Cortés y su ejército en su marcha al interior del pais, para seguir ocupàndome únicamente de lo que me propuse por objeto en estos apuntes, que es la relacion de los sucesos ocurridos en la ciudad de Vera-Cruz y sus inmediaciones.

Al separarse Cortés de la Villa Rica, dejó encargado muy particularmente á Juan de Escalante que procurase conservar la amistad y alianza de los totonacos, no solamente guardàndoles las consideraciones debidas à un pueblo ya sometido á su poder, sino sosteniéndolos en caso necesario contra cualquier otro pueblo que intentara hostilizarlos. No pasó mucho tiempo sin hacerse efectiva y de una manera bastante sensible por parte de los españoles esta obligacion, pues el señor de la ciudad de Nautla ó *Nauhtlan*, llamado *Quauhpopoca*, obedeciendo las órdenes que habia recibido de Moteuczoma para obligar á los totonacos á pagar los tributos luego que se retirasen de la costa los recien llegados estrangeros, y ausiliado por un ejército de mexicanos, hizo algunas correrías por los pueblos de aquellos, causándoles grandes estragos; y aunque Escalante, á quien los totonacos pidieron ausilio, mandó una embajada à aquel cacique reconviniéndole por sus escesos y amenazàndolo de ir à castigarlo si continuaba en ellos, parece que el gefe indio vió con desprecio sus amenazas, lo cual le obligó

à dirigirse al frente de un numeroso ejército de totónacos con sus cincuenta soldados y dos cañones hácia Nautla, en cuyas cercanías, despues de una reñida batalla con los mexicanos, fueron derrotados los totonacos y los españoles, perdiendo éstos seis ó siete soldados y el mismo Escalante, que murió tres dias despues à consecuencia de las heridas que allí recibió.

Esta victoria costó despues muy cara al señor de Nautla; porque Cortés, luego que entró en México, ecsigió de Moteuczoma que hiciera venir á su presencia á Quaulipopoca y à los principales indios que habian tomado parte en aquella accion, y habiendo accedido à ello el emperador, se presentó á los pocos dias el desgraciado cacique, acompañado de su hijo y de otros quince indios nobles, todos los cuales fueron quemados vivos por órden de Cortés en una hoguera que al efecto se colocó frente al palacio imperial. ¡Matanza horrible que el conquistador quiso ofrecer en holocausto à los manes de sus compañeros de armas, y ejecucion tanto mas injusta cuanto que el úuico crímen de aquellos infelices indios era el de haber triunfado obedeciendo las órdenes de su soberano!

Para el mando de la villa de Vera-Cruz, que quedó vacante por la muerte de Juan de Escalante, nombró Cortés á Alonso de Grado; pero habiendo sabido despues que éste abrigaba algunas miras en favor de Diego Velazquez, fué reemplazado por Gonzalo de Sandoval, á quien dió la órden de remitirle preso á aquel á México, como lo verificó.

Este cuidado que ponia Cortés en que la guarnicion de la Villa Rica estuviese siempre á las órdenes de una persona enteramente adherida à su causa, fundábase principalmente en la conviccion que tenia de que en el caso de que Diego Velazquez determinase enviar algunas fuerzas en su persecucion, habia de dirigirlas necesariamente á aquel punto, y muy pronto vino un hecho à demostrar la esactitud de su prevision. Como hemos visto ya en otro lugar, el gobernador de Cuba tuvo noticia de todo lo hecho por Cortés en estos paises por uno de los marineros que se escapó de la nave que conducia à España á los pro-

curadores de Vera-Cruz cuando arribó à la costa de aquella isla, y que aunque quiso apresar dicha nave, no le fué posible conseguirlo. Fácil es comprender el profundo disgusto que esto causaria en el ánimo del ofendido gobernador. Durante los cinco meses que habian pasado desde que se alejó Cortés de las costas de Cuba, Diego Velazquez, ignorando completamente el paradero de su escuadra, y esperando que de un dia à otro regresaria, si no toda, al menos una parte de ella, se mantuvo en espectativa, sin tomar ninguna otra determinacion; mas tan luego como supo que Cortés, despreciando sus instrucciones, habia establecido una poblacion con su propio ejército y alcanzado de éste un título de autoridad independiente de la suya, y que resuelto ya á internarse en el pais y conquistarlo por su cuenta á nombre de su soberano, enviaba à éste dos embajadores con los tesoros recogidos en el mismo pais, desentendiéndose de él absolutamente, su indignacion llegó al colmo, y no pensó ya desde entonces sino en los medios de vengar un acto de rebelion que, á la vez que ofendia altamente su orgullo, le arrebataba las inmensas riquezas que en su concepto le pertenecian.

Con este fin, se ocupó sin descanso en reunir el mayor número de tropas que le fué posible para enviarlas contra Cortés, procediendo en todo con tal actividad, que en el mes de febrero de 1520 estuvo ya pronta para darse á la vela una flota de diez y nueve bageles de diversos portes, con novecientos hombres de todas armas, gran número de cañones y las municiones y pertrechos necesarios para la guerra, habiendo nombrado para el mando de ella á un hidalgo llamado Pánfilo Narvaez, hombre que por su carácter cruel y por haber sido uno de sus mas fieles compañeros desde la conquista de Cuba, le pareció el mas á propósito para gefe de aquella espedicion.

Mientras que Velazquez hacia todos estos grandes preparativos para castigar ejemplarmente la defeccion de Cortés y recobrar la direccion de la empresa que éste le habia arrebatado, la Real Audiencia que residia en la isla de Santo Domingo, informada ya de todo cuanto pasaba, envió à Cuba á uno de sus

miembros, el Lic. Lúcas Vazquez de Ayllon, con el objeto de impedir la marcha de aquella espedicion que, provocando una guerra imprudente entre los mismos españoles, podria acaso estorbar la conquista de estos paises, cuyas riquezas podian ya muy bien calcularse por los valiosos presentes enviados á España; pero todo fué en vano, pues Diego Velazquez, apoyado en los títulos que últimamente habia recibido de su soberano, y contando siempre con el apoyo del obispo Fonseca, presidente del consejo de Indias, insistió en llevar adelante su resolucion, en vista de lo cual el licenciado Ayllon determinó marchar con la misma espedicion, á fin de evitar con su presencia cualquier escándalo que pudiese perjudicar los intereses de la corona de España.

Aquella escuadra, la mayor de cuantas habian surcado hasta entonces los mares de América, si se esceptúa la que condujo al comendador Ovando à la isla Española en 1502, se desprendió de las costas de Cuba à principios de marzo de 1520 y despues de sufrir una fuerte tormenta en la que pereció uno de los buques menores, ancló con el resto frente á San Juan de Ulúa el 23 de abril siguiente. Al llegar allí, tuvo Narvaez la fortuna de que se le unieran tres soldados del ejército de Cortés, de los que éste habia mandado á reconocer la costa hácia la desembocadura del rio Goatzacoalco, y por ellos supo todos los pormenores que necesitaba acerca del punto en que se hallaba aquel, del descontento que ecsistia siempre en una parte de sus fuerzas, y por último, de la corta guarnicion que à las órdenes de Gonzalo de Sandoval se hallaba en la Villa Rica de Vera-Cruz. Con tales informes, procedió Narvaez á hacer su desembarco en el mismo sitio en que un año antes lo habia hecho Cortés, y no dudando que la débil fuerza que habia en Vera-Cruz cederia á la menor insinuacion de su parte, determinó enviar á Sandoval una embajada compuesta del clérigo Guevara, de un escribano y tres testigos, intimàndole la rendicion de aquel punto; pero antes de esto creyó conveniente deshacerse del Lic. Ayllon, porque insistiendo éste siempre en su pácifico proyecto de im-

pedir todo choque entre sus tropas y las de Cortés, no podia considerarlo sino como un molesto consejero que à cada paso habia de procurar destruir sus planes, por lo cual dispuso que uno de los buques lo condujese inmediatamente á la isla de Cuba.

Hecho esto, pasó el clérigo Guevara con sus cuatro compañeros à notificar á Sandoval en la Villa Rica que se pusiera à las órdenes de Pánfilo Narvaez como teniente de Diego Velazquez; pero habiéndose rehusado aquel á obedecer tal mandamiento, no obstante haberle mostrado el escribano los títulos de Narvaez, parece que el clérigo Guevara se dejó llevar de su ecsaltacion hasta el estremo de decir que Cortés y todos los que le obedecian eran unos traidores rebeldes à su soberano, en vista de lo cual, Gonzalo de Sandoval, que era uno de esos hombres de pocas palabras á quienes no puede insultarse impunemente, los mandó prender en el acto, y atàndolos luego á la espalda de unos indios, los remitió con algunos soldados á México, con la órden de que caminasen dia y noche hasta encontrar á Cortés, à quien envió al mismo tiempo una relacion de todo lo ocurrido desde el arribo de Narvaez hasta entonces.

Para proceder Sandoval con tal firmeza y resolucion, habia tomado préviamente todas las precauciones necesarias para la defensa del punto que le estaba encomendado, haciendo en su ligera fortificacion las mejoras y reparaciones que juzgó convenientes, y restableciendo la mas rigurosa disciplina entre sus soldados, con cuyo objeto mandó colocar una horca en un lugar público, amenazando dar allí la muerte á cualquiera que manifestase el menor temor ó indecision en el caso de un ataque. Estas precauciones fueron sin embargo inútiles, porque Narvaez, en vez de proceder á apoderarse de la Villa Rica, cosa que no le habria sido muy dificil, se dirigió à Cempoala, donde determinó permanecer con todas sus tropas mientras arreglaba el modo de ir en busca de Cortés.

Entretanto, recibió éste en México la noticia del desembarco de aquellas tropas, primero por el mismo emperador Moteuczoma, à quien la comunicaron sin demora los indios que tenia

en la costa, y luego por la carta que le envió de Vera-Cruz Escalante en union del clérigo Guevara y los otros cuatro prisioneros, los cuales le informaron detenidamente acerca de la fuerza que Narvaez traia á sus órdenes, y de las instrucciones que habia recibido de Velazquez. La impresion que con estas noticias debió recibir Cortés, es bien fàcil de adivinar, si se atiende á la crítica situacion que guardaba en aquellos momentos. Reducida ya entonces toda su fuerza á menos de quinientos hombres, de los cuales cincuenta ó sesenta estaban de guarnicion en Vera-Cruz, y ciento cincuenta habian marchado poco antes con Velazquez de Leon à fundar una colonia en la costa de Goatzacoalco, encontràbase Cortés en medio de la populosa ciudad de México con poco mas de doscientos hombres, teniendo que custodiar al monarca indio, à quien conservaba preso, y temiendo à cada paso una sublevacion del pueblo que lo pusiese en gran conflicto. En tales circunstancias, ya bastante dificiles para Cortés, aun sin tener otros enemigos que los indios, preciso es convenir en que la presencia de un ejército de compatriotas con el objeto de hostilizarlo en el mismo pais donde su situacion era todavía tan precaria, complicaba aquella de una manera horrible, supuesto que si abandonaba completamente la capital para ir al encuentro de aquel nuevo ejército, esto equivalia à renunciar à todas las grandes ventajas ya adquiridas con su ocupacion, y que si aguardaba en ella un ataque, se esponia à las funestas consecuencias que indudablemente podria ocasionar una lucha sangrienta entre las tropas españolas en medio de sus comunes enemigos. Por otra parte, el número de las fuerzas enviadas en su contra por Diego Velazquez era tan superior al de las suyas, que aventurar todo el écsito de sus afanes à la suerte de las armas, era lo mismo que resignarse à sufrir una derrota evidente.

Estas graves dificultades, léjos de abatir el ànimo esforzado de Cortés, le comunicaron por el contrario mayor ardimiento y actividad, haciéndole concebir desde luego el proyecto no ya solo de defenderse de sus enemigos, sino de convertir en un pode-

roso ausiliar de su empresa aquel mismo ejército encargado de destruirla. Para la realizacion de este pensamiento, si bien era indispensable tomar todas las precauciones convenientes para resistir con las armas un ataque en el último evento, debia Cortés procurar préviamente detener à Narvaez en la costa el tiempo necesario para seducir una parte de sus tropas por medio de la persuasion y de la prodigalidad en los obsequios, y este fué precisamente el plan que adoptó.

Comenzando su proyecto de seduccion por el clérigo Guevara y los cuatro prisioneros que le envió de Vera-Cruz Sandoval, despues de ponerlos en completa libertad y manifestarles cuanto desaprobaba la conducta de aquel hàcia ellos, los trató con el mayor aprecio y consideracion, regalándoles algunas piezas de oro, y tan luego como creyó haber asegurado de esta manera su amistad, dispuso que regresaran al campamento de Narvaez, no dudando que con solo referir à sus compañeros el modo con que por él habian sido tratados, serian los mas elocuentes defensores de su causa. Ademas, con el objeto de entretener à Narvaez por algun tiempo en Cempoala, le dirigió con Guevara una carta muy atenta, en la que le suplicaba encarecidamente que no diese à conocer à los indios la menor idea de desunion entre los españoles, porque esto podria ser funesto para todos ellos, poniendo en peligro las grandes ventajas que ya habia alcanzado, y concluia protestàndole que si traia algunas órdenes de su soberano estaba pronto à obedecerlas, pues su fin no era otro que el de servir fielmente à su patria y à su rey.

Pocos dias despues de la partida de aquellos prisioneros, dispuso Cortés enviar al padre Olmedo con nuevas cartas para Narvaez en los mismos términos que la anterior, y ademas le dió otras para que las entregase secretamente à algunas personas principales de su ejército, particularmente para Andres del Duero, el antiguo secretario de Diego Velazquez, que, como hemos visto ya en el primer capítulo de esta obra, le prestó tan buenos servicios en Cuba para que éste le diese el mando de la armada, y que supo por el clérigo Guevara que venia en aque-

lla nueva espedicion. Estas cartas fueron acompañadas de grandes ofertas y de algunos tejos de oro, no dudando Cortés que este precioso metal, unido al caràcter y buen juicio del padre Olmedo, producirian el buen efecto que él deseaba, lo cual se consiguió con tanta mas facilidad cuanto que Narvaez, por sus maneras arrogantes y altaneras, léjos de contar con la estimacion de sus soldados, estaba mal querido de la mayor parte de ellos.

Despues de haber promovido ya por estos manejos la division entre sus mismos enemigos, determinó Cortes marchar à su encuentro con todas las tropas de que podia disponer, para concluir sin mas demora por medio de un golpe decisivo el estado de incertidumbre en que habia venido à colocarlo la presencia de aquel ejército. Con este objeto, dió inmediatamente sus órdenes á Velazquez de Leon para que se le reuniese en su trànsito hàcia Cempoala con los ciento cincuenta hombres que habia llevado para reconocer el rio de Goatzacoalco, y à Gonzalo de Sandoval para que, abandonando la Villa Rica, se dirigiese à su encuentro con toda su guarnicion y algunos desertores que se le habian pasado del ejército de Narvaez, procurando evitar en su marcha el avistarse con las tropas de éste. Ademas, creyendo Cortés que podria tener necesidad de emplear algunos de los indios aliados suyos contra sus compatriotas, mandó construir en la provincia de Chinantla, situada al O. E. de Cholula, tres mil lanzas largas con sus cabos de cobre, para que en caso necesario pudiesen aquellos luchar con menos desventaja contra las armas de los españoles.

Una vez tomadas estas disposiciones, y dejando trascurrir solamente el tiempo muy preciso para que ellas fuesen ejecutadas, emprendió Cortés su marcha hácia Cempoala à mediados de mayo al frente de setenta hombres escogidos, dejando en México ciento cincuenta à las órdenes de Pedro de Alvarado, y pocos dias despues llegó à un punto situado à quince leguas de Cempoala con una fuerza total de doscientos noventa hombres, habiéndosele reunido en el camino Velazquez de Leon con sus

ciento cincuenta soldados y Sandoval con setenta que sacó de Vera-Cruz. En su trànsito, al pasar por Tlaxcala, se habia reunido tambien á Cortés el padre Olmedo que regresaba de la visita que le mandó hacer al campamento de Narvaez; y habiendo sabido por él el descontento y desunion que ya reinaba en el ejército de aquel, se propuso fomentarlo, conservàndose con sus tropas à una prudente distancia, y sin comprometer accion alguna hasta no estar seguro de alcanzar una victoria.

Con este objeto, se mantuvo en el punto indicado, donde recibió luego una embajada compuesta del padre Guevara, de Andres del Duero y otros dos ó tres individuos, quienes conducian una carta de Narvaez parecida à otra que antes le habia enviado con el padre Olmedo, en la cual le ecsigia que reconociese la autoridad que como delegado de Diego Velazquez tenia sobre estos paises, y le ofrecia amistosamente sus navios para que él y todos los que lo seguian se trasladasen con sus riquezas adonde les pareciese, seguros de que no se haria sobre ellos averiguacion alguna, ni se les inferiria la menor molestia. Cortés, sin hacer mucho aprecio de esta carta, procuró por todos los medios que estaban en su mano ganar la amistad de aquellos enviados para que favoreciesen sus planes, y muy particularmente la de Andres del Duero, con quien logró renovar sus antiguas relaciones de interes, haciéndole grandes dàdivas y mayores ofrecimientos. Por Duero supo Cortés muchos pormenores que no habia podido darle el padre Olmedo acerca del descontento y desunion que ecsistia en el ejército de Narvaez, así como de la buena disposicion en que una gran parte de los soldados estaba para no batirse con sus mismos compatriotas, siempre que se les asegurasen de alguna manera las comodidades y riquezas que eran todo el objeto que los traia à estos paises. En vista de esto, dió Cortès al padre Guevara y á Duero las instrucciones convenientes y algunos tejos de oro para que inclinasen à su favor el ànimo de la tropa que estuviese aun indecisa, haciendo que sin demora regresasen al campo de Narvaez, para quien les dió una carta concebida en tèrminos muy arrogan-

tes; y así que juzgó ya seguro el golpe, se dirigió con toda su gente á Cempoala, donde se introdujo la noche del 26 de mayo, y en pocas horas se vió dueño de la persona de Narvaez y de su ejército, despues de una corta resistencia, en la que perecieron diez y seis ó diez y ocho hombres por ambas partes.

De esta manera logró Cortés burlar por segunda vez las esperanzas de Diego Velàzquez respecto de las riquezas que se habia propuesto sacar de estos paises, haciendo que el mismo ejército que éste envió para destruir sus planes, se convirtiese en un recurso poderoso, sin el cual, despues de la sublevacion que por entónces provocó en el pueblo de la capital la conducta bárbara é impolítica de Pedro de Alvarado, no le habria sido acaso posible llevar á cabo la conquista de México.

Por medio de un negro enfermo de viruelas que se hallaba en aquella espedicion de Narvaez, se introdujo por primera vez en México esa plaga desoladora, que fué uno de los mas crueles azotes de la humanidad, hasta que el feliz descubrimiento de Jener vinó á mitigar sus horribles efectos, y que causó entónces grandes estragos entre los indígenas de este suelo, por serles absolutamente desconocido el modo de curarla.

Para asegurar Cortés todas las ventajas que le daba su triunfo sobre Narvaez, é impedir que alguna parte de las tropas vencidas pudiese regresar á Cuba, mandó inmediatamente á un tal Francisco de Lugo al puerto de San Juan de Ulúa para que se apoderase de todas las naves en que aquel habia venido, estrajese de ellas el velámen y los instrumentos indispensables para navegar, é hiciese que todos los pilotos pasaran á recibir sus órdenes á Cempoala. Pocos dias despues dió la superintendencia de esta armada á un piloto llamado Pedro Caballero, á quien encargó muy particularmente que si se presentaban en el puerto algunos otros buques, como era probable que vinieran de Cuba, los desmantelara y mandara á tierra inmediatamente á sus tripulaciones.

En seguida, aumentadas tan considerablemente las tropas de que podia disponer Cortés, y no creyendo conveniente diri-

girse con todas ellas á México, se proponía enviar doscientos hombres con Diego de Ordaz á fundar una colonia que tenia proyectado establecer en Goatzacoalcos, y un número igual con Juan Velazquez de Leon hácia el Pánuco; pero tales proyectos no pudieron por entónces llevarse á cabo, por haber recibido Cortés en aquellos mismos dias una carta que Pedro de Alvarado le envió de México anunciándole que la poblacion se habia sublevado contra los españoles, de tal manera que él y sus tropas se encontraban cercados en sus cuarteles, habiendo incendiado los indios los bergantines que se habian construido con el objeto de hacer una retirada sin tener que pasar por los puentes de las calzadas, y le suplicaba que si queria salvarlos á ellos y conservar la capital, acudiese sin demora á ausiliarlo con toda su gente.

Luego que recibió Cortés tan funestas nuevas, dispuso que quedasen en Vera-Cruz cien hombres á las órdenes de un tal Rodrigo Rangel, que sucedió á Gonzalo de Sandoval en el mando de aquella villa, y se puso en marcha sin pérdida de momento hácia México con todas sus tropas, dejando allí prisionero á Pánfilo Narvaez y á uno de sus principales capitanes, llamado Salvatierra, los cuales se conservaron arrestados en dicho puerto hasta despues de la toma de México en agosto de 1521.

Dada ya en la parte que hemos visto de este capítulo una ligera reseña de los primeros sucesos que con relacion á la conquista de México ocurrieron en las playas de Vera-Cruz y sus inmediaciones, desde el desembarco de D. Fernando Cortés hasta la victoria que éste alcanzó sobre el ejército de Narvaez, pasaré ahora á referir por sù órden los hechos mas notables que tuvieron lugar allí despues de aquellos acontecimientos, y que forman el complemento de la crónica de aquella poblacion durante la época que en él me propuse recorrer.

En el resto del año 1520, se presentaron sucesivamente en Vera-Cruz cinco buques, dos de ellos enviados de Cuba por Diego Velazquez en ausilio de Narvaez, y tres de los que Fran-

cisco de Garay habia mandado á poblar las costas del Pánuco, los cuales fueron desmantelados por Caballero, segun las instrucciones que le dejó Cortés, á quien remitió los ciento setenta ó ciento ochenta hombres que ellas conducian.

Antes de recibir Cortés este inesperado refuerzo, y con el objeto de reponer las grandes pérdidas que habia sufrido su ejército en las sangrientas batallas que sostuvo contra los indios en su retirada de México y en el valle de Otumba, escribió á Rangel á la Villa Rica para que le enviase los soldados y armas que no le fuesen absolutamente necesarios para la defensa de aquel punto, en virtud de cuya órden le mandó algunos soldados y marineros, entre los cuales se encontraba uno de apellido Lencero ó Encero, que mas tarde fué dueño de la venta que hasta hoy se conserva con su mismo nombre en el camino de Vera-Cruz á Jalapa, distante unas tres leguas de esta última ciudad.

Por este tiempo se embarcaron en Vera-Cruz con direccion á Cuba, Andrés del Duero y otros oficiales y soldados del ejército de Narvaez, á quienes Cortés no pudo rehusar el permiso de que regresasen á aquella isla, por habérselos ofrecido anteriormente.

A principios del año 1521, no habiendo todavía recibido Cortés contestacion alguna á las cartas y regalos que envió á S. M. en agosto de 1519 con Montejo y Puerto-Carrero, determinó enviar á España una nueva embajada compuesta de Alonzo de Mendoza y Diego de Ordaz, los cuales se embarcaron en Vera-Cruz en uno de los mejores bajeles de la escuadra de Narvaez. En este viage fué agraciado Ordaz por el emperador Cárlos V con el título de comendador de la órden de Santiago, concediéndole ademas el permiso de colocar en su escudo de armas un volcan, en prémio de haber sido el primero que subió á reconocer el de Popocatepetl.

Por aquellos dias salieron tambien de Vera-Cruz otras dos embajadas de Cortés, una compuesta de Alonzo de Avila y Francisco Alvarez con direccion á la isla de Santo Domingo,

con el objeto de obtener, como en efecto obtuvo, de la audiencia y de los frailes Gerónimos que residian allí, la aprobacion de todo lo que hasta entónces habia hecho en estos paises, así como la facultad de continuar su conquista en nombre de su soberano, pudiendo herrar á los esclavos y repartir las tierras é indios lo mismo que se hacia en las islas Española, Jamáica y Cuba, mientras que aquel no dispusiese lo contrario, y otra con direccion á Jamáica para comprar allí algnos caballos que Cortés juzgó conveniente agregar á los pocos que tenia para la toma de México, por el terror que estos animales causaban á los indios.

Poco despues se presentó en Vera-Cruz el capitan Santa-Cruz Burgales, enviado por Cortés con algunos soldados para conducir el velámen, cordage, clavos y demas útiles que ecsistian de los buques echados á pique, con el objeto de emplearlos en la construccion de los bergantines que mandó hacer para poder proceder al ataque de la ciudad de México sin limitarse únicamente á pasar por las calzadas que dividian los lagos que la circundaban.

Durante los primeros seis ó siete meses del año 1521 llegaron al puerto de Vera-Cruz cuatro buques, conduciendo víveres, armamento y alguna gente que fué de grande ausilio para Cortés en aquellos dias. En el primero de estos buques, procedente de España y las islas Canarias, venian como dueños Juan de Burgos y Francisco Medel con trece hombres, los cuales se unieron inmediatamente á Cortés, por haberles comprado éste los caballos, armas, pólvora y víveres de que se componia su cargamento. En el segundo, que venia directamente de España, y de cuyo cargamento y tripulacion se hizo Cortés del mismo modo que del anterior, se hallaba Julian de Alderete, tesorero nombrado por el rey, y un fraile franciscano llamado Pedro Melgarejo de Urrea, quien en union de un tal Gerónimo Lopez, trajo una cantidad de bulas para venderlas en el ejército, lo cual parece que consiguió en poco tiempo y con grande lucro, pues Bernal Diaz del Castillo asegura "que en pocos

meses el fraile se fué rico y compuesto á Castilla." El tercero, conducia alguna gente de la malograda espedicion que dirigió Ponce de Leon sobre la Florida; y el cuarto era procedente de la isla de Cuba, con un pequeño cargamento que se componia en parte de vino de España y algunos cerdos que sirvieron para el banquete que Cortés dió á sus capitanes y soldados en Cuyoacan en celebridad de la toma de México.

Una vez terminada ésta, y asegurada ya de una manera satisfactoria la posesion de la capital sin temor de nuevas sublevaciones por parte de los naturales, Cortés, no solo con el objeto de estender su dominacion en el pais, sino con el de evitar las desagradables consecuencias que podria ocasionar el descontento que se manifestaba entre sus mismas tropas á consecuencia de no haber quedado satisfechas con la reparticion que se hizo de los tesoros ganados en México, si permanecian reunidas y entregadas á la ociosidad, determinó alejar una parte de ellas, mandando á diversos rumbos algunas espediciones, entre las cuales fué una la que confió á Gonzalo de Sandoval con la órden de establecer en Tustepeque la villa de Medellin, una de las cuatro primeras poblaciones fundadas por los españoles en este suelo, y que trasladada mas tarde al lugar que ocupa actualmente á cinco ó seis leguas de Vera-Cruz, en la márgen de uno de los rios que desembocan en el punto conocido hoy con el nombre de *Boca del Rio*, al que los españoles llamaron *Rio de Banderas*, conserva hasta el dia el mismo nombre que le dió el conquistador en memoria del pueblo de su nacimiento.

Mientras que Cortés se ocupaba así en asegurar para la corona de España el dominio y posesion de estos paises que formaron luego la mas grande y rica de sus colonias en el Nuevo-Mundo, Diego Velazquez y sus agentes en la península, que trabajaban sin descanso para arrebatarle la gloria y los provechos de su empresa, consiguieron del obispo Fonseca, presidente del consejo de Indias, que enviase una persona facultada con amplios poderes para encargarse del mando que ejercia Cortés, y enviar preso á éste á España para que respondiese de su con-

ducta. El elegido para esta comision, que lo fué un tal Cristóbal de Tapia, veedor de las fundiciones en la isla de Santo Domingo, llegó con dos buques al puerto de Vera-Cruz en el mes de diciembre de 1521, é inmediatamente presentó sus poderes al lugar-teniente de aquella villa, ecsigiendo que desde luego se le reconociese en el ejercicio de su autoridad; pero Gonzalo de Alvarado, que habia sucedido á Rodrigo Rangel en el mando de aquel punto, se negó á dar cumplimiento á la órden que traia, so pretesto de que para ello era indispensable que se reuniese el ayuntamiento nombrado por su vecindario, limitándose por el momento á dar la noticia de su llegada á Cortès, quien luego que la recibió, mandó al padre Melgarejo de Urrea y algunos de sus capitanes para que tratasen con èl, y en seguida, sabiendo que este era un hombre demasiado accesible al interes, mandó algunos tejos de oro y plata, con lo cual logró fácilmente deshacerse de aquel enemigo, pues Tapia, satisfecho con haber vendido á buenos precios los caballos y los negros que traia, regresó inmediatamente á la isla de Santo Domingo.

Despues de la partida de Tapia, habiendo llegado á noticia de Cortés que éste, durante su residencia en Vera-Cruz, habia tenido varias conferencias con Pánfilo Narvaez, quien continuaba preso allí, dió la órden para que condujesen á éste á Cuyoacan, y quitó el mando de aquel punto á Gonzalo de Alvarado, encargándoselo nuevamente á Rodrigo Rangel, que ya lo habia desempeñado antes.

A principios del año 1522, despachó de Vera-Cruz Rangel un buque cargado de vino, galleta, vituallas y conservas, hácia el Pánuco, á donde habia pasado Cortés al frente de alguuas tropas, con el objeto de pacificar á los habitantes de aquella costa, que por entónces estaban en guerra unos con otros, y apoderarse de ella antes que lo hiciese Francisco de Garay, en virtud del permiso que para ello habia obtenido de su soberano. Este buque naufragó en su travesía, y solo lograron salvarse tres individuos de su tripulacion.

El 20 de diciembre del mismo año, se embarcaron en Vera-Cruz en dos bajeles con direccion á España Alonso de Avila y Antonio de Quiñones, comisionados por Cortés y por el ayuntamiento ya establecido en México para presentar al emperador Cárlos V la relacion de todo lo ocurrido antes y despues del sitio y toma de esta capital, así como algunos regalos de gran valor. Aquellos objetos llegaron sin novedad á la isla Tercera, una de las Azores, donde murió Quiñones á consecuencia de una riña que allí tuvo por una muger; y habiendo continuado el viage solo Alonso de Avila, fué apresado en el mar y conducido á Francia con todos los tesoros que llevaba, por el pirata frances Juan Florin, el cual fué ahorcado algun tiempo despues en Sevilla por órden de Cárlos V.

A principios de 1523 llegó á Vera-Cruz, despues de haber tocado en Goatzacoalcos, un tal Juan Bono, enviado por el obispo presidente del consejo de Indias con algunas cartas en blanco, para que en el caso de que Cortés no hubiese cumplido las órdenes que aquel habia enviado con Cristóbal de Tapia, llenase aquellas con grandes ofertas á sus principales soldados, y procurase conseguir de este modo su objeto; pero habiéndose informado del mal écsito que tuvo la mision de Tapia, y de que no era ya oportuno por consiguiente el emplear aquellos manejos, regresó luego á España. Esta embajada de Bono, despues de un año de haberse retirado Tapia á la isla de Santo Domingo, prueba lo poco frecuentes que eran todavía por aquel tiempo las comunicaciones entre estos paises y la península.

En seguida arribaron á Vera-Cruz, despues de haber naufragado en el bajo de las Víboras, inmediato al de los Alacranes, el Lic. Alonso Zuazo y un fraile de la órden de la Merced llamado Juan de Varillas, quienes se dirigian de la isla de Cuba hácia al Pánuco con el objeto de unirse á Francisco de Garay, que poco antes vino de Jamáica con una armada á tomar posesion de aquella costa, lo cual no consiguió por haberse pasado todas sus tropas á Cortés, con quien al fin tuvo necesidad de unirse en México, donde luego murió.

Por este tiempo llegaron tambien á Vera-Cruz Francisco de las Casas y Rodrigo de Paz, conduciendo de España los títulos que con fecha 15 de octubre de 1522 espidió el emperador Cárlos V nombrando á D. Fernando Cortés capitan general y gobernador de la Nueva España, despues de haberse ecsaminado las acusaciones que contra él hicieron Pánfilo Narvaez y Cristóbal de Tapia, por una junta que se formó al efecto, compuesta del gran canciller del reino de Nápoles y de los miembros mas distinguidos del consejo de estado y del de Indias. En aquella espedicion vinieron tambien nombrados por el emperador para cuidar de la recaudacion de la parte de rentas procedentes de las minas que en estos paises pertenecian ya á la corona de España, el contador Rodrigo de Albornoz, el factor Gonzalo de Salazar, el tesorero Alonso de Estrada, el veedor de fundiciones Pedro Almindez Chirino, y el ensayador mayor Francisco de los Cobos.

Entre las diversas disposiciones que dictó entónces el emperador con el objeto de establecer los cimientos de la administracion pública en estos paises, merece mencionarse la que prevenia que por cierto número de años no hubiese en ellos letrados, "porque do quiera que estos estaban, dice Bernal Diaz del Castillo, revolvían pleitos y debates, y zizañas."

Mas adelante, se embarcó en el puerto de Vera-Cruz para España un tal Diego de Ocampo, comisionado por Cortés para presentar á su soberano, ademas del quinto que le correspondia del oro y la plata adquiridos últimamente, algunos regalos de valor, entre los cuales figuraba una culebrina de plata, en cuya fundicion se emplearon noventa y ocho arrobas de este metal, y que llevaba esculpida una ave fénix con estos arrogantes versos:

"Aquesta nació sin par,
"Yo en serviros sin segundo,
"Vos sin igual en el mundo."

En el año 1523, de que voy hablando, fué trasladada la Vi-

lla Rica de Vera-Cruz del punto que ocupaba cerca del monte Quiahuitztla á la ribera izquierda del rio de la Antigua, conforme lo habia dispuesto Cortés desde que estuvo en Cempoala cuando fué al encuentro de Narvaez, no dudando que este sitio, por la inmediacion del rio, seria mas sano y agradable para aquella poblacion, de la cual dice él mismo en su cuarta relacion á Cárlos V, "que tenia por cierto que habia de ser, despues de la ciudad de México, el mejor pueblo de esta Nueva España."

El 11 de enero de 1524 se dió á la vela del puerto de Vera-Cruz una armada compuesta de seis bajeles con trescientos setenta hombres, veintidos caballos y algunas piezas de artillería, á las órdenes de Cristóbal de Olid, con direccion á las Hibueras ú Honduras, adonde dispuso Cortés enviar esta fuerte espedicion, así por haber tenido noticias de ser aquellas tierras bastante ricas en metales, como para que se reconociese si habia por allí comunicacion entre el océano atlántico y el pacífico, pues como él mismo dice en una de sus cartas á Cárlos V, "hay opinion de muchos pilotos, que por aquella bahía sale estrecho á la otra mar, que es la cosa que yo en este mundo mas deseo topar, por el gran servicio que se me representa que de ello vuestra Cesarea Magestad recibiria."

Algunos meses despues llegó á Vera-Cruz, procedente de la isla de Cuba, el factor Gonzalo de Salazar, por quien supo Cortés que Cristóbal de Olid, al tocar en dicha isla, segun las órdenes del mismo Cortés, para recojer el casabe y tasajo que este habia con anticipacion mandado comprar allí para la espedicion de Honduras, se habia puesto de acuerdo con Diego Velazquez, y que, segun lo convenido con este, habia desconocido su autoridad y se proponia conquistar por su cuenta aquellos paises, con cuya noticia, mandó Cortés inmediatamente en su persecucion otros dos buques con ciento cincuenta hombres á las órdenes de Francisco de las Casas, el cual, aunque fué hecho prisionero por Olid en el puerto del Triunfo de la Cruz, á consecuencia de una fuerte tormenta que echó á pique sus dos

bajeles, logró luego apoderarse de su persona en combinacion con una parte de sus tropas, y lo mandó ahorcar en la plaza de Naco. Ya veremos mas adelante regresar á Vera-Cruz á Cortés de la peregrinacion que personalmente hizo á aquel punto, atravesando alguna parte del inmenso territorio que hoy ocupan los Estados de Puebla, Vera-Cruz, Tabasco, Chiapas y Yucatan, antes de saber la muerte de Olid.

En el mismo año 1524, llegaron á Vera-Cruz, procedentes de España, dos frailes franciscanos que Cortés suplicó al emperador le enviase para emplearlos en la conversion de los indios á la fé cristiana.

Por el mes de septiembre de dicho año se dió á la vela de aquel puerto un bajel, en el cual envió Cortés nuevos regalos al emperador y algunas cartas para sus apoderados en la corte, muy particularmente para el Duque de Béjar, que fué uno de sus mas celosos defensores contra las fuertes acusaciones que le hicieron los parciales de Diego Velazquez, y con quien emparentó Cortés á su vuelta á España, enlazándose con una de sus sobrinas.

En el año 1525, separado Cortés de la Nueva España, por haber marchado en octubre del año anterior hácia las costas del golfo de Honduras, y habiendo dejado encargado el gobierno de México á su alcalde mayor el Lic. Alonzo Zuazo en union del tesorero Alonzo de Estrada y el contador Rodrigo de Albornoz, los cuales, de órden del mismo Cortés, fueron poco tiempo despues sustituidos por el factor Gonzalo de Salazar y el veedor de fundiciones Pedro Almindez Chirino, los habitantes de esta naciente colonia tuvieron que presenciar esos escandalosos abusos del poder que ordinariamente son la consecuencia del desacuerdo entre los gobernantes de un pueblo, sobre todo cuando estos no tienen otra mira que la de satisfacer las mas ruines y bastardas pasiones. Salazar y Chirino, no contentos con haber depuesto á Estrada y Albornoz, y no queriendo tampoco conservar á su lado un censor severo que habia de oponerse á sus manejos, hicieron arrestar al Lic. Zua-

zo, y en mayo del mismo año lo despacharon bien custodiado á Vera-Cruz con la órden de que fuese enviado de allí en un buque á la isla de Cuba.

En seguida, así para impedir que alguno diese noticia de sus abusos á la audiencia que residia en la isla de Santo Domingo, como para que nadie viniese á inquietarlos en los goces del mando que disfrutaban, dieron órden á Francisco Bonal, que estaba entónces de alcaide ó lugar-teniente en Vera-Cruz, para que desmantelase los buques que se hallaban en aquel puerto, y para que en el caso de que arribase allí algun enviado de la isla de Santo Domingo ó de España, lo obligase á regresar inmediatamente, sin permitirle desembarcar por ningun pretesto; y por último, aprovechándose de la circunstancia de no haberse recibido en México noticia alguna de Cortés ni de los que lo acompañaban en mas de seis meses despues de su marcha, creyeron ó fingieron creer que habia muerto, y se hicieron reconocer de nuevo por el ayuntamiento y demas autoridades de la capital como tenientes de gobernador y de capitan general de la colonia, mientras el rey no dispusiese otra cosa.

Hecho esto, y no considerándose ya obligados Salazar y Chirino á respetar la memoria de Cortés, dispusieron confiscar todos sus bienes, asi como los de Sandoval y de los demas capitanes que lo acompañaron en su viage á las costas de Honduras; y habiéndose opuesto á ello el alguacil mayor Rodrigo de Paz, aunque luego consintió en que los tomasen y fuesen depositados en manos del tenedor de bienes de difuntos, asegurándosele préviamente por Salazar y Chirino que no se le castigaria por la resistencia que habia hecho á sus órdenes, se le hizo despues sufrir el horrible tormento de quemarle los piés con aceite hirviendo, para que declarase adonde habia dejado Cortés escondidos sus tesoros, de la misma manera que ántes se habia hecho con el desgraciado Cuauhtemotzin, y mas tarde, so pretesto de que fomentaba algunos disturbios, lo mandaron ahorcar.

Ademas, sabedores Salazar y Chirino de que aquellos procedimientos contra Cortés, habian causado un profundo disgusto

entre los capitanes y soldados amigos de éste, que se encontraban en la capital, y conociendo que tal disgusto podria acaso serles muy funesto mas adelante, se propusieron vigilarlos y perseguirlos de todas maneras, asi en sus personas como en sus bienes; y aunque algunos de ellos lograron salvarse de aquella persecucion, reuniéndose y manteniéndose encerrados en la casa que ocupaban los frailes franciscanos, con cuyo favor y amistad contaban, no tuvieron todos la misma suerte. Unos fueron presos, otros despojados de sus propiedades, y otros como Francisco de las Casas, Avila y Hurtado de Mendoza, que se habian establecido en Oajaca despues de haber regresado por Guatemala de su espedicion á Honduras, fueron procesados y enviados por Vera-Cruz á España, al cuidado de Antonio de Villaroel y Bernardino de Tapia, comisionados por Salazar y Chirino para conducir á la corte una pequeña suma de oro y plata que pertenecia á la corona, asi como algunas joyas de valor para emplearlas allí en la adquisicion de buenos defensores que sostuviesen su causa.

Aquel estado de cosas se conservó en México hasta que Cortés, por medio de una carta que le dirigió de Cuba el Lic. Zuazo, pudo informarse de los escesos que sus delegados estaban cometiendo durante su ausencia, pues tan luego como recibió tal noticia, envió á un lacayo suyo, llamado Martin Dorantes, con varias cartas dirigidas á sus principales amigos, en las que revocaba los nombramientos de Chirino y Salazar, y prevenia á estos que entregasen el mando á Francisco de las Casas. Dorantes, segun las instrucciones de Cortés, desembarcó en la costa inmediata á la desembocadura del Pánuco, y tomando las precauciones necesarias para no ser conocido en su tránsito, se dirigió á México, adonde se presentó el dia 12 de enero de 1526.

La presencia de este inesperado embajador de Cortés con las cartas que de él conducia, vino á cambiar completamente el aspecto de los negocios públicos en la capital de la colonia. Los amigos de Cortés, alentados por la noticia de que ecsistia aún su gobernador y capitan, y no menos contentos con las órdenes

que éste comunicaba para destituir del mando á los hombres que tanto los habian hecho padecer, se entregaron á los escesos á que por lo comun conduce el sentimiento de la venganza. Proclamaron por las calles en medio de vivas aclamaciones las noticias recibidas de Cortés, y atacando en seguida á mano armada la habitacion de Salazar, lo hicieron prisionero, y con una cadena atada al cuello lo pasearon por las calles, y lo encerraron luego en una jaula de madera construida al efecto, dejándolo allí por muchos dias espuesto á la mofa y al escarnio de sus enemigos. Igual suerte corrió su compañero Chirino, pues aunque en aquellos dias habia marchado éste con algunas tropas hácia Oaxaca, con el objeto de pacificar á los indios que allí se habian sublevado, fué luego conducido á México y encerrado en otra jaula que se mandó colocar junto á la de Salazar.

Destituidos de esta manera Chirino y Salazar, y no siendo posible cumplir las órdenes de Cortés, en cuanto á entregar el mando á Francisco de las Casas, por haber sido éste enviado poco ántes á España por aquellos, el ayuntamiento de la capital, de acuerdo con los principales amigos de Cortés, determinó depositar de nuevo el gobierno de la colonia en el Lic. Alonso de Estrada y Rodrigo de Albornoz, los cuales comisionaron inmediatamente á un fraile franciscano, de apellido Altamirano, para que se embarcase en Vera-Cruz en un buque que prepararon allí al intento, y se dirigiese al puerto de Trujillo, donde se hallaba Cortés, para informar á éste de todo lo ocurrido en virtud de sus últimas órdenes, y suplicarle que sin demora regresase á México, á fin de evitar con su presencia los trastornos que pudieran intentar sus enemigos para rehacerse del mando que habian perdido. Cortés, en vista de estas noticias, se detuvo allí solamente el tiempo necesario para que se le reuniera Gonzalo de Sandoval y otros de sus mejores compañeros que se hallaban á la sazon en el interior del pais; y luego que estos llegaron al puerto citado, se dirigió con ellos hácia las costas de Vera-Cruz, adonde, despues de sufrir algunas tormentas y haberse detenido quince dias en la Habana, arribó por fin, anclando junto á la is-

la de Sacrificios el dia 24 de mayo de 1526, al año y siete meses de su salida de México.

El principal motivo que tuvo Cortés para detenerse en aquel punto distante de Vera-Cruz, fué la desconfianza que alimentaba respecto de Rodrigo de Albornoz, pues no ignorando ya los malos informes que éste habia dado de él á la corte, antes de su separación de México, temia que abusando ahora del poder que la ausencia de Casas habia puesto nuevamente en sus manos, pretendiese sacrificarlo de alguna manera á su ambicion. Guiado por estos temores, y juzgando que el mejor medio de frustrar cualesquiera órdenes que contra su persona se hubiesen dado al lugar-teniente de Vera-Cruz, era presentarse allí de una manera inesperada, desembarcó en la tarde del dia siguiente sobre la playa inmediata á la isla de Sacrificios, acompañado de veinte de sus mas fieles soldados, con el objeto de dirigirse por tierra hasta la citada villa; y habiendo tenido la suerte de encontrar frente á San Juan de Ulúa algunos caballos pertenecientes á unos pasageros que llegaban aquel mismo dia á embarcarse en este punto, los tomó para seguir su viage durante la noche, y dos horas antes de amanecer llegó á la Villa Rica. No creyendo conveniente pasar desde luego á la habitacion que ocupaba el comandante de aquel punto, se dirigió inmediatamente á la iglesia, que halló abierta, con el objeto de esperar dentro de este asilo sagrado la venida del dia y tomar desde allí todos los informes que necesitaba para su seguridad. Aunque los trabajos y enfermedades que Cortés habia pasado en su larga peregrinacion á Honduras habian desfigurado algo su semblante, pronto fué reconocido por algunas personas que en la misma mañana estuvieron en la iglesia; y circulando luego la noticia por todo el lugar, tuvo el gusto de recibir los mas sinceros testimonios de la adhesion y respeto de los principales vecinos, quienes pasaron inmediatamente á felicitarlo por su llegada, y lo condujeron luego á la mejor casa que habia entónces en aquella poblacion, que era la de un tal Pedro Moreno Medrano.

En vista de estas demostraciones de aprecio que recibió en

Vera-Cruz, determinó Cortés permanecer allí hasta recibir nuevas comunicaciones de México, por las cuales pudiera ver el efecto que su arribo producia en los individuos encargados interinamente del gobierno, y con este objeto envió á uno de sus criados, llamado Martin Arto, con una carta en la que, al noticiarles su llegada á aquel puerto, aprobaba los nombramientos hechos en Estrada y Albornoz por la ausencia de Casas, y les anunciaba que muy pronto tendria la satisfaccion de pasar á verlos; pero habiendo recibido sin gran demora una contestacion muy satisfactoria, despues de solo doce dias de residencia en Vera-Cruz y Medellin, se puso en camino hácia la capital de la colonia, adonde fué recibido con el mayor entusiasmo por todos sus antiguos compañeros y amigos.

Encargado nuevamente Cortés del mando de la colonia, como su gobernador y capitan general, y mientras que se ocupaba en reparar los males causados durante su ausencia por Salazar y Chirino, y en dictar varias medidas para establecer algun órden administrativo en estos paises por él conquistados, y asegurar en lo posible la tranquilidad y bienestar de sus pobladores, el gobierno español, siguiendo la política ruin é inconsecuente que adoptó con el ilustre descubridor del Nuevo Mundo, se disponia ya á tratar del mismo modo al conquistador de la Nueva-España.

Reducida la política de aquel gobierno á dejar obrar al espíritu de descubrimientos y conquistas que por entónces se habia apoderado de los españoles, sin prestarles otro ausilio que el de hacerles ámplias y generosas concesiones, que quedaban por lo comun sin valor alguno tan luego como se reconocia la riqueza é importancia de los paises descubiertos ó conquistados por ellos, era ya llegado el tiempo de que Don Fernando Cortés recibiera el desengaño que al fin habia de dársele en recompensa de sus servicios. Mientras que no estaba concluida la conquista de México, ni eran conocidas todavía sus grandes riquezas, hemos visto ya que el gobierno de la península, desentendiéndose de las justas quejas que Diego Velazquez, Narvaez y Tapia,

presentaron contra Cortés, concedió á éste grandes honores y distinciones para estimularlo á llevar á cabo su empresa; pero una vez terminada esta, y aumentándose cada dia mas la fama de los tesoros que este pais encerraba, aquel gobierno pensó ya sériamente en asegurar sobre él su dominio de una manera independiente del conquistador, aunque sin atacar todavía francamente á éste. Así es que, al mismo tiempo que el emperador acordó á sus agentes en la corte algunas gracias en su favor, tales como el tratamiento de *Don*, el hábito de Santiago y un escudo de armas con los blasones de sus altos hechos, nombró al Lic. Luis Ponce de Leon para que viniese á tomarle residencia y á encargarse del gobierno político de la colonia miéntras durase el juicio, fundando esta providencia, como era de costumbre en tales casos, en la necesidad de ecsaminar los grandes cargos que contra él ecsistian.

A mediados de junio de 1526, llegó á Vera-Cruz con tres buques Luis Ponce de Leon, acompañado de varios empleados y algunos frailes del órden de Santo Domingo, y en seguida se dirigió á México, donde se hizo inmediatamente cargo del gobierno y aun dictó algunas disposiciones para comenzar la visita que traia encomendada; pero habiendo fallecido á los diez y ocho dias de haber tomado posesion de ambos empleos, le succedió en el gobierno, conforme á lo que dejó dispuesto antes de su muerte, el Lic. Márcos de Aguilar, que habia venido con él á entender en las cosas tocantes al Santo Oficio de la Inquisicion. Por la muerte de éste, ocurrida en marzo de 1527, tomó el mando de la colonia Alonso de Estrada, el cual lo conservó hasta noviembre de 1528 en que llegó la primera audiencia, compuesta de un presidente y cuatro oidores, enviada de España para encargarse del gobierno y seguir el juicio de residencia contra Cortés, que por la inesperada muerte de Ponce de Leon habia quedado suspenso.

No obstante el sensible agravio que recibió Cortés de su soberano desde que éste envió aquel primer visitador con el objeto de ecsaminar su conducta y despojarlo desde luego del go-

bierno de estos mismos paises que él habia agregado á la corona, permaneció todavía algun tiempo en ellos, aunque separado ya casi enteramente de los negocios públicos, y ocupándose solo en armar una espedicion de cuatro buques con 250 hombres que hizo salir del puerto de Siguatanejo hácia las islas Molucas, en cumplimiento de las órdenes que habia recibido de su soberano; pero disgustado cada dia mas y mas al ver la poca ó ninguna consideracion que le manifestaban los nuevos encargados del gobierno, particularmente Alonso de Estrada, quien llegó hasta el estremo de desterrarlo de la ciudad de México, por haberse quejado vivamente de la crueldad con que aquel mandó cortar la mano izquierda á uno de los criados de su fiel amigo Sandoval, para castigarlo de un delito leve, pensó ya seriamente en pasar á presentarse al emperador, no dudando que con su presencia en la corte lograria que fuesen debídamente estimados sus grandes servicios.

Confirmáronlo en esta resolucion las cartas que recibió de la península, en las que se le suplicaba que pasara á la corte, en unos términos que dejaban ver muy claramente que si no lo hacía se le obligaría á ello; y desechando las vivas instancias que muchos de sus antiguos camaradas y amigos que residian en México le hicieron para que no saliese de este pais y se alzase con su gobierno, se dirigió á Vera-Cruz en enero ó febrero de 1528, y fletando dos de los mejores buques que á lo sazon se hallaban en aquel puerto, en el mes de mayo del mismo año llegó al pequeño puerto de Palos, desde cuyo punto pasó al convento de la Rabida, donde permaneció algunos dias, y en seguida se puso en camino hácia Toledo, presentando su trànsito hasta aquella corte el aspecto de una marcha triunfal algo semejante al regreso de Colon de su primer viage al Nuevo-Mundo, escitada vivamente la curiosidad pública, no ya solo por los objetos raros que Cortés llevaba de estas regiones y los indios que le acompañaban, entre los cuales figuraba un hijo del desgraciado emperador Moteuczoma, sino mas que todo por el deseo de conocer al hombre estraordinario que en tan

corto tiempo habia sabido conquistar un imperio tan grande y poderoso.

Durante su corta residencia en Vera-Cruz, recibió Cortés la triste nueva de la muerte de su padre Don Martin, cuya pérdida le fué doblemente sensible por los importantes servicios que últimamente le habia prestado este en la corte, defendiéndolo de las acusaciones de sus enemigos, y antes de embarcarse hizo que se celebrasen sus honras funerales con toda la pompa que era posible en aquella corta poblacion (1).

En poco menos de dos años que permaneció Cortés en España, recibió las mayores muestras de estimacion por parte de los grandes señores de la corte y aun del mismo emperador, quien le concedió entonces el título de marques del Valle, con el señorío de veintidos villas y veintitres mil vasallos, y el permiso para fundar un mayorazgo; pero ni la consideracion de los importantes servicios que habia prestado á la corona, ni las buenas relaciones que por su enlace con la sobrina del Duque de Béjar habia adquirido entonces en la corte, fueron bastantes para que Cortés alcanzara de su soberano lo que mas ambicionaba, que era el gobierno político de estos paises. El emperador se limitó á confirmarle por una real cédula firmada el 6 de julio de 1529 el empleo que antes tenia de Capitan general de la Nueva-España, y en noviembre del mismo año, estando ausente de España aquel monarca, le concedió la emperatriz el título de gobernador de las islas y tierras que á su costa descubriese en el mar del sur, con el goce de la décima parte de sus productos. Una vez conseguido esto, y convencido Cortés de que era ya inútil su permanencia por mas tiempo en la corte, determinó trasladarse de nuevo al teatro de sus glorias, para disfrutar de sus provechos, con cuyo objeto se dirigió al pequeño puerto de San Lúcar de Barrameda, de donde pasó á la isla Española ó Santo Domingo, y despues de detenerse en este punto mas de dos meses, llegó á Vera-Cruz el dia 15 de julio

(1) Segun Bernal Diaz del Castillo, parece que esta noticia la recibió Cortés en Tlaxcala; pero Alaman y Prescott dicen que fué en Vera-Cruz.

de 1530, acompañado de su nueva esposa y de una numerosa comitiva, entre la cual figuraban algunas beatas franciscanas, que venian á fundar su convento en la Nueva-España, y once ó doce frailes de la órden de Nuestra Señora de la Merced. Cortés permaneció en Vera-Cruz y sus inmediaciones algunos dias, y en seguida pasó á Tlaxcala, donde se dió á reconocer como Capitan general de la Nueva-España y Adelantado de las costas y mar del Sur, publicando al efecto los títulos espedidos por el soberano.

Con estos religiosos que acompañaban á Cortés á su regreso de la península, hemos visto ya llegar á la Nueva-España tres reuniones de individuos de diversas órdenes, y es de creerse que ademas de estas que se encuentran mencionadas en las crónicas de la época, vinieran otras muchas, á medida que fué estendiéndose la fama de las grandes riquezas que encerraba esta naciente colonia, supuesto que ya en el año 1528 habia establecidos en ella dos obispados, uno en México y otro en Tlaxcala, ocupando la primera silla Fr. Juan de Zumárraga y la segunda Fr. Julian Garcés.

Mientras que Cortés estaba en España, la primera audiencia que vino á encargarse del gobierno de esta colonia en noviembre de 1528, presidida por Nuño de Guzman, habia cometido algunos abusos escandalosos en el ejercicio del poder, tanto sobre la reparticion de los terrenos y los indios, en lo cual procedia con la mayor parcialidad é injusticia, procurando únicamente su provecho y el de sus amigos, como en el juicio de residencia que formó al mismo Cortés, dando oidos á las mas torpes y apasionadas acusaciones de sus enemigos. Informada de todo esto la corte de España por el obispo de México Fr. Juan de Zumárraga, determinó remover de sus empleos á Guzman y sus compañeros, y aun enviar un juez de residencia que viniese á tomarles cuenta de su conducta; pero deseando al mismo tiempo aquella corte establecer el gobierno de esta colonia, cuya importancia era cada dia mas visible, sobre una base mas sólida y eficaz para su dominacion, y no juzgando opor-

tuno que continuase aquel encomendado únicamente á una junta compuesta de cinco individuos, cuyas opiniones no era posible que estuviesen siempre conformes, pensó ya en establecer en este pais la forma de gobierno vireinal, no dudando que reuniéndose en una sola persona el mando político y militar de la colonia, en representacion de su soberano, y teniendo aquella ademas el cargo de presidente de la audiencia, se obtendria en su administracion una marcha regular y uniforme.

Este pensamiento no pudo, sin embargo, llevarse inmediatamente á cabo, porque la persona designada desde entonces para desempeñar aquel empleo, que lo fué el hijo segundo del conde de Tendilla Don Antonio Mendoza, no podia ausentarse de la península con la brevedad que las circunstancias lo ecsigian; y siendo por otra parte lo mas urgente el separar del gobierno de la colonia á la primera audiencia, por los escesos que estaba cometiendo, se nombró para sustituirla una segunda audiencia, presidida por el obispo de Santo Domingo Don Sebastian Ramirez de Fuenleal, á la cual se le dió ademas la facultad de formar un juicio de residencia á los individuos que componian la anterior. Los cuatro oidores de esta segunda audiencia llegaron á Vera-Cruz á principios de 1531, no habiéndoles permitido los vientos contrarios tocar en la isla de Santo Domingo, para unirse allí con el presidente; pero habiendo venido este poco tiempo despues, tomó posesion de su empleo, en el cual se conservó hasta el año 1535 en que llegó Don Antonio de Mendoza, nombrado virey de la Nueva-España, por una cédula firmada por el emperador en Barcelona el 16 de abril del mismo año.

Con la noticia de la llegada del primero de los sesenta y tres vireyes que gobernaron este pais mientras fué una colonia de España, ha dado fin el objeto que me propuse en el presente capítulo, que es la narracion de los hechos ocurridos en Vera-Cruz durante los diez y seis años que siguieron al desembarco de Don Fernando Cortés sobre las playas en que actualmente está colocada aquella ciudad. En esta narracion, si bien he

debido limitarme á referir únicamente los acontecimientos mas notables que tuvieron lugar en aquellos sitios, he procurado á la vez presentarlos enlazados con los principales hechos que forman la historia de la conquista y del establecimiento del gobierno colonial, así para evitar la confusion con que aquellos aparecerian, presentados aisladamente, como para que los lectores de estos apuntes, dedicados muy particularmente al pueblo de Vera-Cruz, puedan ver en ellos una noticia, aunque muy compendiada é incompleta, del orígen de la nacion á que aquel pertenece.

Deseando ahora, antes de concluir este capítulo, dar en él una ligera idea del aspecto que presentaba aquella poblacion al terminar el corto periodo que abraza, muy poco será lo que tendré que decir. Una poblacion tan recientemente establecida, y que aunque bautizada por Cortés á los pocos dias de su desembarco con el nombre de *Villa* para los fines que ya hemos visto, no fué por algunos años mas que un pequeño campamento, es claro que no podia ser todavía de mucha importancia á los diez y seis años de su fundacion. Verdad es que atraidos por las ventajas que siempre ofrece un puerto, por pequeño é insignificante que sea, habia ya entonces establecidos allí algunos españoles, ocupados en el comercio que comenzaba á hacerse con la península y algunas de las islas Antillas; mas como quiera que este comercio, reducido entonces á la esportacion de algunos metales preciosos en pequeñas cantidades, y á la importacion de aquellos productos de la industria de España, necesarios para el consumo de los nuevos colonos, no era todavía de gran consideracion, es de creer que el vecindario de Vera-Cruz no debia de ser en aquella época muy numeroso. Encuéntrase una prueba de esto en la descripcion que hace el padre Alegre de lo que era esta poblacion treinta y siete años despues de la fecha de que voy hablando, y que con este objeto copié literalmente en el capítulo II de esta obra (1).

---

(1) Véase la página 116.

La gran mayoría de los habitantes de la ciudad y sus inmediaciones, se componia entonces de los indios que vivian en aquellas playas desde antes de la invasion de Cortés, los cuales eran entonces bastante numerosos, y de los negros esclavos que á esta como á sus demas colonias traian de Africa los españoles para las labores del campo y en general para todo género de trabajos fuertes.

De la union sucesiva de estas dos razas tuvo su orígen esa poblacion de mestizos, conocidos con el nombre de *jarochos*, que hasta hoy forma una parte de los habitantes de Vera-Cruz y sus cercanías, habiendo ya desaparecido completamente de aquellos sitios la raza pura de sus primitivos moradores.

Parece, sin embargo, que ya por aquel tiempo se habian dedicado con empeño algunos colonos á la labranza de los terrenos inmediatos á esta nueva villa, cultivando en ellos la caña y otros productos propios de su clima, pues Bernal Diaz del Castillo hace mencion de un ingenio de azúcar que, con real permiso, tenia establecido el contador Albornoz junto al pueblo de Cempoala, y el Sr. Alaman, en sus disertaciones históricas que antes he citado, asegura que ya en el año 1523 estaban arrendados los diezmos que se recaudaban en Vera-Cruz y Medellin en la suma de mil pesos por cada una de estas villas, siendo de advertir que este impuesto lo pagaban solo los labradores españoles, por estar esceptuados de él los indios.

Tales son las únicas noticias que he podido adquirir acerca del estado que guardaba aquella poblacion en el año 1535, y aunque ellas no son tan estensas como pudieran desearse para conocerlo esactamente, bastan al menos para juzgar de los cortos progresos que ella habia hecho en los diez y seis años que contaba de ecsistencia. En el siguiente capítulo tendremos lugar de observar el órden con que fué adelantando esta naciente ciudad, hasta alcanzar la prosperidad é importancia que disfrutó á principios del siglo actual.